1845

COMPENDIO DE ALGVNAS HISTORIAS de España, donde se tratan muchas antiguedades dignas de memoria: y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones, y de otros muchos linajes.

DIRIGIDO AL EXCELLENTISSIMO Señor don Pedro Giron quarto deste nombre, Duque primero de Ossuna, y quinto Conde de Ureña.

ARCHIVO-BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

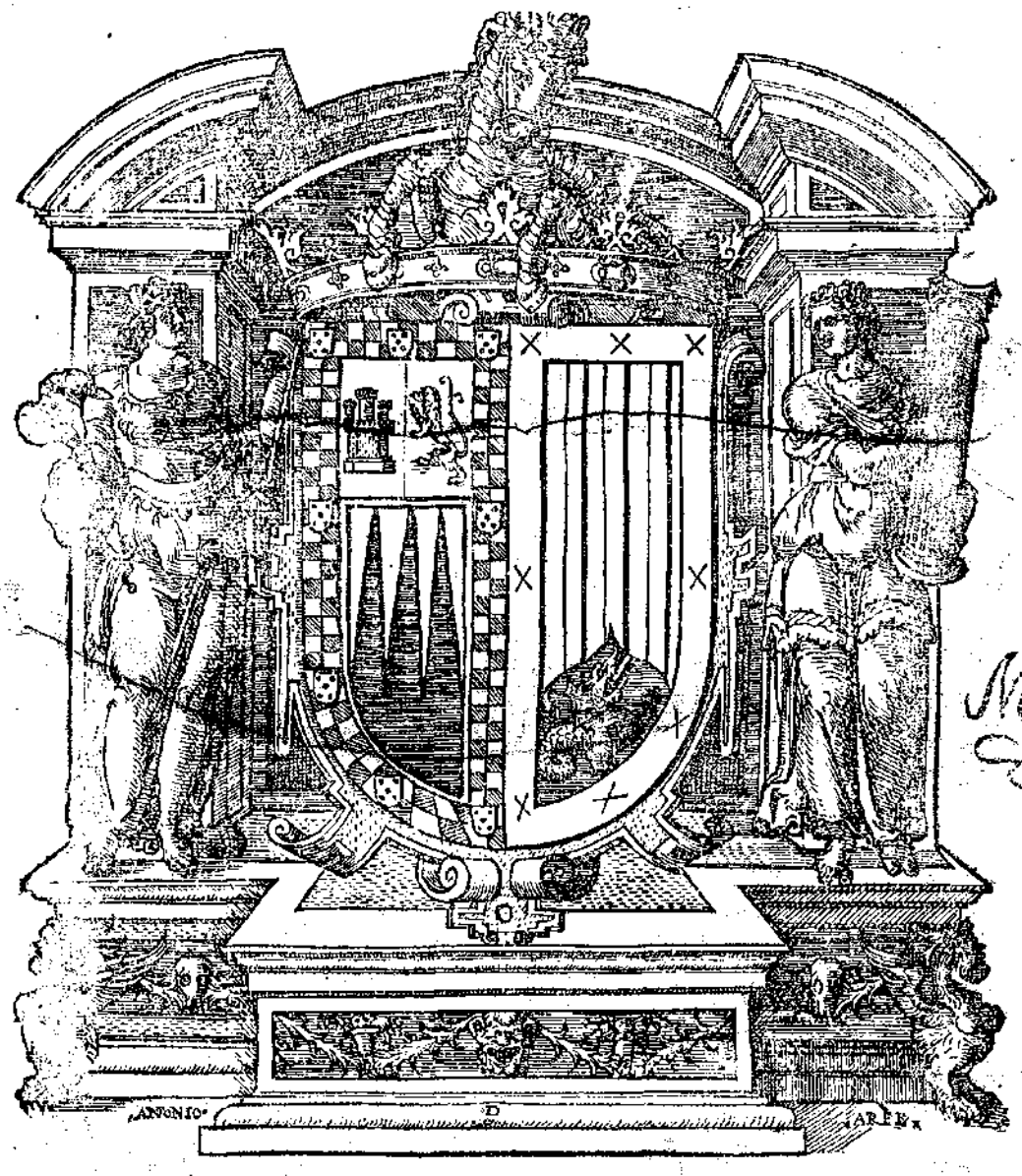

Mate

Por el doctor Geronymo Gudiel.

EN ALCALA
En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1577.

DIgo yo Geronymo çurita, que he visto el libro que ha compuesto el doctor Gudiel de la genealogia y descendencia de la familia y casas delos Girones, y me parece, que por ser de linaje tan illustre en Castilla, y tan emparentado enlas casas grandes y principales della desde lo muy antiguo, y escripto con tanto cuydado y diligencia, y con tanta inuestigacion de los preuilegios y memorias publicas, es para mas cierta noticia de las cosas antiguas, y para mucha satisfacion delos que son amigos y curiosos de saber las historias destos reynos: y que por esta causa sera vtil y prouechoso, y se puede imprimir. Lo qual digo so emiẽda y correcion delos que mejor lo entienden. Fecho en Madrid a veynte del mes de Nouiẽbre, de mill y quinientos y setenta y seys años.

Geronymo çurita.

DOn Philipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorcas, de Seuilla de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, conde de Flandes y de Tirol, &c. Por quanto por parte de vos el doctor Gudiel nos ha sido fecha relacion, que vos auiades cõpuesto vn libro de historias Castellanas, intitulado Compendio de algunas historias de España, en el qual se tratauan muchas antiguedades dignas de memoria, y se daua noticia de principios y descendencias de algunos illustres linajes della, especialmente de la casa de los Girones, con muchos exemplos para incitar los animos de los caualleros al seruicio de sus Reyes, que era del que hizistes presentacion. Por ende que nos suplicauades lo mandassemos ver, y daros licencia para lo poder imprimir, o cõmo la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la prematica por nos nueuamente hecha sobre la impression de los libros dispone, fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razõ: e nos touimoslo por bien. Y por la presente os damos licencia y facultad, para que por esta vez qualquier impressor destos nuestros reynos, que vos nombraredes, pueda imprimir el dicho libro, que de suso se haze mencion, por el original que enel nuestro consejo se vio, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro çapata del Marmol nuestro escriuano de camara de los que enel nuestro consejo residen: y con que antes que se venda, se trayga al nuestro consejo juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impression esta cõforme el,

y ſe os taſſe el precio que por cada volumẽ ouieredes de auer, ſopena de caer e incutrir enlas penas contenidas enla dicha prematica y leyes de nueſtros reynos. De lo qual mandamos dar y dimos eſta nueſtra carta ſellada con nueſtro ſello, y librada por los del nueſtro conſejo. Dada enla villa de Madrid a veynte y ocho dias del mes de Nouiembre de mill y quinientos y ſetenta y ſeys años.

D. Epiſcopus Segobiẽſis. El licẽciado Fuen mayor. El doctor Luys de Molina. El doctor Aguilera. El licenciado Couarruuias. El licenciado don Lope de Guzman.

Yo Pedro çapata del Marmol eſcriuano de cámara de ſu Catholica Mageſtad la fize eſcreuir por ſu mandado con acuerdo de los del ſu conſejo.

AL DOCTOR GVDIEL, el licenciado Iuan de Vergara medico en Alcala de Henares.

La ſangre illuſtre generoſa y clara
Deſtos mas fuertes valeroſos pechos,
Quanto jamas con ſus heroycos hechos,
tanto con eſte vueſtro y mas ſe aclara.
Eſte vueſtros eſtudios nos declara,
que a nombre y fama eterna van derechos,
dexando (aunque embidioſos) ſatisfechos
a los que veen la dulce hiſtoria y rara.
A vos deue de oy mas Giron tributo,
pues tanto vays ſu cepa enrriqueciendo
con labor tan coſtoſa y tal hazaña,
Vos renouays con nueua flor el fruto,
las antiguas rayzes deſcubriendo
de los troncos mas fertiles de Eſpaña.

Con eſtas emiendas eſta éſte libro biẽ impreſſo y correcto con forme a ſu original de mano por donde ſe mando imprimir.

FOl.1.pagin.2.li.7.principios, diga Principes
fol.6.pag.2.lin.12.erao,diga era.
fol.7.pag.1.lin.23.vez quẽ el,diga vez el.
fol.9.pag.2.lin.15.quo,diga que.
fol.15.pag.2.lin.4.curio- diga curioſi.
fol.16.pag.1.lin.26.fueſſe,diga fueſe.
fol.18.pag.1.lin.3.aſsi,diga a ſi.
lin.1.Rodrigio,diga Rodrigo. (quinto.
fol.18 pag.1.lin.28. decima quinta diga decimo-
fol.20.pag.1.lin.25.Alderedo,diga Alderico
fol.20.pag.2.lin.antep. ha ſe notar,diga ha ſe de notar. (ferez del Rey.
fol.24.pag.1.lin.26.Alferez del del Rey,diga,Al
fol.25.pag.2.lin.2.pretendian, diga pretendia.
fol.29.pag.1.lin.10.laen,diga laen.
fol.30.pag.1.lin.18.deniſa,diga deuiſa.
fol.35.pag.1.lin.29. duodecima,diga duodecimo
fol.42.pag.1.lin.28.todo,diga todos
fol.44.pag.2.lin.9.peſta,diga deſta
fol.45.pag.1.lin.3.explicaſſe,diga explicaſe
fol.50.pag.1.lin.2. reuelaron, diga rebelaron.
fo.62.pag.1.lin.32. 3
fol.72.pag.1.lin.32.D E B A,diga D E
fol.92.pag.1.lin.29.po quanto,diga do quanto
fol.93.pag.1.lin.7.reuelaron,diga rebelaron
fol.113.pag.2.lin.15.doado,diga dotado
fol.118.pag.1.lin.18.acogido,diga cogido
lin.antep.le inſpira,diga les inſpira
fol.121.pag.2.lin.34.ſaltando,diga faltando
fol.125.pag.2.lin.19.de ſu ſe,diga de ſu
fol.138.pag.2.lin.24.priua,diga pri-
fol.155.pag.2.lin.3.Telrez, diga Tellez
lin.8.godo,diga gordo
fol.163.pag.2.lin.11.dos,diga doze
lin.17.Venegas,diga Vargas
fol.165.pag.2.lin.30.bezero,diga bezerro.

En Madrid a xx. de Mayo de mil y quinientos y ſetenta y ſiete años.

Iuan Vazquez
del Marmol.

¶Yo Pedro çapata del Marmol ſecretario del cõſejo de ſu Mageſtad doy fe, que los ſeñores del Conſejo de ſu Mageſtad taſſaron vn libro, que con ſu licencia hizo imprimir el doctor Gudiel, intitulado Compendio de algunas hiſtorias de Eſpaña, a tres marauedis el pliego en papel: y a eſte precio, y no mas, le dieron licencia para que le pueda vender. Con que antes que le venda imprima eſta taſſa al principio del dicho libro. En fe de lo qual, para que dello conſte di la preſente firmada de mi nombre. Fecho en Madrid a veyn te de Mayo de mill y quinientos y ſetenta y ſiete años.

Pedro çapata
del Marmol.

¶ 3

Summa de lo contenido en eſte libro.

EPiſtola dedicatoria al excelentiſsimo ſeñor don Pedro Giron duque de Oſſuna y conde de Vreña.

Prologo al lector, donde ſe declara, que coſa es antigua nobleza de linaje.

Preſupueſtos o diſcurſos, para entendimiento de todo lo que ſe trata en eſte libro.

Noticia de todos los Girones deſde el conde dõ Rodrigo Gonçalez de Ciſneros, que fue el primero que ganó eſte nombre, haſta el excelentiſsimo ſeñor duque de Oſſuna, que oy biue, y de los demas ſeñores y caualleros, que del vienen.

Vn arbol grande, donde ſe pintan todos los Girones con gran luz y breuedad.

Summa de todo lo acontecido a los Girones deſde el conde don Rodrigo Gonçalez de Ciſneros, como ſi todos fueran vna ſola perſona.

Comparacion en antiguedad del nombre de Giron, cõ otras muchas coſas antiguas y muy notables del mundo.

Treynta y ſeys arboles de illuſtriſsima generacion deſcendiente de la ſangre del conde non Rodrigo Gonçalez de Ciſneros.

AL EXCELLENTIS simo señor don Pedro Giron quarto deste nombre duque primero de Ossuna y quinto conde de Vreña etc. mi señor.

VCHOS DIAS HA EXCEL lētisimo señor, que quise emplear vnas vacaciones, segun lo he tenido de costumbre, en algun estudio, que me diesse aliuio y descanso del trabajo recebido en todo el inuierno de mis lecciones ordinarias: y hallélo en inquirir la antiguedad y nobleza del linaje y familia del señor, de cuya mano tan largas y magnificas mercedes siēpre he recebido. Eitas jūtamente cō las muy raras virtudes, q̄ en V. Excelencia conoci desde sus menores años (quādo el cōde mi señor fundador de la vniuersidad de Ossuna me traxo a ella el año de mill y quiniētos y cinquēta y dos, eligiēdome entre los que entōces se offrecierō en la de Alcala, que agora son luz dela medicina) no solo hizierō este genero de estudio gustoso para mi: pero leuātarōme el animo a seruicios mayores que mis fuerças, aunque fuessen agenos delas letras, que he siempre professado. Y assi procuré auer algunos libros, que tratassen de los linajes nobles de nuestra España, y vino me a las manos vno de Iuan Perez de Vargas criado del duque de Villahermosa don Alonso de Aragon, que contiene muchas casas y solares de Castilla y Leon, Asturias, Aragon, Nauarra y Galizia, y entre ellas la illustrissima de los Girones, de quien vuestra Excelencia oy dia es principal cabeça: pero era tan breue, que puesto caso que alli se lee el principio y causa del apellido y deuisa desta familia, no se puede sacar en blanco el arbol y succesion desde el primero deste nombre hasta V. Excelencia, que era cosa que yo mucho desseaua. Procuré leer las historias delos reyes de España, porque aunque los historiadores principalmente tratan las descendēcias y claros hechos de los reyes, y no pretenden escreuir cosa alguna de principal intento delos señores del reyno: no puedē dexar

de tocar en ellos, mayormente si son los mas priuados y allegados al Rey, pues son el cõsejo, manos e instrumento, con que los reyes determinan y executan sus acordados pareceres. Trabajé tambien por mi persona y de mis amigos leer algunos años preuilegios, dõ de confirmauan los grandes señores de aquellos tiẽpos, que llama uan ricos hombres. Ley algunas escripturas antiguas, epitaphios y letreros de sepulchros, y casi todos los libros curiosos tocantes a esta materia: y finalmente no perdoné en mis postreros años y graues enfermedades a los trabajos, q̃ los largos caminos suelẽ traer, con esperança de hallar, como hallè no pequeños rastros de anti guedad y grãdeza en toda Castilla la vieja, Rioja, Bureua, Valduer na, y mayormẽte en tierra de Cãpos, dõde fueron antiguamẽte se ñores. Y descubriose tan hermoso y ancho campo a mi desseo, assi en antiguedad, como en señaladas obras por seruicio de sus reyes y augmẽto del reyno y de nuestra santa fe catholica, q̃ me juzgué indigno de tratar con estylo tan baxo como el mio negocio, q̃ tan señaladamẽte grãde lo merecia. Y aun cõsegui otra cosa, q̃ principalmẽte pretẽdia, y fue, sacar en limpio, traer V. Excelẽcia origen de aquellos muy antiguos y nobilissimos Girones, q̃ en tiẽpos pas sados se llamauã Ruyzes y Gonçalez antes del sobrenõbre de Giron. Y aũque mi estylo sea tã humilde, quãto lo muestra el mismo: pero porque la verdad senzilla del negocio q̃ tráto a si misma haze cierta y euidẽte, y la obligaciõ que conozco al fundador de buena memoria, la qual V. Excelẽcia ha renouado muchas vezes cõ gran des y muy esclarecidas mercedes a su vniuersidad, y a mi en particular, me ha combidado, y aun forçado a mostrar, como vna parte della, el desseo q̃ tẽgo que todo el mũdo sepa la antiguedad y nobleza desta familia, y assi mismo a atreuerme a escreuir cosa tã grã de con pluma tã sin artificio como es la mia. Seruira este mi atreuimiento para despertar a otros, a quiẽ el ingenio y eloquẽcia ha hecho merecedores desta empressa: los quales darã remate y perfecion a mis toscos y mal labrados principios, hallados mas con la fuerça de mi desseo, que con la grãdeza de mi ingenio. Solo quiero suplicar a V. Excelẽcia en señal de gratificacion deste mi trabajo, si algo mereciere delãte sus ojos, lo reciba como fruto sabroso a su gusto, nascido de las letras desta su vniuersidad, en cuyo nõbre lo offrezco jũtamẽte cõ el animo q̃ tiene de emplearse toda en muestras de agradecimiẽto, por las grãdes mercedes q̃ cada dia recibe, y siẽpre espera de tan poderoso Principe y vigilãtissimo y afficionado patrono. Ni mas ni menos suplico resuscitẽ los Rodrigos, Gõçalos, Aluaros, Nuños, Hernãdos y Alõsos, q̃ en este linaje hã sido

tan

tan excelentes y valerosos, y en los hijos y nietos que V. Excelencia con larga y felicissima vida Dios le dexará ver, ponga la memoria de varones, que tanto lustre y resplandor a esta casa dieron, como constará enel discurso de lo que trato. Nuestro Señor dexe a V. Excelencia biuir muchos años, mostrando (como siempre lo ha hecho) las virtudes derramadas en sus antecessores, auer sido juntamente heredadas con el estado en su excelentissima persona, y auentajandose siempre en cada vna dellas.

Excelentissimo señor

Besa las manos de V. Excelencia su menor y muy afficionado criado.

El doctor Geronymo Gudiel.

Prologo al curioso lector

LA claridad antigua del linaje, aunq̃ no es tan gran bien, que deua el hõbre Christiano, o prudẽte poner enel todo el caudal de su gloria: pero no es tã pequeño, que no deua ser estimado como dõ raro y particular, y que a todos los hõbres no es cõcedido. Sola la virtud es el bien de q̃ el hõbre sabio y discreto deue gloriarse, como d̃ joya y thesoro inestimable, pues ella es la q̃ hermosea el alma, y lo haze señor de si mismo, refrenando

do la furia de las paſsiones, que de ſi lo enagenã, y por tanto digno de admiracion y eſtima entre muchos, y auẽtajado de todos los otros, a quiẽ el vicio tiene abatidos. Pero aunque eſto y mucho mas ſe deua a toda virtud, es tanto lo deuido a aquella que de todo punto ſe emplea en el bien y aprouechamiento comun, en la paz y gouierno de la republica, en la defenſa y amparo ſuyo, en la reſiſtẽcia y expulſion de los enemigos, en la ampliacion de los terminos con effuſion de ſangre y peligro de la propia vida, que no ſabe el mundo q̃ mueſtras de recompenſa y agradecimiento dara, ſino cõ loores eternos y perpetuas alabanças, para cuya ſignificacion ſe inuentaron las inſcripciones, eſtatuas y colóſſos: y finalmente la immortal y clara noticia en todos los deſcendientes. Eſta es aquella tan poderoſa y auentajada virtud, que cõ ſu grandeza y reſplandor hizo la differencia de los linajes de los hombres, pues ſiendo todos hijos de vnos primeros padres, y criados por la mano de Dios de vna miſma maſſa, leuantó los vnos a gloria, alteza y mando, y dexó los otros eſcuros, baxos y ſujetos. No ay linaje claro el dia de oy, ni en los tiempos paſſados ha ſido, a quien la virtud ſola de alguno, o algunos no aya eſclarecido y ſeñalado, de tal manera que ſu deſcendencia quedaſſe clara, illuſtre y digna de gran honor. Y ſi la virtud, mayormente aquella heroyca y excelente, es a quien los hombres deuen amar y tener en gran eſtimacion, y la nobleza del linaje naſcio de hechos virtuoſos y tan altos, muy gran razon es que la eſtimen y amen, como a hija de tal virtud y hechura de ſus manos. No es pequeño biẽ tener el hõbre los padres, abuelos y todos ſus mayores virtuoſos y empleados en el bien publico, pues puede affirmar, q̃ por derecho de herẽcia poſſee y ſeñorea la virtud, q̃ ſus predeceſſores le dexarõ. Que peligros aſombrarã, q̃ trabajos parecerã difficultoſos, q̃ exercito de enemigos põdra temor, q̃ fortaleza parecera inexpugnable al hõbre, para no hazer el deuer, ſi delãte ſus ojos pone la hiſtoria de las hazañas heroycas de aq̃llos, q̃ con ſemejãtes trabajos lo ennobleciẽrõ? Si traydos a la memoria los eſclarecidos hechos de los eſtrãgeros, como quando leemos los de Alexãdro, los de Iulio Ceſar, los de Anibal, ſe encendẽ los animos de los hõbres a deſſear empreſſas de coſas grandes y muy eſtrañas, aunque ſean con millares de trabajos y peligros de la vida, que hara ponor los ojos el hombre en los hechos dignos de admiracion, no de los eſtraños, ni de ſus vezinos, ſino de ſu propia caſa, familia y ſangre? Si la ſangre agena tanto hierue, que heruor porna en el coraçon la ſangre propia? El luſtre del linaje

La virtud hizo differẽcia de linajes.

naje ciertamẽte pone en cuydado a ſus poſſeedores de no perder lo por vicio alguno, y eſtimulo y eſpuelas, no ſolo para conſeruar lo, mas con mayores fuerças de virtud a augmẽtarlo. Los eſcuros y que carecen deſta nobleza, muchas vezes alumbrados de la luz, que en la agena reſplãdece, ſe incitan y leuãtan a hazer coſas a imitacion de los primeros inuentores de la claridad de los otros, haziẽdoſe nueuas lumbres para ſi y para ſus deſcendientes. Tanta es la fuerça que la nobleza tiene, que no ſolo ſe contenta con lo que ha dado a los ſuyos, pero incita a los eſtraños, a que la amen y ſigã, en cuya recompenſa los dexa illuſtres y claros. No es la nobleza de linaje, al cuerdo y auiſado en cuya dichoſa parte le cupo, cauſa d̃ vana hinchazon: antes freno de los vicios, y preſta y aguda eſpuela de las virtudes: y al eſcuro, pero diſcreto, no le es deſmayo, antes occaſion de vna virtuoſa embidia, y deſpertadora para nueuos y nobles hechos.

Vna de las mas illuſtres y dignas familias de memoria que nueſtra Eſpaña tiene, es la que oy es ſeñora de la caſa de Vreña, deſcendiente de los antiguos Girones, ſucceſſores de la antiquiſsima de los Ciſneros: a donde, aunque vno ſe halla el que puſo la primera piedra de eſclarecida virtud, baſtante para ſer grandiſsimo edificio, otros muchos deſpues ſuccedieron, que con ſus virtudes en eſta labor aſsi edificaron, que lo paſſado, que baſtaua por edificio, tomaron ellos ſolamente por cimiento. Y aſsi en eſte linaje ay vna ſeñalada grandeza, que no es vno ſolo el varon, ni vno y ſingular el caſo, a quien los Girones deuen imitar cõ gloria ſuya, mas muchos fuerõ los varones, muchos y muy eſclarecidos los caſos dignos de hazer nueuos linajes: en quien poniendo los ojos ſe deuen incitar los deſcendientes a hazer obras dignas de perpetua alabança.

Eſto es cierto, que todo el reyno de Toledo, el de Murcia, Cordoua y Iaen, el de Seuilla y Granada, y finalmente toda el Andaluzia fue ſacada del poder del falſo propheta Mahoma con el prudentiſſimo cõſejo, animo inuẽcible, ſudor y ſangre de los Girones: y aun Franceſes y Africanos han ſentido lo que vale ſu lança. Por lo qual en tiempos antiguos merecieron ſer ſeñores de gran parte de tierra de Campos, de donde eran naturales: y en los preſentes del eſtado de Vreña, que en numero de villas, lugares y renta, y otras particularidades es de los auentajados que ſeñor tiene en Eſpaña.

Seruicios de los Girones en ganar el reyno.

Ha ſe continuado eſta nobleza en el nombre de los Girones cõ notables hazañas por muchos años y ſiglos, ſin rompimiento que la embidioſa fortuna aya podido hazer, aunque el oluido de letras y

la

la ocupacion contra los Moros vezinos tan cercanos aya ſido cauſa, como en otras familias, que los hiſtoriadores no la ayã dexado tan clara como merecia. Por tanto me parecio, que haria ſeruicio a los ſeñores deſta caſa y a otros muchos ſeñores y caualleros deſtos reynos, y pornia en el mundo lumbre y exemplo de virtud, conſeruada por muchos años con marauillo ſos hechos, ſi declaraſſe el principio y continua ſucceſsion, dẽde el primero que ganô el apellido de Girones, haſta los que al preſente gozan de tan excelente renombre, criando vn arbol con ſus primeras rayzes, que comẽçaron reynando don Alonſo el ſexto en el conde don Rodrigo Gõçalez de Ciſneros, varon de claro ſolar y de mas claras hazañas, de quien por linea recta (cõ fauor diuino) moſtraremos deſcendir los Girones, que al preſente ſon ſeñores de la caſa de Vreña, y duques de Oſſuna.

A

COMPENDIO DE ALGVNAS HISTORIAS DE ESPAÑA, DONDE SE TRATAN muchas antiguedades dignas de memoria: y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones, y de otros muchos linajes.

DIRIGIDO AL EXCELLENTISSIMO Señor don Pedro Giron, quarto deste nombre, Duque primero de Ossuna, y quinto Conde de Vreña, Por el Doctor Geronymo Gudiel.

B

¶ *Capitulo primero, en que se ponen ciertos presupuestos y auisos, para criar vn arbol de qualquier familia de España.*

NO ES TAN FACIL DE TRATAR lo que en el prologo hemos prometido, como principal argumento deste libro: que no sea necessario aduertir algunas cosas, que nos den luz y claridad en camino tan escuro y tan poco andado de otros. Porque de los linajes de los señores y caualleros de nuestra España no tenemos tan cierta y euidente noticia en sus principios y succesiones de padres a hijos, como algunos (a quien todo lo muy difficultoso es facil) suelen C mostrar, criando arboles muy altos, copados y floridos: mas con proposito de ganar las voluntades de aquellos, cuyos linages escriuen, q̃ de sacar la verdad antigua en blanco. Esta difficultad ha nacido, no por falta que nuestra España tuuiesse de varones, cuyos hechos fuessen dignos de perpetua memoria: sino por la natural inclinacion de los nuestros, que se emplearon siempre mas en hazer cosas dignas de escreuirse, que escreuir las hechas de otros. Y assi han faltado casi hasta el dia de oy hist orias de claros y excelentes varones de España, cuyas hazañas fueran summamente alabadas de los Romanos y Griegos, si fueran naturales de su patria y nacion. Solamente ha auido algun cuydado, de dexar memoria a los venideros de los Reyes y de sus obras, pero tan cortamente, que mas fue despertarnos el gusto de saber mucho, de lo que dexã

Av gran difficultad en saber la antigua nobleza de España.

A de

de escreuir,qué darnos noticia entera de lo que fuera razon. Esto D
vera muy claro,quien leyere todas las historias Latinas de Espa-
ña,y en especial la de don Rodrigo arçobispo de Toledo,y de dõ
Lucas obispo de Tuy,la de don Alonso de Cartagena obispo de
Burgos,y de don Rodrigo obispo de Palencia, y todas las Caste-
llanas,que communmente andan impressas,y otras de mano. De
aqui ha venido, quedar en oluido sepultados muchos principios
merecedores de eterna gloria en linajes,que oy dia con gran razõ
estimamos,y en otros ha faltado el continuar y seguir el hilo de
los primeros por los del medio con los presentes. Queriẽdo pues
buscar camino,para illustrar nuestra España, y descubrir tan gran
thesoro,de que tan rica y ennoblecida esta con los admirables he
Dos auisos para saber la antigua nobleza de Espaã. chos de sus naturales:me parecio,que dos caminos ay los mas cla
ros y descubiertos,aũque poco seguidos,para inquirir los princi- E
pios antiguos,y nobleza enuejecida de los Españoles.

El primero auiso. El primero es leer con muy particular cuydado las coronicas
de los Reyes de toda España, las quales aũque principalmẽte pin
tan los nõbres,linajes y hazañas de los Reyes:pero ocasionalmẽ-
te hazẽ memoria de los nombres,familias,y obras excelentes he-
chas en su seruicio,y en defensa y augmento del reyno de los seño
res y caualleros de sus tiempos.

El segundo auiso. El segũdo camino,y no menos cierto,es buscar y escudriñar los
antiguos preuilegios,que los Reyes cõcedieron a prouincias,ciu
dades,villas,Iglesias,y monesterios destos reynos:a dõde,segun
ley y costũbre antigua,confirmauan los grandes señores de aquel
tiempo,que llamauã ricos hombres,y otras escripturas antiguas
que en esto pueden dar mucha luz. Pero en estos dos caminos no F
ay tanta claridad,quanta es menester. Porque aunque en las histo
rias y preuilegios se hallan los nombres de los claros varones, de
que aquellos tiempos gozauan:no se declara alli,quiẽ fue padre,
hijo o nieto en cada linaje.Para poder pues echar rayzes, y criar
perfectamẽte vn arbol en qualquiera noble casa,la cõjectura pue
de mucho,no auiendo otro testimonio,como en qualquiera otro
negocio,a donde falta euidente noticia de lo que pretendemos.
Otros dos auisos para entender los dos passados. Esta podemos conseguir por otros dos senderos rastreados de las
historias y preuilegios de España.

El primero, el vso antiguo de los nombres. El primero es,tener entendido el modo,como antiguamẽte se
llamauan los de vna familia. Porque aunque en los tiẽpos muy an
tiguos se cõtentauan cõ solo su proprio nõbre,sin otro appellido,
y despues

A y despues por curiosidad añadierõ el nõbre propio del padre por sobrenõbre: pero creciẽdo el cuydado de perpetuar su memoria, eligieron sobrenõbres, que en Castilla llamã alcuñas, o de los solares, de dõde era su naturaleza, o de las tierras, de que erã señores o de sus hechos heroycos, o de los lugares, donde los hizieron, o de las prouincias, o ciudades, que gouernauã, o tenian a cargo de defender de los enemigos: con lo qual inuẽtaron la differencia de los linajes, que en nuestros dias dura. Y assi, aunque todos los de vna casta se llamassen de vn sobrenõbre, con el qual declarauan el linaje propio de donde venian, como Girõ, Lara, Haro, Castro, y y otros semejantes: pero para declararse por hijo o nieto vno de otro, tomaua primero el nõbre del abuelo por la mayor parte, siẽdo hijo mayor, y luego el del padre en cierta forma Castellana, q̃
B los Criegos llamã patronymica, y enlo vltimo el nõbre de la familia. Como si se hallasse escrito don Aluaro Nuñez de Lara, por el Lara entenderemos la casa de dõde vienc, por el Nuñez, q̃ es hijo de Nuño, y por el Aluaro, que es su propio nombre, por la mayor parte ser hijo mayor y nieto de don Aluaro de Lara. De tal manera, que estos nõbres Fernãdez, Gonçalez, Rodriguez, Nuñez, Aluarez, Ordoñez, Tellez, y todos los semejãtes, no son nombres de particulares linajes: pues es cierto, que vños mismos se hallan en diuersos linajes, y en vn mismo linaje diuersidad dellos: solamẽte son nombres, con que se declara, cuyo hijo era cada vno. Lo qual creo, que qualquiera, q̃ sea medianamẽte leydo en las coronicas Españolas, lo terna por muy cierto: mas por satisfazer a todos, porne algunos exemplos de los altos linajes, que en las historias
C se hallan.

Nuño Rasura, vno de los juezes de Castilla, fue padre de Gõçalo Nuñez, el qual fue padre del cõde Fernã Gonçalez, cuyo hijo se llamó Garci Fernãdez: a donde esta claro, que el hijo siempre fue llamado con sobrenombre del nombre propio del padre. Exẽplos de las nombres, en los juezes de Castilla.

Lain Caluo, el otro juez de Castilla, a todos sus hijos llamó Lainez: delos quales, el mayor Fernã Lainez tuuo por hijo a Lain Fernãdez: y este Lain Fernãdez engẽdró a Nuño Lainez, el qual tuuo por hijo a Lain Nuñez, padre de Diego Lainez, cuyo hijo fue el Cid Rodrigo Diaz de Vuar, el qual a su hijo llamô Diego Rodriguez, y a sus hijas doña Eluira y doña Sol Rodriguez.

Esto mismo se hallará por los Laras, Haros y Castros, casi siẽpre enlos tiempos antiguos. Porque Gustios Gonçalez fue padre de Exemplo delos nombres de los Laras.

Gonçalo Gustios, el qual fue padre delos siete infantes de Lara, to D
dos llamados cõ sobrenombre Gonçalez: y de Mudarra Gõçalez,
el qual, segũ el conde don Pedro en el titulo decimo, tuuo por hijo
a Gonçalo Nuñez de Lara, que fue padre de dõ Nuño Gonçalez,
intitulado cõmunmente el Cueruo de Andaluz, por la grã enemi
stad que tenia cõ los Moros del Andaluzia, no queriẽdo tomar al-
guno a prision. Este fue padre de don Aluaro Nuñez de Lara, cuyo
hijo fue don Nuño Aluarez de Lara, juez entre el Cid y los infan-
tes de Carrion, y don Ordoño padre de don Diego Ordoñez, que
peleó con los hijos de Arias Gonçalez sobre el rieto de çamora.
Fue hijo deste don Nuño el conde don Pedro de Lara, q̃ engẽdró
a don Nuño Perez libertador de los hijos dalgo en Burgos, y a dõ
Manrrique. Don Gõçalo Nuñez fue hijo deste don Nuño, y padre
de dõ Nuño Gõçalez, y abuelo de dõ Iuan Nuñez de Lara el viejo. E

Los Castros. Esto mismo se vera en la casa de los Castros, comẽçando del con
de dõ Gutierre señor del solar de Castro Xeriz, de quiẽ haze prin
cipio el conde don Pedro de Portugal, que vuo vna hija, cuyo nõ
bre fue doña Controda Gutierrez, casada con don Nuño Aluarez
de Amaya, y hija dellos fue (que no tuuieron varon) doña Ximena
Nuñez muger de Fernã Lainez hermano de Diego Lainez padre
del Cid, y tuuo hijo a Aluar Fañez Minaya, que engendro a doña
Maria Aluarez, de quien vuo su marido don Fernando, hijo bastar
do del rey de Nauarra, a don Fernan Fernandez, a don Rodrigo
Fernandez el Caluo, y a don Gutierre Fernandez de Castro. Hijos
de don Rodrigo Fernandez fueron Gutierre Ruyz, Aluar Ruyz,
Pedro Ruyz, y Fernan Ruyz, que fue padre de don Pedro Fernan
dez, cuyo hijo fue aquel valeroso cauallero dõ Aluar Perez de Ca F
stro, que florecio en tiempo del rey don Fernando el santo. El Gu-
tierre Ruyz, de quiẽ se deduze la descendencia, engẽdró a Hernã
Gutierrez padre de Esteuan Fernandez de Castro, a dõde haze fin
el conde don Pedro.

Los Haros. La misma costũbre guardó el linaje delos de Haro, como el mis-
mo conde en su capitulo propio lo enseña. Y por no cãsar mas al le
ctor con tãtos exẽplos, bastará me dezir, que don Diego Lopez de
Haro llamado el bueno, q̃ se halló en la batalla de las Nauas de To
losa, fue padre de Lope Diaz de Haro, el qual fue padre de dõ Die
go Lopez de Haro, cuyo hijo fue el cõde dõ Lope Diaz, a quien el
rey don Sancho el Brauo mató en la villa de Alfaro.
Por todos estos exẽplos que he traydo, se entiẽde claramente, q̃

la

A la costumbre antigua era, los hijos tomar por sobrenombre, no el sobrenombre del padre, antes el propio, en la forma patronymica ya dicha: aunq̃ algunos quedaron sin variarse, como los de las familias y solares, tales son Manrrique, Enrrlquez, Manuel, Ossorio, y otros semejantes.

No soy yo el primero que esto he aduertido de las historias y preuilegios: porque el obispo de Burgos don Alonso de Cartagena en el libro que intituló Anacephalæosis Regum Hispaniæ en el capitulo sesenta y nueue y setenta y vno, nos dexô escripta esta misma aduertencia. Ya en nuestros tiempos quedaronse los nõbres, que eran de los padres, en la forma que hemos tratado, no solo en los hijos, mas en todos los desçendientes, sin mudarse, como los de las alcuñas. Y assi los Velascos y los de Cordoua, todos se llaman Fernandez, y nuestros Girones Tellez, y los de Figueroa Suarez, y deste modo otros muchos linajes de nuestra España.

La costumbre que oy dia ay cerca de los nõbres.

B

Tambien lo segundo es de notar, ser muy buena cõjectura, para saber el padre y hijo en vn mismo linaje, conferir los tiempos, en que se leen auer sido: porque siendo de vna misma familia (lo qual se sabe por el nombre del apellido) y teniendo el siguiente por sobrenombre el patronymico del nombre propio del que precedio, si los tiempos quadraren para poderse alcançar el vno al otro, es buena conjectura ser este tal hijo, y el mas antiguo padre. La conferencia de tiempos se deue hazer por historias y preuilegios de los reyes, en cuyo tiempo biuieron: como si el precedente se llamó Nuño, y el siguiente Aluar Nuñez, y el tiempo en que

C biuieron alcança al vno y al otro, es gran señal y bastante, que Aluar Nuñez es hijo de dõ Nuño, siendo ambos de vn mismo linaje.

Los preuilegios antiguos que las ciudades, Iglesias y monesterios tienen, que eran (segun deziamos) vno de los caminos principales para entender la nobleza antigua de los nuestros, allende de la vieja costumbre, se fundan en vna ley, que el rey don Alõso llamado el Sabio hizo, la qual es ley segunda, en el titulo diez y ocho «de la tercera partida. Aqui dispone, Que en la carta de priuilegio «rodado, despues de auerse puesto la fecha, se escriuan los nomes «de los reyes, è de los infantes, è de los condes que fueren sus vas- «sallos, que lo confirman, tambien de otro señorio como del suyo: «è despues deuen fazer la rueda del sino, de escreuir en medio el no «me del rey, aquel que el da, y en el cerco mayor de la rueda deuen

Los preuilegios aprouechan para saber la antigua nobleza.

D

"escreuir el nome del alferez, è del mayordomõ, como le confir-
"man: è de la vna parte è de la otra deuen escreuir los nombres de
"los arçobispos, è de los obispos, è de los ricos homes de los rey-
"nos: è despues destos sobredichos deuẽ escreuir los nomes de los
"merinos mayores, è de aquellos que deuen fazer la justicia, è de
"los notarios, que son en reglas, que son en yuso de la rueda. De-
sta ley se entiende claramente, que los que se hallaren confirman
do en la parte diestra o siniestra de la rueda, no siendo prelados ni
merinos mayores, son los ricos hombres del reyno.

Los nobiliarios.

Allende destos dos caminos, que he propuesto, se hallan algu-
nos libros escritos de mano, que algunos curiosos aficionados a
su nacion han hecho de la nobleza Española: como el del conde
don Pedro de Portugal, que es el mas antiguo y mas abundante
y de mayor authoridad, que se puede leer, en declarar descenden E
cias de los que le precedieron, hasta los que el conocio. Fue el cõ
de hijo del rey don Donis de Portugal, que comẽço a reynar año
de mill y dozientos y setenta y nueue, y hermano del rey don A-
lonso quarto, suegro del rey dõ Alonso onzeno de Castilla, como
se lee en su prologo. Ay tambien el nobiliario de Hernan Mexia,
y de Diego Fernandez de Mendoça, y de Iuan Perez de Vargas, q̃
fue el primero que yo ley, el qual y el de dõ Pedro, como muy sin-
gulares en esta materia, juntó la magestad del rey don Phelipe se-
gundo nuestro señor entre los muy exquisitos libros impressos y
de mano de todas facultades, en san Lorenço el Real, monesterio
de frayles Geronymos en el Escurial, fundado dende su primera
piedra para su entierro, y hecho el mas solenne edificio, que cas-
el mundo tiene. Ay tambien vn tratado de Antonio de Barahona, F
y los metros de Gracia dei rey de armas de los Reyes catholicos,
y el libro de linajes, que tiene en Seuilla dõ Aluaro señor de Fuen
tes, y el que en nuestros dias hizo Pedro Geronymo de Apõte me
jor que todos los passados, dirigido al principe don Carlos segun
do, y el vltimo, que el Illustrissimo señor don Francisco de Men-
doça Cardenal y obispo de Burgos mãdó copilar, siguiendo al cõ
de don Pedro, y al Aponte, y añadiendo lo que particularmẽte pu
do descubrir, cõ mucho gasto y cuydado qne en ello pulo. Y otros
algunos he visto, muchos de los quales, allende de la declaracion
que hazen de los blasones, explican en parte algunos principios
y succesiones. Pero fuera de todo lo dicho, el certissimo cami-
no es, descubrir en cada linaje escrituras de testamẽtos y dona-

Escrituras antiguas son luz para saber los linajes antiguos

ciones,

A ciones, en las quales ay los propios nõbres de los padres y hijos.

De todas las quales cosas se sacará muy cierto la origen y descẽdencia dende el conde don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, que fue el primero que ganó el nõbre de Giron, hasta el excelẽtissimo señor don Pedro Giron duque de Ossuna, que oy es señor de la casa de Vreña, y otros grandes señores y caualleros del reyno, ayudandonos muy pocas vezes de las conjecturas dichas: pues casi en todo lo que hemos de tratar, sobran testimonios de preuilegios, historias y nobiliarios, aunque ellas nos aprouecharán confirmando nuestra verdad.

¶ Cap. segundo, en que se trata, que cosa era antiguamente rico home.

B ARA entender mejor la qualidad y preeminencia de la gente noble, que se halla antiguamente en las historias de nuestros reyes, conuiene notar, que ay gran differencia entre ricos hombres y hijos dalgo: porque rico hombre era mucho mas que hijo dalgo. Lo qual se vera a la clara en la historia del rey don Alonso el onzeno en el capitulo ciẽto y quatro y ciento y cinco: a donde haziendo esta differencia entre los caualleros que el Rey armó, pone primero, como cosa mas calificada, los ricos hombres, que eran los mas altos señores del reyno: y en el segundo lugar los hijos dalgo. Y no solo rico hõbre era de mayor estado que hijo dalgo, mas aunque señor de vassallos. Lo qual muy claramente se entiende de la coronica del rey dõ Pedro, en el capitulo veynte y vno del año segundo: a donde se escriue, que dõ Alonso Fernandez Coronel, aũque tenia muchas villas y castillos suyos, que eran el castillo de Montaluan, Capilla y Burguillos con sus tierras, Mõdejar, Iũncos, Bolaños, Casarubios del Monte, y Torija: con todo esto desseaua auer la villa de Aguilar de la Frontera, y alcãçar titulo de rico hombre. Lo qual el Rey le concedio, a instancia y suplicacion de su priuado dõ Iuan Alfonso de Alburquerque, dandole pẽdon y caldera: porque dize la historia, que esta era la costumbre de España, quando el Rey hazia algun rico home. Y aun añade mas la historia, que don Alfonso Fernandez Coronel veló su pendon en la Iglesia de santa Ana de Seuilla, que es en Triana.

Alonso Fernandez Coronel rico hombre.

C

Tambien la historia del rey dõ Sancho el Brauo dize, que era entonces Ruy Paez de Soto mayor, a quien el Rey auia dado pendõ y caldera, y hecho rico home.

Ruy Paez de Soto mayor rico hombre.

No solo esto se saca ser verdad de las historias de España, como D
tẽgo dicho, mas en las leyes de la partida el rey don Alonso el Sabio lo dexó determinado, no apartandose de lo que auia hallado puesto en costũbre. Y assi la ley primera enel titulo veynte y cinco de la quarta partida dize, *Señor es llamado propriamente aquel que ha mãdamiento y señorio sobre todos aquellos que viuen en su tierra.* Y la ley decima del mismo titulo y partida declara, *Que ricos homes, segun costũbre de Espãña, son condes, o barones.* Cõforma con esto el arçobispo de Toledo don Rodrigo, el qual despues de auer cõtado los prelados, q̃ se hallarõ en la santa batalla de las Nauas de Tolosa, pone los grãdes señores seglares, llamando los Barones, que la general nõbra en este mismo lugar ricos homes.

Dẽ todo lo qual queda declarado, q̃ rico hõbre assi en las historias, como enel derecho, significa no solo señor de vassallos, mas E
Rico hõbre era antiguamente los que agora dezimos Grande. tal señorya quiẽ el Rey cõ la cerimonia ya dicha auia dado pẽdõ y caldera: de suerte q̃ era el mas preeminẽte estado de los señores de aq̃l tiẽpo: q̃ a mi juyzio (saluo de aquel q̃ mas sabe destas cosas) rico hombre era lo mismo q̃ agora dezimos grande en Castilla.

Cõde era la mayor dignidad. Y a nadie perturbe, q̃ la ley q̃ alegamos diga, q̃ ricos homes son cõdes o barones, opponiẽdo que el nõbre de duques y marqueses es de mayor dignidad q̃ el de cõde: por q̃ el titulo de duque y marques, despues que los Moros destruyeron a España, es muy nueuo en ella, y de hartos años despues del rey dõ Alõso el Sabio, a lo menos en nõbre de gouernacio. Porque el primero duque se halla en la historia del rey dõ Iuan el primero, que fue dõ Fadrique su hermano duque de Benauẽte, y el primero marques fue don Alonso hijo del infante dõ Pedro de Aragõ, q̃ fue marques de Villena, por F
merced del rey don Enrrique el segũdo. Assi que cõdes o barones eran las mayores y mas altas dignidades y titulos de nuestra España, de que gozauã los ricos hõbres dellos por merced de los reyes.

Argumẽto del libro. Cõforme pues a todo esto veremos, como los Girones, q̃ en nuestros tiẽpos son señores de la casa de Vreña y duques de Osuna, cõ todos los demas señores y caualleros, q̃ gozã desto nõbre, no solo descendẽ rectamẽte del conde don Rodrigo Gonçalez de Girones, mas de varones, q̃ está contados siẽpre entre los ricos hombres del reyno en las historias y priuilegios. Y assi començando a tratar nuestro principal argumento desde el principio deste apellido, leuãdo siẽpre delante los ojos el arbol y succesiõ de padres a hijos, q̃ es lo q̃ principalmẽte aqui se pretende, no oluidãdo muchos

A chos y ſingulares hechos, referidos en las hiſtorias de nr̃os reyes.

¶ Capitulo tercero, del conde don Rodrigo, principio del nombre de los Girones.

N la hiſtoria del Cid Ruy Diaz de Viuar, y en la general q̃ mãdó cõponer el rey dõ Alonſo el Sabio, tratãdo la vida del rey don Alonſo el ſexto, el qual comẽço a reynar Era de Ceſar de mill y ciẽto y vn años, y del nacimiento de nr̃o ſeñor Ieſu Chriſto, q̃ quita, como todos ſabẽ, de la Era treynta y ocho años, año de mill y ſeſenta y tres, ſe lee, q̃ fue el cõde don Rodrigo, de quiẽ la miſma hiſtoria affirma q̃ vienen los Giro nes, y fue el quinto juez entre el Cid y los infantes de Carrion ſus yeruos, y poblo por mãdado del Rey la villa đ Valladolid. Eſte cõ de, ſegũ todos los q̃ han eſcripto de linajes ſin faltar alguno, ſe lla B maua por apellido y alcuña de Ciſneros, por ſer del alto y antiguo ſolar de la villa de Ciſneros en tierra de Cãpos, de quiẽ el y ſus antepaſſados auiã ſido deuiſſeros. Antonio de Barahona coroniſta del Emperador don Carlos quinto, en vn tratado q̃ hizo de linajes dize, que cinco ſolares đ mayor qualidad q̃ todos los demas tenia nr̃a Eſpaña, conuiene a ſaber el de Lara, de dõde ſon naturales los Laras y Mãrriques: el de Haro, de donde deſciendẽ los de Haro: el de Peña fiel, a quien poblo Rodrigo Lainez hijo tercero de Lain Caluo juez de Caſtilla, de quiẽ vienẽ los de Caſtro, el de Carrion, de donde erã los infantes que llamaron de Carrion, cuyo nombre ſe perdio, por la fealdad q̃ cometieron cõtra las hijas del Cid, el de Ciſneros, de donde affirma que ſon naturales los Ciſneros, Bermudez y Girones, y aun el famoſo Bernardo del Carpio. Y aſſi aũque ni en las hiſtorias, ni en los priuilegios confirmãdo el cõde dõ Ro C drigo ſe halle intitulado de Ciſneros, por no vſarſe en aquel tiẽpo el nombre de alcuña, y en ſolos los preuilegios ſe lee el del padre, que era Gonçalo en la forma patronymica que diximos de Gonçalez: pero baſtará la authoridad de tantos que lo affirmã. Entre los quales es el conde don Pedro de Portugal en el titulo quinze, el qual al primero, de quien comiença la genealogia de los Girones, nombra don Rodrigo Gonçalez Giron, que llamaron de Ciſneros: y añade, que de los Girones es el caſtro de los Ciſneros. De ueſe dar mucha fe al teſtimonio del conde don Pedro, aſſi por la authoridad de ſu perſona, linaje y eſtado, que ſon coſas muy agenas de pretender adular a los demas, como porque ha q̃ nacio mas de dozientos y cinquenta años: pues ſu padre el rey don Donis de

Año M.lxiij.

El cõde dõ Rodrigo fue del linaje de los Ciſneros.

El conde dõ Pedro enel titulo quinze.

Portugal murio año de mill y treciẽtos y veynte y cinco: y aſsi pu D
do biẽ ſaber las coſas de aquellos tiẽpos, y ſiendo quiẽ era, dexar las eſcriptas cõ grã libertad. Tãbiẽ el libro de linajes, que eſtá en Seuilla en caſa de don Aluaro ſeñor de Fuentes, tiene pintadas las armas de los Girones con la orla de los Ciſneros, que ſon quinze eſcaques de oro y colorado. De lo qual en eſta caſa ſe ha hallado memoria en antiguos eſcudos: y aſsi Gracia dei en la copla de los Girones dixo, *Fama en Ciſneros puſiſtes de leal generacion. &c.* Lo q̃ yo he podido ſacar de las hiſtorias que he leydo es, que deſpues que el vſo frequentó en ellas los ſobrenombres de Girones y Ciſneros, ſe hallã comunicarſe muchas vezes los nombres propios, y los llamados patronymicos de los vnos y de los otros, que ſon Rodrigos y Gonçalos, Rodriguez y Gonçalez: lo qual confirma el deudo, que arriba hemos dicho.

Leeſe en la hiſtoria del rey don Alõſo el decimo, Ruy Gõçalez de E
Ciſneros: y en la hiſtoria del rey don Alonſo el onzeno, dõ Rodrigo de Ciſneros, y Iuan Rodriguez de Ciſneros: y en la hiſtoria del rey don Pedro, Iuan Rodriguez de Ciſneros, que deue ſer el miſmo: y en la hiſtoria del rey don Enrrique el ſegundo, Ruy Gomez de Ciſneros, y Gonçalo Gomez de Ciſneros: y en la del rey don Iuan el primero, Iuan Gonçalez de Ciſneros: y todos los Girones antiguos ſe llamauan ordinariamente Rodrigos y Gonçalos, con patronymicos de Rodriguez y Gonçalez, como caſi en todo eſte libro lo podra leer el afficionado a eſta materia.

Otra conjectura ſe puede ſacar de la hiſtoria del rey dõ Alõſo el onzeno, pa cõfirmaciõ de lo q̃ tratamos. Porq̃ el rey mãdó enel largo cerco d'Algezira, poner jũtos los pariẽtes y amigos, juzgãdo q̃ F
aſsi mejor ſe fauoreceriã: y la hiſtoria caſi ſiẽpre pone jũtos en vn pueſto a dõ Gõçalo Ruyz Girõ, y á Iuã Rodriguez de Ciſneros. De todo lo qual ſe entiẽde, quãta verdad ſea lo q̃ comũmente ſe halla eſcrito, q̃ el cõde don Rodrigo principio del nõbre en eſta eſclarecida familia fueſſe natural del antiguo ſolar de la villa d'Ciſneros.

Eſtas razones ſon ſacadas del authoridad del conde don Pedro de Portugal, y de la comũ opinion, que todos los que tratan eſte negocio tienen, ſin que alguno affirme lo contrario, o lo niegue, y de las conjecturas que las hiſtorias Caſtellanas nos pudieron dar: mas preſto moſtraremos con euidencia, el linaje de los Girones ſer de Ciſneros, en los capitulos de don Gonçalo Ruyz Giron el ſegundo, y de don Rodrigo Gonçalez Girõ ſu hijo: los quales

A les en eſcrituras publicas de donaciones, que hizieron a Igleſias y moneſterios, ſe intitulauan Giron, y ponian por ſellos la deuiſa de quinze eſcaques inſignia de los Ciſneros, como en ſu lugar ſe tratará largamente.

Don Rodrigo fue rico hõbre.

Gozó eſte conde don Rodrigo dende ſu tierna edad haſta ſu muerte de titulo de rico hombre, confirmando los preuilegios de los reyes de ſu tiempo, que fueron el rey don Alonſo el ſexto y la reyna doña Vrraca ſu hija con ſu marido el rey don Alonſo de Aragon, que algunos llaman ſeptimo, y el rey don Alõſo llamado Emperador, que la mas comũ opinion nombra ſeptimo, como no tardaremos mucho en enſeñarlo. Y aſsi en el moneſterio de ſan Saluador, que es de mõjes Benitos, que eſtá en la villa de Oña, fundado por el conde don Sancho de Caſtilla para ſu entierro, ay vn priuile

B gio dado por el rey don Alonſo ſexto, ſecũdo Calend. de Diziembre Era de mill y ciento y treze, dõde cõfirma por rico hõbre Rodericus Gonſaluez, q̃ es dõ Rodrigo Gõçalez, el qual deuia de ſer de muy poca edad: pues alcançó por dias al rey dõ Alõſo ſeptimo, q̃ ſe intituló Emperador, como cõſtará por ſus priuilegios. En citar eſtos preuilegios, y referir las perſonas halladas en ellos, ſiempre porne las palabras originales, como las ley: aunque ſean barbaras y ſin reglas grammaticales.

Año M.lxxv. poſtrero de Nouiembre.

Tuuo mucha cuenta el rey don Alonſo ſexto con don Rodrigo Gõçalez deſde ſu mocedad, como cõ perſona de linaje de ricos hõbres, dandole officio en ſu caſa cõforme a ſu calidad: y aſsi ſe halla cõfirmando preuilegios cõ titulo de page de lãça, q̃ ſiẽpre fue officio de gẽte noble. Deſto dã teſtimonio dos preuilegios q̃ cõcedio

dõ Rodrigo fue page de lança del rey don Alonſo el ſexto.

C el rey don Alõſo al moneſterio de Benitos de Sahagũ, dõde ſe mãdó enterrar, el vno hecho Calẽdis Marcij Era de mill y ciẽto y diez y ſeys, aqui cõfirma Roderico Gũdiſaluiz armiger regis: y el otro octauo idus Maij Era de mill y ciento y diez y ocho, Rodericus Gonſaluiz armiger regis. Que quiere dezir, Confirma don Rodrigo Gonçalez page de lança del Rey.

Año M.lxxviij. primero de Março.

Año M.lxxx. ocho de Mayo.

Deſpues, ſiendo ya varon para poder ſeruir en otras coſas mayores, conociẽdo el Rey el valor de ſu perſona, pecho y ſingular prudencia para negocios graues, lo puſo en gouernaciones de ciudades y prouincias, dãdole titulo de cõde, q̃ era el mas calificado de aquellos ſiglos, q̃ caſi correſponde al de gouernador o Virey, q̃ en los nr̃os ſe vſa. Y aſsi confirmó vn priuilegio del miſmo Rey al miſmo moneſterio, llamandoſe conde, aunq̃ no ſe declara la ciudad o

prouincia

Año M.lxxxvij. prouincia de ſu gouernació. Es el preuilegio hecho Era de mill y D
ciento y veynte y cinco, y el cõfirmador es Gundiſaluiz comes: co
mo ſi dixeſſe, confirma el conde Gonçalez, a donde ſe calló el nõ-
bre propio, poniendo el patronymico, que entonces ſuplia por to
dos, como agora tambien lo vſamos, diziendo, Rodriguez hizo
eſto, y Gonçalez dixo eſtotro, ſin dezir ſus nombres propios del
vno ni del otro.

Dio fin el conde a la gouernacion, que tomó a ſu cargo cumpli-
do el tiempo, y eſtuuo ſin titulo de conde con ſolo el de rico hom
bre: y aſsi confirmó el preuilegio, que el Rey dio al miſmo mone-
Año M. XCIII. xxij. de Nouiẽbre. ſterio de Sahagũ Era de mill y ciento y treynta y vno, decimo Ca
len. de Diziebre, y otro dela miſma Erao, octauo Calen. de Nouiẽ
bre: a donde confirma Rodericus Gundiſalui. Pero offreciendo
ſe deſpues vacante, donde don Rodrigo pudieſſe ſeruir al Rey cõ E
Doñ Rodrigo fue cõde de Toledo y de Aſturias, forme a ſu qualidad, fue proueydo en la gouernacion de Toledo
y Aſturias, que vacando juntamente, aunque muy diſtantes, fue-
ron prouincias correſpondientes a ſus fuerças y prudẽcia: lo qual
ſe ſabe del preuilegio que el Rey dio al moneſterio de nueſtra ſe-
ñora la Real de Najara, que es de monjes Benitos, concediendo
Año M. CII. cierta merced a la caſa de ſanta Maria de Puerto, Priorato del miſ
mo conuento Era de mill y ciento y quarẽta: aqui ſe nombra por
teſtigo y confirmador comes Rodericus Gonſaluez obtinẽte To
leto & Aſturias. Es eſte preuilegio original quarenta y tres en el
libro de Puerto: y quiere dezir, confirma el conde don Rodrigo
Gonçalez teniendo a Toledo y las Aſturias. De manera que caſi
ſiempre anduuo occupado por mãdado del Rey en negocios gra
ues y de gran importancia: y aſsi en la coſa mas graue q̃ en aque- F
El conde doñ Rodrigo fue el quinto juez entre el Cid y ſus yernos, lla Era acontecio, que fue el vltraje y afrenta que los infantes de
Carrion hizierõ a ſus mugeres hijas del Cid Rodrigo Diaz de Vi
uar, fue elegido juez por el Rey con otros cinco los mas gran-
des ſeñores del reyno. El primero dellos fue el conde dõ Remon,
caſado con la infanta doña Vrraca hija del miſmo rey don Alõſo,
que heredó ſus reynos. El ſegundo fue el conde don Vela. El terce
ro el conde don Suero de Caſſo. El quarto el conde don Suero de
Cãpos. El quinto fue nueſtro cõde dõ Rodrigo. Yen eſte lugar aña
de la hiſtoria general, *E deſte conde don Rodrigo vienen los Girones.*
El ſexto fue el conde don Pedro de Lara, o ſegũ otros don Nuño.
Eſtos juezes ſiẽdo ſeñalados por el Rey, y de grã volũtad acepta-
dos por las partes, ſegũ la opiniõ d̃ ſu integridad y nobleza, execu

taron

A tarõ la juſticia enlos infantes, como la hiſtoria lo cuẽta a la larga.

De todo lo q̃ hemos referido, tenemos entera noticia dela qualidad del cõde don Rodrigo: yni mas ni menos ay claro argumento de ſu animo, y valeroſo coraçon enlos trãces de la guerra: pues ſabemos, que ſiruio al rey don Alonſo el ſexto, q̃ fue vno de los mas belicoſos y mayores cõquiſtadores de que Eſpaña ha gozado, en toda la empreſa q̃ acometio y conſiguio, ganando la imperial ciudad de Toledo con ſanta Olalla, Maqueda, Alhamin, Argança, Eſcalona, Canales, Olanos, Vzeda, Buytrago, Atiença, Oſma, Berlanga, y Medina Celi, y finalmente todo el reyno de Toledo: y defendiendolo deſpues de ganado de las entradas y correrias q̃ los Moros Andaluzes y Africanos haziã ordinariamẽte, por recobrarlo: Y aſsi deue mucho la ciudad y reyno de Toledo a la ſangre de los
B Girones: pues con los trabajos, hazienda y perſona del conde dõ Rodrigo, ſe ganó y defendio de tal manera, que ha permanecido haſta el dia de oy.

En eſta tan difficultoſa y ſanta conquiſta, es cierto, que el conde don Rodrigo hizo hechos y hazañas muy ſeñaladas, ſegũ la grãdeza de ſu eſtado, y el animo y valor de ſu perſona, y la voluntad con que acometia ſemejantes negocios. Y ſi los hiſtoriadores no fueran tan cortos en la deſcripcion deſta empreſa, ſegun la infelicidad de aquellos tiẽpos, nos dexarã larga noticia de ſus clariſsimos hechos: pues nos cõſta (como luego ſe vera) que vna vez que el Rey por la peſadũbre de ſu edad no pudiendo ſalir a la reſiſtẽcia de ſus enemigos y defenſa del reyno, la cometio al cõde dõ Rodrigo jũtamente con el conde don Garcia, ſegũ lo eſcriue el arçobiſpo de Toledo don Rodrigo en ſu coronica Latina. Y aſsi fue triunfador
C de los Moros muchas vezes, ganando y defendiendo el reyno de Toledo, y poniendo ſu perſona a grandes peligros, particularmente corrio no pequeño rieſgo de ſu vida dos vezes, reſiſtiẽdoles la entrada enel reyno.

La primera fue, quando ſiendo ya el Rey de mucha edad, y aun que lleno de gloria y trofeos, no tã rico de fuerças corporales para poder guiar ſu exercito, como de animo, que el tiempo y vejez no le podian quitar, embio por generales de toda ſu gente al conde don Garcia, y al conde don Rodrigo, contra tan grande y poderoſo exercito de Moros Andaluzes y Africanos, llamados Almorauides, que el arçobiſpo don Rodrigo dize que cubrian la tierra como lãgoſtas. Y junto a la Roda, q̃ es cerca de ſan

Peleo el conde dõ Rodrigo cõ los Moros junto a la Roda en la Mancha.

Clemente

Clemẽte en la Mãcha, fue la pelea de las muy ſangrientas q̃ jamas D
ha auido, por el eſfuerço y animo de tan valeroſos capitanes, y
grueſſo exercito de los contrarios. Pero por los peccados de los
Chriſtianos, los Moros fueró vẽcedores, y nueſtros capitanes fue
milagro, no quedar en el cãpo muertos, o preſos, ſegũ la firmeza y
perſeuerancia que tuuieron en pelear, y la copioſa muchedumbre
de los enemigos. La cauſa deſta rota y vencimiento, muchos dixe
rõ al Rey, ſer el demaſiado regalo de los baños, que mucho vſauã
los Chriſtianos: y por tãto los mãdó todos derribar por el ſuelo.

Como ſe ganó el nõbre de Gi-ron. La ſegũda vez fue, quãdo el conde don Rodrigo, ſegũ todos los
mas libros de linajes refierẽ, cõ rieſgo no pequeño de ſu vida, por
ſaluar la de ſu Rey, ganó perpetua gloria para ſi, y nueuo y clariſsi
mo apellido y deuiſa, para ſus deſcendientes, que fue el nõbre de
los Girones. Y aunque ninguno ſeñale el lugar, donde eſto aconte E
cio, bien ſe dexa entender: pues vna ſola vez cuenta el arçobiſpo
don Rodrigo y don Lucas de Tuy, auer ſido vencido el rey don
Alonſo el ſexto de los infieles. Porque tornãdo los Moros del An
daluzia, y los Almorauides (que ſeñoreauan toda Africa, y auian
entonces paſſado a Eſpaña, con la qual deſpues ſe alçarõ) a entrar
en el reyno de Toledo: el Rey, aunque viejo y canſado de los mu-
chos trabajos, que en continuas guerras auia padecido, de donde
auia ſacado mucha y perpetua gloria cõ ſolenniſsimas victorias,
queriendo animar a los ſuyos, q̃ de la batalla de la Roda quedarõ
temeroſos, ſalio a reſiſtirles en perſona cerca de la Sagra, q̃ dizen
de Toledo: en cuyo ſeruicio y ſocorro fue el cõde dõ Rodrigo, co
mo ſiẽpre lo tenia de coſtũbre. Pero ſiendo la voluntad de Dios
(en cuya mano eſta la victoria y fin de todas las guerras) el Rey F
fue vencido y el exercito desbaratado, y el deſamparado de los ſu
yos, y ſu caualio mortalmente herido de muchas lãçadas, y ſu per
ſona a ventura de muerte, o priſion. El conde, q̃ ſiempre traya mas
cuydado del Rey que de ſi miſmo, hallandoſe cerca, y viendole
en tan gran peligro, teniendo en poco el ſuyo, ſiruiole con ſu caua
llo, quedando a pie en medio de los enemigos, haziendoles tan-
ta reſiſtencia, que el Rey pudo eſcapar biuo y ſin priſion de la
batalla. El conde, deſpues de auer cortado vn pedaço, o giron
hecho pliegues de las ſobreuiſtas, que el Rey lleuaua, quan-
do ſubio en ſu cauallo, y metido lo en ſu ſeno para memoria
y ſeñal de ſu fiel ſeruicio, ſe defendio tan animoſamente de los
Moros, que aunque con algun derramamiento de ſangre de

ambas

A ambas partes fue dellos recebido a prision, quedando con la vida. Acabada la batalla, y bueltos todos en sus tierras, teniẽdo el Rey memoria de tan importante seruicio, preguntó por aquel caualle ro, con voluntad de premiarlo, el qual por estar armado aquel dia no fue conocido. Y como el conde don Rodrigo quedasse captiuo en poder de los Moros, y no pudiesse responder por si: vn priuado del Rey, quiso ganar las mercedes, q̃ el ageno trabajo auia merecido, afirmando ser el author de tan leal seruicio: y assi ganó el pre mio, que con sola osadia de hablar quiso merecer. El conde siendo libre de la prision, venido delante del Rey, pidio el galardon de su verdadero y fiel seruicio, haziendo muestra (por auer se otro adelantado) del pedaço o giron, que auia guardado el dia de la rota, q̃ acõtecio en la Sagra, el qual vino muy al justo con lo que faltaua
B de la sobre vistas, que entonces el rey lleuaua. Por lo qual viendo se claramente, ser fingido lo passado, y muy verdadera la demanda del conde don Rodrigo: le otorgó el rey qualquiera merced, que quisiesse pedir. Pero el conde mostrãdo el valeroso animo de la il lustre sangre, de donde descendia, y el nueuo, que criaua para sus descendientes, no se embaraçó en pedir riquezas ni tierras ni vas sallos, con cudicia de augmentar su estado, solo hartó su pecho ge neroso, con que el Rey le concediesse por nombre y deuisa la me moria, e insignias del seruicio hecho a la vida y persona real. Y por que el giron, o pliegues eran de brocado, adonde auia limpiado su espada teñida en la sangre de los enemigos: eligio por armas de su escudo tres girones dorados en cãpo colorado, en memoria de los pliegues, y de la sangre, con que fueron teñidos, y por timble vn caualloblãco ensillado, y enfrenado, y en los arriquiues rosas por
C cascabeles, representando aquel con que al Rey siruio, saluando le la vida y libertad, poniendo a peligro la suya. Lo qual el Rey con gran contentamiento le concedio, y el apellido y renõbre de los Girones, de donde el fue llamado don Rodrigo el de los Gi rones, como consta de la historia del Cid de mano muy antigua, que halló en el monasterio de san Pedro de Cardeña el infante dõ Fernãdo, que fue Emperador despues de la muerte de Carlos quin to su hermano Rey de España: y por su mandado la hizo impri mir fray Iuan de Bilhorado Abad de la misma casa: donde se ñalando los juezes del Cid, e infantes de Carrion, dize, el quin to fue el conde don Rodrigo el de los Girones. Desta mane ra el: y todos los que del descendieron, gozaron deste nom-

bre,

bre,oluidando el antiguo del ſolar de Ciſneros,por el nueuo,ganado cõ peligro dela propria vida,por guardar la del Rey. Lo qual aduirtieron curioſamente Hernan Mexia Veynte y quatro de Iaẽ en ſu nobiliario vero,y el licenciado Otalora en el libro de nobilitate en la ſegunda impreſsion,poniendo exemplos de los linajes, que dexando el nombre del ſolar conocido,eligen nueuos renombres de ſus heroycos hechos: los quales llaman ſolares notorios. Eſte eſcudo de armas alaba el miſmo Hernan Mexia en el miſmo libro, y mucho mas Antonio de Barahona: lo vno por ſer dado de mano de Rey, que como Caſaneo enel libro intitulado Cathalogo de la gloria del mundo prueua, es muy gran dignidad: lo ſegundo por ſer ganado con amor, fe, y lealtad, priſion, y peligro de la vida, por ſaluar la de ſu Rey. Y aſsi dize, q̃ repreſenta amor, lealtad, fortaleza, batalla, limpieza, derramamiento de ſangre, memoria honorable. Todo lo qual ſumo Gracia dei enla copla de los Girones, quando dixo.

Hernan Mexia lib. 2. capit. 16. Otalora parte. 2. cap. 4.

Fama en Ciſneros puſiſtes
de leal generacion,
pues vueſtro Rey ſocorriſtes,
quando el cauallo le diſtes,
y ganaſtes el Giron.

Y cierto vna delas cóſas, que deuen mucho eſtimar los Girones, y por ella rẽdir a Dios muchas gracias, como author de todos los bienes es, no tener principio ſu apellido en hombre nueuo y eſcuro, ni en hombre (aunque hijo dalgo) de ſola lança y adarga. Porque ſi bien ſe conſidera, muchas familias ay el dia de oy muy eſclarecidas, cuyo primer inuentor fue hombre nueuo, y ſus anteceſſores eſtauan en tiniebla, haſta que ſus hazañas illuſtrarõ toda la deſcendencia. Otras muchas ay, cuyos principios, aunque començaron en hombre noble y claro, mas la grandeza y eſtado, q̃ deſpues en los ſucceſſores permanecio, enel echó nueuas rayzes. Pero el nombre de los Girones tiene ſu aſsiento enel cõde don Rodrigo, que por linaje era claro de la familia de los Ciſneros: y ſegũ algunos dizẽ, y me acuerdo auerlo leydo, traya ſu origẽ eſta caſa delos duques de Cantabria verdaderos Godos, cuyo ſucceſſor fue el duque don Pedro padre del rey don Alonſo el catholico, el qual, ſegun la authoridad de don Rodrigo arçobiſpo de Toledo, fue reliquia de Recaredo catholico rey delos Godos, cabeça y principio de todos los reyes de Eſpaña, que deſpues ſuccedieron.

A De todo lo dicho nos conſta la clara y antigua nobleza del conde don Rodrigo, el qual no fue eſcuro haſta la hazaña de la Sagra de Toledo, antes la grandeza de eſtado y titulo de conde ya la tenia, pues por tal lo nombra la hiſtoria general en la cauſa del Cid Ruy Diaz, antes que la batalla de la Sagra aconteciesſe, donde ganó el Giron, ſiendo ya el Rey muy viejo. Lo qual ſe entiende muy a la clara, ſiguiendo el orden y corriente de letra, que lleua el Arçobiſpo de Toledo en la narracion deſtos hechos. Y aſsi el conde don Rodrigo no hizo linaje claro de eſcuro, ni de particular eſtado lo ſubio a dignidad y grandeza: ſino ſolo dexando el nombre del ſolar, q̃ de ſus mayores auia heredado, crió con obra propia y heroyca el nueuo y excelentiſsimo renombre y eſcudo de Girones, para aquellos que por ſu buena y dichoſa ſuerte de ſu ſangre deſcendieſſen.

B Es tambien eſte apellido en Francia illuſtre y generoſo: pero el eſcudo (como lo pinta Caſaneo en ſu cathalogo de la gloria del mundo) es deſta manera.

En la primera parte, en la conclusiõ. 73. es el eſcudo ſeptimo.

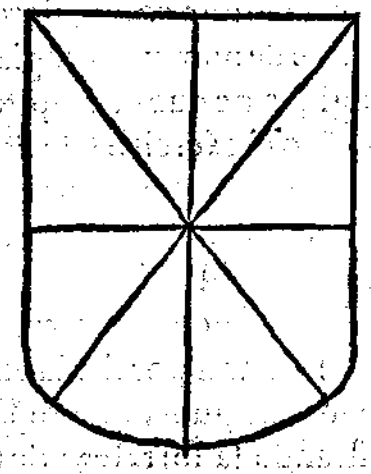

Eſcudo de Girones en Francia.

C Eſte es el principio del nõbre delos Girones, aunq̃ de ſu nobleza no ſe ſabe por ſu grã antiguedad: y no Gerió rey delos primeros d̃ Eſpaña, puesto q̃ lo ayan affirmado varones muy ſeñalados en letras humanas, engañados por vẽtura por la ſemejãça de los nombres, la qual tiene ſu fuerça, quãdo falta claridad dela hiſtoria. Y aſsi por la tal ſemejança ſe entiende, muchas nobles familias de nr̃a Eſpaña venir d̃los Romanos, q̃ eſta tierra mucho tiẽpo poſſeyerõ, en la qual dexaron ſus nõbres, como otras muchas memorias.

Girones no vienen de Gerion.

Fue juſtiſsimo eſte trueque, q̃ hizo el cõde don Rodrigo del nõbre antiquiſsimo de ſus progenitores, en el que ſus propias manos le ganaron. Porque los bienes heredados, aunque juſtamente ſon

Comparaſſe el trueque q̃ hizo el cõde dõ Rodrigo de ſu nõbre a otros antiguos.

de aquel que con verdadero titulo los possee: pero fueron adquiridos con hechos agenos, y en tiempo, quãdo el aunque quisiera, no pudiera tener parte en la industria y diligencia de cõseguirlos. Pero aquellos bienes son tan propios del hombre, que su cuydado y solicitud engendraron, quanto le es propio el animo de donde nacieron, mayormẽte siendo el nombre de los Girones hijo de virtudes tan altas y heroycas, como son fortaleza, fe y piedad cerca de la persona del Rey, de cuya vida pende la conseruacion, hõrra y gloria de toda la republica.

Gozarõ muchos Romanos de nueuos y gloriosos titulos, por la fortaleza y prudencia con que triumpharon de victorias muy señaladas, como los Scipiones de Africanos, los Metellos de Numidico y Cretense, y los Publios Seruilios padre y hijo de Isauricos, y despues muchos Emperadores de otros nombres de reynos y prouincias quo vencieron y cõquistaron. Pero si bien se cõsidera, el conde don Rodrigo por mas justas causas ganó con su illustre hazaña nueuo nombre: porque aunque ellos vsando de fortaleza de animo y prudencia militar consiguieron sus gloriosos fines, pero estauan confiados de numerosa copia de gẽte y de legiones Romanas muy escogidas, de que erã capitanes. Mas el animoso conde, roto de todo pũto el exercito Christiano, y el infiel por todas partes vẽcedor, su Rey a pie teniẽdo el cauallo muerto, desamparado de todos los suyos, q̃ mas cuydado tenian de poner sus vidas en saluo, q̃ por saluarlo resistir al enemigo, vsó đ aq̃lla fortaleza đ animo, q̃ por naturaleza y frequẽte exercicio tenia en alto grado, posponiẽdo su vida o libertad, por dar la vna y la otra a su rey.

Algunos otros vuo de los antiguos, que por la salud y vida de sus republicas, no solo mostrando la fortaleza de sus animos, mas el amor, fe y estraña piedad con que las amauan, se entregaron cõ toda certidumbre a la muerte: entre los quales fue Codro rey de los Athenienses, que con el habito mudado fue muerto de los Peloponẽses sus enemigos, siẽdo amonestado del oraculo, q̃ en su muerte cõsistia la vida y victoria de los suyos. Tãbiẽ auiẽdose abierto en medio de la plaça de Roma vna grãde y hõda sima, que amenazaua a toda la ciudad algun gran infortunio, sino se arrojasse dẽtro por sacrificio a Plutõ alguno de los nobles ciudadanos, segũ la interpretaciõ de todos los sacerdotes y adiuinos, Curcio noble Romano, cubierto đ todas armas sobre vn gẽtil cauallo, se lãço en ella, eligiẽdo su muerte por dar vida a su republica. A estos y a otros

semejãtes

A ſemejantes vencio el conde don Rodrigo en fe y piedad, dando vida a ſu Rey, cabeça de toda la republica, poniendo la ſuya en peligro de perderla. Porque aquellos eſtauan ciertos de ſus glorioſos deſignos con ſu muerte, por los oraculos y amoneſtaciones de ſus ſacerdotes y adiuinos, que como coſa del cielo les parecia no poder faltar. Pero al conde ni oraculo ni propheta, ſino ſolo la virtud de fe y piedad, inflamó el coraçon a hazer hazaña tan illuſtre, con q̃ mereciesſe nombre tan eſclarecido para ſi y toda ſu decẽdencia.

¶ *Capitulo quarto, de las poblaciones que hizo el conde don Rodrigo, y de ſu caſamiento con la infanta doña Sancha.*

B RA tanta la authoridad y grandeza del cõde dõ Rodrigo cerca del Rey, y de todo el reyno, por el valor de ſu perſona, y poder de amigos, vaſſallos y criados, que en todos los negocios arduos e importãtes era el primero de quiẽ el Rey echa ua mano. Y aſsi teniendo neceſsidad de poblar y ennoblecer la villa de Valladolid, que dẽde que fue ſacada del poder de los Moros, eſtaua deſierta, la encomẽdó al cõde don Rodrigo: el qual cõ ſus pariẽtes, amigos, vaſſallos y acoſtados la pobló, como la hiſtoria general lo affirma: la qual dize, *Que el conde don Rodrigo pobró en Valladolid por mandado del Rey, è deſte conde vienen los Girones.* Y ciertamente vna perſona de tãta calidad poblar en vna villa, y por mandado del Rey, no es otra coſa, ſino poblarla con mucha gente, reedificando muros y caſas, y ennobleciendola con ſeñala-

Valladolid poblada por el cõde dõ Rodrigo

C dos edificios de templos y moneſterios. Y aſsi la hiſtoria general de mano muy antigua, que eſta en la libreria del conuento de Vcles, dize en eſte lugar, hablando de los juezes del Cid, *El quinto fue el conde don Rodrigo Giron, que poblo a Valladolid por mandado del Rey, y deſte conde don Rodrigo viene el linaje de los Girones*. Y la general de mano mas antigua que la dicha, que eſta en la libreria de ſan Lorenço el Real, entre otros libros de todas facultades muy eſcogidos por el Rey nueſtro ſeñor don Phelipe ſegundo, lee aſsi, *El quinto fue el conde don Rodrigo que poblo a Valladolid, è deſte conde vienen los Girones.* Todo eſto ſe comprueua de la memoria, que oy dia queda en algunos viejos de aquella villa, de quien yo me informé, que la calle donde agora ſon las caſas muy celebres del comendador mayor don Franciſco de los Cobos, y el conuento muy

inſigne de ſan Pablo, ſe llamaua antiguamente la puerta del con- D
de don Rodrigo. Y aun no falta en eſta villa vezino bien curioſo, y tenido por tal de todo el pueblo, que me affirmó, que ſoſpecha ua que las caſas del marques de Tauara, que eſtan en eſta calle, de uian ſer las del conde don Rodrigo.

Por eſto que tengo dicho, no niego que el conde don Perançurez trabajaſſe ſu parte en edificar eſta nobiliſsima villa, como parece por la Igleſia mayor, puente y hoſpital, que ſon obras ſuyas: pero eſto no lo dize la hiſtoria, y ella affirma la poblacion del conde don Rodrigo, de quien dize que vienen los Girones.

Las armas de Valladolid no ſon llamas ſino girones.

Por lo qual tuuo mucha razon el padre fray Gutierre Trejo, religioſo de la orden de ſan Franciſco, en la epiſtola dedicatoria ſobre las de ſan Pablo, en dezir, que las llamas que dizen los vezinos de Valladolid ſer ſus inſignias, ſon los girones del conde don E
Rodrigo ſu poblador, pues los colores ſon los miſmos, y la figura caſi la miſma, aunque diuerſamente pueſta, y el conde ſu reedificador, y la villa la reedificada por el. En comprobacion deſto me parecio poner aqui a la letra, lo que hallé notado por el arcediano del Alcor don Alonſo Fernandez de Madrid (cuya

El arcediano del Alcor.

ſilla es en la Igleſia mayor de la ciudad de Palencia) vno de los muy ſeñalados varones en hiſtorias y antiguedades: el qual dize deſta manera en vn libro que dexó eſcripto de coſas curioſas de Eſpaña.

« No ſera inconuiniente eſcreuir aqui algo de la noble villa de
« Valladolid. Es de ſaber, que la comun opinion de hiſtoriadores
« es, que el nombre antiguo deſta villa fue Pincia. Y la razon de to
« mar el nombre que agora tiene, dizen algunos, que fue la deſtruy F
« cion que los Moros hizieron en Eſpaña, en cuyo tiempo dizen,
« que vuo el ſeñorio deſta villa vn Moro poderoſo llamado Vlid:
« y como eſte Moro corrieſſe vna vez la tierra de Chriſtianos, ſa-
« lio a el el Rey de Leon don Ordoño ſegundo, y lo vencio y ma-
« tó, y le tomó la tierra cerca del año de ochocientos y nouenta,
« ſegun parece por la corónica del miſmo Rey. Y quieren dezir,
« que vna figura de leon de piedra, que oy eſtá ſobre vn pilar a la
« puerta principal de la Igleſia mayor, y tiene vn rey Moro a ſus
« pies, fue para ſignificar, que el Rey de Leon auia vencido y ſu-
« jetado al dicho rey Moro ſeñor de la villa llamado Vlid: como
« quiera que la opinion de otros es muy differente, y tambien lo
« del nombre de Valladolid es differente de lo que auemos dicho. Y

dizen,

A dizen, que este nombre es mas antiguo que la destruycion hecha
" por los Moros en España, y la razon del nombre affirman ser esta,
" que por estar este lugar situado de tal manera, que al Oriente tie
" ne los pueblos Arcuaces, y al Medio dia los Carpentanos, al Oc-
" cidente los Celerinos, y al Septentrion los pueblos Astures: y to
" dos estos eran de señores diuersos, que concurrian a esta villa en
" sus guerras, porque casi era limite de todos ellos, y por ser la tie
" rra fertil, podia sufrir la guerra, de ay le llamaron Valle de lid,
" por ser en el continuas las lides y contiendas. Dizen assi mismo,
" que por ser este lugar llano, y no aparejado para se poder defen-
" der bien de los Moros, le dexó el dicho Rey Ordoño desierto, y
" estuuo despoblado por espacio de ciento y sesenta años poco
" mas o menos, hasta el tiempo del Rey don Alonso sexto, que ga-
" nó a Toledo, el qual segun muchos affirman en historias vulga-
B " res, de que yo no he hallado mucho fundamento, y por esto no
" lo affirmo, dio cargo de poblar y reedificar esta villa a don Ro-
" drigo de Cisneros, que dizen ser su yerno, y casado con doña San
" cha hija del mesmo Rey, y de la Reyna doña Ysabel su muger, se
" gun lo dize el Arçobispo don Rodrigo en la vida del Rey don A-
" lonso. Este don Rodrigo fue el que se llamó de los Girones: por-
" que dizen, que en vna batalla que el dicho Rey don Alonso ouo
" con los Moros, le mataron el cauallo, y estuuo a peligro de muer
" te, si este don Rodrigo no le socorriera con su mesmo cauallo
" y al tiempo que el Rey caualgó, el le cortó tres girones de vn
" sayo amarillo que traya sobre las armas, y los guardó, y aun con
" ellos se ató las heridas, que los Moros le dieron en aquella ba-
" talla. Y como el Rey despues quisiesse saber quien le auia socor-
C rido con el cauallo, pareció aquel cauallero, y mostro los giro-
" nes del sayo del Rey ensangrentados: por lo qual el Rey le hizo
" grandes mercedes, y lo hizo conde, y dizen, que lo casó con vna
" hija suya, y le dio que tornasse a poblar la antigua ciudad de A-
" gustobriga, que agora se llama Ciudad Rodrigo, del nõbre deste
" cõde dõ Rodrigo, q̃ la restaurô, y dio a la villa de Valladolid por
" armas aquellos girones amarillos en cãpo colorado de su sangre,
" o como otros dizen dorados y colorados, porq̃ en muchas partes
" se hallan pintados de oro y colorado. Y deste don Rodrigo (segũ
" yo pienso) vienen agora estos señores condes de Vreña, cuyo
" apellido es Giron, y traen por armas los dichos girones dorados
" en cãpo colorado. Esto hemos aquidicho, porque algunos affirmã
"

"que este conde don Rodrigo acrecento y fortalecio mucho esta D
"noble villa de Valladolid, reparando y ensanchando sus muros y
"poblacion. Y porque tambien viene a proposito, es de saber, que
"esta villa trae en su escudo de armas vnas como llamas de fuego:
"y si lo susodicho de don Rodrigo se recibe por verdad, yo cree-
"ria, que aquellas no son llamas, sino los mismos girones del di-
"cho conde don Rodrigo, que se los dio por armas como su reedi-
"ficador: y por differenciarlos de los suyos que el traya pintados
"de alto a baxo, hizo pintar los de la villa atraviesados al lado, y co
"mo van en punta parecen llamas. Y algunos dizen, que esto es mas
"verisimil, que no lo que affirman los vezinos de Valladolid, di-
"ziendo, que aquellas llamas son las con que ellos quemaron el
"castillo del Carpio. Y bien puede ser verdad, aunque yo no lo aya
"leydo: solamente he visto este caso, que el castillo del Carpio le S
"hizo don Bernardo sobrino del rey don Alonso segũdo de Leon
"cerca del año de ochocientos y nouenta, poco mas o menos, y fue
"antes que Valladolid se poblasse de Christianos: y a lo que creo,
"aquel castillo nunca fue de Moros, ni yo he leydo en escriptura
"de coronica authentica, a quien, ni quando, ni porque los de Va-
"lladolid quemaron el castillo de Carpio. Verdad es, que en la-
"puerta de la puente de aquella villa ay vn escudo antiguo, de cu
"ya figura no se puede cõlegir que sean llamas ni girones, sino que
"fue escudo quebrado o partido por medio: porque assi tiene se-
"ñalada la quebradura, y algunos le llaman el escudo carpido o frã
"gido. Mas si ellos toda via quieren, que las de su escudo sean lla-
"mas, y ganadas en el Carpio, sean en hora buena, que aqui no es mi
"intencion disputar, qual destas sea mas noble insignia. Puedo de- R
"zir con verdad, que esta es agora vna de las mas señaladas y enno-
"blecidas villas q̃ los Reyes de España tienẽ en toda ella, assi por
"los grãdes y ricos edificios de Iglesias, monesterios, colegios y ca
"sas principales, y estudio general, y gran trato y cõmercio de mer
"caderes estrangeros y naturales, como porque lo mas del tiem-
"po es vn domicilio y habitacion de los principes y de muchos ca
"ualleros del reyno, y reside alli continuo la audiencia Real, que
"llaman chancilleria, dõde en lo que toca a justicia son yguales los
"grandes cõ los menores.

Hasta aqui llega lo que hallé del Arcediano del Alcor, lo qual escreui aqui, por mostrar su parecer cerca de las armas de Valladolid, fundado en no pequeña razon, mayormente que

las

A Las signias han de ser, segun Casaneo y Hernan Mexia, siendo de alnas cosas naturales muy al biuo y en la mayor perfecion que suen tener: y como las llamas nunca tengan puntas, sino mirãdo alelo, y si alguna vez por esto ruo que aya en la parte alta corrẽ a slados, es sin pũta alguna, se da a entender, q̃ estas armas suerã ffas, segũ reglas de armeria: lo qual no es razon conceder. Quié sabe, que la pintura ha de representar lo natural, segun ello es? quien ha visto jamas llamas con pũtas, que nombrã pyramides, no hazia arriba? Los girones son inuencion y artificio de los hõres, y no cosa natural: y assi no ay porque las pũtas mirẽ mas a lo alto que a lo baxo, o a los lados, sino segũ la volũtad de cada vno. Por lo qual pudo el conde darlos por armas a la villa de Vallado lid atrauesados, para differenciarlos de los suyos, sin incurrir en falta alguna del arte del armeria. Mayormente que es costumbre muy vsada, los reyes y principes cõmunicar sus armas con alguna differencia a aquellos que quierẽ hazer alguna muy señalada merced, y no en la misma forma que ellos las tienen. No se a quiẽ mas gloria resulta, a la villa por auer sido poblada de tan excelẽte varon, y cõ su escudo esclarecida, o a la casa de los Girones, por auer sido principio de poblacion tan noble y calificada, assiento y casi perpetua morada de nuestros reyes.

Casaneo en la primera parte, conclusion. 85. y 86. y 87.

La segũda poblacion hecha por el cõde don Rodrigo, trae el padre fray Alõso Venero, de cuya authoridad Iuan Vaseo varõ muy docto y benemerito de nra España muchas vezes se aprouecha, y otros algunos, q̃ despues aca hã escripto: y affirma, que ciudad Rodrigo fue poblada deste cõde, y del tomó titulo y sobrenõbre, llamãdose ciudad de Rodrigo. Lo mismo aprueua Francisco Tarafa canonigo d̃ Barcelona en el libro de la origẽ y hechos de los reyes de España, hablãdo del conde dõ Rodrigo, q̃ fue en tiẽpo del rey don Alõso el sexto: y como vimos en lo alegado del arcediano del Alcor, es opinion vulgar. Lo qual, allende de la authoridad destos dos varones tã doctos y curiosos, parece muy verdadero: porque aunque la ciudad sea muy antigua, y se llamasse antiguamente Mirobrica o Mirobriga, como el mismo Iuan Vaseo refiere, por opinion de algunos, y Florian de Ocampo y otros digan, que Mirobriga y todas las ciudades, cuyos nombres se acaban en briga, son fundadas por Brigo rey quarto antiquissimo de España: pero el nombre de Ciudad Rodrigo es mucho menos antiguo: y en la historia general y en la Latina del Arçobispo de Toledo, no se halla

Ciudad Rodrigo poblada por el conde dõ Rodrigo.

C

hasta passados los tiempos del rey don Alonso sexto, en cuyo tiẽ- D
po fue el conde don Rodrigo: lo qual haze muy probable la sen-
tencia de los authores ya alegados. Y aunque parezca cõtraria la
misma historia general, y la del arçobispo, dando testimonio, que
el rey don Fernando el segũdo de Leon poblo a ciudad Rodrigo,
y dende ella hizo guerra al rey de Portugal su suegro: mas es de
creer, que hombres tan versados en historias humanas, mayormẽ
te Españolas, como se muestran, no affirmáran esto tan temeraria
mente, sino lo hallaran en alguna escriptura digna de authoridad.
Por lo qual me parece, que en el tiempo del rey don Alõso sexto,
que reynaua en Castilla y en Leon, poblo esta ciudad el conde dõ
Rodrigo: pues es cierto, que de vn Rodrigo varon muy señalado
tomó el nombre, y por estos tiempos no vuo otro conde don Ro-
drigo tan illustre, sino el de los Girones, como por historias y pri- E
uilegios consta, aunque en ellos se hallan otros. Despues quando
el rey don Alonso septimo nieto del sexto diuidio los reynos, dã-
do a su hijo don Sancho el desseado, que era el mayor, a Castilla, y
a don Fernãdo el menor a Leon, en cuya parte le cupo ciudad Ro
drigo: los vezinos de la ciudad no se pudiendo sustẽtar en ella por
la vezindad de los Moros, la auian desamparado: y el rey don Fer
nando la tornô a poblar muy a pesar suyo y del rey de Portugal su
suegro. Y desta manerá (sáluo el mejor parecer) quadran estas dos
poblaciones, la primera hecha por el conde don Rodrigo en tiem
po del rey don Alonso sexto, y la segunda por el rey don Fernãdo
de Leõ su visnieto: la qual el mismo Venero en otro lugar del mis
mo libro llama reedificacion.

Auiẽdo tratado los hechos solẽnes y occupaciones principales, F
en q̃ el cõde entẽdia: bien sera, para dar fin a este capitulo, el creuir
algo de su matrimonio, que no fue de menor qualidad, que sus me
recimientos. Era tan grande la reputacion y estima, en que el con
de estuuo en todo el reyno, assi por el alto solar de donde venia, y
estado rico y auentajado de todos los del reyno, como por las he
roycas virtudes de prudencia, lealtad, animo y valor, que en el siẽ
pre resplandecieron, que vino a casar con la infanta doña Sancha
hija legitima del rey don Alonso el sexto, y de su quarta muger do
ña Ysabel hija del rey Luys de Frãcia el sexto, llamado el Gordo.
Lo qual dize la historia del arçobispo don Rodrigo, y la general
al principio, aunque nó le pone el sobrenombre de Cisneros ni de
Giron, porque no se vsaua ordinariamente, como claro vera quien

La infanta doña Sancha casó con el cõde dõ Rodrigo.

leyere

A leyere las hiſtorias y priuilegios de aquel tiempo: pero todos los que han eſcripto deſpues aca de linajes, hablando del conde, aſsi lo affirman: y eſto con mucha razon. Lo primero, porque ſolas dos vezes nõbra la hiſtoria general al conde don Rodrigo: la vna quando dize, que fue el quinto juez de los ſeñalados para el negocio del Cid Ruy diaz, a donde añade, E deſte conde vienen los Girones. Y otra vez antes, quando dize, Que caſó doña Sancha con el conde don Rodrigo: ſin hazer differẽcia del vno ni del otro con algun ſobrenombre. Pero tres vezes nombra la hiſtoria al conde dõ Garcia, la vna dize de Cabra, la ſegunda Ordoñez, y la tercera Fernandez: no por otro fin, ſino ſolo por dar a entender, que erã eſtos tres condes Garcias differentes: lo qual tambien hiziera, nombrãdo con diuerſo apellido dos vezes al conde don Rodrigo, ſi fuera

El arçobiſpo dõ Rodrigo y dõ Lucas de Tuy, y la general.

B mas de vno. Lo ſegundo, porque el conde (de quien la hiſtoria general dize que vienen los Girones) fue quinto juez en la cauſa del Cid y de los infantes de Carrion, nombrado por el Rey juntamente con cinco condes las mas altas perſonas del reyno, que merecián caſar con ſangre Real: pues el conde don Ramon, que fue el primer juez, era caſado con la infanta doña Vrraca, que heredó el reyno, cuyo hijo fué el rey don Alonſo llamado Emperador de Eſpaña, y el conde don Pedro de Lara, aunque otra letra dize don Nuño, que fue ſeñalado del hiſtoriador por vltimo juez, el qual pretẽdio auer por mugera la miſma infanta, ſiendo ya reyna y biuda. Por lo qual es cierto, que el conde don Rodrigo fue tan grã ſeñor, que merecio por ſu eſtado y grãdeza alcançar el matrimonio de la hija del Rey.

C De manera, que ninguna duda ponen todos los que deſto eſcriuen, del caſamiento del conde don Rodrigo con la infanta doña Sancha hija del rey don Alonſo el ſexto, y de ſu quarta muger doña Yſabel hija del rey Luys de Francia, al qual llamo yo el ſexto y el Gordo, conferiendo los tiempos de los reyes de Eſpaña cõ los de Francia, ſegun el obiſpo de Burgos don Alonſo de Cartagena en ſu Anacephalæoſis Regum Hiſpanorum, y tambien las hiſtorias Franceſas.

Podria alguno poner duda en el matrimonio ya referido, diziendo, que ſi el conde caſara con la infanta doña Sancha, la hiſtoria lo nombrara yerno del Rey, como al conde don Ramon, pues el vno y el otro lo eran. Pero quien con cuydado leyere la coronica, hallará por cierto, que caſi en todo el tiempo del rey don Alonſo no

Porque la hiſtoria no llama al conde yerno del Rey.

pudo la infanta doña Sancha ſu hija caſar por ſu poca edad: y aſsi D
el conde don Rodrigo no era caſado con ella, quando la cauſa de los infantes de Carrion, ni quando la batalla de la Sagra: porque el rey don Alonſo reynó quarenta y tres años, y fue caſado cinco veces: y con la reyna doña Yſabel ſu quarta muger, cuya hija fue la infanta doña Sancha, no pudo caſar haſta el año veynte y cinco de ſu reynado: lo qual ſe entiende facilmente, pues el año veynte y dos biuia ſu ſegunda muger doña Coſtança, quando dize la hiſtoria, que hizo limpiar la mezquita de Toledo de las vanas cerimonias de Mahoma, y hazerla templo del verdadero Dios, y mudar el rezado Gotico en el Romano. Quando murieſſe eſta reyna doña Coſtança, no ſe ſabe por la hiſtoria: pero ſegun las coſas notables tocãtes al ſeruicio de Dios, que intentó y concluyó, auia menester no poco tiẽpo: pero pongamos ſu muerte vn año adelãte, q̃ E
es el veynte y tres, y otros tres para los dos caſamientos con doña Berta y doña Yſabel y nacimiento de la infanta doña Sancha, que ſon veynte y ſeys, de manera que reſtan haſta la muerte del Rey diez y ſiete años. Y aſsi conſta, que la infanta caſó al fin de los dias de ſu padre, o algunos años deſpues, y que el conde don Rodrigo no era caſado con ella, quando ſe trató la cauſa del Cid y de los infantes de Carrion: y por eſto la hiſtoria no lo llamó yerno del Rey.

Eſto tiene mayor fuerça, ſiendo verdad lo que affirma Eſteuã de Gariua y hiſtoriador de nueſtra Eſpaña, y diligentiſsimo inueſtigador de ſus antiguedades, que la reyna doña Yſabel fue la vltima muger, y no la Zayda: lo qual prueua con razones no poco baſtantes, y yo lo confirmo con vna donacion, que el rey don Alonſo hi- F
zo, con voluntad de ſu muger la reyna doña Yſabel, mandando al moneſterio de ſan Saluador de Oña la Igleſia de ſan Vicente de Bezerril Era de mill y ciento y quarenta y vno, duodecimo Calend. Aprilis, donde confirma la reyna doña Yſabel muger del Rey, y el infante don Sancho hijo del Emperador de Toledo. De aqui ſe entiende ſer verdad, que la reyna doña Yſabel fue la poſtrera muger, y no la Zayda: pues ſu hijo el infante don Sancho biuia y confirmaua, biuiendo la reyna doña Yſabel ſu madraſtra. Eſta donacion nombra el Rey en la eſcriptura, teſtamento, ſegun la coſtumbre de aquellos tiempos, como lo entienden claro los que han viſto muchas eſcripturas dellos.

Año M.C.III. veynte y vno ſi Março.

No obſta a eſte matrimonio, hallarſe en algunos ſumarios delas

hiſtorias

A hiſtorias de Eſpaña en letra antigua, que la infanta doña Sãcha caſó con el conde don Rodrigo Aluarez de Aſturias, lo qual aduirtieron algunos modernos, moſtrandoſe muy curioſos. Pero yo he procurado leer muchas hiſtorias generales de mano, y en ningũa eſtá mas del nõbre del cõde dõ Rodrigo, ſin añadir el Aluarez de Aſturias, como lee la impreſſa: y he leydo muchos priuilegios del rey dõ Alõſo el ſexto, dellos en letra Gotica, y dellos en Latina, y no he viſto confirmador alguno que ſe nõbre Comes Rodericus Aluari, el conde don Rodrigo Aluarez, ſino el conde dõ Rodrigo, como lee la general, o conde don Rodrigo Gonçalez, como tienẽ los mas priuilegios. Por lo qual tengo para mi, que fue addiciõ de algun curioſo, ſiguiendo ſu falſo diſcurſo, el qual imaginó, el conde don Rodrigo caſado con la infanta doña Sancha, fer don Rodrigo Aluarez de Aſturias, antes fabricado por ſu entendimiẽto, que
B hallado en las hiſtorias y priuilegios: a las quales dos coſas yo ſigo como a norte muy claro, juntamente con todo lo alegado en el capitulo primero y ſegundo deſte libro, que contienen las reglas para hallar los linajes antiguos de Eſpaña. Y aſsi es muy cierto el matrimonio de la infanta doña Sancha con el conde don Rodrigo de los Girones: pero tambien juzgo por no menos cierto, que fue en tiempo de la reyna doña Vrraca hija del rey don Alonſo ſexto, y no de ſu padre el Rey, pues la infanta fue hija de la reyna doña Yſabel ſu vltima muger.

Murio el rey don Alonſo ſexto la Era de mill y ciento y quarenta y ſeys, y reynó luego doña Vrraca ſu hija con el rey don Alonſo de Aragon ſu marido, en cuyo tiempo el cõde don Rodrigo ſe halla caſi por todos los priuilegios con titulo de conde, como lo enſeña el que tiene nueſtra ſeñora la Real de Najara, dado por el
C rey don Alonſo Era de mill y ciento y cinquenta, donde confirma Comes Rodericus Gonſaluez, el conde don Rodrigo Gonçalez. Y en la Era de mill y ciento y cinquenta y ocho, que hizo cortes la reyna doña Vrraca repudiada ya de ſu marido, ſegun dize Eſteuã de Gariuay, para demãdar las tierras de ſu reyno a todos los que las tenian por el, dize Pedro Geronymo Apon re enel capitulo de los Girones del libro dirigido a nueſtro principe don Carlos, que ſe halló el conde don Rodrigo, como vno de ſus ricos hombres, y que mas tierras deuia tener.

Año M.C.viij.

Año M.C.xij.

Año M.C.xx.

Fue tal el modo de biuir de la Reyna, que aſsi como ſu marido el rey de Aragon ſe holgo verſe libre della: aſsi los grandes de

de Caſtilla y de Leon procuraron no eſtar debaxo de ſu imperio. D
Por lo qual leuantandoſe con ſu hijo don Alonſo, y de ſu primero
Año marido el conde don Ramon, la desheredaron del reyno, dando
M.C.xxxij. lo a el, como a legitimo ſucceſſor, la Era de mill y ciento y ſetenta.
De aqui adelante ſe halla auer biuido el conde don Rodrigo haſta la Era de mill y ciento y ſetenta y nueue, ſiruiendo al Empera-
dor don Alonſo, que yo llamo ſeptimo, y confirmando ſus priuile
Año gios: y aſsi ſe lee vno en ſan Millan de la Cogolla, por el qual eſte
M. C. xxxiiij. rey haze merced a eſte moneſterio, quarto idus Nouembris Era
diez de Nouiē de mill y ciento y ſetēta y dos, de vnos palacios en Madriz, y vnos
bre. valles en Fonſaleche y Vallarta y Cardenas y Cueua Gallegos, dō
de confirma Comes Rodericus Gonſaluez, el conde don Rodri-
go Gōçalez. En eſte miſmo año murio el rey de Aragon padraſto
del rey don Alonſo ſeptimo de Caſtilla y de Leon: el qual deter- E
mino de conquiſtar toda la Rioja, como coſa de ſu patrimonio,
que dias auia que andaua debaxo del poder delos Aragoneſes jū
to con el reyno de Nauarra: y aſsi ganó a Vilhorado, y Graño, Na
jara y Logroño, cō todas las demas fuerças de aquella prouincia:
y entrando mas adelante en la de Alaua cercó a Victoria, y como
no la pudieſſe tomar, conquiſtó otros pueblos, y entre ellos a Ma-
rañon: y finalmente dexò por termino entre Caſtilla y Nauarra al
rio Ebro.

Entre los ricos hombres q̄ al rey ſeruian en eſta conquiſta cuen-
ta Eſteuan de Gariuay al conde don Rodrigo Gonçalez, que en
todo como poderoſo y de gran valor hizo tanto, como el que mas
ſe auentajò. Y como el rey hizieſſe muchas mercedes en eſtos tiē
pos a Igleſias y moneſterios, por las muchas que de nueſtro ſeñor F
recibia, en todos los priuilegios que ſe expedian confirma el con-
de don Rodrigo Gonçalez, como ſe vera en el concedido por eſte
Año rey don Alonſo a la Igleſia de ſan Vicente martyr de la villa de Pe
M.C.xxxv. ñafiel, duodecimo Calend. Ianuarij Era de mill y ciento y ſetenta
veynte y vno d Dizie mbre. y tres, donde confirma Comes Roic, Gonſaluez. Y vn año adelan-
Año te en el moneſterio de nueſtra Señora la real de Najara Era de mill
M.C.xxxvj. y ciento y ſetenta y quatro, confirma Comes Rodericus Gonſal-
Año uez. Y en otro del miſmo moneſterio, hecho en Burgos quarto Ca-
M. C. xxxvij. lend. Februarij Era de mill y ciento y ſetenta y cinco, confirma el
veynte y nue- miſmo, que es el conde don Rodrigo Gonçalez. El moneſterio de
ue de Enero. ſan Millan de la Cogolla tiene otro del rey don Alonſo, concedi-
Año do Era de mill y ciento y ſetenta y ocho: y confirmado en eſta ma-
M.C.xl.

nera

A nera, Comes Royz Gonzaluez confirmat. Y finalmente confirmó el conde don Rodrigo el ſolenne priuilegio, que tienen los vezinos de la ciudad de ſanto Domingo de la Calçada, expedido en Najara, a las nonas de Nouiembre Era de mill y ciento y ſetenta y nueue. De aqui adelante no he hallado eſcripturas ni priuilegios en los quales eſtuuieſſe el conde don Rodrigo Gonçalez: por lo qual ſe puede entender, auer dado fin a ſus dias por eſte tiempo, o poco mas adelante, cerca de la Era ya dicha, que es el año del Nacimiento de nueſtro ſaluador Ieſu Chriſto de mill y ciento y quarenta y vno, auiendo començado a hallarſe en las eſcripturas Era de mill y ciento y treze, que es año de mill y ſetenta y cinco. Yaſsi ay memoria del conde don Rodrigo, como de conde y de rico hõbre en hiſtorias y priuilegios por eſpacio de ſeſenta y ſeys años. Donde fueſſe ſepultado ſu cuerpo, no conſta con euidencia: pero

AÑO M.C.xlj. cinco de Nouiembre.

B por conjecturas ſe puede entender ſer ſu ſepulcro en la ſanta Igleſia mayor de Palencia, en la capilla que antiguamente auia de Santiago en el clauſtro viejo, que ſe deshizo para hazer el que agora ay, como declararemos en el capitulo ſexto, tratando la vida de ſu nieto don Rodrigo Giron.

¶ *Capitulo quinto de don Gonçalo Rodriguez Giron el primero de eſte nombre.*

C NI en la hiſtoria general impreſſa, ni en muchas de mano antiguas, que he viſto, tratando la vida del rey don Alonſo ſeptimo, y de ſu hijo el rey don Sancho el tercero llamado el Deſſeado, ni algunos años primeros del rey dõ Alonſo octauo, ay memoria de algun rico hombre o cauallero llamado Giron, ni de nombre propio o patronymico, que parezca a los que ellos acoſtumbraron tener. Pero el priuilegio, en que el rey don Sancho el deſſeado dio la villa de Calatraua a la orden de la caualleria, que della tomó la denominacion, tiene por confirmador vn rico hombre en eſta manera, Gonſaluus Rudirigui, que es lo miſmo que don Gonçalo Rodriguez. Su fecha es en Almaçan por Enero, Era de mill y ciento y nouenta y ſeys, que es el año del Nacimiento de mill y ciento y cinquenta y ocho.

Dõ Gõçalo Rodriguez, q̃ cõfirma la merced d̃ Calatraua, es Giron.

Eſte dõ Gõçalo Rodriguez es delos Girones, ſegun el licẽciado Franciſco Rades en el libro de las tres ordenes, en el lugar donde trae

trae el priuilegio, que yo agora he referido. Lo mismo me auia D
dias antes affirmado Ambrosio de Morales cathedratico meritis-
simo y muy antiguo de la eloquencia Latina en la vniuersidad de
Alcala de Henares, varõ de muy singular lecion y exquisita curio-
dad y gran juyzio en todo genero de historias, y Coronista del rey
don Phelipe segũdo nuestro señor. Y assi se deue tener, pues el nõ
bre de don Gonçalo Rodriguez es de los muy naturales Girones,
como ya en parte se ha visto, y en el processo deste libro muy lar-
gamente se vera. Y desta manera este confirmador, que segun vno
de los presupuestos contenidos en el capitulo segundo es rico hõ
bre, pues se halla confirmador deste priuilegio, es verdaderamen
te hijo del conde don Rodrigo Gonçalez, de quien el capitulo an
tes deste ha tratado, teniendo cuenta con las cõjecturas escriptas
en los notables primeros: pues el conde don Rodrigo alcançó a E
los tiempos del Rey don Alonso septimo, padre del rey don San-
cho el Desseado, que dio el priuilegio de la villa de Calatraua a la
orden, donde confirma don Gonçalo Rodriguez. Tambien prue-
ua esto mismo el nõbre patronymico de Rodriguez, formado de
Rodrigo: y assi por el, como por la conueniencia de los tiempos,
se prueua ser don Gonçalo Rodriguez hijo del conde don Rodri-
go Gonçalez, que ganó el apellido de los Girones.

Deste rico hõbre ay mucha memoria en priuilegios antiguos,
aun biuiendo su padre el conde, siendo el ya de conuiniente y ma-
dura edad para gouernar. Y assi el rey dõ Alõso septimo, teniẽdo
cuenta con los merecimientos de su padre, y del deudo que con el
tenia, que era su primo hermano hijo de la infanta doña Sãcha her
mana de su madre la reyna doña Vrraca, le dio la gouernacion de F
Dõ Gõçalo gouernador de Bureua. Bureua, que era entonces de las principales del reyno: la qual cõ
sta auer tenido por vn priuilegio, q̃ tiene la casa de san Millã de la
Cogolla, dado por el Emperador don Alõso, imperãdo el mismo
en toda España, y reynãdo dõ Sancho su hijo en Najara, Era de mill
Dõ Gõçalo fue frontero cõtra Aragon en Borouia. y ciento y sesenta, y Gonçaluo Ruyz dominãte Borueua. Mudóle
despues el Rey a la frontera de Aragon, por las guerras que traya
con el rey don Alonso su padrastro, entregandole a Borouia y su
tierra debaxo de su gouernacion y defensa, confiãdo del como de
deudo tan cercano: como se lee en dos escripturas, que el mismo
monesterio tiene, vna en que le dio Iuan Bermudez vna tierra y
vna viña, Era de mill y ciento y setenta y quatro, reynando el Em
perador don Alonso, y su hijo dõ Sancho en Najara, y Gondisaluo

Rodriz

A Rodriz in Borouiã. Y la otra del mismo Iuan Bermudez la misma Era, de otra donacion, Regnante Alfonso, et Gundisaluo Roderiz in Borouã. Y el monesterio de san Saluador de Oña tiene vna donacion de Eluira Nuñez muger de Pelayo, fecha la Era de mill y ciento y ochenta y cinco, Regnante Imperatore Aldefonso, & Gundisaluo Roderici tenente Borouiam. AÑO M.C.xlvij.

Murio el rey don Alonso septimo hijo de la reyna doña Vrraca Era de mill y ciento y nouẽta y cinco: y succedio su hijo el rey dõ Sãcho el Desseado, q̃ solo tuuo la gouernacion del reyno vn año y poco mas. En este tiempo don Gonçalo Ruyz confirmo como rico hombre la merced de Calatraua, que el Rey hizo a los caualleros de la orden Era de mill y ciento y nouenta y seys, como antes queda dicho. Donde el licenciado Francisco Rades, y Ambrosio de Morales dizen, que este don Gonçalo Rodriguez es de los Girones. Y no ay duda, sino que tãbien entonces don Gonçalo Ruyz Giron tenia la gouernacion de Borouia: mas no era menester poner el titulo della, por ser la donacion de tierra tan apartada de aquella prouincia; pues veremos, como algunos años despues la tenia. AÑO M.C.lvij. AÑO M.C.lviij.

B

Reynó luego el rey don Aõlso octauo, hijo del rey don Sãcho: y siete años adelante se halla don Gonçalo Ruyz en la misma gouernacion de Borouia, como consta por vna donacion de Garci Peidrez, al monesterio de Oña, Era de mill y dozientos y tres, Regnãte Aldefonso filio regis Sancij, Gundisaluus Roderici dominante Borouam: que es reynando don Alonso hijo del rey dõ Sãcho, y don Gonçalo Rodriguez teniendo a Borouia. Y fuesse cõtinuando esta gouernacion algunos años despues, como se vera en vna escriptura, que tiene el monesterio de san Millan de la Cogolla, hecha Era de mill y dozientos y ocho, Regnante rege Alfonso in totã Castella, & sub eius gratia dominante Borouiæ Gonzaluo Rodirici, Reynando el rey don Alonso en toda Castilla, y debaxo de su gracia dominando a Borouia don Gonçalo Ruyz. Y aun en este tiempo se intitulaua don Gonçalo de la prouincia que tenia en su gouernaciõ, como se lee en el priuilegio de nuestra Señora la real de Najara, dado por el rey don Alonso en la misma ciudad de Najara Era de mill y dozientos y ocho, donde confirma Gõsaluus Roderici de Boroua. Y en san Saluador de Oña está otro de la misma Era con estas palabras, Gonsaluo Roderici de Borouia. AÑO M.C.lxv. AÑO M.C.lxx.

C

Crecio tanto la buena opinion de don Gonçalo Ruyz en prudẽcia,

Don Gonçalo fue cõde de Boroña.

cia,animo y valor,que lo premio el rey don Alonſo octauo con titulo de conde,que era el mayor que ſe podia alcançar: y aſsi goza del en la donacion que Garci Gonçaluez y ſu muger Eluira hizieron al moneſterio de Oña,Era de mill y dozientos y doze,Regnãte rege Aldefonſo filio regis Sancij,& Comes Gundiſaluus tenente Boroniam. Y en el priuilegio que dio el Rey al moneſterio de nueſtra Señora la real de Najara,Era de mill y dozientos y treze, ſecundo idus Martij,confirma Comes Gundiſaluus Roderici. Y finalmente ſe halla con eſte titulo en el que tiene la ciudad de Burgos,hecho Era de mill y dozientos y diez y ocho.

AÑO M.C.lxxiiij.

AÑO M.C.lxxv. catorze d Março

AÑO M.C.lxxx.

De aqui adelante no he viſto eſcripturas donde aya memoria del: por lo qual parece auer muerto por eſte tiempo, o poco mas adelante, y auer confirmado los priuilegios reales, dẽde la Era de mill y ciento y ſeſenta,haſta la de mill y dozientos y diez y ocho, que es eſpacio de cinquenta años,y los ſeys poſtreros con titulo de conde.

Lo que diximos del entierro del cõde don Rodrigo, que era en la capilla de Sãtiago del clauſtro viejo,que ſe derribo para hazer el nueuo,que agora ay en la Igleſia mayor de Palencia: lo miſmo lleua camino dezirſe del ſepulcro de don Gonçalo Ruyz, hijo del conde, como el capitulo ſiguiente declarará.

Capitulo ſexto, de don Rodrigo Gonçalez Giron el ſegundo, que mataron en la batalla de Alarcos.

DOn Rodrigo Gonçalez Giron, no ſe halla por la hiſtoria general impreſſa,o de mano, ni en la vida del Rey don Alonſo ſeptimo,ni de don Sancho ſu hijo,ni del rey don Alonſo octauo ſu nieto: pero por priuilegios ſe ſabe,auer biuido en eſtos tiempos,confirmandolos,como en el cõcedido por el rey don Alonſo octauo al Arçobiſpo de Toledo don Celebruno, del aldea de Cortes,a diez y ſiete de Enero Era de mill y doziẽtos y ſeys,que es el año de nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto de mill y ciento y ſeſenta y ocho,confirma Rodericus Giron,que es don Rodrigo Giron: y el mas antiguo que yo he hallado confirmando con el ſobrenombre de Giron. Tambien en el archiuo de Vcles,en el caxon de ſanta Eufemia,eſtá vn priuilegio deſte miſmo rey don Alonſo, en el qual haze cierta merced a Gonçalo Perez de Quiñones, dado

Don Rodrigo giró es el primero, q ſe halla en los priuilegios cõ titulo de Giron.

A da por el mes de Iunio, Era de mill y doziẽtos y ocho. Aqui confirma Rodericus Giron, el qual ſin duda ninguna es nieto del conde don Rodrigo, y hijo de don Gonçalo Rodriguez, y el primero, como tẽgo dicho, q̃ yo he viſto con el apellido d̃ Giron, aunq̃ el no lo ganó, ſino ſu abuelo el conde don Rodrigo, como queda referido en el capitulo precedẽte, y con clara y euidẽte razõ lo ꝓuaremos.

A dõ Rodrigo Gõçalez Giron el ſegũdo deſte nõbre no le pudo acõtecer el caſo por donde ſe ganó eſte apellido, porq̃ el biuio en tiẽpo del rey don Alõſo el ſeptimo, q̃ no ſe lee, auer ſido vẽcido en algũa batalla delos enemigos dela fe, y en tiẽpo del rey dõ Sãcho el deſſeado, q̃ gozó deſta miſma merced, y en tiẽpo del rey dõ Alõſo octauo, q̃ fue vẽcido ſolamẽte enla de Alarcos Era de mill y doziẽtos y treynta y tres, a dõde pudiera ſeruir cõ el cauallo a ſu rey,

B y ganar el nõbre de Giron. Pero enla Era d̃ mill y doziẽtos y ocho, y de mill y dozientos y ſeys, como hemos traydo por dos preuilegios, cõfirmaua dõ Rodrigo cõ titulo d̃ Giron veynte y ſiete años antes dela rota de Alarcos: Por lo qual cõſta, q̃ aunq̃ el cõde dõ Rodrigo ſu abuelo fue el q̃ hizo la hazaña ſingular, por la qual mudó el nõbre delos Ciſneros en el delos Girones, el vſo tuuo mas fuerça en cõtrario, q̃ caſi a todos llamaua cõ ſolo ſu nõbre ꝓpio, o quãdo mucho ſe eſtẽdia con el nombre del padre por ſobrenombre en la forma muchas vezes dicha: y aſsi vnas vezes el conde ſe llama el conde don Rodrigo, como vſan las hiſtorias, y otras don Rodrigo Gonçalez, como eſtá en los priuilegios, y ſu hijo Gonçalo Rodriguez haſta el nieto don Rodrigo Giron, en quiẽ ya comẽçó a tomar fuerças la contraria coſtũbre, y a florecer el nombre delos Gi-

C rones, ganado con tãta gloria y felicidad, qual ha permanecido haſta el dia de oy, y permanezca muchos ſiglos de años.

Aqui es coſa digna de aduertir, q̃ el cõde dõ Pedro d̃ Portugal en el titulo quinze delos Girones, no comiẽça eſta genealogia deſde el cõde don Rodrigo, ſino deſde eſte ſu nieto dõ Rodrigo, como del primero q̃ el vſo llamó Girõ. Lo qual tãbien notó curioſamẽte Pedro Geronymo de Apõte en el capitulo d̃ los deſte linaje. Porq̃ ſi del abuelo hiziera principio, nota grãde d̃ deſcuydo fuera, no intitularlo cõde, q̃ era dignidad tã calificada y rara, no ſolo en tiẽpo del rey dõ Alõſo el ſexto, quãdo florecio el cõde dõ Rodrigo, pero en tiẽpo del miſmo cõde dõ Pedro, pues el rey don Alõſo el onzeno, cuyos dias alcãçó, no ſabia cõ q̃ ceremonias criaſſe cõde a dõ Aluar Nuñez Oſſorio, por auer muchos años q̃ otro no auia ſido

El conde dõ Pedro en el titulo quinze d̃ los Girones, comiẽça a contar deſte dõ Rodrigo Giron.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

en Caſtilla. Eſte principio delos Girones, no dẽde el cõde, ſino de D
ſu nieto dõ Rodrigo Giron, ſeñaló el illuſtriſsimo ſeñor cardenal
dõ Frãciſco de Mẽdoça obiſpo de Burgos en ſu libro delos linajes
de Eſpaña, ſiguiẽdo al cõde dõ Pedro: el qual tãbien affirma, q̃ dõ
Rodrigo Girõ fue caſado cõ doña Mayor, de quiẽ tuuo hijos a dõ
Gõçalo Ruyz Girõ, don Nuño Ruyz Girõ, don Pedro Ruyz, y dõ
Aluar Ruyz, y Rodrigo Rodriguez, q̃ ſe hallaron en la lid d̃las Na
uas de Toloſa, y a doña Tereſa Rodriguez Girõ primera muger d̃
don Alõſo Tellez de Meneſes, q̃ poblo a Alburquerque. Los miſ
mos hijos varones q̃ cuẽta el cõde dõ Pedro, le ſeñalã todas las hi
ſtorias q̃ tratã eſte negocio: y aunq̃ no paſſan deſte numero, yo he
hallado memoria cierta de otro varon muy ſeñalado en dignidad
eccleſiaſtica, como preſto ſe moſtrará. De que linaje fueſſe doña
Doña Mayor muger de don Rodrigo Girõ es delos Laras. Mayor madre de todos eſtos caualleros Girones, no lo declara el E
cõde don Pedro, mas por conjectura muy cercana a euidẽcia ſe en
tiẽde, ſer dela caſa de Lara, hija de dõ Nuño de Lara, y hermana d̃
dõ Aluar Nuñez de Lara, q̃ fueron en aquellos miſmos tiẽpos, co-
mo cõſta por la hiſtoria general. Y aſsi delos muchos hijos q̃ tuuo,
auiẽdo cũplido con los nõbres de ſu marido, puſo a vno dõ Nuño
como a ſu padre, y a otro don Aluaro como a ſu hermano. Eſto fue
coſtũbre antigua, y haſta oy dia muy vſada: por lo qual en nueſtro
arbol ſe llama eſta ſeñora doña Mayor Nuñez de Lara.

Fue dõ Rodrigo Giron, de quiẽ eſte capitulo trata, muy ſeruidor
de la Corona real, moſtrãdoſe contra los Moros Eſpañoles y Afri
canos tã determinado y fuerte enemigo, que ſi los hiſtoriadores
fuerã vn poco mas largos en contar los principales q̃ al rey ſeruiã, F
no lo oluidarã. Pero ſabemos, q̃ murio valeroſamẽte en la batalla
Don Rodrigo Girõ murio en la batalla de Alarcos. de Alarcos, la qual fue delas mas ſangriẽtas y peligroſas q̃ Chriſtia
nos tuuierõ con Moros deſpues dela deſtruyciõ de Eſpaña. Acõte
cio deſta manera. El rey don Alõſo octauo de Caſtilla cõfederado
con los reyes Chriſtianos ſus vezinos, determinó eõ ſanto zelo ha
zer guerra a los Moros del Andaluzia, embiãdo por capitan gene
ral de muy grueſſa gente a don Martin Arçobiſpo de Toledo: el
qual con compañia de los grandes del reyno corrio mucha tier-
ra de los enemigos, deſtruyendo y talando la mayor parte della a
fuego y a ſangre. Y aſsi el exercito Chriſtiano boluio victorioſo a
Caſtilla con rica preſa de captiuos y de otros grãdes bienes. Eſto
indignó tanto a los Moros Eſpañoles, que acelerarõ la paſſada en
eſtas partes al Miramamolin de Africa y Eſpaña, llamado Abenju

ſeph,

A ſeph, que era del linaje delos Moros Almohades, el qual juntando muy grueſſo exercito de todo ſu imperio atraueſo el eſtrecho de Gibraltar, y llegó aſsi el poder del Andaluzia, y paſſando la ſierra Morena, vino a cercar la villa de Alarcos cerca de Ciudad real, de quiẽ oy dia ay grãdes ruynas. El rey dõ Alõſo como rey animoſiſſimo, deſcẽdio a leuãtar el cerco cõ la mas gente, que depreſto pudo jũtar, no aguardãdo el poder delos reyes ſus amigos y confederados: en cuyo ſeruicio vino dõ Rodrigo Gonçalez Giron. Yſiẽdo Dios ſeruido, por las cauſas que el ſe ſabe, el Moro fue vẽcedor, y el rey nueſtro vencido, y aun herido en la pelea, y todo el exercito Chriſtiano roto, y por muchas partes desbaratado, huyẽdo de ſde el menor haſta el mayor. Pero en eſtẽ trãce don Rodrigo Gõçalez Giron, acordãdoſe que ſu abuelo el conde dõ Rodrigio, prinipio
B de ſu apellido, en ſemejante rota auia ganado el glorioſo nõbre, q̃ en el comẽçaua a florecer, determinó valeroſamẽte morir por defenſa de ſu rey, que via puesto en peligro, haziẽdo reſiſtẽcia, quãta con los ſuyos pudo: y aſsi fue, pues herido mortalmente cayó del cauallo en tierra. Todo eſto ſe ſabe por vn libro del cathalogo de los obiſpos dela ſanta Igleſia de Segouia, deſpues que eſta ciudad fue ſacada del poder delos Moros, y eſtá en la libreria de la miſma Igleſia en lẽgua Latina: donde ſeñalãdo por quinto obiſpo a don Gonçalo, añade, *Cui ſucceſſit Guterrius filius de Roi Giron, qui cecidit in bello de Alarcos, Era milleſima duocenteſima trigeſima tertia.* Que quiere dezir, A quien ſuccedio don Gutierre hijo de don Rodrigo Giron, que fue muerto en la batalla de Alarcos, Era de mill y dozientos y treynta y tres, que es el año de mill y ciẽto y nouẽta y cinco.
C Cõforma cõ el libro de Segouia la cuẽta del arçobiſpo de Toledo dõ Rodrigo, que dize, q̃ fue la de Alarcos en la miſma Era decima quinta Calẽd. Auguſti, ſiendo ſũmo Pontifice Celeſtino tercero. Eſte cathalogo nos dexó memoria dela muerte de dõ Rodrigo Girõ, q̃ fue tã illuſtre y digna de immortal gloria, quanta ſu neceſſaria la defenſa del rey y de todo el reyno: pues que riẽdo con valeroſo animo defender la vida del rey, poſpuſo todo puẽto ſu propia. Y ni mas ni menos nos dexó noticia de dõ Gutierre obiſpo de Segouia ſu hijo, puesto en oluido por las hiſtorias y nobiliarios. Lo qual ha ſido para mi eſtraño cõtentamiẽto, porq̃ ſe ſepa quã antigua coſa es derramarſe eſta ſangre en ſeruicio de Dios y defenſa del rey, y gloria del reyno. Y tãbiẽ ſe vea enteramẽte la verdad deſta decẽdẽcia, y como los deſte inclito linaje de tiẽpos tã atras no teniã tã

El cathalogo de los obiſpos de Segouia.

AÑO M.C.xcv.

Diez y ocho de Iulio.

solamẽte esforçados caualleros, sino jũtamẽte varones de mucha religion y letras, quales erã los q̃ entõces se elegiã por prelados. D

Entierro antiguo de los Girones.

Acabada la batalla, fue llenado el cuerpo de don Rodrigo Girõ a la santa Iglesia mayor de Palẽcia, y fue sepultado en vna capilla del claustro, como cõsta a la clara por la donaciõ q̃ hizo su hijo dõ Gõçalo Ruyz Girõ del hospital dela Herrada, q̃ el fundo junto a Carrion delos cõdes, al obispo dõ Tello, y a la misma Iglesia, dõde instituye cierta rẽta para el capellã, q̃ dixere missa en la capilla del claustro dela Iglesia de Palẽcia, en la qual affirma, estar enterrado su padre, como mas claro lo tornaremos a dezir, tratãdo la vida de dõ Gonçalo su hijo. Yo me informé en esta Iglesia delos ancianos, y en particular del canonigo Thomas Paz persona antigua y curiosa, y de grã afficiõ a las cosas della: y me dixo, q̃ auia vn claustro pequeño, no ha muchos años, dõde estauã dos capillas, vna de Sãtiago, y otra de san Macias, el qual se derribó para edificar el q̃ agora es mucho mayor: y en vna destas capillas estaua vn sepulchro con vn cuerpo embalsamado, q̃ tenia en su vestido tãta aljofar, q̃ della se adornó vna mitra y otras cosas de estima, q̃ estan en la Iglesia. Y cierto, cõforme a lo dicho, es el entierro de don Rodrigo Giron. Esta es su muerte, y su sepultura en esta capilla: la qual no parece auer sido fundada por el, sino por sus antecessores: porq̃ lleua camino, que la escriptura de su hijo nõbrandola, dixera la capilla de mi padre, si el la fũdara, y no la capilla dõde esta enterrado mi padre: y assi antes es de creer, que era de sus mayores, dõde (como auemos dicho) estauan sepultados don Gonçalo Ruyz su padre, y el conde don Rodrigo su abuelo. E

Es tãbien claro auer cõfirmado priuilegios veynte y siete años, contãdo dẽde el primero que yo he visto, que fue Era de mill y dozientos y seys, hasta la Era de mill y dozientos y treynta y tres, quãdo fue la batalla de Alarcos, y lo mataron los Moros enella.

El numero de los Reyes Alõsos.

Y porq̃ algũas vezes he nõbrado el rey dõ Alõso el septimo, y dõ Alõso octauo, y los demas reyes Alõsos ha de venir a cuẽta en esta pequeña obra, es biẽ declarar, q̃ reyes se entiẽde por estos numeros, porque no aya cõfusion en lo que se tratare. Por lo qual digo, que aũque verdaderamẽte han reynado en Castilla y en Leon doze reyes llamados Alonsos, como muy bien nos aduirtio Esteuan de Garibay, pero por euitar la escuridad no pequeña, q̃ se seguiria deste numero, para entẽder los titulos antiguos destos reyes, plogos y principios de historias, y muchos sumarios, y otros muchos libros

A libros, que alegan ſus nombres y numeros, contando onze, como todos caſi tienẽ en coſtumbre. Yo ſiguiendo eſte miſmo camino, quito del cathalogo de los reyes de Caſtilla y Leon a don Alonſo de Aragon, que reynó en eſtos reynos por ſu muger la reyna doña Vrraca: pues vno ſe ha de raer, y ha de ſer o el, o el rey don Alõſo de Leon padre del rey don Fernãdo el ſanto, el qual es mas razon q̃ quede en el cathalogo, pues fue rey de Leon propietario, q̃ don Alõſo de Aragon, q̃ fue rey de Caſtilla y de Leon, no por herencia ſuya, ſino de ſu muger, y aun muy contra ſu volũtad, y por poco y muy alterado tiempo. Y al Emperador dõ Alonſo hijo de la reyna doña Vrraca y de ſu marido don Ramõ, llamo ſeptimo, cuyo nieto es octauo, el que vẽcio la de las Nauas de Toloſa, y nono don Alõ ſo de Leon padre del Rey ſanto, y con el Sabio, que llaman deci-
B mo, y el de las Algeziras vndecimo, ſe hinche el numero de onze, el qual (como déxo affirmado) es el numero ordinario y comun, q̃ todos los demas de los eſcriptores ſiguen.

¶ Capitulo ſeptimo, de don Gonçalo Ruyz Giron ſegundo deſte nombre, mayor domo de la corte del rey don Alonſo octauo, don Enrrique primero, don Fernando tercero, y de ſus hermanos.

REfiere la hiſtoria general, eſcriuiendo la vida del rey don Alonſo octauo, a don Gonçalo Ruyz Giron, y a Nuño Ruyz Giron, Pedro Ruyz Giró, Rodrigo Rodriguez Giron, Aluar Ruyz Giron: los quales cõ el ſe hallarõ en la famoſa y muy celebrada batalla de las Nauas de Toloſa. A todos nõbra
C eſta coronica hermanos, y tãbien la Latina del arçobiſpo dõ Rodrigo, aunq̃ calló el nõbre de Giron, como de otros muchos ſeñores y caualleros, ſegũ la coſtũbre de aquellos tiempos: pero la general impreſſa, y las de mano que yo he viſto, y el conde dõ Pedro de Portugal en el titulo quinze, los intitula Girones, y hermanos, y hijos de don Rodrigo Gonçalez Giron, que llamaron de Ciſneros, y de doña Mayor: de los quales el capitulo precedente ha hablado. Y aun añade el conde don Pedro, que tuuieron vna hermana, cuyo nombre fue doña Tereſa Rodriguez Giron, de quiẽ adelante ſe hara particular memoria. Todo eſto cõforma cõ los tiempos y nombres patronymicos.

Biuio don Gonçalo Ruyz Giron en tiempo del rey don Alonſo octauo, y de dõ Enrriq̃ el primero ſu hijo, y de dõ Fernãdo el ſanto ſu

Argumento deſte capitulo, y el ſiguiente.

ſu nieto hijo de ſu hija la reyna doña Berenguela: y priuó tanto cõ D
todos ellos, que los ſiruio de mayordomo de ſu corte, y fue delos
muy auentajados ricos hombres de ſu tiempo, ſiẽdo ſiẽpre la mas
principal parte en todos los negocios de paz y đ guerra, q̃ en aque
lla Era acontecieron. Halloſe en la ſanta y nombrada lid de las Na
uas de Toloſa, ſocorriendo en el mayor aprieto y peligro en que
eſtuuo la batalla, haziendo vencedor al exercito Chriſtiano. De-
fendio a la innocente reyna doña Berenguela, de la grande è inju-
ſta perſecucion, que le hazia el rey don Enrrique ſu hermano. Hi-
zo rey de Caſtilla a dõ Fernando el ſanto, cõtravolũtad del rey dõ
Alonſo de Leon ſu padre, y de toda la caſa de Lara: y deſpues de
Leon, aunque peſó a los Leoneſes, que ſe quiſieran rebelar con el
infante dõ Alonſo de Molina ſu hermano, o con alguna delas infan
tas ſus hermanas. Ayudó a ganar grã parte del Andaluzia, ſacãdo G
la de poder delos infieles. Fue muy rico y gran ſeñor en tierra de
Campos. Y no menos tuuo ricas las entrañas de charidad y miſeri
cordia cõ los pobres, haziendoles muchas y grãdes limoſnas, que
haſta oy dia duran. Fue rico de hijos y hijas, con que hincho eſtos
reynos đ Girones, y los encerrados moneſterios de religioſas. To
do lo qual probará eſte capitulo y el ſiguiente a la larga con euidẽ
tes teſtimonios de hiſtorias, priuilegios y eſcripturas, que ſon firme probança de la antiguedad.

Primeramente biuio don Gonçalo Ruyz Giron reynando don
Alonſo octauo, cõ titulo de rico hõbre, no auiendo aun alcãçado
el officio de mayordomo, que tenia dõ Pedro Ruyz de Guzmã ſu
cõſuegro, padre de don Guillen Perez de Guzmã, que caſó cõ vna F
hija ſuya llamada doña Maria Gõçalez Giron, como adelãte ſe ve
ra. Eſto ſe ſabe por el priuilegio, que cõcedio don Alonſo octauo
Veynte y quatro de Nouiembre. al moneſterio de ſan Pedro de Gumiel de Içan, octauo Calend. de
Diziembre, Era de mill y dozientos y treynta y dos, vn año antes
de la rota de Alarcos, donde los Moros mataron a don Rodrigo
Giron: aqui confirma como rico hombre Gundiſaluus Roderici,
que es don Gonçalo Ruyz, y Petrus Roderici de Guzman, que es
don Pedro Ruyz de Guzman, con titulo de mayordomo. Y lo miſ
mo prueua otro que tiene el conuento de Vcles, decimo quinto
Diez y ocho đ Octubre. de las Calendas de Nouiembre deſta miſma Era. Vacando deſ-
pues la mayordomia de la corte del Rey, fue hecha merced della
Dõ Gõçalo fue mayordomo del rey dõ Alonſo a don Gonçalo Ruyz Giron, la qual tuuo todo el tiempo q̃ el Rey
biuio, que fue haſta la Era de mill y dozientos y cinquenta y

dos

A dos: y aſsi ſe halla con eſte titulo en vn priuilegio, que tiene la Igleſia mayor de Segouia, dado por eſte Rey en la miſma ciudad, a cinco dias del mes de Agoſto, Era de mill y dozientos y treynta y ocho, donde confirma Gonſaluus Roderici maiordomus curię Regis, don Gonçalo Ruyz mayordomo de la corte del Rey. Y lo miſmo eſtá en otro concedido a la miſma Igleſia, en Toledo a tres dias de Enero dela miſma Era. El moneſterio de nueſtra Señora de Retuerta de la orden de Premoſtré, que es entre Valladolid y Peñafiel, tiene en ſu libro del Bezerro vna carta de venta, dõ de ay memoria de don Gonçalo Ruyz Giron con el titulo de mayordomo, y del nombre de ſu padre. El fin de la eſcriptura dize, *Facta carta huius venditionis ſextodecimo Calend. Iunij, ſub Era milleſima duo centeſima trigeſima nona, regnante Rege Alfonſo cum vxore ſua Regina Alionor, & cum filio ſuo Rege Fernando in Caſtella & in Toleto, & in Eſtremadura, Archiepiſcopo prædicto Martin Lopez, in Palencia Epiſcopo dompno Alderico, in Eſtremadura comite Petro Manric, Merino in toto regno Gutierre Diaz, Alferez Regis Aluar Nuñez, Señor de Najar & de Alua & de Boroua Diego Lopez, Alfonſo Tellez ſeñor de Valladolid & de Cabeçon & de Tudela & de Portuello, Petro Gomez de Aça ſeñor de Peñafidel, Maiordomus Regis Gonçaluo Ruyz fi de Roi Giron.* Que quiere dezir, Hecha la carta deſta vẽta a diez y ſeys de las Calẽd. de Iunio, en la Era de mill y doziẽtos y treynta y nueue, reynando el Rey don Alonſo con ſu muger la Reyna doña Leonor, y con ſu hijo el Rey don Fernando en Caſtilla y en Toledo y en Eſtremadura, el ſobredicho Arçobiſpo dõ Martin Lopez, en Palencia el Obiſpo don Alderedo, en Eſtremadura el conde don Pedro Manrrique, Merino en todo el reyno Gutierre Diaz, Alferez del Rey Aluar Nuñez, Señor de Najara y de Alua y de Borouia Diego Lopez, Alfonſo Tellez ſeñor de Valladolid y de Cabeçon, de Tudela y de Portillo, Pero Gomez de Aça ſeñor de Peñafiel, Mayordomo del Rey don Gonçalo Ruyz hijo de don Rodrigo Giron.

AÑO M.CC.

AÑO M.CCI diez y ſiete de Mayo.

B

C

Deſta eſcriptura vemos a la clara ſer don Gonçalo Ruyz por eſte tiempo mayordomo del Rey, y confirmada la ſentencia del cõde don Pedro de Portugal, que affirmaua don Gonçalo Ruyz Giron ſer hijo de don Rodrigo Giron.

El Arçobiſpo don Martin, que ſe nombra en eſta eſcriptura, es de Toledo: y porauerſe nombrado antes en ella, dize en la confirmacion, el dicho Arçobiſpo don Martin Lopez, ſin el titulo de ſu Igleſia.

Don Gonçalo Ruyz Giron

AÑO M.CC.ij. veynte y dos d' Agosto,

En ſan Saluador de Oña ay vn priuilegio vn año adelãte, que es Era de mill y dozientos y quarenta, del rey don Alonſo en Burgos, a onze de las Calendas de Septiembre, donde confirma Gonſaluus Roderici maiordomus regis. Y en la Era de quarenta y vno en vn aldea de Medina cęli, a diez de Iunio, hizo el Rey cierta merced al conuento de Vcles, que confirma Gonſaluus Roderici maiordomus curię regis, que es don Gonçalo Ruyz Giron mayordomo de la corte del Rey. Y ſeys años deſpues fue concedido otro priuilegio, Era de mill y dozientos y quarenta y ſiete, al moneſterio de nueſtra Señora la real de Najara, veynte de Septiembre, dõ de tambien es confirmador Gonſaluus Roderici maiordomus curię regis.

AÑO M.CC.iij.

AÑO M.CC.ix.

doña Sancha Rodriguez muger de dõ Gonçalo Ruyz Giron.

En eſte tiempo ſiendo muy poderoſo don Gonçalo Ruyz Girõ, y de los mas priuados cerca del Rey, era caſado con doña Sancha Rodriguez, de quien tenia muchos hijos. Y conſiderando ambos las grandes mercedes que de Dios auian recebido, y cada dia recebian, determinaron hazerle algun ſeñalado ſeruicio de la mucha riqueza que poſſeyan: y viendo quantos trabajos y neceſsidades padecian los peregrinos deuotos del apoſtol Santiago patrõ de nueſtra Eſpaña, que por viſitar ſu caſa venian de Frãcia, Italia, Alemania, y de otras lexanas prouincias, edificarõ vn ſolenne hoſpital en el camino Frances junto a la villa de Carrion, cuya mitad gouernauan, para dar limoſna y hoſpedar a los peregrinos, y curar los de ſus enfermedades. Y porque mejor ſe exercitaſſen eſtas obras de charidad, puſieron en el cierto numero de religioſos, cuya cabeça llamaron Comendador, y los demas freyles, aunq̃ agora no ſe ſabe de que orden. Verdades, que en aquella tierra dizen que eran Templarios, lo qual ni affirmo, ni niego. Dotarõ eſta caſa de muchas y muy buenas rentas, y hizieron merced del patronazgo della, para mejor adminiſtracion, a don Tello obiſpo de Palencia, y al cabildo de la miſma Igleſia cathedral. Todo lo qual cõſta por vna eſcriptura de donacion en pergamino en lengua Latina, la qual tiene la miſma Igleſia en ſu archiuo con otras tres eſcripturas tocantes al patronazgo en vn legajo.

El hoſpital del Herrada edificado por dõ Gõçalo Ruyz Giron.

Primera dotacion del hoſpital por dõ Gonçalo.

Hizo eſta donacion don Gonçalo Ruyz y ſu muger doña Sancha Rodriguez, eſtando en la ciudad de Palencia, Era de mill y dozientos y quarenta y ſiete. Y ha ſe notar, que aũque en eſta eſcriptura no ſe nombre don Gonçalo Ruyz con el ſobrenombre de Girõ, pero en el emboltorio donde ella eſta con las otras tres que dixe, ay

vna

A vna dellas en pergamino, hecha la Era de mill y dozientos y ſeſenta y quatro, a quatro de las Calendas de Abril, en que ſe auinieron y concertaron el abad de ſan Zoyl de mõjes Benitos, que es enel miſmo camino Frances, hien cerca de la villa de Carrion, y fray Garcia comendador y freyles del hoſpital, ſobre vna hera y cinco ſueldos y otros muchos bienes, que el prior demandaua al comendador. Aqueſta eſcriptura nõbra al hoſpital de don Gõçalo Ruyz con el ſobrenombre de Giron, enel qual ay a la entrada de la Igleſia vn letrero, que no pude bien leer, que reza ſer hecho por don Gonçalo Ruyz Girõ. Y enlo alto de la capilla eſta vn eſcudo de piedra muy mal pintado de girones con colores falſos: y enel pueblo es fama publica, ſer aquella caſa fundacion dotada dellos, y entierro ſuyo, como adelante veremos. Y llamauaſe antiguamẽte el hoſpital de don Gonçalo Ruyz, como conſta por muchas eſcripturas,
B que eſtan en ſu archiuo, y por las que tiene el cabildo de la ciudad de Palencia en ſu ſacriſtia. Pero años ha que perdio eſte nombre, y ha ganado el de la Herrada, por vn acetre (que aſsi llaman en Caſtilla) el qual tenian a la puerta, para dar de beuer a los peregrinos y paſſageros.

Tambien ſe ha de aduirtir, que en la eſcriptura de dotacion y donacion eſta pendiente vn ſello grãde de cera en cuerdas de pergamino, y la vna parte del occupa vn cauallero armado ſobre vn cauallo encubertado de eſcaques, y la otra vn eſcudo cõ otros quinze eſcaques, diuiſa y armas de los Ciſneros. Lo qual es euidente probança, que el nombre de Girones no fue de ſolar a eſtos caualleros, ſino el de Ciſneros, de donde eran naturales y deuiferos: pues aun teniendo el apellido de Giron, vſauan en ſus ſellos las ar
C mas de Ciſneros. Y eſto fue lo que prometimos enel capitulo tercero, hablando del cõde don Rodrigo Gonçalez, que trayriamos para moſtrar con euidencia, los Girones ſer Ciſneros.

Los Girones eran Ciſneros.

De todos eſtos priuilegios, y otros, que adelante ſe alegarán, y deſta eſcriptura, conſta el gran eſtado que don Gonçalo tenia, y el animo Chriſtiano y lleno de charidad con que ſocorria a los pobres. Y aſsimiſmo, que el rey don Alonſo octauo lo tuuo por muy ſu priuado y mayordomo mayor, que era dignidad la mas preemiñete de la caſa y corte del Rey, pues las mas illuſtres perſonas del reyno la ſeruiã, como ſe puede ver por hiſtorias y priuilegios, en los quales confirman los mayordomos, cercando la parte derecha de la rueda, donde eſtan las armas reales. Y fue tenida en tanto

La mayordomia del Rey, el mas alto officio del reyno.

esta dignidad, que el rey don Alonso el Sabio la dio a su hijo ma- D
yor heredero de su reyno el infante don Fernando, que dixerõ de
la Cerda, y a su hermano el infante don Manuel la de Alferer, co-
mo muestran dos priuilegios, que tiene la ciudad de Arcos enel
Andaluzia, el vno expedido Era de mill y trecientos y dos a treze
de Nouiembre, en la ciudad de Seuilla: y el otro a veynte y siete
de Enero, de la Era de mill y trecientos y seys, en la ciudad de Xe-
rez, donde al rededor de la rueda dize, El infante don Fernando
fijo mayor del Rey y su mayordomo confirma, El infante don Ma
nuel hermano del Rey y su Alferez mayor confirma. La ciudad de
Baeça tiene otro, dado en Toledo martes veynte y quatro de Ene
ro, Era de mill y trecientos y onze con las mismas palabras.

Y no sin causa alcançó don Gonçalo Ruyz Giron este tan alto of
ficio, pues fue vno de los mas señalados ricos hombres de aquel E
siglo, entre los quales la historia siempre lo cuenta, assi por su pru
dencia en los negocios de la paz, como por su consejo y esfuerço
en los peligros de la guerra: de lo qual dio muestra en muchas y
grandes cosas que en sus dias se offrecieron. Primeramente se ha

Don Gõçalo y sus hermanos, fueró principal parte en la victoria delas Nauas.

lló con sus quatro hermanos en seruicio del rey don Alonso, y en
defensa de toda España, en aquella muy celebrada batalla de las
Nauas de Tolosa, donde fueron los Girones la principal parte de
la gloria y victoria, que la Christiandad vuo de los Moros enemi-
gos de nuestra santa fe: porque esta fue vna de las mas peligrosas
y memorables, que despues que el Rey don Rodrigo perdio a Es-
paña tuuieron nuestros reyes Christianos con Moros. Pues Maho
mat Miramamolin de Marruecos, el mas poderoso Rey y Empera
dor de toda Africa, passó en estas partes con tan gran exercito de F
infieles de todo su imperio, que juntos con la muchedumbre del
Andaluzia, las historias no saben contar el numero de los q̃ traya.
El rey don Alonso en muchos dias se apercibio de muy gran nu-
mero de gente, assi de prelados, ricos hombres y caualleros de to
do su reyno, como de los otros de España y de toda Europa: pues
se hallaron en su fauor el rey don Pedro de Aragon, y el rey don
Sancho de Nauarra, y de fuera destos reynos vinieron muchos y
muy grandes señores, que el Arçobispo de Toledo y la general
cuentan.

Don Gonçalo Ruyz Giron determinandose yr en seruicio de
Dios y de su Rey y defensa del reyno con sus hermanos, casa y to
do su poder, quiso primero preuenir la misericordia dluina para
negocio

A negocio tan peligroſo, vſando antes el de la ſuya con los pobres y neceſsitados, augmentando las rentas de ſu hoſpital, porque fueſſe mas larga la limoſna que en el ſe hizieſſe con los peregrinos. Y aſsi la Era de mill y dozientos y cinquenta, por el mes de Mayo dos meſes antes que la batalla ſe dieſſe, hizo nueua donacion de ſu hoſpital al obiſpo don Tello, y a la Igleſia de Palencia, con vna muy rica dotacion, como reza el inſtrumento publico, que eſtá oy dia en el hoſpital de la Herrada, en lengua Latina. Aqui dize, Que don Gonçalo Ruyz mayordomo del ſeñor Rey, haze donacion por ſu anima y de ſu muger doña Sancha, y por ſus padres, de ſu hoſpital, que eſta en el camino para Santiago en Carrion, al obiſpo don Tello, y al cabildo de Palencia, con ſus hereda des y pertenencias, conuiene a ſaber, con tres Igleſias que ſon en Quintanilla de don Soña, y derecho de patronazgo dellas, y cõ la Igleſia de Cordouilla y ſu patronazgo, y con los molinos, huertos tierras, y todo lo que tiene en Carrion y en la Calçada, y con el pa

B lacio, monte, tierras y viñas, que ha en Villa nueua de Rebollar, y con las viñas que poſſee en Cardeñoſa y Rauenga, y cõ el palacio, tierras y viñas y prados, que tiene en Sauariego, y cõ los vaſſallos ſolariegos de Villaturde, cõ los molinos, tierras, huertos, prados, y todo lo demas que alli poſſee. Da aliende deſto a Malborged, cõ ſolares, tierras, viñas, prados, y con las heredades de Boedo. De todo lo qual haze dotacion, con condicion, que las rentas de todas eſtas poſſeſsiones ſe den a los pobres de Chriſto. Da mas a la capilla del clauſtro de Palencia, donde dize que eſtá ſepultado ſu padre, las caſas que compró por ciento y cinquenta marauetinos en el barrio de ſan Miguel en Carrion, que fueron de Iuan Calero, y

C las viñas que compró por cinquenta marauetinos, para el capellã. Es hecha eſta carta in menſe Madij (que aſsi dize) Era de mill y dozientos y cinquenta, regnante rege Alfonſo. Y entre los teſtigos eſta Niño Ruyz, que es hermano de don Gonçalo.

En eſta eſcriptura tampoco ſe llama don Gonçalo Ruyz con el ſobrenombre de Giron; pero maltratandoſe con el tiempo, como agora ſe vee rota, don Alonſo obiſpo de Palencia, la mando traſladar palabra por palabra en Latin, como ella eſtá, y añadio el nõbre de Giron, lo qual fue octauo idus Aprilis, Era de mill y treciẽtos y quatro, cinquenta y quatro años deſpues de la original.

Deſta carta ſe entiende, quan hazendado eſtaua don Gonçalo Ruyz Giron en tierra de Campos, pues tãtas poſſeſsiones, y en tan

AÑO M. CC. xij.

Dotacion ſegũ da al hoſpital d' la Herrada por don Gonçalo.

Dotaciõ d' vna capellania en la capilla del clauſtro d' la igleſia mayor de Palẽcia, donde eſta enterrado don Rodrigo Giró padre de dõGõçalo.

tan diuersas partes tenia, de que hazia donacion, mayormente no D
faltandole buen numero de hijos, como adelante se vera. Tãbien se saca estar su padre sepultado en vna capilla del claustro de la Iglesia mayor de Palencia, como en el capitulo antes deste queda referido.

Boluiendo pues a nuestro proposito, hecha esta segunda dotacion y donacion del hospital a la Iglesia y obispo de Palencia, dõ Gonçalo Ruyz Giron con sus hermanos, puesto en la orden q̃ conuenia a la grandeza de su estado para batalla tan peligrosa, como se esperaua, vino a la ciudad de Toledo, donde se hazia junta vniuersal de toda la gente de guerra. De aqui partio el rey don Alonso con muy poderoso exercito, a resistir al enemigo, y en el camino tomó por fuerça de armas a Malagon y Calatraua, que los infieles auian tornado a cobrar, donde no halló poca resistencia. E

Mahomat Miramamolin llegãdo a las Nauas de Tolosa, que son vnos valles cerca del puerto de Mũradal, y de la ciudad de Vbeda, assentó su real, a donde fue el rompimiento de los dos exercitos. Dio el rey don Alonso a don Diego Lopez de Haro el esquadron delantero, y en el postrero donde yua su persona y casa real, escogio a don Gonçalo Ruyz Giron su mayordomo y a sus hermanos, como muro y defensa fortissima. Don Diego Lopez de Haro tan animosamente hirio en los Móros, que los desbarató y passó de la otra parte, aunque con poca gente de los suyos, que le pudierõ seguir: por lo qual se vio en gran peligro, y la victoria muy dudosa. Porque los Moros hirieron con tanta furia y denuedo en los Christianos, que gran parte de la infanteria de las comunidades boluia las espaldas. Y el Rey se vio en tan gran aprieto, que despues de E
auer hecho boluer toda la gente, que yua huyendo, entró en lo mas peligroso de la batalla por su persona, diziendo al Arçobispo de Toledo don Rodrigo, que yua a su lado, Arçobispo muramos vos y yo aqui. Y para salir de tan gran riesgo, en que el exercito y toda España estaua, en el mas estrecho trance puso el Rey el mayor remedio que pudo, mandando a don Gonçalo Ruyz Giron y a sus hermanos, que socorriessen al esquadron delantero de don Diego Lopez de Haro. Lo qual ellos hizieron tan valerosamẽte, dando en la muchedumbre de los Moros, hiriendo y matando, de tal modo los apretaron, que con la llegada poderosa del Rey fueron desbaratados y puestos en huyda con su Miramamolin Mahomat, quedando en el campo muchos muertos, heridos y presos: y finalmente

Dõ Gonçalo y sus hermanos van en el esquadron del Rey.

Don Gõçalo y sus hermanos socorren al esquadron delantero, causa de la victoria.

A Nalmente fue auida victoria en aquella famosa batalla de las Nauas de Tolosa, enla qual la morisma de Africa puso tãto espanto y temor a España.

En memoria desta merced se celebra a diez y seys de Iulio en todos estos reynos el triũfo dela Cruz, por tres cosas muy señaladas, que dize el obispo de Burgos don Alonso de Cartagena. La primera, por la Cruzada que de Roma se traxo para esta guerra. La segunda, por la Cruz que el dia de la batalla por la mañana vieron muchos Christianos enel ayre, pronostico cierto de la victoria. La tercera, por auer passado Domingo Pascual canonigo de Toledo, lleuãdo la Cruz del Arçobispo por todo el real de los Moros sin daño de su persona, ni dela misma Cruz. La fiesta del triũfo de la cruz

Tambien Valerio de las historias scholasticas escriue, que por esta victoria se hizo en España voto de no comer carne los sabados. Lo qual me parece ser verdad, aunque la institucion del ayuno del sabado sea tan antigua como la del viernes: porque assi como el viernes se ayunaua por memoria del dia en que nuestro Redemptor murio, y el domingo se huelga, porque en tal dia fue su resurrecion gloriosa, assi en los principios de la Iglesia se ayunaua el sabado, por la tristeza que tuuierõ los apostoles enel sepulcro, de su maestro y nuestro Redemptor, hasta que vino el gozo de la resurrecion. Todo esto se halla enel decreto del Papa Innocencio primero. Pero la obseruancia del ayuno del sabado no se estendio y- gualmente por toda la Christiandad: antes en vnas partes obligaua por auer costũbre, y en otras donde no la auia, no tenia fuerça: como notó el glorioso doctor de la Iglesia san Augustin, q en Roma se ayunaua el sabado, y en Milan no. De donde se infiere, que el ayuno del sabado tuuo obligacion entre los Christianos, segun la costumbre de diuersas prouincias. Y no solo el ayuno, pero no comer carne enel sabado depende de la costumbre, como está en el decreto del Papa Innocencio tercero. Y assi los Franceses, guardando la costũbre de su prouincia, comen carne los sabados, dende la Natiuidad hasta la Purificacion. Por lo qual parece, que antes de la victoria de las Nauas de Tolosa, no auia en España costũbre de ayunar, ni dexar de comer carne los sabados. Y lleua mucha apparencia de verdad, que los Españoles por ella (como dize nuestro Valerio Castellano) hizieron voto de no comer la los sabados, como en otras prouincias de Christianos mucho antes estaua en costumbre. No se comia carne en España los sabados por la victoria de las Nauas.

B

C

Capit. sabbato. de consecr. d. 5.

Cap. illa. 12. distinctione.

Cap. cõsiliũ, de obseruatione ieiuniorum.

Petrus de Palude enel quarto

Boluiẽdo

Boluiendo a nuestro proposito, no fue pequeño este seruicio, D
que los Girones hizieron a la corona real de Castilla, pues era tan
ta la multitud de los Moros, que de aliende passarõ a España, y los
que della se jũtaron con ellos, que no solo puso cuydado a los Ca-
stellanos, Leoneses, Nauarros, Aragoneses y Gallegos, pues to-
dos vinierõ a esta batalla como a negocio propio, mas de muchas
tierras estrañas, oyendo la fama de tan gran Morisma, vinieron en
socorro del rey don Alonso, mouidos de desseo de seruir a Dios,
y codiciosos del nombre y gloria que esperauã ganar. Y assi es ala
bãça grande de la casa de Vreña, auer sido los Girones vna no pe
queña parte en la libertad, que entonces alcançó toda España del
gran peligro en que la tenian puesta los Moros. Porque aũque dõ
Diego Lopez de Haro auia animosamente rompido los contra-
rios, y passado de la otra parte del real, pero no siguiendole la gen E
te, que llenaua en su auanguardia, y mucha della boluiendo las es-
paldas, se auia puesto la victoria en tanta duda, que no solo el y los
suyos fueran muertos y desbaratados, mas tornandose a cerrar las
batallas de los enemigos, vencieran facilmente la del Rey, si don
Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos y toda su gente no hirieran
en los infieles, con tanta furia y destreza, que los acuardaran pa-
ra no poder sufrir la llegada del Rey.

Auida desta manera la victoria por los Christianos, cũenta la his
toria, que el Rey con todo el exercito passó adelãte, y tomó el ca
stillo de Vilches, y el de las Nauas de Tolosa, y fue a Baeça, la qual
auian desamparado los Moros de temor: y de ay passó sobre Vbe-
da, donde los enemigos se auiã tãto fortificado, que con lleuar el
Rey tan poderoso exercito, venia con ellos en ciertas pleytesias y F
conciertos, los quales no tuieron effecto, porque los prelados q̃
con el yuan, los estoruaron cõ todas sus fuerças. Y assi el Rey dest
truyó y matõ todos los Moros, que dentro de Vbeda y su fortale-
za se encerraron. En todas estas tan grandes y santas victorias, y ne
cessarias al biẽ de España, se hallaron don Gonçalo Ruyz Giron y
sus hermanos, ensalçando el nombre de Iesu Christo, y siruiendo
a su Rey, y dando gloria y resplandor a sus sucessores.

Doñ Gonçalo Ruyz Giró fue testigo en el suso vicjo de los hijos dalgo.

Boluiose el rey don Alonso triunfador a Castilla, donde biuio
solos dos años despues desta batalla: y don Gonçalo Ruyz Giron
su mayordomo, siẽdo no pequeña parte en el gouierno del reyno,
seguia la corte y casa del Rey. Y assi se hallõ en Burgos la Era ya
dicha de mill y dozientos y cinquenta, quando se dió el fuero vie

A jo a los hijos dalgo dia delos Innocẽtes enel hoſpital Real, con el infante don Enrrique hijo y heredero del Rey, y con la reyna de Leon doña Berenguela, y ſus hijos don Fernãdo y don Alonſo de Molina y doña Leonor, y otros ſeñores, que cuenta la cabeça de aquel tratado.

Fueron tantos los ſeruicios leales, que don Gonçalo Ruyz Giron hizo al rey don Alonſo, y moſtroſele ſiempre tan afficionado, que mereció al fin de ſu vida le encomendaſſe ſu anima, haziẽdo le ſu teſtamentario y albacea, confiando de la bondad y amor que ſiempre le auia moſtrado. Eſto ſe ſabe por el codicilo que el Rey hizo en Septiembre, Era de mill y dozientos y cinquenta y dos, a donde confirmando el teſtamento, que auia hecho años antes en Fuentedueña, nombra y ſeñala a don Gonçalo Ruyz Giron con titulo de ſu mayordomo, por teſtamentario y albacea en lugar de don Fernando Diaz maeſtre de Santiago, que era muerto. Lo qual me comunicó Ambroſio de Morales Coroniſta dela Mageſtad del

B rey don Phelipe ſegundo nueſtro ſeñor.

Don Gonçalo fue albacea del rey dõ Alonſo octauo.

AÑO M.CC.xiiij.

¶ Capitulo octauo, como don Gonçalo Ruyz Giron y ſus hermanos defendierõ a la reyna doña Berenguela, de la perſecucion del rey don Enrrique ſu hermano, y como hizieron rey a don Fernando el ſanto, y le ayudaron a ganar gran parte del Andaluzia.

C MVrio el rey don Alonſo octauo en Garci Muñoz aldea de Arevalo juenes veynte y dos de Septiẽbre, Era de mill y doziẽtos y cinquẽta y dos: y ſuceedio el rey dõ Enrriq̃ ſu hijo primero deſte nombre, a quien don Gonçalo Ruyz Giron ſiruio enel officio de mayordomo, como a ſu padre, ſegun la hiſtoria general lo affirma, y ſegun ſe halla en vna eſcriptura, que tiene el moneſterio de ſan Pedro de Cardeña, de arras q̃ dio don Gonçalo Aluarez a ſu muger doña Maria Garcies, *In mẽſe Februarij, ſub Era milleſima duocenteſima quinquageſima tertia, regnante rege Enrrico in Caſtella & in Toleto & in toto regno ſuo, Alferiz Regis Aluar Nuñez, Maiordomus Regis Gonſaluo Ruyz Giron.* Que quiere dezir, Que ſe hizo eſta eſcriptura enel mes de Hebrero, en la Era mill y dozientos y cinquenta y tres, reynando el rey don Enrrique en Caſtilla y en Toledo y en todo ſu reyno, ſiendo Alferez del del Rey don Aluar Nuñez, y Mayordomo del Rey don Gonçalo Ruyz Giron. Tambien

Dõ Gõçalo mayordomo del rey don Enrriq̃ primero.

AÑO M.CC. xv.

bien en dos preuilegios, que tiene nuestra Señora la Real de Na- D
jara, hechos en Soria a seys de Março, Era de mill y doziẽtos y cin
AÑO quenta y quatro, confirma don Gonçalo Ruyz mayordomo de la
M.CC.xvj corte del Rey.

Quando començo a reynar don Enrrique era de onze años, y por tanto tenia necesidad de tutor y gouernador del reyno. Entre los señores que pretendieron tener cargo de su persona y administracion de la republica, el que mas solicitó auerla, y quitarla a la reyna de Leon doña Berenguela su hermana mayor, muger de gran prudencia y bondad, fue el conde don Aluar Nuñez de Lara, el qual la alcãçó con ciertas condiciones, que la historia dize que la reyna puso, quando le entregó la guarda del Rey, y gouierno del reyno. Estas condiciones, que eran en prouecho del comun y seruicio del Rey y de la reyna su hermana y honor de todos los E
ricos hombres, el conde don Aluaro, aunque las prometio, no las puso en obra, pretẽdiendo apartar a la Reyna y a todos los ricos hombres de cerca de la persona del Rey, por alcançar el absoluto mando del reyno. Y assi procuraua todo el daño que podia, informando mal al Rey de la voluntad y consejos de la reyna, y de don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos, y de todos los otros grandes, que la historia cuenta.

Don Gõçalo procura q̃ la reyna doña Berẽguela gouierne, y no los Laras.

Don Gonçalo y los demas señores tuuieron por mas acertada cosa, que la persona del Rey y gouierno de su estado boluiesse a la reyna doña Berenguela, que estar en manos del conde don Aluar Nuñez de Lara, que tan tyranicamente en todo se auia con ellos y con el reyno. De donde nacieron grandes dissensiones, alborotos y juntas de gentes, y guerras ciuiles entre el Rey mal persua- F
dido del conde, que lo tenia en su poder, y de la otra parte la inno cente y Christianissima reyna su hermana, y don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos, y otros ricos hombres, que seguiã esta parcialidad, guardãdo siẽpre el respecto y honor deuido a la persona del Rey. En lo qual mostraron los Girones la firmeza de su bõdad y el esfuerço de su animo, pues no bastó la persecucion que por consejo del conde don Aluaro el Rey les hizo, para desamparar la justa empressa que auian tomado, defendiendó a la reyna, que pretendia el honor de su hermano, y el bien y libertad del reyno. Por
La mayordomia quitada a don Gonçalo. lo qual quitó el Rey, por persuasion del conde don Aluaro, la mayordomia de su casa y corte a don Gonçalo Ruyz Giron, y diola a don Fernan Nuñez de Lara, hermano del conde, como lo dize la

historia

A hiſtoria general, y determinó prender a la Reyna ſu hermana: la qual huyendo la injuſta ira del Rey ſe metio en Otiella tierra de don Gonçalo Ruyz Giró, para que alli la defendieſſen el y ſus hermanos, y los ſeñores y caualleros que tenian ſu voz y defenſa. Eſte pueblo llama en Latin el arçobiſpo don Rodrigo Aptellum, y otros hiſtoriadores nueuos Caſtellanos Autillo, el qual es cerca de la ciudad de Palencia y villa de Carrion.

Don Gonçalo defiẽde a la reyna doña Bereguela en Otiella ſu villa.

Eſtando pues el Rey aſsi determinado de prender tan injuſtamente a la reyna ſu hermana, puſo ſitio ſobre la villa de Otiella, a donde don Gonçalo Ruyz Giró y ſus hermanos, y los demas ſeñores, que dẽtro eſtauan, fuerõ tan fieles a la lealtad deuida y a ſu deſigno tan proueydos, que defendiẽdo cauſa cõtra lo q̃ moſtraua el Rey querer, no cayerõ en algũ genero de traycion, no cõſintiẽdo

Lealtad de dõ Gõçalo aſu rey

B que alguno de dẽtro dela villa ſalieſſe al cãpo, ni de dentro hizieſſe muestra de pelear contra el exercito que ſu rey y ſeñor natural traya. En lo qual cũplieron los Girones cõ lo que deuian a buenos y leales vaſſallos, y con el animo y esfuerço de caualleros, embiando a dezir al conde don Aluaro, que no dexauã de ponerſe en campo por miedo que del vuieſſen, mas que los apremiaua la lealtad a no ſalir contra ſu rey natural, y que tiraſſe al rey y a la ſu ſeña, y li diarian con el, y con quanta ayuda vuieſſe. Lo qual el conde no tuuo por bien admitir, recelandoſe del animo, esfuerço y prudencia militar de don Gonçalo Ruyz Giron y ſus hermanos. Tuuieron tanta quenta los Girones y los de ſu parcialidad en no pelear contra el eſtandarte del Rey, que muchas vezes perdieran de ſu honor, ſi contra otra gente ſu ygual fuera la contienda.

C Don Alonſo Tellez de Meneſes cuñado de don Gonçalo Ruyz caſado con ſu hermana doña Tereſa Rodriguez Giron, que ſeguia la voz de la Reyna, eſtuuo en Villalua cercado del Rey don Enrrique tan apretado, que fue herido y a punto de ſer preſo. Y los ſeñores que eſtauan en Otiella con la Reyna, dize la general, que no ſalieron a leuantar el cerco por reuerencia que tenian a la perſona y eſtandarte del Rey. Lo miſmo acontecio a Suer Tellez de Meneſes ſu hermano en Montealegre, como ſe lee por vna hiſtoria del Rey don Fernando el tercero.

Al fin el Rey determinó de afloxar en la perſecucion de la Reyna ſu hermana, porque mas lo hazia por el conſejo del conde don Aluaro, que por ſu propia voluntad: y aſsi la defenſa q̃ los Girones hazian, toda era en ſeruicio del Rey, ſiendo mas juſto

D que

que diesse credito en tan tierna edad a su hermana muger tan pru D
dente y Christianissima, que sin interes pretendian el bien de todo el reyno, pues pudiendo ser Reyna, como adelante se dira, no lo quiso ser, que dar oydo al conde don Aluar Nuñez de Lara, que pretendia sus particulares intereses, como la historia lo refiere.

Alabanças de los Girones dichas por la reyna doña Berenguela.

La reyna doña Berenguela en recompensa de los seruicios que de los Girones y de los otros principales del reyno recebia en esta dissension, escriuio al Rey su hermano, que no quisiesse defender, que los hombres buenos anduuiessen con el, si quisiessen yr a seruirle, pues ellos y sus mayorales fueron siempre los que separarõ con los reyes a ganar la tierra de los Moros. En esta coyuntura murio el Rey del golpe de la teja en Palẽcia, posando en las casas del obispo, al fin del mes de Mayo Era de mill y dozientos y cinquẽta E
AÑO M.CC.xvij. y cinco: al qual succedio su sobrino el rey don Fernando el tercero, a quien llamaron el santo por la excelẽcia de sus obras, hijo de su hermana la reyna doña Berenguela, y de dõ Alonso noueno de Leon, la qual aũque venia a reynar, no quiso poner su alma a la carga de tan gran peligro, como tiene el gouierno del reyno: antes dio el titulo de Castilla a su hijo don Fernando, cuyas virtudes y real pecho tenia bien conocido.

En tiẽpo deste glorioso rey fuerõ los Girones los mas priuados suyos, y los mas auẽtajados en todos los negocios del reyno, assi por su valor, como por auer defendido a la reyna su madre de la injusta persecuciõ, q̃ el rey dõ Enrrique le hazia, mal persuadido del cõde don Aluaro. Merecialo todo muy bien don Gõçalo Ruyz Gi F
ron, pues aliende de las causas ya dichas fue el que le dio el reyno de Castilla al bienauenturado Rey don Fernãdo, y hizo q̃ no reynasse el rey dõ Alonso de Leõ su padre, que lo pretendia por su muger la reyna doña Berenguela. Lo qual passõ desta manera.

Dõ Gõçalo saco al infante dõ Fernãdo de poder de su padre el rey de Leon, y lo traxo a Castilla, para que reynasse en ella

El santo rey don Fernando, siendo infante de Leon, y reynando don Enrrique hermano de su madre en Castilla, estaua con su padre el rey don Alonso en Toro, quando murio el rey don Enrrique su tio en Palencia: y no queriendo la reyna su madre, a quien de derecho pertenecia el reyno, tomar a su cargo el gouierno de la republica, trató, que don Gonçalo Ruyz Giron sacasse al infante don Fernando, como mejor pudiesse, de poder de su padre, y lo traxesse a Castilla, para entregarle el reyno, porque ella estaua apartada de su marido, hallandose parientes dentro del grado,

que

A que la ſanta Igleſia Romana defiende.

Dõ Gonçalo Ruyz trató eſte negocio tan prudẽtemẽte, q̃ ſacó al infante don Fernando de poder de ſu padre, aunque las infantas ſus hijas le fueron bien contrarias: y lo traxo a ſu villa de Otiella, a donde ſacandolo al campo, lo alçaron por Rey debaxo de vn olmo, el y todos los ſeñores, que allí ſe hallaron, con conſentimiento de la reyna ſu madre, que enel renunciaua el reyno.

Doñ Gõçalo alço por rey a dõ Fernando en ſu villa d Otiella.

De manera, que aquel ſanto varon, que gouerno nueſtra Eſpaña, no ſolo començo a reynar con el calor y ſeruicio de la caſa eſclarecida de los Girones, pero dentro de ſu miſma tierra tomó poſſeſsion de todo el reyno. Lo qual reſulta en grande honor y perpetua gloria deſta nobiliſsima familia: porque aunque auemos tenido muchos reyes ſeñalados en bondad y fortaleza de a-
B nimo, y en las demas virtudes pertenecientes para el ſceptro: pero de vn ſolo Rey ſanto nos gloriamos, el qual fue eſcogido por cinco hermanos Girones, y por los demas ricos hombres ſus parientes y deudos, pues don Lope Diaz de Haro fue conſuegro de don Gonçalo Ruyz Giron, cuya hija doña Berenguela Lopez de Haro fue caſada con don Rodrigo Gonçalez Giron hijo de don Gonçalo, como adelante ſe vera, y don Alonſo Tellez de Meneſes era cuñado ſuyo, caſado con ſu hermana doña Tereſa Rodriguez Giron. Y aſsi deſpues de poſſeer el ſanto Rey pacificamente el reyno, los tuuo por particulares priuados, por cuyo conſejo gouernaua las coſas de la paz, y determinaua las de la guerra, en cuya mano ponia la execucion dellas, como de perſonas de quiẽ tenia no pequeña experiencia. Y lo primero con que moſtró el
C agradecimiento deuido a los Girones, fue boluiendo el mayordomadgo a don Gonçalo Ruyz Giron, luego que començo a reynar, como nos conſta por vn preuilegio concedido al moneſterio de ſan Audito, que agora es de la vniuerſidad de Alcala de Henares, Era de mill y dozientos y cinquenta y cinco, y confirmado de don Gõçalo Ruyz Girõ mayordomo de la corte del Rey. Auia tenido eſte officio dõ Gonçalo caſi toda la vida del Rey don Alonſo octauo, y la de dõ Enrrique, el qual ſe lo quitó por cõplazer al conde de dõ Aluar Nuñez de Lara: y el ſanto Rey luego en heredãdo ſe lo boluio, con cuyo titulo cõfirma ſiẽpre haſta la Era de mill y dozientos y cinquẽta y nueue, en la qual hizo el Rey cierta merced a la villa de Peñafiel, a veynte y dos de Março, eſtãdo en Coca, a dõ de es confirmador Gõſaluus Roderici maiordomus curię regis: el

Don Gonçalo mayordomo del ſanto rey don Fernando.

AÑO M.CC.xxj

qual y ſus hermanos guiados de prudencia, animo, y feliciſsima ventura en la elecion de tan bien afortunado Rey, aſsi ſe emplearon en ſu ſeruicio entregandole el reyno de Caſtilla, que no ſolo ſe puſieron a qualquier peligro, que les vinieſſe de parte del Rey don Alonſo de Leon ſu padre, que por todas vias impidiera al ſanto Rey tomar la poſſeſsion: mas deſpues de tomada, defendiendo lo con ſus perſonas pueſtas a todo rieſgo contra el Rey de Leon, que con poderoſo exercito lo pretendia, y pacificandolo de las diſſenſiones, que ſembraua don Aluar Nuñez de Lara: pero el Rey don Fernando, con el ſeruicio de don Gonçalo Ruyz Giron y ſus hermanos y de los demas aliados, reſiſtio al Rey ſu padre, de manera que ſe boluio contento a ſu reyno, dexando a ſu hijo el que el derecho de ſucceſsion le daua: el qual fue quitando al conde don Aluaro con fuerça de armas los caſtillos y fortalezas, que de la Corona real por merced de don Enrrique tenia, aunque el conde procuraua haziendo guerra defenderlos y poſſeerlos, como en tiempos paſſados, incitando al rey don Alonſo de Leon en ſu ayuda, con promeſſas y eſperanças del reyno de Caſtilla. Mas el ſanto Rey lo cercó en Ferrezuela, y tomó a priſion, y lo entregó al buen don Gonçalo Ruyz Giron en guarda, a quien auia quitado antes el rey don Enrrique por ſu conſejo la mayordomia de ſu corte. Don Gonçalo lo lleuó a ſu villa de Otiella, y aunque preſo, lo trató mas conforme a ſu humanidad, que ſegũ lo mucho que el le auia deſmerecido.

Don Gõçalo y ſus hermanos defiendé el reyno de Caſtilla contra el rey đ Leon.

Don Aluar Nuñez đ Lara preſo en poder de don Gonçalo

Eſta priſion fue cauſa, para diſminuyr el poder delos condes de Lara, y quitar del todo la eſperança al Rey de Leon, y poſſeer pacificamente el rey don Fernando el reyno de Caſtilla: el qual hizo luego muchas mercedes a don Gonçalo Ruyz Giron, vna de las quales, que oy dia ſe ſabe, fue de la villa de Otiella para ſiempre jamas, que antes la tenia temporalmente por voluntad delos Reyes. Lo qual ſe puede ver en vn traslado de priuilegio original en Latin, que eſtá en la caſa de los Reynoſos ſeñores deſte pueblo, hecho en Palécia a ſiete de Septiẽbre, Era de mill y doziẽtos y cinquẽta y nueue, dõde el Rey le haze merced de la villa ya dicha, llamãdola Autillo de Cãpos cerca đ Caſtro Ciſneros y de Frechilla. Y dize, q̃ ſe la da por juro đ heredad para el y para todos ſus deſcẽdientes por ſiẽpre jamas, y que lleue de ſus vaſſallos veynte y cinco marauedis por martiniega, y por yãtar por ſan Miguel cinco marauedis del marauedi a nouenta dineros, y por infurciones

Don Gonçalo vuo merced de la villa đ Otiella para ſi y para ſus ſucceſſores.

de

A de cada vno de cada caſa por ſan Miguel de Septiembre dos fanegas de buena ceuada, y por ſan Martin de Nouiembre cinco cantaras de buen vino, y cada año ſenos tocinos, y que cada vno haga cada quinze dias ſernas para arar y trillar el pan, y cada mes ſendas huebras.

Eſta villa vino deſpues en tiempo del Rey don Alonſo el onzeno, a poder de Fernan Rodriguez ſeñor de Villalobos, por ſer deſcendiente de don Gonçalo Ruyz Giron, como conſta por la merced original, que le hizo el Rey en Auila a treynta de Iulio, Era de mill y trecientos y ochenta y quatro, donde eſtá inſerta la del rey don Fernando en Latin, ñe que hizo preſentacion don Fernan Rodriguez, y la vna y la otra eſtan en vna piel de pergamino en poder del ſeñor de Autillo, la qual me moſtro don Manuel de Reynoſo arcediano de Campos, cuya ſilla es enla Igleſia de Palencia, tio del ſeñor que agora poſſee: y me certificó, que los de Villalobos caſaron vna hija con vn cauallero de los de Eſcobar, dandole en dote eſta villa, la qual vino por caſamiẽto enlos Reynoſos ſus antepaſſados, y aſsi ellos tienen por armas vna cruz colorada, como la de Calatraua, en memoria de la que aparecio el dia de la batalla de las Nauas ſobre el eſtandarte, que dizen que lleuaua vno de los Reynoſos, y quinze eſcaques de oro y colorado, por ſer Girones, que eran verdaderos Ciſneros, y cinco eſcobas, por deſcendir de los Eſcobares.

Otiella, ſagora ſe llama Autillo por caſamiẽto vino a los de Villalobos, y deſpues a los Reynoſos que oy dia la poſſeen.

Armas de los Reynoſos ſeñores de Autillo.

Don Gonçalo Ruyz Giron, ſiendo tan fauorecido del rey don Fernando con eſte y otros muchos beneficios, y en eſpecial cõ la mayordomia mayor de la Corte, y viendo deshechos ſus enemigos los condes de Lara, y el Rey, como auia pretendido, pueſto con toda paz y ſoſsiego en la ſilla Real, dio muchas gracias a Dios por tantas mercedes, como de ſu mano recebia: y en mueſtra de reconocimiento augmentô las rentas de ſu hoſpital del camino Frãces para Santiago, moſtrando la deuocion, que con el ſanto Apoſtol cauallero de Ieſu Chriſto tenia, y la extremada charidad con los pobres peregrinos, como cõſta de la tercera dotacion y donaciõ, q̃ hizo Era de mill y doziẽtos y ſeſenta. La eſcriptura deſto eſtá enel miſmo hoſpital, en la qual dize, q̃ haze donaciõ don Gonçalo Ruyz mayordomo del rey cõ ſus hijos, q̃ vuo de doña Sãcha Ruyz dõ Rodrigo Gonçalez, y doña Tereſa Gõſaluez cõ otorgamiento de ſu marido dõ Ruy Gõçalez, y doña Mari Gonçalez cõ otorgamiẽto de ſu marido Guillen Pedrez, con doña Aldonça Gonçalez

Tercera dotacion del hoſpital dela Herrada por don Gõçalo.

AÑO M.CC.xxij.

Hijos d dõ Gõçalo y de doña Sancha Rodriguez.

con otorgamiento de ſu marido Ramiro Frolez, doña Eluira Gon D
çalez con otorgamiento de la abadeſſa de Santa Maria la real de Burgos, doña Sancha Gonçalez con otorgamiento de la abadeſſa del conuento de ſan Andres de Arroyo, doña Brigida Gonçalez con otorgamiento del abadeſſa del conuento de Perales, del hoſpital, que eſtá en cabo del barrio de ſan Zoles enel camino de ſan Iãc. Y torna de nueuo a darlo con ſu muger doña Marqueſa, y los hijos y hijas que della tiene, que ſon Pero Gonçalez, è Muño Gõçalez, é Nuño Gonçalez, y doña Mari Gonçalez, y doña Alionor Gonçalez, y doña Agnes Gonçalez, y doña Mayor Gonçalez, cõ muchas donaciones nueuas, que ſon las Igleſias de Aotello y Maluar, y lo que tiene en Cerratos, y en Ceſpedoſa, y en Raberos, y el palacio de Villaſirga, con viñas, prados, y todo lo demas que alli poſſee, y el monte de Tablares, con todo lo que heredó y compró E
enel, y el palacio de Villaouieco, y la heredad de Fuente eſpino. De todo lo qual haze donacion al obiſpo y cabildo de la Igleſia de Palencia, con condicion, que todo ſe gaſte en los pobres, excepto diez marauedis, que auian de auer por vn anniuerſario, que por el anian de dezir, y deſpues por ſu muger doña Marqueſa: la qual ſiendo biuda ſe auia de recoger enel hoſpital con veynte perſonas para ſu ſeruicio, fuera de las que eran menester para el ſeruicio de los pobres. Fue hecha la carta enel cabildo de Palencia ocho de Mayo, Era de mill y dozientos y ſeſenta, regnante don Fernando, y mayordomo del Rey don Gonçalo Ruyz. Hizieronſe quatro cartas por A.b.c. la vna tiene el Rey de Caſtilla, la otra don Gõçalo Ruyz, y ſu muger doña Marqueſa, y las otras dos F
el hoſpital y cabildo de Palencia.

Doña Marqueſa ſegunda muger de don Gõçalo.

Muño y Nuño nõbres differentes.

Deſta eſcriptura de dotacion ſe ſaca, que don Gonçalo Ruyz Giron fue primero caſado con doña Sancha Rodriguez, de quien tuuo vn hijo varon llamado don Rodrigo Gonçalez, el qual, como en ſu lugar ſe vera, fue perſona muy ſeñalada en el reyno, y no menor ſeñor que ſu padre, ni menos priuado del Rey don Fernando, ſiendo tambien ſu mayordomo, y ſeys hijas, tres caſadas y tres monjas. La primera fue doña Tereſa Gonçalez Giron, caſada con don Rodrigo Gonçalez, que ſegun mi parecer, es don Rodrigo Gonçalez de Ciſneros, que fue vno de los diputados por el Rey don Alonſo el Sabio en las cortes de Burgos, Era de mill y trecientos y nueue, con otros ricos hombres, para decidir ciertas coſas que pedian los prelados, y algunos grãdes ſeñores.

Summa de los hijos y hijas y mugeres de dõ Gonçalo Ruyz Giron.

Hiſtoria del rey don Alonſo el Sabio, cap. 13.

A ſeñores. La ſegunda doña Maria Gonçalez Giron, muger de don Guillen Perez, que cierto es de Guzmã, hijo de don Pedro Ruyz, que fue mayordomo del rey don Alonſo octauo antes de don Gõçalo Ruyz Giron, y padre de don Pedro de Guzmã, cuyo hijo fue don Alonſo Perez de Guzman el bueno, fundador dela caſa de Medina Sidonia, como conſtará por vna eſcriptura, que deſpues alegaremos, del archiuo de Vcles. La tercera hija de don Gonçalo y de ſu primera muger, fue doña Aldonça Giron, que caſó con don Ramiro Flores, de quien haze mencion la hiſtoria general, en tiẽpo del Rey ſanto. La primera de las monjas, y quarta en orden, fue doña Eluira Gonçalez Giron, religioſa en las Huelgas de Burgos. La quinta es doña Sancha Gonçalez Giron, que fue profeſſa enel moneſterio de ſan Andres de Arroyo. La ſexta y vltima,
B fue doña Brigida Gonçalez Giron, monja enel moneſterio de Perales.

Es cierto tambien por eſta eſcriptura, que caſó ſegunda vez don Gonçalo con doña Marqueſa, de quiẽ dexó tres hijos varones, Pero Gonçalez, Muño, y Nuño Gonçalez Giron, y quatro hijas, doña Maria, doña Leonor, doña Ynes, y doña Mayor. De manera que fueron por todos catorze hijos, dela primera muger ſiete, vn varõ y ſeys hijas, y dela ſegunda otros ſiete, tres varones, y quatro hijas. Eſta doña Maria caſó cõ don Martin Alonſo, hijo del rey don Alonſo de Leon, y de doña Tereſa Gil, cuyos hijos fueron dõ Gil Alonſo, y don Fernando Gil.

Tambien ſe entiende deſta eſcriptura, que deuia de ſer don Gõçalo ſeñor de todos los mas deſtos pueblos: pues ya ſe ſabe que
C era ſuyo Autillo, por la merced del rey dõ Fernãdo, q̃ hemos alegado. Itẽ ſe colige, quã rico y poderoſo era, pues de tãtas heredades y poſſeſsiones podia hazer ſeruicio a Dios, mayormente teniendo tantos hijos, que es de creer, no los querria dexar pobres. Lo miſmo ſe entiende, por mandar, que ſu muger doña Marqueſa quedaſſe recogida enel hoſpital cõ veynte perſonas para ſu ſeruicio, que para eſtos tiempos es baſtante ſeñal. Ni mas ni menos ſe vee muy claro, que eſta caſa vuo de quedar muy rica de heredamientos (aunque al preſente no goza ſino de mill ducados en cada vn año) aſsi por los muchos que en tres dotaciones ſe han nombrado con comendador y freyles, como porque en eſta eſcriptura ordena don Gonçalo, q̃ ſe hagan quatro eſcripturas por A.b.c. y vna dellas tenga el Rey de Caſtilla, para poder compeler al cum

plimiento de todo. Y ſi fuera la dotacion mediana, no era razõ po- D
nerla como patronazgo en el eſtado real.

Vltimamente ſe declara el ſanto pecho y animo Chriſtiano de don Gonçalo Ruyz Giron, pues ſiempre que de Dios recebia mercedes, procuraua agradecerlas con nueuos ſeruicios, empleados en la miſericordia de los pobres, moſtrandoſe no ſolo animoſo en batallas, y prudente en los negocios, mas temeroſo y agradecido a Dios, y piadoſo con el proximo. Y cierto fue tan excelente varon, y dotado de tan altas virtudes, que merece ſer pueſto por exemplo, a quien no ſolo los Girones como deſcendientes ſuyos, mas todos los caualleros, que deſſean acertar en ſu officio, deuen imitar: pues fue esforçado con prudencia en la guerra, y auiſado con ſobra de animo en la paz: fiel al Rey, entregandole el reyno, y no menos deſpues, quando por ſu tierna edad y falta de buenos E
conſejeros lo vuo mas meneſter, eſpantable a ſus enemigos, y biẽ afortunado con ellos, cruelíſsimo a los infieles, y de terniſsimas entrañas a los pobres de Chriſto, mayormente a los afficionados del apoſtol Santiago. Eſta charidad pegó don Gonçalo Ruyz Giron a ſus hijos y mugeres, pues eſta lleno el archiuo de aquella caſa de pergaminos, con las dotaciones que hizieron.

El bienauenturado Rey, poſſeyendo ya el reyno de Caſtilla (por el ſeruicio de los Girones) en toda paz, determinó con el cõſejo de ſu madre y ricos hombres, començar la guerra del Andaluzia, ſiendo combidado a ella por el deſſeo de ſeruir a Dios, y por las diſſenſiones y guerras ciuiles, que los Moros trayan entre ſi.

AÑO M.CC.xxiij. Y deſta manera la Era de mill y dozientos y ſeſenta y vno, hizo la F
primera entrada, a donde, aunque la hiſtoria general no cuenta a don Gonçalo Ruyz, pero haze particular memoria de don Rodrigo Gonçalez Giron ſu hijo, como tratando ſu vida ſe dira largamente.

Fue eſta jornada tan dichoſa, que incitó al rey don Fernando, hazer ſegunda entrada el año ſiguiente dela Era de mill y dozientos y ſeſenta y dos por el mes de Março: a quien don Gonçalo queriẽdo ſeruir, hizo en eſte miſmo mes quarta dotaciõ no pequeña a ſu hoſpital, y de todo donaciõ al obiſpo y cabildo dela Igleſia de Palencia, agradeciendo a Dios la merced recebida el año paſſado en ſu hijo, y ſuplicando por fauor para el preſente, en que el yua, contra los enemigos de la fe, como conſta por el inſtrumento que la miſma Igleſia tiene.

AÑO M.CC.xxiiij. Quarta dotaciõ al hoſpital d la Herrada, y entrada con el rey ſanto en el Andaluzia por don Gonçalo.

Entrado

A Entrãdo el rey don Fernando en tierra de Moros con poderoso exercito, començo a talar y destruyr la comarca de la ciudad de Iaen, a donde quemando los panes, que entonces segauan, los enemigos saliendo al campo, lo resistieron tan animosamẽte, que los nuestros lleuauan lo peor, hasta que mandó acometerles con buena parte del exercito, y de tal manera los apretaron, que haziẽdo les boluer las espaldas, los metieron hiriendo y matando muchos dellos, por la puerta de la ciudad, quedando los Christianos con tãto animo, que todas las comunidades suplicauan al Rey, se cõbatiesse luego la ciudad de Iaen: el qual por no traer los pertrechos y cosas necessarias para el combate, leuantó el cerco, queriẽdo solamẽte estragar la tierra, andando con su exercito por toda ella. Y assi despues de auer corrido y quemdo hasta Bullõ, y las sierras đ Susaña, llegó a Martos y a Biuoras: los quales pueblos no destruyó por ruego del rey Moro đ Baeça su vassallo, q̃ en seruicio suyo venia: pero auiendo ganado a Alcaudete, se lo entregò, con cõdi
B cion que ninguna otra cosa mas le pidiesse en aquella conquista.

De alli partio el Rey con todo su exercito sobre la villa de Priego, que es en el reyno de Granada, a donde estuuo tres dias destruyendo toda la tierra al derredor, y al tercero la combatio, y entrò por fuerça, matando todos los Moros, que dentro se hallaron, saluo los que se retraxeron a la fortaleza, de donde trataron y cõcluyeron su pleytesia con el Rey, por interesses grandes q̃ le dieron, aliende de lo mucho que se hallò en la villa, la qual (segun la historia) era de caualleros Almohades ricos y de gran cuenta.

Destruydo Priego, tomò el exercito la via para Loxa, y el Rey andando de noche, perdio el camino. Aqui dize la historia, q̃ yua
C con el don Gonçalo Ruyz Giron, y Garci Fernandez de Villamayor, y quatrocientos caualleros de su mesnada: y otro dia se vierõ en trabajo, por no tener bastantes viandas, ni donde las adereçar. Finalmente fue cercada la ciudad de Loxa, y tan fuertemẽte combatida y entrada, aunque con gran resistencia de los contrarios, q̃ fueron muertos todos los Moros, sino los que se saluaron en la fortaleza: los quales tampoco escaparon con la vida, pues los vnos y los otros, que serian como catorze mill, perecieron a cuchillo, y la ciudad quedo arruynada.

Don Gonçalo Ruyz se halló con el Rey quãdo se perdio camino de Loxa.

De aqui passò toda la hueste por Alhama, sin hallar dentro gente alguna, de miedo de lo acontecido en la ciudad de Loxa, y llegó a la vega de Granada, donde destruyò todos los lugares, robã-

do mucha riqueza, y gran numero de captiuos. Y finalmente fue el D
Rey a aſſentar ſu campo cerca de la ciudad, los vezinos dela qual, por gran temor que vuieron, ſe hizieron ſus vaſſallos, y le entrega ron mill y trecientos captiuos Chriſtianos. Y el Rey de Baeça deſ ſeando conſeruar la gracia y amiſtad del ſanto Rey, le entregó los alcaçares de Martos y de Anduxar, cuya tenencia ſe dio a don Aluar Perez de Caſtro, con quien quedó el maeſtre de Calatraua, y Tello Alfonſo de Meneſes hijo de don Alonſo Tellez, y de doña Tereſa Ruyz Giron, hermana de don Gonçalo. A donde acontecio a eſte cauallero Tello Alonſo de Meneſes el caſo muy celebrado, entrando por medio del exercito de los Moros, que tenian cercada la villa de Martos, por defenderla, y ſocorrer a la cõdeſſa, que la general llama doña Iuana Irenia, muger de don Aiuar Perez de Caſtro, que dentro eſtaua. E

Hecho notable de Tellõ Alõſo hijo d doña Tereſa Ruyz Giron.

En toda eſta ſegunda entrada, que tan bien afortunada ha ſido, ſe halló don Gonçalo Ruyz Giron tan cerca del rey don Fernãdo el ſanto, que vna vez, que apartandoſe de todo el exercito, perdio el camino, fue vno de dos ricos hombres que con el ſe hallaron: y en toda la conquiſta, que en eſte tiempo ſe hizo, no fue delos ſeño res que menos ſiruieron. Tambien ſe halló con el ſanto Rey, quã do la tercera vez Era de mill y dozientos y ſeſenta y tres entró en el Andaluzia, como la hiſtoria general lo affirma: y vuo entonces del rey de Baeça por conciertos a Saluatierra, Burgalhimar y Capillas, y mientras no ſe las entregaua, tuuo por rehen el alcaçar de Baeça, con quien deſpues ſe vuo de quedar: porque aunque ſe puſieron en ſu poder Saluatierra y Burgalhimar, no ſe quiſo dar el caſtillo de Capillas. F

AÑO M.CC.xxv

Buelto a Caſtilla don Gonçalo Ruyz Giron con el rey don Fernando el año ſiguiẽte de la Era de mill y dozientos y ſeſenta y quatro, mando, que de ſus bienes y de ſus hiſos, que vuo de doña Sancha Rodriguez, ſe pagaſſe cierta deuda de marauedis, que al hoſpital ſuyo del camino Frances ſe deuia, no oiuidando el acrecentamiento del, trayendo ſiempre delante los ojos el amor de Dios y delos pobres: a cuya imitacion doña Marqueſa ſu muger, ſiguiẽ do las piſadas de tan ſanto varon, ayudaua a enrriquezerlo, conſintiendo en todas las eſcripturas de dotaciõ, que en ſu tiempo ſe hizieron: y ella por ſi, como mejor podia, augmẽtaua las rentas. Y aſſi eſte miſmo año dela Era de mill y dozientos y ſeſenta y quatro por Agoſto, le hizo donacion de ſus arras, como conſta de vna eſcriptura,

AÑO M.CC.xxvj.

Eſta eſcriptura eſtá enel archiuo de la Igleſia de Palencia.

Doña Marqueſa muger d dõ Gõçalo, dioſus arras al hoſpital dela Herrada.

A criptura que aquella caſa tiene, donde es teſtigo don Rodrigo capellan de don Gonçalo.

En toda la conquiſta del Andalazia, nunca dexó de ſeruir don Gonçalo Ruyz Giron al rey don Fernando, mientras biuio, y tuuo fuerças para ello: y aſsi es de creer, que ſi los hiſtoriadores tuuieran mas cuydado de los ſeruicios que los ricos hombres hazian a la Corona real, no paſſaran con tanto deſcuydo, por lo mucho que los Girones ſeruian. Pero el arçobiſpo don Rodrigo con roda la breuedad que trata la hiſtoria, cuenta, que la Era de mill y dozientos y ſeſenta y ocho, entró don Gonçalo Ruyz, a quien vna hiſtoria Caſtellana de mano antigua llama Giron, con el ſanto Rey en tierra de Moros. Mas es cierto, que reconociendo los beneficios de la mano de Dios recebidos en las jornadas paſſadas, y eſperando ſemejante fauor en la que al preſente emprendia, hizo quinta y vltima dotacion a ſu hoſpital de nueuas poſſeſsiones, a catorze de Mayo, de la Era de mill y doziẽtos y ſeſenta y ocho, cuya eſcriptu
B ra eſtá enel miſmo hoſpital, y aun tiene pendiente vn ſello de cera con los quinze eſcaques deniſa de los Ciſneros: por lo qual ſe torna a comprobar con toda la claridad poſsible, ſer los Gironcs del linaje de los Ciſneros.

AÑO M.CC.xxx.

Quinta dotacion del hoſpital de la Herrada por don Gõçalo.

Girones eráCiſneros.

El Rey auiẽdo entrado en tierra de enemigos, ſitió la ciudad de Iaen, con animo de no leuãtar el cerco, haſta verla de Chriſtianos: y aſsi la combatio muchos dias fortiſsimamente. Pero pareciẽdole por entonces inexpugnable, leuantó el campo: y viniendoſe para Caſtilla, tuuo nueuas en Abdaralfercia dela muerte dé ſu padre don Alonſo rey de Leon, que auia acontecido en Villa nueua de Sarria, y juntamente auiſo de ſu madre la reyna doña Berenguela,
C que ſu padre el Rey auia dexado el reyno a doña Sancha y doña Dulce ſus hijas, y de ſu primera muger doña Tereſa. Y la general dize, que los Leoneſes, porque no ſe juntaſſe el reyno de Leon cõ el de Caſtilla, ſe querian leuantar con el infante don Alõſo de Molina, cuyo epitafio enel conuento de Calatraua aſsi lo affirma.

Don Rodrigo arçobiſpo dToledo, li. 9. c. 14.

Entre los ricos hombres, que con el Rey venian del Andaluzia, refiere el Arçobiſpo a don Goncalo Ruyz, a quien la hiſtoria de mano del rey don Fernando, ya alegada, llama en eſte lugar don Gonçalo Ruyz Giron. El Rey con el ſeruicio y ayuda dela perſona y gente de don Gonçalo, y de otros ricos hombres de Caſtilla, llegó al reyno de Leon, y con gran facilidad lo ſujetó, concertãdoſe con ſus hermanas: y alcançó pacificamente el ſeñorio y poſſeſ

Dõ Gõçalo ſe hallo cõ el rey ſanto en tomar la poſſeſsiõ del reyno de Leon

ſion

sion del, juntandolo con el de Castilla tan dichosamente, que nun D
ca jamas se han apartado hasta el dia de oy.

Gloria no pequeña es de los Girones, que don Gõçalo Ruyz Giron hiziesse rey de Castilla al santo y bienauenturado rey don Fernando, y agora se hallasse siruiendo con su persona y estado en jũtar el reyno de Leon con Castilla, que auia diuidido el rey dõ Alõso septimo su abuelo del rey don Fernando. Y assi no boluio dõ Gonçalo a su casa desta jornada vltima, en que se halla su nombre en las historias, sin hazer algun gran seruicio a la Corona real: porque aunque en el Andaluzia faltó el designo que se pretendia, conseguiosse mucho mayor, juntando desta vez el reyno de Leon, con el qual creciendo el poder del Rey, mas facilmente pudo despues conquistarla toda.

Hallase tambien por este tiempo, que don Gonçalo Ruyz Giron E
Don Gõçalo tenia la mitad de la villa de Carrion de los Condes. tenia la mitad de Carrion, como los vezinos curiosos de aquella villa lo affirman, y los escriuanos muestran instrumẽtos antiguos dello: y leese en vna carta de vẽta hecha al hospital por Pedro Alpheos, y su muger doña Mayor, a tres de Março, Era de mill y dozientos y sesenta y ocho, regnante don Fernando, y don Gonçalo Ruyz tenent la mitad de Carrion.

De aqui adelante no ay el nombre de don Gonçalo Ruyz Giõ en las historias: pero en el preuilegio que tiene el monesterio de Sahagun, dado en çamora a cinco de Enero, Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, confirma don Gõçalo Ruyz mayordomo de la corte del Rey. Y yo no he visto preuilegios ni escripturas hechas Era de setenta ni de setẽta y vno: pero en el hospital de la Herrada ay escripturas de la Era de setenta y dos, reynando don Fer- F
nando, y siendo su mayordomo Garci Fernandez, sin alguna memoria de don Gonçalo Ruyz: por lo qual me parece, auer dado fin a sus dias por este tiempo, que es dende la Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, hasta la de mill y dozientos y setenta y dos dia de la Ascension, como se puede colegir de vna escriptura de don Ximon obispo de Siguença su visnieto, que está en el mismo hospital: y della se hara adelante mas larga mencion. Y assi ha auido noticia de su nõbre y claros hechos, dende la Era de mill y doziẽtos y treynta y dos hasta la de setẽta y dos ya dicha, q̃ es espacio de quarẽta años, y casi siẽpre cõ titulo d̃ mayordomo de la corte del Rey.

AÑO M.CC.xxxj.

AÑO M.CC xxxiiij

Fue su cuerpo embalsamado y sepultado en la Iglesia de su hos-
Entierro de dõ Gonçalo. pital, como consta por escripturas de aquella casa, y por el sepul-

chro

A chro muy solenne de piedra, donde estaua poco ha, de donde lo sacaron y enterraron, y lo mismo hizieron de otros cuerpos de Girones, que alli estan, porque los peregrinos los manoseauan, procurando verlos, vnos por deuocion, y otros por curiosidad.

¶ Capitulo nueue, de los hermanos de don Gonçalo Ruyz Giron.

GRANDES y muy señaladas virtudes han resplãdecido por estos dos capitulos de don Gonçalo Ruyz Giron, las quales auran occurrido facilmẽte al lector a cada passo, como flores muy hermosas y de suauissimo olor en florido y deleytable huerto: porque la fortaleza de animo en acometer a los enemigos, mostrada por batallas contra infieles, y por las guerras ciuiles, assi se mezclo con la prudencia nunca puesta en ol
B uido, que no dexando de ser valiente y animoso, segun salio siempre vencedor, procuró contino tener delante los ojos el norte de la sagacidad, por el qual guiado, no cayó en los riscos peligrosos, que con las olas de turbacion de los tiempos pudieran dar al traste, quebrando la deuida lealtad, aunque se offrecieron ocasiones para ello: antes vsando ygualmẽte de ambas virtudes, merece ser juzgado tanto por prudente y leal, quãto de animo valeroso y determinado. De todo esto han dado muestra bastante la batalla de las Nauas, y la defensa de la reyna doña Berenguela contra el rey don Enrrique, sin nota alguna, antes con gloria perpetua, y la eleccion de don Fernando por rey contra don Alonso de Leon su padre, y los seruicios hechos a la Corona real, ganando grã parte del
C Andaluzia. En quan alto grado aya tenido la virtud de religion y amor diuino, junto con la charidad del proximo, claro argumento es la señalada limosna que a los pobres dexó, los quales ha casi quatrocientos años, que reciben singular beneficio della en el hospital de la Herrada, que el fundó, reconociendo las mercedes que de Dios recebia, y suplicando por fauor para negocios tã peligrosos de guerras, en que siempre anduuo.

El Summo bien, mostrando contentamiento de sus seruicios, le sacó de todos ellos con vida y no pequeña alabança, augmentãdo su poder y honor, y dandole tan larga y bienauenturada generacion, que hasta oy dia ha durado en los condes de Vreña, y en otra

mucha

mucha deſcendencia: y con el fauor de Dios, por cuya fe ſiempre D
han militado, permanecera haſta el fin del mundo.

Entre las demas ſingulares mercedes, que Dios le hizo, fue darle hermanos muy ſeñalados varones, con q̃ pudieſſe moſtrar ſu grandeza, ſuſtentado en tan firmes columnas: vno de los quales fue dõ Pedro Ruyz Giron, que ſe halló con el en la de las Nauas, el qual caſó (ſegun el conde don Pedro) con doña Sancha Perez, hija de don Pedro de Valladares, y de doña Vrraca Alonſo, hija de ganancia del rey dõ Alõſo el primero de Portugal, como lo dize el miſmo conde. Tuuo don Pedro Ruyz Giron en ſu muger por hija a doña Tereſa Perez Giron, que caſó con don Aluar Diaz de Aſturias, de quien vinieron los que deſpues ſuccedieron deſte apellido, haſta juntarſe con los de Caſtañeda, y deſpues con la caſa de Velaſco, ſegun lo affirma Pedro Geronymo Aponte: y los E
de Hinojoſa deſcienden por madre, ſiendo author el conde don Pedro.

Don Pedro Ruyz Giron hermano de don Gonçalo.
El conde dõ Pedro, titulo. 24.
Titulo. 36
Los d' Aſturias y Caſtañeda eſtan en los Velaſcos.
Los Hinojoſas deſcienden de Girones.
En el capitulo d' los Velaſcos.
Titulo. 14.

Don Aluar Ruyz Giron otro hermano de don Gonçalo caſó cõ doña Toda de Guzman hija de Aluar Ruyz de Guzman y de ſu muger doña Sancha de Caſtro, hija de Ruy Fernandez el caluo. Hijo deſte don Aluar Ruyz Giron fue don Fernando Aluarez Girõ, que eſtá enterrado en el moneſterio de nueſtra Señora la Real, que es de frayles del Premoſtré, cerca de la villa de Aguilar de Campó, en vna capilla de ſanta Maria Magdalena, fuera del clauſtro, dõde ay ſiete ſepulturas, la primera de las quales eſtá vn poco alta del ſuelo, labrada con ciertas molduras, y las ſeys ſon piedras llanas, y pueſtas enel: y enla pared eſtá el epitaphio delas quatro primeras, y el de las demas ſe halló en vn breuiario antiguo de aquella caſa: F
el qual dize aſsi por eſtas palabras y letras.

Dõ Aluaro hermano d' dõ Gõçalo.
El conde dõ Pedro, titulo. 17.

ESTOS SON LOS FIXOS DALGO, QVE YAZEN EN ESTA CAPIELLA.

ENLA PRIMERA SEPVLTVRA LA CONDESSA DOÑA OFFRESA.

ENLA SEGVNDA YAZ DOÑA MARIA XIMENEZ FIXA DE XIMENO GONZALEZ DELOS CAMEROS.

EN LA TERCERA YAZ DON IVAN PEREZ FIXO DE IVAN GOMEZ NIETO DEL CONDE DON GOMEZ Y DE LA CONDESSA DOÑA EMILIA.

EN LA QVARTA YAZ DON FERNANDO ALVAREZ GIRON FIXO DE DON ALVAR RVYZ GIRON

A RON Y DE DOÑA TODA DE GVZMAN.
EN LA QVINTA YAZ DON FERNAN RVYZ DVC DE VALDVERNA, Y PADRE DE DON RODRIGO FERNANDEZ EL FEO, QVE FVNDO EL MONESTERIO DE SANCTA MARIA DE VILLORIA.
EN LA SEXTA YAZEN GVTIERRE ROYZ Y GARCIA ROYZ AMOS HERMANOS DVQVS.
EN SEPTIMA YAZ PERO ROYZ DVC.
EN OCTAVA YAZEN GONÇALVO PEREZ DVC, E SOS FIXOS GONÇALVO GOMEZ, E ROY GOMEZ DVQS.

Otros dos hermanos ſeglares de don Gonçalo fueron don Nuño Ruyz Giron, y don Rodrigo Ruyz Giron, que con el ſe hallaron enla victoria de las Nauas: y de don Nuño ay memoria enla ſegunda dotacion del hoſpital, que arriba alegamos. Hermano tambiẽ del y de todos ellos fue don Gutierre Ruyz Giron, el qual ſiguien
B do el eſtado eccleſiaſtico, fue ſexto obiſpo de la ſanta Igleſia de Segouia, deſpues qué la ciudad vino a poder de los Chriſtianos, como el cathalogo de los prelados de aquella Igleſia lo affirma, cuyas palabras en lengua Latina eſtan ya relatadas, ſegun las hallé en vn libro antiguo entre otros muchos que aquella Igleſia tiene en ſu cabildo. Hermana de don Gonçalo Ruyz Giron y de los otros ſus hermanos fue doña Tereſa Rodriguez Giron, ſegun affirma el conde don Pedro, de quiẽ no viene menor gloria a eſte linaje, que de los illuſtres varones, que enel han ſido: pues deſta excelente ſeñora proceden los reyes de Caſtilla y de Portugal. Ella caſó con don Alonſo Tellez de Meneſes el viejo, que pobló a Albur
C querque, y vuo dos hijos y dos hijas, los hijos fueron don Tello Alonſo de Meneſes, el que peleó cõ los hijos de Eſcallola, los mas valiẽtes caualleros, que en aquel tiempo vuo entre los Moros, ſin poderſe vencer deſpues de muy larga y porfiada contienda, ſaluo que Tello Alonſo les ganó parte del campo. El otro hijo fue don Alonſo Tellez de Meneſes, que dixeron de Cordoua: porque ſiendo recien ganada ſe la entregó el rey don Fernãdo, para que la defendieſſe delos Moros: el qual caſó con doña Maria Iañes de Limia, hija de don Iuan Fernandez de Limia, y vuo enella a doña Mayor Alonſo, que fue tercera muger del infante don Alonſo de Molina. Hija deſte infante y de doña Mayor Alonſo de Meneſes, qüe fue nieta de doña Tereſa Rodriguez Giron, fue la noble reyna do

Dõ Nuño y dõ Rodrigo hermanos de don Gonçalo.

Don Gutierre Ruyz Giron obiſpo de Segouia hermano de don Gonçalo

Doña Tereſa Rodriguez Giron hermana de don Gonçalo. El conde dõ Pedro enel titulo 15. y 21. y 57. Doña Tereſa caſó con dõ Alõſo Tellez de Meneſes, de quien deſcienden los reyes de Eſpaña, y los Meneſes que vuo en ella.

ña

ña María, muger del rey don Sancho el brauo, cuyos hijos fueron D
el rey dõ Fernãdo quarto de Caſtilla y de Leon, progenitor por li
nea recta del rey don Phelipe ſegũdo nueſtro ſeñor, y la reyna de
Portugal doña Beatriz muger del rey don Alonſo quarto, de quié
derechamente procede el ſereniſsimo rey don Sebaſtian, que oy
reyna.

Otra mucha illuſtre caualleria ha deſcendido deſta ſeñora do-
ña Tereſa Rodriguez Giron, como fueró los que antiguamẽte erã
ſeñores de Meneſes, porque el infante de Molina dexó de ſu mu-
ger doña Mayor Alonſo de Meneſes vn hijo ſeñor de aquel eſta-
do por ſu madre, que ſe llamó don Alonſo, cuyo hijo fue don Te-
llo de Meneſes, a quien ſuccedio ſu hija doña Yſabel, que caſó cõ
don Iuan Alonſo de Alburquerque el del ataud, donde ſe acabô
la linea deſte linaje, y el ſeñorio de Meneſes y Alburquerque en- E
tró en la Corona real en tiempo del rey don Pedro. Y eſtos ſeño-
res eſtan enterrados en el moneſterio de nueſtra Señora del Eſpi-
na de frayles Bernardos vna legua de la villa de Vreña.

Tambien dize el conde don Pedro, que don Alõſo Tellez de Me
neſes, que fue caſado con doña Tereſa Rodriguez Girõ, biudo de
lla, caſó con doña Tereſa hija del rey don Sãcho de Portugal y de
Los de Alburquerque decendieron de doña Leonor Gonçalez Giron. doña Maria Paez de Ribera, y tuuo en eſta ſegunda muger a don
Iuan Alonſo, que fue ſeñor de Alburquerque, y caſado con doña
Eluira Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Ruyz Giron, de quié
en eſtos capitulos ſe ha tratado, aunque en el nombre recibio en-
gaño: porque doña Eluira fue monja en las Huelgas de Burgos.
Hijos deſta ſeñora y de ſu marido fueron Rodrigo Iañes de Albur
querque, y Gũçalo Iañes de Meneſes. Rodrigo Iañes, que por lle F
uar el ſeñorio de Alburquerque, ſe intitulo del, fue padre de don
Iuan Alonſo de Alburquerque, cuya hija llamada doña Tereſa ca
ſó con don Alonſo Sanchez hijo baſtardo del Rey don Sancho de
Portugal, que tuuo della a dõ Iuan Alonſo de Alburquerque ayo
y muy priuado del rey don Pedro, caſado con doña Yſabel ſeñora
de Meneſes, cuyos eſtados tomó el rey don Pedro, como hemos
ya referido. Gonçalo Iañes de Meneſes hijo ſegundo de don Iuan
Alonſo de Alburquerque y de doña Eluira Gõçalez Giron, o por
mejor dezir doña Leonor Gonçalez Giron, hija de don Gonçalo
Ruyz Giron, y de doña Marqueſa ſu ſegunda muger, fue padre de
Los Meneſes de Portugal deciendẽ de los Girones. Alonſo Tellez de Meneſes, que ſe paſſó a Portugal, de quien han
procedido los marqueſes de Villareal en aquel reyno, y de Ruy

Gonçalez

A Gonçalez de Meneſes, que llamaron raposo por los ardides grandes que vſaua contra los Moros, de quien decienden los Gironés, y tomaron el Tellez, y adelãte haremos memoria muy larga. Todo eſto ſe ſabe de las genealogias del conde don Pedro muchas vezes alegado en los titulos decimo quinto de los Girones, cinquẽta y ſiete ã los Meneſes, y veynte y vno del rey dõ Ramiro.

Los Gironés vienẽ de los Meneſes.

¶ Capitulo decimo, de don Rodrigo Gonçalez Giron tercero deſte nombre, y quinto en la ſucceſſion, el qual en ſeruicio del Infante don Alonſo, ſe halló en la conquiſta del reyno de Murcia: y fue el primero que recibio el Alcaçar de Seuilla y de Carmona de poder de los Moros por el ſanto Rey.

B EN LA tercera eſcriptura de dotacion, que hizo don Gonçalo Ruyz Girõ el ſegũdo a ſu hoſpital, que llaman de la Herrada, de la qual tratamos en el capitulo octauo, queda eſcripto, que fue caſado cõ doña Sancha Rodriguez, de quiẽ tuuo vn hijo y ſeys hijas, tres jũtas por matrimonio cõ ricos hombres, y tres religioſas, el hijo ſe llamó don Rodrigo Gonçalez, como ſu abuelo don Rodrigo Giron, a quien mataron los Moros en la batalla de Alarcos.

Deſte don Rodrigo Gõçalez Girõ hemos de hablar al preſente, como de perſona q̃ lleua adelãte la cõtinuacion de nueſtro arbol, y de quiẽ nos dexaron clara e immortal memoria la coronica general, y preuilegios rodados, y algunas eſcripturas antiguas, contãdo los ſeñalados y grãdes ſeruicios que hizo a la corona de Caſtilla, y nombrandolo ſiempre entre los ricos hombres del reyno, deſde que començô a ſer conocido por ſu nombre. Sufrio don Rodrigo Gonçalez algunos trabajos en tiempo del rey don Enrri que el primero, defendiendo la juſta cauſa de la reyna doña Berenguela hermana del Rey, ſiguiendo el ſanto propoſito de ſu padre don Gonçalo Ruyz, tios y deudos: y muerto el Rey, fauorecio la parte de don Fernando llamado el ſanto, alçandolo por Rey de Caſtilla en Otiella contra la voluntad de don Alonſo de Leon ſu padre, y ſiendo grande enemigo de los Condes de Lara, que la contraria voz ſeguian. Fue la principal perſona en deſterrar los Moros del Andaluzia, y del reyno de Murcia a la aſpereza de las Alpuxarras dentro del reyno de Granada,

Argumẽto de los tres capitulos ſiguiẽtes decimo, vndecimo y duodecimo.

C

ayudando a ganar con el ſanto Rey el reyno de Baeça, Cordoua, D
Iaen y Seuilla, y con el infante don Alõſo ſu hijo el reyno de Mur
cia, teniendo en todo tanta parte, que ſiempre fue el mas auen-
tajado y primero en priuança, aſsi por la grandeza de ſu animo
y hechos ſeñalados, como por la ſemejança de edad y ſantas vir
tudes en que el y el biẽauenturado Rey ſe parecian. Al fin lleno
de mucha gloria y tropheos, quanto al mundo, y de heroycas o-
bras, quanto a Dios, murio en años mayores, querido y muy deſ-
ſeado de los ſuyos, y temido de ſus enemigos, y ſu cuerpo fue ſe-
pultado en tan ſolenne ſepulchro, que haſta oy dia permanece del
muy ſingular memoria.

Siendo don Enrrique el primero de tiernos años reynaua en Ca
ſtilla la Era de mill y dozientos y cinquenta y dos, gouernado (co E
mo queda largamente referido) de los condes de Lara: por cuya
perſuaſion perſeguia a la Chriſtianiſsima reyna doña Berengue-
la ſu hermana, perſona de madura edad y juyzio para gouernar,
pretendiendo ellos el abſoluto regimiento del reyno. La inno-
cente reyna, huyendo la ira del Rey, ſe fauorecio de la caſa de los
Girones, que entonces florecia en tierra de Campos, y de los Ha-
ros y Meneſes ſus deudos: los quales la traxeron a ſu villa de O-
tiella, y la defendieron con todas ſus fuerças, guardando ſiempre
la fe deuida a ſu rey natural, como queda contado largamente.

Don Rodrigo Gonçalez Giró ſiguio la voz d la reyna doña Berenguela.

Eſta voz ſiguio don Rodrigo Gonçalez Giron, aſsi por no apartar
ſe del exemplo de ſu padre don Gonçalo, como por entender la in
juſticia que el rey hazia contra la reyna ſu hermana, en cuya de-
fenſa tanto ſe ſeñaló, moſtrando animo y esfuerço mas q̃ ſu edad F
pedia, teniendo en poco qualquier trabajo y perdida que le vi-
nieſſe, defendiendo tan acertada cauſa en ſeruicio de la reyna y
bien del reyno, que el rey don Enrrique le derribó las caſas que
tenia en ſu villa de Frechilla, Era de mill y dozientos y cinquen-
ta y tres, o queriendo tomar vengança del, o traerlo a ſu opinion
por malos tratamientos, pues buenos no baſtauan. Pero eſto no
le mouio a dexar ſu ſanto deſignio y defenſa de la reyna, antes
ſiempre fue el primero, que contra los enemigos ſe offrecio, re
ſiſtiendo, o acometiendo, con tal que no eſtuuieſſe entre ellos la
perſona y eſtandarte Real: porque deſto tuuieron gran cuydado
los Girones y ſus deudos y aliados.

La caſa q̃ tenia en Frechilla dõ Rodrigo, fue derribada por el rey don Enrriq porque ſeguia a la reyna doña Berenguela.

Muerto el rey dõ Enrriq̃ Era de mill y doziẽtos y cinquẽta y cin
co, y criado rey de Caſtilla don Fernãdo el ſanto por los Girones

y por

A y por los otros grãdes ya dichos en Otiella, repugnãdolo el Rey don Alonſo de Leon ſu padre, que lo pretendia, y el conde dõ Aluar Nuñez de Lara y ſus hermanos, como queda eſcripto en los capitulos paſſados. Don Rodrigo Gonçalez Giron peleó muchas vezes en campo con ellos, aunque moço, con animo y esfuerço de varon muy determinado: eſpecialmente ſe moſtrô tal, quãdo boluiendo el obiſpo de Ouiedo al rey don Fernando y a la reyna ſu madre en Palencia, a aſſegurarle, que alcançaria treguas del conde don Aluar Nuñez, para que el Rey anduuieſſe ſin eſtoruo alguno por el reyno, porque las viſtas con ſu padre ſe pudieſſen mejor hazer al tiempo que eſtauan concertadas. De lo qual la Reyna vuo tanto peſar, viendo que vaſſallo ſe atreuieſſe a dar treguas a ſu Rey y ſeñor, que con lagrimas pidio a Dios juſticia del B conde. Y los coraçones de los ricos hombres, que alli ſe hallaron, ſe encendieron tanto en ira, tomando tal coraje, que ſalieron de Palencia, ſiguiendo la perſona y eſtandarte del Rey para Ferrezuela, donde el conde don Aluaro eſtaua, con animo de humillar tanta ſoberuia, como lo hizieron.

Don Rodrigo Gonçalez Giron, aũque no de muy crecida edad, juntó conſigo a Ramiro Frolez ſu cuñado, caſado con doña Aldõça Gonçalez ſu hermana, y ambos determinaron ſer primeros en tomar vengança de tanta injuria: y aſsi ſalieron adelantandoſe de todos los demas llenos de vna ira digna de coraçones Reales, cõ los quales vino a las manos el conde don Aluaro y los ſuyos en las barreras de Ferrezuela: y deſpues de vna porfiada refriega, don Ruy Gonçalez Giron y Ramiro Frolez metiendoſe mucho C en los enemigos, y no ſiendo a tiempo ſocorridos de ſu gente, fueron preſos por el conde, auiendo primero moſtrado animo leal a ſu Rey, y no poco fuerte a ſus contrarios. Pero poco les duró la priſion, y al conde la victoria: porque ſu ſoberuia y falſa razon, y la dichoſa ſuerte y Chriſtiana cauſa, que los Girones ſeguian, lo traxeron preſo a ſu poder.

Doñ Rodrigo en ſeruicio de la reyna doña Berẽguela fue preſo por los Laras.

Pues ſaliendo el Conde fuera de la villa a cauallo, acompañado de la gente que eligio, quiſo eſperar el exercito del Rey, por bien reconocerlo: pero don Aluar Ruyz Giron, tio de don Rodrigo Gonçalez Giron, y don Alonſo Tellez de Meneſes ſu cuñado, y Suer Tellez, hermano de don Alonſo, que trayan la vna ala de la batalla, lo conocieron de lexos, y arremetiendo a el, antes que ſe pudieſſe recoger a la villa, tanto le apre-

Dõ Aluaro Ruyz Giró rindio al cõde don Aluar Nuñez de Lara.

El arçobiſpo dõ Rodrigo lib. 9. cap. 7.

taron, que lo hizieron rendir, forçandole dexar el cauallo, y tenderse en tierra cubierto de su escudo, y ser su prisionero. De allí lo lleuaron al Rey don Fernando y a la Reyna su madre, que venian con todo el exercito: los quales le entregaron a don Gonçalo Ruyz Giron, como antes queda largamente escripto. Don Rodrigo Gonçalez y Ramiro Frolez fueron luego libres de la prision, y ricos de eterna gloria, pues en tierna edad mostrauan el animo de aquellos de quien descendian, y el que de nueuo criauan a los que dellos auian de succeder, teniendo tal sentimiento del poco respecto que a la persona Real se tenia, que por castigarlo, padecieron prision, y pusieron en peligro sus vidas. D

Despues gozando el rey don Fernando pacificamente del reyno de Castilla, por los seruicios señalados de los Girones, y conosciendo el valor y grandeza, que auia començado a descubrir don Rodrigo Gonçalez, le dio titulo y dignidad de rico hombre, aun biuiendo su padre don Gonçalo, lo qual consta del preuilegio que tiene el conuento de Vcles apud optam (que assi dize) a siete de Diziembre, Era de mill y dozientos y cinquẽta y nueue, donde confirma Rodericus Gonsalui, que es don Rodrigo Gonçalez. Y ni mas ni menos es notorio dela historia general, no auer persona otra señalada por este tiempo deste nombre, que fuesse rico hombre, sino don Rodrigo Gonçalez Giron. Tambien premiò el Rey a don Aluar Ruyz su tio, los seruicios que en la entrada de su reyno le hizo, dandole el officio de merino mayor de Castilla, como constará por los preuilegios, que adelante en su lugar diremos. B

Don Rodrigo en vida d su padre fue rico hõbre.

Dõ Aluar Ruyz Giron merino mayor dẽ Castilla.

Fueron creciendo tanto las virtudes y obras excelentes de don Rodrigo, que afficionaron de tal manera el animo del rey, que juzgandolo por persona de consejo, juyzio y estremado esfuerço en los negocios graues y peligrosos de paz y de guerra, lo eligio para ambas cosas por su muy particular priuado, especialmente para la difficultosa y larga conquista de toda el Andaluzia. Y assi determinado el Rey la Era de mill y dozientos y sesenta y vno, de seruir a Dios en empresa tan importante a la Christiandad, juntó exercito poderoso de todo su reyno: con el qual llegando al puerto de Muradal, escogio tres ricos hombres, que por sus personas y diestra gente lo subiessen, y de alli baxando al Andaluzia, allanassen lugares y castillos fuertes, y hiziessen seguro el passo al exercito Christiano. Vno de estos F

tres

A tres fue don Rodrigo Gonçalez Giron, y los otros dos don Lope Diaz de Haro, que fue ſu ſuegro, y don Alonſo Tellez de Meneſes, caſado con ſu tia doña Tereſa Rodriguez Giron. Los quales ſiendo los primeros Chriſtianos, que entraron por el Andaluzia, hizieron tanto eſtrago en ella, y puſieron tanto terror a los enemigos de la ſe cada vno por ſu parte, que Abenmahomat rey de Baeça temeroſo de perder el reyno, ſe hizo luego vaſſallo del Rey, y prometio ſeruicio y fauor para toda la conquiſta. Lo qual concluydo y concertado, paſſó el Rey adelante, y mandó poner cerco ſobre Queſada, que ſe combatio tan fuertemente, aun que vuo en ella gran reſiſtencia, que ſe entró con todo rigor de las armas, hiriendo y matando muchos Moros, y haziendo gran deſtruycion en la villa a fuego y a ſangre, tanto, que cuenta la hiſtoria general, que aliende de la muchedũbre de los muertos, fueron captiuos ſiete mill dellos.

Don Rodrigo fue vno de tres los primeros q̃ entrarõ enel Andaluzia a allanar la tierra.

B

De aqui leuantandoſe el Rey, y paſſando adelante, halló ſin gẽte a Lacra, Toua, y Pahes, tres caſtillos, y mandó derribar a Eſnader: y los Moros de Eſclamel y Eſpelui por concierto ſalieron ſolo con ſus perſonas, dexando las villas y haziendas a los Chriſtianos.

Con tan dichoſos ſucceſſos (de quien don Rodrigo Gonçalez Giron fue principio, entrando y conquiſtando lo que eſta vez ſe ganó enel Andaluzia) boluio el ſanto Rey con ſu exercito victorioſo a Caſtilla, y hizo mercedes, por ſeruicio de Dios, a muchos moneſterios, dandoles priuilegios rodados dellas: los quales don Rodrigo Gonçalez, como perſona que ſiempre ſeguia la

C caſa Real, confirmaua, como ſe vee por el que tiene oy dia el moneſterio de ſan Pedro de Gumiel de Içan, caſa de monjes Bernardos, expedido en Valladolid duodecima Calendas Septembris, eſta miſma Era de mill y dozientos y ſeſenta y vno, donde confirma Rodericus Gonſalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

En la ſegunda entrada de tierra de Moros, que fue la Era de mill y dozientos y ſeſenta y dos, no nombra la general a don Rodrigo Gonçalez Giron, ſino ſolo a ſu padre don Gonçalo Ruyz Giron. Pero en la tercera, que fue el año ſiguiente de la Era de mill y dozientos y ſeſenta y tres, quando el Rey boluiendo poderoſo al Andaluzia, y Abenmahomat Rey de Baeça le entregó a Saluatierra, y Burgalimar, y el Alcaçar de la ciudad de Baeça, haſta la entrega de Capillas, le ſiruio valeroſamente

Don Rodrigo entró enel Andaluzia la tercera vez q̃ vino a ella el rey dõ Fernando.

don Rodrigo Gonçalez Giron con ſu padre don Gonçalo, como D
lo refiere la Coronica, y noſotros lo hemos antes contado.

No apartaua de ſi el ſanto rey a don Rodrigo por eſte tiempo, conociendo quanto le importaua tener varon de tales prẽdas cerca de ſu perſona, ſino ſolo quando conuenia encomendarle negocios en la conquiſta del Andaluzia, o tratar los que ſe auian de hazer en ella, o enel gouierno del reyno, cõ la prudente y valerosa reyna doña Berenguela ſu madre, con la qual ſe halló en Toledo la Era de mill y dozientos y ſeſenta y ſiete, a quatro de Iunio. Y aſsi confirmó vn preuilegio, que ella concedio al conuento de Calatraua, donde confirma Rodericus Gonſalui, que es dõ Rodrigo Gonçalez.

Deſpues la Era de mill y dozientos y ſeſenta y ocho, quando murio el Rey don Alonſo de Leon, y el ſanto Rey vuo el reyno, y lo juntó dichoſamente con el de Caſtilla, deſcendio a la ciudad de E
Salamanca: y aunque deſſeaua grandemente entender enla conquiſta del Andaluzia, que tenia començada, tuuo por mas acertado proueer por ſu miſma perſona a las coſas tocantes a ſus reynos, que procurar ganar los eſtraños. Por lo qual determinó quedar en ellos, y embiar a ſu hermano el infante don Alonſo de Molina a tierra de Moros, en cuyo ſeruicio y fauor entre otros grandes y ricos hombres, embio a ſu priuado don Rodrigo Gonçalez Giron.

Entro don Rodrigo Gõçalez Giron cõ el infante don Alonſo, quãdo fue la batalla de Xerez.

Fue eſta entrada Era de mill y dozientos y ſeſenta y nueue, y tã dichoſa ſiendo toda el Andaluzia en poder de infieles, ſaluo el reyno de Baeça, que fue caſi todo el principio de ſu perdicion, ſegun el temor que recibieron. Pero començando el exercito a marchar, eſtando el rey en Valladolid concedio vn preuilegio, F
que tiene oy dia el conuento de Calatraua, a veynte y tres de Abril deſta Era, a donde confirma Rodericus Gonſalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

Deſcẽdio pues el infante don Alonſo por mãdado del Rey, acõpañado como hemos dicho de dõ Rodrigo Gõçalez Giró y otros ſeñores y caualleros, por el puerto del Muradal: los quales, deſpues de auer corrido la tierra de Anduxar y Cordoua, llegarõ a la villa de Palma, y tomaróla por cõbate, no dexando Moro a vida: y de aqui corrieron tierra de Seuilla, a donde captiuaron mas de quiniẽtas perſonas, y ſacaró gran caualgada de ganados, y ouierõ mucho oro y plata y otras riquezas: y finalmente paſſaró a tierra

de

A de Xerez de la frontera, y assentaron su real cerca del rio de Guadalete con toda la presa que lleuauan. A los quales salio el Rey Moro Abenhu, que se auia hecho tyranicamente señor de casi toda el Andaluzia, y del reyno de Murcia, con tan gran poder, que dize la historia, que auia para cada vno de los Christianos mas de diez Moros. Pero ayudolos Dios tanto este dia, que embió en su fauor al Apostol Santiago, patron de nuestra España, como Christianos y Moros lo testificaron: por lo qual los enemigos fueron desbaratados y vencidos, quedando muchos muertos, heridos y captiuos, y los demas que se saluaron con abatidos y acouardados animos, y los nuestros vencedores y señores del campo, y cõ grandissimo desseo de seguir la victoria començada.

Esta es la batalla muy nombrada de Xerez, a donde aquel buen
B cauallero Diego Perez de Vargas, machucando cabeças de Moros, mudó el nombre de Vargas en Machuca.

Porq̃ se llaman algunos caualleros Machucas.

La historia del rey don Fernando el tercero, que anda de mano, y la vulgar impressa, y Valerio de las historias Scholasticas cuentan esta batalla, haziendo particular memoria de lo que en ella se señaló don Rodrigo Gonçalez, a quien el licenciado Francisco Rades en el libro de las tres ordenes, hablando de don Pedro Gonçalez Mengo maestre de Santiago, le añade el nombre de Giron, por quitar la duda que podia auer, y muy justamente: pues como otra vez he affirmado, por este tiempo no auia rico hombre, de quien conste por la general, o por escripturas, deste nombre, sino Giron.

Desta manera boluio don Rodrigo Gonçalez Giron lleno de
C gloria y fama con el infante don Alonso al santo Rey en Castilla: el qual teniendo en su consejo a don Gonçalo Ruyz Giron su mayordomo mayor, padre de don Rodrigo, gouernaua todos los negocios de sus reynos, premiando los pueblos y personas que lo merecian. Y assi ambos a dos padre y hijo confirmaron en Burgos vn priuilegio desta Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, que el Rey concedio a la ciudad de Baeça, de los terminos, començando por el puerto del Muradal, yendo por sus vertientes hasta boluer a el, a donde don Gonçalo Ruyz confirma al rededor de la rueda con titulo de mayordomo desta manera, Gonsaluus Roderici maiordomus curiæ Regis: y don Rodrigo su hijo en el segundo lugar de los ricos hombres, Rodericus Gonsalui.

Tambien se saca deste preuilegio, el rey don Fernãdo tener par D
ticular cuydado de mostrarse agradecido a los Girones, como a
personas, cuyo poder auia sido principio y causa de su reyno, por
Don Aluar Ruyz Giron merino mayor é Castilla, que aqui confirma Aluarus Roderici Merinus maior in Castella,
que es don Aluar Ruyz tio de dõ Rodrigo, hermano de su padre.
Este fue el que se halló en la de las Nauas con el y con los demas
sus hermanos, y el que prendio (como queda arriba escripto) al
conde don Aluar Nuñez de Lara. Ni mas ni menos confirma en es
Don Rodrigo Rodriguez Giron rico hõbre te preuilegio, Rodericus Roderici, que es don Rodrigo Rodri-
guez, tio de don Rodrigo Gonçalez Giron, de quien vamos hablã
do, hermano de su padre, que tambien con el fue parte de la victo-
ria auida en las Nauas de Tolosa. Y por la general consta estos nõ
bres ser de los Girones, y no de otros ningunos.

Desde aqui, por vn buen pedaço de nuestras coronicas, no pue- E
do oluidar la quexa, que siempre tengo con mucha razon dela cor
tedad, con que nuestros historiadores escriuieron la general y las
demas Latinas, contando las victorias de los reyes, sin hazer tan-
ta memoria de los ricos hombres y caualleros principales que le
siruieron, quanta los afficionados a este mi trabajo desseã: pues
en este tiempo, aliẽde de otras felicidades muy notables, que suc
cedierõ, fue vna principalissima, sacarse la ciudad de Cordoua de
poder del falso propheta Mahoma, para lo qual no solo fue bastã
te el principio que hizo el ardid y valeroso animo de los adalides,
ni el socorro de Aluar Perez de Castro, metiendose con ellos den
tro del Axarquia, ni el auiso y seruicio de don Lorenço Xuarez,
mas fue necessario venir luego el Rey en persona, y despues por F
su mandado descendir todo el poder de los grandes y comunida-
des de Castilla y de Leon, a donde don Rodrigo Gonçalez Giron
no estando impedido, le seguiria en conquista de tanta importan-
cia, pues siempre hasta alli le auia seruido en semejãtes negocios.

Fue ganada esta ciudad dia de san Pedro y san Pablo a veynte y
nueue de Iunio de la Era de mill y dozientos y setenta y quatro:
AÑO y luego a cinco de Septiembre adelante, se halla don Rodrigo Gõ
M.CC.xxxvj çalez este mismo año, confirmando vn preuilegio, dado en Tole-
do, que está en el archiuo de Calatraua. Y en el principio del año si
guiente a quatro de Febrero, tiene la ciudad de Burgos preuile-
gio concedido por la Era de mill y dozientos y setenta y cinco,
AÑO apud Burgis (que assi dize) anno quo capta Corduba nobilissima,
M.CCxxxvij Que es fecho en Burgos el año que la nobilissima ciudad de Cor-

doua

A doua fue ganada: tambien confirmado por Rodericus Gonſalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

Hasta aqui el officio de mayordomo de la corte del Rey andaua fuera de la casa de los Girones, despues de la muerte de don Gonçalo Ruyz, y auia succedido en el Garci Fernandez, que parece de los de Villa mayor: pero el Rey hizo del merced, siendo vaco, a don Rodrigo Gonçalez Giron, persona muy al gusto de sus reales pensamientos: el qual le siruio hasta la muerte del santo Rey, como constará por muchos preuilegios, y primeramente por dos, q̃ la santa Iglesia de Cordoua tiene, expedidos en Valladolid a doze de Nouiẽbre de la Era de mill y dozientos y setẽta y seys, dõde se lee al rededor de la rueda, Rodericus Gõsalui maiordomus curię domini Regis, que es don Rodrigo Gonçalez mayordomo de la corte del señor Rey. Merecia este officio muy bien, no solo por auerlo tenido don Gonçalo su padre en tiempo de tres Reyes, como en sus lugares se ha visto, pero mucho mas por las particula-

Don Rodrigo mayordomo del santo Rey

AÑO M.cc.xxxviij.

B res dotes y singulares virtudes, con que a las del Rey tenia muy afficionadas. Lo qual se manifestó muy a la clara, quando la Era de mill y dozientos y setenta y nueue, estando el rey don Fernãdo en Burgos muy grauemente enfermo, se cumplieron las treguas que tenia con el rey de Granada, y siendo muerto don Aluar Perez de Castro capitan general de la frontera, estuuo con gran cuydado y congoxa, como remediaria negocio, que pedia su presencia cõ todas las fuerças del reyno: y determinó embiar al infante don Alõso su hijo y heredero, para suplir la authoridad Real, aunque era moço, que no llegaua a veynte años, y con el a don Rodrigo Gon-

AÑO M.CC.xlj.

Don Rodrigo desdẽdio al Andaluzia con el infante don Alonso.

C çalez Giron, persona de experiencia, animo y prudencia, que fue el que se la cabeça y seso de todo lo que se auia de hazer, defendiendo la tierra nueuamente ganada de los enemigos, y acometiẽdoles quãdo fuesse necessario. Delo qual se entiende, que don Rodrigo Gõçalez era en este tiempo la principal columna, que sustentaua nuestra España, pues en coyuntura tã peligrosa fue elegido por el santo y discreto Rey, casi en su lugar, como vnico remedio y amparo de toda la tierra.

Tenia don Rodrigo muy señaladas partes para semejãte cargo por su prudẽcia, animo y largo vso de la guerra, y por los muchos hijos dalgo, de que estaua su casa siempre llena, a quien hazia muy singulares beneficios, criandoles sus hijos en mucha virtud y disciplina militar: y assi era muy bien seruido de todos ellos, acudiẽ-

Don Rodrigo criaua en su casa muchos hijos dalgo.

dole a tiempo en los trances peligrosos de las batallas: los quales D
acometia animosamente, confiado en tanta nobleza y tan bien exercitada: lo qual cuenta expressamente el epitaphio que oy dia está en su sepulchro, como adelante se vera.

El infante don Alôso con don Rodrigo Gôçalez Giron recibió por el Sato rey el reyno de Murcia.

Sabida por los Moros esta descendida del infante con don Rodrigo Gonçalez Giron al Andaluzia, les puso tanto temor, que Abenhudiel rey de Murcia determinó de hazerse vassallo del Rey poniendo su persona y reyno debaxo de su amparo con todas sus rentas, saluo las que el auia de auer para su sustento, y de algunos principales de su tierra. Y con esta resolucion embió sus mensageros al rey dõ Fernãdo: los quales hallarõ al infante dõ Alonso, y a dõ Rodrigo Gõçalez Giron en Toledo, con quiẽ tratarõ su embaxada, y concluyeron sus capitulaciones, segũ el poder que trayã, y sin passar al rey, se boluierõ al reyno de Murcia. Llegado el infan E
te y don Rodrigo a tierra de Moros, se le entregó luego el alcaçar de la ciudad de Murcia con todas las otras villas, ciudades y lugares fuertes, dõde se puso el presidio, q̃ era menester de gente y municiones y vituallas, para seguridad dellos: pero Lorca, Cartagena y Mula, con otras algunas tierras cercanas, confiando en la fuerça de su sitio, y muchedumbre y valentia de gente de cauallo y de pie, no quisieron rendirse, ni venir a concierto. Por lo qual refiere la cronica, que el infante, y don Rodrigo Gonçalez Giron, y el maestre de Santiago Pelay Perez Correa, que poco antes era llegado, fueron contra ellos tan poderosamente, destruyendoles la tierra, robandoles los campos, y captiuando y hiriendo, y metiendo a cuchillo muchos dellos, que los dexaron tales desta vez, que el año siguiente boluiendo el infante los sujetó y reduxo al yugo F
Christiano con las condiciones que los demas se auian rendido. Y assi quedó todo el reyno de Murcia debaxo de la Corona real de Castilla, por los seruicios que don Rodrigo Gonçalez Giron hizo al santo Rey, y al infante dõ Alõso tan moço, como hemos dicho, siendo tan señalado capitan en esta conquista.

No fue pequeño este seruicio de la familia de los Girones, pues vno dellos siruio en ganar vn reyno entero de mucha calidad y fuerça y aprouechamiento a la Christiandad, para muestra de lo qual basta sola la ciudad de Cartagena pueblo grande y tan antiguo, que le dan por su fundador a Teucro, que fue en tiempo de la guerra Troyana. Y despues dizen que fue tornada a poblar y con grandes edificios enriquecida, y hecha principal cabeça de los

Sitio Italico.

Africanos

A Africanos y Carthagineſes, y nombrada Carthago la nueua, y corrompido el nombre Cartagena, como oy ſe dize. Los proueчhos grandes, que ſe han ſeguido a Eſpaña deſta ciudad, biẽ lo mueſtra la larga experiencia, y la grãdeza y ſeguridad de ſu puerto, pues es vno de los capaces y ſeguriſsimos, que el mũdo tiene.

Fue tan dichoſo don Rodrigo Gonçalez Giró en ganar eſte reyno para los Chriſtianos, que nunca deſpues ſe perdio, puesto caſo que reynando don Alonſo vuo enel algunos alborotos. Tãbien es cierto, q̃ durante eſta conquiſta hizo don Rodrigo muchos caualleros, eſpecialmẽte de los hijos dalgo de ſu caſa y eſtado, pues af- Don Rodrigo hizo muchos caualleros enla cõquiſta dl reyno de Murcia.
firma ſu epitaphio, que armó por ſu mano en todos los dias de ſu vida mill y dozientos y cinquenta y cinco caualleros, y era coſtũbre hazerlos en coyuntura ſemejante de guerra grande y peligro
B ſa, mayormẽte de tãta calidad, qual fue ganar de nueuo vn reyno.

¶ Capitulo onze, donde ſe proſſiguẽ otros muchos ſeruicios, que dõ Rodrigo Gõça lez Giron hizo al rey don Fernando en la conquiſta del Andaluzia, eſpecialmente en ganar la villa de Carmona, y la gran ciudad de Seuilla, haſta el fin de los dias del Rey.

ES TAN grande la fuerça de la priuança con los principes y poderoſos del mundo, que a los baxos coraçones leuanta a penſamientos tan ſubidos, quanto ſon los ſeñores con cuyo fauor bue lan, haſta ſer perdidos de viſta de aquellos que a las parejas corrian con ellos. Y aunque eſto ſea occaſion comunmente de odio entre los yguales, y de murmuracion entre los mayores y menores: pero quando ſe jũta la antigue
C dad de la noble ſangre, y la herencia del grande y antiguo eſtado, a quien deſpues acompañó el illuſtre choro de heroycas virtudes ganadas por propia induſtria y trabajo: la embidia y malas lẽguas pierden ſu derecho, y dan lugar no haziẽdole guerra, para moſtrar la grandeza de animo heredada de los anteceſſores, y el augmẽto que el haze cõ la corriente de ſus excelentes obras en ſeruicio de aquel, que para ſu deſcanſo y ayuda lo leuantó conſigo. Porque la priuanca, que en los hombres nueuos y deſamparados de bienes temporales ſuele ſer cauſa (por hazerſe ellos) de cerrar la puerta a los otros, que lo miſmo pretenden, y de dar deſguſto a aquellos con quiẽ de nueuo emparejan, o paſſan delante, Siendo en perſo-

Quanto puede la priuança.

na

na tan fuera de ſemejantes contraſtes, pone paz y ſoſsiego enel co D
raçon de todos, y a el ſolamẽte mueue al empleo de nueuas y cre
cidas obras en ſeruicio de Dios, y del principe, que tan dichoſo
ſue en eſcoger perſona conforme al deſſeo de ſu coraçon. Por lo
qual don Rodrigo Gonçalez Giron naſcido de padres tan illu-
ſtres, como eſta dicho, y heredado con tã grande y antigua hazien
da, y conocido con tan illuſtres virtudes, viniendo a priuança del
Rey, ni mouio el coraçon de vnos a embidia, ni de otros a murmu
racion: antes con lo vno y con lo otro, ganãdo los coraçones a to
dos, fue amado y ſeguido de muchos grãdes ſeñores ſus yguales,
y ſeruido de muchos nobles, como el epitaphio de ſu ſepulchro
nos dira, y el pudo mucho mejor emplearſe con todas ſus fuerças
en ſeruicio del ſanto Rey: mayormente ſiendo los negocios en q̃
la priuança le occupaua tan ſantos e importantes a la Chriſtiãdad, E
a donde quanto el fauor mas crecia, tanto mayor era el peligro,
en que cada dia ponia ſu vida, correſpondiendo con ygualdad a ſu
obligacion.

Y aſsi boluiendo a nueſtro propoſito, pueſtas en orden las coſas
del reyno de Murcia (como enel capitulo precedente queda viſto)
en los pueblos nueuamẽte rendidos, y en los que no quiſierõ dar
la obediencia, boluieron el infante don Alonſo y don Rodrigo
Gonçalez Giron y el maeſtre Pelay Perez de Correa, no poco vi-
ctorioſos a Toledo, donde hallaron al rey don Fernando: y confir
mó don Rodrigo Gonçalez el preuilegio, que la ciudad de Cordo
ua entonces vuo a quatro de Abril de mill y dozientos y ſetenta
y nueue, con titulo de mayordomo de la corte del Rey. Y de alli
fueron con el a Burgos, a dar velo a la infanta doña Berenguela ſu F
hija enel moneſterio de las Huelgas. Deſpues delo qual dio el rey
algunos preuilegios, vno dellos es el que tiene la ſanta Igleſia de
Cordoua, fecho en Burgos veynte y vno de Iulio eſta Era de mill
y dozientos y ſetenta y nueue: aqui confirma Rodericus Gundi-
ſalui maiordomus curię Regis, que es don Rodrigo Gonçalez ma
yordomo de la corte del Rey. Y finalmente dada concluſion a los
negocios, que en eſta ciudad ſe tratauan: y conſiderando el Rey
quanto importaua al ſeruicio de Dios y angmento del reyno yr a
la frontera, determinó embiar a ſu hijo el infante don Alonſo al
reyno de Murcia, y el deſcẽdir en perſona al Andaluzia, dõde auia
mayor difficultad y peligro, por la mayor muchedumbre de ene-
migos. Embió (dize la coronica) con ſu hijo al maeſtre Pelay Pe-

rez

A rez Correa,y dexó conſigo a don Rodrigo Gonçalez Giron, para la entrada muy poderoſa,que queria hazer. De lo qual ſe entiẽde claro,ſer don Rodrigo Gonçalez por eſte tiempo vno de dos los mas principales que auia a cerca del Rey,para el gouierno de la guerra,pues el vno embió con el hijo,y el otro eligio para ſu conſejo y ayuda.Pero antes que ſe puſieſſen en obra eſtas dos expediciones,confirmó don Rodrigo Gonçalez el priuilegio, que ſe dio en Burgos en diez de Septiembre, Era de mill y dozientos y ochẽta,al conuento de Veles,con titulo de mayordomo. Y deſpues de apreſtado el infante,y pueſto en camino para ſu jornada, deſcẽdio el Rey al Andaluzia con grueſſo exercito diuidido en dos partes, la vna lleuó conſigo por el puerto Muradal,y la otra guiò don Rodrigo Gonçalez Giron por Eſtremadura. El Rey paſſado el puerto ganó a Arjona y otros lugares,y llegó a la ciudad de Granada , a
B quien hizo mucho daño. Don Rodrigo Gonçalez marchando por ſu camino,llegó a Cabeça la vaca,que es vna legua d'vna villa que llaman la Calera ,en la qual eſtá oy trasladado el conuento de ſan Marcos de Leon,a donde de tal manera enfermó,que no pudo ſer tan preſto como quiſiera cõ el ſocorro que traya. Pero la hiſtoria refiere,que antes que ſe leuantaſſen de ſobre Granada, llegó don Rodrigo Gonçalez Giron,que fincara doliente en Cabeça la vaca. Lo qual es argumento baſtante,para entẽder la alegria que de ſu venida el Rey recibio,y la pujança y grandeza con que llegó al real,leuantando los animos de todos para mayores victorias: pues hiſtoria tã ſucinta y oluidada caſi tꝰ los hechos de los nobles, que el exercito ſeguian,tuuo cuydado de la enfermedad de dõ Rodrigo en Cabeça la vaca,y agora de la venida ſobre la ciudad de Granada. Y aſsi crecio tanto el daño,que entõces ſe hizo en aquel
C reyno,quedando los Moros quebrãtados,y con poco animo,que no mucho tiempo deſpues ſe hizo ſu rey y vaſſallo y tributario del nueſtro: con quien ſiempre ſe hallaua don Rodrigo,no ſolo ſegun la obligacion del officio de mayordomo,pero ſegun la priuança y neceſsidad de ſu perſona para la guerra començada. Y eſtando en Baeça hizo el Rey merced a aq̃lla ciudad del Caſtillo de Vilches, y de otros muchos con ſus terminos Era de mill y dozientos y ochenta y vno: la qual confirmó al rededor de la rueua, como era coſtumbre, Rodericus Gonſalui maiordomus curiæ regis, que dize lo que otras vezes eſtá declarado.

El infante don Alonſo ſeptiẽde al Andaluzia con el maeſtre Pelay Perez Correa y el rey ſanto dexa conſigo a don Rodrigo Gonçalez Giron.

AÑO M.CC.xlij.

El conuento de ſan Marcos de Leon ſe paſſó a la Calera.

AÑO M.CC.xliij.

Eſtuuo preſente ni mas ni menos con el rey en la ciudad de Cordoua

AÑO M.CC.xlvj. doua,Era de mill y dozientos y ochenta y quatro,donde fue ſu determinacion,y la del conſejo,que los ricos hombres con el tuuieron,ſalir a correr la villa de Carmona,como ſe hizo:y ſe fatigó tãto,que viendoſe los Moros tan fuertemente apretados,concertaron de ſe entregar dentro de ſeys meſes,ſino les vinieſſe ſocorro. Y deſde aqui no ſalio don Rodrigo Gonçalez Giron del campo,q̃ el ſanto Rey traya,haſta ganar la ciudad de Seuilla,ſiruiendole cõ ſu perſona y gente,y mucho mas con la prudencia de ſus cõſejos.

Sitioſe eſta gran ciudad martes dia de ſan Bernardo veynte de Agoſto,Era de mill y dozientos y ochenta y cinco: y ſegun cuentan vnos commentarios de mano,que hallé en la ſingular y deleytoſa libreria de Gonçalo de Molina vezino de aquella ciudad,tuuo ſu eſtancia a la puerta de Macarena,deſde donde teniẽdo muy frequentes eſcaramuças con los Moros,los apretó muchas vezes, y encerró en la ciudad,y atemorizó,para no ſalir tan ſueltamente como ſolian.

AÑO M.CC.xlvij. El muſeo d Gõçalo d Molina.

Doo Rodrigo tomó la fortaleza de Carmona en nombre del ſanto Rey.

En eſte tiempo los de Carmona,ſiendo cumplido el plazo delos ſeys meſes,y viendoſe fuera de toda buena eſperança,vinieron al cerco,que el Rey tenia ſobre Seuilla,y offrecieronle el alcaçar cõ el dominio de la villa,con tal que quedaſſen en ella con ſus haziẽdas. Y como aſsi ſe capitulaſſe,embió el rey don Fernando a rece bir aquella fortaleza y el ſeñorio de la tierra a don Rodrigo Gonçalez Giron,de cuyo juyzio y experiencia eſtaua bien ſatisfecho, y los Moros muy contentos y cõfiados delas promeſſas reales,entregandoſe a perſona,que tan notoriamente era el coraçon y animo del Rey.

Llegado don Rodrigo a Carmona,y tomada la poſſeſsion,puſo enel alcaçar para ſu defenſa,ſegun el concierto tratado con los Moros,veynte de cauallo,y diez valleſteros,y diez hõbres de ſeruicio. Aqui dizen los cõmentarios arriba alegados,que es muy vulgar opinion entre los Seuillanos,q̃ la reyna doña Iuana viniendo para el aſsidio,que el Rey ſu marido tenia ſobre la ciudad,llegando a Carmona,y ſiendo recebida de don Rodrigo Gonçalez Giron a cierta diſtancia de la villa,metio por ſu conſejo quinientos hombres en habito de donzellas,porque los Moros no lo entendieſſen,para que quedaſſen en defenſa del alcaçar con ella,y don Rodrigo boluieſſe al pueſto,q̃ tenia a la puerta de Macarena.

Parece ficion

Deſta manera quedó la villa de Carmona por los Chriſtianos,recibiendola vno del illuſtre nombre delos Girones:la qual con ſus

alcaçares

A alcaçares y fortalezas es vna de las calificadas e importantes del Andaluzia, y aun de todo el reyno, aſsi por la fertilidad de ſus cãpos, como por el lugar inexpugnable en que eſta fundada, de tal modo, que nunca ſe lee en las hiſtorias Caſtellanas, auer ſido entrada de ſus enemigos por fuerça de armas, ni quando el rey don Rodrigo la perdio, ganandola los Moros, ni agora perdiendola ellos, y cobrandola don Rodrigo Gonçalez Giron en nombre del ſanto Rey, ni deſpues en varias reuoluciones y mudanças, que en el reyno han ſido.

Buelto don Rodrigo Gonçalez al cerco, que eſtaua ſobre Seuilla, como ſiempre entẽdieſſe en ſeruir al Rey, y procurar que eſta ciudad ya ſe le rindieſſe, le aconſejó embiaſſe por el infante don Alonſo ſu hijo, que eſtaua en el reyno de Murcia: porque con la gẽ La hiſtoria general.
B te que trayria, ſe eſtrecharia mas el cerco, de modo que los de dẽtro fueſſen forçados a entregarſe. Y aſsi fue, que por ſu cõſejo embio el Rey a llamar al infante: el qual, aunque no guſtó mucho de la venida, ni del que auia dado el auiſo, ſegun la hiſtoria lo ſignifica, llegó al real eſta Era de mill y dozientos y ochenta y ſeys, con lo qual fueron los Moros de Seuilla tan apremiados, que dentro de pocos meſes ſe rindieron, prometiendo entregar la ciudad, cõ tal que ſalieſſen todos libres della con ſus haziendas, dãdoles plazo de vn mes para diſponer dellas: pero que deſde luego le entregarian las fuerças principales, para ſeguridad de lo concertado.

AÑO M.CC. xlviij.

Eſto concluydo, cuenta vn aditamento en lengua Caſtellana de letra antigua a la coronica de Lucas de Tuy, q̃ dexó dõ Fadrique Enrriquez de Ribera primero marques de Tarifa cõ otras muchas Libros q̃ dexõ el marques de Tarifa al conuẽto de las Cueuas de Seuilla.
C hiſtorias de Eſpaña al monesterio de las Cueuas, que es de Cartuxos de la ciudad de Seuilla, que el rey dõ Fernãdo dixo, *Infante don Alonſo de Molina duos quanto mas pudieredes a la torre del oro, y tenelda con cuydado, y guardalda diligentemente, y don Alonſo mi fijo tenga aquella torre mas alta, don Rodrigo Gonçalez Giron tenga aquellos muy nobles palacios, que ſon del principe de la ciudad*: lo qual dixo ſignificando el alcaçar. Don Rodrigo Gonçalez Giró entro primero que todos los Chriſtianos en el alcaçar de Seuilla.
Los infantes tio y ſobrino, y don Rodrigo Gonçalez Giron, cumpliendo lo que el Rey les auia mandado, entraron en la gran ciudad de Seuilla dia de ſan Clemente veynte y tres de Nouiembre de la Era ya dicha de mill y dozientos y ochenta y ſeys, apoderandoſe cada vno de la fuerça que le fue encomendada. Y aſsi como don Rodrigo Gonçalez fue vno de los tres primeros, que decendiendo

diendo por el puerto Muradal, hizo principio para conquistar to D
da el Andaluzia: assi agora fue tambien vno de los tres primeros que entraron trayendo al yugo Christiano la poderosa ciudad de Seuilla, cabeça de toda ella, tomando possession y guarda de los palacios reales. Por tanto puede gloriarse esta ciudad, auer tenido tal primer alcayde, qual primer Rey Christiano despues de la destruycion de España, pues amistad y aficion no pueden caber sino en semejantes coraçones: y siendo el santo Rey qual su apellido publica, es de creer don Rodrigo Gõçalez Giron ser tal, qual merecia semejante priuança. Y por consiguiente gloria es de la casa de Vreña, vno de su linaje y nombre auer recebido enel de los Christianos ciudad tã principal y calificada, cuyas alabãças demãdan vn particular y grãde volumen y muy curioso historiador.

Duró el cerco desta ciudad por espacio de diez y seys meses, a E
donde acontecieron muchas y muy señaladas hazañas en armas, que la historia pinta, y otras que cuentan los vezinos, como oydas a sus mayores, y recebidas de mano en mano, y aunque al parecer fabulosas, puestas ya por memoria enel libro que tengo alegado de la libreria de Gonçalo de Molina. Refiere pues este tratado, con la fe que le quisieren dar, que el santo Rey viendo alargarse el sitio de la ciudad, sin entregarsele, estaua muy congoxado, atribuyendolo a sus peccados: por lo qual hazia continuas oraciones a Dios, y a la glorioſa virgen nra señora delãte la imagen, q̃ oy dia llaman de los Reyes, que traya consigo, suplicãdole, no mirassen a ellos, sino al santo zelo con que en su seruicio se empleaua. Y como toda vna noche passasse en oracion delante esta imagen, le respondio dandole confiança, que presto se le entregaria, y pornia F
glorioso fin a sus trabajos. El Rey se leuantó otro dia demañana, y se vino solo, sin ser visto de los suyos, a la ciudad: enla qual entró por vna puerta, q̃ agora parece cerrada entre la de Xerez y la torre del oro, a donde dizen que se le cayó el espada sin sentirla, y llegó hasta la mezquita mayor, y adoró la imagen de la Antigua, que alli halló dõde agora está, y se boluio a su tiẽda por la misma puerta por donde auia entrado, hallandose el espada que se le auia caydo. Esta mañana don Pedro de Guzman, y don Pedro Ponce, y Iuan Fernandez de Mendoça, y Fernan Diañez su hermano, no hallando al Rey en su tienda, lo buscaron por todas las del real, hasta llegar a las de don Rodrigo Gonçalez Giron, y de don Diego Lopez de Haro, que estauan en frente de la puerta de Macarena: los

quales

A quales ſoſpechando el Rey auer entrado en Seuilla (como era la verdad) juntaron conſigo otros ſeys ſeñores principales, y entraron por la puerta de Macarena, buſcandolo haſta venir junto a la mezquita mayor. Aqui acudieron tantos Moros, cõ los quales ſe trauó vna peligroſa y ſangrienta refriega, hiriendo y matandoſe vnos a otros, que aunque eſtuuo dudoſa la victoria, los nueſtros ſalierõ por la puerta de Xerez, y vinieron a la eſtancia del Rey, que eſtaua muy alegre y contento, y dierõ muchas gracias a Dios por auerlo hallado. Ficiõ graciosa.

En eſte lugar, dõde dẽtro de Seuilla fue la cõtienda de los Chriſtianos y de los Moros, dize la addicion, ſe halló tãto hierro de lãças y malla, q̃ le llamaron deſpues, haziendo alli vna pila de agua, la pila del hierro, como haſta oy dia ſe dize.

B Eſto es lo que alli ley: lo qual ſi es fabuloſo, y fuera de toda verdad, alomenos es cierto, que para fingir ſu caſo el eſcriptor, eligio a don Rodrigo Gonçalez Giron, como perſona de animo y valor para cometer ſemejãte hazaña, y de cuya preſencia y notables hechos en ganar eſta ciudad, no podia auer duda por la hiſtoria y memoria de los hombres. Yo ni affirmando ni negando eſte hecho, me atreueria a dezir cõ mucha mayor verdad, q̃ don Rodrigo Gõçalez, durante eſte prolixo cerco, hizo muchos caualleros, para hẽchir el numero de mill y dozientos y cinquenta y cinco, que ſu epitaphio reza ſer armados por ſu mano, pues eſta fue la mas larga y porfiada guerra que el ſanto Rey tuuo, a donde don Rodrigo Gõçalez Giron ſiruio, teſtificandolo la hiſtoria general, y la que hemos alegado del aditamento a la de Lucas de Tuy: y en ſemejãtes C tiempos era coſtumbre, los reyes armar caualleros, y mi mas ni menos los grandes y ricos hombres. Dõ Rodrigo hizo muchos caualleros en el cerco d̃ Seuilla

Pueſto fin a tan larga y porfiada conquiſta, en la qual tanta tierra de infieles ſe reduxo al culto diuino, el Rey don Fernando no boluio mas a Caſtilla, quedando en la frontera, haziendo guerra a los Moros ſus vezinos, como los de Xerez, Medina, y Alcala de los Gazules, y de todos los demas pueblos, que eſtauan por ganar, a donde es de creer, que fue ſeruido de ſu mayordomo don Rodrigo Gonçalez Giron, y ni mas ni menos trató el Rey de la poblacion del Andaluzia con franquezas y exenciones, y de la ereccion de Igleſias cathedrales cõ grãdes y ſolennes rẽtas. Y aſsi cõcedio vn preuilegio a la ſanta Igleſia de Cordoua eſtãdo en Seuilla Era de mill y doziẽtos y ochẽta y ſiete, a xxvj. AÑO M.CCxlix

A *pies el aranҫada, è diolo el Rey por la medida de los pies, que era mas cierta que la de la tierra, é fizo ſus donadios muy buenos y muy grandes, è partiolos deſta guiſa. Primeramente heredò al infante don Alonſo de Molina ſu tio, y a ſus hermanos, y a las reynas y a ſus ricos homes, y a obiſpos, y a ordenes, y monesterios, y a ſus fijos dalgo: è de ſi a los de ſu creaҫon, que ſueron del rey don Fernando ſu padre, è de ſi a los de ſu compaña, è a otros hombres muchos, è tomò heredamiento para ſus galeas, e para ſus cilleros que fizo, e para ſu almazen, e de ſi heredò hi dozientos caualleros fijos dalgo en Seuilla, y dioles ſu heredamiento apartado, y todo el otro heredamiento que ſincò, diolo al pueblo de Seuilla, aſſi como es eſcripto y ordenado en eſte libro.*

Luego proſsigue començando de ſu tio el infante don Alõſo de Molina, cuyo heredamiento llamó Molina: y aſsi puſo nombres a otros de los nombres o de las tierras que poſſeyan las perſonas a
B quien los daua, como Caſtro lo que dio a Fernan Ruyz de Caſtro, y Mendoça a Ruy Lopez de Mendoça, y Guzman a los Guzmanes, y ſan Iuan (que oy llaman de Alfarache) a la orden de ſan Iuan. Y eſcripta la heredad de ſu mayordomo dõ Iuan Garcia, dize luego:

¶ Eſte es el heredamiento que dio el Rey a don Rodrigo Gonçalez.

Don Rodrigo Gonçalez Girõ fue heredado ẽ tierra d Seuilla

DIOLE Villalua, a que puſo nombre Gironda, que es en termino de Haznalfarache, y auia en ella veynte mill pies de oliuar y de figueral, por medida quatrocientas y veynte y quatro aranҫadas, fue aſmada a doziẽtas aranҫadas de ſano, e diole veynte yugadas de heredad, año y vez, en Coran, que es termino de Faznalcaçar

Deſta manera fue don Rodrigo Gonçalez Girõ heredado entre
C los ricos hõbres en tierra de Seuilla para mueſtra de gratificacion a ſus grandes y largos trabajos con ygual cantidad de bienes, caſi al que mas le dio de todo ellos, porque era juſto, quien tanta parte fue en ganarla, tuuieſſe no pequeña en ſu repartimiento.

Tambien entre los doziẽtos caualleros de linaje, que poblaron eſta ciudad, de quien el libro del repartimiento haze memoria, eſtan eſcriptos Diego Garcia de Sagra, Garci Gomez de Villa ſandino, Iuan Martin de Valencia, Nuño Gonçalez Campana vaſſallos de don Rodrigo Gonçalez. Y aſsi ayudó a hazer ſu poblacion con la nobleza de ſus vaſſallos, como auia ſido principio de ganarla con ſu perſona, obligandola en todo a ſu deuocion, y de ſus deſcendientes. Confirmó eſta miſma Era de mill y doziẽtos y nouenta y vno como rico hombre, los preuilegios

Vaſſallos d dõ Rodrigo Gõçalez fueró de los caualleros q̃ poblaró a Seuilla

que el rey dõ Alonſo el ſabio expedio, ſin titulo de mayordomo, porque lo poſſeya dõ Iuan Garcia de Villamayor: lo qual prueuã muchos concedidos a la ciudad de Seuilla enella miſma, cõfirmados por dõ Rodrigo Gonçalez: los quales ſegun yo puedo juzgar, ſon de los mas antiguos en lẽgua Caſtellana por mandado del rey don Alonſo, que aficionado a la ſuya, quiſo oluidar la Latina en ellos, y en otras eſcripturas publicas, aunque ſe auia vſado con letras Goticas haſta algunos años del rey don Alonſo ſeñro, y deſde entonces haſta el preſente con propios caracteres. Tambien la Era ſiguiente de mill y dozientos y nouenta y dos, eſtà don Rodrigo Gonçalez entre los cõfirmadores, como ſe halla enel que tiene la ciudad de Baeça veynte de Febrero, de confirmaciõ que hizo el rey don Alonſo de la aldea de Arquillos y Arrecena, que ſu padre el rey don Fernando les auia dado, tomando Arrecena a la ciudad de Vbeda en trueque de las aldeas de ſan Eſteuan y Cabra. La ſanta Igleſia de Cordoua tiene otro dado por el rey don Alõſo en Toledo onze de Março de la Era ya dicha, y confirmado por don Rodrigo Gonçalez. Y ni mas ni menos gozó la Igleſia de Iaen y ſu obiſpo don Paſcual de los diezmos, que los Iudios eran obligados a pagarle de las heredades que compraſſen a los Chriſtianos, por merced del rey don Alonſo eſta Era de mill y dozientos y nouenta y dos: la qual confirmó don Rodrigo Gonçalez, y otras muchas que la ciudad de Seuilla tiene cõcedidas por el miſmo Rey enella miſma, y enel miſmo año.

Los preuilegios en romãce ſon deſde don Alõſo el ſabio.

AÑO M.CCliiij.

¶ Capitulo doze, de la muerte de don Rodrigo Gonçalez Giron, y del ſolenne ſepulchro donde fue enterrado.

EL continuo exercicio dela guerra ſuele criar en los cõmunes coraçones aſpereza, ferocidad, y oluido de blãdo tratamiẽto entre los hõbres, y lo q̃ peor es, en alguna manera menoſprecio đla verdadera religiõ: pero en aq̃llos en quien la nobleza natural y reuerẽcia de Dios, inſpirada đarriba juntamẽte morã, la ferocidad tiene ſu vez cõ los enemigos y cõtrarios, yda lugar al amoroſo trato cõ los amigos, y al cuydado delos pẽſamiẽtos del cielo, q̃ es lo mas importãte. Porq̃ ſi el deſſeo delos buenos ſucceſſos en las coſas graues y difficultoſas leuanta el coraçõ del hõbre, a pedir ſocorro delo alto, y la memoria de la muerte

A muerte emienda la vida, incitando a bondad de obras: a donde ay mayor difficultad y duda de los fines pretendidos afficionadamente, ni donde con mayor certidumbre ſe trae la muerte delante los ojos, haziendo el deuer, que en las guerras y batallas continuas? Aqui no baſta la fuerça de cauallos poderoſos, ni la deſtreza de eſcogidos ſoldados, ni la muchedumbre de gente exercitada, ni la prudencia de los capitanes antiguos, para aſſegurarſe de la victoria, pues por caſos inopinados las cauſas contrarias ſuelen alcançarla. Por lo qual el hombre diſcreto deſſeoſo de ſeruir a Dios en la guerra con nueuos altares y deſtruycion de falſos dioſes, no pone ſolamente la eſperança en lo que la fuerça del mundo le puede dar, mas en el ſocorro que del cielo le puede venir.

B Por tanto don Rodrigo Gonçalez Giron, aunque toda la vida ſe auia dado al eſtruẽdo de las armas, y al derramamiento de ſangre infiel, moſtrandoſe terrible y eſpantoſo a los enemigos, tenia el animo lleno de amor cõ el proximo, y de religion con Dios, cuya cauſa traya ſiempre en el anima. Y aſsi no puſo en oluido el ſuſtento yamparo de los religioſos dedicados al culto diuino: los quales leuantaſſen ſus manos eõ oracion a Dios, pidiẽdo ſocorro, a exemplo del ſanto Moiſes, mientras el las meneaua cõtra los aborrecedores del nõbre Chriſtiano. Por lo qual, aliende de otras muchas buenas obras que les hizo, dio eſta Era de mill y dozientos y nouẽta y dos mucha hazienda, que tenia en ſu villa de Villauaruz al moneſterio de Bernardos de nueſtra Señora de Beneuiuas, que agora con õpido el nombre ſe llama de Benauides, y eſta entre Ciſneros y Villalon a legua y media del vno y del otro pueblo, en el obiſpado de Palẽcia. Tiene eſta caſa la eſcriptura de donacion, que hizo don Rodrigo Gonçalez Giron, que reza deſta manera.

C *IN DEI NOMINE, Conocida coſa ſea, como yo dõ Rodrigo Gõçalez ſano, y cõ la ſalud de muy buena volũtad dõ a vos dõ Pedro abad de Beneuiuas, y al cõuento del meſmo lugar por mi alma quãta heredad yo he en Villauaruz, cõuiene a ſaber, la qual heredad yo compré de don Cornejo, è de doña Guiomar ſu muger, è de don Diego Aparicio clerigo de Villauaruz, caſas, tierras, viñas, prados, toda la heredad quanta yo he en el ban dicho lugar, è deuo auer, quanto a los dichos pertenecia, ſo tal condicion, que doña Guiomar biua por ſus dias en eſte dicho heredamiento, que fue ſuyo, è de ſu marido don Cornejo, e dé cada año en renta diez ſollos para candelas de la miſſa de ſanta Maria: è deſpues de ſus dias finque libre è quito al Abad y conuento ſobredicho, que*

Donacion q̃ hizo dõ Rodrigo al moneſterio de nueſtra Señora de Benauides.

puedan dar, cambiar, toda ſu voluntad fazer dela. E eſtas heredades ſobre- D
dichas tuue yo don Rodrigo Gonçalez Giron año è dia con tiempo y con ſa-
zon, è ſi alguno de mi parte quiſiere paſſar contra eſta donacion, que yo fa-
go al abad y conuento, los ſobredichos ayan la ira de Dios è ſanta Maria,
è todos los ſantos, è peche en coto mill marauedis al abad y conuento ſobre-
dichos, o a quien ſu voz tuuiere. Fecha la carta en Era de mill y dozientos y
nouenta y dos años, enel mes de Octubre, ocho dias andados del mes, regnan-
te el Rey don Alfonſo con la Reyna doña Violante en Caſtilla, en Leon, en
Toledo, en Galizia, en Cordoua, en Seuilla, en Iaen, Mayordomo mayor del
Rey don Rodrigo Gonçaluez, Merino mayor en Caſtilla Diego Lopez, ſeño-
res en Villauaruz don Rodrigo Gonçaluez, Guillen Fernandez. Teſtimonios que
lo vieron y lo oyeron, Guilen Fernandez, Diego Ordoñez, Rodrigo Rodri-
guez, Caualer Negro, Aluar Negro, Garci Muñoz ſu ſobrino, Gotier Gon- E
çaluez de Bones. E queſto ſea firme, è no venga en duda, yo Rodrigo Gon-
çaluez Giron mande fazer eſta carta, y poner en ella meo ſello pendente, en
teſtimonio de verdad.

ESTA carta de donacion tiene vnas cintas coloradas ſin ſe-
llo, que con el tiempo ſe perdio, el qual ſin dudda deuia de ſer de eſcaques, pues en ſu ſepulchro, como luego diremos, eſtan eſcaques de oro y colorados, inſignia de los Ciſneros. Tambien es cierto, que don Rodrigo Gonçalez Giron inſtituyo en ſu teſtamento, que ſus albaceas dieſſen al miſmo moneſterio todo lo que le pertenecia lleuar de las Igleſias de Villacis, lo qual ellos cumplieron, como luego conſtará por inſtrumento publico de donacion conforme a la voluntad del teſtador. F

El conuento de nueſtra Señora d'Benauides parece fundacion delos Girones.

ESTAS donaciones me hazen probabilidad grande, que eſte cõ uento fue fundado por don Rodrigo Gonçalez Giron, pues parece ſer obra de alguno deſte apellido, por los muchos de ſu nõbre que alli eſtan enterrados, dotandolo ſiempre cada vno con ſu hazienda, y poniendo en todo el las armas de Ciſneros y Girones, como parece oy dia en la Igleſia, clauſtro, y refectorio, o alomenos es muy cierto, que ſi fue edificado pequeño por los religioſos de ſan Bernardo, o por el rey don Alonſo decimo, fue deſpues grandemente augmentado por don Rodrigo Gonçalez Giron, q̃ es el mas antiguo de los que alli eſtan ſepultados.

FINALMENTE auiendo biuido don Rodrigo Gonçalez tan dichoſos dias, quales fuerõ los del Rey don Fernãdo el ſanto, cõ toda la mayor priuãça q̃ ſe puede deſſear cerca de tan bienauẽ

turado

A turado principe, y en las mas largas y bienafortunadas conquiſtas deſpues dela deſtruycion de Eſpaña, dexó el mundo lleno de glorioſo nõbre cõ ſu vida a los venideros, y fue a gozar cõ ſu muerte delos bienes, que ſiẽpre fueron, ſon, y ſeran preſentes. Eſto fue por el mes de Febrero, Era de mill y dozientos y nouẽta y quatro, hallandoſe a eſte punto en ſu caſa dozientos y cinquẽta y cinco caualleros ſus vaſſallos, ſegun lo affirma ſu epitaphio. Fue ſu cuerpo embalſamado, y veſtido ricamente a la coſtumbre de los grandes de aquel tiempo, y pueſto en vn ſolenne ſepulchro de piedra blanca, que oy dia eſtá enel moneſterio de nueſtra Señora de Benauides ya dicho de frayles Bernardos, caſi en medio de la Igleſia, a dõde antiguamente fue la capilla mayor. Tiene eſte ſepulchro vna loſa blanca junto al ſuelo de altura poco mas de vna mano, de figu

B ra quadrangular, mas larga que ancha, lo largo hazia el altar mayor, y encima della a las quatro eſquinas quatro leones de la miſma piedra, que es muy gentil en color y liſura, y entre leon y leon vn dragon muy fiero, ſobre los quales ſe leuanta vn ſepulchro de la miſma materia bien alto y capaz, todo hueco: dentro del qual eſtá el cuerpo de don Rodrigo, y encima ay otra piedra algo mas larga y ancha, y vn poco tumbada, que todo lo cubre, a la qual llaman luzillo. El ſepulchro es todo al rededor labrado de muchas figuras releuadas, y con colores, y enel quadro primero de los dos pequeños, que mira a la parte del choro, eſtâ don Rodrigo Gonçalez a coſtado en vna cama, ayudandole a morir el abad, y ciertos religioſos Bernardos, y en lo alto dos angeles, que en vna toalla lleuan ſu anima al cielo. En medio del quadro mayor de mano de-

C recha eſtà vna dueña cubierta con vn manto negro, que repreſenta a doña Berenguela Lopez ſu muger, y de vna parte ſus criados, y dela otra ſus criadas meſando ſus cabellos en ſeñal de dolor. Y en medio del quadro ygual a eſte đ mano yzquierda, eſtà vn ataud ſobre vna meſa, y de la vna parte mucha clerezia con vna cruz alta y velo, y de la otra abades Bernardos y Benitos con los religioſos de ſu orden, y de ſan Frãciſco y ſanto Domingo, que entõces comẽçauã a florecer. Enel quadro pequeño, q̃ mira al altar mayor ſe vee vn cauallo encubertado de vnos paramẽtos largos, llenos đ eſcaques de oro y colorados, cõ criados de la vna parte y de la otra meſandoſe, entre los quales ay vn negro haziẽdo lo miſmo. La piedra q̃ diximos cubrir eſte ſepulchro, tiene en medio đ ſi vna grã figura de hõbre tẽdido ala larga en repreſentaciõ de dõ Rodrigo,

AÑO M. CC. lvj. Doziẽtos y cinquenta y cinco caualleros vaſſallos de don Rodrigo Gõçalez Giron, q̃ ſe hallaró a ſu muerte.

Solenne ſepulchro dõde eſtà el cuerpo đ dõ Rodrigo.

que es vn cauallero sin barua y con cabello, segun el vso antiguo, D
y cubierto de vna capa asida con vna chia por la parte delantera.
En rededor desta piedra, que terna de gruesso mas de quatro dedos, ay dos renglones de letras grandes esculpidas en ella, declarando el nombre y calidad del varon que está alli sepultado. Agradó tanto esta sumptuosa obra a su artifice, que dexó en ella puesto su nombre, que es ROY MARTINEZ DE BVRVEVA Y DE BAME en el fin del epitaphio, que con labor de hermosas letras dize desta manera.

Epitaphio de dõ Rodrigo Gõçalez Giron.

SABVDA COSA SEA QVE DON RODRIGO GONSALVEZ FVE VNO DELOS MVY NOBLES HOMBRES DE ESPAÑA DE MAÑAS Y DE LI B
NAGE, Y FIZO MVCHO BIEN A FIIOS DALGO EN CASAR Y CRIAR, E FIZO POR SVS MANOS MILL Y DOZIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO CAVALLEROS. E A LA SAZON QVE EL MORIO ACOMPAÑAVANLE OCHO RICOS HOMES CON SETECIENTOS CAVALLEROS, QVE ERAN TODOS SVS ACOSTADOS, E SVS PARIENTES. Y A SV FINAMIENTO ERAN CON EL DOZIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO CAVALLEROS DE SVS VASSALLOS. EN ESTA SAZON ERA CASADO CON DOÑA BERENGVELA LOPEZ HIIA DE DON LOPE E DE DOÑA VRRACA. ELLA POR SI ERA VNA DE LAS MEIORES DVEÑAS QVE ERAN EN ESPAÑA. EN ESSA SA- F
ZON REYNAVA EL REY DON ALONSO EN CASTILLA Y EN LEON, E AVIA GVERRA CON EL REY DON IAIMO DE ARAGON. E FINO DON RODRIGO GONSALVEZ EN EL MES DE FEBRERO, QVE FVE EN ERA DE M.CC.XCIIII. AÑOS.

ESTE es vno de los solennes e illustres epitaphios que en el reyno se pueden hallar, pues en el se pintan todas las condiciones y buenas dichas, que en vn varon de grandes prẽdas y felicissimo estado se pueden desear. Primeramente la antigua claridad de linaje, y estremada bondad de costumbres, y buen saber de dõ Rodrigo Gonçalez Giron, dotes naturales con que la naturaleza, mostrandosele benigna madre, le fauorecio en su nascimiẽto: lo qual

nos

A nos enſeña la letra diziendo, *Sabuda coſa ſea, que don Rodrigo Gõſaluez fue vno de los muy nobles hombres de Eſpaña de mañas y de linage*, Porque mañas tanto quiere dezir como coſtumbres y ſaber. Explicaſſe lo ſegundo la grande y rica caſa que tenia llena de gente noble, por los muchos bienes y ſeñaladas mercedes que del recebian, aſsi en doctrina y virtud, como en eſtado honroſo, que de ſu ſeruicio ſacauan. Eſto ſe da a entender, quando dize, *Fizo mucho bien a fijos dalgo en caſar y criar*. Ni mas ni menos ſe conocen los frequẽtes y raros caſos de guerra en que ſe halló con los ſuyos en la conquiſta del Andaluzia, en los quales, ſegun la coſtumbre antigua, pudo dar caualleria a muchos fijos dalgo. Y deſcubreſe la grandeza de ſu calidad, pues tantos ſe tenian por dichoſos alcançarla de ſu mano, como ſe refiere, *E fizo por ſus manos mill y dozientos y cinquenta y cinco caualleros*. Tambien ſe colige, ſer en el reyno tenido notoriamente por

Don Rodrigo Gonçalez Giró hizo mill y dozientos y cinquenta y cinco caualleros

B perſona de gran cuenta, eſtimacion y ſingular priuança cerca del ſanto Rey, pues no ſolo gran numero de caualleros le ſeguia en paz y en guerra, mas muchos grandes ſeñores ſe tenian por bien empleados vandeandolo con ſus perſonas: lo qual dize el epitaphio, *E a la ſazon que el morio, acompañauanle ocho ricos homes con ſetecientos caualleros, que eran todos ſus acoſtados, y ſus parientes*. Entiẽdeſe mas la noble y grã caſa q̃ dẽ cõtino tenia, pues dize, *E a ſu finamiento erã con el dozientos y cinquenta y cinco caualleros de ſus vaſſallos*. De quã ygual matrimonio a la calidad de ſu perſona y grãdeza de eſtado aya gozado, no ſiẽdo menos dichoſo en eſto q̃ en todo lo demas, mueſtra ſe claro, quãdo affirma la letra, *En eſta ſazon era caſado cõ doña Berẽguela Lopez hija de dõ Lope y de doña Vrraca, ella por ſi era vna de las mejores dueñas que eran en Eſpaña*. Eſte don Lope padre de doña Berenguela es don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, que ſe halló en la de

C las Nauas con ſu padre don Diego, y en la primera entrada del Andaluzia por el puerto Muradal juntamente con don Rodrigo Gõçalez Giron ſu yerno, y es el que llamó el conde don Pedro dõ Lope Cabeça braua. Doña Vrraca madre de la doña Berenguela es doña Vrraca Alonſo hija del rey don Alonſo de Leon padre del ſanto Rey, y de doña Ynes de Mendoça, ſegun el miſmo cõde. Lo qual confirma vn ſello, que eſtâ pendiente de vna eſcriptura hecha por doña Berenguela Era de mill y trecientos y doze en el caxon de ſanta Eufemia del archiuo de Vcles cõ los lobos ceuados, inſignia de los Haros, y por orla en lugar de la cadena quebrada y aſpas, quatro leones por el Rey de Leon, cuya nieta era.

Titulo.

Tambien ſe entiende, auer ſido primero caſado dõ Rodrigo Gõ D
çalez Giron con otra ſeñora, pues dize la letra deſte epitaphio, *En eſta ſazon era caſado con doña Berenguela Lopez hija de don Lope y de doña Vrraca*, como ſi dixera, Al tiempo que murio era caſado con doña Berenguela, aunque antes auia ſido caſado con otra. Y aſsi el conde don Pedro en el titulo de los Girones dize, que fue caſado con doña Berenguela Lopez de Salzedo, hija de Sanc Garcia de Salzedo: y la ſemejança del nombre hizo penſar a algunos ſer ella doña Berenguela Lopez, hija de don Lope y de doña Vrraca. Pero la decendencia de don Rodrigo Gonçalez es de ſu primera muger, y no de la ſegunda, como conſtará adelante.

Vltimamente ſe ſeñala en eſte epitaphio el tiempo dela muerte de don Rodrigo, reynando don Alonſo Era de mill y dozientos y nouenta y quatro, que fue el quarto año de ſu reynado, quando E
no auian començado las diſſenſiones, que deſpues tuuieron cõ el caſi todos los grandes del reyno, haſta paſſarſe al rey de Granada: ni el infante don Sancho auia leuantadoſe contra ſus ſobrinos, ni reueladoſe contra el Rey ſu padre. Porque braço, que caſi ſiempre ſe empleó cõtra eſtraños è infieles, manera de infelicidad fuera auer de boluerſe cõtra ſus naturales y de ſu religion. Yaſsi ſi fue dichoſo en la vida, gaſtandola toda en ampliar el reyno Chriſtiano con guerras fuera del, ágora gozó de no pequeña buena dicha muriendo, por no verlo arder con guerras ciuiles dentro de ſi. El infortunio y mala ſuerte fue para el reyno, perdiendo varon a tiẽ po que con ſu prudencia y valeroſo pecho pudiera ſer parte, para remediar mucho de ſus trabajos y calamidades.

Eſte es el diſcurſo de la vida de don Rodrigo Gonçalez Giron, F
ſegun me fue poſsible ponerlo por eſcripto en eſtos tres capitulos, de los quales ſe puede coger en ſumma, auer ſu memoria por hiſtorias, preuilegios y eſcripturas deſde la Era ẽmill y doziẽtos y cinquenta y quatro, que el rey don Enrrique le derribó las caſas de Frechilla, haſta la de nouẽta y quatro que el murio, que es tiempo de quarenta años: y deſtos deſde la Era de mill y dozientos y ſetenta y ſeys haſta la de nouenta, que fue la muerte del rey don Fernãdo, ſiruio catorze años en el officio de mayordomo mayor a vn Rey, que fue tan vnico en excelentes conquiſtas, y tan auentajado en virtudes y ſantas obras, que por ellas es tenido ſolo entre todos los reyes de Eſpaña por ſanto.

Y porque demos fin a eſte largo camino que hemos tomado,

trayremos

A trayremos vna eſcriptura, que antes de agora tengo prometida; la qual es, en que a primero de Abril de la Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, doña Berenguela Lopez y don Gonçalo Ramirez, y dõ Gõçalo Garcia manſesores de don Rodrigo dieron al cõuento de Benauides las Igleſias de Villacis, como las auia dado don Rodrigo y doña Maria Frolaz, y cómo las dio don Rodrigo Gonçalez, la qual eſcriptura eſtà en la miſma caſa. Ha ſe de notar, que doña Maria Frolaz tenia parte en eſtas Igleſias de Villacis, de la qual hizo donaciõ a eſte moneſterio: y ſu hija, que fue doña Tereſa Arias muger de don Gonçalo Gonçalez Giron, donó la parte que le podia venir, como adelãte veremos en el capitulo del maeſtre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron, y en el de dõ Rodrigo Gonçalez de ſan Roman. Don Rodrigo Gonçalez, de quien dize eſta eſcriptura que auia tambien hecho donacion, es nieto de B don Rodrigo Gonçalez Giron, cuya vida acabamos de eſcreuir, hijo de ſu hijo don Gonçalo Gõçalez, y de doña Tereſa Arias, cuyo albacea fue, y como tal dio las Igleſias ya dichas al miſmo moneſterio eſta Era por el mes de Febrero, como conſtará en las eſcripturas que hemos prometido traer.

Eſcriptura de los albaceas de dõ Rodrigo.

AÑO M.CC.lvij.

El año ſiguiente puſieron demanda los freyles del Temple al cõuento de Benauides delante del rey don Alonſo ſobre las Igleſias de Villacis: el qual los concerto, mandãdo, que el cõuento ouieſſe el ochauo que don Rodrigo Gonçalez ſolia lleuar de la Igleſia de ſanta Maria de Villacis, y los freyles la mitad que auia don Rodrigo Gonçalez de la Igleſia de ſan Mames de la miſma villa. Eſta carta de concordia fue hecha en Valladolid dos de Março Era de mill y dozientos y nouenta y ſeys, y eſtà en la caſa de Benauides.

Concierto por el rey dõ Alonſo el ſabio entre los freyles del Tẽple y el cõuento de Benauides, ſobre las Igleſias de Villacis.

AÑO M.CC.lviij.

C *¶ Capitulo treze, de don Gonçalo Gonçalez Giron tercero deſte nombre, y ſexto en la deſcendencia, y de don Gonçalo Ruyz ſu hermano.*

ENTRE las felicidades de don Rodrigo Gonçalez Giron, ſe puede contar, auer dexado deſcendencia a los que agora tienen ſu apellido, o por mejor dezir entre las de los Girones, que por eſte tiempo gozan deſte nombre, ſe les puede acumular, deſcendir de tan illuſtre y claro varõ. Verdad es, que el curioſo Pedro Geronymo de Aponte, aueriguando con la diligencia que le fue poſsible eſte punto, niega lo vno y lo otro,

otro, aunque le concede el matrimonio de doña Berenguela, ha- D
ziendo lo semejante a Alexandro y Iulio Cesar, y a otros muchos, que sin generacion hinchieron el mundo de milagrosas obras. Quiso en esto ser de proposito cõtrario al conde don Pedro, apartandose de su authoridad, y allegandose a la declaracion, que segun su juyzio dio a vnas escripturas, que dize auer leydo enel archiuo de Veles. Las escripturas que el pudo ver, estan enel caxon de santa Eufemia, las quales yo tambien ley, que son de cierta hazienda, que doña Berenguela Lopez de Haro compró de los bienes de su marido don Rodrigo Gonçalez a sus albaceas, y los dio al conuento de santa Eufemia de Coçollos enel obispado de Burgos, que era de religiosas del habito de Santiago, y agora está trasladado enel de Santa fe en la ciudad de Toledo. La carta de venta hizieron en Valladolid los mansesores (que assi se llama- E
uan entonces los albaceas) Gonçalo Garcia de Estrada, y Diego Ordoñez, con poder de las hermanas de don Rodrigo Gonçalez, viernes doze de Abril, Era de mill y dozientos y nouenta y seys: y pusieron demanda destos bienes, que cõpró doña Berẽguela, Ruy Gonçalez, y Gonçalo Ruyz hermanos, hijos de Gonçalo Gonçalez Giron, y Gonçalo Ruyz, hijo de don Gonçalo Ruyz Giron. A los quales condemnó el rey don Alonso el decimo, aprobando la escriptura de venta que tenia doña Berenguela. Esta sentencia fue dada por el Rey Iueues diez de Octubre desta Era de mill y dozientos y nouenta y seys. Por las quales dos escripturas parece affirmar Geronymo de Aponte, no auer dexado hijos, ni succesion alguna don Rodrigo Gonçalez, pues la venta se auia de hazer con poder y voluntad de los mas cercanos deudos: y si F
hijos o descendientes tuuiera, no dieran poder las hermanas, sino ellos, como legitimos herederos. Para declaracion deste negocio, es menester que hablen las cartas: y porque la de sentencia es mas copiosa que la de venta, pornemos aqui gran parte della, para que se vea la verdad de lo que pretendemos cerca de la succession. Dize assi la escriptura.

Mãsesor era albacea, enla sexta partida titulo, 18. ley. 1.

Escriptura de vẽta de algũos bienes de don Rodrigo.

Cõnoçuda cosa sea a todos, quantos esta carta vieren, como ante nos don Alonso Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, e de Iaen, vino doña Berenguela Lopez fija de don Lope Diaz, e de doña Vrraca, è mostronos carta de vendida de todo quanto don Rodrigo Gonçaluez auie en Durremada è en san Roman cõ todas sus pertenencias, quel vẽ dieron

A *dieron los manſeſores de don Rodrigo Gonſaluez, Gonçalo Garcia de Eſtrada, è Diaz Ordoñez con plazer è con otorgamiento de don Gomez Gonçalez, è de don Pedro Guzmã, por ſi e por ſus tias hermanas de dõ Rodrigo Gõçalez, de quiẽ era perſonero dõ Pedro Guzmã, è querelloſenos doña Berẽguela, que Roi Gõçalez, è Gonçalo Roiz fijos de Gõçalo Gonçalez Girõ, è Gonçalo Roiz fijo de dõ Gõçalo Roiz Giron, quel contrallauã, el embargauã caſas ò heredamientos, que dizie doña Berẽguela que pertenecian a la caſa de Derrunnada, que ſon eſtos, En Villanueua del rio el heredamiento, que comprò don Rodrigo Gonçalez de doña Sancha Perez, è del arcediano Gonçalo Perez ſu fijo, è el heredamiento que fue de don Guillen Bueſo, è el heredamiento que fue de don Soña, e la heredad que auie en Malcitos, e lo que auie en Caſtriello e Caſtiellos. E otroſi ſe querellaua la dicha doña Berenguela, quel contrallauan eſtos ſobredichos caſas e heredamiẽtos, que dezie que pertenecien a la caſa de ſan Roman, que ſon eſtos, heredamiento de Villasner, e Cordouiella, e de Ciſneros, Villagemar, e de Villaſalcõ, e de Villa*

B *ordõ, e de Sluenca e de Coruellas, e de Arroyo, e de Poblaciõ, e de Ruigo, e de Vanecera, e de Villaſlacõ, e de Meratinos, e de ſan Martin de la fuẽte. E ſobre eſto vinieron ante nos el ſobredicho Rey dõ Alõſo Roi Gõçalez, e Gõçalo Roiz amos hermanos, e Gonçalo Roiz fijo de don Gõçalo Roiz Girõ, los ſobredichos, e dizien, que los heredamientos deſtos logares ſobredichos no pertenecien a Derrunnada, ni a ſan Roman, ni eran de ſu termino, e que no gelos auien porque dexar. E doña Berenguela dixo, que quando los manſeſores ſobredichos vendien Derrunnada e ſan Roman a don Pedro Guzman, quel vendien eſtos heredamiẽtos ſobredichos en ellos, e ſegun que don Pedro Guzman comprauа delos manſeſores ſobredichos, que ella aſſi lo comprò. E demas dizie, que don Rodrigo Gonçalez ſiempre fuera tenedor de todos eſtos logares ſobredichos, e que las rẽtas e los frutos del heredamiento de Villanueua del rio, e del heredamiento que fue de dõ Guillen Bueſo, e del heredamiento que fue de don Soña, e del heredad de Malcintos, e de Caſtriello e de Caſtiellos, que todo venie al cellero a Derrunnada en*

C *vida de don Rodrigo Gonçalez, que ſiempre andaua por ſu pertenencia. &c.* Y deſpues el rey oydas las partes dize. *Rogamos y mãdamos a Roi Gõçalez, e a Gonçalo Ruiz amos hermanos, y a Gonçalo Roiz fijo de dõ Gõçalo Roiz Giron los ſobredichos, que todo quanto don Rodrigo Gõçalez comprara, o heredara, o ganara en todos eſtos logares ſobredichos, que lo dexaſſen a doña Berenguela. &c. E los dichos ſe apartaron de la demanda por razon que podien tener por don Rodrigo Gonçalez. Iueues diez dias andados del mes de Octubre, en Era mill y dozientos y nouenta y ſeys años. Meran Perez la eſcriuio el año ſeptimo que el rey don Alonſo reynò.*

La ſubſtancia deſta eſcriptura conſiſte en las coſas ſiguientes. La primera, que los albaceas de don Rodrigo Gonçalez vendierõ a doña Berenguela Lopez a Derruñada y ſan Roman, con todos

Las coſas q̃ cõtiene la eſcriptura.

Lo primero.

los

los demas heredamientos que le pertenecian. D

Lo segundo, que doña Berenguela no tuuo esta venta de los albaceas por firme ni juridica sin poder y consentimiento expresso de don Gomez Gonçalez y de don Pedro Guzman, por si y por sus tias, cuya procuracion hazia, las quales eran hermanas de don Rodrigo Gonçalez su marido: y con este poder ella se satisfizo, y se celebró la venta. De aqui se saca claro, que el poder fue principalmente de las hermanas de don Rodrigo, y de don Pedro de Guzmã, por ser hijo de su hermana: la qual, como queda dicho, fue doña Maria Gonçalez Giron, casada con don Guillen Perez de Guzman. Ni mas ni menos este poder fue de don Gomez Gonçalez, q̃ deuia ser hermano o sobrino de don Rodrigo, pues los que dierõ el poder estauã en este grado: pero mas probable cosa es, que fuesse hermano por el sobrenombre de Gonçalez. E

Dõ Pedro Guzman hijo de dõ Guillen Perez, y de doña Maria Gõçalez Giron,

Lo tercero, que Roi Gonçalez e Gonçalo Ruyz hijos de Gonçalo Gonçalez Giron, y Gonçalo Ruyz hijo de don Gõçalo Ruyz Giron, fueron los que pusieron demanda de los bienes, que doña Berenguela compró de los albaceas de don Rodrigo Gonçalez, y no de todos, sino solamẽte delos que se dezian pertenecer a Derruñada y san Roman: los quales no alegaron auerse vendido sin su poder, sino no pertenecer a Derruñada y san Roman, y por tanto auer de venir a ellos, como a legitimos herederos.

Lo quarto, que doña Berenguela no alegó cõtra ellos, auerse celebrado la venta con poder de deudos mas cercanos a don Rodrigo Gonçalez, que los que auian puesto la demanda, o cõ poder de los mismos litigantes, sino solamente pertenecer todos aquellos heredamientos a Derruñada y san Roman: porque assi los vendian los albaceas, quando don Pedro de Guzman intentó comprarlos: y tambien en tiempo que don Rodrigo Gonçalez los possseya, los tales acudian los vnos al cillero de Derruñada, y los otros al de san Roman. F

Lo quinto, que parte destos bienes heredó don Rodrigo Gonçalez, y parte compró, y parte ganó, como el Rey lo dize en su sentencia.

De manera, que estas cinco cosas son las mas principales que la sentencia contiene: de las quales infiero, ser muy cercano a razon euidente, que Ruy Gonçalez y Gonçalo Ruyz hijos de Gonçalo Gonçalez Giron, y Gonçalo Ruyz hijo de don Gõçalo Ruyz Giron, que contradezian esta venta, eran nietos de don Rodrigo

Gonçalez

A Gonçalez hijos de ſus hijos Gonçalo Gonçalez Giron y Gonçalo Ruyz Giron.

Porque ellos o eſtan con don Rodrigo Gonçalez en mas diſtãte grado de parenteſco, que ſus hermanas y ſobrino don Pedro Guzman, o en el miſmo, o en mas cercano. Si en mas diſtante, fuerã dados por no parte para poder pedir, pues con poder de mas cercanos ſe auia concluydo la venta: y aſsi lo alegara doña Berenguela, y lo declarara el Rey por ſentencia contra ellos. Si en el miſmo, ni doña Berenguela comprara ſin ſu poder, pues pidio el de las hermanas y ſobrino, ni ellos dexaran de alegar ſer ninguna la vẽta, como hecha ſin ſu expreſſa voluntad. Pues luego es cierto, que eran deudos en mas cercano grado, que hermanas y ſobrinos, que ſon hijos o decendientes. Y pues la ſentẽcia nõbra a ſus padres, es claro, que ſon deſcendientes de don Rodrigo Gonçalez Girõ, como B nietos o viſnietos.

Prueuaſe q̃ don Rodrigo tuuo hijos.

Tambien ſe colige, que doña Berenguela pidio con muy juſta razon poder de las hermanas de don Rodrigo Gonçalez: porque algunos bienes de los que compró, eran de don Rodrigo por herencia, como el Rey lo declaró, a los quales las hermanas y ſobrinos pudieran tener derecho, por no auer por vẽtura partido ſe ſegun ygualdad, y por tanto recelarſe doña Berenguela, que ellas en tiempo de los ſobrinos intentarian ſu juſticia, auiendo la diſsimulado en vida de don Rodrigo Gonçalez ſu hermano, o por reſpecto que le tenian, o por otros particulares fines.

Ni mas ni menos ſe entiende la cauſa que mouio a doña Berenguela, a no pedir como coſa neceſſaria el poder y conſentimiento de los nietos: porque ſiendo legitimos herederos eſtauan obligados a conſentir en lo que vendieſſen juſtamente los albaceas.

Bart. in l. alio. ff. de alimentis & cibarijs legatis. Alexandro, cõ ſil. 61. volum. 2 Fabian⁹ de Mõte in tractatu d̃ emptione & vẽditione, fol. 3. columna. 4.

C Por todo lo qual ſe deue affirmar, que don Rodrigo Gonçalez Girõ tuuo por hijos legitimos a don Gõçalo Ruyz Giron, y a Gõçalo Gõçalez Girõ los quales parece ſer muertos la Era de mill y doziẽtos y nouẽta y ſeys, quando ſus hijos puſieron demãda a doña Berenguela Lopez de los bienes, que auian ſido de ſu abuelo. Y aun aſsi ſe deue entender, que eſtos hijos de don Gõçalo Ruyz Giron, no fueron auidos en doña Berẽguela Lopez de Haro ſu ſegunda muger, ſino en ſu primera muger, que tambien ſe llamó doña Berenguela Lopez, que era de los de Salzedo, como nos lo enſeñó el conde don Pedro en el titulo quinze. Eſto ſe confirma con la contienda, que eſtos Girones nietos de don Rodrigo tuuieron

ſobre

tuuieron ſobre eſta hazienda con doña Berenguela Lopez hija de D
don Lope y de doña Vrraca: la qual probablemente ſe deue creer,
no ouiera ſido, ſi fueran ſus nietos, y la eſcriptura y ſentencia del
Rey declarara eſte deudo como declaro otros, ſegun auemos
dicho.

Tambien parece cierto, ſer hermano de don Rodrigo Gonçalez
Giron don Gomez Gonçalez por la razon arriba dicha, a quien el
conde don Pedro enel titulo de los de Soſa, añadiendo el Giron,
affirma ſer caſado con doña Aldara Añez, hija de don Iuan Garcia
de Soſa, que por ſobrenõbre llamauan Opinto, ſeñor de Alegre,
y de ſu muger doña Vrraca Fernandez Pelegrin. Tuuo don Go-
mez vna ſola hija, que fue doña Iuana Gomez Giron, muger de dõ
Nuño Gonçalez de Lara, hijo de don Nuño el bueno.

Ni mas ni menos ſe entiende, que don Pedro Guzman, con cuyo E
poder ſe hizo la venta por ſi y por ſus tias hermanas de don Rodri
go Gonçalez, era ſegun la eſcriptura alegada enel capitulo octa-
uo hijo de doña Maria Gonçalez Giron y de don Guillen Perez.
Aunque el conde don Pedro enel titulo diez y ſiete dize, que don
Guillen Perez fue caſado con vna hija del ſeñor de los Cameros, q̃
fue madre de don Pedro Guzman. Eſte caſamiento ni yo le niego,
ni le concedo: pero el de doña Maria Gonçalez Giron con dõ Gui
llen Perez no ſe puede negar, ſegũ la eſcriptura del capitulo octa
uo, ni ſer ſu hijo don Pedro Guzman conforme a eſta preſente, y ni
yo le podre ni deure contradezir, ſer hijo deſte don Pedro don A-
lonſo Perez de Guzmã el bueno, como el lo affirma, y aſsi ſer nie
to de doña Maria Gonçalez Giron.

De los nietos de don Rodrigo Gonçalez Girõ hablaremos ade F
Dõ Gõçalo Gõçalez Giron caſo con doña Tereſa Arias Quixada. lante: agora es bien aduertir, q̃ de los dos hijos, q̃ prouamos auer
tenido, el don Gonçalo Gonçalez caſó cõ doña Tereſa Arias, co
mo ſe entiende de dos eſcripturas, que eſtan enel conuento de Be
nauides de la Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, y de mill
y trecientos y veynte, que hemos prometido traer en ſu lugar: la
qual, ſegun mi parecer, es hija de Arias Gõçalez Quixada, de quiẽ
haze memoria la general en tiempo del Rey don Fernando terce-
ro, eſtando ſobre Seuilla: mayormente, que doña Tereſa Arias cõ
El conde dõ Pedro enel titulo treynta y quatro. el apellido de Quixada ſe halla cerca del conde don Pedro, aunq̃
no es la miſma: porque la nueſtra era muerta Era de mill y dozien
tos y nouenta y cinco, el quarto año que el rey don Alonſo el ſa-
bio reynó, conforme a vna de las eſcripturas alegadas: y la del cõ

de

A de don Pedro fue muger de Eſteuan Perez Florian priuado del Rey don Sancho el brauo, de quien ay memoria en ſu Coronica Era de mill y trecientos y veynte y ocho. Tuuo don Gonçalo Gõçalez Giron por hijos en eſta ſeñora a Roi Gonçalez, y a Gonçalo Ruyz, que la ſentencia del rey don Alonſo nombró, y a otros, que en el capitulo ſiguiente juntamente con ellos ſeran contados, y gozó de la dignidad de rico hombre en tiempo del ſanto Rey, que a todos los Girones eſtimaua, ſegun lo mucho que le auian merecido. Y aſsi la Era de mill y dozientos y ſeſenta y nueue, quando don Rodrigo Gonçalez Giron ſu padre, deſcendiendo de Salamãca al Andaluzia con el infante don Alõſo de Molina, cõfirmó a veynte y tres de Abril en Valladolid vn preuilegio de Calatraua, tãbien don Gonçalo Gõçalez lo cõfirmó por eſtas palabras,

Coronica del rey don Sãcho el brauo, cap. 7

Dõ Gõçalo Gõçalez rico hombre.

B Gonſaluus Gonſalui confirmat, que es don Gonçalo Gonçalez, como conſta del miſmo preuilegio. Y deſpues eſta miſma Era en Burgos, buelto don Rodrigo Gonçalez ſu padre con el infante, confirmó el preuilegio, que Baeça tiene de los terminos por el eſtilo ya dicho de Gnnſaluus Gonſalui, que es don Gonçalo Gonçalez.

Boluiendo el rey don Fernando de ganar la ciudad de Cordoua, y llegando a Toledo en cinco de Septiembre dela Era de mill y dozientos y ſetenta y quatro poco mas de dos meſes deſpues de ganada, ſe halla confirmando otro que tiene el conuento de Calatraua, y caſi ſiempre ſe lee ſu nombre en los preuilegios deſte tiẽpo, como lo enſeña el que tiene la ciudad de Baeça expedido Era de mill y dozientos y ochenta y vno, y cõfirmado por Gonſaluus Gõ

C ſalui, que es don Gonçalo Gonçalez. Y finalmẽte ſe ſabe ſer biuo la Era de mill y dozientos y ochenta y ſeys a veynte y dos de Septiembre, quando ſe ganó la grã ciudad de Seuilla, y entró en ella el ſanto rey don Fernando, como cõſta de vn preuilegio dado eſte miſmo año y mes, eſtando en la miſma ciudad, por el infante don Alonſo a la orden de ſan Iuan de la igleſia de ſan Iuan en Murcia, donde confirmó dõ Gonçalo Gonçalez Giron.

En que año murieſſe don Gonçalo Gonçalez, no nos cõſta, mas es cierto, que en la Era de mill y dozientos y nouenta y ſeys, quando ſus hijos puſieron la demanda a doña Berenguela, ya auia dado fin a ſus dias: y aſsi no tenemos mas larga y clara memoria de ſu vida, ſino deſde la Era de mill y dozientos y ſeſenta y nueue, que confirmó vn preuilegio de Calatraua ya referido,

hasta la de nouenta y seys, que es tiempo de veynte y siete años. D

El otro hijo, que la escriptura ya dicha da a don Rodrigo Gonçalez Giron, se llamó como el abuelo, don Gonçalo Ruyz Giron: y tuuo vn hijo, segun la misma escriptura, de su propio nombre. Y porque quadra con el tiempo, se le puede atribuyr por hija doña Maria Giron muger de Esteuan Rodriguez de Cisneros, de quien decienden los duques del Infantadgo, segun se halla en vna descẽdencia de don Enrrique duque de Medina Sidonia, que está en el archiuo de la casa de Vreña. Y si a alguno pareciere no ser su hija, poco importa, basta que por este tiempo sea claro auer biuido doña Maria Giron, casada con quien hemos dicho.

¶ Capitulo catorze, de don Gonçalo Ruyz Giron quarto deste nombre, y septimo en orden, y decimo septimo Maestre de Santiago, al qual mataron los Moros en las haldas de Moclin. E

EN EL arbol, que hemos començado a criar, succede luego, conseruando la linea y succesiõ de los Girones, don Gonçalo Ruyz Giron, el qual biuio en los días del Rey don Fernando el santo, y de don Alonso el sabio su hijo, ilhustrando y ennobleciendo esta bien afortunada familia con su cruz sangrienta y alta dignidad de Maestre de Santiago, y adelantamiento del reyno de Murcia, y mucho mas con su muerte y sangre derramada entre Moros enemigos de nuestra santa fe.

Deste excelente varon, aunque no ay muy larga historia, por biuir en tiempo de su abuelo el valeroso don Rodrigo Gonçalez Giron, que con el estraño lustre de su grandeza escurecia los demas: pero ay vna particular hazaña suya, que por costarle la vida animosamente offrecida en seruicio de Dios y del reyno entre infieles, haze en pequeño volumen vna gran suma. Y fuera razon, que como fue (aunque breue) su hecho digno de mucha memoria, agora lo contara historiador, que con largos renglones estẽdiera el alto grado de merecimiento cõtenido en vn corto, pero illustrissimo caso. Supla pues mi breuedad y rudeza el desseo de acertar, no tãto en traer a la memoria los hechos notables deste linaje, quanto la verdadera succesion de vnos en otros, hasta los de nuestros tiẽpos. Y assi diremos, q̃ fue don don Gonçalo Ruyz Girõ (porq̃ esto F

primero

A primero quede determinado)hijo de don Gonçalo Ruyz Giron, o de don Gonçalo Gonçalez Giron: los quales diximos enel capitulo precedente ſer hijos de don Rodrigo Gonçalez, pues cada vno deſtos dos, ſegun la ſentencia del rey don Alonſo tuuo vn hijo deſte nombre. Y aſsi no ſe puede dudar la ſucceſsion que del Maeſtre quedó, venir de ſu abuelo don Rodrigo Gonçalez Girõ, agora ſea hijo del vno o del otro. Y conforme a eſta claridad, no es el maeſtre el don Gonçalo Ruyz Giron, que ſe halló en la delas Nauas de Toloſa, hijo de don Rodrigo Giron, que murio en la de Alarcos, aunque algunos codices del conde don Pedro, que por ventura eſtan errados, lo affirmen. Lo primero, porque las eſcripturas de dotacion de don Gonçalo Ruyz Giron el delas Nauas a ſu hoſpital, que oy llaman de la Herrada, dizen auer ſido ca

El Maeſtre no es don Gõçalo Ruyz Giron q̃ ſe halló en las Nauas de Toloſa.

B ſado con doña Sancha Rodriguez y con doña Marqueſa, de cada vna de las quales entre hijos y hijas tuuo ſiete: de manera, que por todos fueron catorze, y con don Gomez Gonçalez, que la eſcriptura de Veles le añadio, ſon quinze. Y en ninguna deſtas, ni en las que tiene la igleſia mayor de Palencia, ay memoria alguna de otra muger que tuuieſſe. Y los codices del conde don Pedro, y el licenciado Franciſco Rades ſiguiendole, dizen, que el Maeſtre don Gonçalo primero que profeſſaſſe el habito de Santiago, fue caſado con doña Eluira Diaz, de quien dexô legitima ſucceſsion. Pero ſi bien ſe aduierte, ſi eſte maeſtre fuera don Gonçalo el de las Nauas, pues auia tenido otras dos mugeres, y dellas tan crecida generacion de quinze hijos, como el conde don Pedro nos dexó noticia de vna muger, aſsi nos la dexara de las otras dos, y de toda la generacion, que dellas tuuo, ſe-

C gun lo acoſtumbra, contando otras muchas que otros tuuieron.

Lo ſegundo, porque don Gonçalo Ruyz Giron el de las Nauas, es cierto auer ſeruido el officio de mayordomo de la corte del rey don Fernando haſta la Era de mill y dozientos y ſeſenta y nueue, y aun haſta la de ſetenta y dos: y dende adelante no ſe lee ſu nombre en los preuilegios, como ſe trató enel capitulo octauo, antes deſde aqui es mayordomo Garci Fernandez de Villamayor. Por lo qual parece, auer muerto por aquel tiempo don Gonçalo el de las Nauas, y no auer llegado a los dias del Rey don Alonſo el ſabio: en los quales fue el Maeſtre, de quien hablamos. Ni contra eſto tiene fuerça, auer dexado la mayordomia

Los Maeſtres eran algũas vezes mayordomos delos Reyes.

por entrar en religion militar, pues los miſmos Maeſtres algunas vezes fueron mayordomos de los Reyes y de los infantes herederos del reyno: lo qual prueua vn priuilegio, que tiene la villa de Tarifa, dado por el rey don Sancho el brauo en Madrid quatro de Febrero Era de mill y trecientos y treynta y tres años, y confirmado por don Ruy Perez maeſtre de Calatraua mayordomo mayor del Rey: y otro de la ciudad de Medina Sidonia, concedido por el Rey don Alonſo onzeno en la muy noble ciudad de Seuilla veynte y cinco dias de Nouiembre Era de mill y trecientos y ſetenta y cinco, donde don Vaſco Rodriguez Maeſtre de la caualleria de Santiago amo y mayordomo mayor del infante don Pedro confirma. A

La tercera razon, para comprobacion delo dicho es, q̃ ſi el Maeſtre, de quien vamos hablando, fuera don Gõçalo el de las Nauas, tuuiera mucha mas edad, quando murio alanceado de los Moros en las haldas de Moclin, peleando con ellos, que communmente tienen los hombres que entran en batallas, pues fue el de las Nauas hijo mayor entre ſiete de don Rodrigo Giron el que murio en la de Alarcos Era de mill y dozientos y treynta y tres, y al Maeſtre mataron Era de mill y trecientos y diez y ocho, que van ochẽta y cinco años, ſin los que tenia quando murio ſu padre, ſiendo hijo mayor entre tantos. Por todo lo qual parece muy claro, que el maeſtre no fue hijo de don Rodrigo Giron, ſino de alguno de los Gonçalos ya dichos en el capitulo paſſado: pues cada vno dellos tuuo vno del nombre del Maeſtre, y eſpecialmente podemos affirmar ſer hijo de don Gonçalo Gonçalez Giron, como de perſona mas illuſtre, y rico hombre confirmador de preuilegios, ſegun lo hemos prouado, a quien ſe pretendia premiar, aunque era muerto, en ſu hijo con tan alto officio, y juntamente elegir varon de grandes fuerças para los trabajos y neceſsidades, que la orden y el reyno ſiempre tenian contra infieles. B C

El Maeſtre fue caſado primero con doña Eluira Diaz de Caſtañeda.

El conde dõ Pedro tit. 14. y 15

El conde dõ Pedro titulo. 14.

Eſto es lo que yo he podido ſaber dela deſcendencia del Maeſtre y delo que toca a ſu vida es, que llegãdo a tiẽpo para tomar eſtado, eligio el matrimonial, y caſõ, teſtificandolo el conde don Pedro, con doña Eluira Diaz de Caſtañeda, hija de don Diego Gomez, y de doña Mayor Aluarez de Aſturias, dos linajes antiguos y muy nobles, de los quales trata el conde don Pedro y Aponte en el titulo de los Velaſcos. Y affirma, que don Diego Gomez ſiruio al ſanto Rey en la cõquiſta del Andaluzia: y

aſsi

A aſsi parece por la general, y confirmó preuilegios del Rey don Alonſo ſu hijo, como prueua con algunos que alli trae. Eſto tambien quadra con lo que diximos, pues el Maeſtre fue por eſtos miſmos tiempos que biuio don Diego Gomez. Tuuo deſta ſeñora generacion, dela qual el ſiguiente capitulo dara noticia, como de quien deciende la nobleza, que oy dia ay en los deſte apellido por legitimo matrimonio, aunque los Maeſtres y comendadores de la caualleria de Santiago no ſolian antiguamente vſar del, haſta los tiempos del rey don Pedro, el qual promouio a eſta dignidad a don Diego Garcia de Villagera hermano de doña Maria de Padilla ſiendo caſado. Pero don Gonçalo Ruyz Giron, auiendo dexado fructo legitimo en nueſtro arbol, y muerta doña Eluira ſu muger, profeſſó el habito y milicia del glorioſo Apoſtol

Dõ Diego Garcia de Villagera primero Maeſtre caſado.

B Santiago patron de nueſtra Eſpaña, con deſſeo de emplearſe mejor y con mas obligacion en ſeruicio de Dios y del reyno contra Moros enemigos de nueſtra fe.

En que año entró en eſta religion, no conſta, pero parece auer profeſſado en tiempo del Maeſtre don Pedro Gonçalez Mengo, el qual ſubio a la dignidad reynando don Fernando tercero Era de mill y dozientos y ſeſenta y quatro, o alõmenos ſiendo antes profeſſo, tener por eſtos dias la encomienda de Ocaña, que fue la primera que vuo: porque el licenciado Franciſco Rades lo nombra entre los comendadores y Trezes, que fueron biuiendo eſte Maeſtre: del qual tambien dize, que ſe halló con todos ellos ſobre la ciudad de Cordoua, quãdo ſe ganó delos Moros, que fue ſegun he dicho Era de mill y dozientos y ſetenta y quatro. Eſte

El Maeſtre fue primero comendador d Ocaña.

C miſmo año fue promouido a eſta dignidad el Maeſtre don Rodrigo Iñiguez: y deſpues vacando fue electo el dichoſo varon don Pelay Perez Correa Era de mill y dozientos y ochenta: en cuyos dias hizo eſcriptura de donacion doña Berenguela Lopez de Haro, de todos los bienes que de los albaceas de ſu marido don Rodrigo Gonçalez Giron auia comprado al moneſterio de ſanta Eufemia, partiendolos deſta manera, dos partes al veſtuario, y la tercera para la enfermeria con cargo de tres capellanias por ſu anima y de ſu marido, al qual llama don Rodrigo Gonçalez. Fue hecha eſta carta martes cinco dias de Iunio Era de mill y trecientos y doze, y eſtâ enel caxon ya dicho de ſanta Eufemia en el conuento de Veles. Tambien en vida deſte Maeſtre cuenta el licenciado Rades a don Gonçalo Ruyz Giron entre los Trezes

AÑO M.CC lxxiiij.

El Maestre fue primero comendador mayor d̃ Leon.

y comendadores con titulo de comendador mayor de Leon. Y assi es cierto auerse hallado con todos estos tres Maestres en las guerras, que tuuierõ contra Moros, que fueron muchas, sacãdo al Andaluzia de su poder, pues tã principales encomiẽdas alcãçó en tiẽpos, que se repartian a personas que siruiessen mas y mejor. Por lo qual merecio, muerto el Maestre don Pelay Perez Correa Era de mill y trecientos y treze por voto de los Trezes, subir a este alto officio, el qual tenia no poca necessidad de semejante varon, pues erã tan excessiuos e intolerables los trabajos de las ordenes militares por las continuas guerras cõ los Moros, que casi los mas de los Maestres no pudiendo sufrir el peso de vn año, o quãdo mucho de dos, deponian la dignidad y officio, como lo hizieron don Hernando Diaz segundo Maestre, y don Sãcho Hernandez de Lemos tercero, y don Gonçalo Ordoñez quarto, y don Hernan Gonçalez sexto, y don Pedro Gonçalez de Aragon octauo, y don Garci Sanchez de Candamio decimo, y don Hernãdo Choci onzeno, y don Pero Gonçalez Mengo dozeno, y don Rodrigo Iñiguez trezeno. Mas don Gonçalo Ruyz Giron dio fin al maestradgo juntamente con la vida, pues alanceado de los Moros dexó lo vno y lo otro, auiendo empleado el tiempo que le duró, y aun todo lo que antes auia biuido, en seruicio de Dios y del Rey, y en defensa y augmento del reyno y ensalçamiento de la santa fe, padeciendo grandes trabajos en guerras contra los infieles del reyno de Granada, y del reyno de Marruecos.

AÑO M.CClxxv

Los Maestres no pudiẽdo sufrir el trabajo d̃xauã el officio.

El libro de la ordẽ copilado por el licẽciado Antonio de Morales, que es agora Obispo de Tlaxcala, cap. 5

Cõfirmaciones de preuilegios por el Maestre.

LVEGO el año primero de su elecion se halla confirmando preuilegios del Rey don Alonso decimo, como lo muestra el que tiene el monesterio de san Pedro de Cardeña concedido en Burgos martes tres de Iulio Era de mill y trezientos y treze, donde confirma don Gonçalo Ruyz Maestre de la orden de la caualleria de Santiago. Y entendio assi mismo con gran diligencia en la gouernacion de su orden, procurando el bien y augmento della. Y assi por su contemplacion doña Berenguela Lopez de Haro hizo donacion de las casas de Talamanca, estando en san Marcos de Leon en la Dominica Lętare Era de mill y trecientos y quinze. Y la escriptura está en Vcles en el archiuo de santa Eufemia. Concertose ni mas ni menos con doña Sancha Rodriguez, hija de don Rodrigo Fernandez de Valduerna, dandole por sus dias el Castillo de Villafafila con el pueblo y terminos, por que se desistiesse de la demanda,

AÑO M. CC.lxxvij.

que

A q̃ tenia pueſta a la orden de la villa de Caſtrotoraf.

Eſta miſma Era de mill y treciẽtos y quinze ſe reuelarõ los Moros del reyno de Valẽcia contra el rey dõ Pedro de Aragõ, cuyos vaſſallos eran, porque el rey don Iayme ſu padre los auia querido echar del reyno. Por lo qual fue meneſter, que el rey dõ Alõſo de Caſtilla puſieſſe mucho recado en el reyno de Murcia por ſer frontera ſuya: lo qual encomendo al maeſtre de Santiago don Gõçalo Ruyz Giron cõ titulo de adelantado, como lo refiere Geronymo çurita ſecretario de ſu Mageſtad, y del ſu conſejo de la general inquiſicion, Coroniſta del reyno de Aragon, y tan ſeñalado por ſu grã virtud y muchas letras, que por todo es cõ mucha razon muy eſtimado en toda Eſpaña, y fuera della. Geronymo çurita lib. 4. delos Annales, cap. 4

Fue dõ Gonçalo el quarto adelãtado del reyno de Murcia, ſegũ El Maeſtre fue adelantado de Murcia.

B Pedro Geronymo de Apõte en el capitulo delos Fajardos. Eſte officio, aunq̃ es de hazer juſticia, como agora vemos, y entõces era: pero tãbien defendian los adelãtados los reynos y prouincias, en quiẽ exercitauã ſu officio, de la fuerça delos enemigos. Y aſsi eſtuuo el maeſtre en eſte cargo por la grã neceſsidad q̃ auia del animo y valor de ſu perſona, pues era neceſſario hazer cara al reyno d̃ Valẽcia, y al de Granada, y aun a toda la Africa. Aprouechó tanto ſu preſencia, q̃ los Moros del reyno de Granada no ſe atreuietõ a dar ſocorro a los de Valẽcia, ni ellos pudieron ſufrir la fuerça y poder del rey dõ Pedro, q̃ los tenia muy apretados en la villa de Mõteſa, dõde ſe auian recogido y hecho fuertes. Fue no ſolamẽte el Maeſtre dõ Gonçalo Ruyz Girõ muy diſcreto y animoſo en los trances dela guerra, pero tãbien muy juſto en las cauſas q̃ ſe ofreciã dẽtro

C y fuera della, como lo moſtró, quãdo ciertos capitanes de infanteria (q̃ entonces llamauã almocatenes, los quales auia embiado en ſeruicio y ayuda del rey dõ Pedro d̃ Aragõ) llegarõ a Cõcẽtayna, y auiẽdo hecho omenaje a Roger de Lauria, q̃ tenia el caſtillo, de ſolamẽte hazer daño en los reuelados, robarõ el arrabal, y lleuarõ grã preſa de Moros y Moras y muchas preſeas para el reyno d̃ Murcia. Por lo qual el rey dõ Pedro embió cõtra la frõtera, por tomar emiẽda, a dõ Rui Ximenez de Luna, pcurador general del reyno d̃ Valẽcia, y a Rogier d̃ Lauria cõ grueſſos eſquadrones d̃ pie y d̃ caballo: y aunq̃ el Maeſtre, ſiẽdo mas poderoſo d̃ gẽte, les pudiera reſiſtir, embio a ellos a Dia Sãchez de Buſtamãte alcayde d̃ la ciudad de Murcia, prometiẽdo entregar al rey d̃ Aragõ los principales delinquẽtes, y hazer recõpenſa delos daños cometidos, moſtrando

en todo el juſto y Chriſtiano pecho que tenia. D

Concluydas deſpues las coſas tocantes a la frontera de Aragō, acudio el Maeſtre don Gonçalo Ruyz Giron por mandado del rey don Alonſo a Caſtilla, a emprēder nueuos trabajos y nueuas guerras contra Moros, a quien facilmente ſe le podian encomēdar, no ſolo por el officio de ſu Maeſtradgo: pero mucho mas por auerſe criado en ellas deſde ſu mocedad.

El Maeſtre cō el infante don Pedro cercò a Algezira.

El rey don Alonſo entendiendo quanto importaua ganar la ciudad de Algezira a Abenjuzaph rey de Belamarin, por el daño grā de que a nueſtra Eſpaña por ella hazia, teniendo el paſſo tan facil: mandó eſte año ya dicho de la Era de mill y treciētos y quinze ponerle muy eſtrecho cerco con gran armada por la mar, vedando los mantenimientos y municiones, que los vltramarinos por ella le podian traer. Y la Era ſiguiente de mill y treciētos y diez y ſeys AÑO M.CClxxviij. embió por tierra vn muy grueſſo y poderoſo exercito cō el infante don Pedro ſu hijo, con quien dize la hiſtoria, que ſe hallaron todos los Maeſtres de las ordenes militares, en cuyo tiempo dō Gōçalo Ruyz Giron era maeſtre de Santiago. En eſte cerco aliende del trabajo de la guerra en las continuas eſcaramuças y recuētros con los Moros ſitiados, el exercito padecio mucha hambre y enfermedad por falta de las coſas neceſſarias, no pōdiendo ſer ſocorrido de dinero y de las prouiſiones que eran meneſter, auiēdo tomado el infante don Sancho ſin la voluntad del rey ſu padre gran ſuma de moneda, que para el cerco de Algezira ſe cogia, por proueer a otro effecto, que mucho le importaua. Por lo qual el exercito vuo de retirarſe con perdida no pequeña de muchos pertrechos, que en el campo quedaron, y con muerte de mucha gente de guerra. Aqui el Maeſtre don Gonçalo Ruyz Giron no fue el que menos trabajó, aſsi durante el ſitio proueyendo el real ſegū ſu poder, y peleando con los enemigos, como en leuantarlo, procurando ſacarlo con el menor daño que fueſſe poſsible. F

La hiſtoria del rey don Alonſo decimo, ca. 66.

Pretendē la ſucceſsion del rey no el infante dō Sancho y ſus ſobrinos don Alonſo y dō Fernando.

Buelto el Maeſtre don Gonçalo Rnyz a deſcanſar a Caſtilla de tan grandes y continuos trabajos, halló el reyno muy alterado con la voz de la ſucceſsion y herencia, que pretendia el infante dō Sancho contra ſus ſobrinos don Alonſo y don Fernando de la Cerda: los quales la reyna doña Violante auia llenado al reyno de Aragon, y entregado a ſu hermano el rey dō Pedro, deſguſtada que el rey ſu marido vuieſſe declarado en las cortes de Segouia al infāte don Sancho por ſu heredero y ſucceſſor.

En

A En eſtas alteraciones el Maeſtre tuuo gran mano, aſsi por la grã deza de ſu dignidad, cómo por la prudencia y eſtimacion de ſu perſona, interuiniendo en todos los negocios de mayor peſo, que cerca dello acontecian. Importaua mucho al infante don Sancho tener de ſu parte al rey don Pedro de Aragon ſu tio, en cuyo poder eſtauan ſus ſobrinos: por lo qual deſſeaua tener viſtas con el, y cõ el rey don Alonſo ſu padre, para concertar con mayor firmeza la declaracion, que ſe auia hecho en Segouia en fauor ſuyo. A eſte fin refiere Geronymo çurita, que embio el infante don Sancho al Maeſtre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron adelãtado del reyno de Murcia al rey don Pedro, confiado en ſu authoridad, prudencia y juyzio para perſuadirle las viſtas: las quales ſe effectuaron el año ſiguiente, y a muerto el Maeſtre, como el las dexó concertadas. Y aſsi la induſtria y diligencia de los Girones fue princi

Los Annales, lib. 4. cap. 10 El Maeſtre con cierta viſtas entre el Rey don Pedro de Aragõ y el infante dõ Sancho.

B pio de ſucceder en el reyno el infante, que fue llamado deſpues el rey don Sancho el brauo, aunque don Rodrigo Gonçalez Giron hijo del maeſtre ſiguio la contraria opinion, como en el capitulo ſiguiente trataremos.

Eſtando pues el infante deſta manera en gracia del rey don Alõſo ſu padre, y concertado con el de Aragon ſu tio, por obligar mas a todo el reyno, juntó grande exercito de Caſtilla y de Leon con mandado del Rey para entrar en la vega de Granada por Alcaudete, y el Rey por Rute. El qual llegado a la ciudad de Cordoua, enfermó de manera que no fue poſsible ſalir al deſignio propueſto. Y aſsi el infante vuo de ſacar toda la hueſte, con la qual hallandoſe cerca de Alcala, que agora llaman la Real, y entonces de Bẽçaydo, ſe alojó alli quatro dias, eſperãdo otras muchas compañas de

C pie y de cauallo, que ſegun liſta auian de venir. Y ſabado veynte y dos de Iunio el infante mandó al maeſtre don Gonçalo Ruyz Giron, y a don Gil Gomez de Villalobos abad de Valladolid, y a Fernan Enrriquez nieto del Rey don Fernando, hijo del infante don Enrrique ſu hijo, fueſſen a guardar la gente que yua a hazer leña y heruage para el real. Los quales, apartandoſe dos leguas, llegarõ a viſta de Moclin, caſtillo alto y fuerte por ſu natural aſsiento, y por la mucha y buena guarnicion que dentro eſtaua, como en frontera de Chriſtianos. Eſte dia deſſeaua el Maeſtre tener alguna buena refriega con Móros, ſegun era todo ſu animo pueſto en ſeruir a Dios, y derramar ſangre Pagana enemiga de la ſanta y verdadera religion: pero ella fue tal, que cara a cara y ſin doblez y engaño no

El Maeſtre y el abad de Valladolid y Fernan Enrriquez vã a guardar los herros.

oſó acometerle. Y aſsi a la tarde, deſpues que la gente auia carga- D
do de leña y yerua, y aun començado a dar la buelta para el real,
parecieron cerca de Moclin cien caualleros Moros: a los qua-
les, ſiendo viſtos por el Maeſtre (aqui dize la Coronica) *(como*
Coronica del rey don Alõſo decimo, cap. 72 *era home de muy grande coraçon, non atendio a ninguno de los otros, ni aun a la*
ſu gente meſma, arremetio con grande animo y furia. Y los Moros
viendole venir, ſe puſieron en huyda fingidamente, haſta meterlo
en vna celada de mill de cauallo, a donde fue tan arriſcada y san-
grienta la eſcaramuça por la bondad de los nueſtros, aunque po-
cos, que el Maeſtre y ellos mataron algunos, y derribarõ muchos:
pero por la muchedumbre de los contrarios el Maeſtre fue mor-
Muerte del Maeſtre don Gonçalo Ruyz Giron talmente herido de tales lançadas, que el lunes ſiguiente vuo de
dar fin a ſu vida, haziendole compañia en eſto todos los mas de los
caualleros del habito, que alli ſe hallaron. E

Siendo aſsi herido ſacó ſu gente como mejor pudo: a donde lle-
gó el infante con vna haz cona en la mano, y aſſoſſegola, que eſta-
ua muy alborotada, y mãdó al maeſtre repoſar alli todo el domin
go: mas luego el lunes, que era dia de ſan Iuan, conocido el peli-
gro de las heridas, determinó que ſe fueſſe a Alcaudete, por curar
con algun regalo ſu perſona. Lo qual poniendoſe por obra, el exer
cito recibio tanto temor y deſmayo, que todo ſe deshazia yẽdo
ſe tras del. Y aſsi el infante fue al Maeſtre, y le mandó quedar, eſpe
rando en la voluntad de Dios, pues ſu preſencia conſeruaua todo
el exercito para la entrada, que auia de hazer en la vega de Grana
da. El Maeſtre teniendo en mas la conſeruacion de la hueſte que
ſu vida, aſsi lo cũplio. Y eſte miſmo dia veynte y quatro de Iunio
AÑO MCClxxx deſta Era de mill y trecientos y diez y ocho dio el anima a Dios en F
el campo junto al caſtillo de Moclin.

Digna de glorioſa y eterna memoria es la muerte del Maeſtre
don Gonçalo Ruyz Giron, pues no fue entre los regalos, que a tal
tiempo los grandes ſeñores acoſtumbrã tener, ni occaſionada de
los exceſſos, que los bienes demaſiados ſuelen criar, ni en preten-
ſion de alguna vana eſperança: antes en el campo tierra de enemi
gos, cauſada con los hierros de ſus lanças, y procurada por enſan-
char los terminos del reyno, y enſalçar el nõbre de Ieſu Chriſto, a
donde hiriendo y matando contrarios de tan ſoberano apellido,
recibio tales heridas, que le hizierõ dichoſiſsimo el fin, en premio
de tan excelente y heroyco biuir, qual auia ſido el ſuyo, pues para
tal vida tal muerte ſe deuia. Con eſta ganó el Maeſtre immortal
fama

A fama para ſi y para ſus deſcẽdientes, y todos los de ſu illuſtriſsimo renombre: porque en ella dio mueſtra del Chriſtiano deſſeo, y eſforçado animo, que todo buen cauallero deue tener, acometiendo a enemigos de la fe, y tan apercebidos, que deſde la mañana haſta la tarde lo auiã eſtado eſpiando de lo alto del caſtillo: y aſsi no acometio en ſu coraçon ſolamente a cien caualleros, que alli aparecieron, ſino a todo el poder que en Moclin, como en frõtera, deuiera tener el rey de Granada apercebido de la venida de los Chriſtianos. Y al fin, aunque la muerte en los hombres es obra y ſeñal de flaqueza, el Maeſtre muriendo dio mueſtra de fortaleza y animo inuencible, y aun de prudencia y exercicio militar: pues era razõn eſtar confiado de ſemejante deſſeo y propoſito al ſuyo en los dos ſeñores, que eſtauan en ſu compañia, y eſperar por muy cierto y preſto el ſocorro y la victoria comun, y perdida del cõtrario.

B Por lo qual ſu determinaciõ, aliende de ſer ſanta, fue animoſa, queriendo venir a las manos con tantos y tã mortales enemigos: y no menos prudente, confiando en lo que fuera razon acudirle a tal tiẽpo. Y aſsi aunque eſto fue ocaſion de faltarle la vida, fue tambien cauſa de ſobrarle la mueſtra de excelente virtud, y alcãçar cõ mas juſto titulo la fama y gloria, con que los Romanos engrandecen los trecientos y ſeys Fabios, que ſu fortiſsimo animo encerro en las emboſcadas de los Veyentes junto al rio Cremera, para muerte temporal, y vida y alabança perpetua. Pudieron bien los Moros con ſu muchedumbre ſacar al Maeſtre del mundo, pero no deſterrarlo de ſu honrra: antes con los hierros de las lanças deshaziendo ſu vida, la brauan juntamente la immortalidad de ſu fama, aquello de gran voluntad, y eſto aunque no quiſieſſen, ſiendo de lo vno y lo otro la principal cauſa el chriſtianiſsimo y valeroſo pecho del

C Maeſtre: el qual, aun deſpues de mortalmente herido, quiſo dexar exemplo de ſingular fortaleza, preferiendo la conſeruacion del exercito con ſu muerte en el campo, a la eſperança de ſu vida en lo poblado, no mudando el lugar del trabajo recebido, que ſuele ſer el vltimo refugio a los affligidos.

Tito Liuio lib. 2. de la primera Decada.

A donde fueſſe enterrado ſu cuerpo, no lo he podido ſaber, aunque lo he procurado con alguna diligencia. Y no es de eſpantar, pues el licenciado Franciſco Rades eſcriptor diligẽtiſsimo de las tres ordenes no lo eſcriue: aũque es de creer, que lo inueſtigó cõ el cuydado que todo lo demas nos enſeña.

Tuuo el Maeſtre otro hermano, que la eſcriptura del rey don Alonſo

Don Rodrigo Gõçalez Giron hermano del Maeſtre.

lonſo,que eſta en Veles ya alegada,le da, llamado don Rodrigo D
Gonçalez Giron,de quien ſe ſabe que fue albacea de doña Tereſa
Arias juntamente con doña Mencia de Haro reyna de Portugal,
muger que fue de don Sancho Capelo. Y en cũplimiento de ſu teſ
tamento hizieron donacion al conuento de Benauides de las igle
ſias de Villacis Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, como
teſtifica la eſcriptura que eſta en aquella caſa, que dize deſta ma
nera.

IN DEI NOMINE. Conocida coſa ſea a todos los que agora ſon, y que ſeran adelante, como yo reyna doña Mencia, è yo don Rodrigo Gonçaluez fij o de don Gonçalo Gonçaluez, manſeſores de doña Tereſa Arias, entregamos al abad don Lazaro y al conuento de Beneuiuas de las igleſias de Villacis con todas ſus pertenencias, e con todos ſus derechos, aſſi como doña Tereſa Arias lo E
mandò, e como las ella tenia, aſſi las damos y otorgamos al abad y al conuento de Beneuiuas. Facta carta in menſe Februarij, enel dia de ſan Mathias, ſabado a hora de viſperas Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, regnante el rey don Alfonſo con la reyna doña Violante en Caſtilla, en Toledo, en Leon, en Galicia, Cordoua, en Murcia, en Iaen, en Seuilla, &c. Y pueſtos los teſtigos añade. *E porque eſta carta ſea mas firme, yo reyna doña Mencia, e yo don Rodrigo Gonçaluez mandamos hi poner nueſtros ſellos colgados.*

El ſello de don Rodrigo Gonçalez ſe ha perdido, y el dela rey-
na doña Mencia tiene de vna parte dos lobos con dos corderos en
las bocas, y aſpas por orla, que ſon armas de los de Haro, y de la o-
tra parte las armas del reyno de Portugal.

Fueron tambien hermanos del Maeſtre de Santiago don Gon
Don Arias y dõ Ximõ obiſpo de Siguẽça hermanos dl Maeſtre. çalo Ruyz Giron, don Arias, aſsi llamado, como don Arias Gonça F
lez Quixada ſu abuelo de parte de ſu madre, y don Ximon obiſpo
de Siguença, de los quales ſe dará mayor noticia en los capitulos
Doña Berẽgue lá hermana del Maeſtre. ſiguientes. Hallaſe aſsi miſmo por eſte tiempo doña Berengue-
la Gonçalez Giron, caſada con don Lope de Haro el chico, como
El conde dõ Pe dro titulo. 9. lo cuenta el conde don Pedro: la qual claramente es nieta de don
Rodrigo Gonçalez Giron y de doña Berenguela Lopez de Haro,
o de ſu primera muger, que tambien ſe llamó doña Berenguela
Lopez de Salzedo, y hija de vno de ſus hijos llamados Gonçalos
padre y tio del Maeſtre, y por tanto es hermana, o prima ſuya. De-
ſta ſeñora y de ſu marido don Lope deciende oy dia mucha noble
za en eſtos reynos, mayormẽte los Marqueſes del Carpio, y otros
ſeñores y caualleros, como en ſu arbol ſe vera.

Cap.

A *¶ Capitulo quinze, de don Rodrigo Gonçalez Giron de ſan Romã quarto deſte nombre, y octauo en la deſcendencia, y de don Gonçalo Ruyz Giron ſu hermano.*

EL conde don Pedro, hablando delos Girones, affirma que el Maeſtre don Gonçalo Ruyz Girõ, antes que profeſſaſſe el habito de Santiago, dexó hijos a don Rodrigo Gonçalez, y a don Gonçalo Ruyz de legitimo matrimonio, auidos en ſu muger doña Eluira Diaz de Caſtañeda, como queda largamente viſto enel capitulo precedente. Don Gonçalo Ruyz Giron el hijo ſegundo (porq̃ primero demos fin a lo que ay que dezir del) fue padre, ſegun dize Geronymo de Aponte y el illuſtriſsimo Cardenal don Franciſco de Mẽdoça, de doña Maria Giron: la qual caſó, affirmandolo el conde don Pedro, con Pero Nuñez de Guzman, cuyos hijos fueron don Alonſo Mendez Maeſtre de Santiago, y doña Leonor Nuñez de Guzmã, en quien el rey dõ Alonſo onzeno engendró al rey dõ Enrrique el ſegũdo, y al Maeſtre don Fadrique, de quien deſcienden los Marqueſes de Sarria, y los Enrriquez duques de Medina de rio ſeco, en cuyo linaje ha auido ſucceſsiuamente ſiete Almirantes de Caſtilla y condes de Alua de Liſte y duques de Alcala, y otros muchos ſeñores y caualleros deſtos reynos. De manera que el rey don Enrrique ſegundo, y todos ſus hermanos hijos del rey don Alonſo onzeno, y de doña Leonor de Guzman, fueron nietos de doña Maria Giron, hijos de ſu hija, entre los quales tambien fue don Sancho conde de Alburquerque padre de doña Leonor, que caſó cõ el infante q̃ ganó a Antequera, y vino juntamente con el a ſer reyna de Aragon.

B

C

Geronymo de Apõte y el cardenal Burgos enel capitulo de los Girones.

El conde dõ Pedro enel tit. 17 Doña Maria Giron fue madre de doña Leonor de Guzmã madre del rey don Enrrique.

Don Rodrigo Gonçalez Giron, el hijo mayor del Maeſtre de Sãtiago don Gonçalo Ruyz, fue rico hombre, y muy poderoſo en tiempo del rey don Alonſo el ſabio y de don Sancho el brauo ſu hijo y don Fernando el emplazado ſu nieto. Y ſi la ventura fauoreciera a don Alonſo hijo del infante don Fernando de la Cerda, cuyas partes ſiguio, para cõſeguir la corona deſtos reynos, fuera de los mayores ſeñores de aquel tiempo, no ſolo conſeruando el grã de eſtado que tenia, mas con mucha razon augmentandolo. Verdad es, que biuiendo el rey don Alonſo, a quien como a ſupremo y natural ſeñor obedecia, fauorecio vn tiempo juntamente con el Maeſtre de Santiago ſu padre al infante don Sancho, ſegun el rey

Don Rodrigo Gõçalez fue rico hombre.

variaua,

variaua, teniendo en cauſa dudoſa por ley acertada y juſta la volũ D
tad y determinacion ſuya.

En eſtos dias, ſiendo muerto el Maeſtre, como hemos dicho, en la Era de mill y trecientos y diez y ocho, eſtimando don Rodrigo Gonçalez las rentas de las igleſias de Villacis en mucho valor, y ſabiendo que auian ſido de doña Tereſa Arias ſu abuela muger q̃ fue de don Gonçalo Gonçalez, y tambien fueron de doña Maria Frolaz ſu viſabuela muger de don Arias Gonçalez Quixada, puſo demanda dellas al conuento de Benauides, que las poſſeya, teniẽdo entendido, que gozauan de todas ellas con ſolo el titulo de dõ Rodrigo Gonçalez Giron ſu viſabuelo, el qual auia hecho donacion al moneſterio de la parte que en ellas tenia: pero moſtrando los monjes recaudos baſtantes vino a concierto con ellos, y aun les dio de ſus bienes, por gozar delos beneficios ſpirituales de a- E
quella caſa. Ay eſcriptura publica deſto, que dize aſsi.

Cõcierto ſobre las igleſias d Villacis entre dõ Rodrigo Gõça lez Giron, y los monjes de Benauides:

Conocida coſa ſea quantos eſta carta vieren, como yo Roiz Gonçalez de ſan Roman fijo de don Gonçaluo Ruiz, e mi muger doña Eluira, ſobre contiendas que auiamos con el abad y conuento de Beneuiuas ſobre las igleſias de Villacis, en que demandauamos parte al abad e al cõuento. E ſobre eſta demãda el abad de ban dicho demoſtronos carta de doña Maria Florez, como ela mandò ſu cor po e ſu alma con las igleſias de Villacis, e con quanto a ellas pertenecia al moneſterio de Beneuiuas. Y otroſi demoſtronos carta de la reyna doña Mencia, e de dõ Rodrigo Gonçaluez meo tio con ſus ſellos pendentes, que fincaron, e que dexò doña Tereſa Arias mia abola por ſus maſeſores, en que mandò, que nos entregaſſen las igleſias ſobredichas, aſſi como doña Maria Florez ſu madre de doña Tereſa Arias las mandò al moneſterio por ſu alma. E otroſi moſtronos vna carta de mio padre don Gonçaluo Ruiz con ſu ſello pendente, en que otorgaua la entrega, que la reyna doña Mencia e don Rodrigo mio tio feceron al moneſterio de ban dicho, aſſi como doña Tereſa Arias mandò a ſu finamiento. E ſi mio padre dõ Gõçalo alguna coſa auia en las igleſias ſobredichas, que lo daua libre e quito al moneſterio, e ſe quitaua dello por ſiempre. E yo Roi Gonçaluez, e mi muger doña Eluira veendo eſtas cartas, que eran bonas e firmes, aſſi como de ſuſo es dicho, por non paſſar contra ellas, e por auer parte de los bienes que ſe fazen enel mone ſterio e de aqueſta elemoſna, ſe alguna coſa en aqueſtas de ban dichas igleſias auemos, e deuemos auer, damoslo, e otorgamoslo al de ban dicho moneſterio: e renũciamoslo, e quitamonos dello por ſiempre por nos e por todos aquellos que depois de nos vinieren. E por quanto el abad y conuento del ban dicho moneſterio nos dexa las dichas igleſias e rentas dellas por noſtra vida, e depois de noſtra vida, que ſe las dexemos libres ſin contradicion alguna, damosles en elemoſna los F

nueſtros

A *nueſtros palacios e heredades, terras e viñas, con todas las otras coſas, que auemos en los logares de ſan Roman, e de Villaſalcon en todos ſuyos terminos, e lo ayan para ſiempre. Y ſi alguno de nueſtra generacion, o de qualquier otra mal aſmare de quebrantar eſta carta, aya la ira de Dios todo poderoſo, e de ſan Pedro e de ſan Pablo, e con Iudas trador enel enferno ſaga ſu morada Amen. E por que eſto ſea mas firme, e non venga en dubda, yo don Rui Gonçaluez con conſejo de mia muger doña Eluira mandè poner en eſta carta meo ſello pendente, en teſtimonio de verdad. Fecha la carta primero dia de Septiembre, Era de mill y trecientos y veynte años. Teſtimonias que viron e lo oyron dõ frey Domingo SSot. comendador de Cisneros, fre Fernan Bregoz, don Fernan Gonçaluez de Valuerde, Ferran Alfonſo caualiero de Lagartos, Rodrigo Alfonſo de Valuerde, Roi Gotierrez de Toro tenente el ſello de Roi Gonçalez, Domingo Fernandez alcayde de ſan Roman. De Villacis don Miguel de ſan Andres, don Iuañez tio de don Beneito, Iban Nauarro, Pero Garcia, Domingo Manſo fijos de don Beneito,*

B *don Domingo fijo de don Domingo Azcona, don Iuan prior de Beneuiuas, don Bartolome Cillero. E yo fre Domingo Perez monje de Beneuiuas, que eſcreui eſta carta por mandado de Rui Gonçalez.*

En eſta eſcriptura ay algunas coſas dignas de aduertencia. La primera, que el eſcudo que eſta aqui pendiente es de cera con los eſcaques deuiſa de los Ciſneros, para comprobacion de lo que hemos dicho, tratando del conde don Rodrigo, que ganó el apellido de los Girones, que era del linaje delos Ciſneros. La ſegunda, que don Rodrigo Gonçalez Giron, que ſegun eſta eſcriptura ſe concertó con el conuento de Beneuiuas, ſe llama de ſan Roman, por ſer ſeñor, cõmo parece, de la villa de ſan Roman, que fue de ſu viſabuelo don Rodrigo Gonçalez Giron, y la compró doña Berenguela Lopez de Haro de ſus albaceas, para darla al cõuento de ſanta Eufemia. Y aſsi parece auerla auido deſpues don Rodrigo Gon

C çalez, o ſu padre o abuelo por compra. Lo miſmo ſe deue entender de Villafalcon, pues fue ni mas ni menos de ſu viſabuelo, y cõprada por doña Berenguela Lopez. La tercera coſa de aduertir es, que el abad en ſu defenſa primeramente moſtró carta de doña Maria Florez, que la eſcriptura de la Era de mill y dozientos y nouenta y cinco primero de Abril llamó doña Maria Frolaz: la qual fue la primera, que dio las igleſias de Villacis al conuento de Benauides, y fue madre de doña Tereſa Arias, que tambien hizo donacion dellas. Y aſsi miſmo ſe moſtró eſcriptura de ſu hijo don Rodrigo Gonçalez, y de la reyna doña Mẽcia, como de ſus albaceas. Y finalmente de ſu hijo don Gonçalo Ruyz, que fue el maeſtre padre

Los Girones ſõ Ciſneros.

dre de don Rodrigo Gonçalez de ſan Roman, que las pedia. Ad- D
uierteſe lo quarto, que porque los monjes dexaron eſtas igleſias a don Rodrigo Gonçalez durante ſu vida, les dexó los palacios, heredades, tierras viñas, cõ todas las otras coſas que tenia en ſan Roman y Villafalcon y en todos ſus terminos, cõ que dotó al miſmo moneſterio: lo qual es probable argumento, auerſe enterrado enel. Nota ſe lo quinto, y lo que mas haze a la ſucceſsion de los Girones, que ſegun eſta eſcriptura don Rodrigo Gonçalez de ſan Roman declara ſer hijo de don Gonçalo Ruyz, que como tengo affirmado, es el Maeſtre de Santiago, y ſobrino de don Rodrigo Gonçalez albacea de doña Tereſa Arias, que dize era ſu abuela: el qual albacea fue hijo de don Gonçalo Gonçalez, como lo affirmó la eſcriptura, que el y la reyna doña Mencia hizieron de donacion deſtas igleſias: y aſsi conſta, q̃ fue hijo de doña Tereſa Arias, E
que tuuo por madre a doña María Florez. De todo lo qual ſe infiere, que doña Maria Florez fue madre de doña Tereſa Arias, q̃ caſó con don Gonçalo Gonçalez Giron, cuyos hijos fueron don Rodrigo Gonçalez ſu albacea, y don Gõçalo Ruyz el Maeſtre de Santiago padre de don Rodrigo Gonçalez de ſan Roman, de quiẽ trata eſte capitulo. Finalmente digno es de aduertirſe entre los teſtigos Roi Gotierrez de Toro tenente el ſello de Ruy Gonçalez, para argumento de la grãdeza de ſu eſtado, pues tenia miniſtro de ſemejante officio.

Reynaua por eſte tiempo don Alonſo el fabio, ſegun eſta eſcriptura refiere, a quien don Rodrigo Gonçalez de ſan Roman parece no auer deſamparado en la rebelion del infante don Sancho ſu
AÑO hijo, pues muriendo el rey Era de mill y treciẽtos y veynte y dos, F
M. cclxxxiiij. y llegandoſe la mayor parte del reyno al infante, ſiguio la volun-
Don Rodrigo Gõçalez ſiguio la voz de los de la Cerda tad del rey, aunque muerto, fauoreciendo a los nietos, que el abuelo inſtituyó y declaró por legitimos herederos. Para entendimiento de lo qual es neceſſario ſaber, que el infante don Fernando llamado de la Cerda hijo mayor del rey don Alonſo caſado cõ doña Blanca hija del ſanto rey Luys de Francia, murio en vida de ſu padre, dexando dos hijos auidos en ſu muger, don Alonſo y don Fernando: y por eſto vuo gran duda enel reyno, quien auia de heredarlo, o el infante don Sancho hijo ſegundo del rey (que entonces ya era primero) o ſus nietos hijos de don Fernando ſu hijo mayor ya difunto. Y aſsi todos los ſeñores y caualleros, ciudades y villas de todo el reyno ſe diuidierõ en dos parcialidades, los vnos

con

A con la voz̄ del infante don Sancho, que al fin preualecio, los otros cõ la delos de la Cerda: lo qual duró haſta los tiẽpos del Rey don Alonſo onzeno nieto de dõ Sãcho: porq̃ dõ Alonſo de la Cerda biuio todo eſte tiẽpo, entrãdo muchas vezes cõ ayuda delos Aragoneſes, q̃ le fauoreciã, en Caſtilla cõ titulo y armas de rey della y de Leon. Don Rodrigo Gõçalez Giron eſtos dias era rico hombre y de tãto valor, teniẽdo tãta parte enel reyno, q̃ podia ayudar a dar lo a quiẽ el ſe llegara: y entẽdiendo q̃ era mas juſto heredarlo los hijos del hijo primogenito, q̃ repreſentauã la perſona del padre, como deſpues ſe determinó por el rey don Fernãdo quinto en Toro, para los caſos ſemejantes q̃ deſpues ſuccedieſſen, ſiguio el partido de don Alõſo dela Cerda todo el tiẽpo que biuio, y eſpecialmẽte por auer quedado el infante dõ Sãcho desheredado y maldi

B to por el rey ſu padre quãdo murio. Por eſta cauſa teniendo la poſſeſsion de los reynos el rey dõ Sãcho, vuo don Rodrigo Gõçalez de ſan Romã, de paſſar al de Aragõ, donde los dela Cerda teniã ſu guarida: y por tãto quedó oluidado delos hiſtoriadores Caſtellanos, pues ni la Coronica del rey don Sãcho, ni de ſu hijo el rey dõ Fernãdo hazẽ memoria del: y dexó aſsi miſmo los preuilegios rodados, que por eſte tiẽpo ſe expidierõ, vazios de ſu nõbre, pues en ninguno de todos ellos ſe halla. Pero dẽde Aragon entró en eſtos reynos jũtamente con otros muchos ſeñores y caualleros Caſtellanos con la voz de don Alonſo dela Cerda, intitulandolo Rey, a quiẽ el rey don Alonſo tercero de Aragon, y deſpues dõ Iayme ſegundo ſu hermano, que le ſuccedio enel reyno, dieron todo calor:

Don Rodrigo paſſó a Aragon

Biuia toda via doña Berẽguela Lopez de Haro, muger q̃ fue de

C don Rodrigo Gõçalez Giron, y hizo de nueuo donacion de las caſas que tenia en Talamãca, y de la bodega de Vilhorado al conuẽto de Vcles, ſiẽdo Maeſtre dõ Pedro Fernãdez, a doze d̃ Abril eſtãdo en Talamanca, y la eſcriptura eſtâ enel caxõ de ſanta Eufemia.

AÑO M.CC.xcv

Murio el rey don Sancho Era de mill y trecientos y treynta y tres, y ſuccedio enel reyno dõ Fernando quarto ſu hijo, el qual tuuo mayor difficultad de ſuſtentarſe enel, porq̃ aliende de la cauſa ya dicha, no ſe auia alcãçado diſpẽſaciõ para el matrimonio de ſus padres, q̃ eran pariẽtes en grado prohibido: y aſsi ſe hazia mas dudoſo ſu derecho, y mas juſta la pretẽſion delos dela Cerda. Por lo qual la Era de mil y trecientos y treynta y ſeys a ſiete del mes de Abril, ſe cõfederaron de nueuo dõ Rodrigo Gõçalez Giron y ſu primo hermano Ruy Lopez de Haro, hijo de don Lope el chico,

AÑO M.CC.xcviij. Geronymo çurita, libro. 5. de los Annales. c. 32.

H y de

y de doña Berenguela Gonçalez Giron hermana de ſu padre el D
Maeſtre de Santiago, con don Iuan Nuñez de Lara, que pretendia el ſeñorio de la ciudad y caſtillo de Albarracin en Aragon, y con don Beltran Iuañez de Gueuara, Aluar Nuñez de Aça, Diego Gutierrez de çauallos, Fernan Iuañez de Valuerde, Lorenço Rodriguez de Heredia: los quales hizieron pleyto omenaje al rey don Iayme ſegundo de Aragon, de jurar (como lo cumplieron) a don Alonſo hijo del infante don Fernando de la Cerda por rey de Caſtilla contra los hijos del rey don Sancho.

Don Ximõ Giron fue obiſpo de Siguença.

Por eſte tiempo fue electo obiſpo de Siguença dõ Ximon Girõ hermano que fue del Maeſtre de Santiago, y tio de don Ruy Gõçalez de ſan Roman, como cõſta delos preuilegios del rey dõ Fernãdo quarto, enlos quales, y en ninguno antes confirma, ſegũ ſe puede ver enel que tiene la ciudad de Medina Sidonia, dado por eſte Rey en Burgos veynte y ſiete dias andados del mes de Nouiẽbre en la Era de mill y treciẽtos y treynta y ocho, y cõfirmado por dõ Ximõ obiſpo de Siguença, el qual ſer del linaje delos Girones, el capitulo ſiguiẽte probarã, trayẽdo eſcriptura authẽtica para ello. E

AÑO M.CCC.

Bóluamos a dõ Rodrigo Gõçalez Girõ de ſan Roman, q̃ perſeueraua enla opinion de don Alonſo hijo de don Fernando dela Cerda, aunq̃ en vida del rey don Alõſo alguna vez vuieſſe apellidado el nõbre de don Sancho. Daua licencia por eſte tiempo a eſtas juſtas mudanças, no eſtar claramente decidido en derecho a quien pertenecian eſtos reynos, y aſsi la determinacion del Rey tenia gran fuerça: por lo qual el Maeſtre de Sãtiago don Gonçalo Ruyz con muy juſto titulo fauoreçio el partido del infante don Sancho, deſpues que el Rey ſu padre lo declaró por heredero en las F
cortes de Segouia: y no menos con juſta razon don Rodrigo Gõçalez de ſan Roman ſu hijo ſiguio la voz de don Alonſo y don Fernando hijos de don Fernando, pues los dexó por herederos el rey don Alonſo ſu abuelo enel teſtamento, que hizo en la ciudad de Seuilla domingo ocho de Nouiembre Era de mill y treciẽtos y veynte y vno, y enel año ſiguiente quando murio, por otro mal dixo al infante don Sancho, y a los que le fauorecieſſen.

De todõ lo qual conſta, que don Rodrigo Gonçalez Giron de ſan Roman biuio lo mas de ſu vida enlos reynos de Aragon, en cuyos Annales ſe halla ſu memoria, y en nueſtras hiſtorias y preuilegios de todo pũto falta, y alla vuo d dar fin a ellos. Valio tãto el fauor de dõ Rodrigo Gõçalez cõ todos los demas deſte vando, que

aunque

A aunque don Alonſo de la Cerda no quedo con el reyno, vino con el a concierto el Rey don Fernando quarto ſu primo hermano, dandole parte enel reyno en villas, lugares y rentas muy principales por ſentencia del rey don Iayme ſegundo de Aragon, y de don Donis vnico de Portugal juezes arbitros: y aſsi los de la Cerda le ſon en no pequeña obligacion, pues por ſu nombre perdio ſu patria natural, y murio desheredado en reynos eſtraños, y no menos quedaron deudores del nombre de los Girones los deſcendientes del Rey don Sancho, que ſon los que deſde el haſta oy han reynado en Caſtilla: pues el Maeſtre de Santiago don Gõçalo Ruyz Giron en ſu ſeruicio concerto las viſtas del Rey don Pedro de Aragon con el rey don Alonſo, en las quales conſiſtio todo el fauor, que deſpues tuuo el rey don Sancho, para quedar
B con el reyno: porque dellas naſcio, detener en Aragon ſus ſobrinos, mientras negociaua los animos de los del reyno, trayẽdolos a ſu deuocion. A lo qual ſe deue añadir con mucho mejor titulo, que la reyna doña Maria muger del rey don Sancho, que conſeruó con ſu prudencia y valor a ſu hijo don Fernando quarto, y por conſiguiente a todos los que deſpues ſuccedieron, deſcendia de la caſa de los Girones, ſiendo viſnieta de doña Tereſa Rodriguez Giron hija de don Rodrigo Giron, que murio alanceado de los Moros en la batalla de Alarcos, por ſeruir al rey don Alonſo octauo.

¶ Capitulo diez y ſeys, de don Gonçalo Ruyz Giron quinto deſte nombre, y nò ueno en orden, que ſe hallò en la ſanta batalla del Salado con el Rey don Alonſo onzeno.

C

DON Rodrigo Gonçalez Girõ llamado de ſan Roman, de quien enel capitulo precedente queda hecha memoria, dexó generacion, con la qual va creciendo nueſtro arbol, y fue ſegũ la authoridad yparecer del illuſtriſsimo Cardenal don Frãciſco de Mẽdoça y Pedro Geronymo de Aponte enlos lugares otras vezes alegados, don Gonçalo Ruyz Giron quinto y vltimo de los que gozaron el dichoſo nõbre de Gõçalo, y noueno enel ordẽ q̃ lleuamos. Ay tãbien noticia de doña Maria Girõ enel arbol delos Riberas, q̃ eſtá pintado enlas muy ſolẽnes caſas de dõ Fadrique Enrriq̃z d̃ Ribera marq̃s primero d̃ Tariſa enla ciudad d̃

Seuilla: la qual fue por eſtos tiempos, y caſada ſegun alli ſe mueſ- D
tra con Rodrigo Iañes de Aſſueros, cuyo hijo fue Iuan Rodri-
guez de Aſſueros, que ſe halló en la batalla del Salado, como la
La hiſtoria del rey don Alõſo onzeno. c. 153. hiſtoria affirma, y confirmó el preuilegio de la proteccion de A-
laua, que eſta en la ciudad de Victoria, como rico hombre. De a-
qui deciende mucha nobleza en Eſpaña derramada por los Qui-
Los Quiñones, Enrriquez y Riberas, Girones. ñones, Enrriquez y Riberas. Eſta ſeñora parece hermana de don
Gonçalo y hija de don Rodrigo Gonçalez de ſan Roman, confe-
riendo los tiempos del Rey don Alonſo onzeno, en los quales bi-
uieron don Gonçalo y Iuan Rodriguez de Aſſueros, aunque no
acertando la hiſtoria dize Fernandez: y ſi noſotros recebimos
engaño ſeñalandole padre y hermano, no lo recebiremos, dizien
do, que fue en eſte tiempo muger y madre de quien lo referido E
cuenta.

Don Gonçalo Ruyz Giron, de quien pretendemos al preſente eſcreuir, como fue el vltimo de los de ſu nombre, quiſo ſellar con ſu virtud y grandeza la mucha y muy ſeñalada, que ſus predeceſſores auian criado, haziendo no menos illuſtre que grande la ſucceſsion de aquellos, que la dichoſa ſuerte le auia de dar por deſcendientes: y aunque no ſubio a la priuança cerca de los Reyes, como la tuuieron muchos de ſus mayores, no dexó de alcãçar claridad entre los de ſu tiempo, y dexar no eſcura noticia de ſi para los venideros, no ſolo en los preuilegios rodados, donde todos los ricos hombres ſolian poner ſu nombre, mas en las hiſtorias donde los particulares hechos y notables ſeruicios a Dios y al rey y a la coſa publica ſuelen mouer la memoria de los hiſtoriadores: y aſsi tuuieron del cuydado en tiempo de la paz, y mucho mas F
en el de la guerra, en aquel, quando el Rey honrraua a los ſuyos premiando ſeruicios paſſados, y preuiniendo para futuros peligros: y en aqueſte, quando ya preſentes, ponia remedio a los tran ces difficultoſos que ſe offrecian. Por lo qual caſi ſiempre ay ſu memoria entre los ricos hombres, reynando don Alonſo onzeno, en cuyos dias floreció, agora en las cortes confirmando preui legios, y recibiendo caualleria de mano del Rey, que tanto determinó engrandecerla, agora defendiendo el reyno contra los enemigos, que eſtrechauan los terminos, o augmentandolo con muchas tierras, que ayudó a ſacar de poder de infieles.

Don Gõçalo biuio en Aragõ ſiguiendo a don Alõſo ẽ la Cerda. Comẽçando pues a tratar la vida de don Gonçalo, digo, q̃ biuio algunos años en Aragon, ſiguiendo la voz, que ſu padre don Ro-

drigo

A drigo Gonçalez de ſan Roman tenia del infante don Alonſo de la Cerda en tiempo del Rey don Fernando quarto, y algunos años deſpues que heredó don Alonſo onzeno ſu hijo, con el qual traydos y concertados tratos y capitulaciones en tiempo de las tutorias, boluio a eſtos reynos en el authoridad de ſus mayores con titulo y hazienda de rico hombre: lo qual a el eſtuuo bien, por venir a gozar de ſu naturaleza, y al Rey ni mas ni menos por enflaquecer el partido de don Alonſo de la Cerda, que tanto fatigó a eſtos reynos. Con eſto concuerda no hallarſe el nombre de don Gonçalo Ruyz Giron por muchos preuilegios al principio del reynado de don Alonſo, y deſpues adelante nunca faltar en ellos. De los primeros he viſto algunos, donde no confirma, vno de los quales es el que tiene el conuento de Calatraua,

Porq̃ don Gõça lo no ſe halla al gun tiẽpo en los preuilegios, y porque ſe hallõ otro.

B fecho Era de mill y trecientos y cinquenta y tres, y otro el monesterio de ſan Saluador de Oña Era de mill y trecientos y cinquenta y ſeys, ſin otros que ſe pudieran alegar. De los demas, que nos enſeñan auer biuido en Caſtilla, aun eſtando el Rey en tutorias, trayremos preſto baſtante recado.

AÑO M. ccc. xviij.

Fue eſte tiempo lleno de grandes alborotos, deſde que el Rey don Fernando murio emplazado por los Carauajales en Iaen Era de mill y trecientos y cinquenta, ſegun la computacion de Eſteuan de Gariuay, la qual ſigo, aſsi por ſu authoridad, como por ſer muy conforme a los preuilegios que yo he viſto. La cauſa deſtas alteraciones fue la tierna edad del Rey don Alonſo, que era de poco mas de vn año, cuya tutela y gouierno procuraron el infante don Iuan hijo del Rey don Alonſo el ſabio, y el infante

C don Pedro hijo del Rey don Sancho, cada vno para ſi. Y finalmente concertados los dos rigiendo el reyno entraron en la vega de Granada con gran exercito, y murieron ſubitamente, como la Coronica cuenta Era de mill y trecientos y cinquenta y ſiete: lo qual puſo en mayores diſſenſiones y trabajos eſtos reynos, pretendiendo la gouernacion dellos y tutela del Rey don Iuan hijo del infante don Manuel, y el infante don Phelipe hermano del Infante don Pedro, y don Iuan el tuerto hijo del Infante don Iuan, que poco antes eran muertos. Pero la Reyna doña Maria, poniendo el remedio que pudo, concertó a ſu hijo el Infante don Phelipe y a don Iuan Manuel con ciertas capitulaciones, cuyo juramento de paz y cõcordia les tomó en Valladolid Era de mill y treciẽtos y cinquẽta y ocho don Ximon obiſpo de Siguen-

AÑO M.CCC.xix.

AÑO M.CCC.xx.

ça, que era hermano del Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron, como hemos dicho, y adelante probaremos, hallandose presentes el obispo de Auila, y otros muchos prelados, y don Fernan Ruyz de Saldaña, Ruy Gonçalez hijo de Rodrigo Aluarez de Asturias señor de Norueña, Aluar Nuñez Osorio, Garci lasso de la Vega, Alonso Fernandez de Daça, Fernan Garcia Duque, y otros muchos ricos hombres, caualleros y hombres principales de los reynos de Castilla y de Leon. D

La coronica del rey don Alõso onzeno. ca. 15.

Dõ Ximõ obispo de Siguença es de los Girones.

Tenia por este tiempo don Ximon obispo de Siguença tan gran de authoridad, como muestran bien tantos prelados, que se hallaron aqui juntos dandole la mano para tan solenne auto, que pudo mouer a don Gonçalo Ruyz Giron su sobrino (de quien pretendemos tratar) a que dexasse la voz de don Alonso hijo de don Fernando de la Cerda, y conociesse por Rey a don Alonso onzeno, y juntamente hizo, que el y su madre la reyna doña Maria acordandose de la sangre de los Girones, de la qual descendian, y los tutores lo recibiessen en su naturaleza, restituyendolo a la grandeza de hazienda, estado y dignidad de rico hombre, como sus antepassados tenian. Y assi se halla confirmando preuilegios residiendo el Rey en Valladolid, antes que saliesse de tutorias, a cuyos vezinos la Reyna su madre lo auia encomendado quando murio en la Era de mill y trecientos y sesenta: los quales lo siruieron y guardaron con tanta fidelidad, quanta tuuieron los de Auila con el Rey don Alonso octauo, de donde se dixo Auila del Rey. E

Don Gõçalo vino a Castilla de Aragon.

AÑO M.CCC.xxij.

Los de Valladolid guardaron bien al rey don Alonso.

Confirmó pues don Gonçalo Ruyz Giron y don Ximon Obispo de Siguença su tio hermano de su abuelo el Maestre de Santiago vn preuilegio, de que hizo el Rey merced a la villa de Valladolid, antes de salir della y de poder de los tutores, a doze de Mayo de la Era de mill y trecientos y sesenta y tres: en la qual a treze de Agosto dia de san Hipolito se cũplieron los catorze años de su edad, y entro en el quinzeno, y para tomar la gouernaciõ de sus reynos hizo en Valladolid cortes generales, juntãdo los prelados, ricos hõbres, y cõcejos de todos ellos, como la historia refiere, y don Gõçalo Ruyz Giron y el obispo de Siguença cõfirmaron todas las libertades, fueros y buenos vsos, que el Rey cõcedio de nueuo y cõfirmó. Durante estas cortes alcãçó la villa de Valladolid vn preuilegio de nueuas mercedes en veynte y cinco de Enero de la Era de mill y treciẽtos y sesenta y quatro, cõfirmado por dõ F

AÑO M.CCC.xxv.

AÑO M.CCC.xxvj

Gonçalo

A Gonçalo Ruyz Giron, y por don Ximon obiſpo de Siguença.
Celebró tambien cortes el Rey en Madrid Era de mill y trecientos y ſeſenta y ſiete, por juntar ſocorro de dinero para la guerra q̃ queria hazer, entrando perſonalmente enel reyno de Granada. Y ayuntados los prelados, ricos hombres y procuradores delas ciudades, villas y lugares de los reynos, ſe dieron muchos preuilegios a todo el reyno, vno de los quales es el que tiene la ciudad de Ecija, concedido a veynte y dos de Agoſto deſta Era, y confirmado por don Gonçalo Ruyz Giron, y no por don Ximon obiſpo de Siguença, aunque biuia, como nos conſtarâ por eſcriptura authentica, ſino por don frey Alonſo, que por ventura ſubio al obiſpado, por renunciacion que del hizo don Ximon, mouido de vejez, o de enfermedad. AÑO M. ccc. xxix.

B El año ſiguiente, que fue Era de mill y trecientos y ſeſenta y ocho, yendo el Rey de camino deſde Valladolid a Fuẽtegrinaldo por Salamanca, a verſe con el rey don Alonſo de Portugal, por pedirle ſocorro para la guerra de los Moros, dio vn preuilegio al cõuento de Calatraua en la ciudad de çamora a quinze de Febrero, el qual confirmó don Gonçalo Ruyz Giron. Y concluydas las viſtas con el Rey de Portugal, y concertado con el, que le embiaſſe quinientos caualleros a la frontera, llegó el Rey a la ciudad de Cordoua, donde dize la Coronica, que ſe juntaron los ricos homes, Maeſtres de las ordenes, caualleros y fijos dalgo de ſus reynos, cõ los quales entró en tierra de Moros, y gãnó la villa de Theba por el mes de Agoſto deſte año cõ los caſtillos de Cañete, Priego, las Cueuas y Ortexicar. Deſtos ricos hõbres, ningu
C no es nõbrado de la hiſtoria por ſu nombre: y aſsi no podemos ſaber, ſi ſe halló entre ellos don Gonçalo Ruyz Giron. AÑO M.CCC.xxx. Cap. lxxxvj. Teba gañada.

Seguia ordinariamente don Gonçalo la perſona del Rey donde quiera que yua, o viſitando ſu reyno, o defendiendolo de los enemigos, o acometiendoles por enſancharlo, y jamas ſe hizo expedicion de priuilegios rodados ſin ſu nombre, deſpues que en Caſtilla biuio. Lo primero ſe ſabe por la hiſtoria del Rey don Alonſo onzeno, la qual nombra los ricos hombres, que con el ſe hallauan, ſingularizando algunas vezes el nombre de cada vno, y poniendo entre ellos expreſſamente el de don Gonçalo Ruyz Giron, y otras muchas nombrando ricos hombres ſin ſeñalar ninguno, aſsi como callaua el ſuyo. Lo ſegundo es tan notorio, quanto puede ver el que traſſegare los archiuos de todos

Doñ Gõçalo eſta ſiẽpre en los preuilegios del rey dõ Alonſo onzeno.

eſtos reynos, en los quales hallará eſte nombre derramado por to D
dos los preuilegios, que el rey don Alonſo onzeno concedia. En
probacion de lo qual da baſtãte teſtimonio lo q̃ dellos eſtá referi
do, y ſe trayra en ſu lugar, como ſe halla auer cõfirmado el preuile
gio, q̃ el Rey dio a la villa de Briones en la Era de mill y treciẽtos
AÑO y ſeſenta y nueue a ſiete de Nouiẽbre, y a veynte del miſmo mes
M.CCC.xxxj y año, el que otorgó al moneſterio de ſan Pedro de Cardeña, eſtã
do en Valladolid, dando ordẽ de batir moneda, pues haſta alli cor
ria por ſus reynos la de Aragon, Nauarra y Portugal: y confirmó
tambien el de la villa de Caſtroxeriz, alcançado en Burgos eſte a-
ño a treze de Iunio.

A eſta ciudad acudieron procuradores de la prouincia y cofra-
Alaua debaxo la corona de Caſtilla. dia de Alaua, ſuplicãdo al Rey los recibieſſe debaxo de ſu protec E
cion, haziendoſe ſus vaſſallos, pueſto caſo, que nunca antes ouieſ
ſen ſido encomendados a la Corona real de Caſtilla. Por lo qual
el Rey fue a la junta del campo de Arriaga, a donde ſegun coſtum
bre antigua los Alaueſes ſolian recebir ſeñor, y le dieron el ſe-
AÑO ñorio, y el Rey los recibio debaxo de ſu amparo: de lo qual ſe les
M.CCCxxxij dio priuilegio rodado en la ciudad de Victoria a dos de Abril de la
Era de mill y trecientos y ſetẽta: y confirmolo entre los otros grã
andes don Gõçalo Ruyz Giron.

Caualleria á la vanda. En eſta ciudad fue la inſtitucion de la nueua orden de caualleria,
que el Rey criò, por mouer los animos de la nobleza de ſus reynos
con gloria y honor a los peligros de la guerra, dandoles por inſi-
gnia vna vanda colorada, que truxeſſen ſobre la ropa, dẽde el om-
bro derecho atraueſando a la falda yzquierda: dela qual don Gon
çalo Ruyz Giró no fue inueſtido ni ſeñalado, o por ſer criada eſta F
nueua orden militar para todos los caualleros hijos dalgo, ſaluo
los primogenitos de los grandes ſeñores, q̃ como algunos affirmã
ſe ordenò en la ciudad de Palencia, ò porque el Rey lo eligio pa-
ra recebir la que antiguamente ſe vſaua. Y aſsi porque en eſte tiẽ-
po eſtaua oluidado el vſo, que en Eſpaña por largos ſiglos ſe auia
acoſtumbrado, de recebir caualleria los hijos dalgo y ricos hom-
bres, y aun infantes, y los miſmos reyes ſeñores de poderoſos rey
nos: el Rey queriendo reſtituyrla en ſu honor criò la dela vanda
de nueuo, con deſigno de incitar los animos dela nobleza Eſpaño
la a altas y eſclarecidas empreſas, y determinò reſuſcitar la an ti-
gua en ſi, y en los grandes ſeñores, y en los demas que fueſſen per-
ſonas merecedoras de ſemejante merced. Y por tanto auiendoſe

armado

A armado cauallero en Cõpoſtela, recibiendo la peſcoçada por mano del Apoſtol Santiago, vino a la ciudad de Burgos, a donde eſtauan juntos por ſu mandado todos los ricos hombres, infançones y hijos dalgo delas ciudades y villas delos reynos de Caſtilla y de Leon, del reyno de Toledo, y de los reynos del Andaluzia, como lo affirma la hiſtoria, y deſpues de auerſe coronado, determinó de hazerlos a todos caualleros ſegun el orden antiguo. Cap. 101.

Aqui la Coronica ſeñala gran differencia entre los ricos hõbres y los demas ſeñores y hijos dalgo del reyno. Entre los primeros, q̃ recibieron caualleria de mano del Rey como ricos hombres, q̃ no fueron muchos, aunque eran todos, ſaluo don Iuan Manuel, y don Iuan Nuñez de Lara, que andauan fuera de ſu ſeruicio, es contado don Gonçalo Ruyz Giron, como grande y muy principal ſeñor: deſpues de los quales otro gran numero de caualleros hijos dal- Cap. 104. y 105. Dõ Gõçalo fue armado cauallero entre los ricos hombres.

B go, de quien decienden oy dia algunas grãdes caſas de ſeñores en eſtos reynos. Don Gonçalo Ruyz Giron confirmó en eſta ciudad a veynte y ſiete de Mayo el preuilegio, que alcançó el moneſterio de nueſtra Señora la real de Najara, y deſpues en Seuilla, mientras el Rey effectuaua las treguas cõ el infante Abomilech y el rey de Granada, confirmó el preuilegio, que en ella ſe dio en diez y ſeys de Septiembre de la Era de mill y trecientos y ſetẽta y vno, al moneſterio de ſan Auguſtin de Cordoua. AÑO M.ccc.xxxiij.

No menos prueua ay del animo, con que deſſeaua emplearſe en ſeruicio del Rey y bien del reyno, quando Enrrique de Soli ſeñor de Soliberte en Francia, gouernador del reyno de Nauarra por el rey Philipo Frances ſu ſeñor, por odio y enemiſtad que tenia cõ los Caſtellanos, entró en Caſtilla con el mayor poder que pudo jũtar de Nauarros y Aragoneſes, que el infante don Pedro de Ara- La guerra d Nauarra, donde ſe halló dõ Gõçalo Ruyz Girõ.

C gon a ſuplicacion ſuya le auia embiado. El rey don Alonſo eſtando en Valladolid, deſpues de auer expedido vn preuilegio para el conuento de Veles primero de Febrero de la Era de mill y trecientos y ſetenta y tres, y confirmadolo don Gonçalo Ruyz Giron, trató con los ricos hõbres de ſus reynos y caualleros de ſu caſa y conſejo, que alli tenia juntos, de la reſiſtencia a la entrada de los Nauarros, y encomendola, y mandò la fueſſen a hazer los principales ricos hombres que alli nombrò, entre los quales ſeñala la hiſtoria a don Gõçalo Ruyz Giron, como perſona de cuyo ſocorro, cõ ſejo y eſfuerço el Rey mucho confiaua, y tambien a don Rodrigo de Ciſneros, de cuya familia era don Gonçalo, y a don Fernan Ro- AÑO M.ccc.xxxv. Cap. 146.

driguez de Villalobos descendiente de don Gonçalo Ruyz Girõ D
el segundo, que se halló en la de las Nauas, como hemos affirmado, y en particular se tornará a prouar en este capitulo siguiente.

Don Gonçalo Ruyz Giron, de quien vamos tratãdo, y todos los otros señores, a quien el Rey encomendo este negocio, fueron cõ el estandarte del infante dõ Pedro su primogenito heredero, que por su poca edad no podia yr a semejante resistencia, y junto a Tudela tan animosamente dieron en los Nauarros y Aragoneses, que vuieron la victoria dellos, hiriendo y matando muchos, y haziendo boluer las espaldas a otros, hasta meterlos por las puertas de la ciudad, o dentro del rio Hebro, a donde morian ahogados de miedo de ser muertos a manos de los nuestros, y prendieron de los Aragoneses a Miguel Perez çapata con sus sobrinos: y de ay entraron por el reyno de Nauarra, haziendo gran estrago, hasta que el E
Rey les embio a mandar, no hiziessen mas daño en la tierra, pues era de Christianos.

En esta tan importante y honrrosa defensa del reyno, se halló don Gonçalo Ruyz Giron, siruiendo á Dios y al Rey con su casa y gente, y con su consejo y peligro de su persona, al qual de gran voluntad se offrecia: porq̃ cierto quien leyere la historia del rey dõ Alõso onzeno con aduertencia, entendera muy claro, q̃ aũque no era su priuado, ni de su secreto consejo, ni el Rey casi hazia guerra sin el, ni el permitia hazerse alguna sin su persona y casa, mayormẽte offreciẽdose cada dia nueuas occasiones en que poder mostrar su animo y desseo con excelentes obras.

Acabada pues como hemos dicho la guerra de Nauarra y de dõ Iuan Manuel y don Iuan Nuñez de Lara, que luego se siguio en la F
AÑO M.ccc.xxxvj. Era de mill y trecientos y setenta y quatro: descẽdio el Rey a tierra de Badajoz, a hazer guerra en el reyno de Portugal, y de buelta estando en Seuilla, dio vn preuilegio a la ciudad de Medina Sidonia en veynte y cinco de Nouiembre de la Era de mill y treciẽtos
AÑO M.cccxxxvij. y setenta y cinco, y confirmólo don Gonçalo Ruyz Giron. Y finalmente concertadas treguas entre los reyes, vino a verlas jurar al Rey en la ciudad de Merida Lope Fernandez Pacheco gran priuado del rey don Alonso de Portugal, de quien los Pachecos y Gironnes oy dia descienden, como adelante se dira: y fue a lo semejante en Portugal don Fernan Rodriguez de Villalobos (que hemos dicho descendir de la sangre de los Girones) de parte del rey de Castilla. Don Gonçalo Ruyz Giron fue dichoso en gozar tiempos

Lope Fernãdez Pacheco, de quié descienden los Girones.

de

A de Rey tan afortunado, y a quien tantos caſos ſe offrecia, para mo ſtrar el animo y valeroſo coraçon de que naturaleza le auia dotado, en los quales ſe empleaua animoſamente, y mucho mas en los que el Rey emprendia contra los Moros enemigos de nueſtra ſan ta fe, ganandoles mucha parte de lo que poſſeyan en Eſpaña, y reſiſtiendo las entradas, que en tierra de Chriſtianos intentauan hazer.

Y aſsi peleó valeroſamente por ſu perſona, caſa y vaſſallos cerca de la villa de Tarifa en aquella ſanta batalla, que vnos llaman por eſta cauſa de Tarifa, y otros del Salado, por auerſe dado junto al rio, que aſsi tenia nombre: la qual fue vna de las muy peligroſas para los Chriſtianos, que Eſpaña ha tenido, pues todo el poder de Africa, que eſtaua ſujeto a los reyes de Marruecos caſi deſde Egypto haſta el mar Atlãtico, jũtamente con el del reyno de
B Granada peleó contra los reyes don Alõſo de Caſtilla y de Leon, y don Alõſo de Portugal.

Dõ Gonçalo ſe halló en la batalla del Salado.

Alboacen del linaje delos de Benamarin, que por eſtos tiempos era rey de Marruecos y ſeñor potẽtiſsimo de todos los reynos ya dichos, eſtando muy ſentido de la muerte del infante Abomilech ſu hijo, y perdida de toda la gẽte que auia embiado a eſtas partes, paſſó con vn tan grueſſo exercito en el Andaluzia con intenciõ de conquiſtarla, que la hiſtoria refiere, que fueron de cauallo ſetenta mill Moros, y quatrociẽtos mill de pie. Y pudo el Africano hazer eſto muy bien, teniendo el paſſo del mar tan brene por el eſtrecho de Gibraltar, y deſembaraçado, deſpues que ſu armada vencio la nueſtra con muerte del almirante don Alonſo Iofré Tenorio, y mientras nueuas gáleras de Caſtilla ſe apreſtauan.

Cap. 247.

C El rey don Alonſo, deſpues de auer dado vn preuilegio en Madrid a dos de Febrero de la Era de mill y trecientos y ſetenta y ocho, a la ſanta yglеſia de Cordoua, confirmado por don Gonçalo Ruyz Giron, deſcendio a Eſtremadura contra don Gonçalo Martinez de Ouiedo Maeſtre de Alcantara, que ſe le auia reuelado: y ſiendo ſabidor de lo que los Moros de Africa hazian, ſoſpechãdo que Alboacen pornia cerco ſobre Tarifa, embió (aunque dentro auia muchos y muy buenos caualleros) a Iuan Alonſo de Benauides yerno de don Gonçalo Ruyz Giron caſado con ſu hija doña Maria Giron. Deſte cauallero dize la Coronica, que era criado deſde niño en caſa del Rey, y auia pieça de homes fijos dalgo, que biuian con el, y otros que lo aguardauã por la merced que el Rey le fazia.

AÑO M.CCC.xl

Iuan Alfonſo de Benauides yerno de don Gonçalo.

Cap. 243.

fazia. Y assi fue, que el rey Alboacen cercó aquella villa tan apre- D
tadamente, que sino fuera por el valor de Iuan Alonso y de los de-
mas, que dentro estauan, fuera perdida, antes que el Rey llegara a
descercarla: el qual estando en Seuilla con todos sus ricos hõbres
y la flor de la caualleria de sus reynos, entre los quales era presen
Cap. 146. te don Gonçalo Ruyz Giron, segun la historia cuenta, como rico
Don Gonçalo hombre, y varon de cuyo consejo, esfuerço y gente no se espera-
Ruyz Giron se halló en Seuil- ua poco seruicio al Rey, y gloria y honrra a nuestra santa fe catho
lla, quãdo yuã a descercar a lica: propuso el peligro de la Christiandad y la obligacion, que el
Tarifa. y los que alli estauã teniã al remedio, assi por el seruicio de Dios
y bien suyo y de todo el reyno, como por no perder la honrra, que
siempre auian ganado de los Moros. Vino en esta consulta varios
pareceres, aconsejando no pocos al Rey, se tratasse con Alboacen
algun buen medio, entregandole la villa de Tarifa, pues los Chri- E
stianos eran a penas la quarta parte de los Moros. El voto y pare
cer que valio y se siguio, fue, que el Rey fuesse a descercar la villa,
acometiendo al enemigo: por lo qual se animaron todos con pro
messas, como dize la historia, que los mas haziã de no boluer a Ca
stilla, sin auer hecho el deuer a los mayores de donde descendian.

Salieron de Seuilla el rey don Alonso de Castilla y de Leon, y el
rey don Alonso de Portugal su suegro, q̃ en socorro suyo auia lle
gado, y fuerõ a Tarifa cerca del rio del Salado, donde lunes veyn
te y ocho de Octubre desta Era ya dicha diuidiẽdo el exercito en
dos partes, la vna lleuó el rey de Castilla, para dar la batalla al rey
Alboacen de Marruecos. Y la otra contra el rey de Granada, el rey
de Portugal, a quiẽ aliende de la gẽte que traya, por no ser nume-
ro bastante dio el rey de Castilla de los suyos el pendon y vassallos F
Dõ Gõçalo de parte del rey d Portugal fue contra el rey d Granada. del infante don Pedro su hijo, y a don Gonçalo Ruyz Giron con
toda la que traya de su casa y estado con otros muchos señores y
caualleros y gente de los concejos, que las ciudades del reyno a-
uian embiado.

Desta manera passaron los reyes el rio del Salado, y acometierõ
a los reyes Moros con tanto animo y buena suerte, que el rey don
Alonso de Castilla desbarató al rey de Marruecos, y el rey de Por
tugal, fauorecido de don Gonçalo Ruyz Giron y de los demas se-
ñores, al rey de Granada, haziendoles boluer las espaldas, por esca
par con la vida, y prendieron al infante Abohamar hijo del rey de
Marruecos, y al infante Abohamo su sobrino, hijo del rey Alboha
li de Sojumẽça: y los Moros muertos fueron tantos, que no se pu-

do

A do entender por entonces el numero dellos, haſta que adelante ſe ſupo de vn Ginoues, que el rey Alboacem eſtando en Marruecos vencida la batalla, auia dicho, que le faltauan de los que auian paſſado con el a Eſpaña quatrociẽtas mill perſonas, y de los nueſtros murieron, como la miſma hiſtoria cuenta, ſolas veynte. El oro, plata y joyas, que en los Moros hallaron los Chriſtianos, fueron tantas y de tanto valor, que no ſolo enrriquecieron a Caſtilla, pero otros muchos reynos ſintieron la riqueza del deſpojo, pues en ellos abaxó el oro y la plata la ſexta parte del precio q̃ ſolia tener.

Deſta ſanta y dichoſa batalla, que dizen del Salado, el Papa Benedicto duodecimo eſtuuo tan cuydoſo, como verdadero y ſolicito padre vniuerſal de toda la Chriſtiandad, que ſo corrio en ella cõ la Cruzada, y con muchas y continuas oraciones: y luego que a ſu noticia llegó la nueua dela victoria, de alegria della hizo ſolennes
B proceſsiones, dando gracias a Dios por tan gran beneficio. Y deſpues, quando el rey don Alonſo como catholico y obediente hijo de la Igleſia Romana le embio parte de los deſpojos, dio muchas gracias a nueſtro ſeñor, como a author de todos los bienes, diziendo miſſa de Pontifical aquel dia, y predicando en alabança de las ſoberanas mercedes, que Dios auia hecho al pueblo Chriſtiano, y del rey don Alonſo, por cuya mano ſe auian obrado.

Don Gonçalo Ruyz Giron ſe halló en eſtos tan bienauẽturados y peligroſos paſſos, poniendo ſu perſona, vida y todo ſu poder al tablero, a imitacion de lo que don Gonçalo Ruyz Giron el ſegundo, quarto abuelo ſuyo y ſus hermanos auian hecho en la gran batalla de las Nauas de Toloſa. De manera, que en las dos mas famoſas contra Moros, en que nueſtra Eſpaña ha corrido grandiſsimo
C rieſgo, y ſalido con victoria, ſe hallaron dos ſeñalados varones de vn miſmo nõbre deſta eſclarecida familia, que no fueron los que menos hizieron en ellas.

Alaba mucho el hiſtoriador eſta victoria, y comparãdola a la de las Nauas, la juzga por mayor, pareciendole ſer de mas alta ventura, y mueſtra de mas fauor que Dios quiſo dar a los Chriſtianos en ella, aſsi por el poco tiempo, que el Rey tuuo para preuenirſe contra Albohacen, como por ſolos veynte Chriſtianos, que murieron peleando, ſiendo de los enemigos entre muertos y captiuos quatrocientos mill: y para la de las Nauas tuuo el rey don Alõſo octauo mucho tiempo, en que ſe preuino de gente natural y eſtrangera, y en la batalla murieron dozientos y veynte y cinco Chriſtianos.

Cõparacion de la batalla de las Nauas y de la del Salado.

nos. Como quiera que ſea eſta o aquella mayor, ellas fueron las D
mas notables que Eſpaña ha tenido con infieles, en las quales fue-
ron ambos reyes Alonſos, y tuuieron no pequeña parte del traba
jo y gloria dos Gonçalos del illuſtre linaje delos Girones, pelean
do con dichoſiſsimo ſucceſſo.

* Don Ximō Gi rō obiſpo de Si guēça haze do nacion al hoſpi tal dela Herra da.

Biuia en eſtos dias don Ximō obiſpo de Siguença, aunque ſu nō
bre no ſe halla por los preuilegios deſte tiempo: y eſtando en Va-
lladolid hizo vna eſcriptura a veynte de Agoſto deſta Era ya di-
cha de mill y trecientos y ſetenta y ocho, enla qual hizo donacion
al hoſpital, que el llama de don Gonçalo Ruyz ſu viſabuelo, delas
caſas que tiene en Carrion cerca de la puente con cargo de dos an
niuerſarios cada vn año, el vno por don Arias ſu hermano, y el o-
tro por las animas de don Gonçalo Ruyz ſu viſabuelo y de los o-
tros homes buenos de ſu linaje, que ay yazen enterrados, que aſsi E
dize. El del hermano, manda que ſe haga otro dia deſpues dela do
minica de Quaſimodo, y el de don Gonçalo otro dia deſpues de
la Aſcenſion, y que ſalgan ſobre las fueſſas de cada vno, y de los o-
tros que jazen de ſu linaje el dia del anniuerſario: y manda hazer o
tro por ſu anima, el qual ſe celebrará en cada vn año el dia que mu
riere. Todo lo qual ordena, que pueda cōpeler a la execuciō qual-
quiera de ſu linaje.

Eſta eſcriptura es la q̄ hemos prometido traer, para prouar ſer el
obiſpo don Ximon del linaje de los Girones, y eſtâ aqui traſlada-
da caſi a la letra de la original, que tiene en pergamino el hoſpi-
tal de la Herrada, de quien hemos largamente hablado, en la qual
ay algunas coſas de conſideracion para nueſtro propoſito. Lo pri
mero, que el obiſpo nombra por hermano a don Arias, el qual es F

Dō Arias Qui xada.

nieto ſin alguna duda, como queda dicho, de Arias Gonçalez Qui
xada, hijo de ſu hija doña Tereſa Arias: y aſsi el y ſu hermano el o-
biſpo ſon hijos della y de ſu marido don Gonçalo Gonçalez Girō,
y nietos de don Rodrigo Gonçalez, el que ſiruio quando ganó el
infante don Alonſo (que deſpues reynando ſe llamó don Alōſo el
ſabio) el reyno de Murcia, y viſnietos de don Gonçalo Ruyz Gi-
rō, el que ſe halló en la de las Nauas, fundador del hoſpital, que oy
dia llaman de la Herrada. Y aſsi dize verdad la eſcriptura, que el
hoſpital, a quien hizo donacion de ſus caſas el obiſpo, era de don
Gonçalo Ruyz ſu viſabuelo. Tambien es de aduertir, que el an-
niuerſario que mādó hazer por el, ſe auia de dezir en cada vn año
dia de la Aſcenſion: lo qual parece argumento claro, para enten-

der,

A der, que fue el dia de ſu muerte, pues el obiſpo manda ſe diga el ſu yo el dia que el muriere por todos los años ſiguientes deſpues de la ſuya.

Es eſte dia de la Aſcenſion de Ieſu Chriſto nueſtro ſeñor ſeñala do e illuſtre a todos los Chriſtianos, y particularmente a los de eſte linaje con la muerte de otros dos ſingulares ſeñores deſta caſa de Vreña, el primero fue don Iuan Tellez Giron ſegundo cõ de y primeco deſte nombre, varon de mucha charidad y limoſna, y el ſegundo don Iuan Tellez Giron ſu hijo, quarto conde, a quien no cupo menor parte que a ſu padre de miſericordia con los proximos, y le excedio en la religion y cuydado del culto diuino, cõmo en ſu lugar ſe dira.

En el dia de la Aſcenſion han muerto algũos grãdes ſeñores Girones.

No es de paſſar en ſilencio lo que ordena en eſta eſcriptura el obiſpo, que ſe diga vn anniuerſario por las animas de ſu viſabue-
B lo don Gonçalo Ruyz y de los otros homes buenos de ſu linaje, q̃ ay yazen enterrados, pues deſto ſe entiende muy cierto, que aquella caſa tiene muchos cuerpos de los Girones. Y aſsi ella y el moneſterio de Benauides ya referido, y la capilla del clauſtro viejo q̃ ſe deshizo en la igleſia mayor de Palencia, parecẽ claro ſer entierro particular dellos.

Entierros de los Girones.

Don Gonçalo Ruyz Giron, porque a el boluamos, auiendo ſeruido en batalla tan peligroſa, y en la parte que le fue mãdado, que fue la del rey de Portugal contra el rey de Granada, entró en Seuilla con los reyes de Caſtilla y de Portugal, a los quales la ciudad recibio, ſegun mejor pudo, con fieſta y ſolenne triumpho por tan alta victoria. Y el año ſiguiente de la Era de mill y trecientos y ſetenta y nueue, ganada la ciudad de Alcala la Real, que ſe llamaua
C entonces de Abençayde, eſtando el Rey ſobre Priego confirmó el preuilegio de mercedes y franquezas, que la nueua ciudad alcançó del rey don Alonſo a veynte y ocho de Agoſto.

AÑO M.CCC.xlj.

Alcala la Real ganada.

¶ Capitulo diez y ſiete, como don Gonçalo Ruyz Giron ſiruio al Rey don Alonſo onzeno en el cerco de las Algeziras, quãdo las ganò al poder de toda la Africa y del reyno de Granada, y como fue caſado con doña Maria Tellez de Meneſes, de quien quedò en los deſte linage el patronymico de Tellez, y algunos nombres propios, oluidados los antiguos.

Las

Don Goncalo Ruyz Giron

Las Algeziras fueron dos.

LAS Algeziras fueron dos poblaciones de nueſ- D
tra Eſpaña muy cerca la vna de la otra enel eſtre
cho y puerto de Gibraltar, diſtantes del por dos
leguas hazia el poniente. La mas antigua, que al
gunos tienẽ por la Melaria de Ptolomeo, por el
rio llamado de la miel, que oy dia corre junto a
ella, ſiẽdo del reyno de Granada, el rey Mahomat Alamir, la dio al
rey Abenjuçaf de Marruecos con la villa de Tarifa, porque paſſaſ
ſe a ayudarle a conquiſtar el Andaluzia, quando el rey don Alõſo
el ſabio paſſó a Alemania llamado para el imperio por algunos ele
ctores. La ſegunda edificó el miſmo Abenjuçaf, donde los Chriſ-
tianos en tiempo deſte rey don Alonſo tuuieron ſu real ſobre la
antigua Algezira. Y aſsi fueron dos y muy importantes para guar
dar el puerto, que es vno de los buenos de nueſtra coſta, por eſtar E
ſentadas a la entrada del.

El cuydado q̃ tuuieron todos los reyes de ganar las Algeziras.

Ganada pues toda el Andaluzia por el ſanto rey don Fernãdo,
fue la empreſa delas Algeziras vna de las que mas tenian delante
los ojos los reyes Chriſtianos, por los grãdes dañõs que dellas re
cebian eſtos reynos, ſiendo puerto muy ſeguro y cercano para los
Moros de Africa. Por lo qual todos los reyes, que ſuccedieron al
ſanto Rey, intentaron eſta conquiſta, entendiendo la importan-
cia della para la defenſa del reyno. Y aſsi ſu hijo el rey don Alonſo
el ſabio en la Era de mill y trecientos y diez y ſeys, embió ſobre
las Algeziras vn buen exercito por tierra, y grueſſa armada por la
mar, como eſtá contado enel capitulo catorze, aunque no conſi-
guio el ſanto propoſito que tenia, ſufriendo el Maeſtre de Santia
go don Gonçalo Ruyz Giron no pequeños trabajos, como que- F
da contado en ſu lugar.

El rey don Sancho el brauo, quando tuuo ſoſſegado el reyno, ſa
lio no poco poderoſo con intencion de cercar las Era de mill y tre
cientos y treynta. Y mudado el conſejo por la difficultad del nego
cio, puſo cerco ſobre la villa de Tarifa, y la ganó con grandes tra
bajos dia de ſan Mattheo del año ya dicho.

Don Fernando el quarto hijo del rey don Sancho, que con ma-
yor difficultad ſe pudo ſuſtẽtar enel reyno, auiendolo pacificado,
vino ſobre las Algeziras con exercito baſtante, aũque no las pudo
ſacar del poder de los Moros: pero dende ellas ganó la ciudad de
Gibraltar por mano de don Alonſo Perez de Guzmã el bueno, fun
dador de la caſa de Medina Sidonia, y de don Iuan Nuñez de Lara,

y del

A y del arçobiſpo de Seuilla con la gente de aquella ciudad. Eſtaua guardada eſta glorioſa conquiſta para el bienafortunado rey don Alonſo onzeno, en cuyo ſeruicio ſe auia de hallar don Gonçalo Ruyz Giron, que no menos buenas dichas alcançó que ſus anteceſſores, peleando varonilmente en la del Salado batalla tan ſeñalada, y agora haziendo muy notables ſeruicios a la corona de Caſtilla en eſta tan importante empreſa.

No ſolo don Gonçalo Ruyz, mas todos ſus deudos y parientes tuuieron no pequeña parte en eſtos dichoſos trabajos, pues el maeſtre de Santiago don Alonſo Mendez, o Melendez de Guzman ſu ſobrino, hijo de doña Maria Giron ſu prima hermana, como el capitulo quinze nos ha enſeñado, quedó por capitan general enel Andaluzia contra los Moros, yendo el Rey a Caſtilla, La hiſtoria del rey dõ Alonſo onzeno.c.162

B por dar orden, como auer gran ſumma de dinero para la conquiſta de las Algeziras.

Don Gonçalo Ruyz Giron, deſpues que en Burgos ſe concedio al Rey (preſentes los ricos hombres) el alcauala para eſte negocio, que fue la primera que en Caſtilla vuo, por los grandes gaſtos, que contra Moros ſe auian hecho, confirmó los preuilegios, que entonces ſe deſpacharon: vno dellos tiene el conuento de Calatraua, cuya fecha es en eſta ciudad a veynte y quatro de Enero de la Era de mill y treclentos y ochenta. La hiſtoria, cap. 163. La primera Alcauala fue para ganar las Algeziras. AÑO M.CCC.xlij.

Proueydos pues dineros para eſta empreſa de la manera ya dicha, deſcendio el Rey a la ciudad de Seuilla, por la gran neceſsidad que auia de ſu perſona para la traça y orden de los negocios de la guerra, quedando don Gonçalo Ruyz Giron y los ricos hom

C bres en ſus tierras apercibiendoſe: el qual pueſto enel orden que conuenia con ſu caſa y vaſſallos llegó al Rey poco deſpues que auia aſſentado cerco ſobre las Algeziras, que començó a tres de Agoſto de la Era ya dicha, a donde como los trabajos fueron exceſsiuos y los peligros grandes en las continuas eſcaramuças con los Moros ſitiados, reſiſtiendoles las ſalidas, que ordinariamente hazian, y defendiendoles las entradas de ſocorros, que los de Africa pretendian hazer, aſsi cupo no pequeña parte a don Gonçalo Ruyz Giron, como a perſona de cuyo animo, prudencia, y fuerças el Rey confiado ſiempre vſaua.

Por el mes d̃ Março del año ſiguiẽte dela Era de mill y treciẽtos y ochẽta y vno tomarõ don Gõçalo Ruyz Girõ y otros ricos hõbres AÑO M.CCC.xliij. Dõ Gõçalo guardo vna caua.

a ſu cargo de guardar, mandandolo el Rey, vna grã parte de la ca- D
La hiſtoria, ca. 188. ua, que ſe hizo deſde la mar haſta la villa vieja, con la qual quedaron los Moros bien cercados, porque haſta alli no ſe auia podido concluyr.

En eſte lugar peleó muchas vezes don Gonçalo Ruyz Giron cõ los enemigos a gran peligro ſuyo, por ſer bien cerca de la villa, y tener los Moros artilleria, con la qual tirauan, ſegun dize la coronica, pellas de fierro grandes tamañas como mançanas muy grandes: y aun es la primera que yo he leydo en hiſtorias Caſtellanas.

Cap. 173. Artilleria primera en Eſpaña

Hazia el Rey don Alonſo tãto caudal de don Gonçalo en eſta porfiada y peligroſa conquiſta, que ſabiendo de cierto a tres de Mayo, que el rey de Granada era llegado con todo el poder que pudo juntar de ſu reyno, y con los Moros que de Africa auian venido, al rio de Guadiarro cinco leguas del real, para hazerle leuantar el aſsidio: y determinando yr a darle la batalla, le dexó en E

Cap. 194. Dõ Gõçalo que dó en la cerca d Algezira.

comendada con ſus deudos y amigos y otros ſeñores y parte del exercito, la reſiſtencia que ſe auia de hazer a los Moros cercados, porque no ſalieſſen a herir en las eſpaldas a los que yuan cõtra el Rey de Granada y los de Africa.

Eſtauan los Chriſtianos a eſte punto en grande aprieto, viniendo los Moros por vna parte a darles la batalla, y temer con razon la ſalida de los de dentro de las villas, que eran muchos y muy dieſtros. Y aſsi el Rey diuidio el campo y el cuydado de todo entre ſi y algunos ſeñores, que eligio juntamente con don Gonçalo Ruyz Giron y ſus deudos y amigos, dexandolos en la reſiſtencia de los vnos, y yendo el al acometimiento de los otros.

Otra vez quedõ. Cap. 316.

Otra vez por el mes de Agoſto ſe ſupo, que el exercito de los F enemigos eſtaua cerca del rio de Guadarranque, que era muy junto a nueſtro real: y el Rey queriendo ponerles celada, dexó a los ſeñores que antes diximos y a don Gonçalo Ruyz Girõ en ſu pueſto, con cargo de hazer cara a los de las villas, pues tãbien lo auian hecho en la vez paſſada. Y vltimamente confió el Rey dellos eſto miſmo, quando tres vezes ſe apercibio con todo el reſto del campo, por eſtar el Moro de Granada no lexos de la otra parte del rio de Palmones, media legua de los nueſtros.

Otras vezes quedó en la cerca dõ Gonçalo

Al fin no atreuiendoſe los Moros que eſtauan en el cãpo venir a las manos con el rey don Alonſo, ni los cercados con don Gonçalo Ruyz Giron y los otros ſeñores que reſiſtian la ſalida, ſe entregaron las Algeziras viernes veynte y ſeys de Março de la Era de

mill

A mill y trecientos y ochẽta y dos,quedando el rey de Granada por vaſſallo del rey de Caſtilla, dando en cada vn año por parias doze mill doblas de oro. Y el rey dõ Alõſo y don Gõçalo Ruyz Girõ cõ todos los demas ricos hõbres y prelados,deſpues de auer pueſto ſus vãderas ſobre la muralla,entrarõ domingo ſiguiẽte,que era de Ramos,en la villa vieja cõ ramos en las manos,y celebraron la fieſta de aquel dia en la mezquita mayor,auiẽdo la bẽdezido primero los prelados,y pueſtole nõbre ſanta Maria de la Palma. Con tãta felicidad ſe cõcluyó eſte cerco,el qual fue vno delos mas trabajoſos,q̃ ſe leen en las hiſtorias Caſtellanas, aſsi por el largo tiẽpo de diez y nueue meſes y veynte y tres dias,q̃ duró, como por las cõtinuas y largas lluuias,q̃ ſiẽpre cayan,y fue vno delos porfiados y dudoſos,por la mucha gẽte q̃ de la vna parte y de la otra ſe jũtó,pues

AÑO M.CCC.xliiij

Las Algeziras ſe ganaron con gran trabajo.

B de parte del rey don Alõſo fue todo el reyno jũto de Caſtilla y de Leon con todos los altos hõbres,prelados y ordenes de las cauallerias. Vino tambien en ſu ayuda el rey don Philipe de Nauarra dẽde Frãcia,donde tenia muchos y grãdes eſtados. Vinieron aſsi miſmo otros muchos y muy poderoſos caualleros Frãceſes y Alemanes,que por ſeruir a Dios cõtra Moros, y ganar honrra y fama, dexauan ſu natural deſcanſo y regalo,entre los quales ſe halló vn conde,cuyo nombre la hiſtoria calla. Y de la gente noble de Ingalaterra fueron preſentes el cõde de Arbid,y el cõde de Saluzber. En fauor de los Moros,que eſtauan ſitiados dentro de las Algeziras,embió el rey Alboacen de Marruecos, cuyas eran, vn infante hijo ſuyo con la mas poderoſa armada,que pudo juntar de todos los reynos,que en Africa poſſeya: y el rey de Granada cõ todo ſu

C poder de pie y de cauallo por tierra y por mar les vino a ſocorrer.

Aqui don Gonçalo Ruyz Giron fue vno de los que mucho trabajaron,poniẽdo ſu perſona y gente de ſu caſa y eſtado a los mas peligroſos trances que ſe offrecian, encomendandole ſiempre el Rey negocios bien difficultoſos,como queda viſto.

Dioſe luego ordẽ,como las villas ſe poblaſſen,y pueſto en ellas el preſidio,qual conuenia,dio buelta el Rey a Caſtilla, y en Segouia expidio muchos preuilegios, los quales todos eſtan oy dia cõ firmados por don Gonçalo Ruyz Giron,como ſon el de la villa de Cabra,fecho a ſeys de Octubre deſta Era ya dicha de mill y trecientos y ochẽta y dos,y el d̃ la villa de Lucena a doze del miſmo mes. Y el año ſiguiẽte,q̃ fue Era de mill y treciẽtos y ochẽta y tres, eſtãdo el rey en Madrid,alcãçó la villa d̃ Peñafiel vn priuilegio a veyn

AÑO M.CCC.xlv.

te y quatro de Diziẽbre, confirmado por dõ Gõçalo Ruyz Giron. D

Doñ Fernã Rodriguez de Villalobos vuo la villa đ Autillo por descẽdir de los Girones.

Despues don Fernan Rodriguez señor de Villalobos adelãtado mayor del reyno de Leon y de Asturias en la Era de mill y trecientos y ochẽta y quatro, hizo delãte del rey presentaciõ de vn preuilegio, en q̃ el rey dõ Fernãdo tercero dio a dõ Gõçalo Ruyz Girõ el segũdo, el qual se halló enlas Nauas de Tolosa, la villa de Autillo para el y para sus descẽdientes por siẽpre jamas, como enel capitulo octauo queda visto, y prouo descẽdir de dõ Gonçalo, porq̃ era hijo de Rui Gil de Villalobos hijo segũdo de dõ Rui Gil y de doña Maria hija de dõ Lope de Haro el chico y de su muger doña Berẽguela Gõçalez Giron: la qual doña Berẽguela fue hija de don Gonçalo Gõçalez Giron, q̃ le dio en su casamiẽto la villa de Autillo. Este dõ Gonçalo Gõçalez era hijo de dõ Rodrigo Gõçalez Girõ, y nieto de don Gonçalo Ruyz Giron, a quiẽ se hizo la merced. E

AÑO M.CCC.xlvj.

El conde dõ Pedio enel titulo diez y ocho.

Lo qual visto por el rey don Alonso onzeno, dio preuilegio rodado desta villa a don Fernã Rodriguez enla ciudad de Auila a treynta de Iulio de la Era ya dicha, y confirmólo don Gonçalo Ruyz Giron: el qual tienen los señores deste pueblo (que oy se llaman Reynosos) por descendir deste linaje.

Yo no he visto de aqui adelãte historia ni priuilegio, en q̃ aya memoria de dõ Gonçalo Ruyz Girõ: por lo qual sospecho, q̃ poco despues deste tiẽpo dio fin a sus dias, o alomenos antes q̃ heredasse el rey dõ Pedro, pues en ningũ priuilegio suyo se halla, y antes q̃ muriesse el rey don Alõso onzeno, el qual murio sobre Gibraltar viernes santo veynte y siete del mes de Março dela Era de mill y treciẽtos y ochẽta y ocho: pues la historia contãdo los principales q̃ con el se hallaron, calla su nõbre, teniẽdo antes siẽpre cuydado đ no oluidarlo. Y assi parece auer noticia del nõbre de don Gõçalo Ruyz Giron en historias y preuilegios, desde la era de M.ccc.lxiij. hasta la de M.ccc.lxxxiiij. que es espacio de veynte y vn años, auiẽdo biuido lo restãte enlos reynos de Aragon. Fue su cuerpo sepultado enel monesterio đ Benauides, dõde muchos de sus mayores yazẽ: lo qual consta de vna clausula del testamento, que hizo su muger doña Maria, que esta en la misma casa, la qual dize assi. F

AÑO M.CCC.l.

El cuerpo đ dõ Gõçalo està sepultado eñl monesterio de Benauides.

Mãdo el mi cuerpo en su sepultura dẽtro enel monesterio de santa Maria de Benauides cabe la sepultura del dicho Gõçalo Ruyz mi marido, e mãdo para la obra del dicho monesterio dos mill marauedis, y mas ciento y treze cargas de ceuada y siete cargas de farina de trigo, que yo tengo en guarda enel dicho monesterio: y mãdo le mas el paño de tornasol, que esta en casa de Alfonso Gonçalez de Mayorga, por

que

A *que es del dicho moneſterio. Y mãdole mas toda la heredad, q̃ cõprè en ſan Roman de la Cuba, que fue de Iuan Garcia de Saldaña, que yo cõprè de Rui Gonçalez. E mandole mas la mi yegua rucia con ſu muleta. E mando mas al dicho moneſterio la igleſia de ſanta Maria de la Hera deſte logar de Villacis, ſegun gela mandò el dicho Gonçalo Ruyz mi marido en ſu teſtamento.*

Deſta clauſula ſe cõcluye, ſer verdad (como hemos dicho) q̃ don Gonçalo Ruyz Giró fue enterrado enel moneſterio de nueſtra Señora de Benauides cerca dela ſepultura donde doña Maria ſu muger ſe mãdó ſepultar, la qual fue llamada doña Maria rapoſa, como nos cõſta del libro del bezerro, q̃ eſta en poder del preſidẽte de la chãcilleria đ Valladolid, enel qual ſe hizo informaciõ de todas las merindades y behetrias de Caſtilla y de Leon: y en la del Infantad go dize aſsi. Villacis enel obiſpado de Leon:

Libro del bezerro, q̃ eſtà en poder del preſidente de la chãcilleria de Valladolid.

B *Eſte lugar es ſolariego de doña Maria rapoſa, muger que fue de don Gõçalo Ruiz Giron.* Fue eſta ſeñora doña Maria hija de Ruy Gonçalez de Meneſes, y de doña Maria Daça ſu muger: el qual Rui Gõçalez fue hijo de Gonçalo Iañez de Meneſes llamado rapoſo por las artes y ardides ſingulares, q̃ vſaua cõtra Moros, como ſe puede leer enel cõ de dõ Pedro, hablãdo delos Meneſes. Padres deſte Gõçalo Iañez fuerõ Alfonſo de Alburquerque y doña Leonor Gõçalez Giró hija de dõ Gonçalo el delas Nauas ſegũdo deſte nõbre. Tuuierõ dõ çalo Ruyz Giron y doña Maria rapoſa ſu muger muchos hijos, de quiẽ el capitulo ſiguiẽte nos dara larga noticia: el mayor đlos qua les gozó del nõbre de ambos abuelos, q̃ fue Ruy Gonçalez con el ſobrenõbre de Giron, de quiẽ haze memoria el miſmo libro del bezerro, enla merindad de Caſtro Xeriz hablando de Rebolleda en eſta manera.

Don Gonçalo fue caſado con doña Maria rapoſa, laqual fue delos Meneſes

El conde dõ Pedro, titulo. 57.

Ruy Gõçalez Giron.

C *Eſte lugar es behetria, y es de Lope Diaz de Rojas, e ſon deuiſeros dõ Nuño y dõ Pedro fijo de don Diego, e Garcia Fernandez Mãrique, y tres fijos de Rodrigo Perez de Villalobos, e Fernã Rodriguez de Villalobos, y dõ Tello por ſu muger, y Pero Ruiz Carrillo, y Lope Diaz, y Alfonſo Tellez, y Alfonſo Lopez de Haro, y Aluar Diaz de Haro, y Iuan Rodriguez de Baeça, y Iuan Diaz de Rocafui, y Aluar Rodriguez Daça, y Rui Gonçalez de Caſtañeda, y Garcia Fernandez de Villamayor, y Rui Gonçalez Giron.*

Los Girones fueron deuiſeros.

Los demas hijos veremos enel capitulo ſiguiẽte cõ propios nõbres de Meneſes y ſobrenombres de Girones, y el primer Tellez, que dellos ſe mezcló en eſte linaje.

Tenian naturaleza los Girones en muchas merindades y behetrias, ſiendo deuiſeros, ſegun ſe lee enel libro ya alegado, aſsi como en la de Caſtroxeriz que deximos, a donde tambien eſta Eſpi-

noſa de Valdomos, de quien dize la letra. D

Eſpinoſa de Valdomos.

Es behetria de don Nuño, ſon deuiſeros don Nuño e don Pedro fijo de dõ Diego, e los Girones e fijos de don Garcia de Villamayor, e Rui Gõçalez de Caſtañeda, e Iuan Rodriguez de Ciſneros, e Iuan Rodriguez de Sandoual por ſu muger, e otros muchos, de que ſe non acuerdan.

Santoio.

Eſte lugar es behetria y abadengo del obiſpado de Palencia, y auia enel dicho lugar veynte ſolares, los ſeys yermos, e el moneſterio de ſan Iſidro cerca de Dueñas, que han hi catorze ſolares, los quatro yermos, e que los ſolares dela behetria, q̃ erã ſeſenta ſolares poblados, e q̃ deuiſeros eran de la behetria dõ Nuño y dõ Pedro fijo de don Diego, y Iuã Rodriguez de Sãdoual, y Rui Gõçalez de Caſtañeda, e los Girones, e otros muchos de que ſe non acordauan. En eſte obiſpado y enel de Leon ay behetrias de Girones, como las ſiguientes. E

Caſtromocho enel obiſpado de Palencia.

Eſte lugar es behetria de don Iuan Alfonſo de Alburquerque, han por naturales los de Lara y de Vizcaya, y los Girones, y los Manrriques, y los de Ciſneros, y los de Villalobos, y de Aça, y los Sarmientos, y Iuan Rodriguez de Sandoual.

En Campos, Fuentes de don Bermudo enel obiſpado de Palencia.

Eſte lugar es behetria de Iuan Alfonſo, hã por naturales Lara y Vizcaya, y a los Girones y a los Tellos.

Ciſneros énel obiſpado de Palencia.

Eſte lugar es behetria de Iuan Alfonſo Giron.

San Roman de la Cueua enel obiſpado de Leon.

Eſte lugar es behetria de Iuan Alfonſo fijo de Ruy Gonçalez Giron.

Villamar enel obiſpado de Leon.

Eſte lugar es behetria de Iuan Alfonſo Giron. F

Villaren enel obiſpado de Leon.

Eſte lugar es behetria de Iuan Alfonſo Giron.

En la merindad de Saldaña Villa Perdiano.

Eſte lugar es behetria, ſon vaſſallos de Gonçalo Gutierrez Guadiana, e ſon naturales don Nuño, Iuan Rodriguez de Ciſneros, e los Girones, e los de Serna.

Ralla.

Eſte lugar es behetria, e ſon vaſſallos de Iuan Rodriguez de Ciſneros, e ſon naturales el dicho Ioan Rodriguez, e los de Villalobos, e los Girones, e los de Daça.

La informaciõ para hazer eſte libro, ſe comẽçó por mãdado del rey dõ Alonſo, y ſe cõcluyó en tiẽpo del rey dõ Pedro en la Era de mill y trecientos y nouẽta, como la cabeça y prologo del libro lo dize largamẽte. Tãbien ſe entiẽde dela clauſula del teſtamẽto arriba alegada, que doña Maria muger de dõ Gonçalo Ruyz Giron

murio

A murio enel lugar de Villacis, y que la igleſia de ſanta Maria de la Hera fue dada al cõuento de Benauides por ella, y primero por ſu marido: lo qual es digno de aduertir, por auer dado las otras igleſias deſte lugar al miſmo conuento don Rodrigo Gonçalez Giron el tercero, y doña Maria Frolaz ſu conſuegra.

La igleſia de ſanta Maria de la Hera en Villacis fue de doña Maria muger de don Gonçalo.

¶ Capitulo diez y ocho, de don Alonſo Tellez Giron primero deſte nombre, y de cimo enel arbol, a quien el rey don Pedro matò, porque ſeguia la voz de la reyna doña Blanca ſu muger: y de don Hernan Ruyz Giron, que fue muerto en ſeruicio del Rey ſobre Toro, y de otros Girones que fueron en eſte tiempo.

B Hijos de don Gonçalo Ruyz Giron, y de doña Maria Tellez de Meneſes llamada raposa por las artes y marauilloſos ardides de ſus mayores contra Moros, de quien largamente hemos hablado en los dos capitulos precedentes, fueron ſegun el Cardenal de Mendoça y Pedro Geronymo de Aponte, Ruy Gonçalez Giron, q̃ murio ſin hijos, don Alonſo Tellez Girõ, don Fernã Ruyz Giron, dõ Iuã Alfonſo Girõ, y Pedro Girõ cauallero dela orden de Calatraua, y comendador de Martos.

De don Rodrigo Gonçalez Giron ay hecha particular memoria enel libro del bezerro ya referido, que deximos eſtar en poder del preſidente de la chancilleria de Valladolid, y en ninguna otra parte jamas he leydo ſu nombre: el qual fue padre de don Iuan Alfonſo Giron, deuiſero en las behetrias del obiſpado de Palencia y Leon, como queda viſto enel capitulo precedente en la behetria
C de ſan Roman. Y aſsi ſe engañaron el Cardenal y Aponte, haziendolo ſu hermano, de cuyos hechos abaxo diremos lo que la hiſtoria cuenta.

De los tres hermanos y eſte ſobrino, nos dã larga y clara noticia la hiſtoria del rey dõ Pedro, y los preuilegios rodados ſuyos, como de ricos hõbres y caualleros q̃ andauã ordinariamẽte en ſu caſa y ſeruicio.

Fueron eſtos tiempos tan llenos de alteraciones y mudanças, ſegun la eſtraña condicion del rey, q̃ no pudieron dexar de caberles grã parte, mayormẽte andãdo tã cerca de ſu perſona, pues erã muy frequẽtes en ſu corte y palacio: y aſsi los vnos vuierõ de perder las vidas eneſtas reuoluciones, y otros por fuerça dexar el reyno y ſu naturaleza. Don Alonſo Tellez Giron, y don Fernan

Dõ Alõso Tellez Giron y dõ Fernãdo hermanos fueró ricos hombres.

Ruyz Girõn, que fueron los dos hermanos mayores, gozaron de D
titulo de ricos hombres, y se hallaron Era de mill y trecientos y
ochenta y nueue en las cortes primeras, que el rey dõ Pedro hizo
en Valladolid año segundo de su reynado, estãdo presentes todos
los ricos hombres de sus reynos, y confirmaron todas las merce-
des antiguas que el Rey confirmó, y las que de nueuo concedio,
sin faltar ninguna por preuilegios rodados, de los quales aunque
he visto muchos, hize memoria del que tiene el conuento de Be-
nitos de la villa de Sahagun a quatro de Septiembre, y del de san
Pedro de Cardeña a seys, y de otro del mismo monesterio a quin
ze, y del de Oña a los mismos quinze del mismo mes de Septiem-
bre. Tambien a veynte y cinco de Octubre alcançó preuilegio ro
dado la orden de Calatraua, y la ciudad de Segouia en Nouiem- E
bre, y la villa de Valladolid en primero de Diziembre de la Era ya
dicha. Todos los quales estan confirmados desta manera, Don Al
fonso Tellez Giron cõfirma, don Fernã Ruyz su hermano cõfirma.

AÑO M. CCC. lij. El año siguiente, que fue Era de mill y trecientos y nouenta, con-
firmarõ los mismos vn preuilegio, que el Rey concedio, estando
en la ciudad de Leon, a la villa de Briones, en veynte y seys de Iu
nio por la forma ya dicha.

Estos dos señores juntamente con don Iuan Alfonso Girõ su so-
brino frequentauan de ordinario la corte y casa del Rey, siẽdo de
su seruicio: el qual hazia mucha cuenta dellos, no solo en los ne-
gocios de paz y exercicios de caualleria, mas en los trances y peli
gros donde erã menester las armas, o auia recelo de venir a las ma
nos. Lo qual se puede claro entender, pues el año quarto q̃ el rey

AÑO M. CCC. lilj. don Pedro reynó en la Era de mill y trecientos y nouenta y vno, F
quando celebró matrimonio con doña Blanca de Borbon en Va-
lladolid a tres de Iunio, se hallaron presentes estos tres Girones
en las fiestas, que se hizieron conformes a semejante desposorio,
aunque eran fuera del gusto del Rey: porque desde el año passa-
do auia puesto su afficion en doña Maria de Padilla, de quien ya
tenia vna hija llamada doña Beatriz.

Venian a estas bodas el conde don Enrrique y el conde don Te-
llo hermanos del Rey armados y con mucha gẽte de guerra, a los
quales salio el Rey (sabiendo que estauan en Cigales) con toda la
gente, que era junta con el en Valladolid, por consejo de dõ Iuan
Alonso de Alburquerque a darles batalla, en que fuessen muer-
tos o presos: pero ellos vinieron a su real obediencia, dexãdo las

armas.

A armas. Entre los que eſtauan en Valladolid eran don Alonſo Tellez Giron, y ſu hermano Fernan Ruyz, y ſu ſobrino Iuan Alonſo Giron, como la hiſtoria cuenta: y aſsi fueron con el con animo de ſeruirle animoſamente.

Don Alõſo Tellez y ſu hermano y ſobrino ſalierõ con el rey a Cigales. La hiſtoria en el año 4. ca. 15.

El amor de doña Maria de Padilla podia tanto enel pecho del rey dõ Pedro, que le forçaua a hazer coſas muy fuera de ſu honor, como al preſente, acabandoſe de deſpoſar con la reyna doña Blanca de Borbon ſobrina del rey don Iuan de Francia hija del duque de Borbõ primo hermano del Rey, la dexó en Valladolid, y ſe boluio a Montaluan, donde doña Maria de Padilla eſtaua; coſa muy contra ſu ſeruicio y honrra, y que puſo mucho alboroto enel reyno, y gran triſteza y confuſion en las reynas doña Maria de Caſtilla madre del Rey, y doña Leonor de Aragon ſu tia, y doña Blãca ſu muger. Por lo qual determinaron embiarle perſonas de mucha
B authoridad y prudencia, para perſuadirle dexaſſe el ſiniestro camino que tomaua, aduirtiendole de los grandes males que le amenaçauan dexando la reyna ſu muger, pues ſe ponia por ello mal con todo ſu reyno y con el de Francia. Fueron elegidos para eſta embaxada el grã priuado ſuyo, q̃ le auia criado, y al preſente gouernaua ſu perſona y reyno llamado dõ Iuan Alõſo de Alburquerque, y el Maeſtre de Calatraua don Iuan Nuñez de Prado, y de los caualleros del Rey, don Alfonſo Tellez Giron, y don Fernan Ruyz ſu hermano, y don Iuan Alonſo ſu ſobrino, y don Iuan Rodriguez de Ciſneros ſu deudo, y otros que la hiſtoria nombra: los quales aunque ninguna coſa negociaron con el Rey, alomenos quedaron ſeñalados por perſonas, que ſi vuiera de hazer mudança de ſu propoſito por perſuaſion, authoridad y reſpecto de ſus vaſſallos, auia de ſer por ſeñores tan principales.

La Coronica del rey don Pedro año. 4. cap. 15. Dõ Alonſo Tellez y ſu hermano y ſobrino fuerõ elegidos para perſuadir al Rey boluieſſe a ſu muger doña Blãca de Borbon.

C Y aſsi quedó de tal manera el rey en ſu intencion, que aũque boluio a ver a la reyna otra vez a Valladolid, nũca mas deſde alli adelante la tornó a ver, dandoſe de todo punto a doña Maria de Padilla, con quien deſpues de muerta affirmó auer ſido caſado, antes q̃ con la reyna doña Blanca. De donde ſe ſiguieron grandes alborotos, alteraciones y juntas de gente de gũerra enel reyno: porque don Fernando y don Iuan infantes de Aragon primos hermanos del Rey y el conde don Enrrique y don Fadrique Maeſtre de Santiago y don Tello hermanos ſuyos, y don Iuan Alfonſo de Alburquerque ſu ayo y otros ſeñores, ſe puſieron en cãpo con grã exercito: y embiarõ a ſuplicarle, fueſſe ſeruido boluer a hazer vida ma-

ridable con la reyna doña Blanca ſu muger, y dexar a doña Maria D
de Padilla. A los quales el Rey reſpondio, que queria tener viſtas
con ellos en cierto lugar, donde ſe juntaſſen cinquenta de cauallo
La coronica año 5. cap. 32. de la vna parte, y otros tantos de la otra, armados (como la coro-
nica refiere) de lorigas con almofates y quixotes y canilleras y eſ
AÑO padas, ſin lanças, ſaluo el Rey y el infante don Fernando. Y aſsi ſe
M. CCC. liiij. hizieron eſtas viſtas en Texadillo Era de mill y trecientos y nouẽ
Don Alõſo Te ta y dos, entre Toro y Morales: y de los cinquenta caualleros, que
llez y ſu herma el Rey lleuaua en compañia, fueron don Alonſo Tellez Giron, y
no y ſobrino ſe don Fernan Ruyz ſu hermano, y don Iuan Alõſo ſu ſobrino, dãdo
hallaron en las mueſtra, quan aceptos le eran por ſu fiel y animoſo coraçon y deſ-
viſtas de Texa treza militar, eligiendolos en tiempo, quando tanta gente princi-
dillo. pal de ſu reyno eſtaua alborotada contra el, y en lugar donde por
ventura fuera meneſter el rigor de las armas. E

Deſtas viſtas poco fructo ſe ſacó: porque el Rey, aunque dio bue
nas palabras, como eran ſin animo de oluidar a doña Maria, y ha-
zer vida con la reyna, no ſe cumplieron. Por lo qual los ſeñores y
caualleros del vando contrario, ſiendo llamados por la reyna do-
ña Maria madre del Rey, que era del miſmo parecer con ellos, ſe
fueron a Toro, de donde ſiguierõ ſu pretenſion, ſuplicãdo al Rey
fueſſe ſeruido llegarſe a donde las reynas eſtauan, para tratar de
la pacificacion deſtas diſſenſiones. Y aunque el Rey aſsi lo hizo,
guio los negocios de tal manera y con tal ſecreto, que con dadi-
uas y muchas mercedes traxo a ſu deuocion muchos dellos, dexã-
do en Toro a la reyna ſu madre, y al conde don Enrrique: y a otros
ſeñores y caualleros, ſin darles parte de coſa alguna. Cõtra los qua
AÑO les vino el año ſiguiente de la Era de mill y trecientos y nouenta y F
M. CCC. lv. tres, y los cercó bien apretadamente, en cuyo ſeruicio venian dõ
Don Alõſo Te Alonſo Tellez Giron, y ſu hermano don Fernando: el qual cõ vo-
llez y ſu herma luntad de moſtrar lo mucho que deſſeaua ſeruir a ſu Rey, y ſu ani
no eſtouierõ cõ mo y deſtreza, ſe metio peleando tanto contra los enemigos, que
el Rey contra recibio dellos heridas mortales, de las quales cayo muerto cerca
los de Toro. del rio Duero.
Muerte de don Fernã Ruyz Giron.

La hiſtoria, el año. 6. cap. 3 Fue eſta muerte digna de alabança, pues acontecio ſiruiendo al
Rey, a quien todo cauallero tiene particular obligacion, por cau
ſa de la nobleza, de que Dios le dotó entre todos los demas. Lo
ſegundo, porque don Fernan Ruyz Giron, muriendo peleando cõ
los enemigos de ſu Rey, dio mueſtra de la gratitud, que deuia a la
gran confiança que el Rey hazia del todas las vezes, que auia ne-

ceſsidad

A ceſsidad de coraçon fiel y animoſo. Y ſi el Rey ſe ſeñalaua, aũenta jandolo entre todos con mueſtras de confiança, el al preſente con rieſgo y perdida de la vida, quiſo correſponder, dando mayores ſeñales de gratitud. Y ni mas ni menos las dio de coraçon no poco eſforçado, pues ſiendo rico hombre, pudiera ſeruir al Rey poniẽdo ſu perſona en lugar mas ſeguro, a donde la fortaleza de ſu animo no le conſintio eſtar: antes lo metio en los mayores peligros, acometiendo, como ſi fuera vn particular ſoldado, a los que ſe defendian deſde el muro.

Don Alonſo Tellez Giron, viſta la muerte de don Fernan Ruyz ſu hermano, aunque recibio la pena, que era razon, llegó al Rey a pedirle las tierras y merced que del tenia, no ſolo confiado en ſer uicios grãdes, que ſus antepaſſados auian hecho a la corona Real de Caſtilla, pero en los preſentes, pues ſu hermano acabaua de mo

B rir en ſu ſeruicio, y el eſtaua diſpueſto al miſmo peligro. El Rey por algunos reſpectos, que la hiſtoria no cuenta, no quiſo concederle la merced que le ſuplicaua. Por lo qual quedãdo don Alõſo Tellez muy deſguſtado, y conſiderando quan juſta cauſa defendia la reyna doña Maria madre del Rey, y ſus hermanos, fauoreciendo a la reyna doña Blanca deſamparada injuſtamẽte, dexó la voz del Rey, y metioſe en Toro, y conſigo treynta de cauallo, cõ tanto animo, como ſi fuera igual al poder del Rey, cõfiando no ſolo en ſi, mas en la juſticia, que creya eſtar de ſu parte.

Dõ Alonſo Tellez ſe entro en Toro eñ defenſa de la Reyna dona Maria madre del Rey.

Enel capitulo proximo alegado.

Deſpues deſta entrada, perſeuerãdo en ſu defenſa los de Toro, el Rey leuantó el cãpo, y determinó venir a la ciudad de Toledo, que ſe auia reuelado con la reyna doña Blanca, que dẽtro eſtaua. Y el conde don Enrrique ſalio de Toro, y ſe fue a juntar en Talaue

C ra con el Maeſtre de Santiago ſu hermano, quedando en Toro la reyna doña Maria, a quien ſeruia con gran lealtad don Alonſo Tellez Giron con los otros ſeñores. Deſpues el conde y el Maeſtre, a pedimiento de la reyna doña Maria, boluierõ a fauorecerla, por que ſe recelaua del cerco, que el Rey ſu hijo le queria poner, pues boluia para Toro, auiẽdo allanado todo lo que tocaua a la ciudad de Toledo. Y aſsi fue, que el conde y el Maeſtre, auiendo entrado en Toro, y el Rey llegando con todo ſu campo muy en ordẽ, ſe puſo ſobre la ciudad, y le dio muy rezios combates, a donde dõ Alonſo Tellez Giron, y los demas ſeñores y caualleros q̃ la defendian, aſsi ſe deſembolùieron, que aunque fuerõ muchos muertos de los ſuyos, hizieron tanto daño en los de fuera, que el campo ſe retiró

Capitulo doze del año ya dicho.

a Caſtro

a Caſtro Nuño,y dende ay a otras aldeas al rededor,defendiendo D
les la entrada de prouiſiones,que los puſo en harto aprieto. Y de
alli el Rey acercó ſu real a vnas huertas,de donde vuo frequencia
de eſcaramuças con los de dentro,haziendo don Alonſo Tellez
coſas dignas de ſu esfuerço y virtud en defenſa de la Reyna doña
Maria,ſiguiendo las piſadas de don Gonçalo Ruyz Giron ſu quin
to abuelo,que amparó a la reyna doña Berenguela del rey dõ En
rrique ſu hermano,con tan juſto titulo,qual era el Rey dexar ſu ca
mino,y tener por muger aquella con quien en faz de la igleſia ſe
auia caſado,mayormente ſiendo deſta opinion ſu madre,que to-
do el bien de ſu hijo el Rey,es de creer,auia de deſſear.

En eſte tiempo llegó de Roma el Cardenal don Guillen legado
del Papa,para dar orden en la cauſa de la reyna doña Blanca,y cõ
poner con el Rey las diſſenſiones de la reyna ſu madre,y delos grã E
des del reyno,que deſto nacian.Lo qual nada aprouechó para deſ
cercar la ciudad de Toro,ni don Alonſo Tellez y todos los demas
ſeñores venir en ſu gracia: antes inſiſtiendo con mayor furia ganó
el Rey la torre de la Puente,con que apreto tãto los de la ciudad,
que auiendoſe venido primero a ſu ſeruicio el Maeſtre ſu herma-
no,y el conde mucho antes ydoſe a Galizia,vn hombre del comũ
concerto cõ el,que le daria la puerta de ſanta Catalina, que tenia
AÑO en guarda.Y aſsi ſe entró la ciudad martes enla noche cinco de E-
M.CCC.lvj. nero de la Era de mill y trecientos y nouenta y quatro.Y don Alõ
Muerte de don Alonſo Tellez Giron. ſo Tellez Giron y todos los ſeñores,retirandoſe de la defenſa, ſe
retraxeron al alcaçar cõ la reyna doña Maria: la qual viendoſe cer
cada del Rey y ſu gente,embiole a pedir perdõ para todos aque
llos caualleros,que con ella ſiempre auian pretendido ſu ſeruicio F
y honor:pero no le fue concedido,antes dado por reſpueſta,ſa-
lieſſe luego del alcaçar.Y como vinieſſe cercada de don Alõſo Te
Año: 7. cap. 2. llez Giron,y delos demas ſeñores y caualleros,creyendo que por
reſpecto de la madre ſe ſaluarian,llegando a vna puẽte pequeña,
fueron todos muertos juntamente con don Alonſo Tellez Giron
al rededor della,no teniendo reuerencia a aquella en cuyas entra
ñas fue formado.Lo qual fue tan triſte y temeroſa viſta para la af-
fligida madre,que cayó alli amortecida entre ellos: y deſpues re-
cuperadas las fuerças,con lagrimas y palabras altas,llenas de laſ-
tima y aun de valor maldixo al Rey ſu hijo.

Deſta manera dio fin a ſus dias don Alonſo Tellez Giron,ſiendo
muerto miercoles ſeys de Enero del año ya dicho por mandado

del

A del Rey, que derramó caſi toda la noble ſangre deſtos reynos, no perdonando la ſuya miſma en hermanos, primos, tia y muger, poniendo tanto terror a los biuos, que huyendo ſu ira, deſamparauã ſus reynos naturales, y poblauan los eſtraños, por conſeruar las vidas.

Fue la muerte de don Alonſo Tellez Giron, defendiendo la reyna de la ſaña y furia del Rey ſu hijo: la qual padecia, porque el deſamparaſſe el camino, que a todos parecia errado: y es baſtante argumẽto de juſta empreſſa, quãdo la cauſa eſtuieſſe dudoſa, pues ſe preſume la madre deſſear todo bien a ſu hijo: quanto mas, que nos conſta ſer tan juſta e importante al ſeruicio del Rey, quanto era tener por muger a la reyna doña Blanca, con quien ſe auia caſado, y euitar las guerras que ſe podian temer de Francia con Caſtilla, como ſuccedieron, haſta perder el reyno y vida el rey don
B Pedro por ello.

Aqui tuuo fin la grandeza de los Girones, aunque no la generacion, de quien decienden los que agora biuen, auiendo eſtado en gran pujança caſi por trecientos años, deſde que ganó eſte apellido el conde don Rodrigo Gonçalez de Ciſneros, y ſuſtentadoſe deſpues con ſeñaladas obras y priuanças cerca de los reyes, mayormente de aquellos, que en virtud de ſantidad alcãçaron el primado. Y aſsi en honrra y gloria ſuya ſe puede dezir, que fueron en tiempo del rey don Fernando tercero, que ſolo es tenido por ſanto entre los reyes de Eſpaña, los mas priuados ſuyos: y en tiempo del rey don Pedro fueron pueſtos en el punto ya relatado. Argumento cierto, que fueron ſemejantes en vida y coſtumbres al ſanto Rey, y muy deſemejantes al otro. Cayda ãlos Girones.

C Eſte ſeñor fue el primer Alonſo Tellez, que ſabemos que vuo en eſta caſa, tomando ambos nombres de parte de ſu madre doña Maria raposa, que era de los Meneſes: porque ſi otro alguno ha auido, que ſe llamaſſe Alonſo Tellez Giron, o Suer Tellez Giron, eran Meneſes por padre, y por la madre tomauan el ſobrenõbre deſta familia, como facilmente ſe entiende del conde don Pedro, titulo cinquenta y ſiete, y de la correſpondencia del tiempo de hiſtorias y priuilegios. El nõbre de Alõſo y de Tellez ſe tomó de los Meneſes.

Los Girones, que antes deſte tiempo fueron, no tuuieron por patronymico el Tellez, porque deſde doña Maria Raposa lo vſaron: lo qual entenderan los curioſos lectores de las hiſtorias y preuilegios, y particularmente del conde don Pedro. Y aſsi ay en eſtos

reynos

reynos caualleros deſte apellido que no tienen el Tellez: los quales deſcienden de los antiguos Girones, que fueron antes que doña Maria caſaſſe con don Gonçalo Ruyz. Deſta manera ſon los de Talauera, y otros que ay en el reyno, que ſon caualleros notorios y hijos dalgo por el nombre de Giron, como conſta por ſus executorias. D

Giroñes de Talauera,

¶ Capitulo diez y nueue, de don Iuan Alonſo Giron, y de Pedro Giron caualllero del habito de Calatraua, comendador de Martos.

DE la manera que hemos contado en el capitulo precedente, dieron fin a ſus dias don Alonſo Tellez, y don Fernan Ruyz Giron, quedando ſu hermano Pedro Giron comendador de Martos, y ſu E ſobrino don Iuan Alonſo Giron muy laſtimados y ſentidos del Rey por la muerte de don Alonſo Tellez, juntamente con vn hijo q̃ del quedó, pero en ſu deuocion, ſin ſeguir la voz contraria, haſta que el tiempo traxo coyũtura de allegarſe al rey don Enrrique. El comendador nunca ſe apartó del rey don Pedro: antes deſpues de muerto, tuuo por rey deſtos reynos a don Fernando de Portugal, negãdo venir la ſucceſsion a dõ Enrrique, no ſiendo legitimo, como el ſiguiente capitulo largamente nos enſeñará.

Don Iuã Alõſo Giron fue rico hombre.

Don Iuan Alonſo Giron parece auer ſido rico hombre deſpues deſtos dias, pues en ellos jamas no ſe halla ſu nombre en algun preuilegio rodado. Y deſpues en la Era de mill y trecientos y nouẽta y nueue, al quinto año de lo acontecido en Toro, confirmó vn pre F uilegio, en que el Rey hizo merced en Almaçan doze de Febrero a la villa de Briones, que tuuieſſe treynta valleſteros con ciertas franquezas y libertades, en eſta manera, don Iuan Alfonſo Giron

AÑO M.CCC.lxj.

AÑO M.CCC.lxiij.

confirma. Y en la Era de mill y quatrocientos y vno a treze de Enero confirmó del miſmo modo vn prenilegio, que en Seuilla el Rey don Pedro dio, nombrando a la reyna doña Maria ſu muger, q̃ fue doña Maria de Padilla ya difunta, al conuento de nueſtra Señora de Guadalupe, ſiendo de clerigos.

Auia crecido por eſte tiempo tanto el aborrecimiento, que los mas del reyno tenian con el rey don Pedro, que viniendo de Francia el conde don Enrrique ſu hermano muy poderoſo cõ muchos Franceſes y Eſpañoles, que alla le ſeruian, lo ſaludaron por rey de Caſtilla

A Caſtilla y de Leon en la ciudad de Calahorra la Era de mill y quatrocientos y quatro, y llegado a Burgos ſe coronó con voluntad caſi de todo el reyno, a donde acudieron, pidiendo confirmacion de ſus preuilegios, todas las ciudades que eran de ſu parcialidad. Y don Iuan Alonſo Giron, aſsi por ſeguir la voz comun, que ſuele ſer de Dios, ſegun deſpues pareció, como por deſamparar a quien auia muerto a ſu tio don Alonſo Tellez, vino a Burgos, y recibio por Rey a don Enrrique: lo qual ſe entiende ſer verdad de los preuilegios que confirmó, delos quales tiene vno la ciudad de Baeça concedido en Burgos por el rey don Enrrique veynte de Febrero Era de mill y quatrocientos y cinco, y otro Valladolid en eſta miſma ciudad y Era, a veynte y tres del miſmo mes.

AÑO M.CCC.Ixvj.

Don Iuã Alõſo recibio por rey a dõ Enrique.

AÑO M.CCCIxvij.

El rey don Enrrique, viniendo deſpues a batalla con el rey dõ Pedro ſu hermano cerca de Najara, dõde es muy probable auerſe hallado don Iuan Alfonſo Giron en ſeruicio del rey don Enrrique, pues acabaua de confirmar en Burgos ſus preuilegios, fue vẽcido y desbaratado de tal manera, que fue conſtreñido ſalir del reyno, y boluer a Francia a buſcar nueuos fauores.

B

Quando acabaſſe los dias don Iuan Alõſo no cõſta: pero es cierto, que murio antes que el rey don Enrrique reynaſſe ſin ſu hermano el Rey don Pedro, pues en ningun priuilegio rodado ſe halla, auiendo primero confirmado los del rey don Pedro, y de don Enrrique antes de la batalla de Najara.

Tãbien ſe ſabe, que fue caſado con doña Vrraca Galina, de quiẽ tuuo vna hija llamada doña Maria Giron, muger de Pedro Gonça lez de Baçan. Lo qual declara vna tablilla, que eſtá ſobre vn ſepulchro de piedra blanca muy bien labrada ſegun aquel tiempo en la capilla lateral de mano derecha al altar mayor enel moneſterio de nueſtra ſeñora de Benauides arriba alegado, y dize aſsi.

Dõ Iuã Alonſo Giró fue caſado cõ doña Vrraca Galina.

Doña Maria muger d Pedro Gõçalez Baçan Entierro en Benauides.

C

AQVI IAZE DOÑA MARIA GIRON, FIIA DE IVAN ALFONSO GIRON Y DE DOÑA VRRACA GALINA, MVGER DE PERO GONSALVEZ RVIZ DE BABAÇAN, QVE DIO A ESTE MONESTERIO LA IGLESIA DE LAS HERAS DE VILLACIS CON TODAS SVS PERTENENCIAS.

Entiendeſe auer ſido caſada con Pero Gonçalez de Baçan por vna carta en pergamino guardada enel archiuo de aquella caſa: la qual

qual affirma, que a peticion del abad della, doña Maria Giron mu- D
ger de Pero Gonçalez de Baçan, eſtando en la camara, que es ſo-
bre la porteria del dicho moneſterio, donde ſe auia recogido, hi-
zo preſentacion de la clauſula del teſtamento de doña Maria mu-
ger de don Gonçalo Ruyz, de la qual tratamos enel capitulo diez
y ſiete.

Pedro Giró comendador de Martos tuuo ſiempre la voz del rey don Pedro

El comendador Pedro Giron tuuo ſiempre la voz del Rey don Pedro, guardando en ſu nombre la fortaleza de Martos fiel y valeroſamente, no faltandole refriegas y cõtiendas con los cõtrarios: por lo qual le fue tan acepto, que quando el Rey deſcendio victorioſo de la batalla de Najara, pacificando el reyno, y caſtigãdo los que ſe auian moſtrado por don Enrrique, le encomendo, mataſſe o prendieſſe al maeſtre de Calatraua don Martin Lopez de Cordo
Año. 18. c. 17 na, por no auer muerto (como le auia mandado) a don Gõçalo Fer E
nandez de Cordoua, y a don Alonſo Fernandez de Montemayor, y a Diego Fernandez alguazil mayor de Cordoua, de quiẽ decien den oy dia los marqueſes de Priego y de Comares, duques de Se ſa, condes de Cabra y de Alcaudete. Lo qual Pedro Giron hizo cõ tanta prudencia y esfuerço, que andãdo con el Maeſtre, rodeó ha

Pedro Giron prẽdio el Maeſtre por mandado del Rey.

ſta traerlo a la fortaleza de Martos, donde animoſamente lo pren dio, y dio noticia dello al rey don Pedro. Eſto hizo el comendador por obedecer el mandato Real, moſtrandoſe muy fiel. Mouio le tambien el maeſtradgo de Calatraua, que el Rey dẽde luego le dio, porque executaſſe la muerte o priſion del Maeſtre: la qual aũ que no vino en effecto por el ruego del rey de Granada, Pedro Gi ron ſiempre ſe llamó Maeſtre, como trataremos enel capitulo ſi-
guiente. F

Doña Maria Giron caſo cõ Iuã Alfonſõ de Benauides.

Agora demos fin a la hiſtoria deſtos hermanos con vna herma-
na que tuuieron llamada doña Maria Giron, muger de Iuan Alfon ſo de Benauides juſticia mayor del rey don Pedro, el que defen-
dio valeroſamente la villa de Tarifa al rey Albohacen, quando la batalla del Salado. Eſtonos manifieſta el ſepulchro y letrero, que tiene eſta ſeñora enel moneſterio de Valparayſo de frayles Ber-
nardos entre çamora y Salamanca, que dize aſsi.

EN ESTA TVMBA ESTA ENTERRADA DOÑA MA RIA GIRON, MVGER DE IVAN ALFONSO DE BE NAVIDES, MANDOSE PONER AQVI EN EL AÑO DE M. CCCC. LXVII.

Ha ſe

A Ha ſe de entender,que la fecha no es de ſu muerte, ſino del tiempo que la tumba ſe puſo en aquel lugar: la qual tiene quatro eſcudos,dos con leones liſtados deuiſa delos Benauides,y dos con los tres girones de oro en campo colorado.

En eſtos dos capitulos he nõbrado cõ titulo de dõ a vnos deſtos Girones,y al comẽdador ſin el,aunq̃ la hiſtoria los empareja,no aplicãdolo a alguno dellos,y no lo he hecho ſin cauſa y aduertẽcia: porque eſte nombre de don,q̃ en nueſtros tiẽpos anda fuera del vſo antiguo,ſolamẽte ſe daua a los reyes,infantes,prelados, Maeſtres de ordenes militares,y a los grãdes ſeñores,q̃ entonces ſe llamauã ricos homes,los quales cõfirmauã los preuilegios rodados: y aun en tiẽpos mas cercanos a los nueſtros era el nombre de don premio eſtimado de ſolẽnes hazañas en ſeruicio de Dios,del rey, B y de todo el reyno contra los enemigos de la fe. Aſsi lo leera quiẽ hojeare la hiſtoria,que moſſen Diego de Valera cõpuſo de los Reyes catholicos,que no ha ſalido a luz. Quãdo el rey don Fernãdo premió al conde de Cabra y al alcayde de los Donzeles, por auer captiuado al Rey chiquito d̃ Granada,entre las mercedes que les hizo,dize moſſen Diego de Valera,que fue dar titulo de don al alcayde de los Donzeles. Y aſsi merece eſte prenombre en aquella caſa ſer tenido en mayor veneraciõ,que por vẽtura en otras, pues con tan claro titulo ſe ganó.

Dignidad del nombre de dõ.

Los dos hermanos Girones jũtamente con ſu ſobrino fueron ricos hõbres,y confirmaron preuilegios,como hemos viſto, en los quales teniã cuydado los ſecretarios de ponerles el apellido honroſo que ſu calidad merecia, aunque el hiſtoriador lo puſieſſe en C oluido. Pedro Girõ no fue rico hombre,ni cõfirmó preuilegio rodado,y aſsi no tuuo prenõbre de don. Verdad es,q̃ deſpues que ſe intituló Maeſtre de Calatraua,la hiſtoria jũtamẽte con el nombre de Maeſtre pone el de don, como no tardaremos en contarlo.

¶ Capitulo veynte,de Pedro Alonſo Giron primero deſte nõbre, y onzeno en la ſucceſſion, y del fin de ſu tio Pedro Giron,que ſe intitulaua Maeſtre de Calatraua.

LArga relaciõ ſe ha dado de los ſucceſſos, que tuuieron los quatro caualleros Girones,que fueró en tiẽpo delos reyes don Pedro y dõ Enrrique jũtamẽte cõ los negocios pertenecientes a la cõpetẽcia del reyno entre ellos,porq̃ aq̃llos no ſe puedẽ tratar ſin eſtos: y aſsi no ſolamẽte ſe ha texido

hiſtoria de los Girones preſentes con la de los reyes,a quiẽ ſiguie D
ron,pero ſiempre he guardado eſte orden de proceder en todo lo
q̃ arriba queda eſcripto,pues la mayor claridad de la nobleza anti
gua no ſe puede ſaber de otro modo.

Fue tãbien por eſtos tiempos vn cauallero principal y de animo
y pecho generoſo,hijo de dõ Alonſo Tellez Girõ,a quiẽ el rey dõ
Pedro mató en la ciudad đ Toro jũto a ſu madre la reyna doña Ma
ria:porq̃ ella y el fauoreciana la reyna doña Blãca de Borbõ ſu mu
ger,como dexamos baſtãtemente cõtado.Fue llamado eſte caua-
llero Pedro Alõſo Giron,el qual no tuuo menores pẽſamientos q̃
ſus mayores,pretẽdiendo ſer parte para dar el reyno,a quiẽ entẽ-
dia venir de derecho,y quitarlo a quiẽ otros muchos lo dieron. A
yudoſe para eſto,no ſolo allegãdoſe a otros muchos ſeñores del
reyno,q̃ lo miſmo q̃ el ſentian,pero fauoreciẽdoſe de ſu tio el co- E
mẽdador Pedro Girõ: el qual como hemos viſto,por auer preſo al
Maeſtre de Calatraua don Martin Lopez de Cordoua en ſeruicio
del rey dõ Pedro, q̃ por ello le hizo merced del Maeſtradgo, ſe in-
tituló Maeſtre de Calatraua.

Deſpues deſto acõtecio,q̃ como el rey dõ Enrrique ſalieſſe deſ-
baratado dela batalla de Najara,y fueſſe al reyno de Frãcia,dõde
halló todo el fauor neceſſario para ſu empreſa, boluio a Caſtilla
cõ poderoſo exercito,a quiẽ ſe jũtó todo lo mas del reyno,y ven-
cio al rey dõ Pedro cerca de Mõtiel,y finalmẽte lo mató enla tien
La hiſtoria Por tuguesa del rey dõ Fernãdo de Portugal. c. 14 da de Moſen Beltrã de Claquin con el ſeñalado ſeruicio, q̃ le hizo
Fernã Sãchez de Touar,quitãdole al rey don Pedro de encima,ſe
gũ ſe lee enla hiſtoria del rey dõ Fernãdo de Portugal.Eſto fue en F
AÑO la Era de mill y quatrociẽtos y ſiete a veynte y tres de Março: y aſ
M.CCC.lxix. ſi todo el reyno ſe alçó cõ el rey dõ Enrrique,ſaluo algunos ſeño-
res y ciudades,q̃ tuuieron por legitimo heredero deſtos reynos a
dõ Fernãdo rey de Portugal,como fuerõ enel Andaluzia la villa đ
Carmona,y en Eſtremadura Ciudad Rodrigo,Alcãtara y Valẽcia
de Alcãtara,y en Caſtilla la ciudad de çamora,en Galicia la đ Tui,
Padrõ,la Rocha,la Coruña,Saluatierra,Vayona,Allariz Milmãda
Arroyo,la ciudad de Orenſe,la villa de Ribadauia y Lugo, y final
mẽte la ciudad de Sãtiago. Y los ſeñores, que tuuierõ tambien ſu
voz,fueron no pocos,vnos deſde los caſtillos y fortalezas, q̃ guar-
Pedro Alonſo Girõ y ſu tio ſi guieron al rey Don Fernãdo đ Portugal. dauan, y otros ſe paſſaron luego a Portugal,entre los quales fue-
ron Pedro Alonſo Giron, y ſu tio Pedro Giron, que ſe llamaua
Maeſtre de Calatraua, y el conde dõ Fernando de Caſtro, y ſu her
mano

A mano Aluar Perez, y otros muchos ſeñores y caualleros, que la hiſtoria Portugueſa cuenta. Mouieronſe a dexar a don Enrrique, lo vno por auer muerto a ſu Rey y ſeñor natural, y lo ſegundo por no ſucceder de legitimo matrimonio, y tambien por particulares cauſas, que cada vno tenia, pues ſabemos que al comendador Pedro Giron, que ſe llamaua Maeſtre de Calatraua, faltaua eſperança de aquella dignidad reynando don Enrrique, que la auia hecho dar a don Pedro Muñiz de Godoy, con cuyo titulo le auia ſeruido marauilloſamente en la de Najara, haſta ſer preſo por los Ingleſes, y en el cerco de Carmona contra el Maeſtre dõ Martin Lopez de Cordoua. Por eſtas y otras particulares razones ſe llegaron a don Fernando de Portugal, que deſcendia legitimamente de la ſangre Real de Caſtilla, pues ſu padre el rey don Pe-

B dro era hijo del rey don Alonſo quarto, y de la Reyna doña Beatriz infanta de Caſtilla, hija del rey don Sancho el brauo, y aſsi dõ Fernando era viſnieto legitimo de los reyes de Caſtilla. Por lo qual acceptando el Portugues la offerta, entró en eſtos reynos, haziendo guerra: al qual el rey don Enrrique de tal manera reſiſtio, y a vezes entrãdo por ſus reynos le acometio, que le forço dexar ſu empreſa, y venir a tener por muy buena la paz cõ ciertas condiciones, vna d las quales fue la que haze a nueſtro propoſito, perdonar generalmẽte ambos reyes a todas las ciudades, ſeñores y caualleros, y qualeſquier otras perſonas, que ſiendo naturales de ſus reynos, ſe ouieſſen rebelado cõtra ellos: y por tanto a Pedro Alonſo Giron, y a ſu tio el Maeſtre, que ſe dezia de Calatraua, y a todos los otros principales hõbres de Caſtilla. Capitulo ſe ni mas ni menos,

C que el rey don Enrrique les bolueria las haziendas y bienes, q̃ antes teniã en ſus reynos. Todo lo qual ſe trató y cõcluyó en la villa de Alcotin, que es en el Algarue, poſtrero dia de Março de la Era de mill y quatrocietos y nueue años. Pero aunq̃ eſtas pazes ſe aſſentarõ y eſte perdõ general vuo, nũca Pedro Alõſo Girõ ni ſu tio ni los demas ſeñores Caſtellanos, q̃ eſtauan en Portugal, paſſarõ a Caſtilla, ni el rey dõ Fernãdo quedó ſoſſegado en ſu coraçõ, antes guardãdo en la memoria el derecho que le parecia tener, con gran deſſeo de cobrarlo, o alomenos vengarſe de los daños recebidos, ſecretamẽte pidio fauor a los Ingleſes, para hazer guerra al rey dõ Enrrique: el qual ſiendo auiſado deſta nouedad por ſu grã priuado don Diego Lopez Pacheco, de quien tambien decienden los Girones, como adelante ſe dira, preuino al rey don Fernando y a la

La hiſtoria de don Fernãdo d Portugal. c. 25

Don Fernando rey d Portugal viſnieto dl rey don Sancho de Caſtila.

AÑO M.CCC lxxi. La hiſtoria del rey dõ Fernãdo cap. 54.

Cap. 67. Diego Lopez Pacheco d quiẽ deſcienden los Girones.

venida de los Ingleſes, atrauesando todo Portugal, ſin hallar D
reſiſtencia, por no auer auido tiempo para juntarſe gente de guer
ra, y puſo tan eſtrecho ſitio ſobre la ciudad de Lisboa, que le hi-
zo eſtremado daño, y la traxo a punto de ſe perder.

El rey de Portugal, aunque juntó exercito y galeras y todo el poder de ſu reyno, era inferior al de Caſtilla, por tanto fue forçado venir a la paz, interuiniendo en ella el cardenal de Bolonia dõ Guido legado del Papa, pero cõ cõdiciones no tan cõuinientes a ſu honrra como las paſſadas: y la que tocaua a los ſeñores y caua-
lleros Caſtellanos, que eſtauan en Portugal, ſe eſtrechó tanto, que ni el rey don Enrrique quiſo perdonarlos, ni boluerles los bienes, de que ſolian ſer ſeñores, antes capituló con el de Portugal, que de todos los que alla reſidian, echaſſe fuera de ſu reyno dentro
Cap. 83. de treynta dias veynte y ocho, los que el nombraſſe: los quales E
fueron los mas principales, y aquellos de quien mayor daño pudo recebir, y nombró entre ellos a Pedro Alfonſo Giron.

Deſta manera aſſentada la paz en Lisboa veynte y dos de Mar-
AÑO ço de la Era de mill y quatrocientos y onze. Pedro Alonſo Giron,
M.CCC.lxxiij y los demas caualleros Caſtellanos, ſiendo informados de la capi
Pedro Alonſo tulacion a ellos tocante, ſe hizieron fuertes en el caſtillo de Vren,
Giró cõ los de- entendiendo, que no les conuenia ſalir enrõces del reyno de Por
mas caualleros tugal, pues no podian yr a Caſtilla, ni tenian nauios para yr a otros
ſalieron de Por tugal.
Cap. 86. y 87 reynos: y aſsi eſtuuieron mas dias que los treynta capitulados, ha
ſta que el rey don Fernando les habló y aſſoſſegó, y les dio dos ga
leras y algunos nauios, en los quales ſe hizieron a la vela en Liſ-
boa, y de alli nauegando llegaron al caſtillo de Gibraltar, al qual F
el rey Mahomat de Granada vaſſallo y amigo que fue del rey don Pedro lo tenia cercado, que era del rey de Benamarin: y ayuda-
ronle contra las galeras de ſu enemigo, eſtãdo con el quinze dias: de donde tornaron a nauegar por el Mediterraneo hasta deſcen-
dir en la ciudad de Valencia, que era del rey de Aragon.

Cap 119. De aqui paſſaron muchos deſtos ſeñores y caualleros al reyno de Ingalaterra, como lo affirma la hiſtoria del rey don Fernãdo de Portugal, de quien ſe ha trasladado todo lo dicho en eſte capitu-
lo, aunque no declara, ſi Pedro Alonſo Giron fue con ellos. Eſto es cierto, que ſalio de Portugal, y vino hasta Valencia de Aragon cõ los q̃ paſſaron deſpues a Ingalaterra. Aparẽcia tiene auer ydo allá cõ los demas, y auer dado fin a ſus dias, como los mas ſeñores Caſ
tellanos hizierõ, entre los quales fue el cõde dõ Fernãdo d Caſtro

que

A que nunca quiſo boluer mas a eſtos reynos. Tambien no ay duda auer quedado en Portugal don Pedro Giron, el q̃ ſe llamaua Maeſtre de Calatraua, con dos hijos de Pedro Alonſo ſu ſobrino: los quales como veremos deſpues paſſaron a Caſtilla en tiempo del rey don Iuan el primero.

De vn deſcendiente deſtos caualleros, ſe puede entẽder auer tomado nõbre vn pueblo, que eſta en Portugal junto a Rio frio cerca de Coimbra llamado Torres de Rodrigo Giraõ: y ni mas ni menos traer origen los Girones, que agora biuen en Santaren.

Theatrum mũdi, en la deſcripcion de Portugal fecha por Verrando Aluaro Seco.

Eſte deſtierro, que de voluntad eligieron los Girones, por querer poner en el reyno a quien juzgauan cõuenirle por derecho de heredad (lo qual otros vean) fue cauſa de faltar ſus nombres en hiſtorias Caſtellanas deſte tiempo, y no hallarſe confirmãdo los pre-

Girones no ſe hallã en las hiſtorias y preuilegios deſte tiẽpo,

B uilegios del rey don Enrrique: y lo q̃ mas es, dexar ſu tierra, haziẽda y eſtado: y deſpues, quando boluieron a Caſtilla, ſer tenidos en el comun por Portugueſes, y eſtimado el nombre de Giron por eſtrangero, ſiendo tan natural Caſtellano, como queda viſto.

El nõbre de Giron no es Portugues, ſino Caſtellano.

Fue Pedro Alonſo Giron, porque demos fin a eſte capitulo, hijo (como arriba ſe apuntó) de don Alonſo Tellez Giron, a quien mandó matar el rey don Pedro en Toro junto a la reyna ſu madre, ſegun los modernos y curioſos deſta materia lo affirmã, entre los quales es el Cardenal don Franciſco de Mendoça, y Pedro Geronymo de Aponte.

¶ Capitulo veynte y vno, de don Alonſo Tellez Giron ſegundo deſte nombre, y dozeno en orden, y de ſu hermano don Pedro Alonſo Giron.

C 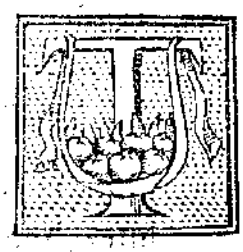 VVO Pedro Alonſo Giron, ſegun los authores de nueſtros tiẽpos muchas vezes alegados, por hijos a don Alonſo Tellez Giron del nombre de ſu padre, y a don Pedro Alonſo Giron del ſuyo: los quales cõſtaauer biuido en el reyno d̃ Portugal jũtamẽte cõ el comẽdador de Martos Pedro Giron ſu tio intitulado Maeſtre de Calatraua todo el el rieẽpo del rey dõ Enrriq̃, pues ni en hiſtoria, ni preuilegios ſuyos parecẽ ſus nõbres, haſta en los del rey dõ Iuan el primero ſu hijo, en cuyo reynado ſe entiẽde auer dado buelta a Caſtilla. En eſte medio tiẽpo, eſtãdo en Portugal dõ Alõſo Tellez, caſó a doña Tereſa Tellez Girõ ſu hija cõ Martin Vazquez de Acuña caualler o principal en linaje, haziẽda y eſtimacion entre los de aq̃l reyno, el qual fue cabeça

Doña Tereſa Tellez Girõ caſó con Martin Vazquez de Acuña.

y principio no solo de todos los Girones, que despues en Castilla D
boluieron a ser claros y poderosos, mas de otras muchas familias, como adelante se vera. Deste casamiento da testimonio el Cardenal don Francisco de Mendoça, que en esto, como en otras muchas cosas tocantes a esta materia, tuuo particular curiosidad con el testamento de don Alonso Tellez Girõ, que affirma auer visto, aliende de la comun opinion y memoria de los hõbres, en los quales ha quedado hasta oy dia su noticia, y đ vn arbol de los marqueses de Cerraluo.

Acuñas. Fue Martin Vazquez de Acuña de la muy illustre generacion q̃ el reyno de Portugal tiene: porque el conde dõ Pedro enel libro de las genealogias que escriuio, hizo historia de todos sus mayores hasta Vasco Martinez su padre, desde don Gutierre conquista E
dor del reyno con el conde don Enrrique yerno del Rey don Alonso sexto de Castilla, casado con doña Teresa su hija, a quien en dote se le diò la tierra de Portugal con titulo de conde.

El conde dõ Pedro enel titulo 55. delos Acuñas. Don Gutierre, segun alli se refiere, fue natural de Gascuña, y vino a la conquista del reyno de Portugal con el conde don Enrrique: el qual por los seruicios que del recibio, lo heredó en tierra de Braga y Guimarans, y le dio el puerto de Barracin. Succediole su hijo Pay Gutierrez, que tãbien vino cõ su padre en seruicio del conde, y ganò, segun los Annales de aquel reyno a Torres nouas, y ayudó a adquirir otros muchos pueblos cõ grãdes industrias y propios trabajos, y por vsar de cuñas enlos sitios delos enemigos, le pusierõ por apellido el de las Cuñas. Por lo qual dõ Alõso Enrriquez primero rey, le dio por escudo de armas nueue cuñas azules F
en campo de oro, segun cuentan algunos nobiliarios. Edificó este cauallero el monesterio de san Simon de Iunquera, y el de Soto, y el de Villela, dando gracias a Dios por las muchas y grandes victorias, que de su mano alcançaua cõtra los enemigos de la fe: y casó con doña Vsenda Hermiguez, y entre otros hijos tuuo a Hernan Paez de Acuña, que de su muger doña Mayor Randufez, hija de don Randuso Coleima, y de doña Eixa, dexó por hijo a Lorenço Hernandez de Acuña. Este Lorenço Hernandez casó con doña Maria Lorenço de Maceira, de quien vuo muchos hijos, vnõ dellos fue Vasco Lorenço de Acuña, que casó con doña Teresa Perez de Portugal, hija de don Pedro Fernandez de Portugal, y de doña Froila Ruyz de Pereyra, por quien sus descendientes jũtaron con las nueue cuñas la cruz colorada en campo de plata,

que

A que es la deuiſa de los Pereyras. Succediole ſu hijo Martin Vaz
quez de Acuña, que biuio en tiempo del rey dõ Donis, y tuuo en
homenaje el caſtillo de Celorico por la reyna doña Beatriz ſu ma
dre, que era de ſus arras. Y queriendo el rey dar el reyno a ſu hijo
baſtardo don Alonſo Sanchez de Alburquerque, aunque tenia hi
jo legitimo de la ſanta reyna doña Yſabel ſu muger, pidio el caſti-
llo, para darſelo a Martin Vazquez: el qual ſe vio en gran aprieto
de fidelidad, pues de vna parte le apretaua la que ſe deuia a ſu
Rey y ſeñor, y por otra el homenaje hecho a la Reyna, de cuya
mãno lo auia recebido. Y deſpues de auer andado gran parte
de la Chriſtiandad, dexando el caſtillo a buen recaudo, por auer
informacion de lo que deuia hazer, ſiendo juntos el Rey y la Rey
na, les ſuplicó ſe concertaſſen a quien entregaria el caſtillo: y co
B mo no ſe pudieſſen auenir, proueyolo de armas, baſtimentos, y
de todo lo neceſſario, y cerradas las puertas por dedentro, deſ-
colgoſe de las almenas, y fue dando vozes, ſocorrieſſen luego al
caſtillo de Celorico: porque eſto fue lo que le aconſejaron, para
no incurrir en algun caſo fuera de ſu honor.

Caſó Martin Vazquez de Acuña con doña Iuana Roiz de No-
maes, hija de Rui Martinez de Nomaes, y de doña Beatriz Añez,
hija de Iuan Perez Redondo. Su hijo mayor fue Vaſco Martinez
de Acuña, por ſobrenombre el Seco, que de ſu muger doña Seño
rina Hernandez, hija de Hernan Gonçalez Chancino, y de doña
Mayor Alonſo de Caubra, dexó a Martin Vazquez de Acuña, que
caſó ſegun el conde don Pedro en el titulo treynta y tres, con do El conde dõ Pe
ña Violante Pacheco, hija de Lope Fernandez Pacheco priuado dro, titulo. 33
C del Rey don Alonſo quarto de Portugal: y tuuo en ella a Vaſco
Martinez de Acuña, en quien acabó el conde la genealogia de los
Acuñas haſta los de ſu tiempo.

Eſte cauallero Vaſco Martinez caſó ſegun vn arbol que tiene el
marques de Cerraluo, con doña Leonor de Pereyra, o ſegun Pe-
dro Geronymo de Aponte con hija de Lope Xuarez ſeñor de Al-
bergaria, cuyo hijo fue Martin Vazquez de Acuña, que caſó cõ do
ña Tereſa Tellez Giron hija de don Alonſo Tellez.

Dizen muchos nobiliarios, que las armas reales de Portugal,
que traen los Acuñas por orla, fuerõ ganadas por vno de los deſte
linaje, quando tenian los Moros tan apretada la ciudad de Liſ-
boa, que al fin la entraron por fuerça. Eſte cauallero con ſu animo
y gẽte los lançó no ſolo de la ciudad, pero de todo el reyno: por lo

qual el rey de Portugal,moſtrandoſe agradecido a tan gran ſeruicio,quiſo honrrar el eſcudo de los Acuñas para perpetua memoria,diziendo,que pues ellos auian tan bien guardado la hõrra del Rey y el bien del reyno, era muy juſto,que las armas reales fueſſen amparo de las inſignias delos deſte apellido. Por lo qual dizẽ, que dende entonces todos ellos traen las nueue cuñas azules en cãpo dorado, que ſon (como ſi dixiſſemos)las naturales armas de los Acuñas, y la cruz colorada en cãpo de plata,por deſcendir por madre de los Pereyras,que ſiẽpre fue linaje muy noble y claro en Portugal,y mucho mas deſpues que el condeſtable don Nuño Aluarez Pereyra por ſu valor fue caſi el todo para quedar con el reyno el rey dõ Iuan el primero,que fue Maeſtre de Auis: pues deſde eſte tiempo,dexando don Nuño Aluarez por hija a doña Beatriz D E caſada con don Alonſo hijo deſte rey don Iuan,ſuccedierõ dellos duques de Bergança,que ſon tan grandes ſeñores en aquel reyno, quanto a todos es notorio. Y finalmente traen por otra las armas reales,ganadas con obras dignas de memoria, hechas en ſeruicio del rey,y en gloria y defenſa del reyno cõtra los enemigos d la fe.

Duques de Bergança.

Boluiendo pues a nueſtro propoſito,caſó don Alonſo Tellez Giron eſtando en Portugal a doña Tereſa Tellez ſu hija con Martin Vazquez de Acuña,cuyos mayores en prueua dela claridad de ſu linaje hemos contado,ſiguiendo al conde don Pedro,que tan particularmente lo refiere,como coſa muy notoria en aquel reyno.

Eſto concluydo don Alonſo Tellez y ſu hermano dõ Pedro Alõſo Giron con el deſſeo natural de ſu patria trataron ſu reducion a los reynos de Caſtilla,y la concluyeron juntamẽte cõ la dignidad y grandeza antigua,que ſu abuelo dõ Alonſo Tellez auia tenido, q̃ fue de rico hõbre. Y aſsi en la Era de mill y quatrociẽtos ydiez y ſiete,que el rey don Iuan el primero deſte nõbre comẽço a reynar en Caſtilla por muerte de ſu padre el rey don Enrrique,cõfirmarõ ambos hermanos como ricos hõbres todos los preuilegios, que ſe expidieron en las cortes de Burgos: a donde el Rey,deſpues de auerſe coronado, armô cien caualleros delos grandes ſeñores y perſonas principales de ſus reynos. Es grande el numero deſtos preuilegios,q̃ por el reyno eſtã derramados,baſtará hazer memoria de algunos,como del q̃ tiene la ciudad d Baeça,dado en primero de Agoſto,y el que goza la villa de Tarifa a cinco del miſmo, y la ciudad de Segouia a diez,y el moneſterio de ſan Pedro de Cardeña a quinze,y el de nueſtra Señora la real de Najara a veynte,

Don Alõſo Tellez Giô y ſus hermanos fueron ricos hombres.

AÑO M·CCCLxxix

F

y la

A y la villa de Briones a veynte y cinco del miſmo mes de Agoſto, y el moneſterio de ſan Saluador de Oña a dos de Septiembre, y la villa de Valladolid en primero de Octubre, y otro la miſma villa a veynte de Octubre, cuyas datas fueró en Burgos en la Era ya dicha, y las confirmaciones deſta manera, don Alfonſo Tellez Giron cõfirma, don Pedro Alfonſo Giron confirma. Deſpues confirmó don Alonſo Tellez Giron ſin ſu hermano vn preuilegio, que dio el rey don Iuan a la villa de Peñafiel en Torrijos a veynte de Diziembre de la Era de mill y quatrocientos y veynte y vno, enla qual el Rey celebró cortes enla ciudad de Segouia, y mudó la Era de Ceſar en el año de Chriſto nueſtro ſeñor, que fue entonces de mill y treciẽtos y ochenta y tres, mandando, que de alli adelante ſe cõtaſſe del Nacimiento de Ieſu Chriſto nueſtro redemptor, como ſiempre ſe ha guardado, y noſotros de aqui adelante aſsi contaremos.

AÑO
M ccclxxxiij.
La Era de Ceſar mudada en el año del Naſcimiẽto d Chriſto nueſtro ſeñor.

B Todo lo dicho mueſtra, auer ſido don Alonſo Tellez Giron grã ſeñor en Caſtilla, deſpues dauer buelto a ella, como lo fue ſu abuelo y ſus anteceſſores, en confirmacion delo qual ſe halló el año de mill y quiniẽtos y ſetenta y vno enel moneſterio de nueſtra Señora de Retuerta, q̃ es de frayles de Premoſtré entre Peñafiel y Valladolid, derribando vna pared, vn ſello de açofar, eſtraño en grandeza y hechura con las armas de tres Girones ſolos y con letras al rededor que dizen aſsi, Alfonſo Tellez Giró: el qual ſin duda ninguna es de vno de los dos ya dichos nieto, o abuelo, pues antiguamente por eſta tierra fueron ſeñores. Y porque mejor ſe entienda la figura y tamaño del ſello con las otras particularidades, ſe puſo aqui retratado puntualmente por la faz y por el reuerſo.

Vn ſello de dõ Alonſo Tellez Giron.

C

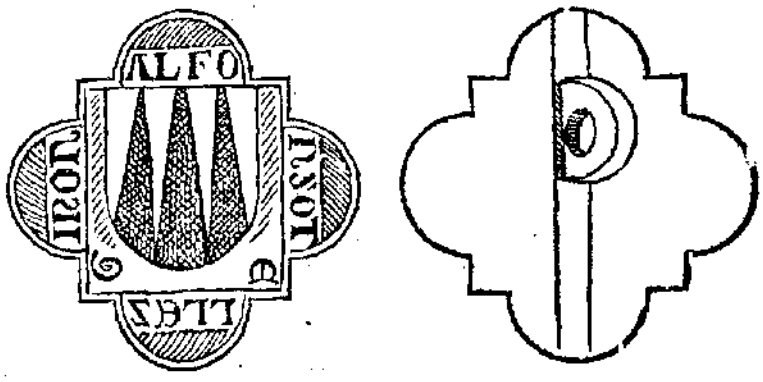

Doña Tereſa Tellez Giron

La materia deſte ſello, que es açofar, arguye antiguedad, pues D
muchos años ha que no ſe vſa en eſtos reynos, y ni mas ni menos los characteres de las letras, y la toſquedad de lo abierto y labrado, que parece en los Girones, y mucho mas la figura de todo el, pues no ay memoria de hombres que aya viſto ſello deſta forma, ſiendo la ordinaria por muchos ſiglos circular. La grandeza mueſtra ſer para prouiſiones, que ſuelen hazer los grandes ſeñores.

Aliende delo que tengo eſcripto de don Alonſo Tellez Giró, yo no he hallado mas memoria en hiſtoria ni preuilegios, y por eſto me parecio poner aqui fin a ſu vida: la qual dexó confirmada cõ ſu propio ſello, que es remate muy honrroſo.

¶ Capitulo veynte y dos, de doña Tereſa Tellez Giron vnica deſte nõbre, y trezena en la deſcendencia, y de ſu marido Martin Vazquez de Acuña, de E
quien deſcienden los Girones, el qual deſpues de biudo fue conde de Valencia por ſu ſegunda muger doña Maria hija del infante don Iuan de Portugal.

Hechos d Martin Vazquez d Acuña.

CASO doña Tereſa Tellez Giron, como queda referido, cõ Martin Vazquez de Acuña, perſona no ſolo illuſtre por claridad de mayores, mas por poder y propio valor, ſiendo vno de los muy auentajados ſeñores de ſu tiempo, como hallará ſer verdad quien leyere la hiſtoria del rey dõ Iuan el primero de Caſtilla, y la del rey don Iuan tambien primero de Portugal, y la del condeſtable don Nuño Aluarez Pereyra, aduirtiendo las coſas muy notables que hizo en los arduos negocios, q̃ F
ſe offrecieron ſobre la ſucceſsion de aquel reyno.

El rey don Iuan el primero pretendio el reyno de Portugal

Pretendia el reyno de Portugal el rey don Iuan primero de Caſtiila por ſu ſegũda muger la reyna doña Beatriz infanta, hija vnica y heredera del rey don Fernando de Portugal, que ſin dexar hijo varon murio en Lisboa miercoles veynte y vno de Octubre del año ya dicho de mill y trecientos y ochenta y tres, que fue Era de mill y quatrocientos y veynte y vno. Y ſabida ſu muerte el rey dõ Iuan de Caſtilla entró haſta la ciudad de la guardia dentro del reyno de Portugal, con deſſeo de apoderarſe de todo el. Entre los primeros ſeñores Portugueſes, que le acudieron jurando y haziendo homenaje a el y a la reyna doña Beatriz ſu muger, fueron Vaſco Martinez de Acuña y ſus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez y Lo

La hiſtoria del rey don Iuã primero año. 5. c. 11. y la del rey don Fernãdo d Portugal. 119.

pe

A pe Vazquez de Acuña,con condicion, que ſiempre ſe guardaſſen las capitulaciones,que ſe auian aſſentado, quando el caſamiento ſe effectuó. Pero conociendo,q̃ el Rey no tenia voluntad de guardarlas,aſsi por eſto,como por otras cauſas lo dexaron, y ſe fuerõ a jantar con don Iuan Maeſtre de Auis hermano baſtardo del rey don Fernando,que a los principios parecio querer,que el rey don Iuan no reynaſſe,pues no guardaua las capitulaciones, ſino el infante don Iuan hermano del Maeſtre hijo del rey dõ Pedro de Portugal ſu padre,y de doña Ynes de Caſtro, con quien affirmó auer ſido caſado:el qual eſtaua preſo en Caſtilla,porque los Portugueſes tomando ſu voz,no dexaſſen a la reyna doña Beatriz.

Adelante ſuccediendo las coſas fauorablemente al Maeſtre,los pueblos y comunidades,y algunos ſidalgos del reyno, entre los
B quales fue el principal don Nuño Aluarez Pereyra, hijo de Aluar Gonçalez prior de ſan Iuan, determinaron en Coimbra el año de mill y trecientos y ochenta y cinco a cinco de Abril,de tener por ſu rey y ſeñor al Maeſtre,ſiẽdo preſentes todos los prelados y perſonas poderoſas del reyno,y aprouandolo de comun conſentimiẽto, ſaluo Vaſco Martinez de Acuña, y ſus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez y Lope Vazquez, y otros ſus aliados,que fueron de contrario parecer,aunque ſiguiendo la mayor parte, lo recibierõ por Rey como todos los demas.

AÑO M.ccc.lxxxv.

La hiſtoria del condeſtable dõ Nuño Aluarez Pereira. ca.41.

Deſde aqui los Acuñas y los que ſeguian ſu opinion, entre los quales era Iuan Fernandez Pacheco ſu pariente y amigo,de quien tambien decienden los Girones,quedaron muy a la clara enemigos de Nuño Aluarez Pereyra y ſu parcialidad,aunque los vnos y los otros en ſeruicio del nueuo rey de Portugal llamado dõ Iuan
C el primero. Por lo qual eſtando en Auilarica termino de la torre de Mencoruo,haziendoſe alarde de toda la gente,q̃ el Rey auia jũtado para reſiſtir el poder de Caſtilla,lleuauan la vanguardia Martin Vazquez de Acuña y Iuan Fernandez Pacheco, los quales tuuieron en aquel lugar malas palabras con don Nuño Aluarez Pereyra,que ya era condeſtable de Portugal. Y porque el rey le dio la vanguardia,quitandoſela a ellos,marchãdo el exercito para cercar la ciudad de Coria,ſe adelantaron, y combatieron a Sahelizes y a Frolloſa,la qual ſe les rindio antes que el condeſtable y el real llegaſſe. Y aſsi la competencia de los Acuñas y Pachecos con don Nuño Aluarez,era para ſeruir mejor a ſu Rey: el qual los puſo juntamente con Gonçalo Vazquez Cotiño por fronteros contra Caſtilla

Acuñas y Pachecos enemigos del condeſtable don Nuño Aluarez Pereira.

La hiſtoria del condeſtable,capitulo.55.

La miſma hiſtoria,cap.56.

Martin Vazq̃z de Acuña y Iuã Fernandez Pacheco desbararon la gente Caſtellana.

ſtilla a la parte de ciudad Rodrigo, a donde lo hizieron tan valero D
ſamente, que ſabiendo que auian entrado en Portugal hazia Viſeo y Celorico Iuan Rodriguez de Caſtañeda, y Pedro Suarez de Toledo, y don Aluaro Garcia de Albornoz con mucha gente de Caſtilla, y ſe boluian ya con gran caualgada, ſalieron a ellos, y tan animoſamente les acometieron, hiriendo y matando, que los deſbarataron, y hizieron dexar la preſa con muerte de los tres capitanes, que eran ſeñores principales y cabeças eſcogidas, dãdo muestra Martin Vazquez y Iuan Fernandez Pacheco de grande animo y deſtreza en la guerra.

La hiſtoria del rey don Iuan el primero de Caſtilla, año. 7. c. 8

Siruieron eſtos caualleros al rey don Iuan el primero de Portugal, no ſolo haſta dar fin a eſtos negocios en la victoria de Aljubarota, en la qual Lope Vazquez de Acuña, de quien deſcienden agora los condes de Buendia, lleuó el eſtandarte Real, pero deſ- E
pues caſi todo el tiempo que duró la guerra contra Caſtilla, con tanta fama de valientes y animoſos, que teniendo el año de mill y trecientos y ochenta y ſeys ſu rey cercada la ciudad de Coria, y no pudiendola entrar, auiendoſe dado vn grãde aſalto, diziendo, que alli hazian falta los caualleros de la meſa redonda, reſpondio oſadamente Men Rodriguez de Vaſconcelos, confiado en la verdad, contradiziendo al Rey, que alli eſtaua Martin Vazquez de Acuña tan bueno como don Galuan, y Iuan Fernandez Pacheco tã bueno como Lançarote, y nombrando otros, y aſsi miſmo comparandolos a los demas. Lo qual no oſara affirmar, ſino fuera tan notorio, que el Rey no lo pudiera contradezir, aunque los Acuñas y Pachecos nunca le agradaron, ni fuerõ gracioſos a ſus ojos deſpues que en las cortes de Coimbra ſe moſtraron contrarios en F
la ſublimacion de ſu perſona a la corona Real. Por lo qual offreciẽdoſe adelante coyuntura lo dexaron, y paſſaron a ſeruir al rey dõ Enrrique tercero, que reynaua en Caſtilla, por muerte de dõ Iuan ſu padre, que acontecio deſaſtradamente en Alcala de Henares domingo nueue de Octubre del año de mill y treciẽtos y nouẽta.

Martin Vazq̃z y Iuã Fernãdez fueron muy valientes hõbres.

AÑO M.ccc.lxxxvj.

Martin Vazq̃z de Acuña y Iuã Fernandez Pacheco paſſaron en Caſtilla.

AÑO M.CCC.XC

Fatigaua el rey don Iuan el primero de Portugal los reynos de Caſtilla, porque le dieſſen paz perpetua: y tomando occaſion, que el rey don Enrrique no auia cumplido con el las condiciones puestas en ciertas treguas, le hizo guerra, durante la qual ſe traxeron tratos de parte del rey de Caſtilla con Martin Vazquez de Acuña y ſus hermanos, y Iuan Fernandez Pacheco, y ſu hermano Lope Fernandez, y otros ſeñores Portugueſes, y ſe concluyeron: y aſsi

ſe

A ſe deſnaturaron de ſu reyno por juſtas cauſas que alegauan, y ſe vinieron a Caſtilla, trayendo los Acuñas conſigo cien lanças las mejores de Portugal, como lo affirma la hiſtoria del rey dõ Enrrique tercero en el año de mill y trecientos y nouenta y ſiete.

AÑO M.CCC.xcvij

Fueron todos premiados por lo mucho que dexauan en ſu natural, dando a Martin Vazquez de Acuña hermano mayor, que eſtaua biudo por muerte de ſu muger doña Tereſa Tellez Giron, el cõdado de Valencia en dote con el matrimonio de doña Maria condeſſa propietaria hija del infante don Iuan de Portugal y de ſu muger doña Coſtança hija del rey don Enrrique el ſegũdo, a Gil Vazquez a Roa y Mãſilla: lo qual deſpues dexó, y ſe boluio a ſu reyno natural, a Lope Vazquez hermano tercero a Buendia y Azañon, de quien decienden los condes de Buendia, y a Iuan Fernãdez Pacheco la villa de Belmõte en la Mancha, la qual dura oy dia en los

B ſucceſſores de ſu hijo mayor, q̃ ſon los duques de Eſcalona y Marqueſes de Villena.

La hiſtoria de dõ Pedro Niño conde de Huelua, compueſta por Gutierre Diaz de Gamez criado ſuyo, eſta en poder del conde de Benauente.

Don Martin Vazquez de Acuña, que ya era conde de Valencia, entró en ſeruicio del rey don Enrrique por el reyno de Portugal juntamente con el condeſtable don Rui Lopez de Aualos, y mucha gente de guerra, y llegaron hasta Viſeo, y lo quemaron. Y deſpues adelante el conde de Valencia don Martin Vazquez, y el cõde de Benauente don Iuan Alonſo Pimentel, lleuando conſigo al infante don Donis, llamandolo rey de Portugal, porque los Portugueſes le acudieſſen, entraron por la Vera haziendo no poco daño. Y ſi la ſalud del rey de Caſtilla no fuera tan flaca, los ſeruicios de los Acuñas y Pachecos, q̃ tan famoſos eran en ambos reynos, y de los demas que de Portugal auian venido, fueran gran parte

C para quebrantar las fuerças del rey don Iuan: pero ella fue tã quebradiza, que en poco tiempo tuuo fin, muriendo el Rey a veynte y cinco de Diziembre, començando el año de mill y quatrocietos y ſiete. Por cuya cauſa quedando el rey don Iuan ſu hijo aun no de dos años, tomaron la gouernacion del reyno la reyna doña Catalina madre del nueuo Rey, y el infante don Fernando ſu tio hermano de ſu padre: al qual ſiruio el conde don Martin Vazquez valerоſamente en la guerra contra el reyno de Granada, que auia quedado començada en vida del rey don Enrrique.

Martin Vazq̃z haze guerra a Portugal.
La hiſtoria del Cõdeſtable. c. 64.
La hiſtoria del Cõdeſtable. c. 69.

AÑO M.CCCC.VII

Entrando pues el infante eſte año de mill y quatrocientos y ſiete muy poderoſo en tierra de Moros, en cuyo ſeruicio yua dõ Martin Vazquez de Acuña, y deſpues de auer ganado la villa de Zahara,

Martin Vazq̃z de Acuña ſirue al infante don Fernando contra Moros.

La historia del rey don Iuan el segundo. c. 41. y 50.

ra, y llegado a Montecorto con todo el real, embió al conde don Martin Vazquez, como la historia dize, y a Aluaro de Auila su camarero, a dar vista y reconocer la ciudad de Ronda, a los quales quiso acompañar el condestable don Rui Lopez de Analos. D

El conde y los demas hizieron tambien su effecto, que saliendo los Moros de la ciudad por impedirlo, los corrieron y desbarataron con no pocas heridas y muertes, hasta meterlos por las puertas de Ronda, recibiendo los Christianos muy poco daño.

Martin Vazqz estuuo sobre el cerco d'Setenil

Desde este lugar fue el infante a poner cerco a Setenil, villa muy fuerte por su natural asiento: y determinando de sitiarla, mandó a don Martin Vazquez de Acuña con numero de gente, qual conuenia, se assentasse en el Honsario en frente del Albacara de la alcaçar, y otros señores caualleros y mucha gente de guerra en otras partes. Y assi la combatieron muchas vezes con algun daño de los enemigos, aunque con gran peligro de los nuestros, resistiendoles el assiento, que era fortissimo por naturaleza, y la mucha y muy diestra caualleria de Moros, que dentro estaua con gran abundancia de las cosas necessarias para su defensa. Por lo qual forçadamẽte se alçó el real, y puestos frõteros, y el infante buelto a Castilla, E

AÑO M.CCCC.viij.

don Martin Vazquez de Acuña confirmó el año siguiente de mill y quatrocientos y ocho a treynta y vno del mes de Enero, dos preuilegios, que tiene la villa de Briones, dados en Santorcaz, quando las cortes se juntauan en Guadalajara, y la confirmacion dize desta manera. Don Martin Vazquez de Acuña conde de Valencia y señor de Castroxeriz confirma.

Martin Vazqz estuuo sobre Antequera. La historia del rey don Iuan el segũdo, ca. 85.

Tambien despues, quando la segũda vez el infante entró en tierra de Moros, y sacó de su poder la ciudad de Antequera, el cõde le siruio tanto como el señor que mas trabajó en todo el combate: porque aliende de lo que se passó en el sitio, apoderose por mandado del infante de vna sierra la mas alta que auia cerca de la ciudad, auiendo otros señores subido antes a la sierra, que llaman la Rabita mas baxa, negocio importãtissimo para poder por todas partes cercar a Antequera, y finalmente ganarla, como entonces se hizo en veynte y quatro de Septiembre del año de mill y quatrocientos y diez, con el animo, industria, trabajo y gasto del conde de Valencia don Martin Vazquez de Acuña dichósissimo resuscitador de la sangre de los Girones. F

AÑO M.CCCC.X.

Descendẽcia d Martin Vazqz de Acuña,

Fue su descendencia no menos grande e illustre, que sus hechos auian sido, dexando de doña Teresa Tellez Giron su primera muger

A ger a doña de Acuña muger de don Fernãdo duque de Bergança, hijo de don Alonso, y nieto del rey don Iuan el primero de Portugal, de quien no me cõsta auer quedado hijos: y a doña Leonor de Acuña, que casó con don Iuan de Castro señor de Dabela, y otras dos hijas, que casaron en Castilla, a doña Beatriz de Acuña muger del Mariscal Iuan de Valencia el de çamora, varon de linaje Real por legitima succession, como lo mostrara su arbol adelante, y a doña Ginebra de Acuña, que casó dos vezes, la primera con Sancho Manuel hijo de don Iuan Sanchez Manuel conde de Carrion, y nieto de Sancho Manuel, que fue hijo de don Iuan hijo del infante don Manuel, de quien desciende el marques de Cerralun: y segunda con dõ Diego Lopez de Haro señor del Carpio, cuyo successor es el marques llamado del Carpio. Tuuo tambiẽ otra hija, que no casò, y estâ enterrada en Valencia de don Iuã, como consta de vna tumba de madera con escudos de los Acuñas y Girones solos, dorados y puestos por dos ordenes vnos sobre otros en cãpo colorado, que estâ debaxo del coro del monesterio de santo Domingo. Lo mismo prueua la comun fama, que ha durado en los curiosos de aquella villa, de quien yo lo supe. Finalmẽte fue hijo del conde dõ Martin Vazquez de Acuña y de su muger la Girona Alonso Tellez Giron, que tomando el nombre de la madre conseruò el clarissimo apellido de los Girones, que oy dia permanece en la casa de Vreña, y en otros muchos señores y caualleros destos reynos.

Assi lo dize el arbol del marques de Cerralno.

El maestro Florian de Ocãpo.

B

Alõ Tellez Giron q̃ fue padre de los dos Maestres, fue hijo del conde don Martin Vazq̃z de Acuña.

Sabemos tambien, que alomenos de la segunda muger, que fue la condessa de Valencia doña Maria de Portugal, tuuo vn hijo varon, que succediẽdoles enel estado, fue llamado don Pedro por su visahuelo el rey don Pedro de Portugal, con el sobrenombre de Acuña y Portugal por padre y madre. Y aunque no me cõsta quãdo murio el cõde, soy cierto, que está enterrado enel monesterio de santo Domingo de su villa de Valencia en la capilla mayor juntamente con la condessa su muger, donde ay dos tumbas de madera, la vna con solas sus armas, y la otra con las de su muger, que son quarteadas, a la mano derecha las armas solas de Castilla, y a la yzquierda y derecha baxa las de Portugal, y a la yzquierda inferior las de Leon. Y aun me informarõ los curiosos destas cosas en aquella villa, que debaxo de la primera tumba estan el conde y su muger, y de la segunda su hijo el conde don Pedro y su muger hija de Diego Fernandez de Quiñones: y en la capilla lateral yzquierda,

C

que

que nò tiene correſpondiente, eſtá ſepultado el duque de Gijon D
don Iuan hijo del conde don Pedro, aſsi llamado por el infante dõ Iuan ſu viſabuelo y ſu muger. Hijo dellos fue don Enrrique conde de Valẽcia, que eſta enterrado en la igleſia mayor, cuya hija y propietaria ſeñora del condado fue doña Luyſa de Acuña, caſada cõ el duque de Najara, a los quales ſuccedio ſu hijo el duque de Najara, que oy poſſee el condado de Valencia.

¶ Capitulo veynte y tres, de Alonſo Tellez Giron tercero deſte nombre, y decimoquarto enel arbol, y de ſu muger doña Maria Pacheco ſeñores de Belmonte.

Alonſo Tellez Girõ naſcio en Portugal.

HVE Alonſo Tellez Giron (de quien eſte capitulo pretende tratar) engendrado del conde don Mar E
tin Vazquez de Acuña en ſu primera muger doña Tereſa Tellez Giron, eſtando en Portugal: y paſsó con ella Caſtilla, quando en tiempo del rey dõ Enrrique el tercero, deſnaturado vino a biuir a eſtos reynos, como queda deſto largamente dada noticia. Tambiẽ dexó al rey don Iuan primero de Portugal, y ſe paſsó en Caſtilla otro cauallero deudo y amigo grande de los Acuñas, y hombre de gran valor y poder llamado Iuan Fernandez Pacheco cõ ſu hermano Lope Fernandez, como la hiſtoria del rey don Enrrique tercero refiere enel año de mill y trezientos y nouenta y ſiete. Vuo Iuan Fernandez por recompenſa de lo que poſſeya en ſu tierra, la villa de Belmonte enla Mancha, de mano del rey don Enrrique tercero. Y como no tuuieſſe hijo varon de ſu muger doña Ynes de Me F
neſes, ſino hija llamada doña Maria Pacheco, caſola con Alonſo Tellez Giron, aſsi por el valor de ſu padre, como por el deudo que con el tenia.

Iuan Fernandez Pacheco paſsõ a Caſtilla.

Fernan Perez de Guzmã en la genealogia de los reyes, cap. 2.

Linaje de los Pachecos.

Este linaje de los Pachecos, de quien deſcienden los Girones por madre, como adelante conſtará, es muy noble en nueſtra Eſpaña, y tan antiguo, que muchos quieren affirmar, que tiene tanta antiguedad en ella, quanta el nombre de Lucio Iunio Pacieco, de quien haze memoria Aulo Hircio en ſus commentarios, y de otros aun mas antiguos, de quien cumplidamente eſcriuio Ambroſio de Morales enel libro octauo de ſu coronica tratando de Marco Craſſo. Y aſsi muchos ſeñalan por el primero deſte apellido a aquel Iunio Pacieco: de cuyo parecer ſon Damian de Goes Portugues,

Los cõmentarios de Hircio, lib. 6. de bello Hiſpanienſi.

A tugues,y otros algunos que he leydo. El conde don Pedro nõbra por primero deſta familia,q̃ a ſu noticia vinieſſe,a Fernã leremias: q̃ ſegũ Pedro Geronymo de Apõte tratãdo đlos Pachecos,era natural de Galizia,y delos primeros cõquiſtadores del reyno de Portugal,que ſiruieron al cõde don Enrrique : y fue caſado con doña Mayor Suarez hija de Suero Viegas,q̃ fundó el moneſterio de Ferreira:cuyo hijo fue Pai Fernandez padre de Pedro Paez,a quien ſuccedio por hijo Ruy Perez ſeñor đ Ferreira, auido en ſu muger doña Tereſa de Acuña,hija de Ramiro Gõçalez de Acuña. Eſte Ruy Perez fue caſado con doña Tereſa Perez,hija de Pedro Fernãdez de Caubra y de doña Mayor de Noruega : y tuuo a Fernan Ruyz Pacheco ſeñor de Ferreira,q̃ fue varõ de eſtremada lealtad, animo y prudẽcia,como lo moſtró ſiẽdo alcayde de Celorico cer-

B cado del infante don Alonſo de Portugal conde de Bolonia,quãdo tomó la gouernaciõ del reyno a ſu hermano el rey dõ Sãcho Capelo,pues eſtãdo en grã neceſsidad de mãtenimiẽto, y cayẽdo en el caſtillo por eſtraña vẽtura vna trucha delas vñas de vn aguila, q̃ paſſaua bolãdo,hizo della preſente al infante, dãdole a entender, quã baſtãtemente eſtaua proueydo,pues aun las coſas de regalo no le faltauã. Por lo qual el infante,creyẽdo q̃ ſecretamente le metiã vituallas,alçó el cerco,que le tenia pueſto,ſegũ refierẽ las hiſtorias Portugueſas. Fue caſado eſte Fernã Ruyz cõ doña Coſtãça hija de Alõſo Iañez de Ribadebizela y de doña Vrraca Perez đ Ribera,y engẽdró enella a Iuan Fernãdez Pacheco ſeñor de Ferreira,que caſó con doña Eſteuania Lopez hija de Lope Ruyz. Eſte Iuan Fernãdez Pacheco tuuo por hijo a Lopé Fernãdez Pache-

C co,que por ſus excelẽtes virtudes fue grãdemẽte priuado del rey don Alonſo quarto de Portugal: delo qual no ſolo ay memoria en las hiſtorias de aquel reyno,pero enla nueſtra del rey dõ Alõſo onzeno,quãdo vino a Caſtilla de parte de ſu rey a firmar las treguas, q̃ entre los dos reyes ſe haziã ſobre la guerra q̃ auia dias q̃ duraua por cauſa de don Iuan Nuñez de Lara,a quiẽ el Portugues daua fauor cõtra el rey de Caſtilla,que lo tenia cercado en Lerma. Tãbiẽ dize la miſma hiſtoria,que ſe halló en la ſanta batalla del Salado ya contada con ſu rey don Alonſo, quando venció al rey de Granada, y el rey de Caſtilla al rey de Marruecos. Alcançó tanta priuança con el rey,que dizẽ los Annales de Portugal,que le hizo rico hombre de pẽdon y caldera:por lo qual dexó a ſus deſcẽdiẽtes por deuiſa dos calderos jaquelados đ oro y ſangre en cãpo đ plata.

El cõde dõ Pedro enel titulo 50. y la hiſtoria del rey don Fernãdo đ Portugal,cap.82 Fernã leremias

Pay Fernãdez. Pedro Paez Rui Perez

Fernan Ruyz.

Iuã Fernandez.

Lope Fernãdez

Fue adelantado mayor del reyno, y mayordomo del infante don D
Pedro, que deſpues reynò en Portugal. Eſtuuo dos vezes en Roma por las diſpenſaciones de los matrimonios de la infanta doña Maria con el rey dõ Alonſo onzeno de Caſtilla y de doña Leonor con el de Aragon, por ſer tenido, como dize la hiſtoria, por perſona de gran ſaber y prudẽcia. Tuuo por hijo a Diego Lopez Pacheco en ſu ſegunda muger doña Maria de Villalobos, como affirma la coronica del rey don Fernando de Portugal: la qual ſegũ el conde don Pedro, fue hija de Ruy Gil de Villalobos, y de doña Tereſa Sanchez hija del rey don Sancho de Caſtilla. Eſta coronica vino a mis manos ſacada de la original, que eſtá en el tombo del rey de Portugal: y aſsi es para mi la mas authentica eſcriptura, que ſe puede traer a eſte propoſito.

Diego Lopez hijo de la ſegũda muger.

Cap. 82. ya alegado.

E
Diego Lopez Pacheco ſeñor de Ferreira gozó de no menor priuãça cerca del rey dõ Alõſo quarto de Portugal, que auia tenido ſu padre, pues de las hiſtorias conſta, que ſe crió en ſu caſa y palacio, y alcãçò cõ el tan grã opinion, q̃ queriẽdo matar a doña Ynes de Caſtro hija de dõ Pedro, q̃ dixeron de la Guerra, porq̃ el infante dõ Pedro ſu hijo y heredero, ſegũ el amor le tenia, ſe recelaua caſaſſe cõ ella, mayormẽte teniẽdo hijos ya della, q̃ fuerõ los infãtes dõ Iuan y dõ Donis y doña Beatriz, q̃ deſpues caſó cõ el conde dõ Sãcho de Alburquerque, y engẽdró a doña Leonor, q̃ fue reyna đ Aragõ por el infante don Fernãdo de Antequera ſu marido: lo cõſultó con el, y le dio el cargo dello jũtamẽte con otros caualleres. Por lo qual Diego Lopez, huyẽdo la ira del rey dõ Pedro de Portugal deſpues de heredado, q̃ pretẽdio vengar la muerte de doña F
Ynes de Caſtro, q̃ dixo ſer ſu muger, ſe paſſó a eſtos reynos en tiempo del rey dõ Pedro de Caſtilla, como ſe lee en ſu hiſtoria: y cõcertãdoſe los dos reyes Pedros, determinarõ de entregarſe los caualleros, q̃ del vn reyno al otro ſe auiã paſſado huyẽdo de ſus reyes, por tomar vẽgança dellos. Y aſsi el de Portugal embió al de Caſtilla a Men Rodriguez Tenorio, y a Fernã Gudiel de Toledo, y a Ortun Sãchez Calderõ, los quales mãdò matar en Seuilla: y el đ Caſtilla al de Portugal a Pedro Coello y a vn eſcriuano, q̃ fueron luego muertos. Mas Diego Lopez Pacheco ſiẽdo ſecretamẽte auiſado, ſe ſaluó huyẽdo en el reyno đ Aragõ, y deſde entõces ſiruio al cõde dõ Enrriq̃, q̃ alla eſtaua, haſta q̃ cõ ſu fauor, y cõ la mayor parte đ Caſtilla quedò cõ todo el reyno. Conocio en el ſiẽdo rey tãta lealtad por muchos ſeruicios en alcãçar el reyno, y deſpues en defẽderlo

Año. 11. ca. 14. en la hiſtoria đl rey don Pedro

Gudieles caualleros antiguos de Toledo.

del

A del rey de Portugal,q̃ dezia pertenecerle, q̃ teniendo neceſsidad de ſaber,ſi el Portugues le era amigo fingido o verdadero,lo embio a aq̃l reyno,y ſupo por ſu induſtria,como le queria hazer guerra. Por lo qual el rey,como dize nueſtra hiſtoria,lo heredó en Caſtilla,dãdole a Bejar,y a ſus hijos otros pueblos,y haziendolo rico hõbre y notario mayor de Caſtilla,como cõſta de muchos preuilegios,y en eſpecial del q̃ tiene la ciudad de Medina Sidonia, dado por el rey dõ Iuan el primero en Burgos diez de Agoſto Era đ mill y quatrociẽtos y diez y ſiete,que es año de mill y treciẽtos y ſetẽta y nueue,donde cõfirma Diego Lopez Pacheco notario mayor de Caſtilla. Finalmẽte boluio a Portugal perdonado y cõcertado con ſus reyes,y dexó de ſu muger doña Iuana Vazquez Pereyra hija de Vaſco Pereyra entre otros hijos a Iuan Fernandez Paeheco,

Hiſtoria đl rey dõ Enrrique. 2. año. 7. c. 5.

B como conſta por la eſcriptura de erection del hoſpital, q̃ eſtâ en la villa de Belmonte enla Mancha,fundado por ſu hijo Iuan Fernandez Pacheco,deſpues que paſſó a Caſtilla. Eſte cauallero Iuã Fernãdez eſtando en Portugal,aũque cõtradixo la corona del reyno a don Iuan Maeſtre de Auis:pero ſiẽdo elegido por las cõmunidades,y por la mayor parte delos prelados y ſeñores, que ſe hallarõ en las cortes de Coimbra,como antes ſe ha dicho, le fauorecio y ſiruio como poderoſo ſeñor y dieſtro capitã: y aſsi fue vno de tres capitanes enla batalla del Troncoſo,quãdo fuerõ vẽcidos los Caſtellanos,y muertos ſus cabeças y caudillos, como enel capitulo paſſado largamente queda referido.

Iuan Ferbãdez Pacheco ſiruio al rey don Iuã primero đ Portugal.

Iuan Fernãdez vẽcio a los Caſtellanos en la del Troncoſo.

En tiẽpo del rey dõ Enrrique tercero Iuã Fernãdez Pacheco ſe deſnaturó del reyno de Portugal,por no hallarſe tã en gracia del

Iuã Fernandez paſſó a Caſtilla

C rey don Iuã,como lo merecian ſus ſeñalados ſeruicios, q̃ fuerõ no pequeña parte para hazerlo rey contra el poder de toda Caſtilla. Diole el rey dõ Enrrique tercero la villa de Belmõte en la Mãcha de Aragon,por ſer perſona de gran importãcia para la guerra,que entonces tenia contra Portugal:el qual ſe moſtro tan grato, q̃ no ſolo lo ſiruio fielmẽte en ella,pero a ſu hijo el rey don Iuã el ſegũdo,gouernando el reyno el infante don Fernãdo, que dizẽ de Antequera,contra los Moros del reyno de Granada. Auiaſe començado la guerra biuiẽdo el rey don Enrrique: porque el Moro auia tomado durante treguas el caſtillo de Aymonte,que oy es dela caſa de Vreña jũto a Oluera: y el infante dõ Fernãdo ſigniẽdo el propoſito de ſu hermano ya difunto,entró poderoſamente enel reyno de Granada el año de mill y quatrocientos y ſiete, ſiruiendo

Iuã Ferbãdez ſeñor de Belmonte.

Iuan Fernádez ſiruio al infáte dõ Fernádo, y fue en ganar a Ortexicar.

Iuan Fernãdez Pacheco en todo lo q̃ el infante quemó, taló y deſ- D
truyó en tierra đ los enemigos, y en tomar por cõbate muchos caſ
tillos fuertes, q̃ entõces quedarõ de Chriſtianos: entre los quales
fue vno el caſtillo de Ortexicar, que tãbien poſſeen los Girones. Y
porq̃ era no poco difficultoſo de cõbatir, y no de poca importãcia
por eſtar cercano a la ſierra, ſe hallaron por mãdado del infante en
ſu cõbate el Maeſtre de Sãtiago don Lorẽço Suarez đ Figueroa, y
don Pedro Põce de Leon ſeñor de Marchena, y Iuã Fernãdez Pa
checo, el qual ni mas ni menos en eſta entrada ſiruio ſobre el ſitio

Iuan Fernãdez eſtuuo ſobre Setenil.

y guerra de la fuerte villa đ Setenil, y fue vno de ocho principales
ſeñores y valeroſos capitanes, a quiẽ el infante lo encomẽdo, aun
q̃ por entõces no fue Dios ſeruido ſe ganaſſe, como en el capitulo

La hiſtoria del rey don Iuan el ſegũdo, año. 7. cap. 45.

paſſado hemos dicho. La ſegũda vez q̃ el infante dõ Fernando en- E
trò en tierra de Moros cõ tã buena dicha, q̃ ganò la ciudad đ Ante

La miſma hiſtoria y año, ca. 50.

quera, fue en ſu ſeruicio Iuã Fernãdez Pacheco, como cuẽta la hiſ
toria del rey dõ Iuã el ſegũdo, y ſe ſeñalò auẽtajadamẽte muchas

Iuan Fernãdez ſe hallò en ganar la ciudad đ Antequera.

vezes, en eſpecial, quãdo queriẽdo ſitiar la ciudad, fue comũ voto
de todos los del cõſejo đ guerra, ſer neceſſario apoderarſe prime
ro dela ſierra q̃ dizen de la Ráuita, para cercar la ciudad, y cõbatir

La miſma hiſtoria, año. 10. cap. 84.

la: lo qual aũque todos lo aprobauã, ninguno ſe atreuia a hazerlo,
tãto q̃ el infãte dixo, Por cierto mẽgua haze aqui mi viſabuelo dõ
Iuan Manuel. Pero el obiſpo de Palencia don Sancho de Rojas, q̃

Cap. 85. de la miſma hiſtoria

deſpues fue arçobiſpo de Toledo, accepto la empreſſa dela ſierra,
a quien ſe llegò luego Iuan Fernãdez Pacheco y otros ſeñores: y
aquella noche con ſeyſcientas lanças y dos mill peones la occupa
ron. Fue eſto grã parte para ganar la ciudad: porq̃ el rey de Grana- F
da embiò dos infantes cõ cinco mill de cauallo y ochenta mill de
pie para leuãtar el cerco de Antequera: los quales deſde Archido
na ſe diuidieron, marchando los peones por la ſierra haſta la boca
del Aſna, dõde hizierõ alto, y aſſentarõ el real, y toda la gẽte de ca
uallo haziẽdo ſu camino por la halda del monte: y de alli fueron a
dar la batalla a los dela ſierra de la Ráuita, creyendo q̃ era todo el
exercito de los Chriſtianos. Los nr̃os, de los quales era vno y muy
principal Iuã Fernãdez Pacheco, los recibieron tã animoſamente
hiriẽdo y matãdo muchos dellos, q̃ ſiẽdo a tiẽpo ſocorridos del in
fante, los vẽcieron y hizierõ boluer las eſpaldas haſta el real, q̃ eſta
ua a la boca del Aſna, dõde ſe renouo la batalla, ſaliẽdo đ refreſco
los Moros contra los nr̃os: los quales perſeuerãdo en el furor y de
nuedo q̃ lleuauã, aſsi los acometieron, q̃ los enemigos no pudien-

do

A do ſufrirlos,fueron rotos y desbaratados,poniendoſe en huyda. Auida eſta victoria de todo el poder,que el rey de Granada podia embiar,dela qual fue principio la ſubida a la ſierra de la Rauita,el infante ſin temor cercó la ciudad,y finalmẽte la ganó cõ ſu fortaleza,como ha dado noticia el capitulo precedente. Deſpues adelante gouernando ya ſus reynos el rey dõ Iuã el ſegũdo, ſe ſeñalò no poco Iuan Fernãdez enlas alteraciones y mouimiẽtos, q̃ ſe leuãtaron en Caſtilla entre el rey y ſus primos los infantes de Aragõ,por que aunq̃ al principio ſiguio la parte del infante dõ Enrrique, pero entẽdiendo,que no era camino qual conuenia para perſeuerar tãto quãto el infante queria cõtra los mãdamientos del rey,la hiſtoria cuẽta,q̃ dẽde el Eſpinar lo vino a ſeruir cõ cinquẽta lanças q̃ traya,el año de mill y quatrociẽtos y veynte y vno,y ſiẽpre fue en

B ſu fauor y ſeruicio todo el tiẽpo q̃ biuio:lo qual por entonces fue ocaſion grande,para que el infante ſe confederaſſe con el rey,dexando ſu deſigno.

Iuan Fernãdez ſe halló en las diſſenſiones q̃ tuuo el rey dõ Iuã cõ los infantes, ſus primos. La hiſtoria dl rey dõ Iuan ſegũdo, cap. 20. del año 11. La miſma hiſtoria,ca. 39. dl. miſmo año.

AÑO M.CCCCxxj

Fue caſado Iuã Fernãdez Pacheco cõ doña Ynes Tellez đ Meneſes ſeñora de claro e illuſtre linaje en Portugal y en Caſtilla,de dõde erã naturales los deſte apellido,y deſcendiẽtes de los reyes de Leon,ſegũ affirman todos los nobiliarios,y Graciadei en ſus metros. Era eſta ſeñora hija de dõ Gõçalo Tellez đ Meneſes cõde de Neyua y de Faria,y ſobrina dela reyna doña Leonor Tellez, y de doña Iuana muger de dõ Iuã Alõſo Pimẽtel,q̃ fue conde de Benauẽte,y prima hermana de doña Beatriz reyna de Caſtilla, y nieta de Martin Alõſo Tello,q̃ mató el rey dõ Pedro de Caſtilla en Toro,el qual fue hermano de dõ Iuã Alonſo Tello cõde de Barcelos,

C que en tiẽpo delos reyes don Alõſo quarto,y ſu hijo dõ Pedro fue ſolo el q̃ gozó de titulo de cõde en aquel reyno,y viſnieta de Alõſo Tellez de Meneſes el primero q̃ paſſó de Caſtilla a Portugal, de quiẽ deſciendẽ todos los deſte renõbre q̃ alla ay:el qual fue hijo đ Gõçalo Iañez rapoſo,y nieto de Iuã Alõſo de Alburquerque y de doña Leonor Gõçalez Giron hija de dõ Gonçalo el de las Nauas. Eſta doña Ynes Tellez ſiẽdo niña fue dada en rehen el año de mill y treciẽtos y ochẽta y dos con otras hijas y hijos de perſonas nobles al rey dõ Iuã primero de Caſtilla por el rey dõ Fernãdo đ Portugal,haſta q̃ ſe cũplieſſen ciertas capitulaciones cõcertãdoſe paz entre ellos. Y della tuuo Iuã Fernandez Pacheco vna hija llamada doña Maria,que fue ſeñora de Belmonte deſpues de ſus dias, y caſó con Alonſo Tellez Giron,ſegun queda dicho.

Doña Ynes de Meneſes, muger de Iuã Fernãdez Pacheco

La hiſtoria del rey dõ Fernãdo de Portugal.c. 157.y la eſcriptura de erectiõ del hoſpital, q̃ hizo Iuan Fernandez en Belmonte.

La hiſtoria del rey don Fernãdo đ Portugal. cap. 157

Fundó Iuan Fernandez, como hemos referido, el hoſpital de ſu D
villa de Belmonte con muy buena renta, para curar enfermos pobres, y hoſpedar peregrinos, y proueer de lo neceſſario ſeys eſcuderos en ſus caſas, los quales auiendoſe viſto antes con hazienda, al preſente eſtuieſſen pobres, y para ſuſtẽtar vn capellan, que dixeſſe miſſa a los enfermos. Augmentó eſta limoſna el Maeſtre don Iuan Pacheco ſu nieto, de manera que agora ſon treze eſcuderos, y otras tantas mugeres de la miſma calidad, a los quales ſe da de veſtir y comer en ſus caſas, y tres capellanes los que dizen miſſa en el hoſpital cada dia.

Entierro de Iuã Fernãdez y de ſu muger,

Fue ſepultado el cuerpo de Iuan Fernandez Pacheco con el de ſu muger en la igleſia principal de aquella villa: y aſsi eſtan dos bultos de alabaſtro repreſentando ſus perſonas ſobre dos arcos E
en la capilla mayor a la parte del euangelio hincados de rodillas, y a la parte yzquierda en otros dos eſtan el de ſu hija y yerno, como luego diremos.

¶ Capitulo veynte y quatro, de los ſeruicios que Alonſo Tellez Giron hizo al rey don Iuan el ſegundo, y de la Illuſtriſſima generaciõ, que dexò de ſu muger doña Maria Pacheco.

ALONSO Tellez Giron ſeñor de Belmõte ſiruio al rey don Iuan el ſegundo en todo aquello q̃ en ſu tiempo ſe offrecio, ſeñalandoſe animoſa y prudentemente enlo que le era encomẽdado, de tal modo, que el hiſtoriador no pudo oluidar ſu nõ- F
bre, aun en tiẽpo que ſus hijos con la priuãça del principe don Enrrique no lo hazian tan illuſtre, quanto ſu valor y virtud. Porque dela coronica claramente ſe entiende auer ſido varon de excelẽtes partes para la guerra y para la paz, yaſsi de animo y pecho belicoſo, y de juyzio prudẽte y ſagaz, como luego moſtraremos. Lo qual dexó por herẽcia a ſus hijos, comunicando al mayor prudẽcia notable, no oluidando el animo neceſſario, y al menor coraçon animoſo y feroz, qual requiere el vſo delas armas, pero con mezcla dela prudencia, que deue gouernarlo todo.

Virtudes de Alõſo Tellez Giron.

AÑO M.cccc.xxxj. Alonſo Tellez Girõ entrò enla vega de Granada cõ el rey dõ Iuan.

Enel año de M.CCCC.xxxj. moſtro bien Alõſo Tellez Giron, de quãto valor y de quãto ſaber era en negocios d̃ la guerra, entrãdo con el rey don Iuan enla vega de Granada por la puẽte de Pinos, a cercar la mas principal ciudad de aquel reyno con exercito, qual

la

A la entrada de ſu perſona requeria. Al qual ſalio el rey Moro no po co poderoſo con toda la gente que de ſu reyno pudo juntar, no cõ ſintiendo ſitiarſe: y fue la batalla por ambas partes tã reñida, quã to ſe puede entender de dos cãpos tan grandes y tan mortalmẽte enemigos: pero la victoria fue de los Chriſtianos con muerte de mas de catorze mill Moros. El cõdeſtable dõ Aluaro de Luna lleuaua la vãguardia de todo el exercito, enla qual yua Alõſo Tellez Girõ, como cuenta la hiſtoria, y otros muchos ſeñores, q̃ recibierõ la primera furia y terrible encuẽtro delos Moros, quebrãdoles el furor y brio delos primeros golpes, haſta hazerles boluer laſeſpal das. Alõſo Tellez Giron no fue delos poſtreros en reſiſtir y aco- meter, y aun en ſeguirlos por caminos biẽ difficultoſos y aſperos, desbaratãdo los eſquadrones q̃ ſe le offrecian delãte. Y aſsi rõpio

La hiſtoria del rey don Iuan el ſegũdo, año 31 cap. 108.

Alonſo Tellez Giron desbara to vn eſquadrõ de Moros.

B con don Iuã de Serrezuela obiſpo de Oſma, q̃ deſpues fue arçobiſ po de Seuilla y de Toledo hermano del cõdeſtable, y cõ Rodrigo de Auellaneda grã tropel de enemigos biẽ fuerte entre las viñas y oliuares, hiriẽdo y matãdo muchos dellos, y lleuãdo buẽ deſpo jo del cãpo. Eſta ſoléne batalla celebra Iuã de Mena por algunas coplas, llamãdola la de la Higuera, por auerſe dado jũto a ella: en la qual no fue el que menor muestra dio de ſu perſona Alonſo Te- llez Giron, haziendo effecto no poco ſeñalado y daño ſo a los ene migos, y a los nueſtros digno de imitacion y de memoria eterna.

De ſu ſagacidad y cordura grã argumẽto nos dexó, biuiendo en tiẽpo de tãtas reuoluciones y guerras ciuiles, quã tas mouierõ en eſtos reynos los infantes de Aragõ por cauſa del condeſtable don Aluaro de Luna, priuado ſũmamente del rey don Iuã: dõde ſe vuo

C con tanta prudẽcia, que jamas es cõtado entre los que pareciã an- dar contra el Rey, ni a ellos tã cõtrario, q̃ no lo tuuieſſen por ſuyo, para encomẽdarle ſus negocios, ni tã fuera del guſto del rey, q̃ no lo admitieſſe y oyeſſe de buena gana, hablando cerca dellos.

Alonſo Tellez fue a tratar con el Rey los ne- gocios del prin- cipe.

Eſtauã las coſas del reyno a pũto de gran rõpimiento el año de mill y quatrociẽtos y quarẽta y vno, auiẽdo hecho los infantes de Aragõ grãdes jũtas de gentes, pidiẽdo al rey embiaſſe de ſu caſa y corte al cõdeſtable, y luego ſe vieſsẽ todos jũtos, para dar ordẽ en la buena gouernaciõ del reyno. El principe dõ Enrriq̃, queriẽdo a tajar tãto mal, embio deſde ſanta Maria d̃ Nieua a ſuplicar al rey, fueſſe ſeruido llegarſe avn lugar, qual ſu alteza eſcogeſſe cerca de los otros, dõde los demas ſeñores eſtauã, pa dar traça enla paz y cõ cordia, ſegũ cõuenia a ſu ſeruicio: y buſcó p̃ſona tal q̃ eſto trataſſe

AÑO M.CCC C.xlj

con el Rey, porque ni della recibiesse desgusto, ni del modo de ne D
gociarlo descontento. Y assi la historia dize, que embió a Alonso
La historia del rey don Iuan el segúdo. año. 41 cap. 7. Tellez Giron señor de Belmonte padre de Iuan Pacheco su priua-
do, y al chanciller de la reyna doña Maria su madre: y aũque la em
baxada fue harto fuera de la volũtad del rey, dio lugar, que pudiessen suplicarsela, atento (segun se puede entender) a la buena opi-
nion que el rey tenia de Alõso Tellez, por auerse mostrado no cõ
trario a los desseos, que por entonces significaua.

Esto es lo que la historia descuydadamente cuẽta a nuestro pro
posito, poniendo el cuydado en escreuir las cosas del Rey, sin o-
tras muchas, que desto se puede entender haria Alõso Tellez Giró
en tiẽpo que tanta necessidad auia de pecho y discreciõ: especial
mente començando ya a tener su hijo mayor tanta priuança cõ el E
principe don Enrrique, que casi todo se regia por su consejo.

Y porque diximos su hijo mayor llamarse Iuan Pacheco, bien se
ra dar noticia a los que algo desto les toca, como Alõso Tellez Gi
Doña Maria Pacheco señora de Belmonte, muger de Alonso Tellez Giron, ron casó con doña Maria Pacheco señora propietaria de Belmon-
te con ciertas capitulaciones, vna dellas fue, que pues la villa de
Belmonte auia de lleuar el hijo mayor, la qual era de la madre, y
auia sido del abuelo Iuan Fernandez Pacheco, que cõ ella lleuasse
el sobrenõbre y apellido dellos, y aun el propio nombre: y el segũ
do fuesse nombrado con el alcuña del padre. Y assi fue, que tuuie-
ron dos hijos, el mayor se llamó Iuan Pacheco como el abuelo de
parte de su madre, y el segundo Pedro Giron, como el reuisabue-
lo de parte de su padre, que fue Pedro Alonso Giron, que passó a
Portugal, siguiendo la voz de don Fernando contra don Enrrique F
el segundo de Castilla. Estos dos hermanos vinierõ despues a ser
los mayores señores de su tiempo en hazienda, poder y priuança,
como en los capitulos siguientes veremos.

Entierro de Alonso Tellez y de su muger doña Maria Pacheco. Alonso Tellez Giron y su muger doña Maria Pacheco estan en-
terrados en la iglesia colegial de san Bartholome de la villa de Bel
monte, en cuya verdad estan oy dia dos bultos de alabastro, repre
sentando sus personas sobre dos arcos de la capilla mayor a la par
te de la epistola: los quales con los de los padres de doña Maria
Pacheco, mandó hazer el Maestre de Santiago don Iuan Pa-
checo hijo mayor de Alonso Tellez, y lo cumplio des-
pues el marques de Villena don Diego Lo-
pez Pacheco hijo del Maestre.

Cap.

A *El Capitulo veynte y cinco, de don Iuan Pacheco marques de Villena, y trigesimonono Maestre de Santiago, hijo mayor de Alonso Tellez Giron, y de doña Maria Pacheco señores de Belmonte.*

Freceſenos ya de tratar de dos hermanos Maeſtres de Santiago y de Calatraua don Iuan Pacheco, y don Pedro Giron, que fueron hijos de Alonſo Tellez Giron, y de doña Maria Pacheco ſu muger, como el capitulo antes deſte largamente ha tratado. Fueron eſtos dos hermanos conocidos en ſu tiempo por deſcendientes de claro e illuſtre linaje entre todos los otros principales del reyno, como lo dize el obiſpo de Palencia don Rodrigo en la hiſtoria que eſcriuio en lengua Latina dende los principios de Eſpaña haſta el rey don Enrrique el quarto, en cuyos dias biuio: donde ſeñalando los priuados del rey, los nombra como a tales: de los quales dize. *Erant duo iuuenes nobiles ex antiqua claraq; familia orti Ioannes Patiecus & Petrus Giron.* Que es dezir, Eran dos mancebos nobles, nacidos de antigua y clara familia, Iuan Pacheco y Pedro Giron. Y aunque alli ſeñala otros priuados del Rey, no cõ eſta claridad de linaje, pueſto caſo la tuuieſſen. Fueron ni mas ni menos de tan altos y ſingulares ingenios y de valeroſos coraçones, quanto ſus grandes obras y difficultoſas empreſſas lo moſtraron. Lo qual vera facilmente, quien leyere la coronica del rey don Iuan el ſegundo, en cuyo tiempo fuerõ ſus principios y medios, y las dos hiſtorias del rey dõ Enrrique quarto ſu hijo, a donde llegaron a la cumbre de ſu grandeza, poſſeyendo, y dexando poderoſos eſtados a los que dellos deſcendieron. Y cierto ſi particularmente vuieſſe de eſcreuir todos los hechos notables del Maeſtre don Iuan Pacheco, en los quales moſtró la grandeza de ſu entendimiento, la ſagacidad y prudencia en gouernar, y el real animo en emprender coſas dignas de ſingular y raro varon, y finalmente todo el diſcurſo de ſu vida: ſeria neceſſario buſcar nueuo eſtylo, y pedir preſtadas nueuas fuerças: pero tratãdolo con la breuedad y rudeza acoſtumbrada, hare vna breue ſuma de ſu vida, por no leuantarme ayuno de meſa tan eſplendida.

Linaje del Maeſtre dõ Iuan Pacheco.

Hiſtoria del obiſpo de Palencia dõ Rodrigo.

B

C

Fue el Maeſtre don Iuan Pacheco deſde ſu mocedad criado con el rey don Enrrique el quarto, antes que hereda ſſe, en vida del rey don Iuan ſu padre, ſiruiendole de page, que entonces llamauan dõzel, en el qual eſtado el condeſtable don Aluaro de Luna lo auia

AÑO M.CCCCXL. La hiſtoria del rey don Iuan el ſegundo, cap. 309. del año de 40.

puesto, quando tuuo a su cargo la casa del principe, con quien ya D enel año de mill y quatrocientos y quarenta la hiſtoria haze memoria de los principios de su priuança. Y supo don Iuan Pacheco agradarle tanto con el rico caudal, que naturaleza le auia dado, de entendimiento, prudencia, consejo, solicitud, sufrimiento y lealtad, sin lo que el breue tiempo le auia grãjeado, que en pocos dias fue el que mas parte tuuo en su gracia, que todos los otros sus priuados por muy allegados que fuessen. Por lo qual el principe le fauorecio hasta hazerlo el mayor señor del reyno, dandole primeramente casamiento rico y de gran calidad con doña Maria Puertocarrero señora propietaria del estado de Moguer, hija de Pedro Puertocarrero, de quien lo auia heredado, y nieta de Martin Hernandez Puerto carrero señor de Moguer. Su madre desta señora doña Maria fue doña Beatriz Enrriquez, hija de don Alonso E Enrriquez primer Almirante de Castilla en los de su linaje, nieto del rey don Alonso onzeno.

Virtudes naturales de dõ Iuã Pacheco.

Doña Maria Puertocarrero señora de Moguer muger de don Iuã Pacheco.

La hiſtoria del rey dõ Iuan. 2. el año. 1442. c. 31.

Animado con este fauor don Iuan Pacheco, y mostrandose grato al principe, le siruio con la fuerça de su talẽto y con el poder de su hazienda, de tal manera en los negocios, que entonces se offrecieron assaz difficultosos y graues entre el rey y el condestable dõ Aluaro de Luna de vna parte, y de la otra el rey dõ Iuan de Nauarra y los infantes de Aragon, donde fue menester juyzio maduro y pecho varonil, y aũ algunas vezes las manos, que en todo se regia el principe absolutamente por el acertado consejo de don Iuã Pacheco: porque aunque era moço, era de singulares traças y medios, y de pensamientos muy altos. Subio tambien por esto al of

Don Iuã Pacheco mayordomo del principe

ficio de mayordomo mayor suyo, repugnandolo entõces la edad, F pero no el estraño juyzio, por poder mejor seruirle en todo lo que tocaua dentro y fuera dela casa con su contento y descanso posible, y mucho mas enlos arduos y confusos negocios, que traya entre manos con el Rey su padre, a quien el principe hizo vn muy señalado seruicio por consejo y animosa industria de don Iuan Pacheco.

Don Iuã Pacheco hizo vn gran seruicio al Rey don Iuan

Estaua el rey don Iuan (despues que el rey de Nauarra y su parcialidad entraron en la villa de Medina del Campo contra su voluntad, hallandose dentro, y despues que vino con ellos en la concordia, que la necesidad le forço hazer) tã opreso de su muger la reyna doña Maria, y el principe don Enrrique su hijo, y del rey dõ Iuan de Nauarra, y del infante dõ Enrrique sus primos, y de otros

muchos

A muchos señores sus vassallos, que por sentencia le desterraron de la corte al condestable don Aluaro de Luna su gran priuado, y le quitaron todos los que en su casa tenian officios, por ser puestos por su mano, y le pusieron otros nueuos officiales muy a desgusto suyo con mucha gente de guarda, para defender, que ni el Rey fuesse camino, ni escriuiesse, ni hablasse, sino con quien ellos quisiessen, ni menos recibiesse cartas de dõ Aluaro de Luna, ni de otra persona sospechosa a su opinion. El Rey estuuo tan affligido en Tordesillas, que muchos señores se mouieron a procurar su libertad, juntando gente de guerra: los quales poco pudieron hazer, segun era la fuerça delos contrarios, mayormente estãdo entre ellos el principe don Enrrique, hasta que el juyzio, prudencia y real animo de don Iuan Pacheco, y de don Lope de Barrientos obispo de Auila lo tomaron a su cargo, persuadiendo al principe, B ser gran tyrannia la que con el Rey se vsaua, y dieron traça como, desauiniendose con el rey don Iuã de Nauarra y su parcialidad, y finalmẽte haziendose muy poderoso de gẽtes, lo pusiesse en su libertad. Por lo qual el rey de Nauarra y el infante su hermano, y todos los señores de Castilla, que seguian su voz, hizieron vn gruesso exercito contra el Rey: el qual les quitó las tierras q̃ posseyan en sus reynos, y no con menor poder les dio batalla junto a Olmedo, saliendo victorioso de sus enemigos: lo qual acontecio el año de mill y quatrocientos y quarenta y cinco, miercoles diez y nueue del mes de Mayo.

Don Iuã Pacheco y el obispo d̃ Auila dõ Lope de Barrientos librarõ al Rey.

AÑO M,CCCCxlv.

Don Iuan Pacheco, que auia sido principal causa dela libertad del Rey, y ocasion desta batalla, agora en prosecuciõ della peleó valentissimamente enel esquadron del principe contra el rey de Nauarra, que con el se vino a encontrar, y lo desbarató y vencio, C prendiendo a don Diego Gomez de Sandoual conde de Castro, y a don Pedro su hijo con otras personas señaladas, confirmãdo por las armas lo que por prudencia auia hecho. Por lo qual, precediendo estos y otros muchos y muy leales seruicios, que en paz y en guerra del auia recebido el principe don Enrrique, el rey dõ Iuan conociendo el valor de don Iuan Pacheco, y quanto podia aprouechar en las presentes dissensiones cõtra el rey de Nauarra, le hizo merced del marquesado de Villena eneste mismo año, como la historia cuenta.

Don Iuã Pacheco peleô enla d̃ Olmedo en seruicio d̃l rey dõ Iuã.

La historia del rey dõ Iuan el segundo, Año 45. cap. 70.

Don Iuã Pacheco vuo el marquesado de Villena.

La historia del rey dõ Iuã el segundo, año 45. cap, 81.

Es este estado del marquesado de Villena de mayor calidad y riqueza que ay en Castilla, assi por el numero y grandeza de villas y fortalezas,

Marquesado d̃ Villena.

fortalezas, como por auer andado ſiempre en los infantes, o en D
perſonas muy cercanas a la ſangre de los reyes, quando ſalia de la
corona real. Don Iuan Manuel hijo del infante don Manuel, y nie
to del rey don Fernando el ſanto, fue el primero, o ſu padre, que
ſin corona (ſegun yo puedo ſaber) poſſeyo eſta tierra, que por
ſu cauſa fue llamada la tierra de don Iuan: a quien ſuccedio ſu
hijo don Fernando Manuel, o de Villena, que poco tiempo lago-
zó, y ſuccediole ſu hija doña Blanca de Villena: la qual no dexó
hijos que la heredaſſen: y por eſto el rey don Pedro ſe hizo ſeñor
de toda la tierra de don Iuan. El rey don Enrrique ſu hermano, aſ
ſi por ſucederle en el reyno, como por ſu muger la reyna doña Iua
na hija de don Iuan Manuel, vuo todo eſte eſtado: del qual hizo
merced a don Alonſo conde de Denia, que en las guerras contra
el rey don Pedro le auia ayudado, con titulo de marques de Ville E
na, y de primer condeſtable en Caſtilla. Era eſte don Alõſo hijo
del infante don Pedro, y nieto del rey don Iayme ſegundo de Ara
gon, y tuuo por hijo a don Pedro, que murio en la de Aljunarrota,
que fue caſado con doña Iuana hija del rey don Enrrique ſegũdo
y de vna dueña de los de la Vega, cuyo hijo fue don Enrrique de
Villena el aſtrologo, a quien ſiendo niño el rey dõ Enrrique el ter
cero por ciertas cauſas quiró eſte eſtado, ſin q̃ del ſe le hizieſſe re
ſtitucion, aunque le dio por entretenimiento el condado de Can-
gas y Tineo, y le caſó con doña Maria de Albornoz ſeñora del In-
fantadgo: y aſsi quedó el marquẽſado en la corona Real. Deſpues
el infante don Fernando, que ganó la ciudad de Antequera, y la
reyna doña Catalina gouernadores de Caſtilla en la niñez del rey
don Iuan, caſaron a don Alonſo hijo mayor del infante, y a la infan F
ta doña Maria hija de la reyna y hermana del rey, dandoles en do-
te el marqueſado de Villena: lo qual deſpues no paſſò en effecto,
heredando el reyno de Aragon eſte don Alonſo, por no enagenar
lo dela corona de Caſtilla. Deſpues el Maeſtre de Santiago don
Enrrique hermano del miſmo rey de Aragõ caſò con la infanta do
ña Catalina, hermana del rey don Iuan de Caſtilla, a quien le fue
dada en dote la tierra del marqueſado por el rey con titulo de du
que de Villena: y por las grandes diſſenſiones, que entre los dos
vuo, le fue quitado, y dada ſufficiente recompenſa de la dote, que
ſe deuia a la infanta doña Catalina, quedando el marqueſado en
poder de la corona Real. Agora finalmente deſpues que fueron
vencidos los infantes de Aragon en la batalla de Olmedo, como

hemos

A hemos referido, el rey don Iuan hizo merced deſte marqueſado a don Iuan Pacheco, teniendo cuenta cõ lo mucho q̃ auia moſtrado merecer, y quanto podria ſeruir ſegun ſu valor con hazienda tan rica en los negocios que ſe temian. Y aſsi el marques tuuo mayor mano que haſta alli en todos los negocios, procurando la honrra y bien del principe: delo qual (fauoreciendole la fortuna) ſiempre ſe le ſiguio honor y augmento de eſtado, pues eſte miſmo año le dio el rey a Villanueua de varca rota, Saluatierra, y Salualeon, lugares de la ciudad de Badajoz, y la villa de Medellin. Y cierto parece, que el valor y grandeza, que eſtos principes hallauan en el, y en ſu hermano don Pedro Giron, les obligaua a hazerles grandes y auentajadas mercedes, mayormẽte poniendo en ſus manos la gouernacio de la juſticia de todo el reyno, y el peſo de todos los mayores negocios, como el año ſiguiente de mill y quatrocientos y
B quarenta y ſeys entre otras capitulaciones que hizieron el rey y ſu hijo el principe don Enrrique fue vna, que don Iuan Pacheco marques de Villena, y el condeſtable don Aluaro de Luna tuuieſſen a ſu cargo, dar orden como la juſticia fueſſe executada, ſegun mejor les pareciesſe cumplir al ſeruicio de Dios y del rey. Y aun otra capitulacion eſtá alli, que ni el principe ni alguno de los ſeñores, que con el o con el rey anduuieſſe, occupaſſe, ni dieſſe fauor, para occupar alguna ciudad, ni villa ni fortaleza del Rey, ni de los otros ſeñores del reyno, y que el marques de Villena y dõ Pedro Giron Maeſtre de Calatraua procuren y tẽgan manera con el principe de modo que eſto cumpla.

Dõ Iuã Pacheco vno a Villanueſa, &c. La hiſtoria del rey dõ Iuã el ſegũdo, año. 45. cap. 86. Vuo tambien a Medellin.

AÑO M.CCCC.xlvj

La hiſtoria y año ya dicho. c. 95.

Fue tambien parte don Iuan Pacheco el año de mill y quatrociẽ tos y quarenta y ocho juntamente con el Maeſtre don Aluaro de
C Luna, para que el rey y el principe, viendoſe entre Medina del cãpo y Tordeſillas, mandaſſen prender a don Alonſo Pimentel conde de Benauente, y a don Fernandaluarez de Toledo conde de Alua, y a don Enrrique hermano del Almirante, y a Pedrõ y Suero de Quiñones, que preſentes eſtauan, cuya cauſa, dize la hiſtoria era, que eſtos ſeñores ſegun fama tratauan con el rey don Iuã de Nauarra, entraſſe en Caſtilla, aunque otros publicaron otras cauſas, que la miſma hiſtoria apunta. El marques embió preſo al conde de Alua y a Pedro de Quiñones a la fortaleza de Segouia, que tenia por el principe, y fueron entregados a Diego de Villaſeñor ſu criado y vicealcayde.

AÑO M.cccc.xlviij. Prendierõ alcõde de Benauẽte y alcõde de Alua, y a don Enrrique. La miſma hiſtoria y año, cap. 105.

Eſte miſmo año entrando los Moros del reynõ de Granada por el

el de Murcia, donde el principe tenia algunas villas, proueyole D
quien fuesse a defender a Chumilla y Hellin, que fue Alõfo Tellez
Giron su primo hermano, hijo de doña Beatriz de Acuña, herma-
na de su padre Alonso Tellez Giron, y del marisçal Iuan de Valen-
cia, de los quales daran noticia adelante los arboles que dellos da
remos pintados. Todo esto muestra claramente quanto cuydado
ponia el marques de Villena enel seruicio del principe, y por esta
causa a quanta grandeza de estado auia subido: lo qual aunque no
es menester prouar por priuilegios rodados, pues el titulo d su di
gnidad lo da bien a entender: pero siguiendo el hilo, que al princi
pio tomamos en sus mayores, podemos alegar vn preuilegio, que
dio el rey don Iuan a Sancho de Lõdoño de la villa de Briones en
Valladolid a dos de Octubre del año de mill y quatrociẽtos y qua
renta y nueue, donde confirma don Iuan Pacheco marques de Vi- E
llena, y don Pedro Girõ Maestre de Calatraua, el qual está enel ar-
chiuo dela casa de Vreña.

Alonso Tellez Girõ defendiõ a Chumilla y Hellin.

La misma histo ria y año. cap. 107.

Don Iuã Pache co cõfirmõ pri uilegios.

AÑO MCCCCxlix

Siruiẽdo el marques cõ toda sus fuerças al principe, como que-
da visto, no faltó quien pudo hazer que la cara de la fortuna se le
mostrasse sañuda, reboluiendolo con el el año de mill y quatrociẽ
tos y cinquenta Rodrigo Puertocarrero, que la hisoria llama Pe
dro, de tal manera que el principe lo mandaua prender: pero duró
poco este disfauor, porque el aquella noche siẽdo auisado, se bar-
reó enla calle de la Calongia, que es en la ciudad de Segouia don-
de aquesto acontecio, proueyendose de gente y armas, y por con
cierto salio hasta la villa de Turuegano, desde donde tratò cõ Ro
drigo Puertocarrero casamiento con su hija doña Beatriz Pache-
co llamada en las hisorias doña Maria, dandole en dote la villa de F
Medellin, porque boluiesse la hoja del negocio comẽçado. Todo
lo qual se concluyo segun su desseo, y fuo adelante don Rodrigo
Puertocarrero conde de Medellin, y el marques boluio a la priuã
ça antigua, gouernando los negocios del principe como solia, has
ta el año de mill y quatrocientos y cinquenta y quatro, que el rey
don Iuan murio en la vdla de Valladolid.

Don Iuã Pache co cayó en des gracia del prin cipe.

AÑO M.CCCC.L.

La hisoria y año dicho, cap. 119.

Doña Beatriz hija de dõ Iuan Pacheco casó cõ dõ Rodrigo Puertocarrero, y fueró los pri meros Condes de Medellin.

AÑO M.CCCC.liij

Era este don Rodrigo Puertocarrero hijo legitimo de Alonso
Hernandez Puertocarrero hijo de Alonso Hernandez, señor
de Moguer, cuyo hijo fue Martin Fernandez abuelo de doña
Maria muger de don Iuan Pacheco: de manera que don Ro-
drigo era primo hermano de Pedro Puertocarrero, y tio de la
muger del marques.

Pedro Geron ymo de Aponte enel cap. de los Puertocarre ros.

Despues

A Deſpues adelante, reynando don Enrrique intitulado el quarto, eſtuuo todo el gouierno y mãdo del reyno en manos del marques de Villena tan abſolutamente, como ſi fuera coſa propia ſuya, porque la facilidad y gracia de deſpachar los negocios, los medios y traças, q̃ hallaua en todas las coſas por difficultoſas q̃ fueſſen, dauan tãto cõtẽto y aũuio al rey, q̃ la carga del imperio le era liuiana con la adminiſtracion de dõ Iuan Pacheco. Y aſsi le ſiruio con grã cuydado y diligencia, ſuſtentando los reynos en toda paz y quietud, y en las guerras, que los primeros años de ſu reynado tuuo cõtra el reyno de Granada: eſpecialmente en el año de mill y quatro cientos y cinquenta y ſeys, tomando a ſu cargo de poblar y defender la villa de Eſtepona, que el Rey halló deſpoblada, viniendo cõ grã exercito de talar la vega de Malaga para la ciudad de Xerez. Y

AÑO M.CCCC.lvj. La hiſtoria del rey don Enrriq̃ quarto. c. 27. Don Iuã Pacheco tomó cargo de poblar a Eſtepaoa.

B tãbiẽ en la guerra del año ſiguiẽte cõtra el miſmo reyno, como la hiſtoria cuenta, durante la qual confirmó vn preuilegio, q̃ el Rey dio en la ciudad de Iaen a dos del mes de Octubre del año de mill y quatrocientos y cinquenta y ſiete, a Iuan de Guzman y a la villa de Theba Hardales, que era ſuya, diziendo al rededor de la rueda donde eſtan las armas reales, don Iuan Pacheco mayordomo del rey cõfirma. Y ni mas ni menos fue ſolicito y prudente en proueer todo lo neceſſario para la guerra, que ſe offrecio años algunos deſpues contra el reyno de Aragõ, y muy valeroſo en executarlo por ſu perſona, ganando ſiempre no menor fama entre los principes Chriſtianos, que opinion con el Rey: lo qual fue alomenos aſsi notorio en Eſpaña, que en el año de mill y quatrocientos y ſeſenta y dos, eſtando en çaragoça de parte del Rey, para concertar ciertas

AÑO M.CCCC.lvij.

AÑO M.CCCC.lxij Fauor q̃ la Reyna de Aragõ hizo a don Iuã Pacheco.

C pazes entre el y el rey don Iuan de Nauarra y Aragon, que al preſente eſtaua en Cataluña, fue en el entretanto tan feſtejado de la reyna ſu muger auſente el rey, que lo combidó a comer conſigo, ſiruiendo la meſa ſolamente las damas. Todo lo merecia el cuydado grande, que el marques tenia de deſcargar al rey de cuydados grauiſsimos, tomandoſos a ſu cargo, yempleando toda ſu perſona en ellos haſta el año de mill y quatrocientos y ſeſenta y tres, donde començo el tiempo tan lleno de reuoluciones y bueltas, que la rueda dela embidioſa fortuna ſuele dar, qual otro antes no ſe ha viſto, ni leydo en las coronicas de Eſpaña. La cauſa principal de tan grandes mouimientos, fue la codicia y deſenfrenada ambiciõ q̃ en eſtos tiempos reynaua, creciendo con la remiſſa gouernaciõ del Rey, naſcida de ſu natural condicion, y tomando occaſion de

La hiſtoria del rey dõ Enrriq̃ quarto, fecha por Diego Enrriquez del Caſtillo. c. 41.

AÑO M.CCCC.lxiij Comiençan los tiẽpos trabajoſos del rey don Enrrique.

que

q̃ el rey tuuieſſe por ſu hija a doña Iuana hija dela reyna ſu muger, D
y vuieſſe jũtado cortes generales, y la vuieſſe hecho jurar por princeſa y heredera de ſus reynos en defecto de hijo varon: La qual caſi todo el reyno dezia, no ſer hija del rey, auiendo precedido muchos años atras publica fama de ſu impotencia. Por lo qual primero fue jurado el infante don Alonſo ſu hermano por principe heredero deſpues de ſus dias, y creciendo el atreuimiento de los que eſta voz ſiguieron, fue alçado por rey en la ciudad de Auila por el

AÑO M.CCCC lxv

mes de Iunio del año de mill y quatrocientos y ſeſenta y cinco, biuiendo el rey don Enrrique. Y porque la infelicidad y turbacion de los tiempos fue tal y tan grande, que en los mas altos y mas poderoſos hazia mayor golpe, y caſi ſe tenia por pequeño y flaco el que con la corriente deſta fortuna no auenturaua la ſuya por auẽtajarla: el marques de Villena y ſu hermano el Maeſtre de Calatraua en todas eſtas coſas eran no pequeña parte, como mayores ſeñores del reyno, a quien ſeguian todos los demas. Y aſsi durando eſtas turbaciones, eſtando vãco el Maeſtradgo de Santiago, dõ Iuan Pacheco, que nada era deſcuydado, conociendo la coyuntura y oportunidad de los negocios, juntò el año de mill y quatrocientos y ſeſenta y ſiete los Treze en Ocaña, ganandoles las volũtades, que a los reyes no ſolia ſer ſiempre muy facil, y hizoſe elegir Maeſtre de la orden: y fue tan poderoſo y de tanto animo, que todos los caſtillos y caſas fuertes della ſe le rindierõ en breue tiẽpo, y traxo confirmacion del ſummo Pontifice, qual era neceſſaria para obtener el Maeſtradgo. Con eſta dignidad, y con la grandeza del marqueſado de Villena, que antes tenia, y con el Maeſtradgo de Calatraua, que poſſeya don Pedro Giron ſu hermano, y no P
menos con el authoridad y el valor de ſus perſonas, creſcio tanto ſu poder, que don Iorge Manrrique cifrãdolo todo en ſus metros, cantó dellos.

Dõ Iuã Pacheco y ſu hermano fueron gran parte en las turbaciones dl reyno.

Dõ Iuan Pacheco fue electo Maeſtre de Sãtiago.

AÑO M. cccc. lxvij. La miſma hiſtoria, cap. 94

Pues los otros dos hermanos
Maeſtres tan proſperados
como reyes,
A los grandes y medianos
traxeron tan ſojuzgados
a ſus leyes.

Deſpues deſto murio en Cardeñoſa el principe don Alonſo cõ titulo

A titulo de rey enel año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ocho. Y el Maeſtre dõ Iuan Pacheco deſſeoſo de boluer al ſeruicio del rey don Enrrique, aſsi porque ſu animo era de moſtrarſe grato a lo mucho que conocia auer recebido de ſu mano, como porque eſtaua cierto, que el Rey codiciaua tenerlo de ſu parte: por tanto tan de veras ſe boluio a ſu ſeruicio, que con toda ſu induſtria y fuerças le ſiruio haſta la muerte, trayẽdo a ſu poder a la infanta doña Yſabel ſu hermana, y haziendola jurar por princeſa en los Toros de Guiſando, y alçar pendones en todo el reyno por ella: lo qual hizo en la ciudad de Baeça Alonſo Tellez Giron primo hermano del Maeſtre, a donde tenia el gouierno y corrigimiento como en frontera tan importante contra el reyno de Granada. Eſta declaraciõ de la infanta tuuo por bien el Rey, por aſſoſſegar los animos de los grã

B des que ſeguian ſu voz. Y aſsi el Maeſtre por ſeruirle procuró ſe juraſſe: pero ſecretamente pretendia poner en effecto los deſſeos del Rey. Y ſi mas larga vida Dios le diera, es de creer (ſegun era el valor de ſu prudencia y poder enel reyno) los truxera a execuciõ, que era hazer a la infanta doña Iuana reyna de Caſtilla.

AÑO M.cccc.lxviij. Reducion del maeſtre al Rey don Enrrique

La miſma hiſtoria. cap. 115. y 118.

Con eſto boluio el Rey a la poſſeſsion mas pacifica del reyno, y a tener toda la authoridad, que antes poſſeya, y a gozar del deſcanſo, que le ſolia dar el cuydado que el Maeſtre don Iuan Pacheco ponia en la gouernacion del reyno, tomandola a ſu cargo. Y aſſi fue poco a poco creciendo con el poder del Rey la voluntad de los grandes con la infanta doña Iuana. Delo qual ſiẽdo certificado el rey de Frãcia, embió embaxadores al Rey, pidiendola por muger para ſu hermano don Carlos duque de Guiayna, que por entõces era heredero de ſus reynos, porque aun no tenia hijos.

El maeſtre don Iuan Pacheco gouierna el reyno por dar deſcanſo al Rey

Tratoſe caſamiento dela infanta doña Iuana cõ hermano del rey de Francia.

C Eſtaua el rey don Enrrique el año de mill y quatrociẽtos y ſeſenta y nueue en Segouia, quãdo recibio eſta embaxada, y el Maeſtre en Ocaña, donde auia venido por ciertos reſpectos, y deſpues grauemẽte enfermado, librandoſe con vnas quartanas, q̃ le impedian boluer a Segouia: y no quiſo el rey reſoluer la reſpueſta, ſin primero ſaber el voto del Maeſtre dõ Iuan Pacheco: el qual fue, q̃ luego lo aceptaſſe. Y aſsi lo hizo, pero cõ mucho deſguſto, por no poder tratar cõ el cara a cara ſus negocios: y por eſto paſſõ los puertos, y ſe vino a Madrid, a dõde viniẽdo deſde Ocaña dõ Iuã Pacheco en andas, como dize la hiſtoria, por eſtar flaco, el rey lo ſalio a recebir en perſona cõ los prelados y caualleros d̃ ſu corte, manifeſtãdo el contẽto q̃ recebia, en ver a quien tãtos deſcõtentos le quitaua, to

AÑO M.CCCClxix La miſma hiſtoria, cap. 139.

Fauor del Rey al maeſtre La miſma hiſtoria, cap. 142

mando ſobre ſi el peſo, q̃ a el era graue y hazia principe poderoſo. D

Procuró el Maeſtre lleuar adelãte la volũtad del rey cõ la infãta doña Iuana, a quiẽ dezia en publico y en ſecreto tener por hija. Y venidos los embaxadores de Frãcia, para cõcluyr el caſamiẽto del duque de Guiayna cõ ella, tomó cuydado jũtamente cõ dõ Alõſo de Fõſeca arçobiſpo de Seuilla, y cõ don Pedro Gonçalez de Mẽdoça obiſpo de Siguẽça, de ordenar las capitulaciones, y hizo q̃ el rey la lleuaſſe a Valdeloçoya, y la juraſſen ſegũdavez por princeſa heredera deſtos reynos, cõtra la pretẽſion de doña Yſabel ſu hermana, q̃ era ya deſpoſada con dõ Fernãdo principe heredero de Aragon. Y finalmẽte quedó en ſu poder, entregãdola al marques de Villena dõ Diego Lopez Pacheco ſu hijo, dãdo a don Diego Hurtado de Mẽdoça marques de Sãtillana por los gaſtos q̃ auia hecho cõ ella y con la reyna ſu madre a Alcocer, Valdeoliuas y Salmerõ, E que erã de la condeſſa de ſan Eſteuã muger de don Diego Lopez, en cuya recõpenſa recibio del rey la villa de Requena cõ los diez mos de la mar. Verdad es, que eſte caſamiẽto de la infanta deſpues no tuuo effecto, muriẽdo luego el duque de Guiayna en Frãcia, ſegũ dizen, de yeruas que le dieron en el miſmo ſanto Sacramento.

La miſma hiſtoria, cap. 145.

Deshizoſe el caſamiento de doña Iuana con el duq̃ de Guiayna.

¶ Capitulo veynte y ſeys, de la liberalidad del Maeſtre don Iuan Pacheco, y de la generacion Illuſtriſſima que dexò: y finalmente de ſu muerte y lugar dondé fue enterrado.

El Maeſtre fue muy franco.

VE el Maeſtre dõ Iuan Pacheco no ſolo dotado de prudencia, diſcrecion y auiſo, como queda alalarga enſeñado en el capitulo precedente: pero era ſegũ F ſu natural condicion muy largo, dadiuoſo y franco, y en gran manera afficionado a hazer muchas y ſolennes mercedes, no ſolo a ſus parientes y amigos, pero a todos aquellos que de ſu fauor ſe querian ayudar. Lo qual aſsi como fue mueſtra del animo real para que naturaleza le criõ gouernando los reynos de Eſpaña, tambien le valio en muchas coyunturas, mas que la hazienda y poderoſo eſtado en no pocos años adquirido, librandolo de ſecretos peligros de muerte con auiſos, que le dierõ los amigos ganados por ſu liberalidad y franqueza: Porque aliende de las muchas y muy crecidas, que con los ſuyos vſõ, ſe podrian cõtar en particular muchas y muy ſeñaladas que a ſeñores y caualleros por ſu mano ſe hizieron: y todas ſon tan notorias

A notorias en Caſtilla, que no haze falta el no referirſe aqui. Y aunq̃ el hizo aſsi grandes mercedes, las que hizo el Rey por ſu interceſsion fueron mucho mayores: porque de tal manera vſaua de la priuança, que con el rey tenia, que moſtraua bien, como la deſſeaua tanto emplear enel bien y acrecentamiento de muchos, como en el ſuyo propio.

Quien quiſiere mas largamente ſaber las virtudes y dotes naturales con que eſte ſeñor afficionó los animos delos reyes, y mãdó y gouernó por eſpacio de treynta años eſtos reynos, lea el capitulo ſeptimo delos claros varones de Hernã Perez del Pulgar coroniſta delos reyes catholicos, y hallará vn florido y ampliſsimo cãpo de grandes virtudes merecedoras de regir mil reynos. Y aunq̃ es verdad, que el Maeſtre don Iuã Pacheco y el Maeſtre dõ Pedro

Hernã Perez del Pulgar.c.7.

El maeſtre don Iuã Pacheco y ſu hermano tuuieron muchos enemigos

B Girõ ſu hermano tuuierõ algunos amigos delos q̃ la proſpera fortuna ſuele empos de ſi traer, y ni mas ni menos muchos cõtrarios delos q̃ la embidia delos bienes ſuele criar, mayormẽte dela priuãça cõ los poderoſos del mũdo: los q̃ mayor ſoſpecha nos podiã poner, erã los coroniſtas, q̃ tãtos males cuentã dellos, ſino fueſſe por la fe q̃ ſe les deue por ſu leal officio. Pero quiẽ los leyere con atenciõ, hallarã grãdes alabãças, ſacadas de ſus bocas cõ la fuerça dela verdad, a vezes alabãdo ſu linaje, aunq̃ vituperãdo ſus coſtũbres, y a vezes encareciẽdo ſu entẽdimiento y prudẽciã en gouernar, abatiẽdo ſu intẽcion, y a vezes ſubiendo a las nuues la grandeza de ſu animo en las empreſſas que acometian, ſubiendo juntamente con ella la furia de ſu ambicion.

Entre las buenas dichas, cõ q̃ la fortuna quiſo acariciar al Maeſtre

C dõ Iuã Pacheco, fuerõ dos matrimonios vno empos de otro ẽ dos ſeñoras muy principales del reyno, de quien dexó larga e illuſtre deſcendencia, con que eſtos reynos quedaron llenos de Pachecos y Girones, pues no ay caſa ſeñalada el dia de oy, ſino es por marauilla, a quien no alcance ſu Giron. Fue caſado primeramente el Maeſtre (como antes hemos dicho) con doña Maria Puertocarrero ſeñora de Moguer, hija de Pedro Puertocarrero, y nieta de Martin Hernandez ſeñores de Moguer. Su madre fue doña Beatriz Enrriquez hija del primer Almirante don Alonſo Enrriquez, que fue hijo del Maeſtre de Santiago don Fadrique, y nieto del rey dõ Alonſo el onzeno. Vuo deſta ſeñora mucha y noble generacion, el hijo mayor fue don Diego Lopez Pacheco, q̃ en vida del Maeſtre ſu padre gozó del marq̃ſado de Villena, y deſpues

Primero caſamiẽto del maeſtre don Iuã Pacheco.

Hijos del maeſtre.

Dõ Diego Lopez Pacheco marques de Villena hijo primero.

Dõ Pedro Puertocarrero, de quien vienẽ los marqueſes dVillanueua dl freſno. 2. hijo.

della pretendio el Maeſtradgo de Santiago, y ſiruio valeroſamẽte a los Reyes catholicos en la conquiſta del reyno de Granada. Segundo hijo fue don Pedro Puertocarrero, que llamaron el ſordo, que con el apellido de la madre lleuó juntamẽte ſu eſtado, que oy poſſeen los marqueſes de Vdlanueua del freſno. Tercero hijo fue dõ Alonſo Tellez Giron, a quien dexó el padre la Puebla de Montaluã, con cõdicion, que vn mayorazgo ſe llamaſſe Girõ, y el otro Pacheco. Tãbien fue ſu hijo don Alonſo Pacheco comẽdador de Villafranca dela ordẽ de Calatraua, cuya muerte enla vega de Granada eſcriue el maeſtro Antonio de Nebrixa en la hiſtoria de los reyes don Fernando y doña Yſabel: y el licenciado Rades cuẽta ſu pretenſion al Maeſtradgo de Calatraua, por muerte del Maeſtre don Garcia Lopez de Padilla: y nos dexó memoria de otros dos hijos legitimos, don Luys, y don Lope Pacheco, y de vn baſtardo llamado dõ Iuan. Tuuo aſsi miſmo el Maeſtre deſta ſeñora ſu primera muger muchas hijas caſadas con grãdes ſeñores deſtos reynos: las quales contare, aunq̃ no por el ordẽ que nacieron, porque no ha podido llegar a mi noticia. Vna dellas fue doña Maria Pacheco, q̃ parece la mayor, muger de dõ Rodrigo Alõſo Pimẽtel, quarto conde de Benauente. Otra doña Beatriz Pacheco, q̃ caſò cõ dõ Rodrigo Ponce de Leon duque de Cadiz, de quien no quedaron hijos. Doña Catalina Pacheco fue otra hija del Maeſtre, muger de don Alõſo de Aguilar, q̃ murio en Sierra bermeja, de quien vienen los marqueſes de Priego. Fue otra hija ſuya doña Iuana Pacheco, caſada con don Diego Fernãdez de Cordoua Alcayde delos doze les, y marques primero de Comares. Doña Franciſca Pacheco caſó con don Iñigo Lopez de Mendoça ſegundo conde de Tendilla y primero marques de Mondejar. Doña Maria Pacheco caſò con don Fernandaluarez de Toledo conde de Oropeſa.

Dõ Pedro Puertocarrero, de quien vienẽ los marqueſes dVillanueua dl freſno. 2. hijo.

Dõ Alonſo Tellez Girõ ſeñor dela Puebla de Mõtaluan tercero hijo.

Dõ Alonſo Pacheco quarto.

Dõ Luys y don Lope hijos del maeſtre.

Las hijas del Maeſtre, y d ſu primera muger

AÑO M.cccc.lxxj. La miſma hiſtoria, cap. 158

Muerta doña Maria Puertocarrero, el Maeſtre caſò ſegunda vez enel año de mill y quatrocientos y ſetenta y vno cõ doña Maria de Velaſco, hija de don Pedro Fernãdez de Velaſco ſegũdo cõde de Haro, a quiẽ el rey a ſuplicacio del Maeſtre, dio la dignidad de Cõdeſtable d Caſtilla: y tuuo deſta ſeñora a doña Mẽcia Pacheco y Velaſco, q̃ fue muger de dõ Diego de Cardenas primero duque de Maqueda y adelãtado del reyno de Granada. Dexò tãbien otras hijas caſadas cõ ſeñores deſtos reynos, vna de las quales fue doña Beatriz Pacheco, q̃ las hiſtorias llamã doña Maria muger animoſa y de coraçõ varonil, como lo moſtro en las guerras de Caſtilla

Segundo caſamiẽto del maeſtre.

Doña Mẽcia duqueſa d Maqueda hija del maeſtre.

Doña Beatriz Pacheco cõdeſſa de Mẽdellin hija del maeſtre.

A tilla y de Portugal, teniendo la voz de la excelente doña Iuana: fue muger de don Rodrigo Puertocarrero, que las hiſtorias tam bien errando llaman don Pedro, a quien el Maeſtre dio en dote cõ ſu hija la villa de Medellin, y el rey le concedio titulo de cõde della. Eſta ſeñora ſiendo biuda caſo con don Alonſo de Silua ſegũdo conde de Cifuentes, y hizo el mayorazgo del Villarejo de Fuẽtes, como tratando los arboles y deſcendencias de muchos linajes diremos adelante. Otra hija del Maeſtre fue doña Yſabel Pacheco, caſada con don Pedro Lopez de Padilla, adelantado mayor de Caſtilla,

Doña Yſabel Pacheco caſo con el adelantado de Caſtilla, y fue hija del maeſtre.

Murio el Maeſtre don Iuan Pacheco, dexando todos ſus negocios bien firmes en edad de cinquenta y cinco años (como lo refiere Hernan Perez del Pulgar) en Santa cruz, eſperando ſe le entre-

Muerte del maeſtre.

Herná Perez dl Pulgar.

B gaſſe la ciudad de Trugillo, de que el Rey le auia hecho merced. Fue ſu muerte el año de mill y quatrocientos y ſetenta y quatro ſabado primero de Octubre, y fue lleuado ſu cuerpo al moneſterio del Parral en la ciudad de Segonia, que es de frayles Geronymos, el qual el rey auia elegido para ſu entierro, y fue enterrado en la capilla mayor a la parte del Euangelio, y ſu muger doña Maria Puertocarrero a la parte de la epiſtola, donde eſtan vnas figuras de alabaſtro hincadas de rodillas con otro ſumptuoſo edificio adornando el altar mayor.

AÑO M.cccclxxiiij. La miſma hiſtoria, cap. 166

Entierro dl maeſtre.

¶ Capitulo veynte y ſiete de don Pedro Giron ſegundo deſte nombre, y vigeſimo octauo Maeſtre de Calatraua, y quinzeno en nueſtro arbol, inſtituydor de la caſa de Vreña.

C Egũdo hijo de Alõſo Tellez Girõ, y de doña Maria Pacheco ſeñores de Belmõte fue don Pedro Girõ, aſsi llamado del apellido del padre, por cõ ſeruar el nombre de la illuſtriſsima familia de los Girones cõ el propio de ſu tercero abuelo dõ Pedro Alfonſo Girõ, q̃ paſſó a Portugal, ſiguiẽdo la voz del rey dõ Fernãdo cõtra el rey don Enrrique el ſegũdo de Caſtilla, como antes queda viſto: y ſiendo de pocos años entró en caſa del principe don Enrrique, a ſeruirle de page por interceſsion de don Iuan Pacheco ſu hermano. Y aſsi por eſta cauſa, como por las muchas y ſingulares virtudes y dotes naturales, q̃ en el reſplandeciẽ, le fue tan accepto, que deſpues de ſu hermano era la primera perſona cerca del en gracia y fauor. Lo qual claramente da

a entender auerlo elegido por ſu camarero mayor: y todo lo que D
cuentan las dos hiſtorias del rey don Enrrique refiriendo ſus he-
Dõ Pedro Giró vuo del rey dõ Enrrique el Caſtillo y el leon para ſus armas. chos, y ni mas ni menos las inſignias reales ſin quarteles, q̃ el prin-
cipe por primera merced quiſo cõmunicarle con ſus colores, que
ſon Caſtilla y Leõ, como las traen los reyes de Eſpaña. Porque an
tes aun llamandoſe Girones los de ſu linaje, no trayan ſino los eſ-
caques de los Ciſneros, y deſpues ſolos tres girones: como biẽ lo
prouo el ſello, que diximos auerſe hallado en nueſtra Señora de
Retuerta. Conforma con eſto la copla de Graciadei, que dize
aſsi:

Vi en el campo de Belona
tres girones de amarillo,
y en lo alto por corona,
de aquel que ganó a Archidona
el leon contra el caſtillo. E

Llama el campo colorado donde eſtan los girones el campo de Belona, por ſer dioſa (ſegun la poeſia) de las batallas, que ſue-
le alcançar victoria con la ſangre de los enemigos. Y dize, que eſte eſcudo era del que ganó a Archidona, y no dize de los girones: porque el principe don Enrrique dio las armas reales a don Pe-
dro Giron, que la ganó, como adelante diremos.

Partes ſingulares de don Pedro Giron, Merecialo todo muy bien, porque aliende de no faltarle gran parte del ingenio y prudencia de ſu hermano el Maeſtre de San-
tiago, ſobrauale en gran manera el coraçon y animo no poco beli
coſo: por lo qual el principe ſe ſeruia del mas que de otro algu-
no en negocios de gran peligro y trances de guerra, quando ſe F
trataron las diſſenſiones del rey don Iuan ſu padre, y el condeſta-
ble don Aluaro de Luna y de los infantes de Aragon, donde era
meneſter reſiſtir o acometer a los enemigos. Y aſsi ſe entiende
auer peleado a diez y nueue de Mayo del año de mill y quatrociẽ
tos y quarenta y cinco en la batalla de Olmedo como eſforçado
cauallero de partes del Rey don Iuan en el eſquadron del princi-
pe don Enrrique juntamente con ſu hermano, donde fue rompi-
Mueſtra d grã volũtad dl principe dõ Enrriq con don Pedro Giró. do y vẽcido el rey don Iuan de Nauarra. Y aun tambien ſe entiẽde
por la coronica, quã notoria era la volũtad q̃ el principe tenia con
don Pedro Giron, y mayormẽte al rey: pues ſiendo dado glorioſo
fin a la batalla de Olmedo cõtra el rey de Nauarra y ſu hermano el
infante dõ Enrrique, y los demas ſeñores de ſu parcialidad, y eſtã

do

A do el Rey dentro de Simancas, y ſu real alojado cerca de la villa, el principe ſe partio ſubitamente vna ſieſta con don Iuã Pacheco: lo qual puſo gran alteracion en el pecho del Rey, temiendoſe no tornaſſe a la confederacion antigua de los Aragoneſes: y para preuenir eſte peligro, no halló otro medio mas cierto, que detener a don Pedro Giron, que hallaron durmiendo la ſieſta en el real, como prenda y rehen de eſtima y amor grande, baſtante para hazer lo boluer a ſu ſeruicio, como prometio dar la buelta dẽtro de quatro o cinco dias. Y aſsi vino donde el Rey eſtaua dende la ciudad de Segouia, que tenia por ſuya, ſiendo primero ſuelto don Pedro Giron, a quien la dexó encomendada, mandando a todos los de la ciudad le fueſſen obedientes: Porque aſsi como eſte pueblo y ſu fortaleza le fueron ſiempre la coſa mas amada que el tuuo, aſ-

B ſi los encomendo para ſu defenſa al mas amado de los ſuyos, y de cuyo eſfuerço y valor mas confiaua. Eſta afficion, que el principe tenia a dõ Pedro Giron, començó eſte año a moſtrarſe con obras, dandole a Tiedra y Vreña, dos villas, que poco antes auia heredado por muerte de la reyna doña Maria ſu madre: cuyos titulos eſcriptos en dos pergaminos eſtan en el archiuo de la caſa de Vreña, fechos en Medina del campo a veynte y cinco de Iunio deſte año ya dicho de mill y quatrocientos y quarenta y cinco.

La hiſtoria del rey dõ Iuã el ſegũdo, año y capitulo dicho, cap. 75.

Dõ Pedro Giró guardó la ciudad de Segouia. Cap. 76.

Tiedra y Vreña primeras merçedes hechas a dõ Pedro Giró

Auian ſido eſtas villas del rey don Fernando de Aragon infante de Caſtilla, que ganó a Antequera, y dadas por el a ſu muger la reyna doña Leonor: la qual en vn codicilo, que hizo en Medina del campo, las dexó a la reyna de Caſtilla doña Maria ſu hija, madre del principe, de quien muriendo caſi al principio deſte año las

C heredó, y las dio a don Pedro Giron.

No cõtento el principe don Enrrique con eſta merced, conoſciẽdo quanto le importaua tener de ſu parte en todos eſtos trãces, y ſer ſeruido de ſemejante varon, quiſo engrandecerlo, porque con mayor poder le pudieſſe mejor ſeruir: y pidio al rey ſu padre el Maeſtradgo de Calatraua, que don Alonſo de Aragon hijo del rey don Iuan de Nauarra poſſeya, del qual con juſta razon merecio ſer depueſto, pues auia peleado en la de Olmedo cõtra el rey don Iuan de Caſtilla, cuyo vaſſallo era. El rey por eſta cauſa, y por condeſcender a la ſuplicacion del principe ſu hijo, con eſperança de tenerlo ſiempre de ſu parte contra el rey de Aragon, mandó juntar los electores en la ciudad de Auila: los quales viſtas las razones propueſtas por el rey para deponer a don Alonſo de Ara-

Dõ Pedro Giró fue electo maeſtre de Calatraua.

La hiſtoria del rey dõ Iuã el ſegũdo año ya dicho, cap. 83.

gon, lo depuſierõ: y en la eleciõ del nueuo Maeſtre, la mayor parD
te ſe llegó con ſus votos a don Pedro Giron, y vna muy pequeña (ſegun affirma el licenciado Franciſco Rades) a don Iuan Ramirez de Guzman comendador mayor de Calatraua. Y aſsi ſubio a la gran dignidad de Maeſtre eſte año ya dicho de mill y quatrociẽtos y quarenta y cinco. El rey don Iuan confirmó eſta elecion en la villa de Talauera a veynte y dos de Septiembre deſte miſmo año por inſtrumẽto publico, que eſtá oy en la caſa de Vreña, el qual con otros neceſſarios para el effecto traxo el alferez don Iuan de Silua al principe, de que recibio mucho contento: y embió vn villete de ſu mano a don Pedro Giron, haziendole ſaber ſer venido eſte deſpacho, y moſtrando con palabras encarecidas el alegria q̃ recebia dello. Eſte villete original tiene la caſa de Vreña en ſu archiuo. E

El maeſtre don Pedro Giró pacificò la rebelion del comendador mayor don Iuã Ramirez de Guzmã.

Electo, como eſta dicho, por maeſtre de Calatraua dõ Pedro Giron, el comendador mayor don Iuã Ramirez de Guzman, de quiẽ deſcienden los marqueſes de Hardales, pretendio contradezirlo, teniendoſe por verdadero Maeſtre con los pocos votos que tuuo, confiando no ſolo en muchos parientes y amigos, pero en ſu braço y lança, ſiendo tenido por vno de los valientes caualleros de ſu tiempo. Authores de ſu esfuerço ſon Hernan Perez de Guzman en ſus generaciones y ſemblanças, y Hernan Perez del Pulgar, en ſus claros varones: el qual juntó mucha gente de guerra de las encomiendas del Andaluzia, aſsi de la mayor, que era ſuya, como de las otras que auia tomado a titulo de Maeſtre. Contra quien don Pedro Giron, teniendo el conuento de Calatraua por ſuyo con todo ſu campo, leuantó tan grande exercito, que le fue F
forçado venir a los conciertos, que el Rey y el principe hizieron, mandandole dexar el titulo y las encomiendas de la orden, que no eran ſuyas, y recebir a don Pedro Giron, beſandole la mano por ſu verdadero Maeſtre, haziendole el Rey equiualencia cõ ciẽto y cinquenta mill marauedis de juro perpetuo, y con trecientos vaſſallos en tierra de Atiença: y el Maeſtre don Pedro Giron con otros ciento y cinquenta mill marauedis en la meſa Maeſtral, con lo qual quedó pacifico poſſeedor del Maeſtradgo por eſpacio de veynte años, augmentando los bienes dela orden, y ſiruiendo al principe muy de coraçon, por cuya cauſa auia llegado a eſte tan grande officio, y moſtrãdoſe poderoſo y dichoſo perſeguidor de los Moros enemigos de nueſtra ſanta fe.

Herni Perez de Guzmã en el libro de las generaciones y ſemblanças de los reyes, ca. 10. y Hernan Perez del Pulgar en los claros varones, titulo. 14.

Tenia

A Tenia el principe don Enrrique bien conocida la volũtad y grãdeza del pecho del Maeſtre don Pedro Giron, para confiar del negocios donde era meneſter executar las armas, arriſcando la perſona: y aſsi los puſo muchas vezes en ſus manos, mayormente quando andando fuera de la gracia del Rey ſu padre el año de mill y quatrocientos y quarenta y nueue, los vezinos de Toledo ſe reuelaron contra el Rey, ſegun cuenta la coronica: porque el Maeſtre de Santiago don Aluaro de Luna en ſu nombre les auia pedido vn cuento de marauedis, que repartieſſen entre el comun a nombre de empreſtido Real: lo qual era cõtra ſus fueros y libertades. Y ellos deſpues de auer pueſto los remedios, que les parecio ſer conuenientes, ſuplicando al Maeſtre no les quebrãtaſſe ſu antigua libertad, determinaron encomendarſe al principe don Enrrique, que eſtaua en Segouia: el qual luego vino para la ciudad de

La hiſtoria del rey don Iuan el ſegũdo, año 49 cap. 109.

B Toledo, trayendo a ſu lado a don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua, y a don Iuã Pacheco marques de Villena: y deſpues de auer ſe entregado della, y librado mucha gente ciudadana, que Pedro Sarmiẽto alcayde del alcaçar y gouernador dela ciudad tenia preſa, y ſin poder por entonces deſapoderarlo de la tenẽcia, ſe boluio a Segouia, dexando recado baſtante en lo demas,

La miſma hiſtoria, año. 49. ca. 110.

De aqui dio buelta el principe a Toledo, lleuãdo conſigo al Maeſtre y al marques de Villena, con propoſito de deſapoderar a Pedro Sarmiẽto del alcaçar, como lo hizo: y luego la entregó al Maeſtre don Pedro Giron, confiado de ſu fe y lealtad, prudencia y fortaleza, para defenderla: porque todo era meneſter, ſegun las grandes mudanças y variaciones auia cada dia. Ni mas ni menos le hizo entrega de don Fernando Iuarez de Toledo conde de Alua, y de

El maeſtre don Pedro Giró tuuo el alcaçar d̃ Toledo por el principe dõ Enrrique.

La hiſtoria del rey dõ Iuã ſegũdo, año. 50. ca. 119.

C Pedro de Quiñones, que eſtauan preſos en Alarcon, para que los tuuieſſe a buen recado en el alcaçar de Toledo: a los quales, aunq̃ muy bien guardados, los trató cõ todo el regalo y amiſtad, a que ſu generoſa condicion y animo Real le combidaua, de donde en breues dias Pedro de Quiñones fue ſuelto por mandado del principe, quedando el conde de Alua por entonces en poder del Maeſtre de Calatraua.

La hiſtoria del rey dõ Iuan. 2. año. 51. c. 113.

Succedio en eſte año, que era el de mill y quatrocientos y cinquenta y vno, que el rey don Iuan, temiendoſe que el principe ſu hijo hazia liga en ſu deſeruicio con el rey de Nauarra, y con los ſeñores, que eſtauan deſterrados fuera del reyno por la de Olmedo, para reſtituyrlos en ſus haziendas: quiſo preuenirle, confederan-

El maeſtre don Pedro Giró pa ciñó la alteracion de dõ Alõſo de Aragon

dose con ellos: y assi fuesse restituydo en el Maestradgo de Cala- D
traua don Alonso de Aragon: el qual entró con voluntad del Rey en Castilla con mucha gente de guerra hasta Pastrana, tomando possession della y de su tierra: y de alli partio para Almagro, donde el Maestre don Pedro Giron, siendo auisado de su entrada, se auia apercebido de buen exercito a cauallo y a pie, con el qual salio de Almagro contra el, confiado en su poder y animo, y en la justicia, que tenia de su parte, pues don Alonso estaua depuesto a peticion del Rey don Iuan por capitulo de comendadores, y por el Papa Eugenio quarto: y el auia sido electo casi por todos los electores de la orden. Y assi don Alonso no osó esperarlo, dãdo buelta a Aragon, y dexandole gozar libre y pacificamente del Maestradgo. Lo qual sabido por don Pedro Giron llegó a Toledo, sin
Los de Toledo fauorecieron al maestre dõ Pedro Giron. yr en su seguimiento, y halló que los Toledanos se auian mostra- E
do afficionados a su voz y defensa, quando por alli passó su contrario, y que el comun se quexaua de los vezinos de Torrijos, por auer dadole fauor: por tanto fue con el contra ellos, y les entrò la villa, robó y destruyò, matando muchos, y trayendo otros presos a Toledo. De donde fueron a la villa de Orgaz, creyendo hallar en ella a don Alonso de Guzman alguazil mayor de Senilla, cuya era, que parece auer dado fauor a don Alonso de Aragon, y no hallandolo alli, la aportillaron, segũ cuenta la historia, sin hazer mal
Historia del rey don Iuã. 2. año 51. cap. 112 a los vezinos.

Donacion del maestre a san Bernardo de Toledo. Quedando desta manera don Pedro Giron del todo firme en el Maestradgo sin emulo y competidor, tuuo cuydado de los religio sos Bernardos, que habitan el Mõte sion cerca de Toledo: los qua les son agora la cabeça de la orden, por auer sido los primeros de F
la obseruancia, y hizoles limosna de dozientas hanegas de trigo para su sustento en cada vn año de su mesa Maestral: las quales possseen oy dia, porque succediendole su hijo don Rodrigo Tellez Giron, fue cosa facil alcançar confirmacion de lo que en vida del padre possseyan: y ni mas ni menos auiẽdolas gozado en vida de dos Maestres, yr adelante con la possession en tiempo de dõ Garci Lopez de Padilla vltimo Maestre, y alcançar finalmente preuilegio perpetuo, administrando la orden los reyes catholicos, por cuyo titulo oy dia las cobran de las rentas reales.

El maestre siruio al rey en la guerra contra Granada Desde el año de mill y quatrocientos y cinquenta y quatro, que murio el rey don Iuan, gouernando ya estos reynos el rey dõ Enrrique, fue muy bien seruido del Maestre don Pedro Giron en la guerra,

A guerra, que en principio de ſu reynado hizo cõtra el reyno de Granada, y deſpues en la que tuuo cõtra el de Nauarra: porque el rey ſiendo nueuamente heredado, determinó hazer talas y quemas tres años continuos en tierra de Moros: y deſpues que los tuuieſſe bien faltos de mantenimientos y de las otras coſas neceſſarias a la vida humana, començar a ſitiar algunas ciudades de aquel reyno. En toda eſta guerra ſe halló el Maeſtre con mucha gente de pie y de cauallo, deſſeoſo de moſtrarſe ſeruidor del rey, y defenſor de la ſanta fe catholica, cuya proteccion le conuenia, por ſer Maeſtre de la caualleria de Calatraua, y deſcendir de ſangre, que tantos años ſiempre ſe auia derramado en ſu ſeruicio. Y aſsi en la primera entrada del año de mill y quatrocientos y cinquenta y cinco, ſe hizo gran daño en toda la vega de Granada: porque fue tan temprano, que los Moros eſtauan deſcuydados, ſin alçar ſus ganados, ni las otras coſas q̃ tenian en las aldeas y alcarias. Por lo qual aliende de la tala de panes, viñas y huertas, que fue grande, vuo rico deſpojo de ganados y otras coſas, que eſtauan en el campo. Fue deſpues el Rey con el exercito haſta media legua de Malaga, haziendo el miſmo daño, deſtruyendo la tierra y quemando lugares, entre los quales fueron Pupiana, Lobin y Sorriana con ſus fortalezas. Aqui llegó a beſar las manos al rey vn grã cauallero Moro llamado Ciriça, que pretendia el reyno de Granada, a pedirle fauor contra el Rey que lo poſſeya: y por la enemiſtad que ay entre Moros y Chriſtianos, ſe trauó entre los ſuyos (aũque erã amigos) y los nueſtros tan rebuelta y reñida eſcaramuça, que murierõ muchos de ambas partes, y murieran muchos mas, ſino fuera por el Maeſtre don Pedro Giron, que arremetio valientemente con los ſuyos, dando con tanta furia en los enemigos, que los hizo boluer las eſpaldas.

Las dos hiſtoriaa del rey dõ Enrique quarto.

La hiſtoria ya dicha, cap. 22.

La ſegunda entrada fue en el año de mill y quatrocientos y cinquenta y ſeys, en la qual recibieron no pequeño daño los Moros, hallandoſe en ella el Maeſtre don Pedro Giron.

En la tercera y vltima, que fue el año ſiguiente de mill y quatrocientos y cinquenta y ſiete, hizo el rey gran eſtrago, talando y quemando, como las otras vezes auia hecho, y tomó por fuerça y cõbate la villa de Ximena cõ ſu fortaleza, y la villa de Eſtepona, que encomendo a don Iuan Pacheco marques de Villena, para que la poblaſſe y defendieſſe, a peticion ſuya, como queda referido, y vn lugar llamado Benalmadana. Y tanto apreto al rey de Granada, q̃ le

le embio menſageros lo recibieſſe por ſu vaſſallo, dando en cada D
vn año doze mill doblas fereas, y ſeyscientos captiuos Chriſtianos, y en defecto dellos, por faltar en el reyno, otros tãtos Moros. Lo qual el rey, deſpues de algunas ſuplicaciones, aceptó, cõ condicion que quedaſſe abierta la guerra por el obiſpado de Iaen. En todo eſto ſiruio el Maeſtre don Pedro Giron con tan gran voluntad, que quiſiera la guerra auerſe hecho mas apretadamente a los Moros, aunque fuera con mayores trabajos y peligros ſuyos. Por lo qual el Maeſtre y todos los demas ſeñores quedaron muy deſcontentos del rey.

El maeſtre don Pedro Girõ ſiruio en la guerra de Nauarra.

Deſpues adelante en el año de mill y quatrocientos y cinquenta y nueue, offreciendoſele guerra al rey don Enrrique con el rey don Iuan de Nauarra y de Aragon ſu tio, que ſe auia entrado por Caſtilla, y tomado la ciudad de Logroño: aſsi por eſto, como por E
fauorecer al principe don Carlos hijo del miſmo Rey don Iuan, que traya grandes diſſenſiones con el, començo a hazerle guerra: la qual duró haſta el año de mill y quatrocientos y ſeſenta y vno, en que entró poderoſamente por el reyno de Nauarra, cobrando primero la ciudad de Logroño, y entregãdola al Maeſtre: el qual dexó en ella por alcayde a frey Pedro Carrillo comẽdador de Piedra buena ſu primo. A eſta jornada vino el Maeſtre don Pedro Giron con dos mill y quinientos de cauallo gente tan luzida, que dio gran contento al rey, y fue vno de los que mas ſiruierõ en eſta jornada, haſta boluer en Caſtilla.

El licenciado Franci co Rades en la vida del maeſtre dõ Pedro Giron. La hiſtoria que cõpuſo Diego Enrriquez del Caſtillo. c. 30.

Entrãdo el Rey tan poderoſo, ſe le rindieron la Guardia, los Arcos, ſan Vicente, y otros lugares, y mandó poner ſitio ſobre Viana: la qual aunque la defendio valeroſamente Moſen Pierres de F
Peralta condeſtable de Nauarra, la entregó con ciertas cõdiciones, no pudiendo ſufrir nueſtros combates. Y el Maeſtre dõ Pedro Giron entró luego en ella con ſu gente, y puſo en lo alto el pendõ real de Caſtilla y de Leon, y juntamente el ſuyo, que era de la orden de Calatraua.

Eſtuuo tambien en el cerco de Lerin, que duró diez dias, de donde ſe leuantó el campo, por ſer el pueblo aſſaz fuerte. Y de alli ſe boluio el Rey a Caſtilla, y hizo al Maeſtre por eſte ſeruicio las mercedes, que refiere la hiſtoria de la orden de Calatraua, compueſta por el licenciado Franciſco Rades, donde ſe puede todo eſto leer mas largamente.

Cap.

A *¶ Capitulo veynte y ocho, como el Maeſtre don Pedro Giron ganò la villa de Archidona a ſu coſta y cõ peligro de ſu vida, y de las otras coſas que ſuccedieron haſta ſu muerte, y del grande eſtado que dexò a ſus descendientes.*

DEſſeaua el Maeſtre don Pedro Giron hazer grandes ſeruicios a la corona real de Caſtilla, eſpecialmente contra infieles, a lo qual le mouia el alto officio de la caualleria de Calatraua, inſtituyda para eſte effecto: y no menos le incitaua el animo ſo pecho, de q̃ Dios le auia dotado. Y aſsi el año de mill y quatrocientos y ſeſenta y vno, cõcluyda la guerra de Nauarra, aceptó con gran contentamiento y alegria (mandandoſelo el Rey) ſer frontero y capitan general contra el reyno de Grana-
B da. En eſte tiempo, aliende de otras coſas notables, que el Maeſtre hizo entrando en tierra de Moros, fue matar en deſafio de perſona a perſona a vn famoſo cauallero entre ellos llamado Albayaldos, ſegun los romances Caſtellanos cantan.

El maeſtre fue general contra el reyno d' Granada. La hiſtoria del rey don Enrrique. c. 31.

El romãce Caſtellano.

Deſpues de lo qual jũtó mucha gente de pie y de cauallo, y gran aparato militar para combatir, con determinacion de cercar la villa de Archidona, que era vna de las fuerças principales de tierra de Moros, y muy difficultoſa de ganar por la natural fuerça del aſſiento. Ayudoſe para eſte deſigno no ſolo de la gente de don Diego Hernandez de Cordoua conde de Cabra, mas de ſu esfuerço y induſtria, viniendo perſonalmente a eſta empreſa. Tuuo el Maeſtre la villa cercada dos meſes, peleando caſi continuamente con los Moros, que con gran furia y reſiſtencia la defendiã, como puerto y entrada importantiſsima a todo el reyno. Y deſpues de auer
C muerto muchos de la vna parte y de la otra, la entró por fuerça y combate, matando en la entrada mill y ſeyscientos Moros, y el metiendoſe tanto en los enemigos, que ſegun publica fama de los de aquella tierra, fue herido en la cabeça ſubiendo por vna eſcala a la torre del omenaje, como vn particular ſoldado.

Las dos hiſtorias, la vna en el cap. 56. y la de Diego Enrriq̃z del Caſtillo. c. 45.

Archidona ganada por el maeſtre.

El maeſtre fue herido en Archidona.

Deſta manera el Maeſtre don Pedro Giron ganó la villa de Archidona, no ſolo con gaſto grande de ſus rentas, jũtando muchas gentes y aparejos de guerra, mas con el derramamiento de ſu propia ſangre: por lo qual con muy juſto titulo la poſſeen ſus deſcendientes el dia de oy por merced de los reyes, y juntamente gozan de los diezmos, que el Pontifice les cõcedio, auiendo viſto prime-

ro

ro la toca teñida con la ſangre del Maeſtre. D

Luys de Pernia famoſo capitã. En eſta jornada ſe deue mucho al valor, induſtria y trabajos del capitã Luys de Pernia llamado el bueno, alcayde de la villa de Oſſuna y criado del Maeſtre: el qual era vno de los esforçados caualleros y prudentes capitanes, que en toda la frontera ſe hallauan. Buena mueſtra dio deſto, quando en la del Madroño juntamente con don Rodrigo Ponce de Leon, ſiendo bien de poca edad, que deſpues fue marques y duque de Cadiz, vencio con muy poca gẽte gran muchedumbre de Moros, ſegun cuentan dos hiſtorias del rey don Enrrique quarto.

Tenia el Maeſtre cuydado de ſeruirſe de capitanes y alcaydes en las fortalezas de la frontera, que fueſſen principales hombres en armas, ſegun lo pedia la vezindad de los enemigos. Porque aliende de Luys de Pernia, que defendia la de Oſſuna, fueron varo E

Diego de Figueredo. nes ſeñalados en aquel tiempo Diego de Figueredo alcayde de

Pedro de Valdiuia. Moron, y Pedro de Valdiuia de Arjona, y Pedro Lopez Pernia primo de Luys el bueno, a quien encomendo la fortaleza y villa de

Pedro Lopez de Pernia. Archidona luego que la ganó: el qual deſde ella hizo muchas entradas en tierra de Moros con dichoſos ſucceſſos.

El Maeſtre don Pedro Giron por eſtos grandes ſeruicios, que las coronicas refieren, y por otros muchos, alcançó de los Reyes

El mayoradgo del maeſtre en ſus deſcendientes. don Iuan y don Enrrique grandes y ſeñaladas mercedes de muchas villas y lugares: de los quales y de otros, que el con ſu hazienda juntó, inſtituyó vn poderoſo y calificado mayoradgo en ſu hijo mayor don Alonſo Tellez Giron, con facultad Real y bulla Apoſtolica. Las villas de Caſtilla, que el Maeſtre dexó en eſte eſtado, ſon Peñafiel, y Pinel, con las Quintanillas, Gumiel de Içan, Vreña, Tiedra y Pobladura, Villafrechos, Villamayor, y Briones, San tiuañez de Valdeſgueua, San Vicente de Sonſierra, con todas las tierras y aldeas deſtas villas. Enel Andaluzia dexó a Oſſuna, y la fortaleza de Caçalla, cerca de la qual en lo llano deſpues el conde don Iuan el primero ſu hijo hizo vna poblacion, que oy llaman la Puebla de Caçalla. Dexó tambien la villa de Moron de la frontera con el Arahal en ſu termino y juriſdicion, que en tiempo del cõ

Arahal ſe hizo villa. de don Iuan ſegundo ſu nieto ſe hizo villa, y aun no pequeña ni poco rica, a Oluera, a Archidona, que por ſu perſona ganó, y la fortaleza de Ortexicar con ſu deheſſa, y la villa de Gelues, que oy poſſee don Aluaro de Portugal con titulo de conde della. Aliẽde de eſtas villas y fortalezas vinculò el Maeſtre a eſte mayoradgo las

tercias

A tercias de Arcualo y de ſu tierra, los cambios de Medina del campo con los officios de juſticia, y con la tenencia de la caſa de Carrioncillo y montes de Rebollar, que ſon cerca de la villa, las fortalezas y juſticia de Carmona cõ los altos officios de Camarero mayor del Rey, y notario mayor del reyno de Caſtilla. De todo lo qual fundó mayoradgo ſobre el nombre de los Girones con titulo de conde de Vreña, por la antiguedad y fuerça grãde deſte pueblo, y por ſer de las primeras villas que de merced alcançó, como en el capitulo precedente hemos viſto. Condado de Vreña.

Michael Villanouano en las annotaciones ſobre Ptolomeo affirma, que Bedunca en la Eſpaña Tarraconenſe es Vreña: lo qual no es pequeño argumento de ſu antiguedad, pues Ptolomeo floreció imperando Trajano, cuyo comiençó fue año de ciẽto y vno. Michael Villanouano ſobre las tablas de Ptolomeo,

De ſu fortaleza para los tiempos antiguos teſtimonio dio el Rey
B don Pedro, quando puſo en ella a doña Maria de Padilla, temiẽdo no la mataſſen la reyna doña Maria ſu madre y la reyna doña Leonor ſu tia y los infantes de Aragon ſus primos y ſus hermanos hijos de doña Leonor de Guzman, cuya voz era la dexaſſe, y hizieſſe vida con la reyna doña Blanca ſu muger. Lo miſmo authoriza, auer eſtado preſo en ella don Iayme conde de Vrgel, pretẽſor del reyno de Aragon contra el rey don Fernando.

Llegó finalmente don Pedro Giron por eſte eſtado de Vreña y el Maeſtradgo de Calatraua, a ſer vno de los mayores ſeñores del reyno, y a tener mayor mano caſi, que todos los demas en todos los negocios importãtes de aquel tiẽpo, a lo qual ayudaua mucho el valor de ſu animo y la grandeza de coraçon que con el naſcio. Con todas eſtas fuerças empleaua ſiempre ſu perſona en el bien y
C honrra de la orden, y en ſeruicio del Rey, mayormente contra infieles, como hemos viſto, y nos dara noticia adelante el epitaphio de ſu ſepultura: haſta que vino la turbacion de los tiempos cõ que todo el reyno ſe confundio, los grandes y menores ſe alteraron, y los animos de todos ſe diuidieron, y el Rey ſe vio en peligro de perder el reyno y la vida, viendo al principe don Alonſo ſu hermano con titulo Real. Alteracion del reyno.

En eſtos alborotos no pudo el Maeſtre dexar de ſer parte, pues ſu poder y valeroſo coraçon incitaua a todos a elegirlo por principal cabeça: el qual venido al Andaluzia fue tan poderoſo, que ſujetó gran parte della, trayendo a ſu deuocion al duque de Medina Sidonia, y a don Rodrigo Põce de Leon, y a don Alonſo de Aguilar, La hiſtoria de Diego Enrriq̃z del Caſtillo. c. 75.

lar,y maltrató al prior de ſan Iuan y al obiſpo de Iaen, porque no D
querian llegarſe a ella.

Reducion del maeſtre dõ Pedro Giró al ſeruicio del Rey.

Eſtando pues las coſas deſtos reynos en tan trabajoſo eſtado, y el Rey don Enrrique en peligro de perder la Corona Real,entendiendo,que todo el remedio conſiſtia en traer a ſi a los dos hermanos,y mayormente al Maeſtre don Pedro Giron, que por ſu perſona era baſtante a conquiſtar reynos nueuos, quãto mas hazer poſſeer pacificamente los antiguos,determinó con toda inſtancia reduzirlo a ſu ſeruicio por medio del arçobiſpo de Seuilla don Alonſo de Fonſeca: el qual lo concluyó con gran contentamiento del Rey,tomando el Maeſtre ſu voz,y todos los pueblos de la orden y del eſtado de Vreña,y procurando reduzir a ſu hermano el marques de Villena al ſeruicio del Rey,y preſtandole para allanar ſu reyno ſeſenta mill doblas,y ſiruiendole con tres mill de cauallo a E
ſu coſta: en recompenſa de lo qual el rey le auia de dar por muger a la infanta doña Iſabel ſu hermana,que deſpues fue ſeñora deſtos reynos, caſada con el catholico rey don Fernando de Aragõ. Todo lo qual ſe concerto y concluyó muy a contento del Rey,viendo el remedio de todos ſus trabajos eſtar pendiente deſte negocio.Y aſsi para effectuar el matrimonio,embió a frey Pedro de Acuña cauallero de la orden y primo del Maeſtre con cartas de ſuplicacion al ſummo Pontifice Pio ſegundo, que entonces gouernaua la Igleſia catholica,por diſpenſacion para poder el Maeſtre cõ traer matrimonio con la infanta doña Iſabel, informandole quanta paz y ſoſsiego del ſe ſeguiria en Eſpaña,allanando la rebelion que contra el ſe auia leuantado,euitando muertes,robos,fuerças y tyrannias,que el miſero eſtado de la republica padecia. Todo F
lo qual tendria fin por eſte matrimonio,ſegun era el grã poder del Maeſtre don Pedro Giron.

La miſma hiſtoria,cap.85.

Caſamiẽto del maeſtre con la infanta doña Iſabel.

El licẽciado Francisco Rades en la vida del maeſtre dõ Pedro Giron.

Alcançada eſta diſpenſacion,vuo luego el Maeſtre otra,para renunciar el Maeſtradgo en ſu hijo ſegundo don Rodrigo Tellez Giron,que ſuplia las faltas dela edad y de la legitima.Y traydas eſtas dos bullas,juntó Capitulo general enel conuento de Calatraua, proponiendo los bienes y vtilidades,que de ſu matrimonio al rey no ſe ſeguian, y quanto augmento ſeria para la orden ſer ſu hijo Maeſtre della, ſiendo el caſado con la infanta doña Iſabel. Por lo qual finalmente don Rodrigo Tellez Giró fue criado Maeſtre de Calatraua por voto de todo el Capitulo, y ſentado en la ſilla Maeſtral con las ceremonias acoſtumbradas.

Renunciacion del maeſtradgo en don Rodrigo Tellez Giro por el maeſtre.

Eſto

A Eſto hecho adereçó ſu camino don Pedro Girõ en Almagro, haziendo grandes gaſtos de libreas, adereços y donas, quales era razon dar a tan excelente y alta ſeñora, y acompañado de Girones, Pachecos, Acuñas y Carrillos parientes ſuyos, y de otros muchos caualleros de la orden, y fuera della, y de gran numero de criados con luzidos arreos, llegó a Villarruuia, lugar deſtinado por Dios para la muerte deſte principe. Aqui adolecio el Maeſtre de vna eſquinancia, que luego fue conocida por mortal: y hallãdoſe cercano a ſu fin, tuuo cuẽta con los negocios del alma recibiendo los ſacramentos, y haziendo teſtamẽto por virtud dela bulla, que tenia del Papa Calixto, el qual eſtá original enla caſa de Vreña: aunq̃ los hiſtoriadores lo hazen mas deſcuydado de lo que toca al ſpiritu, con el dolor, que les parecia tener de lo que perdia, no gozándo del cuerpo. Repartio cõ mano larga y pecho ancho (qual ſiempre en toda la vida tuuo) muchos de los bienes que alli lleuaua entre
B todos ſus criados, mõſtrandoſe muriendo tan grã ſeñor, qual auia ſido biuiendo, y teniendo neceſsidad dellos.

Muerte del Maeſtre.

Deſta manera dio fin a ſus dias a dos del mes de Mayo, año del Naſcimiento de nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto de mill y quatrociẽtos y ſeſenta y ſeys, y quarẽta y tres de ſu edad. Hizo memoria en ſu teſtamẽto de tres hijos varones, del cõde don Alõſo Tellez Girõ, y del Maeſtre dõ Rodrigo, y de dõ Iuã Pacheco ſu hijo tercero, que deſpues vino a ſucceder enel cõdado de Vreña, de los quales adelãte ſe tratará, y de vna hija llamada doña Maria, a quiẽ dexó para ſu caſamiẽto ſeys mil florines de oro del cuño de Aragõ. Tuuo otra, q̃ dixeron doña Ines Girõ, q̃ fue dama dela reyna doña Iſabel, y caſada cõ dõ Frãciſco Enrriquez, auida en vna dueña, cuyo nõbre era doña Ines de Meneſes. Fue el cuerpo deſta ſeñora enterrado
C enel moneſterio de ſanta Iſabel delos angeles dela ciudad de Cordoua, ſegũ conſta eſto y lo demas q̃ a ella toca por ſu teſtamento.

Alonſo de Palencia. El teſtamẽto del Maeſtre y hijos. La hiſtoria de Diego Enriquez, cap. 85. y la otra cap. 99.

No faltaron ſeñales (ſegun el parecer del mũdo) a la muerte del Maeſtre don Pedro Girõ, como enla delos grãdes reyes y ſeñores del mũdo: porq̃ auiendo partido de Porcuna villa dela ordẽ de Calatraua, y llegado a dormir a vn caſtillo, q̃ llamã el Berrueco, juriſdicion de la ciudad de Iaen, a dõde otro dia, ſiete antes de ſu muerte a hora de viſperas, vino por el ayre vna gran compaña de cigueñas guiadas por vna capitana: y llegando al caſtillo, hizieron vn gran remolino y eſtraño ſonido con los picos, y deteniendoſe ſobre el, cauſaron vn tiro de piedra al rededor tan eſcura

Señales de la muerte del Maeſtre.

La hiſtoria dicha enel capitulo alegado.

ſombra por ſu mucha dũbre, aũque el dia era muy claro, q̃ puſo eſ- D
pãto y tẽmor de algũ gran mal venidero al Maeſtre y a toda ſu gẽ
te. Por pronoſtico tãbien ſe puede eſcreuir lo q̃ refiere el coroniſ-
ta de la ayuno y oraciõ de la infanta doña Iſabel, q̃ tuuo por vn dia y
vna noche, quãdo ſupo q̃ el Maeſtre venia a caſar cõ ella, ſuplicãdo
a Dios, antes lleuaſſe a vno dellos, q̃ el matrimonio ſe effectuaſſe:
pues muerte de tã poderoſo varõ, parece auia de ſuceder rogado
y ſuplicado nr̃o ſeñor por tal muger, para cuya ſublimaciõ a la grã
deza deſtos reynos cõ ſu marido don Fernãdo de Aragõ permitio
Dios muerte de muchas y muy altas perſonas del mũdo, como la
del rey don Enrrique ſu hermano con generacion dudoſa, y la del
principe dõ Alõſo, que por ſer varõ le auia de preceder, y la de dõ
Carlos, a quien auian de venir los reynos de Aragõ y de Nauarra,
y de otros ſeñores, que pretendian caſar con ella. E

Entierro del Maeſtre dõ Pedro Giron.

Fue ſepultado el cuerpo del Maeſtre en el conuento de Calatra-
ua, en la capilla que el auia mãdado hazer colateral a la mano dere
cha del altar mayor, y a las eſpaldas del entierro del infante don
Alõſo de Molina: la qual es de gẽtil piedra blãca bien labrada, cer
cada de vnos poyos negros con molduras, y de vna hermoſa rexa
de hierro dorada, con las armas de los Girones: y el altar tiene vn
retablo de vidriera, por dar claridad a la capilla, con la imagẽ del
Apoſtol ſan Andres: y del glorioſo ſan Bernardino de la orden de
ſan Frãciſco. En medio della ay vna cama de alabaſtro biẽ alta del
ſuelo, ſobre la qual eſtâ vna figura de hõbre ſin barua, en repreſen
tacion del Maeſtre, y al rededor por lo baxo ay muchas figuras al
relieue del prior y freyles, y del primo del Maeſtre frey Pedro. Y
en lo alto eſtá eſte letrero, que cerca toda la cama. F

AQVI YAZE EL MVY MAGNIFICO Y MVY VIRTVO
SO SEÑOR EL NOBLE DON PEDRO GIRON, MA
ESTRE DE LA CAVALLERIA DE LA ORDEN DE
CALATRAVA, CAMARERO MAYOR DEL REY DE
CASTILLA Y DE LEON, EL QVAL EN VEYNTE
AÑOS QVE FVE MAESTRE, CON MVCHA PROS-
PERIDAD ESTA ORDEN RIGIO, DEFENDIO Y A-
CRECENTO EN MVY GRAN PVIANÇA. DESTA
PRESENTE VIDA FALLECIO A DOS DIAS DE MA
YO, AÑO DEL SEÑOR DE MILL Y QVATROCIEN
TOS Y SESENTA Y SEYS.

Dexó

A Dexó cierto juro al conuento con cargo de ciertas miſſas cada ſemana: de lo qual ay memoria en vna tabla pequeña, que eſtá pẽdiente en ſu capilla. Dexó mas vnas caſas en Ciudad Real con cargo, que los religioſos digan por ſu anima vna vigilia con ſu letania el dia de la Exaltacion de la Cruz en cada vn año.

No he traydo teſtimonio de preuilegios rodados, para prouar auer ſido don Pedro Giron gran ſeñor, pues el titulo de ſu dignidad biẽ claro lo mueſtra. Pero por no parecer auer perdido el camino, ſhaſta agora hemos ſeguido, aduertimos al curioſo, lea el preuilegio de Tarifa dado por el rey dõ Enrrique en el año de mill y quatrociẽtos y cinquẽta y ſeys, y el de Teba Hardales de mill y quatrociẽtos y cinquẽta y ſiete, y el de Alcala de los Gazules dos años deſpues: los quales andan impreſſos y confirmados por don Pedro Giron Maeſtre de la caualleria de Calatraua.

B

Capitulo veynte y nueue, de don Alonſo Tellez Giron quarto deſte nombre, y primero conde de Ureña.

QVedaron del Maeſtre don Pedro Giron, aunque no de legitimo matrimonio, tres hijos varones, dõ Alonſo Tellez, don Rodrigo Tellez, y don Iuan Tellez Giron, auidos en doña Iſabel de las Caſas, donzella de linaje antiguo y muy claro de los caualleros, que aſsi ſe han llamado en la ciudad de Seuilla, haſta pocos años ha que han mudado el nombre de las Caſas en Caſaus. Doña Iſabel de las Caſas madre de los hijos del Maeſtre

Deſciende eſta familia de dos hermanos don Guillen y don Bartolome de Caſaus naturales de Francia, de tierra de Limojes: Los de las Caſas.
C los quales vinieron en tiempo que el Rey don Fernando el ſanto tenia pueſto ſitio ſobre la ciudad de Seuilla, y tan bien le ſiruieron, que les hizo merced de ennoblecer ſu eſcudo, que ſon cinco roques colorados en campo de oro, con vna orla azul, a donde eſtan ocho cabeças de aguilas degolladas, y los heredõ ricamente en aquella ciudad. A y memoria oy dia de don Guillen en vn preuilegio, que Seuilla tiene, en que el rey dõ Alonſo decimo le da por terminos a Moron, Cote caçalla, Oſſuna, y las dos islas de Cator y Captiel: a donde confirma don Guillen vizconde de Limojes. El nombre de Caſaus corrompio el abuſo y poca noticia de los nombres eſtrãgeros, como otros muchos, y lo cõuirtio

en Caſas: y aſsi ſe hã llamado muchos años ha, como ſe lee enla hiD
Año. 9. c. 73. ſtoria del rey don Iuan el ſegũdo, Alõſo delas Caſas, vn caualiero de Seuilla, hijo de Guillen de las Caſas, a quien el infante don Fernando encargó la tenencia de la villa de Priego. De pocos años aca han buelto eſtos caualleros a vſar el nombre de Caſaus, trayẽdo a la memoria la antigua origen de donde deſcienden.

Fue pues deſta generaciõ (ſegũ ha quedado enla memoria delos hõbres) vn caualiero llamado de las Caſas heredado en Sierra Morena en la villa de Alanis, del qual fue hija doña Iſabel đlas Caſas, cuya hermoſura y honeſtidad aſsi prendieron el coraçõ del Maeſtre, que la pidio a ſu padre por muger, prometiendole traer diſpenſacion para ello. Eſte caualiero ſe la concedio, para quando la diſpenſacion viniesſe: y temiendo la afficion y poder grãde del Maeſtre, la embio a Seuilla con gente de guarda. Y como el Maeſ- E
tre fuesſe deſto auiſado, puſo mucha mas enel camino, que ſe la quitó y lleuó al Moral cerca del conuento de Calatraua: y deſpues con los grandes mouimientos que enel reyno acontecieron, y cõ los penſamientos del matrimonio de la infanta doña Iſabel ya referido, oluidó el de doña Iſabel de las Caſas, aunque tuuo en ella los hijos, que ya auemos contado. Fundó eſta ſeñora el hoſpital de nueſtra Señora delos llanos en la villa de Almagro, y le dio entre otros bienes el molino del Salado: el qual el rey dõ Fernando ſiendo adminiſtrador dela ordẽ de Calatraua tomó, y dio en recõpẽſa cierta rẽta de trigo, q̃ oy dia los cofrades del hoſpital poſſeẽ.

El hijo mayor del Maeſtre y de doña Yſabel fue dõ Alõſo Telíez Giron, a quiẽ el padre en vida heredó cõ grã eſtado, y cõ titulo de conde de Vreña: y aſsi es el primero, que gozó del cõdado, que oy F
poſſeen los ſeñores deſta caſa, al qual yo llamo quarto entre los ſeñores que han tenido eſte nõbre de Alonſo Tellez, teniẽdo cuenta cõ la linea y cõtinuacion, que haſta aqui hemos traydo. Porq̃ el primero fue dõ Alonſo Tellez Girõ, q̃ mató el rey dõ Pedro en Toro, abuelo de don Alõſo Tellez Giron, cõfirmador de los preuilegios del rey don Iuã el primero, el qual es el ſegũdo de ſu nõbre, y abuelo de Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmõte, que es el tercero, y padre delos dos Maeſtres de Sãtiago y Calatraua, cuyo nieto es don Alonſo Tellez Giron primero conde de Vreña, que con juſto titulo goza del quarto entre los deſte nombre.

Don Alõſo Tellez Giron primero conde de Vreña.

El cõde primero đ Vreña fue deſpoſado con doña Blãca de Herrera ſeñora de Pedraza.

Fue deſpoſado eſte ſeñor en muy tierna edad con doña Blanca de Herrera ſeñora de Pedraza, hija de Garcia de Herrera ſeñor de

A de Pedraza,y de doña Maria de Portugal y Niño,ſeñora de Cigales,hija del conde don Pedro Niño,y de ſu muger la infanta doña Beatriz de Portugal:cuyo padre fue el infante don Iuan ſeñor de Valencia,que llaman de don Iuan enel reyno de Leon.

Con eſte matrimonio creciera mucho la riqueza y poder de la caſa de Vreña: pero queriendo Dios a don Alonſo Tellez Giron para otro mayor,lo lleuó deſte mũdo en edad ď quinze años y medio,achacãdoſele la muerte de muy liuiana cauſa, que fue torcerſele el pie jugando a la pelota enel Eſpinar aldea de Segouia año de mill y quatrocientos y ſeſenta y nueue. Dio poder para hazer teſtamento a ſu tio el marques de Villena, el qual era tutor ſuyo y de ſus hermanos por inſtitucion de ſu padre, a quien ſuplicó heredaſſe ſu mayorazgo don Iuan Tellez Giron,aũque hermano menor,pues don Rodrigo Tellez hermano ſegundo era Maeſtre de
B Calatraua,y tenia rentas eccleſiaſticas con que honrradamẽte podia biuir. Eſtâ el cuerpo de don Alonſo Tellez Giron oy dia ſepultado en la capilla mayor de ſan Franciſco de Peñafiel juntamẽte con el de ſu madre doña Iſabel de las Caſas.

Muerte de don Alonſo Tellez Giron primero conde de Vreña.

AÑO M.cccc.lxix.

Entierro del cõde primero de Vreña.

¶ Capitulo treynta, de don Rodrigo Tellez Giron vigeſimonono Maeſtre de Calatraua, y de las coſas ſeñaladas, que le ſuccedieron juntamente con el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron ſu hermano,haſta el cerco primero de Loxa, donde los Moros lo mataron de dos ſaetadas.

C HErmanos de don Alõſo Tellez Giron conde primero de Vreña de padre y madre fueron el Maeſtre de Calatraua don Rodrigo Tellez Giron,y dõ Iuan ſegũdo conde de Vreña:los quales nacieron juntos de vn vientre (aũque el Maeſtre primero) enel Moral cerca de Almagro: y aſsi como fuerõ ſemejantes enel tiẽpo de ſalir a luz,aſsi lo fueron enel roſtro, cuerpo y habla,y en todo lo demas,tanto,que ſolo el veſtido hazia diferencia entre ellos,ſegũ Pedro Mexia coroniſta del Emperador don Carlos quinto en la Silua de varia lecion. Moſtraua tambien naturaleza en eſtos dos hermanos vn grande ſecreto de amor y aliança, que tienen entre ſi las coſas ſemejantes: porque quando niños durmiendo juntos,ſe les pegauan tanto las carnes, que no los podian deſpegar ſin dolor: el qual mitigaua la mano de vna dueña vntada con alguna coſa blanda, como azeyte o manteca.

Don Rodrigo Tellez Giron maeſtre de Calatraua y el cõ de ſu hermano erã de vn vientre.

Erã los dos hermanos ſemejãtes.

Desto ay publica fama, y dexólo ya escripto Antonio de Torque D
mada enel libro intitulado Iardin de flores.

Don Rodrigo Tellez Giron, aunque en vida de su padre, como hemos contado, fue electo Maestre de Calatraua, por renũciaciõ, que enel hizo con authoridad Apostolica: pero para mayor confirmaciõ fue reelegido en Villaruuia, dõde su padre murio, de todos los comendadores, que alli se hallarõ, y de otros muchos q̃ de nueuo acudierõ, y vltimamẽte enel conuẽto de Calatraua fue confirmado por la authoridad y diligẽcia q̃ puso su tio don Iuã Pache
Dõ Iuã Tellez Giron segũdo cõde de Vreña co marques de Villena. Don Iuã Tellez Girõ hermano tercero, q̃ antes se llamaua don Iuã Pacheco, no pẽsando heredar el cõdado de Vreña, succedio enel, muerto su hermano el cõde dõ Alonso, q̃ enla carta d̃ poder para testar lo dexó assi suplicado al marques su tio, como poco ha hemos dicho: y el rey dõ Enrrique le dio titulo E
de cõde de Vreña el año de mill y qnatrociẽtos y sesenta y nueue ya dicho: y assi fue el segũdo conde, mudãdo el sobrenombre de Pacheco en Giron: porque para memoria perpetua deste apellido digno de immortal gloria, se instituyo este nueuo mayorazgo.

Fueron estos dos hermanos de coraçones no menos altos y beli cosos q̃ sus antepassados: lo qual desde su tierna edad començarõ a mostrar, offreciẽdo seles ocasiones, a dõde fue biẽ necessario descubrir la fortaleza de sus animos. Porq̃ muerto el rey dõ Enrri
El maestre don Rodrigo Tellez Giron, y su hermano siguieron a la infanta doña Iuana. que enel año de mill y quatrocientos y setenta y quatro, y siendo recebidos por reyes de Castilla y de Leõ la reyna doña Isabel y el rey don Fernãdo su marido casi de todos los señores, perlados y ciudades del reyno, dõ Alonso Carrillo arçobispo de Toledo y dõ Aluaro de Estuñiga duque de Arcualo, dõ Diego Lopez Pacheco F
marq̃s de Villena, y el Maestre d̃ Calatraua dõ Rodrigo Tellez Girõ, y su hermano dõ Iuã Tellez Girõ cõde de Vreña no los recibierõ por tales, ni yẽdo a besarles la mano, ni embiãdo otros en su lugar a prestar la obediẽcia como a reyes: antes publicaron por reyna y señora propietaria destos reynos a la infanta doña Iuana, que auia quedado en poder y encomienda del marques de Villena primo hermano del Maestre, y del cõde de Vreña, affirmãdo ser hija
Coronica d̃ los Reyes catholicos, cap. 22. legitima del rey dõ Enrriq̃. Mouieronse a esta empresa el Maestre y el conde su hermano, y su primo el marques de Villena (que era mayor, y los gouernaua en este negocio por su poca edad) assi por la gratitud deuida al Rey, de cuya mano ellos y sus padres auian recebido grãdes y señaladas mercedes, como por la conseruacion

de

A de ſus eſtados: los quales reynando el rey don Fernando en Caſti lla recelauã eſtar en peligro de perderlos. Porque al marqueſado de Villena ſoſpechauaſe tener derecho el rey don Iuan de Aragõ padre del rey don Fernando, por auer ſido dote de la reyna doña Maria muger de ſu hermano el rey dõ Alõſo, aunque ſegũ la hiſto ria del rey dõ Iuan el ſegũdo le fuerõ dadas dozientas mill doblas en recõpẽſa del marqueſado, por no enagenarlo de la corona real: y lo miſmo ſe auia hecho cõ el infante ſu hermano Maeſtre de San tiago. Pudieraſe tãbien recelar, que pretendia el Maeſtradgo de Calatraua don Alonſo de Aragon duque de Villahermoſa, herma no baſtardo del rey don Fernando: el qual al preſente poſſeya el Maeſtre don Rodrigo Tellez Giron, y otras muchas villas y forta lezas, que eſtos ſeñores tenian por merced del rey don Enrrique,
B parecian eſtar en duda, por auer ſido de los infantes de Aragon pa dre y tio del don Fernando. Pero todo eſto ceſſaua, pues dõ Alon ſo y los infantes ſe hallarõ con mano armada en la batalla campal jũto a Olmedo contra el rey don Iuan de Caſtilla, cuyos vaſſallos eran: y aſsi el don Alonſo fue depueſto por el Capitulo de comẽda dores, y por el Papa Eugenio quarto, y el y ellos juſtamẽte perdie ron los bienes q̃ tenian en eſtos reynos, y el rey cõ juſto titulo los pudo confiſcar para ſu camara, y hazer mercedes dellos a los q̃ pu- ſieron ſus vidas en aquella y otras batallas contra ſus enemigos. Por eſtas ſoſpechoſas cauſas, y principalmẽte por ſer agradecidos al rey dõ Enrrique, q̃ ſiẽpre afirmó en publico y en ſecreto ſer ſu hi ja doña Iuana, eſtos ſeñores aſsi la fauorecieron, publicãdola por tal por darle el reyno, q̃ no ſolo leuãtaron al arçobiſpo de Toledo
C don Alonſo Carrillo, q̃ tambien eſtaua deſcõtento de la reyna do ña Iſabel, y a otros algunos ſeñores y caualleros: mas mouierõ al rey don Alõſo quinto de Portugal tio de la infanta a caſar cõ ella, y tomar los dos titulo de reyes de Caſtilla y de Leõ. Por eſta cau- ſa entrando el Portugues con poderoſo exercito en eſtos reynos, y deſpoſandoſe en Plaſencia con ella, y llamandoſe reyes de Caſti lla, vuo grandes ayuntamientos de gente de guerra, aſsi por ſu par te como mayormente por la de los reyes catholicos.

AÑO M. cccc. lxxv. El maeſtre don Rodrigo tomõ a Ciudad Real para la ordẽ de Calatraua. La coronica ya dicha, cap. 45

En eſte tiẽpo, q̃ era ya año de mill y quatrociẽtos y ſetẽta y cin- co, el Maeſtre dõ Rodrigo Tellez Giron jũtó en Almagro trecien tas lãças y dos mill peones, cõ los quales fue cõtra ciudad real, cõ propoſito de tomarla para la ordẽ de Calatraua à titulo de vna do naciõ, que della auia hecho el rey dõ Sancho. Y deſpues de auerſe

peleado bien entre ſu gẽte y los vezinos que ſe defendian, fue en- D
trada la ciudad no cõ pocas muertes, y poſſeyda muchos dias por
el Maeſtre, haſta que vuo de dexarla, excediẽdo la gẽte que los re
yes catholicos embiaron contra el con los condes de Cabra y de
Paredes. Finalmẽte los reyes enemigos y pretenſores del reyno
AÑO vinieron a batalla campal cerca de la ciudad de Toro en principio
M.cccc.lxxvj del mes de Março de mill y quatrocientos y ſetenta y ſeys, a dõde
el Portugues fue desbaratado y todo ſu exercito deshecho: y el
rey don Fernando ſaliendo victorioſo en breue tiempo allanó to
do lo reſtãte, y quedó por rey y ſeñor deſtos reynos por ſu muger
la reyna doña Iſabel.

Eſtos dos hermanos Girones, que ſeguian la parte de la infanta
doña Iuana, tan animoſamente y con tanto ardid y prudencia de-
fendieron las tierras de ſu Maeſtradgo y condado de Vreña, aun- E
que bien de poca edad, contra toda la gente de guerra que los re-
yes catholicos embiaron contra ellos, cuyos capitanes eran don
Rodrigo Manrrique conde de Paredes, y don Diego Fernandez
de Cordoua cõde de Cabra, que nada perdieron de lo q̃ poſſeyan,
antes ſuccedio todo en mueſtra del valor de ſus perſonas, y en cõ
ſeruacion de ſus eſtados, y augmento de ſus honrras: porque don
Reducion del cõde de Vreña al ſeruicio del rey dõ Fernãdo La coronica ya dicha.c.66. Pedro Fernandez de Velaſco condeſtable de Caſtilla, poniendo
los ojos en don Iuan Tellez Giron conde de Vreña para caſarlo cõ
ſu hija doña Leonor de la Vega y Velaſco, y queriendo enflaque-
cer las fuerças del rey de Portugal, procuró ſacar eſtos dos herma
nos de ſu deuocion, y traerlos a recebir por reyes deſtos reynos
a doña Iſabel y don Fernando. Lo qual todo aſsi paſſó en effecto a
inſtancia del condeſtable, confirmandoles los reyes todos los bie F
nes, que de los reyes antepaſſados auiã recebido ellos y ſu padre:
aunque los cambios de la villa de Medina del campo, y la tenencia
de los alcaçares de Carmona cõ ſu juſticia, y el pueblo de los Gel-
ues, y otros algunos, no eſtan en eſte eſtado de Vreña, que los re-
yes catholicos entre los otros bienes confirmaron. Todo eſto cõ
ſta por las capitulaciones firmadas y ſelladas de los reyes don Fer
nando y doña Iſabel y por el condeſtable don Pedro Fernãdez de
Velaſco, que eſtã originales en el archiuo deſta caſa, fechas a veyn
te y dos del mes de Mayo deſte año de mill y quatrocientos y ſe-
tenta y ſeys.

Deſta manera recibieron eſtos dos hermanos Girones a los ca
tholicos reyes por reyes y ſeñores ſuyos: y deſde entõces les fue-

ron

A ron tan leales vaſſallos y ſeruidores, que en todas las coſas tocantes a ſu honor en pacificacion y augmento de los reynos, ſiempre puſieron ſus haziendas y eſtados, y muchas vezes ſus perſonas: en mueſtra de lo qual vino luego el Maeſtre don Rodrigo Tellez Giron a ſeruir a la reyna, teniendo cercada la fortaleza de Trugillo, que el alcayde puesto por el marques de Villena don Diego Lopez Pacheco no la queria entregar. Y deſde aqui el Maeſtre y ſu hermano el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron ſiempre procuraron auentajarſe en ſu ſeruicio como fieles vaſſallos y animoſos caualleros: y aun los catholicos reyes en fauorecerles, ſegun entendian cumplir a ſu ſeruicio tener por ſuyos tales varones. Y porque en eſte tiempo auia difficultad grãde de poblar la villa de Archidona, que era del conde de Vreña, eſtando tan frontera de

B enemigos, el rey don Fernando hizo merced a peticion del conde a los pobladores, que fueſſen perdonados de qualeſquiera homezillos, teniendo atencion (como dize el preuilegio) que Archidona eſtaua muy cerca de los Moros, de donde quando era ſuya ſe hazian grandes entradas en eſtos reynos, y agora ſe hazen por noſotros contra ellos. Eſta merced ſe expidio en Cordoua a ſiete de Nouiembre del año mill y quatrocientos y ſetenta y ocho: y en el miſmo lugar y año a veynte y cinco del miſmo mes, la confirmó el Rey con preuilegio rodado, en el qual confirma don Rodrigo Tellez Giron Maeſtre de Calatraua.

La miſma coronica. c. 86.

AÑO M.cccclxxviij

El principio, medio y fin de toda la conquiſta del reyno de Granada, no ſe hizo ſin la hazienda, ſudor y ſangre deſtos dos hermanos, imitando a ſus anteceſſores, que ſus perſonas y vidas ſiempre puſieron con los reyes en augmẽto deſtos reynos, y en expulſion

C de los Moros enemigos de nueſtra ſanta fe catholica.

El año pues de mill y quatrocientos y ochenta y dos, el rey de Granada Alimuley Abenhaçon, quebrantando las treguas cõ los Reyes catholicos, y eſcalando la villa de Zahara vna noche, quando los vezinos dormiã, ſin velarſe, deſcuydados por las pazes que auia entre los dos reynos: don Rodrigo Ponce de Leon marques de Cadiz en vengãça deſta injuria y atreuimiento, con don Diego de Merlo aſiſtente de Seuilla, y la gẽte de aquella ciudad, y otros ſeñores del Andaluzia, que la hiſtoria cuenta, ganó la ciudad de Alhama: a donde el fauor de los Girones en ganarla, y en hazer leuantar el cerco, que luego puſo el rey de Granada, no fue nada deſcuydado ni perezoſo: porque a ganarla fueron con los ſeñores ya

AÑO M.cccclxxxij. Comiençodela guerra de Granada.

Diego d'Figueredo alcayde d'Moró y Pedro de Valdiuia alcayde d'Archidona fueron a ganar Alhama. La Coronica parte 3. c. 2.

dichos Diego de Figueredo alcayde de Moron y Pedro de Baldi D
uia alcayde de Archidona, que dende el tiempo del Maeſtre la de
fendia de los Moros con otra mucha gente, que del eſtado ſalio: y
aun dando credito al letrero, que eſte alcayde de Archidona tie-
ne en ſu capilla en la villa đ Porcuna, fue el primero que ſubio por
vn eſcala. Y en leuantar el ſitio del rey Moro ſobre Alhama, ſe ha-
lló el conde don Iuan Tellez Giron por ſu perſona, ſiendo auiſado
de ſu prima hermana doña Beatriz Pacheco marqueſa de Cadiz
juntamente con don Enrrique de Guzman duque de Medina Sido
nia, y otros ſeñores, entre los quales no vuo poca contienda ſobre
lleuar la vanguardia. Todo lo qual dexó eſcripto Moſſen Diego
de Valera en la coronica de los Reyes catholicos, que aun no ha
ſalido a luz.

Dõ Iuã Tellez Giró conde de Vreña fue a deſ cercar a Alha- ma.

La coronica de Moſſen Diego de Valera.

Sabido por ellos, que eſtauan en Medina del campo, el rõpimien E
to de las treguas, que los Moros auian hecho, y la perdida de la vi
lla y caſtillo de Zahara, antes que llegaſſe la buena nueua de Alha-
ma, embiaron luego a mandar a los adelantados, alcaydes y ciuda
des de la frontera, que puſieſſen buen recaudo en la reſiſtencia de
los enemigos, mientras el Rey venia al Andaluzia. El Maeſtre de
Calatraua don Rodrigo Tellez Giron por ſu mandado tuuo cuy
dado de la guerra por el obiſpado de Iaen, donde hizo coſas de va
leroſo capitan, entrando por tierra de enemigos, quemando pa-
nes, robando ganados, y matando y captiuando muchos dellos: y
finalmente lleuando la victoria de continuos recuentros. Y como
el Maeſtre no ſolo era tenido por animoſo y diſcreto capitan, ſino
tambien por valiente y dieſtro en las armas, y hombre de grandes
fuerças, fue deſafiado del Alatar vn cauallero el mas nõbrado del F
reyno de Granada, por vengar a ſu primo Albayaldos, que el pa-
dre del Maeſtre auia muerto: con el qual entró don Rodrigo en
campo de perſona a perſona: y deſpues de auer eſcaramuçado am
bos, correſpondiendo como deuian a ſu fama, quedó el Moro ten
dido en tierra ſin vida. Eſto cantan los romãces Caſtellanos, auer
aconteſcido en las haldas de Moclin, donde antiguamente mata-
ron los enemigos de nueſtra ſanta fé al Maeſtre de Santiago don
Gonçalo Ruyz Giron: y aſsi parece q̃ el Maeſtre vengaua la muer
te del otro, pues en el miſmo lugar donde el de Santiago llamado
Ruyz y Giron fenecio ſus dias herido de los Moros, el de Calatra
ua tambien Rodrigo y Giron matauа gente del miſmo linaje.

El maeſtre don Rodrigo tuuo a ſu cargo la guerra por el o biſpado de Iaẽ. La coronica de los reyes catho licos, par. 3. c. 1

El maeſtre don Rodrigo mató al Alatar.

Venido el rey don Fernando a la ciudad de Cordoua eſte miſmo

año

A año mando hazer llamamiento de todos los ſeñores de Caſtilla y del Andaluzia, entre los quales vinieron el Maeſtre don Rodrigo y ſu hermano el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron con mucha gente de pie y de cauallo: con los quales partio a proueer de baſtimentos a la ciudad de Alhama, que por eſtar tan dentro de tierra de Moros, era muy difficultoſo: y de alli ſalio a talar la Vega por muchas partes. Y determinado ſe puſieſſe cerco ſobre la ciudad de Loxa, ſe aſſento real ſobre ella. Y el Maeſtre don Rodrigo y ſu hermano el conde de Vreña, y ſu primo el marques de Villena, y el marques de Cadiz, y don Alonſo de Aguilar, que eran caſados cõ dos hermanas del marques, primas hermanas del Maeſtre y del conde, puſieron ſus eſtancias en la cueſta llamada de Albohacen, que es muy cerca de la ciudad por ſeguridad mayor de toda la hueſte. Los Moros entre otras eſcaramuças, que hizieron contra los deſte aſsiento, por ſerles lugar mas moleſto que todos los otros, ſabado quatro dias deſpues d'aſſentado el Real, los acometieron hiriendo muy denodadamente en las guardas: a los quales ſaliendo todos eſtos ſeñores, ſiguieron a lançadas por meterlos por las puertas de la ciudad, cõmo otras vezes auiã hecho. Los Moros por apartar bien a los nueſtros de ſu lugar, dexaronſe venir huyendo dellos, y otros que eſtauan en celada, ſubieron a la eſtancia hiriendo con gran furia, y desbaratando los pocos que auian quedado para ſu defenſa: ſobre los quales reboluieron los ſeñores y caualleros, que yuan en ſeguimiento delos primeros. Pero dando buelta los Moros, que fingian huyr, en fauor de los que eſtauan peleando con los de la eſtancia, de tal manera los vnos y los otros ſe mezclaron, tomando en medio los caualleros

B

C Chriſtianos, que los golpes de las lanças y eſpadas, aliende de la eſpeſura de eſpingardas y valleſtas, alcançauan de los vnos a los otros, cayendo mucha gente de ambas partes El Maeſtre don Rodrigo Tellez Giron, metido contra los enemigos en lo mas peligroſo, peleando como valiente cauallero defenſor de la fe, y haziendo gran eſtrago en ellos, fue mortalmente herido de dos ſaetadas, vna de las quales fue por la eſcotadura de las coraças debaxo del braço, no trayendo deſcuydo de leuantarlo para herir a los contrarios. Eſta herida aſsi llegó al coraçon, que ſubitamẽte yua a caer del cauallo, ſino ſe abraçara con el Pedro Gaſca cauallero de Auila, que ſe halló a ſu lado, y lo traxo a ſu tienda, a donde deſde a poco acabó la vida, començãdo immortal gloria para ſi, y perpetuo

La miſma coronica, par. 3. c. 6.

Cerco primero ſobre Loxa, dõde murio el maeſtre dõ Rodrigo Tellez Girõ La coronica, capitulo. 8.

Pedro Gaſca ſe abraçó con el Maeſtre.

petuo nombre para la casa de los Girones, por auer muerto tã animosamente siruiendo a su Rey, y ensalçando el nombre de Iesu Christo. D

He sido informado de gente, que oyo dezir a sus mayores, que le hallaron vn silicio junto a las carnes debaxo de las armas, y de todas las galas que la guerra sufre.

Causó su muerte gran dolor a todos los del real, que tenian puesta en el no pequeña esperança de su victoria, y mucho mas a los reyes catholicos, que conocian bien, quanto valia su lança y prudẽcia en las cosas de la guerra, aunque era de pocos años.

Murio el Maestre sabado a veynte y tres de Iulio deste año de mill y quatrocientos y ochenta y dos, siendo de edad de veynte y seys años, y fue lleuado su cuerpo a san Benito de la villa de Porcuna, que es de la orden: y de alli fue trasladado algunos años despues al conuento de Calatraua, y està puesto en vna caxa sobre las sillas de la capilla mayor como de prestado. E

¶ Capitulo treynta y vno, de don Iuan Tellez Giron primero deste nombre, y segundo conde de Vreña, y decimosexto enel orden de nuestro arbol.

EN EL capitulo precedente se ha visto alalarga, cuyo hijo fue don Iuan Tellez Giron, y como succedio enel condado de Vreña por muerte de su hermano el conde don Alonso, y como casó con doña Leonor de la Vega y Velasco, hija de don Pedro Fernandez primer condestable de Castilla en los de su linaje, y que exercicios de cauallero y señor tuuo hasta la muerte de su hermano el Maestre de Calatraua. Agora el capitulo presente dara noticia de lo q̃ resta hasta el fin de sus dias. F

La muerte del Maestre don Rodrigo sobre Loxa no fue espanto ni desmayo a su hermano don Iuan Tellez Giron, para dexar la guerra de Granada, aunque lo amaua como a mitad suya, pues eran nacidos de vn vientre, y en estremo semejãtes: antes le puso mayor animo y agudas espuelas para prosseguirla, pues en ella se exercitaua segun su estado y condicion, y vengaua la muerte de su hermano, siruiendo a Dios y a su Rey.

Siruio el conde don Iuan en toda la guerra de Granada.

Diez años duró esta conquista desde el año de mill y quatrocientos y ochenta y dos, hasta el de nouenta y dos: en los quales el cõ de

A de don Iuan Tellez Giron, aliende del gaſto muy grande, que de ordinario en ella tuuo, ſiempre la continuó no ſolo con la gẽte de todo ſu eſtado, mas con ſu caſa y miſma perſona. De manera, que quien leyere la coronica del maeſtro Antonio de Nebrixa, y la de Moſen Diego de Valera, hallarâ, que todas las vezes que el Rey don Fernando entró en el reyno de Granada a talar o ſitiar, el conde por ſu perſona entraua a ſeruirle: y quando auſente el Rey, los fronteros y capitanes hazian alguna entrada en tierra de los enemigos, ſeruia a ſu Alteza con la mas gente que podia de todo ſu eſtado, y con muy excelentes capitanes, que por grandes ſalarios y mercedes ſiempre tenia conſigo. Yanſi caſi ninguna ciudad, villa ni fortaleza ſe ganó, ni tala ni entrada ſe hizo en aquel reyno, en q̃ la perſona del conde, o alomenos ſu gente no ſe hallaſſe.

AÑO

El año de mill y quatrocientos y ochenta y tres, que fue el ſegũ
B do que ſe començó eſta guerra, buelto el Rey don Fernando a Caſtilla, el Maeſtre de Santiago don Alonſo de Cardenas, que auia quedado por frontero y capitan general en la ciudad de Ecija, hizo vna entrada con muchos ſeñores principales del Andaluzia en el Axarquia de Malaga, aunque con deſdichado ſucceſſo: porque ſiendo ſentido de los Moros, fue tanta la muchedumbre que dellos cargó, y el lugar en que el y los ſuyos eſtauan tan aſpero, que a penas ſe pudieron ſaluar, quedando todo el campo desbaratado, y muchos muertos y preſos. Entre la gente que el Maeſtre lleuó a eſta entrada, fue la del eſtado del conde de Vreña, cuyos capitanes eran Diego de Figueredo alcayde de Moron, y Pedro de Valdiuia de Archidona: los quales hallandoſe tan cercados de los
C Moros, pelearon como varones eſforçados: pero ſiendoles cõtraria la aſpereza de la tierra, y la muchedumbre de los enemigos, el alcayde de Moron ſe vuo de rendir juntamente con el de Archidona y con don Iuan de Silua conde de Cifuentes, aſsiſtente de Seuilla, y con otros muchos: aunque el alcayde de Archidona ſe libró luego de ſus manos con el fauor de Dios y de ſu madre, a quiẽ ſe encomendo con gran deuocion: por lo qual le dedicó vna capilla en la igleſia mayor de la villa de Porcuña, dõde eſta vn letrero alto, dando razon deſto, y de otros buenos hechos ſuyos.

M.cccclxxxiij La gẽte del cõde de Vreña entrõ cõ el maeſtre dõ Alõſo de Cardenas en el Axarquia de Malaga.

La hiſtoria de los Reyes Catholicos, parte 3. cap. 19.

Temploſo eſte deſaſtre, que los Chriſtianos recibierõ de los Moros, donde la gente del conde de Vreña ſe halló, con la buena dicha y dichoſo fin de la batalla de Lopera, ſiendo ſu gente la principal cauſa de la victoria: porque en eſte miſmo año eſtando el Rey

Victoria de la de Lopera, donde ſe halló la gẽte del conde de Vreña.

en

en Caſtilla, entraron por tierra de Chriſtianos hazia la ciudad de Xerez y de Seuilla quinze alcaydes Moros los mejores del reyno de Granada, con mucha gẽte de cauallo y depie: a los quales (ſiendo ſentidos) ſalio Luys Fernãdez Puertocarrero ſeñor de Palma, juntando conſigo el eſtado de Vreña, cuyos capitanes fueron Figueredo el alcayde de Moron, que ſe auia reſcatado, y el alcayde de Oſſuna Triſtan de las Caſas, y con mucha gente de la frontera: y ſabiendo el lugar donde andauan haziendo daño, embio delãte a los alcaydes con vna batalla, quedandoſe el con otra algo atras. Y los Moros que corrian la tierra viendo a los Chriſtianos, fingeron huyr haſta vna gran celada, que tenian pueſta junto al rio de Lopera, de dõde los vnos y los otros ſe vinierõ para los nueſtros: los quales aunque inferiores en numero, los recibieron con tanto animo, que pelearon no pequeño eſpacio, rebatiendolos valientemente, haſta que llegó Luys Fernandez Puertocarrero, cõ cuya preſencia los Moros no pudiendo ſufrir la fuerça delos Chriſtianos, ſe puſieron en huyda por dos partes: pero fueron muchos dellos muertos, y otros heridos, y algunos preſos, ſiẽdo ſeguidos de los nueſtros en el alcance. En eſta victoria fueron tomados a priſion los alcaydes de Malaga, Alora y Coin, y el del Burgo, y otro llamado Izbencidre, y fueron muertos el alcayde de Velezmalaga, y vn cauallero llamado Gebiz, y fueron ganadas quinze vanderas.

La hiſtoria dicha.c.24.

Eſta es la batalla, cuya fama dura en la memoria de los viejos de aquella tierra, intitulada la de Lopera, en la qual la gente del conde de Vreña no fue la menor parte: pues lleuando la primera batalla, recibio toda la mayor furia del enemigo.

AÑO Mcccclxxxiiij

El año ſiguiente de mill y quatrocientos y ochenta y quatro, eſtando el Rey occupado por grandes negocios en Caſtilla, entrãron por ſu mandado a talar tierra de Moros los generales dela frõtera, con los quales embio el conde de Vreña ſu gente encomendada a ſu alcayde Figueredo: y entrados en el reyno de Granada, començaron la tala por la villa de Alora, delante la qual ſe puſo la batalla donde yua la gẽte del cõde de Vreña, mientras las demas quemauan y talauã la tierra: y de aqui deſtruyeron la comarca de Coin, Sabinal y Caçarabonela, y de Almoxia, Cartama, Pupiana, y Aluendin: y finalmente talaron toda la vega de Malaga, teniendo vna buena eſcaramuça con los Moros de aquella ciudad.

La gẽte del cõde ſe halló en la tala de Granada.

La hiſtoria arriba dicha, cap. 30.

Eſte miſmo año venido el Rey al Andaluzia, entrò en tierra de Moros

A Moros: y auiendo hecho mucho mal en ella aſſento ſu real ſobre la villa de Alora, que es vno de los pueblos muy fuertes de aquel reyno: y deſpues de auerlo combatido, y derribado grã parte del muro, haziendo los Moros la defenſa que les fue poſsible, ſe la entregaron a veynte dias del mes de Iunio del año ya dicho. En eſta entrada y toma deſta villa ſe halló el conde de Vreña con la gente de ſu caſa y eſtado, ſiruiendo en el lugar, que por el Rey le fue ſeñalado, y ni mas ni menos en ganar la villa de Setenil, que deſta vez el Rey mandó cercar con todo ſu exercito. Y aunque otras veces auia ſido eſta empreſa infeliz para los reyes antepaſſados, pero agora no fue tan difficultoſa: porque deſpues de algunos combates los Moros la entregaron. Y el Rey de alli paſſó a talar la tierra de Ronda: y hecha la tala ſe ſalio del reyno de Granada. Cap. 32. 33. 34

El año de mill y quatrocientos y ochenta y cinco, entrãdo el rey AÑO
B muy poderoſo en tierra de Moros, el conde don Iuan Tellez Giró viniendole a ſeruir, quiſo acompañar a ſu ſuegro el condeſtable don Pedro Fernandez de Velaſco, en cuya compañia vinierõ tambien otros dos yernos ſuyos, el duque de Alburquerque dõ Beltran de la Cueua, y don Pedro de Eſtuñiga conde de Miranda: los quales lleuando la vanguardia de todo el exercito, fueron por mãdado del Rey a cercar la villa de Cartama, que era de gran fortaleza por ſu aſsiento, y por eſtar dentro gente mucha y muy esforçada: y juntamente otros ſeñores cercaron y combatierõ a Coin, quedãdo el Rey en lugar cõmodo para fauorecer a ambas partes. Los Moros del reyno de Granada ſe apellidaron para ſocorrer eſtas dos villas, que juntamente ſe combatian: y dende lo alto delas
C ſierras cercanas hazian tanto daño en los Chriſtianos, quanto eſfuerço ponian a los cercados: pero el combate de Cartama fue tal con la induſtria y trabajo del condeſtable y ſus yernos, que cõſtriñeron a los contrarios a rendir la villa al rey don Fernando, ſalien do libres con ſus bienes. Eſto atemorizó tanto a la vezindad, que ſe entregaron luego las villas de Churriana, y Pupiana, y Campanillas, y Defadala y de Laudin, y de Goarro. M.cccclxxxv. El conde entró con el Rey en tierra d Moros Cap. 41.

De aqui partio el Rey con todo ſu exercito a ſitiar la ciudad de Ronda: y aunque parecia inexpugnable, la ganó en breue tiempo cercandola con dos reales, el vno fue el ſuyo, y el ſegũdo del condeſtable y ſus yernos: los quales con tanto cuydado, diligencia y eſfuerço de noche y de dia la combatieron, que ſu gẽte fue la primera que ſubio en vna torre, que el artilleria auia deſmochado: y

al

al fin se rindio esta ciudad a veynte dias del mes de Mayo deste año con ciertas condiciones, y luego toda la Serrania y el Alhabaral y otros muchos pueblos comarcanos a ella. La ciudad de Marbella sabiendo que el Rey desde Ronda marchaua para ella cõ toda su hueste, no osó esperar sitio ni cõbate, y assi se entregó luego a la Corona Real. En toda esta jornada tan dichosa se halló el conde de Vreña, siruiendo como poderoso señor y valeroso capitan en compañia del condestable su suegro. D

AÑO M.cccclxxxvj. El conde se halló sobre Loxa quando se ganó. Cap. 57.

Enel año de mill y quatrocientos y ochenta y seys partio el rey desde el rio delas yeguas con animo de cercar la ciudad de Loxa, y encomendo la vãguardia al conde de Vreña con otros señores, mandando que passassen de la otra parte de la ciudad hazia Granada, y assentassen real cerca de la cuesta de Albohacen, porque el Rey auia de poner el suyo desta otra parte. Y aunque el conde de Vreña y todos los de la vanguardia se vieron en gran trabajo por llegar al lugar destinado, segun era la estrechura del passo, no menos lo tuuierõ despues en sentar el real: porque los Moros animados con el buen succesſo, que la otra vez auian tenido en aquel lugar, quando mataron al Maestre de Calatraua dõ Rodrigo Tellez Giron, se lo estoruauan valentissimamente: pero los nuestros con gran calor y animo, y mayormente el conde de Vreña, que veya el lugar y la gente, de quien se offrecia ocasion de tomar vengança, los retraxerõu con muchas muertes y heridas hasta la ciudad, y con dos que recibio el rey Moro, que a ellos auia salido. Y finalmente assentaron el campo donde el Rey les auia mandado: y assi los dos reales apretaron tanto a los Moros de Loxa, que les ganaron por fuerça de armas primero el arrabal, y despues combatiendo la ciudad, la entraron peleando por las calles, cayẽdo muchos de la vna parte y de la otra, hasta que los Moros no pudiẽdo sufrir la fuerça de los nuestros, tuuierõ por bien de entregarla a los Christianos a veynte y nueue dias del mes de Mayo arriba dicho. Deste modo vio el conde de Vreña con victoria suya y derramamiento de sangre de sus enemigos a sus manos y de los suyos ganada la ciudad: donde auia perdido al Maestre su hermano, aunque con gran gloria de toda la familia de los Girones. E F

De aqui fue el Rey con todo su exercito sobre Illora, y despues de grandes combates la rindio, dexandola a los Moros. Lo mismo contecio a la villa de Moclin, que auia sido lugar muy señalado para la casa de Vreña en las historias, por auer en ella muerto el Maestre

A ſtre de Sãtiago dõ Gonçalo Ruyz Giró, y el Alarar cauallero Moro muy esforçado, a quiẽ quitó la vida el braço del Maeſtre đ Calatraua dõ Rodrigo Tellez Giron. De aqui llegó el Rey cõ ſu hueſte cerca de la ciudad de Granada, talãdo y quemãdo la tierra, y matãdo muchos Moros, q̃ dela ciudad auian ſalido a lo defender: y los vezinos de Montefrio y Colomera ſe vinieron a ſu obediencia cõtentos con las vidas y haziendas.

AÑO Mccccl xxxvii

El año de mill y quatrociẽtos y ochẽta y ſiete, el rey determinó ſitiar la ciudad de Velezmalaga, q̃ es muy grã fuerça, aſsi por ſu aſſiento, como por las ſierras cercanas, y por los aſperos caminos para ſu entrada: y encomẽdo vna delas batallas al cõde de Vreña y a dõ Alõſo de Aguilar cõ toda la gẽte de ſus caſas y eſtados, y otras a otros ſeñores y capitanes: y caminãdo eneſta ordẽ por grãdes aſperezas, llegarõ a cercar la ciudad, y cõbatierõ primero los arra-

Cap. 69. y 71.

B bales cõ muertes, heridas y priſiones de vna parte y de otra. Deſpues delo qual viniẽdo el rey viejo de Granada a deſcercarla, por eſtar debaxo de ſu deuociõ, tuuo el cõde de Vreña y dõ Alõſo de Aguilar vna ala dela batalla, de dõde hizieron tãto eſtrago en los enemigos, q̃ les hizierõ leuãtar el cãpo. Y los de Velezmalaga, perdida la eſperãça de ſocorro ſe rindierõ al rey viernes ſiete đ Abril deſte año. Y luego acudieron mẽſageros de todos los pueblos comarcanos dela ſierra de Bẽtomiz y delas otras, ſuplicãdole los recibieſſe por vaſſallos, dexãdolos en ſus bienes y ley, prometiendo le fidelidad y los tributos, q̃ ſoliã pagar a los reyes Moros. De aqui fue el rey cõ todo ſu exercito a poner cerco ſobre la ciudad de Malaga: el qual fue tã porfiado por la crueldad đ los Moros Gomeres, q̃ dẽtro eſtauan, q̃ aunque veyã la hãbre eſtremada, q̃ los cercados padeciã, matauan a qualquiera q̃ trataſſe en rẽdir la ciudad, y

C ellos procurauã como deſeſperados antes morir en las ſalidas q̃ haziã cõtra los Chriſtianos, q̃ buſcar algũ medio cõ el rey para ſaluar a ſi y a los demas. Aqui tuuo el cõde de Vreña dõ Iuã Tellez Giron y dõ Alonſo de Aguilar, q̃ caſi ſiẽpre andauã jũtos, ſu eſtãcia en las huertas del arrabal, dõde eſtuuo aſſentado vno delos tres campos principales, y el otro ſobre Gibralfaro, y el otro a la parte đ la mar. Cõtar las coſas, q̃ eneſte cerco paſſarõ, ſeriame difficultoſo, y al lector muy prolixo: baſta ſaber, q̃ eſta ciudad, que ſe entregó a ocho dias del mes de Agoſto deſte año, no vino a poder delos Chr̃ianos ſin los trabajos del conde de Vreña y de ſu caſa y todo ſu eſtado.

Cap. 76. y moſſen Diego đ Valera en la coronica đ los reyes catholicos

AÑO M. CCCC. lxxxviij.

El año de mill y quatrocientos y ochenta y ocho el maeſtro Antonio

O

tonio de Nebrixa eſcriue, que el Rey hizo la guerra al reyno de Granada por la parte del reyno de Murcia, a donde ni cuẽta auer ſe hallado el conde de Vreña, ni la gente de ſu eſtado: pero moſſen Diego de Valera en la coronica alegada refiere, que eſte año acõtecio la primera rebelion de los Moros Mudejares, que en ſus tierras y bienes biuian por vaſſallos del rey dõ Fernãdo, y en ſu ley le auian jurado lealtad y obediẽcia. Eſtos reuelados fueron los Moros, que morauã cerca dela ſierra de Gauſin: a la qual ſe ſubieron cõ ſus mugeres y hijos y bienes, creyẽdo que la aſpereza dela tierra y las armas que teniã eſcõdidas, les ſeriã baſtãte defenſa: pero a ellos, dize que fue el cõde don Iuã Tellez Giron y don Rodrigo Põce de Leon marques de Cadiz: y aũque paſſaron grãdes trabajos, porq̃ la guerra ſe hazia con gente deſeſperada, y en lugar muy fuerte y poco conocido, los hizieron rendir y obedecer al Rey, cuyos vaſſallos eran.

El conde ſujetõ los reuelados d la ſierra de Gauſin.

D

E

AÑO M.cccc.lxxxix

El cõde eſtuuo ſobre el cerco d Baça.

El año d mill y quatrociẽtos y ochẽta y nueue la entrada del rey en tierra de Moros fue por la ciudad de Iaen, dõde quedó la reyna doña Iſabel, y el fue derecho a la villa de Cujar, y deſpues de Granada ſe paſſó a cercar la ciudad de Baça lugar fortiſsimo por el aſſiẽto y ſierras vezinas q̃ la defiendẽ, y por vna huerta de muy eſpeſſos arboles en lo llano, q̃ ſe eſtiẽde caſi vna legua. Aqui ſe halló el cõde de Vreña cõ toda la gente de ſu caſa y eſtado, y hizo muchos ſeruicios al rey cõtra los Moros: porq̃ alẽde de offrecerſe el de buena volũtad, fuerõ biẽ meneſter ſegũ el eſfuerço q̃ los cercados moſtraron defendiẽdo ſu ciudad. Tuuo el conde ſu aſsiẽto en vn lugar biẽ peligroſo dla ſierra, adõde los enemigos cada dia ſaliã por eſtoruar los grãdes daños, q̃ por eſta parte les veniã: pero ellos recebia hiriendo en ellos tan denodadamente, que los hazia boluer con gran perdida haſta el lugar de ſu defenſa. Y quando el Rey determinó talar la huerta con quatro mill taladores, que cada dia no podian eſcombrar mas de diez paſſos por la eſpeſſura de los arboles, el conde con otros ſeñores deſde el real del artilleria defendio animoſamente la ſalida a los Moros con muchas y muy trauadas eſcaramuças. Ni mas ni menos el y el conde de Tendilla impidieron la entrada de baſtimentos, q̃ los Moros de Guadix trayan a la ciudad de Baça: y deſde la eſtança que el conde tenia en la ſierra hizo no poco mal y daño a los Moros, eſpecialmente quãdo ſalieron trecientos de caualló y dos mill peones a desbaratar los que eſtauan haziẽdo la cerca, y mataron algunos eſcuderos ſuyos.

Cap. 107

Sobre

A Sobre eſtos Moros acudieron el conde de Tẽdilla y Gonçalo Fernandez de Cordoua, que deſpues ganó el illuſtre nombre de Grã capitan, y con ellos ſe trauaron y pelearon no poco eſpacio: aunque los enemigos lleuauan lo mejor, por ſer el lugar contrario a los Chriſtianos: haſta que ſobreuino el conde don Iuan Tellez Giron, y don Alonſo de Aguilar, y tan furioſamente dieron en ellos, que los hizieron huyr a ſus albarradas, quedando muertos, heridos y preſos muchos Moros. Finalmẽte fue entregada eſta ciudad a quatro de Diziembre deſte año ya dicho, auiendo eſtado cercada ſeys meſes y veynte dias, no ſin los ſeruicios del conde de Vreña, que en eſte ſitio, aſsi como peligroſo, fueron muy ſeñalados. El rey Zagal, q̃ eſtaua en Guadix, perdida eſta ciudad, ſe rindio luego por vaſſallo del Rey, entregandole a Guadix y Almeria: aũque el deſde a poco tiempo ſe paſſó en Africa.

B El año de mill y quatrocientos y nouenta, el cõde de Vreña embio la gente de todo ſu eſtado al Rey don Fernando: el qual hizo gran tala en la vega de Granada, y ſujetò los Moros Mudejares de muchas villas y lugares, que ſe auian leuantado.

AÑO M.cccc.xc. La gente del cõde de eſtuuo en la tala de Granada.

En el año ſiguiẽte de mill y quatrociẽtos y nouẽta y vno los Reyes catholicos vinierõ a la Vega cõ propoſito de talarla, y aſsẽtar real ſin alçarlo, haſta ſer ſeñores de la ciudad de Granada, q̃ era cabeça d̃ todo el reyno: y por poder ſufrir las aguas y frios del inuierno venidero (el qual los Moros eſperauã como vltimo refugio, creyẽdo q̃ el Rey leuãtaria el cãpo) edificarõ la ciudad de Santa fe, encomendãdo la obra a las ciudades del Andaluzia: las quales puſieron tãta diligẽcia, q̃ en eſpacio de ochẽta dias eſtuuo acabada con quatrocientos paſſos en largo y trezientos y doze en ancho. Eſte año ſiruio el conde de Vreña a los Reyes con tanto feruor y fuerC ças, como ſi de nueuo ſe començara la guerra. Y queriendo la Reyna ver la ciudad de Granada deſde lo alto de la ſierra, fue caſi todo el cãpo a acõpañarla, lleuãdo el cõde dõ Iuã Tellez Giron y otros ſeñores en ſus lugares el roſtro a la ciudad por guarda del exercito. Y aunq̃ el mayor cuydado era no venir a las manos con los Moros, porq̃ no ſe eſtoruaſſe la viſta q̃ la reyna deſſeaua: pero no ſe pudo eſcuſar, porq̃ los enemigos aſsi acometierõ a vna parte, q̃ ſino fuera por el cõde y otros ſeñores, corriera grã rieſgo. Y no cõtento el cõde d̃ Vreña de lo hecho en eſte dia, quiſo cõ dõ Alõſo de Aguilar y ſu hermano Gõçalo Fernãdez de Cordoua aq̃lla noche andar a caça de Moros por la Sierra neuada: a los quales por poco coſta-

Santa fe edificada.

Reſiſtencia del cõde cõtra los Moros.

ra la vida, por ser acometidos de otros muchos mas de los contra- D
rios, que andauan en la misma demanda de Christianos. Todo lo
Pedro Martyr lio. 4. epist. 1. ó es 89. qual dexó escripto Pedro Martyr en la epistola primera deste año
Entrega de la ciudad y reyno de Granada de nouenta y vno: en fin del qual los Moros de Granada faltos de
mantenimientos y de las otras cosas necessarias para la vida hu-
mana, y sin esperança del socorro que de Africa les podia venir, de
terminaron tratar de entregarse: y hechas las capitulaciones, en-
AÑO trò el rey don Fernando y la reyna doña Isabel por Enero del año
M.cccc.xcij. de mill y quatrocientos y nouenta y dos en la gran ciudad de Gra-
nada cabeça de todo aquel reyno triumphando con todos los se-
ñores y caualleros, que tãto tiempo en esta conquista auian traba-
jado. Entre estos señores se halló el conde de Vreña don Iuan Te-
llez Girõ, que cõ tan justa causa podia gozar de la parte deste triũ-
pho: pues no solo auia gastado gran parte de sus rentas, y perdido E
muchos vassallos, criados, amigos y parientes, pero la mitad de su
persona, que era su hermano el Maestre don Rodrigo, poniẽdo la
otra mitad, que era toda su persona, al mismo peligro.

Acabada la guerra de Granada, el conde se recogio en su estado
del Andaluzia, a descansar de los grandes trabajos, que tantos a-
ños auia padecido: y determinó por no estar ocioso en el seruicio
de Dios, entender con no pequeño cuydado en la gouernaciõ de
los pueblos que tenia a cargo, manteniendolos en paz y justicia, y
AÑO socorriendo a sus necessidades, y en otras muchas obras Christia-
M.cccc.xciij. nas. Yassi el año siguiẽte de mill y quatrociẽtos y nouẽta y tres, en
tẽdio en hazer recõpensa y satisfacion a la ciudad de Iaen por los
daños que auia recebido del Maestre de Calatraua don Pedro Gi-
ron su padre, quando la tuuo cercada. Y porque no pudo hallar, F
mejor modo para hazer bien a todo el comun, que era el damnifi-
Posito de Iaen hecho por el cõde de Vreña cado, que instituyr vn posito de trigo para tiempo de necessidad,
dio dozientas mill marauedis, que se empleassen en el, puesto a su
costa en la ciudad: el qual se compró por Cea su capellan, y por vna
persona que el cabildo señaló, a precio de dos reales la hanega. Y
mas dió sesenta mill marauedis para hazer vn alholi, donde el pan
se guardasse.

Obligose la ciudad de Iaen con prouision y cedula de los Reyes
AÑO catholicos dada en Medina del cãpo a siete de Março del año de
M.cccc.xciiij. mill y quatrociẽtos y nouenta y quatro, a sustẽtar este posito, y au-
mentarlo, haziendo los beneficios que se suelẽ hazer en otros se-
mejãtes, so pena de mill doblas por si y por todos los q̃ en el cabildo

succedies-

A ſuccedieſſen, obligãdo los bienes publicos de la ciudad. Es fecha eſta eſcriptura en el miſmo cabildo a veynte y ſeys de Mayo del año ya dicho.

Ha crecido tanto el aprouechamiento deſte poſito, que el año de mill y quinientos y ſeſenta y nueue viſitandolo el doctor Lope de Molina de la audiencia de don Pedro Giron duque primero de Oſſuna y cõde de Vreña, en ſu nombre, halló, que el año antes de mill y quinientos y ſeſenta y ocho a nueue dias del mes de Nouiẽbre, rematadas cuentas con el depoſitario, ſe le cargaron veynte y ſeys mill y quinientas y treynta y dos fanegas y ciertos celemines de trigo, q̃ ſe repartierõ entre particulares para ſembrar y panaderas. Todo lo qual montó en dineros nueue cuẽtos y ſeyscientos y cinquenta y tres mill y ſeyscientos y quarenta marauedis: de los quales en el miſmo año a veynte y nueue de Nouiembre hechas cuentas con el depoſitario, ſe auian comprado veynte y qua-

B tro mill y nouenta y vna fanegas por precio de cinco cuentos y nouecientos y diez y ſeys mill y ſetecientos y diez y nueue marauedis: y quedaua para emplearſe lo reſtante a los nueue cuentos. De manera que ha recebido y recibe oy dia la ciudad de Iaen muy notable beneficio por la piedad del buen conde don Iuan Tellez Giron: el qual en eſtas y en ſemejantes obras ſe empleaua, quãdo fue meneſter boluer de nueuo a las armas, porque quien tãto ſudó en ganar el reyno de Granada, razon era no dormir, quando fue neceſſario ſoſſegar las rebeliones, que en ellos Moros hizieron, leuantandoſe contra el Rey, queriendo echar de ſi ſu yugo Real. Y aſſi el año de mill y quinientos leuantandoſe los Moros del Alpuxarra, juntó la gente de ſu caſa y eſtado, y fue ſobre los de Lanjaron, y los rindio y ſujetó con otros pueblos cercanos, en ſeruicio

AÑO M.D. El cõde ſujetô los de Lanjarõ.

C del Rey catholico, el qual por ſu propia perſona ſubio a lo agro de la ſierra con exercito muy poderoſo, allanando las gentes barbaras, y plantando el nombre de Ieſu Chriſto.

Deſpues el año de mill y quinientos y vno faltando de la fe y obediencia, que al Rey auian dado los Moros de Sierra bermeja, fueron embiados el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron, y don Alonſo de Aguilar, que caſi ſiempre auian ſido compañeros en la conquiſta del reyno de Granada, como queda viſto, por capitanes de no pequeño exercito contra ellos: a donde el conde aſsi exercitó el officio de prudente capitan, que merecio gloria de la diſciplina militar. Porq̃ ſegun la hiſtoria de Moſſen Diego de Valera

AÑO M.D.j. La prudẽcia dl conde en lo de Sierra bermeja

llegados los dos con ſu gente vna tarde a Monarda, lugar pueſto D
en vna ſierra mas baxa que Sierra bermeja, donde los Moros eſta-
uan alçados, teniendo en medio vn arroyo llamado Almachár,
deſpues de ſentado el campo echaron vando, que ninguno ſope-
na de la vida paſſaſſe el arroyo, aunque los Moros los prouacaſ-
ſen a batalla: porque era cercana la noche, y la ſierra muy fragoſa
y no conoſcida de los nueſtros. Los enemigos deſcendiendo
por ella incitauan a los Chriſtianos con alaridos y algazaras ſe-
gun ſu coſtumbre, llegando haſta el arroyo. Y dize eſte coroniſta,
que dos o tres hombres de mala ventura alçando vna vanderilla,
paſſaron el arroyo tras ellos: a los quales ſiguieron otras gentes
deſmandadas y contra vando. Don Alonſo de Aguilar, parecien
dole acertado yr en ſeguimiento de los Moros y en fauor de los
Chriſtianos, aunque fue auiſado del conde no ſer hora, porque E
cerraua la noche, y la ſierra era muy alta y aſpera, lo puſo por o-
bra, ſiguiendole ſu hijo don Pedro Fernandez de Cordoua, que
deſpues fue primero marques de Priego, y don Pedro Giron hi-
jo mayor del conde de Vreña: a donde don Alonſo de Aguilar fue
muerto, y todos los que con el ſubieron o muertos o heridos o
preſos: y los que ſe ſaluaron lo deuen a la prudencia del Conde
de Vreña, a cuyo real ſe acogian, como muro y amparo fuerte,
guiados por muchos fuegos que mandó hazer: porque el conde
aliende de ſer de gran coraçon, como lo auia moſtrado deſde ſu
mocedad en la guerra de Portugal, y deſpues en la del reyno de
Granada, era tambien de no tardo diſcurſo, y de muy proueydo
y prudente cuydado en ſemejantes coyunturas por la larga ex-
periencia, que de negocios militares tenia.

F

Concluyda la conquiſta y pacificaciõ del reyno de Granada, an
tes de recogerſe el conde a ſu caſa, andando en la corte de la reyna
doña Iuana, que por muerte de la reyna doña Iſabel ſu madre, que
AÑO M.D.iij. fue el año de mill y quinientos y quatro, gouernaua como ſeñora
propietária eſtos reynos, y ſola, auiẽdo dado fin a ſu vida el rey dõ
AÑO M.D.vj Phelipe ſu marido el año de mill y quinientos y ſeys, y por auſen-
ciade ſu padre que eſtaua en Napoles: moſtró quanta authoridad
tenia entre los grandes de ſu tiempo, y quanta era ſu prudencia,
Pedro Martyr lib. 10. epiſtola 330. pues fue baſtante jũtamente cõ ſu primo el marques de Villena, a
poner paz entre el cõdeſtable y el duque de Najara, que como ca
AÑO M.D.vij. beças de los vandos Oñez y Gamboa, auiẽdo tenido malas pala-
bras el año de mill y quinientos y ſiete en el palacio de la Reyna,

eſtauan

A eſtauan para pelear con dos exercitos allegados de ſus parciales, de donde ſe ſiguierã muertes y daños dellos, y deſſeruicio a Dios y a la reyna. Al fin ſe boluio el conde a ſu caſa y modo quieto de biuir, que auia començado en ſus tierras del Andaluzia, cuya diligencia, juſticia y miſericordia en la gouernacion de los vaſſallos, fue tanta, que ſin faltar el rigor de juez excedia en el amor de padre, de tal manera que haſta oy dia los que aquel tiempo alcançaron nunca acaban de loarlo.

Florecio en el, mayormente en los poſtreros dias de ſu vida, vna charidad tan grande, y deſſeo de ſocorrer las neceſsidades de los pobres, que no ſolo a los de ſu eſtado y tierras cercanas, mas a muchos otros, que de todo el reyno venian a el, remediaua cõ obras y entrañas de terniſsimo padre. Y aſsi el año de mill y quinientos y veynte y vno, que vuo hambre vniuerſal en eſtos reynos, fue ſu caſa vno de los ſolennes y abundoſos alholies, con que Dios ſuſtẽ B tó gran numero de pobres. Y aunque merece memoria perpetua por los exceſsiuos gaſtos que en eſto hizo, mucho mas lo merece la terneza, amor y diligencia, que en ello ponia, y la blandura y cõ paſsion con que los trabajos agenos le mouian las entrañas. De todo lo qual ay tan publica fama en eſtos reynos, que es trabajo demaſiado buſcar otro teſtigo. Viſitolo Dios por eſte tiempo cõ vn regalo no poco aceruo, que fue lleuarle deſte mundo a deſcanſar al cielo a ſu muger la condeſſa doña Leonor de la Vega y Velaſco por Diziembre del año de mill y quinientos y veynte y dos, en tiempo que mas neceſsidad tenia de ayuda de coſta, para poder lleuar el trabajo de la vejez: pero como Chriſtiano y diſcreto, aunque lo ſintio en todo extremo, ſupo ſufrir con paciencia grande el golpe, conociendo la mano de donde venia. Eſto cauſó enel mayor memoria de lo que a Dios ſe deue, teniendo por C merced açote tan crudo para exercitarſe haſta la muerte en mas cumplidas obras de charidad, caſando huerfanas, viſitando por ſu perſona enfermos en caſas bien pequeñas, y bien faltas del fauſto y regalo mundano, y ſocorriendo todas las neceſsidades, que llegauan a ſu noticia. Entre eſtas gracias y dotes excelentes tuuo el conde vna natural, que no es razõ ponerla en oluido, que fue vna muy rara biueza de ingenio, y ſingular agudeza en el dezir con gracia y donayre extremado, como lo moſtró en hechos y dichos auiſados y gracioſos y diſcretas y ſutiles ſentencias en metro y proſa, de que eſtá llena toda nueſtra Eſpaña: que para

Charidad grande del cõde de Vreña.

AÑO M.D.xxj.

Muerte de la condeſſa doña Leonor de la Vega y Velaſco.

AÑO M.D.xxij.

Obras de charidad del conde de Vreña.

contarlas,seria menester libro particular,y no pequeño. D

Deste modo que hemos contado biuio el conde don Iuan, exercitando tantas dotes naturales,y otras muchas, que su diligencia y trabajo le ganaron,haziendo paz y guerra con sus iguales,y aun con sus mayores,siruiendo a sus reyes,enfanchando los terminos del reyno,enfalçãdo la fe catholica,domãdo los enemigos della, gouernando su estado en paz y justicia,proueyendo las necesidades de los menesterosos,no solo en la publica necesidad, mas en la secreta de gente de honor,que del se fauorecian como de beni-

Muerte del sõ de de Vrena. gno padre. Y assi lleno de virtudes y obras excelentes y de bienauenturados años murio en Ossuna de edad de setenta y dos años

AÑO M.D.xxviij. jueues a veynte y vno de Mayo dia de la Ascensiõ entre diez y onze de la mañana del año de mill y quinientos y veynte y ocho,auiendo lido biudo casi seys años:y fue sepultado su cuerpo en la capi- E lla de la fortaleza de Ossuna,con el de la condessa su muger:de dõ de su hijo el conde don Iuan Tellez Girõ el segundo los trasladó al sepulchro,que para ellos edificó enla iglesia mayor de la misma

Generació del conde. villa. Dexó en memoria suya el buen conde, aliende de muchas buenas obras que delante lleuó, vna muy illustre y larga generacion auida en su muger la condessa doña Leonor de Velasco, assi

Virtudes de la condessa. de hijos como de hijas muy bien casadas en estos reynos. Y la condessa no illustró poco esta casa por sus muchas y altas virtudes,mayormente de honestidad,deuocion,religion y reuerencia al culto diuino,que sus descendientes oy dia poseen como herencia muy

Linaje de los Velascos. preciada: y tambien por los grandes linajes que cõsigo traxo: porque fue hija de don Pedro Fernandez de Velasco el primer conde stable de los de su linaje,y de su muger doña Mencia de Mendoça, F hija de don Iñigo Lopez de Mendoça marques de Santillana,y de doña Catalina de Figueroa,hija de don Lorenço Suarez Maestre de Santiago. El condestable fue hijo de don Pedro Fernandez de Velasco primero conde de Haro,y de su muger doña Beatriz Mãrrique,hija de don Pedro Manrrique adelantado mayor de Leõ. Y el conde de Haro fue hijo de don Iuan de Velasco y de su muger doña Maria de Solier,hija de Mossen Arnao de Solier señor de Villalpando,que vino de Francia a Castilla en seruicio del Rey don Enrrique el segundo. Y don Iuan de Velasco fue hijo de dõ Pedro Fernandez de Velasco,y de su muger doña Maria Garcia Sarmiento. Pero Fernandez de Velasco fue hijo de Fernando de Velasco, de quien los descendientes heredaron el nombre de Fernandez,y

de

A de ſu muger doña Leonor de Caſtañeda. Y el Fernãdo de Velaſco fue hijo de Sancho Sanchez de Velaſco, y de ſu muger doña Sãcha Oſſorio Carrillo. Todo lo qual dexó eſcripto Fernã Perez de Guzman en las generaciones y ſemblanças de los Reyes.

Los hijos varones del conde don Iuã y de la condeſſa doña Leonor ſu muger contaremos en los capitulos ſiguientes. Las hijas, q̃ pornan fin al preſente, fueron nueue, y caſaron con grandes ſeño- res, ſino doña Catalina y doña Beatriz, que murieron antes que llegaſſen a edad madura, y fueron enterradas en el moneſterio de ſan Franciſco de Carmona, que el miſmo conde auia edificado, de dõ de las traslado el duque don Pedro Giron ſu ſobrino al ſepulchro de Oſſuna: y doña Ana Giron, que fue monja y abadeſſa en ſanta Clara de Villafrechos. Doña Iſabel Giron caſó con don Beltrã de la Cueua duque tercero de Alburquerque. Doña Maria Giron cõ B don Fernando Enrriquez almiráte quinto de Caſtilla en los de ſu linaje. Doña Mencia Giron con don Enrrique de Acuña y Portugal conde de Valencia. Doña Leonor Giron con don Luys Fernãdez Puertocarrero primero conde de Palma: y doña Maria Giró con don Enrrique de Guzman quarto duque de Medina Sidonia. Doña Iuana Giron con don Rodrigo Ponce de Leon, de quien no quedaron hijos: pero eſte ſeñor caſó ſegunda vez con la doña Maria Giron duqueſa de Medina, de quien quedó generacion, como adelante diremos.

Doña Catalina y doña Beatriz hijas del cõde.

Doña Ana abadeſſa de ſanta Clara en Villafrechos.

Doña Iſabel duqueſa de Alburquerque.

Doña Maria duqueſa de Medina de Rioſeco

Doña Mẽcia cõdeſſa de Valencia.

Doña Leonor cõdeſſa de Palma

Doña Maria duqueſa de Medina, y deſpues d̃ Arcos.

Doña Iuana duqueſa d̃ Arcos.

¶ Capitulo treynta y dos, de don Pedro Giron tercero deſte nombre, y tercero conde de Vreña, que en ſeruicio del rey don Carlos ayudò a defender con
C *no pequeño peligro de ſu vida el reyno de Nauarra de los Franceſes, que lo tenian occupado.*

Liende de las hijas, que tuuo el conde don Iuan Tellez Giron el pimero de ſu muger doña Leonor de la Vega y Velaſco, engendró tambiẽ tres hijos varones (ſin don Bernardino, y dõ Gabriel y don Alonſo, que murieron de poca edad, y eſtan enterrados en el ſepulchro de Oſſuna) el primero de los quales fue don Pedro Giron, el ſegundo don Rodrigo Tellez Giron, y el tercero don Iuan Tellez Giron.

Hijos del cõde de Vreña.

Don Pedro Giron el hijo mayor heredó el condado de Vreña por muerte del conde ſu padre el año de mill y quinientos y veyn

te y ocho: y assi fue el tercero señor del estado, que hizo dõ Pedro D
Giron Maestre de Calatraua, y tambien el tercero deste nombre, contando los Girones que conseruan la succesiõ de los que agora son, juntamente con los señores de la casa de Vreña. Fue el primero delos Pedros don Pedro Alfonso Giron, que por seguir la voz del rey don Fernando de Portugal contra don Enrrique el segundo en la succession de Castilla, se passó a aquel reyno. El segũdo fue su reuisnieto don Pedro Giron Maestre de Calatraua, instituydor del mayoradgo, que agora posseen los Girones. El tercero es don Pedro Giron tercero conde de Vreña, de quien hemos de tratar en este capitulo. De donde se entiẽde, que si los Pedros desta familia quisieren gozar de nombre patronymico, haziendo compañia a los Iuanes y Alonsos, que con razõ posseen el Tellez, deuen tomar el de Alfonso, como otros muchos nobles Castellanos lo vsan, entre los quales son los duques de Medina Sidonia.

El patronymico d̃ los Pedros es Alonso.

Dõ Pedro Girõ caso con doña Mẽcia de Guzmã hija del duque de Medina Sidonia.

Doña Maria Giron hija de don Pedro Girõ casó con el marq̃s de Berlanga.

Casó don Pedro Giron en vida del conde don Iuan su padre con E
doña Mencia de Guzman su prima hermana hija de don Iuã Alonso de Guzman tercero duque de Medina Sidonia, y de doña Isabel de Velasco, hermana de doña Leonor de Velasco condessa de Vreña su madre, con dispensacion Apostolica: de la qual vuo vna hija llamada doña Maria Giron, que muertos los padres casó con don Iñigo de Touar marques de Berlanga, que agora es cõdestable de Castilla, mudado el apellido de Touar en Velasco.

Singulares partes d̃ dõ Pedro Giron.

Fue don Pedro Giron dotado de ingenio, animo y estremado valor enel alma, y de hermosura y gentil disposicion enel cuerpo, tãto, que el rey Francisco de Francia estando preso en España, lo llamaua (segun a muchos he oydo dezir) el bel Español. Y esto bastará para prueua de su gentileza y hermosura, sin el comun parecer de todos aquellos que lo conocieron en sus estados del Andaluzia y Castilla, y fuera dellos. Y de la grandeza de su animo y esfuerço de su coraçon, se terna entera y hõrrosa noticia en las historias de los Reyes, en cuyos tiempos biuio, quãdo salgan a luz: porque siempre pretendio cosas grandes y valerosas, por las quales sufrio muchos trabajos, poniendo su vida en señalados peligros con esperãça de perpetua gloria. Delo qual desde su mocedad dio muestra en la guerra de Sierra bermeja, a donde no queriendo seguir el consejo del conde su padre, antes cõ el feruor de la sangre nueua y desseo de venir a las manos con sus enemigos, subio la sierra cõ don Alonso de Aguilar, de donde fue mucho salir con la vida, aun F

Dõ Pedro Girõ fue herido enla de Sierra bermeja.

que

A que herido bien peligroſamente en la cabeça y a pie, quedãdo el cauallo muerto.

Moſtroſe tambien don Pedro Giron no poco valeroſo, quando el año de mill y quinientos y ocho, auiendo muerto don Iuan Alonſo de Guzman ſu ſuegro duque de Medina Sidonia, quedó por tutor del duque don Enrrique ſu cuñado, y gouernador del eſtado por teſtamento de ſu ſuegro: cõ quien ſus padres tenian a trueque tambien deſpoſada a doña Maria Giron ſu hermana, y el eſtaua caſado con doña Mencia de Guzmã hermana del duque, como poco ha diximos. Y ſiendole mandado por el Rey don Fernando, dexaſſe la tutela y gouernacion del duque don Enrrique: el offreciendole ſu perſona, caſa y todo lo que poſſeya, reſpondio, que no le era licito deſamparar lo que por teſtamento el duque ſu ſuegro le auia encomendado. El Rey vino a Seuilla cõ propoſito de

B ſacar al duque don Enrrique de poder de don Pedro Giron, y caſarlo con ſu nieta doña Ana de Aragon: porque eſte era ſu vltimo deſigno. Y porque don Pedro no tenia voluntad de ceder al derecho del teſtamẽto, ni deſamparar al duque eſpoſo de ſu hermana, aunque no la conocia por la poca edad de ambos a dos, y cõ cuya hermana el tambien eſtaua caſado: el Rey le mandó dexarlo dentro de Seuilla, y ſalirſe luego de la ciudad. Lo qual obedeciendo, preuino poſtas haſta el reyno de Portugal, y a media noche entrãdo por eſcalas en Seuilla y en caſa del duque de Medina, lo ſacó y lleuó a aquel reyno: y deſpues lo caſó con ſu hermana doña Maria Giron, como antes eſtaua deſpoſada y concertado el matrimonio de los quatro primos hermanos. Finalmente compueſtos todos

C eſtos mouimientos y alteraciones, y buelto en gracia del rey don Fernando, vino a Caſtilla, y no mucho deſpues murio el duque dõ Enrrique año de mill y quinientos y treze en Oſſuna, y eſtá enterrado enel ſepulchro, que el conde don Iuan el ſegundo edificó para ſus padres. Y por no dexar hijo ni hija alguna, entendio don Pedro Giron el ducado de Medina pertenecer a ſu muger doña Mencia de Guzman, como a hija del primero matrimonio del duque don Iuan Alonſo, teniendo por ninguno el derecho de los del ſegundo por las cauſas que el alegaua: y por eſto juntó mucha gente de cauallo y de pie enla Nauamenil termino de Moron, con la qual ſe apoderó de parte del ducado de Medina, y como ſeñor puſo alcaydes y juſticias enlos pueblos que poſſeya: y hizo aſsiento y morada con doña Mencia de Guzman ſu muger en la ciudad de Medina

Dõ Pedro Giron lleuó a dõ Enrrique ſu cuñado a Portugal.

Pedro Martyr lib. 12. epiſtola 405.

Dõ Pedro Giron pretende el ducado de Medina Sidonia.

Pedro Martyr lib. 16. epiſtola 516.

Medina Sidonia, como en cabeça del estado. Cõ esta causa y possession tomaron el y su muger titulo de duques de Medina: y el nũca lo dexó hasta la muerte: ni aun el estado dexara, sino lo sacara del el conde de Vreña su padre, procurãdo euitar la ira y rigor del rey don Fernando, que quiso que heredasse don Alonso Perez de Guzman hijo mayor del duque don Iuan Alonso del segundo matrimonio, con quien casó a su nieta doña Ana de Aragon. Todo lo qual aunque assi se puso en obra, segun la voluntad del Rey, nũca don Pedro Giron dexó de pedir justicia delo que affirmaua conuenirle por derecho.

Dõ Pedro Girõ se intitulo duq̃ de Medina.

En esta coyuntura, que fue el año de mill y quinientos y diez y seys murio el rey don Fernãdo, quedando la reyna doña Iuana su hija no tan entera de juyzio como conuenia para gouernar, y don Carlos su nieto estando toda via en Flandes: por lo qual don Pedro Giron pretendio cõ mano armada el ducado de Medina Sidonia, teniendo serle concedido en derecho alcançar por fuerça lo q̃ el Rey de justicia (segun affirmaua) le deuia, y por algunos fines le negaua: y con mucha gente de guerra cercó la ciudad de Gibraltar, como cosa que a su parecer pertenecia al ducado de Medina. Pero deste proposito se apartó inclinandose a los mandatos y amonestaciones de su padre, que le persuadio, ser mejor camino para conseguir justicia, guiarlo todo por tela de juyzio, que con lança en puño tomarla. Por esto aguardò la venida del rey dõ Carlos en España, que fue por el fin del año de mill y quinientos y diez y siete: el qual estuuo enella hasta el año de veynte, que se embarcò a veynte y dos de Mayo enla Coruña para Alemania, siendo llamado de los electores del imperio para coronarlo por Emperador.

Dõ Pedro Girõ tornó a pretender el ducado de Medina.

En todo este tiempo don Pedro Giron seguia su justicia delãte los del supremo consejo de su Magestad: y no succediendo los autos y sentẽcias en su fauor, mostraua no pequeña quexa dellos, como de personas, que segũ su parecer no le hazian justicia. Por lo qual se querelló al rey en Valladolid este año ya dicho en presencia de muchos señores y caualleros, encareciendo con graues palabras el agrauio que dellos recebia, y suplicãdo le fuesse guardada cierta cedula, que su Magestad le auia dado, cõtra la qual dezia osadamente, el consejo el dia antes auer proueydo.

Dõ Pedro Girõ litiga su justicia enel cõsejo Real.

Pedro Martyr lib. 33. epistola 666.

Tambien este mismo año en Compostela, dõde el Rey hizo cortes de todos estos reynos para luego nauegar, don Pedro Giron vltimamente le suplicò, mandasse antes de su partida a los de su cõsejo

Suplicacion de dõ Pedro Girõ al rey don Carlos.

A ſejo deſagrauiarlo: y fueſſe ſeruido aduertir, que las leyes del rey no ponen remedio como los caualleros agrauiados de ſus Reyes pedida licencia, aunque no concedida, pueden ſin incurrir en fealdad, ni en nota propia ni de ſu linaje, deſagrauiarſe por la mejor manera que puedan: al qual el Rey amenazãdo con pena capital, ſe hizo a la vela eſte año, mes y dia ya dichos: y quedó don Pedro Giron bien deſguſtado ſin alcançar juſticia ſegun ſu parecer.

Deſpues adelante muchos pueblos de Eſpaña ſe alborotarõ en nombre de communidad, por grandes, nueuos y deſaforados pechos, ſegun dezian que les eran impueſtos, mas por cõſejo de mo ſiur de Xebres ayo y priuado del Rey y de los otros eſtrangeros, que eſtauan a ſu lado, que por ſu parecer y volũtad: la qual por naturaleza era beuigniſsima y tierna, como adelante muchos y feliciſsimos años experimento Eſpaña, faltando los priuados que de
B reyno eſtraño auia traydo. Las cõmunidades.

Pedia la communidad tales capitulos, que parecieron a perſonas deſtos reynos (ſegun he oydo dezir) muy juſtos y prouechoſos al reyno, y por tãto muy cõueniẽtes al ſeruicio del rey, como a padre y ſeñor de la republica. Deſte parecer fue don Pedro Giron, eſpecialmente eſperando con el fauor de tanta gente alcãçar lo q̃ no podia por juſticia, aunque ſegun dezia le era deuido: y aſsi les fauorecio haſta conocer ſu errado camino: porque el leal coraçõ y la ſangre de donde deſcendia, y los mandamientos del conde de Vreña ſu padre, y las amoneſtaciones del condeſtable don Iñigo Fernandez de Velaſco ſu tio, y del almirante don Fadrique Enriquez ſu deudo, no permitian tan illuſtre varon andar fuera de lo q̃
C ellos ſeguian, moſtrandole a la clara, no ſer aquellos capitulos de los communeros ſegun la volũtad del Rey: a los quales dando credito, conoſcio no cõuenir a ſu perſona fauorecer a gente, que debaxo del ſeruicio Real pretendia lo contrario. Y aſsi Thomas Rocha Catalan en vna reprehenſion, que eſcriuio contra tres libros compueſtos por Auguſtino Nimpho Sueſano cerca de los prognoſticos del año de veynte, haſta el de veynte y quatro, dirigidos al rey don Carlos, cuenta occaſionalmente la guerra de las cõmunidades y del reyno de Nauarra: y tratando la batalla de Villalar, donde fueron vencidos los cõmuneros dize. *Mas por eſtos dias y muchos antes aquel magnanimo don Pedro Giron muy bien viſta y conocida la mala intencion de la communidad, mucho auia que la auia dexado.* Seruicio de dõ Pedro Girõ en las cõmunidades al rey.

Deſta manera auiendoſe determinado, hizo en breue tiempo ma

yor

yor ſeruicio al Rey, que todos los ſeñores en mucho auian po- D
do hazer: porque eſtando gran parte de la cõmunidad en Tordeſi
llas leuantada con la reyna doña Iuana, de cuya authoridad ſe pre
tendian valer, y todo el cuerpo del exercito de los comuneros en
Villabraxima haziendo grã daño en el Real de los gouernadores,
Pedro Martyr lib. 33. epiſtola 708. que deſde Medina de Ruiſeco pretẽdian paſſar a Tordeſillas, por
librar la Reyna de ſu poder: don Pedro Giron ſiguiendo el pare-
cer y amoneſtaciones de los ſeñores ya dichos y de la cõdeſſa de
Modica muger del almirante, que lo procuró con gran ſolicitud,
hizo principio qual fue meneſter, para vencer y desbaratar las cõ-
munidades: porque padeſciendo falta de mantenimientos el cam
po en Villabraxima, perſuadio a las cabeças y capitanes, que fueſ-
ſen a Villalpando, a donde era grande la abundancia de trigo, que
eſtaua encerrado. Y aſsi alçó el real de aquel paſſo, y dio lugar pa
ra que llegaſſen los gouernadores con el ſuyo a Tordeſillas, a ha-
zer el effecto que pretendian, como lo hizieron: y don Pedro Giró E
tuuo modo como en Villalpando por ſer lugar de ſu tio el conde
ſtable, no hizieſſe la gente daño, y deſde alli deſamparó la cõmuni
dad: por cuya cauſa recibieron tanto deſmayo los cõmuneros, q̃
muy facilmente todos fueron vencidos en vna batalla poco ſan-
grienta junto a Villalar dia de ſan Iorge veynte y tres de Abril del
año de mill y quinientos y veynte y vno: y los principales alboro-
tadores preſos.

Seruicios dedõ Pedro Giró en la de Nauarra cõtra los Frã-ceſes.

No ſolõ hizo eſte ſeruicio don Pedro Giron a ſu Mageſtad: pero
en la guerra de Nauarra, que luego ſuccedio, fue alguna parte de
la victoria que los Eſpañoles vuieron de los Franceſes: porque en
eſte miſmo tiempo, que Caſtilla eſtaua tan alterada, el rey Franciſ
co de Francia induzido por los cõmuneros, y eſpecialmẽte por la
muger de Iuan de Padilla, embió a moſiur de Aſparroſo por gene- F
ral de vn grueſſo exercito contra el reyno de Nauarra, del qual ſe
apoderó con poca reſiſtencia, hallandolo deſapercebido: porque
el duque de Najara viſorey de aquel reyno, auia embiado a los go
uernadores de Caſtilla toda la gente de guarnicion contra las cõ-
munidades. Moſiur de Aſparroſo no contento con el reyno de
Nauarra y con la ciudad de Pamplona, donde el duque tenia mu-
chas municiones y vituallas, paſſo con el exercito el rio Hebro, y
cercó apretadamente y combatio la ciudad de Logroño. Los go-
uernadores, que eran el Cardenal Adriano, que deſpues fue Sum
mo Pontifice, y el condeſtable don Iñigo Fernandez de Velaſco,

y el

A y el almirante don Fadrique Enrriquez con la gẽte de guerra que auia vencido las communidades, y con ellas miſmas fueron cõtra los Franceſes: a donde don Pedro Giron hizo coſas muy ſeñaladas en ſeruicio de ſu Mageſtad, poniendo ſu vida en no pequeños peligros.

Los Franceſes aſsi por la nueua del campo Eſpañol, que yua cõtra ellos, como por el mucho daño que recebiã de la gẽte de guarnicion, que eſtaua en Logroño, leuantaron el cerco: y paſſando el rio Hebro ſe tornaron a Nauarra, haſta aſſentar el real dos leguas deſta parte de Pamplona en el valle que dizen de Teuas. Los Eſpañoles yendo en ſu ſeguimiento, aſſentando los reales dõde ellos leuantauan los ſuyos, llegarõ al valle que dizen de la Señora, y determinaron embiar gente de cauallo, que reconocieſſe muy bien el campo de los enemigos: la qual empreſſa pidieron, y les fue cõ

Dõ Pedro Giró fue herido jũto a Eſtella.

B cedida, don Pedro Giron y ſu cuñado don Beltran de la Cueua heredero del ducado de Alburquerque, caſado con ſu hermana doña Iſabel Giron: y con poca gente de los ſuyos a pie y a cauallo llegaron a viſta de la ciudad de Eſtella, de donde de improuiſo ſalio vn buen eſquadron de gente de armas Franceſa, que ſe yua a juntar con la que eſtaua en Pamplona: contra los quales dize Pedro Martyr, que con tanta furia y ligereza arremetieron los nueſtros, como ſuelen los tigres acometer a los toros. El primero fue don Beltran, por hallarſe mas a mano: el qual luego fue cercado de los enemigos, no ſiguiendole ſu gente temeroſa del numero de los Franceſes. Don Pedro Giron ceuado de la viſta de los contrarios, y oluidado de la ſalud de ſu propia cabeça, en la qual no lleua

Pedro Martyr lib. 33. epiſtola 717.

C ua otra coſa ſino vn ſombrero, yendo en todo lo demas armado, ſe lançó entre ellos con los ſuyos, a cuyo exemplo los demas hizieron lo miſmo: y todos pelearon tan varonilmente, que aunque los dos ſalieron con algunas y pequeñas heridas, mataron y hirierõ muchos de los enemigos: y como deſpues ſe ſupo, alli fue muerto vn muy principal ſeñor q̃ fue muy ſentido y llorado de los Franceſes. Con eſta victoria y cõ el deſpojo del carruaje que lleuauan, ſe boluieron al campo de los Eſpañoles: el qual ſe mudó a la puente de la Reyna, vn lugar dos leguas de los contrarios. Aqui ſe tuuo cõſulta de lo que ſe deuia hazer: porque era tan grande la falta de dineros y mantenimientos, que todos los mas de los ſoldados, dexando el orden de ſus compañias, ſe derramauan a robar por los pueblos comarcanos: y los Franceſes eſtauan muy pujantes

tes y ciertos de la victoria, porque eran señores de todo el reyno D
y de las fuerças principales, y tenian abũdancia de prouisiones dẽ
tro de Pamplona, que estaua muy fortificada, y auiã occupado las
angosturas del camino a los Españoles, que auia de ser por el mon
te o sierra de Reniega.

En esta consulta auiendo varios pareceres segun la necessidad
en que estauan puestos, don Pedro Giron, dizen que cortó las pier
Hecho y dicho notable de don Pedro Giron. nas a vn cauallo suyo, y dixo a su tio el cõdestable, que el no tenia
en que salir de Nauarra, antes pensaua, que alli auia de quedar pe-
leando muerto, o salir victorioso en vn cauallo de los Frãceses: lo
qual bastó poner tanto animo a todos, que se resoluieron en bus-
car los enemigos, y darles la batalla: y assi los fueron a buscar, ro-
deando mas que doblado camino, haziendolo a fuerça de braços:
donde no lo auia por muy altas y asperas montañas. Y postrero de
Iunio dia de san Pablo del año ya dicho de mill y quinientos y ve-
ynte y vno a las quatro de la tarde, aparecieron repentinamente E
vna legua de los Franceses y otra de Pamplona entre ellos y la ciu
dad con toda el artilleria y aparejos necessarios para el rõpimien
to. Los enemigos conosciẽdo el trabajo q̃ los nr̃os auiã passado, y
el cansancio de los cauallos, determinaron de darles luego la ba-
Animo de don Pedro Giron. talla, antes q̃ se rehiziessen y descãsassen. Don Pedro Giron en el es
quadron del condestable hizo cosas dignas de memoria tan meti
do en el mas peligroso lugar, que las balas gruessas del artilleria
contraria le bolauan al rededor, y vna dellas lleuando la delante
Pedro Martyr epistola ya dicha. ra al cauallo del mayordomo del cõdestable, dize Pedro Martyr,
que con la sangre y pieças menudas del cauallo ensuzió a los dos
tio y sobrino. Tambien cuenta Thomas Rocha. *No está lexos el ma
gnanimo y robustissimo don Pedro Giron, a quien valentissimamente peleando
el cauallo fue muerto por los contrarios, y con su braço matò muchos Franceses.* F
Desta manera tan animosamente heria en ellos matando y derri-
bando muchos, que aunque salio herido, finalmente fueron los e-
nemigos vencidos y alançados de todo el reyno, y algunos capi-
El general y teniente de los del campo Frances presos. tanes prisioneros, entre los quales fue el general mosiur de Aspar
roso, y su teniẽte mosiur de Tornoy: y los nuestros se apoderaron
de todo el reyno de Nauarra. Por la qual victoria el Emperador
venido a España el año de mill y quinientos y veynte y dos, aun-
Perdon de don Pedro Giron, y y da suya a Orã que al principio lo excepto, pero al fin le perdonó las alteracio
nes passadas, a suplicacion del condestable su tio, que con verdad
le representó los seruicios hechos, con condicion, que siruiesse

cier

A cierto tiẽpo en Oran contra los Moros de Africa, a dõde paſſando dõ Pedro Giron hizo coſas tan glorioſas, q̃ merecio ſer perdonado de ſu Mageſtad y boluer a Eſpaña antes del tiẽpo ſeñalado, y ſer vno d̃los q̃ mas contẽto le dauã entre todos los corteſanos en los exercicios dela guerra. Dexó en Africa grã mueſtra de ſu animo y esfuerço enlas eſcaramuças, q̃ cõ los Moros tuuo, y memoria de ſu liberalidad y frãqueza en las muchas mercedes q̃ hizo a ſoldados, tãto q̃ haſta oy dia dura en Orã la noticia de ſus alabanças. Luego q̃ llegó, vn capitã de los Alarabes llamado Rifefa caualle-
ro valiẽte y de grã eſtimacion entre ellos, lo embió a deſafiar, pa- Deſafio del mo ro Rifefa,
ra que en dia cierto eſcaramuçaſſen en cãpo tãtos a tãtos, lo qual aceptò de buena gana: y venido el dia aplaçado ſalio don Pedro Giron al pueſto armado de armas ligeras, cubierto cõ vn capellar de grana encima de vn gentil cauallo, lleuãdo conſigo el numero
B de los caualleros, que el Moro Rifefa auia ſeñalado, parte de los quales le dio Pedro de Godoy tenitnte del general don Luys Fernandez de Cordoua marques de Comares, y parte fueron de ſus criados, que erã hõbres no poco exercitados en las armas. El Moro temiendo la eſcaramuça, y eſtando el dia del plazo a vista vnos de otros, embió a deſafiar a don Pedro Giron de perſona a perſona, creyẽdo que no lo aceptaria: el qual recibiendo de buena gana el deſafio, aunque a peſar de ſus criados, que con ſuplicaciones y lagrimas lo apartauan de ſu propoſito, derribó el capellar de grana ſobre las ancas del cauallo, y mandó a los ſuyos, q̃ ninguno ſalieſſe en ſu ayuda, ſino en caſo de trayciõ, y apartãdoſe de todos hazia el Moro Rifefa, lo llamó al cõbate, baceãdole con la-
darga: el qual aũque muy valiẽte, temiẽdo las nueuas q̃ de ſu eſfuerço y deſtreza auia oydo, no ſe atreuio a venir a ſolas cõ el a las
C manos. Por tãto dõ Pedro Giró arremetio cõtra el y ſu gẽte, ſiẽdo dellos tã animoſamẽte recebido, q̃ los vnos y los otros pelearõ como buenos y esforçados caualleros: pero los Chriſtianos tãto ſe auẽtajaron, q̃ vuierõ la victoria, boluiendo a Orã cõ ſiete cabeças de los Moros, y algunos cauallos. Aqui recibio don Pedro Giron vna peligroſa herida en la cabeça, que vn valiente Moro le dio cõ vna lança, falſandole el morrion: de lo qual lleuó baſtante reſpue Dõ Pedro Giró fue herido en la
ſta; porque don Pedro Giron poniendo los ojos enel, lo figuio, cabeça,
dexando otros muchos en quien pudiera executar ſu furia, haſta que le dio tal lãçada que lo paſſò jũtamente cõ el cauallo, dexãdo los muertos y tendidos en tierra: de los quales mãdó a vn lacayo

suyo sacar el hierro dela lança, por ser muy estremado, y tener en poco el peligro de la tardança. D

Fue cercado don Pedro Giron en vna torre derribada d trecientas lãças de Moros.

No menor memoria de su animo, fuerça y destreza en armas dexó en Africa, quando vn dia andando con diez delos suyos por el campo no lexos de la ciudad de Oran, lo cercó vna celada de trecientas lanças de Moros en vna torre derribada, a donde por defenderse dellos se auia recogido. Aqui don Pedro Giron exercitando el officio de buen capitan, y mostrando el esfuerço y valor de su persona assi animó su gente y hirio en los enemigos, acudiendo a todas partes, que nunca le pudieron entrar ni romper; aunque los Moros con gran furia y denuedo le apretauan peleando: y deste modo se defendio por espacio de quatro horas, hasta que llegó el socorro de Oran, en lo qual dio muestra de la belicosa sangre heredada de sus mayores, y del estremado coraçon de q̃ Dios lo auia doado. E

Victoria q̃ vuo dõ Pedro Giron de los Turcos.

Puso finalmente remate a su estada en Oran con vna dichosa victoria, que vuo de los Turcos: porque auiẽdo quatro fustas dellos descendido de Leuãte, y hecho daño en el reyno de Valẽcia, y recogidose a la costa de Africa, hallãdose dõ Pedro Girõ vna tarde de buelta de Marçaquiuir para la ciudad con sesenta de cauallo y trecientos peones, tuuo noticia q̃ estauã reposando en Canaster, y dio sobre ellos a la media noche, y tomòles las quatro fustas cõ los Christianos, q̃ dẽtro estauã, y captiuò todos los Turcos, de los quales hizo vn presente al cõde de Vreña su padre. Por esta dicho sa vẽtura con licẽcia del Emperador boluio a España, haziẽdo merced de todos sus bastimentos, que eran en grã abũdancia a los soldados de Oran, dexando entre ellos no solo nombre de valiente y esforçado, pero de franco y liberal. F

Vino dõ Pedro Giron a Espaã

Priuãça de don Pedro Girõ cõ el Emperador.

Por todo lo qual ganó tãto la gracia del Emperador, que no solo perdio la memoria delos negocios passados, pero estimólo por hombre de pecho y animo digno de su priuãça, admitiendolo en todas las cosas, a donde queria gozar dsus particulares priuados: mayormẽte en los exercicios y entretenimiẽtos militares, como en juegos de cañas, justas, torneos y caças, dõde ordinariamente suelẽ los reyes seruirse de los caualleros sus criados, q̃ mas gusto les dan, y en otras cosas donde la afficion tiene su vez. Yassi el año de mill y quinientos y veynte y seys, quando en la ciudad de Seuilla celebró su desposorio con doña Isabel infanta de Portugal hija del Rey don Manuel, le mandò la metiesse de rienda

yendo

yendo a pie, a la qual llegando don Pedro Giron en Alcala del rio
A a pedirle las manos, ſu Mageſtad ſe las dio ambas llamãdole ſu padrino, porque lo auia ſido de ſu cõfirmacion, quãdo eſtuuo en Portugal, donde lleuó al duque dõ Enrrique ſu cuñado. Tãbien en todos los regozijos, que por eſte tiempo el Emperador hizo en Seuilla, y en Granada lo lleuaua tã a ſu lado, que otro ninguno yua tan cerca, moſtrandoſe ſiempre en todos ellos muy dieſtro, ſuelto y agraciado, y aun de muy grãdes fuerças: pues delãte de ſu Mageſtad en la ciudad de Granada jugãdo a las cañas derribó de vn cañazo vn canallo, en que eſtaua vn nieto de Rui Diaz de Rojas el de Antequera del pueſto cõtrario. Y viejos de la ciudad de Seuilla me affirmaron, q̃ le vieron en aquella ciudad jugãdo cañas con ſu ſuegro el duque de Medina delãte del rey don Fernãdo, paſſar vna adarga cõ vna dellas. El Emperador conociẽdo ſu valor jũtamente cõ la mueſtra, que ſiẽpre daua de arrepẽtimiento, de auerla dado en aparencia de ſu deſeruicio, lo amó y eſtimó mucho, y lo tuuo y
B conocio por perſona de grãdeza de animo, y de coraçõ generoſo.
Finalmẽte muerto ſu padre dõ Iuã Tellez Girõ en el año de mill y quiniẽtos y veynte y ocho, heredó el cõdado de Vreña, del qual gozó muy poco tiẽpo y muy enfermo: pero haziẽdo mucho bien a ſus vaſſallos, y enrriqueciẽdolos cõlicẽcia de abrir y ſembrar los mõtes del eſtado, q̃ tenia en el Andaluzia, y cõſeruandolos en mucha paz y juſticia, honrrãdo a los buenos, y caſtigãdo con miſericordia a los malos: por lo qual biuio muy amado aun no tres años cũplidos ſiendo ſeñor, y murio muy llorado de todos ellos el año de mill y quinientos y treynta y vno a veynte y cinco de Abril dia de ſan Marcos en la ciudad đ Seuilla: y eſtá ſepultado ſu cuerpo en la capilla mayor del moneſterio de ſan Pablo de aquella ciudad, la qual mandó hazer ſu muger doña Mencia de Guzman.

Don Pedro Giron heredô el cõdado de Vreña.

AÑO M.D.xxxj.

C Es publica fama en el eſtado de Vreña y fuera del entre perſonas, vnas que lo oyeron dezir, y otras, que lo pudieron bien ſaber, que el Emperador dio publica mueſtra de ſentimiẽto deſpues que ſupo ſu muerte, diziendo, Gran falta nos ha hecho la muerte de don Pedro Giron, para lo que eſperauamos ſeruirnos del: ſignificando (ſegũ dizen perſonas graues de aquel tiẽpo) auerle embiado a mãdar fueſſe al reyno de Napoles, a defender y gouernar aquel eſtado, a donde aliende del gouierno, era grandemente neceſſario el vſo de las armas:

¶ Capitulo treynta y tres, de don Rodrigo Tellez Giron. D

Veron tambien hijos del conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero, y de ſu muger doña Leonor de la Vega y Velaſco, don Rodrigo Tellez Giron, y don Iuan Tellez Giron, como queda referido. El don Rodrigo, que fue el hijo mayor deſpues de don Pedro Giron ſu hermano, fue muy principal cauallero dotado de muy grandes y ſingulares partes, criado los años de ſu tierna edad en el palacio y corte de los catholicos reyes don Fernando y doña Iſabel: y deſpues ſiendo varõ fue muy auiſado corteſano y ſeñalado hõbre de a cauallo de ambas ſillas, dieſtro en las armas, y agraciado en los exercicios que los corteſanos ſuelen hazer, por no oluidar el vſo dellas, muy dado a la caça y a todo genero de mõteria. Fue đ no menor esfuer E
ço y animo que ſu hermano dõ Pedro Girõ, aũque por ſu poca ſa-
Pedro martyr lib. 30. epiſtola 501. lud no podia tãbien moſtrarlo: pero en Villardefrades ſe diſpuſo a dar mueſtra de ſu animo, y en Seuilla contra el duque de Medina dõ Alõſo Perez de Guzmã, fauoreciẽdo la parcialidad de ſu cuña do el duque de Arcos don Rodrigo Põce de Leon. Fue imitador de ſu padre en la miſericordia y terneza de entrañas cõ los pobres, porque de la poca hazienda que tenia largamente repartia con e-llos, y cõ el ſudor de ſu roſtro les ſocorria, caſando caſi en cada vn año alguna huerfana pobre con el dinero de la caça q̃ mataua por ſu trabajo e induſtria el y ſus criados. Finalmente murio el año de mill y quinientos y veynte y ſeys en vida de ſu padre y hermanos viſpera de ſan Andres, ſin auer ſido caſado, ni dexar generacion, y ſu cuerpo fue enterrado en la igleſia mayor de la villa de Oſſuna, F
de a donde lo traſladó ſu hermano el conde don Iuan con los cuerpos de ſus padres al ſepulchro, que para ellos hizo.

¶ Capitulo treynta y quatro, de don Iuan Tellez Giron ſegundo deſte nombre, y quarto conde de Vreña, y decimo ſeptimo en el arbol, fundador de la vniuerſidad de Oſſuna.

Don Iuan Tellez Giron el 2. fue quarto conde de Vreña.

L tercero hijo del conde don Iuã Tellez Girõ el primero, fue don Iuan Tellez Giron el ſegũdo deſte nõbre, y cõde quarto de Vreña, que ſuccedio en el eſtado muerto ſu hermano dõ Pedro Giron ſin hijo varon, y ſu hermano don Rodrigo ſin dexar generacion alguna.

Quien

A Quien vuiere de contar las heroycas virtudes, altas y ſoberanas obras deſte ſeñor, tiene neceſsidad de ingenio y entendimiento muy delicado, y eloquencia no vulgar, ſi las ha de poner en aquel pũto, que merece ſu grandeza: porq̃ fuerõ tantas, q̃ por muchas cõfunden, y tan grãdes, que por ſu alteza ſe van de buelo. Yo confieſſo, q̃ muchas vezes he eſtado caſi determinado paſſarlas en ſilẽcio, por no deſcubrir mis faltas, ni offenderlas cõ mi baxo eſtilo: pero temiendo ſer acuſado de ingratitud y de imperfecion deſta obra, no tratando lo que principalmente merece memoria, he querido antes moſtrãdo a la clara mis defectos, dezir algo, que ponerlo todo en oluido.

Deſcripciõ del conde don Iuan Tellez Giro el ſegundo.

Fue el cõde don Iuan el ſegũdo de hermoſa preſencia, y de aſpecto venerable, mediano de cuerpo, antes aito q̃ baxo, blãco, y el roſtro abultado, caluo, la frente grãde, ancha y ſin rugas, los ojos leo
B nados grãdes y hermoſos, la nariz proporcionada, y vn poco grueſſa al cabo, la boca mediana y muy graciosa, las baruas canas, quando yo las conoci, largas, y no eſpeſſas, las manos tambien largas y bien abultadas, el cuerpo lleno, las piernas delgadas ſin fealdad, la voz delicada y ſuaue: era de claro entendimiento, y de repoſado juyzio, de entrañas blandas y muy amoroſas, ſu trato y conuerſacion era lleno de diſcrecion y dulçura, que afficionaua grandemẽte a todos los que lo conuerſauã. En ſus menores años fue criado

Vida de dõ Iuã Tellez antes q̃ haredaſſe.

fin el fauſto y authoridad, de que ſuelẽ gozar los herederos de grãdes eſtados, pues en el faltaua eſta razon, ſiendo el menor de ſus hermanos, aũque fue muy regalado de ſu madre: antes ſus padres lo encaminauan al eſtado eccleſiaſtico, haziendole deprender letras en ſu niñez, y aſsi ſe dio a la grãmatica y muſica: enlas quales dos diſciplinas fue tan aũẽtajado, q̃ qualquier libro eſcripto en lẽ
C gua Latina de qualeſquiera facultades tan claro entẽdia, que los trasladaua en Caſtellano con mucha facilidad, y qualquiera voz por difficultoſa que fueſſe cantaua ſueltamente, y con algunos auiſos y gracias muſicales componia algunas obras, que ſonauan dulcemente al oydo. Oyó algun tiempo la lecion de los ſagrados canones, cõ los quales tuuo mediana noticia, y no menor delas ſciẽcias liberales: pero muerto don Rodrigo Tellez Giron ſu hermano mayor, y ſegundo en orden, y don Pedro Giró, que nacio primero entre ellos, no teniendo hijos varones, ſus padres hizieron le dexar aquel camino, proueyendo a la neceſsidad que podia acõtecer, y caſi prophetizando lo q̃ deſpues ſuccedio. Yaſsi dõ Pedro

despues de heredado le daua vna moderada rẽta, cõ la qual biuia no cõ sobra de lo necessario en vna casa que compró enel Arahal como vn vezino particular, hasta que el año de mill y quinientos y treynta y vno dia de san Marcos y troynta y siete de su edad heredò el estado de Vreña, muriendo su hermano don Pedro Giron, y dexando sola vna hija, que por la institucion del mayoradgo no pudo heredar.

Heredó el cõde don Iuan el 2.

Por todo lo qual parece, que por particular disposicion y prouidencia diuina vino a ser señor deste estado, y tener en sus manos la distribucion de tantos cuentos de renta, traçando Dios vidas y muertes de los señores del, y ordenãdo leyes de herẽcias y succesiones, para que exercitasse obras de tanto ser y calidad, y tan necessarias en la Iglesia de Dios. Tuuo el fin mismo, despues q̃ comẽço a gozar del condado de Vreña, que auian tenido sus antecessores, aũque con diuersos medios segũ la variedad de los tiempos, q̃ fue ensalçar la fe catholica, y leuantar el nõbre de Iesu Christo en los reynos de España: porque quien leyere lo que hasta aqui queda escripto cogido de nuestras historias, entendera auer sido criados los Girones por la mano de Dios en estos reynos para ensalçamiento de nuestra santa fe, y seruicio de los reyes, y gloria de nuestra España: pues no solo con sus personas y prudentes consejos, mas muchos dellos con su sangre y vida ayudaron a lançar los Moros de toda ella. El conde don Rodrigo primer fundamento deste apellido ganó immortales titulos para sus descendientes en la cõquista y defensa del reyno de Toledo, y don Rodrigo Giron su nieto en la batalla de Alarcos, donde casi todos por saluar sus vidas desampararon al Rey, perdio la suya peleando con los Moros. Don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos fueron de los mas principales en la victoria de las Nauas de Tolosa. El valeroso cauallero don Rui Gonçalez Giron con el infante don Alonso, que despues fue llamado don Alonso el Sabio, fue en ganar por su prudencia y lança todo el reyno de Murcia, y fue el primero que entró en la forraleza de Carmona en nombre de los Christianos, y se halló enel cerco de Seuilla, y fue el primero que tuuo la defensa del alcaçar, y se halló con el rey don Fernando el santo en ganar gran parte del Andaluzia. El Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron en seruicio del rey don Alõso el Sabio, y de su hijo el infante don Sãcho murio como animoso y valiẽte cauallero alanceado delos Moros enlas faldas de Moclin. Dõ Gõçalo Ruiz Girõ

El fin santo que pretendio el cõde despues d̃ heredado.

Recopilaciõ de los seruicios de los Girones a la corona Real

el

A el vltimo deſte nombre fue parte enla victoria que vuo el rey don Alõſo el onzeno enla batalla q̃ dizen del Salado, y no cõ poco trabajo y peligro de ſu perſona ayudó a ſacar de poder de los Moros las Algeziras. Dõ Fernan Ruyz Giron, don Alõſo Tellez Giron, y don Iuã Alonſo Giron, y Pedro Girõ comẽdador y frõtero del caſtillo de Martos ſiruierõ al rey dõ Pedro biẽ y fielmẽte en las guerras q̃ tuuo, aũque el no ſe lo agradecio, ſegũ la razon le obligaua. Los Acuñas y Pachecos, de quiẽ los Girones deſciendẽ, expelieron los Moros de todo el reyno de Portugal: y el cõde de Valẽcia dõ Martin Vazquez de Acuña, y Iuã Fernãdez Pacheco venidos a Caſtilla ſiruierõ muy biẽ al infante don Fernãdo quando ganó la ciudad d̃ Antequera, y la puſo debaxo dela corona real deſtos reynos. Alõſo Tellez Girõ ſeñor de Belmõte, ſe halló peleãdo dieſtramẽte en ſeruicio del rey don Iuã el ſegũdo jũto a la ciudad de Gra
B nada, quãdo el rey vẽcio aquella batalla, que Iuan de Mena llama de la Higuera: y dõ Pedro Giron Maeſtre de Calatraua, aliende de otras muchas coſas que hizo dignas de memoria cõtra Moros, ganó dellos la villa de Archidona con ſus expẽſas, perſona y ſangre. Su hijo el Maeſtre don Rodrigo Tellez Girõ, deſpues de muchas refriegas q̃ con ellos tuuo, murio enel primero cerco de Loxa herido de dos ſaetas. Su hermano el conde de Vreña don Iuã Tellez Giron el primero ſiruio a los reyes catholicos, quãdo ganaron el reyno de Granada, y lo puſieron debaxo de ſu corona: y ſu hijo dõ Pedro Giron fue en ſujetar los rebeldes de aquel reyno, q̃ queriã echar de ſi el yugo Chriſtiano, y en hazerles recebir la fe de Ieſu Chriſto: y aſsi quedó toda Eſpaña en poder delos nueſtros, deſterrados los infieles a fuerça de armas de todos ſus terminos, gozando de ſumma paz y tranquilidad por los ſeruicios de los Girones,

Qual eſtaua toda Eſpaña quando heredó el cõde dõ Iuan el. 2

C quando ſuccedio enel eſtado de Vreña don Iuan Tellez Giron el ſegundo: el qual conſiderando la clara ſangre de donde deſcẽdia ſer criada por prouidencia de Dios en los reynos de Eſpaña para enſalçamiento de la ſanta fe catholica: lo qual ſus mayores auian procurado haſta effuſion de ſangre, alançando los Moros de toda ella cõ el gaſto de ſus eſtados, trabajo de ſus perſonas, y peligro y aun fin de ſus vidas: el ſuccedia obligado ſiguiendo ſus piſadas, a proſſeguir eſta miſma empreſa: y como no hallaſſe enemigos viſibles de la fe, que con fuerça de armas materiales vuieſſe de vẽcer, determinó augmẽtar nueſtra ſanta fe, vẽciẽdo los enemigos ocultos con armas ſpirituales, procurando la predicaciõ del euãgelio

por los mas eminentes theologos que a ſu noticia venian, edificā D
do tẽplos y ſolennes moneſterios de religioſos, Dominicos, Fran
ciſcos, Auguſtinos y Carmelitas, Minimos y de la tercera orden:
los quales tuuieſſen eſtremado cuydado del culto diuino, y de la
inſtrucion de la fe.

Parece, que todos ſus progenitores con todo ſu eſtruendo de ar
mas deſmontauan la tierra, y con la ſangre agena y ſuya la ſazona-
uan para la ſementera de la palabra diuina, que auia de ſer procu-
rada por las manos limpias y no ſangrientas deſte pacifico ſeñor:
y de la manera que no quiſo Dios templo de las manos de Dauid
por ſer derramadoras de ſangre, aunque el hizo grãde aparato pa
ra ſu edificio, que dexó a ſu hijo: ſino de Salomõ, por ſer (como di
ze el Spiritu ſanto) quietiſsimo: aſsi los ſeñores deſta caſa tan be-
licoſos, aunque juntaron grã ſumma de riqueza, que podia baſtar E
para edificar templos a Dios, no lo intentaron, y ſi lo intentaron,
no lo acabaron: haſta que vino toda la grandeza del eſtado en ma-
nos del manſuetiſsimo don Iuan Tellez Giron, de quien Dios qui
ſo aceptar el ſacrificio. Y aſsi comẽço a poner ſu propoſito en o-
bra el año de mill y quinientos y treynta y quatro, edificando en
AÑO ſu villa de Oſſuna, como en cabeça de todo ſu eſtado, vn templo
M. D. xxxiiij. muy ſumptuoſo y de grãde mageſtad, labrado de hermoſa piedra
La igleſia ma- blanca con tres naues muy hermoſas, tan alto, tan ancho y tan ca-
yor de Oſſuna. paz, qual muchas y grandes ciudades del reyno ſe ternian por di-
choſas tenerlo: en el qual erigio vna igleſia collegial con vn abad
y otras dignidades, canonigos, racioneros y capellanes: los qua-
les dizen las horas canonicas con tãta deuocion y ſolennidad, co- F
mo en la metropolitana de Seuilla. Dotó eſta igleſia de baſtante
renta, enrriqueciola de plata y oro y ornamẽtos en gran cãtidad:
porque aquel gran coraçon, animo y ingenio heredado de ſus pre
deceſſores lo empleó en eſte negocio tan de veras, que todo lo de
mas tenia por acceſſorio.

Para eſte miſmo fin edificó y dotò en la miſma villa vn moneſte-
Moneſterios fú rio muy grande de frayles Dominicos, y otro no menor de Franciſ
dados por el cõ cos: y fuera de la villa en vn monte muy alto otro de grã deuociõ,
de. que llaman el Monte Caluario de frayles recolectos. Fundó otro
de Auguſtinos con ſu dotacion: otro de los Minimos, a quien tu-
uo particular amor: y otro de terceros: y a lo vltimo caſi boquean
do dotó el de nueſtra Señora del Carmen, que poco antes auia edi
ficado. Erigio tambien vn templo grande, aunque de vna naue, de

dicado

A dicado a la vincula de ſan Pedro, con vn preſidente y ciertos cape llanes. En Moron dexó vn moneſterio de ſan Franciſco. En el Ara hal otro delos Minimos, y en la Puebla les dio vna caſa muy princi pal, que ſuele ſer collegio ſuyo de artes. En Archidona fundó con dotacion vn hermoſo moneſterio de ſanto Domingo, porq̃ Dios le dieſſe vn hijo varon heredero de ſu eſtado, como ſe lo concedio dentro de vn año: y deſpues hizo en el miſmo pueblo otro de Mini mos: y en ſu deheſſa de Valhermoſo vn moneſterio, que llaman los Caños ſantos, que es caſa de gran deuocion de la orden de los ter ceros: y en todo ſu eſtado de Caſtilla no ay caſi igleſia ni moneſte rio que no tenga memoria ſuya, qual de calizes, qual de cruzes, o ornamentos. Y no es mucho de creer eſto, pues los pueblos co- marcanos y vezinos no ſolo pueden affirmar como teſtigos de oy das la gran magnificencia, que vſaua cerca del culto diuino, pero
B la vieron por ſus ojos, recibiendo dones para ſus templos.

En eſto ſe empleaua y gaſtaua ſus rentas el Chriſtianiſsimo ſe- ñor, teniendo delante ſus ojos la reuerencia y augmẽto del culto diuino, y la memoria del fin neceſſario alos hõbres, que es la muer te. Y aſsi con las obras ya dichas y otras que contaremos, edificó morada para ſu anima en el cielo, y para ſu cuerpo, que tan buena compañia le hazia, ſiruiendole de miniſtro obediente para toda virtud, labró caſa y ſepultura en la tierra el año de mill y quinien- tos y quarenta y cinco dentro de la igleſia mayor, que creo que en toda la Chriſtiandad no ſe hallará coſa tan particular y eſtraña.

AÑO M.D.xlv.

Eſtá fabricado eſte ſepulchro (que aſsi lo llaman) debaxo del al Deſcripciõ del ſepulchro de Oſ ſuna entierro de los Girones.
C tar mayor ſobre columnas de marmol, y bouedas a trechos labra das de hermoſa geſeria dorada y cõ colores de muy viſtoſas labo res al Romano: en el qual deſcendiendo por quatro eſcalones an- chos de piedra blanca, eſtá vn templo muy agraciado, y aũque no muy grande, de tres naues con tres altares muy deuotos, y otras tres capillas cõ ſus ſeruicios particulares. A y en eſte tẽplo vn coro de madera muy bien obrado de talla, a donde ſe juntan cada dia los capellanes, que ſon perpetuos con ſu capellan mayor, a cele- brar cantando las horas y officios diuinos con tanto repoſo y de- uocion, que mueuen mucho los animos de los que aſsiſten a la cõ templacion de Dios. Debaxo deſte templo eſtá otro, a dõde deſ canſan los hueſſos de los difuntos en lo hueco de las paredes, y en el ay vn coro y vn altar, a donde ciertos dias dela ſemana deſcien- den los capellanes a dezir miſſas cantadas, aliende de las muchas

que arriba dizen. Ay tambien en eſte lugar baxo vn altar con la ad D
uocacion del glorioſo euangeliſta ſan Marcos, al qual ſu Señoria era particularmente deuoto, por quatro beneficios que en ſu dia auia recebido: porque en tal dia como el ſuyo recibio ſer natural naſciendo, y el ſer de ſeñor, heredando el condado de Vreña, y el ſer de eſtado celebrando matrimonio, y el ſer de padre naſciendo le vna hija. Tiene eſte ſepulchro vn clauſtro para las proceſsiones con quatro altares en las eſquinas con imagines y pinturas en las paredes de admirable mano, y vn cabildo, dõde los capellanes ſuelen tratar ſus negocios, tan lleno de hermoſura, que parece vn pedaço de cielo. El oro y plata en cuſtodias, cruces, calices, patenas y oſtiarios, atriles, cãdeleros pequeños y grãdes, vinageras ycã panillas, ſceptros y acetres, encẽſarios, nauetas y fuẽtes es tãto, q̃ no ſe puede numerar, pues ninguna coſa neceſſaria para el culto diuino es de otro metal, ſino de oro y plata. Los ornamentos ſon de brocados y ſedas de diuerſos colores, como ſon meneſter ſegũ E
la variedad de las fieſtas de todo el año, a donde ay mucha imagineria bordada, y otra de embutido. La hechura deſtas coſas es tan eſtraña, que pueſto caſo que la materia dellas (aunque es de gran valor) ſe puede hallar en otras partes, pero el artificio creo que excede a todo lo que al preſente ay entre Chriſtianos: porque ſiempre ſe deſuelaua el Chriſtianiſsimo ſeñor en buſcar varias inuẽciones, no para juſtas ni juegos de cañas, ſino para ſeruicio, honrra y engrandeſcimiento del culto diuino.

Hoſpital de Oſſuna. Y porque entẽdio, que tener cuydado y amor de Dios ſin el del proximo es andar en ſu ley con ſolo vn pie, faltandole el otro de no menor importancia, propuſo emplearſe ni mas ni menos en el de los pobres, doliendoſe grandemẽte de ſus neceſsidades, ſocorriendoles en ellas con muchas y grandes limoſnas, que en todo ſu F
eſtado hazia, viſtiendo deſnudos, hartando hambrientos, caſando huerfanas, proueyendo de medicina y medicos los enfermos: para lo qual edificó vn hoſpital en la villa de Oſſuna, a donde aliende de todas eſtas obras, que con gran charidad ſe exercitauan, criaua niños expoſitos, y deſpues de llegados a edad conuiniente, les hazia deprender officios. Sola eſta caſa, aunque grande y muy biẽ labrada, no dotó el prudente varon, queriendo dexar ocaſion a ſus deſcẽdientes para el exercicio de la limoſna y amor del proximo: y aſsi ſu hijo el duque dõ Pedro Giron la prouee de todo el gaſto que ha meneſter, y ayuda ni mas ni menos a ſuſtentar con ſu fauor y hazienda

A y hazienda todas las otras obras, de que ſu padre lo dexó patron. No hartò ſu real animo con eſtas tan altas obras de religion y charidad, antes nauegando por ellas con proſpero viento, aſpiró a negocios mucho mayores, los quales excedẽ las fuerças de los ſeñores de nueſtra Eſpaña, y ſolo ſuelen cõuenir al cuydado y poder de reyes, o de muy grandes prelados. Y aſsi el año de mill y quinientos y quarẽta y nueue edificó vn collegio muy grande y hermoſo en la villa de Oſſuna, que hinchio de ſingulares ingenios y raras habilidades, e inſtituyó en el vna muy ſolẽne vniuerſidad, cuya cabeça quiſo q̃ fueſſe el rector del colegio, a imitacion de lo q̃ dõ fray Frãciſco Ximenez d̃ Ciſneros Cardenal y arçobiſpo d̃ Toledo auia ordenado en Alcala de Henares. Y deſpues de auer dotado lo vno y lo otro de la rẽta neceſſaria, traxo de todas las celebres vniuerſidades de Eſpaña hombres muy ſeñalados y eſcogidos en letras: a

AÑO M.cccc.xlix. La vniuerſidad de Oſſuna.

B los quales hizo aliende de vn dulce y celeſtial tratamiẽto muchas y muy grandes mercedes, porque leyeſſen todas las ſciencas, para prouecho de todos aquellos que a ella vinieſſen. De dõde ha ſido tan grande el fructo, que en breue tiempo ſe ha acogido, que dexados a parte los muchos que de otras vniuerſidades ſe han graduado, es tan grãde el numero de predicadores, medicos y juriſtas hijos deſta vniuerſidad, que eſtã derramados por todo el reyno que no ſe puede eſcreuir. Aqui ſe lee vna cathedra de la ſagrada eſcriptura, y en dos de prima y viſperas y otra de ſan Buenauentura la theologia ſcholaſtica, ſin las leciones, que religioſos muy doctos por ſeruicio de Dios y exercicio de ſus ingenios ſuelen leer. Los ſagrados canones y leyes tienen ſus cathedras de prima y viſperas

C con las de inſtitura y codigo. La medicina ſe enſeña por dos cathedraticos a las miſmas horas, ſin la ayuda de otros, que ſuelen ſalir en publico por moſtrar ſus ingenios y particulares trabajos: y en cada vn año ſe comiença vn curſo de artes, y ſe lee vna lecion de rethorica, aliende de vn eſtudio particular para la grammatica y lengua Latina. Los cathedraticos y collegiales juriſtas hã ſido tales varones, que han ſalido y ſalen cada dia a ſeruir a ſu Mageſtad en audiencias de Eſpaña y de Indias, y en otros officios reales, ſin muchos que adminiſtran juſticia en eſtados de ſeñores, gouernando con erudicion de letras y cõ pureza de animo, quales de creer que Dios le inſpira por ſuplicacion del catholico fundador. Los theologos, q̃ han enſeñado y enſeñan la ſagrada eſcriptura y theologia ſcholaſtica, han ſido perſonas muy eminentes en vida y doctrina,

ctrina, y los discipulos assi del habito de san Pedro, como delas de D
mas religiones predican especialmente en toda esta Andaluzia la palabra de Dios con no pequeño aprouechamiento: y ni mas ni menos los medicos exercitan en toda ella aquel saludable officio, que el altissimo crió de la tierra con no vulgar erudicio y entrañable charidad, de tal manera, q̃ a penas se hallará ciudad, villani lugar, a donde no aya alguna persona señalada prouechosa al biẽ comun, que no se aya enrriquecido del gran theoro desta escuela.

Ampliſsimo campo se me auia descubierto, para espaciar biẽ mi pluma, si ella mereciera gozar de tal oportunidad: pero encubrira mi falta la intencion de mi libro, que no es contar las altas y sobe ranas virtudes deste principe, sino hazer vn cathalogo de los Giro nes, y criar vn arbol en esta esclarecida familia. Muchos otros ay en su vniuersidad, a quien el ingenio y eloquencia les hara facil de escreuir la grandeza de sus obras, y las muchas mercedes que del recibieron, los tienen muy obligados a hazer memoria de su vi- E
da, que con tanta razon merece ser immortal entre los hombres,
El cõde merece el nombre decatholico. a quien tanto fue prouechosa. Vna sola cosa me atreuo a affirmar, que qualquiera que considerare las obras, vida y muerte deste señor, juzgará, que no sin causa puede gozar del titulo y renombre de catholico, y aun dexarlo por herencia a los succesſores de su estado, con permisſion de los reyes de España, que por derecho lo posſeen, y con no menor es justo se lo concedan, pues los imitadores de Christo nuestro Señor gozan de sus epithetos y renombres llamandose luz del mũdo y pastores de sus ouejas, y hijos de Dios por la liberalidad de que el mismo Señor vsa con el merecimiento de su imitacion. Solos dos reyes hallo yo entre los nuestros, que ganaron este nombre: el vno el rey don Alonso el primero yerno del rey don Pelayo, y el otro el rey don Fernando el quinto, y am F
bos a dos por el cuydado que tuuieron del culto diuino, edificando templos y monesterios, adornandolos de ornamentos, y enrriqueciendolos de rentas, aliende del que pusieron en desterrar los infieles de nuestros terminos, de que entonces vuo mucha necessidad, y agora ninguna. Del rey don Alonso buen testigo es dõ Ro
Don Rodrigo lib. 4. cap. 5. Pedro Martyr lib. 8. epist. 158. drigo arçobispo de Toledo en su coronica Latina, y del Rey don Fernando el quinto con la reyna doña Isabel su muger, la bula que recibio del Papa Alexandro sexto con el renombre de catholico, segun escriue Pedro Martyr: de donde los reyes que oy biuẽ succediendo enel reyno gozan del mismo nombre. Pues quien su-

piere

A piere los muchos templos, que edificó el conde don Iuan en todo ſu eſtado, las rentas, ornamentos, oro y plata que les dio, dara ſentencia, que muy juſtamente ha merecido, que los reyes a quiẽ imitó ſegun ſus fuerças y la neceſsidad de los tiempos, le deuen communicar y conceder para ſi y para ſus deſcendientes el titulo y nõbre de catholico, mayormente biuiendo, quando la ſanta igleſia Romana tenia neceſsidad de columnas firmes, y defenſores poderoſos y muy afficionados, qual fue eſte excelentiſsimo varõ, pues al tiempo que Alemania e Ingalaterra inficionadas de la heregia Lutherana deſpedian de ſi los ornamentos e imagines de las igleſias, el velando con animo Chriſtiano, como verdadero hijo de la Igleſia las recogia y amparaua, y aũ muchas vezes cõ ſoſpiros y lagrimas: y aſsi dexó en ſu villa đ Oſſuna y en todo ſu eſtado del An

B daluzia tan gran numero de imagines, y de tan excelente mano, q̃ con difficultad ſe podrian juntar en gran parte del reyno, y ni mas ni menos muchos ornamentos de los que compró de Ingalaterra, menoſpreciados de los Lutheranos. Por lo qual parece, que no ſolo fue ſu ſanto cuydado de grande vtilidad, mas en todo eſtremo neceſſario, como medicina y antidoto diuino contra tan infernal veneno de aquellos, que deſtruyendo las igleſias menoſpreciauã la virtud de los ſacramentos, y la veneracion de los ſantos. Cõtra los quales el catholico conde (que aſsi es razon ſe nos conceda llamarlo de aqui adelante) como defenſor de la Igleſia edificaua y adornaua templos, y reuerenciaua la ſangre de Ieſu Chriſto en los

C ſacramentos, y honrrando los ſantos feſtejaua ſus dias con ſolennidades grandes: y aſsi en reuerencia de lo vno y de lo otro, celebraua dos fieſtas en cada vn año con eſtraño regozijo ſpiritual, la vna del ſantiſsimo Sacramento, haziendo en toda la octaua ſolennes proceſsiones, donde con tanta deuocion deſcubierta ſu venerable calua al encerrar y deſencerrar, no faltando deuotas lagrimas, mouia a todos a conoſcimiento y amor del verdadero Dios, que alli eſtaua encerrado: la otra era de la limpia Concepcion de nueſtra Señora, en cuyo ſeruicio cada vn año aliende de los officios diuinos, que ſe dezian con grande mageſtad y aparato, como oy dia ſe celebran por ſu inſtitucion, ſiempre tenia cuydado de hazer alguna coſa notable en ſeruicio de Dios y de la virgen, teniendo aquel dia por dichoſiſsimo para ſi, o fundando la vniuerſidad, o el hoſpital, o algun templo muy ſumptuoſo, o augmẽtando las rẽtas de las dotaciones que auia hecho, o álomenos de las limoſnas,

que

Grã neceeſsidad enla Igleſia đ ſe mejante varon

La fieſta del Sãtiſsimo Sacramento, y dela limpia Concepcion de nueſtra Señora.

que de costumbre derramaua: y finalmente inuentando alguna ga D
lateria spiritual, dedicóle al fin su colegio y vniuersidad, amparan
do lo vno y lo otro con el santissimo nóbre de la limpia Concep-
cion, y haziendo le y jurada por todos los cathedraticos, colegia-
les y graduados de defender su limpieza. Fue tanta la deuocion y
reuerencia, que tuuo a esta fiesta, que sus hijos y criados aquel dia
con gran regozijo le dauan las buenas pascuas, como si fuera dia
de Natiuidad, llamandola todos la gran pascua de la casa de Vre-
ña: de lo qual recebia tanta alegria, quanta mostraua con vn dulce
y extraordinario sentimiento del rostro. No solo gozó el catholi
Partes del conde de don Iuan. co conde del animo tan religioso y lleno de misericordia, qual to
do el mundo le conocio, y nosotros en alguna manera hemos di-
cho: pero dotólo Dios de otras muchas virtudes admirables, que
seria larga cosa contarlas: entre las quales no se quedò en oluido
la fortaleza de animo, como la mostro en las cortes de Toledo el
año de mill y quinientos y treynta y ocho: a donde siendo ayunta B
dos todos los grandes por mandado del Emperador y rey dõ Car-
los, y queriendo decidir ciertas cosas propuestas por su Magestad
las cometieron todas a cierto numero dellos, de los quales fue v-
no el conde don Iuan Tellez Giron: y siendo la resolucion contra-
dezir a lo propuesto, se cometio la respuesta a quatro señores, y el
vno dellos fue el conde, que de palabra por su authoridad, y por es
cripto por ser notario mayor de Castilla, la dio al Rey con el respe
cto deuido. Gozó tambien del don dela eloquencia y suaue gra-
cia en el dezir, teniendo muy escogidas palabras con abundancia
de sentencias llenas de primor y grauedad: a lo qual le ayudò mu-
cho el natural, y la continua leccion en variedad de libros, y la fre-
quente cõuersacion de varones muy escogidos en letras. Querer
tratar de su claro juyzio, prudencia y firme memoria, y de otras F
muy excelẽtes partes, de que naturaleza mostrandosele benigna
madre lo enrriquecio, y su continuo exercicio y trabajo le adqui
rieron, seria passar los terminos de mi promessa, y mostrar muy al
descubierto la falta de mi ingenio, y offender diziendo mal y cor-
tamente cosas, que merecian la eloquencia de vn Ciceron Chris-
tiano. Por tanto poniendo silencio en todo, y fin a este capitulo,
porque descanse algo el lector, passaré al siguiente, contãdo el res
to de su vida.

¶ Capitulo treynta y cinco, del matrimonio y hijos que tuuo el conde don Iuan Tellez Giron el segundo.

Boluiendo

A Boluiendo a tratar el diſcurſo de la vida del conde don Iuan Tellez Giron el ſegundo, cuyas excelentiſsimas obras quedan debuxadas de carbõ, ſin los finos colores que merecian, y fuera razõ ponerles: digo que fue caſado con doña Maria de la Cueua hija de don Franciſco de la Cueua duque ſegũdo de Alburquerque: la qual fue vna de las mas ſeñaladas ſeñoras de ſte reyno, por el gran juyzio y entendimiento de que Dios quiſo dotarla, aliende de vna eſtremada honeſtidad y religion, que en ella reſplandecieron. De lo qual dio grande mueſtra, rigiendo ſu caſa, y gouernando muchas vezes todo el eſtado de Vreña, por aliuiar del trabajo al cõde ſu marido, para que mejor ſe empleaſſe en las obras ya relatadas, y manteniendolo en toda paz y juſticia cõ

Doña Maria de la Cueua caſõ con el cõde dõ Iuan Tellez Giron el ſegundo.

B tanto auiſo y prudencia, que deſpues de biuda el rey don Philipe ſegundo nueſtro ſeñor, caſandoſe con la Reyna doña Iſabel de la Paz en muy tierna edad, le embio a mandar ſe encargaſſe del officio de ſu camarera mayor, teniendo entendido, que para tan gran reyna y en años tan tiernos eſcogia todo aquello, que el humano juyzio podia deſſear. Aliende deſtas grandes virtudes y excelentes obras, ſiguiendo la condeſſa doña Maria de la Cueua las piſadas de ſu marido hizo muchas limoſnas a pobres, que llorarõ deſpues ſu muerte, ſintiendo ſu falta, y edificò dos moneſterios para religioſas, vno de ſanta Clara en la villa de Oſſuna, que oy es caſa muy principal y de gran religion, de donde han ſalido religioſas para fundar otros de ſu orden, y otro en la villa de Archidona de

C monjas minimas.

Grandes y altos linajes entraron en la caſa de Vreña con la condeſſa doña Maria, porque fue hija de don Franciſco dela Cueua ſegundo duque de Alburquerque, y de ſu muger doña Franciſca de Toledo hija de don Garcia Aluarez de Toledo primero duque de Alua, y de ſu muger doña Maria Enrriquez hija de dõ Fadrique ſegundo almirante de Caſtilla en los de ſu linaje, y de doña Tereſa de Quiñones ſu muger. Dõ Frãciſco dla Cueua fue hijo de dõ Beltrãde la Cueua primero duque de Alburquerque, el qual era antiguo hidalgo, y de los mas generoſos de Vbeda, ſegun lo affirma la cõronica de Diego Enrriquez del Caſtillo, cap. veynte y quatro, y de doña Mencia de Mendoça ſu muger hija de don Diego Hurtado de Mẽdoça primero duque del Infantadgo, y de ſu muger doña Brianda de Luna. El duque don Beltran fue hijo de Diego de la

Los de la Cueua.

Cueua

Cueua vn cauallero de Vbeda: el qual en tiempo del rey don Iuan D
el ſegundo ſe halló en ganar la villa de Hueſcar con gente de caua
llo, quando el conde de Paredes don Rodrigo Manrrique la ſacó
del poder de los Moros: y deſpues de la priuança de ſu hijo con el
rey don Enrrique, no ſolo fue heredado con titulo de vizcõde de
de Guelma, pero el Rey confiõ del las tenencias de Alcala la real
y de Cartagena en la frontera, por ſer hombre muy animoſo para
defenderlas, como todos los de la Cueua antes y deſpues lo han ſi
do. Hijo ſuyo mayor y hermano del duque don Beltran fue don
Iuan de la Cueua, que con eſtraña induſtria y valeroſo coraçon ga
nò el fuerte caſtillo de Solera, captiuando al alcayde y gente de
guarnicion: del qual caſtillo el rey don Enrique le hizo merced.
Su nieto Luys de la Cueua ſeñor de Solera fue tan valiente caua-
llero, que entrandole a matar en ſu caſtillo cinco hombres deter-
minados, los matò a todos, y los echò por las almenas abaxo. Su
viſnieto don Iuan de la Cueua en ſeruicio del Emperador y rey dõ
Carlos hizo coſas ſeñaladas, refrenando las cõmunidades del rey
no de Valencia: y finalmente en ellas murio. Hija deſte don Iuan
fue doña Iſabel de la Cueua ſeñora de Solera, que caſó cõ don Frã
ciſco de Benauides conde de ſan Eſteuan del Puerto. Tuuo tam-
bien Diego de la Cueua padre del duque don Beltran por hijos a
don Gutierre obiſpo de Palencia, y a doña Mayor de Mercado, q̃
fue muger de Dia Sanchez de Carauajal.

La hiſtoria del rey don Iuã año 34. cap. 145.

Hijos del cõde don Iuan el primero.

Boluiendo pues al caſamiento del conde don Iuan Tellez Giró
con doña Maria de la Cueua, digo que tuuo en ella hermoſiſsima
y muy gracioſa generacion: porque aliende de don Pedro Giron
heredero de ſu eſtado, tuuo cinco hijas de eſtremada gracia y her
moſura doña Leonor y doña Franciſca Giron, q̃ murierõ de poca
edad. La primera de las reſtantes fue doña Maria Girõ del mayor F
auiſo y eſtraña beldad, que vuo en ſeñora de nueſtra Eſpaña por
eſtos tiempos, caſada en vida de ſu padre con don Manrrique de
Lara quarto duque de Najara, y ſexto conde de Valencia. La ſegũ
da fue doña Leonor Giron, que tambien caſó ſu padre con dõ Pe
dro Fajardo heredero del marqueſado delos Velez, a quien no ſo
lo adorna la antigua ſangre de Santa Marta de Hortigueira en Ga
lizia, y la de Chacon en Nauarra de la otra parte de los montes Py
rineos, y el grande eſtado que el año de mill y quinientos y ſeten
ta y quatro ha heredado: pero mucho mas illuſtra y hermoſea el
raro y ſingular ingenio con que naturaleza le ſeñalò, y la grande y

Doña Leonor y doña Franciſca hijas del conde

Doña Maria Giron duqueſa de Najara hija del conde.

Doña Leonor Giron muger de don Pedro Fajardo, que agora es marqués delos Velez.

varia

A varia erudicion en todo genero de letras,q̃ ſu eſtremada diligẽcia le ha adquirido. Doña Magdalena Giron hija tercera del conde quedò donzella por caſar quãdo murio ſu padre, y deſpues ſe crio en el palacio dela reyna doña Iſabel dela Paz, ſiẽdo la dama caſi mas ſeruida đ todas las de ſu tiẽpo por ſu grã belleza y diſcrecion: a la qual caſó ſu hermano el duq̃ de Oſſuna don Pedro Giron con don Iorge de Alencaſtre duque ſegundo de Auero, hijo de don Iuan de Alencaſtre duque primero de Auero, y de ſu muger doña Iuliana de Meneſes hija del marques đ Villareal, y nieto de don Iorge de Alẽcaſtre Maeſtre de Auis y de Sãtiago en Portugal y duque de Coimbra. Fue eſte Maeſtre hijo del rey dõ Iuã el ſegũdo de Portugal y de doña Ana de Mẽdoça vna donzella de grã caſta. El hijo varon del conde don Iuan Tellez Giron es don Pedro Giron: el qual caſó en vida de ſu padre el año de M.D.lij. con doña Leonor Ana de Guzman hija de don Iuan

Doña Magdalena Giron duqueſa de Auero.

Don Pedro Giron hijo del conde don Iuã el ſegundo.

B Alonſo de Guzmã ſexto duque đ Medina Sidonia y de ſu muger doña Ana de Aragon nieta del rey don Fernãdo quinto. Por eſte caſamiẽto ſe jũtò la caſa de Vreña con altos y eſclarecidos linajes: porq̃ doña Leonor Ana de Guzman es nieta de don Iuan Alonſo tercero duque de Medina y de ſu muger doña Leonor de çuñiga, y viſnieta de don Enrrique duque ſegũdo, y de ſu muger doña Leonor de Ribera hija de don Perafan de Ribera adelãtado del Andaluzia: y el duque don Enrrique fue hijo de don Iuan Alonſo de Guzman duque primero de Medina, y de doña Iſabel de Meneſes. Padre deſte duque don Iuan fue don Enrrique de Guzmã conde ſegũdo de Niebla, y ſu madre doña Tereſa de Figueroa hija de don Lorẽço Suarez đ Figueroa Maeſtre de Sãtiago. El cõde fue hijo de dõ Iuan Alõſo đ Guzman

Los de Guzman.

C primero conde de Niebla, y de doña Iuana de Caſtilla hija del rey dõ Enrriq̃ el ſegũdo. El padre del cõde don Iuan Alõſo ſe llamò tambiẽ don Iuã Alonſo de Guzmã, y fue ſegũdo ſeñor de la caſa đ Medina Sidonia, y la madre fue doña Vrraca Oſſorio hija del conde don Aluar Nuñez Oſſorio. Padre deſte don Iuã Alõſo fue don Alõſo Perez de Guzmã el bueno: q̃ lo vuo en ſu muger doña Maria Alonſo Coronel. Fue eſte ſeñor fũdador deſta caſa hijo de don Pedro de Guzman adelantado mayor de Caſtilla, ſegũ lo affirma el conde don Pedro. Y como antes hemos dicho fue don Pedro de Guzman hijo de don Guillen Perez de Guzmã, y de doña Maria Gonçalez Giron. Deſta tã illuſtre progenie fue doña Leonor de Guzman con quiẽ caſó el cõde dõ Iuã a ſu hijo dõ Pedro Giró. Y deſpues đauer viſto dellos deſcẽdẽcia y ſuceſſion para ſu eſtado, y auer hecho tantas y tan ſeñaladas obras

El cõde don Pedro titulo. 17.

Muerte del conde dõ Iuan el segundo.

Christianas,queriẽdo Dios lleuarlo para si,cayo en vna larga y espa D
ciosa calentura,que poco a poco y sin congoxas lo fue cõsumiendo,
dandole lugar para exercitar las obras de piedad y misericordia que
solia en salud,y para cõfessar muy de espacio sus pecados, como mu
chas vezes hizo enesste tiẽpo. Y alargãdosse la enfermedad, y car gan
do la tristeza que suele traer cõsigo,no se entretenia en otras cosas,
sino en mãdar dorar calices,y distribuyrlos en sus iglesias y mones-
terios,y en mãdar adereçar ornamẽtos delãte de si para el culto di-
uino. Y finalmẽte acercãdosse la hora,que ningũ mortal puede huyr,
murio a diez y nueue de Mayo dia de la Ascẽsiõ del año de mill y qui
AÑO M.D.LVIII. niẽtos y cinquenta y ocho,siẽdo de edad de sesenta y quatro años.
Hizo primero todo lo necessario a su anima,recibiendo los sacramẽ
tos con grã deuocion,e instituyẽdo su testamẽto,y haziẽdo vna lar E
ga y Christiana platica a su hijo dõ Pedro Girõ heredero de sus esta
dos:enla qual le encomẽdo la gouernacion dellos, encareciendole
con palabras de mucho peso la obligaciõ,q̃ a ello como señor tenia:
y ni mas ni menos le amonestó la fe,lealtad y particular amor q̃ a su
rey y señor natural como buẽ vassallo y leal cauallero deuia,mostrã
dolo cõ todas sus fuerças,y aũ con la vida quãdo menester fuesse. En
cargòle tãbiẽ el respecto,amor y reuerẽcia q̃ era razon tener a su ma
dre. Y finalmente espiró gozando de vn particular don y merced de
Dios,q̃ fue morir con todos sus sentidos,entẽdimiento y lẽgua,con
fessando muchas vezes la santa fe catholica Romana. Hallaronse a su
muerte y entierro don Pedro Giron su hijo,y don Pedro Fajardo su
yerno,q̃ agora es marq̃s delos Velez,y el duque de Arcos don Luys
Ponce de Leon su sobrino,y muchos prelados delas ordenes de to- F
da el Andaluzia,que vinieron a sentir lo mucho q̃ perdiã con su falta,
como de padre y verdadero patrono de todas ellas. Fue lleuado su
Entierro del cõde. cuerpo a sepultar al sepulchro,q̃ auia hecho,con solennes exequias,
de que tuuo grãde y particular cuydado don Pedro Giron su hijo,en
ombros destos señores y prelados con pompa y larga procession de
clerigos y religiosos Dominicos,Franciscos,Augustinos,Carmeli-
tas,Minimos, y de la tercera orden, cercado de todos sus criados y
principales personas de su estado del Andaluzia:no saltãdo el colle
gio y vniuersidad de Ossuna,dãdo todos muestra delo q̃ perdiã con
luto y sentimiento muy grãde,acompañado de muchas lagrimas y
llantos de toda la gente,mayormente delos pobres que tanto fauor
perdian. Desta manera dio fin el catholico cõde a su vida,y recibio
muerto la vltima honrra:el qual tuuo algunas cosas,que podian ser

tenidas

A tenidas a caſo muy ſemejãtes a ſu padre dõ Iuã Tellez Girõ el primero: porq̃ en el nõbre de Iuan vuo ſemejança, y en ſer el vno y el otro tercero, y heredar el cõdado de Vreña ſin eſperãça alguna, y querer Dios, que de ambos ſe cõſeruaſſe la ſucceſsiõ delos Girones por varõ, y morir padre y hijo en año de ocho: y finalmente en dia ſeñalado dela Aſcẽſion de nro Redẽptor, y a vna miſma hora, q̃ fue entre diez y onze dela mañana: y como en eſto le parecio, aſſi del heredó la feruiẽte charidad con los pobres, como de ſu madre, a quiẽ mucho parecia en roſtro y cuerpo, la religion y reuerencia del culto diuino. De manera q̃ eſtas dos virtudes tan ſeñaladas vino a tener en ſi jũtas, heredando cada vna dellas de ſus padres.

Semejança del conde y ſu padre.

Muerto el cõde don Iuã Tellez Girõ, ſuccedio en ſu eſtado ſu hijo don Pedro Girõ, cuya grãdeza de animo, alteza de ingenio, diſcreciõ, auiſo y eloquẽcia, ſin las eſtremadas gracias del cuerpo no

Dõ Pedro Girõ cõde quinto de Vreña.

B tocã al cuydado de mi pluma: porq̃ tratar loores de biuos, aunque ſeã tan ciertos q̃ no ſe puedã negar, no carece de ſoſpecha, y ſella la eſcriptura cõ no ſe q̃ nota đ adulaciõ: mayormẽte eſcriptos por vn criado tã lleno de obligaciones, q̃ mas los haze ſoſpechoſos, q̃ verdaderos. Por tãto los dexo para aq̃l a quiẽ deſpues de muchos y dichoſiſsimos años q̃ ſu excelẽcia aya biuido cupiere por ſu buena ſuerte celebrarlos. La cõdeſſa doña Maria đ la Cueua ſe retraxo a Peñafiel cõ ſu hijo dõ Pedro Girõ nueuo cõde đ Vreña, paſſando ſu biudez cõ vida quieta y apartada đ trafagos y fauſtos del mũdo, y empleãdoſe en oraciones por ſi y por ſu marido, y fauoreciendo largamẽte neceſsidades de pobres, dela buena rẽta que el le dexó por tiẽpo de ſu vida. De aqui el rey dõ Philipe ſegũdo nro ſeñor

C la ſacó caſi al fin del año de M.D.lix. a ſer camarera mayor dela reyna doña Iſabel ſu muger, como hemos dicho, y le mãdó fueſſe a recebirla a Nauarra en la raya de Frãcia jũtamente cõ ſu hijo el cõde dõ Pedro Giron: el qual hizo en eſta jornada exceſsiuos gaſtos, moſtrãdo la grãdeza delos ſeñores de Eſpaña, feſtejando por todo el camino haſta la ciudad đ Toledo alos ſeñores Frãceſes, y eſpecialmẽte al principe dela Rocha por mãdado de ſu Mageſtad. Aſsiſtio ni mas ni menos mucho tiẽpo en la corte, ſiruiendo al rey en todas las feſtas de ſu deſpoſorio, y en otras q̃ diuerſas vezes ſe hizieron cõ grã luſtre y gaſto, y haziẽdo plato general caſi a todos los cortesanos. Y en el año de M.D.lxij. vuo titulo de duq̃ đ ſu villa đ Oſſuna a cinco de Febrero: el qual fue deſta villa antes q̃ de otra de las muchas q̃ poſſee, porq̃ en grãdeza, riq̃za, antiguedad y otras calidades

AÑO M.D.lix. La cõdeſſa doña Maria de la Cueua fue camarera mayor de la reyna doña Yſabel. Recebimiento de la reyna. Seruicios de dõ Pedro Giron. Dõ Pedro Girõ duque de Oſſuna.

AÑO M.D.lxij.

es muy ſeñalada. La vezindad es de mas de tres mill calas, ſin mu- D
cha gẽte foraſtera q̃ acude a ella por el rico trato đ pã, azeyte y ga
nado. La antiguedad es tãta, q̃ ſi a la General auemos de dar credi
to, es fundada antes de la venida de Ieſu Chriſto mas de mill y ſeys
ciẽtos y ſetẽta y ocho años por Pyrro rey de Eſpaña, caſado con
Iberia hija del rey Hiſpã. Pero dexãdo la General por la ſoſpecha
q̃ della ſe puede tener, podranos baſtar ſer pueblo fuerte, y de grã
defenſa en tiẽpo de Iulio Ceſar, como Hircio cuenta en ſus cõmen
tarios algunos años antes de la venida del Redemptor.

Muerte đ la du queſa de Naja ra.

Deſte modo ſe empleauã madre y hijo en ſeruicio de ſu Mageſ-
tad, quãdo en eſte año recibierõ no pequeña pena y ſentimiẽto cõ
la muerte de doña Maria Giron ditqueſa de Najara: la qual ſucce-
dio de parto en la ciudad de Najara, dexãdo por hijos a don Mãrri E
que y a dõ Iuan, y a doña Luyſa Mãrrique, y gran laſtima y dolor a
todos aq̃llos q̃ la conoſcian, aſsi por las ſeñaladas partes de ſu her
moſura y auiſo, como por ſolos veynte y tres años, q̃ el mũdo auia
Seruicios de la cõdeſſa de Vre ña y de ſu hijo el duque de Oſ ſuna.
gozado della. Offrecioſe adelãte ocaſion en q̃ la cõdeſſa ſiẽdo ca
marera mayor de la reyna, ſiruieſſe juntamente con ſu hijo el du-
que đ Oſſuna, q̃ nũca caſi ſalia de la corte: por q̃ el año de mill y qui
niẽtos y ſeſenta y cinco la acõpañaron haſta Vayona de Frãcia, yẽ
AÑO M.D.lxv.
do a viſitar a la reyna ſu madre y al rey ſu hermano, a dõde fueron
grãdes los gaſtos, que el duque hizo illuſtrãdo la caſa de ſu madre
Muerte de la cõ deſſa.
y ſuya por ſeruicio de ſu Mageſtad. Y bueltos a Eſpaña, la cõdeſſa
ſiẽdo de muchos dias enfermò en Madrid el año de mill y quinien
AÑO M.D.lxvj.
tos y ſeſenta y ſeys de vna mortal colica cauſada de la aſsiſtencia
ordinaria y forçoſa, y murio a diez y nueue de Abril en el palacio F
real, ſintiẽdo el rey y la reyna no poco ſu falta, dãdo mueſtra dello
viſitãdola antes en la enfermedad, y deſpues en el dia de ſu muerte
cõ el veſtido y otros particulares ſentimiẽtos. Sintieronla tambiẽ
ſus hijos con grã dolor y triſteza, y en eſtremo muchos pobres en
los eſtados de Vreña deſamparados de la limoſna con q̃ los fauore
cia. Fue ſu cuerpo lleuado a depoſitar al moneſterio de ſanta Ma-
ria de la cruz, q̃ es de mõjas Frãciſcas cinco leguas de Madrid, por
ordẽ del duque de Oſſuna ſu hijo: el qual aſsiſtiẽdo todauia en cor
Muerte de doña Leonor Giron.
te, vio eſte miſmo año a ſeys del mes de Iulio la muerte de ſu her-
mana doña Leonor Girõ de parto de vna hija, q̃ luego murio, ſiẽdo
primero baptizada, y llamada doña Maria Fajardo de la Cueua, a
quiẽ es de creer ſiguio la madre en el camino del cielo, dexãdo no
menor dolor a los ſuyos y eſtraños, que ſu hermana la duqueſa de

Najara

A Najara por ſu ſingular bondad y hermoſura, no paſſando los veynte y quatro años de ſu edad, como ella. Repartio muy Chriſtianamẽte ſus bienes cõ ſu marido don Pedro Fajardo, q̃ aun no auia heredado, y cõ ſu hermano don Alõſo Tellez Girõ, y todo lo demas en obras pias, dexando al collegio y vniuerſidad de Oſſuna para augmẽto delas cathedras diez mill ducados, y buena parte al hoſpital dela miſma villa para ayuda de ropa enlas enfermerias: y tambiẽ ſe acordo delos moneſterios que ſu padre auia fundado, dexãdoles ſocorro para ſu reparo: y finalmẽte dela limoſna d̃ otros muchos pobres. Depoſitarõſe los cuerpos de madre y hija enel moneſterio ya dicho dela Cruz: los quales deſpues jũtamẽte cõ el de la cõdeſſa trasladó el duque dõ Pedro Giró al ſepulchro de Oſſuna.

Dõ Alonſo Tellez Giron hijo del Catholico conde d̃ Vreña.

Yadelãte enel año de mill y quiniẽtos y ſeſenta y ocho primero de

AÑO M.D. lxviij

B Octubre vuo del rey para dõ Iuan Tellez Giron ſu hijo mayor titulo de marques de Peñafiel, aunq̃ antiguamẽte fue cabeça de ducado, poſſeydo por el infante don Fernando, que ganó a Antequera, y fue rey de Aragon.

El duque don Pedro Giron ſiẽpre ha tenido y tiene por blanco emplearſe todo en ſeruicio de ſu Mageſtad, y ſucediẽdo en fin del año de mill y quiniẽtos y ſeſenta y nueue la vniuerſal rebelion del reyno de Granada, tuuo eſtremado cuydado, aunque eſtaua lexos gouernãdo ſu eſtado de Caſtilla, que deſde luego ſiruieſſe la gẽte de ſu eſtado del Andaluzia tã preſta y eſcogida y biẽ adereçada como ſino eſtuuiera auſente. Y porq̃ mejor ſe cũplieſſe, dexados los negocios en que entẽdia, vino a ſu villa de Oſſuna: y aſsi deſde el

AÑO M.D. lxix

Seruicios d̃ l duq̃ que enlaguerra de Granada.

C principio de la guerra haſta el fin ſiruio cõ mucha gẽte de cauallo y de pie, que ſufrieron grãdes trabajos enella, y ſeñaladamente teniẽdo la infanteria mucho tiẽpo cuydado d̃ vn pueſto biẽ peligroſo, que llamã enla ciudad de Granada el Antequeruela, cuyo capitan no poco dieſtro era Auguſtin Durango hijo dalgo, y hijo de vn criado ſuyo, y la caualleria fue guiada por Martin de Angulo vezino de Oſſuna, hijo dalgo, bien exercitado en ſu mocedad en las refriegas de Oran con Moros, y otro tiẽpo por Pedro Tellez Giron ſu pariẽte: la qual ſiruio en la Calahorra, y enel cãpo q̃ traya el duque d̃ Seſa, empleãdoſe en todas las partes dõde erã biẽ meneſter las manos, ſin otra infanteria q̃ embio a tierra de Rõda cõ don Guillen de Caſaus deudo tambiẽ ſuyo, y con don Diego de Cordoua ſus criados, al campo q̃ traya el duque de Arcos don Luys Põce de Leon ſu primo hermano.

Don Iuan Tellez Giron

Ha tenido el duque don Pedro Giron en ſu muger doña Leonor D
Hijos del duq. Ana de Guzmã generacion dichoſa, aunque alguna acabò en tier
nos años. Naſcio doña Maria Giron ſu primera hija en Moron por
el mes de Febrero del año de M.D.liij. la qual es ya caſada cõ dõ
Iuã Fernandez de Velaſco conde de Haro hijo mayor del cõdeſta
ble de Caſtilla, y tiene vn hijo llamado don Iñigo Fernãdez de Ve
laſco, y vna hija doña Leonor Ana de Velaſco. Naſciole al duque
deſpues vn hijo en la miſma villa de Moron, que en el baptiſmo ſe
nõbró don Iuan Tellez Giron, y luego fue a gozar de Dios: pero tu
uo luego otro del miſmo nombre, q̃ ſalio a luz en Oſſuna a veynte
del mes de Octubre dia de las virgines en el año de M.D.liiij. que
es el primer marques de Peñafiel, y tiene đ ſu muger doña Ana Ma
ria de Velaſco prima hermana ſuya hija de don Iñigo Fernãdez de
Velaſco conde ſtable de Caſtilla y de doña Ana de Aragõ, vn hijo
que naſcio en Oſſuna viernes diez y ſiete de Diziẽbre año de mill
y quiniẽtos y ſetẽta y quatro llamado don Pedro Giron, aliẽde de E
doña Leonor, doña Ana, y otro don Pedro, q̃ murierõ a los pechos
de ſus amas. Biuen oy dia otros dos hijos del duque, el vno es don
Pedro Giron naſcido a. xxiiij. de Agoſto del año de M.D.lvij. caua
llero del habito de Calatraua, y doña Ana Giron a ſiete de Diziẽ-
bre de M.D.lviij. Murio niño de poca edad don Rodrigo Tellez
Giron, y ni mas ni menos doña Ana Giron y otras tres hijas llama-
das Leonores. La duqueſa teniẽdo tan illuſtre generacion, em-
Virtudes de la duqueſa doña Leonor de Guzman. pleauaſe ſiẽpre en obras mucho mas illuſtres de deuocion y chari
dad gaſtãdo parte del tiẽpo en la aſsiſtencia de los officios diuinos
y oraciones, y parte en la conuerſacion de perſonas ſpirituales, y
mayormẽte de religioſas, a quien tuuo particular amor: y aſsi edi
ficó vn moneſterio en la villa de Moron, a donde trasladó las mon
jas del habito de ſan Geronymo, que antes eſtauan en vna bien eſ F
trecha caſa del lugar. Socorria ni mas ni menos cõ mano larga yen
trañas tiernas las neceſsidades de ſus vaſſallos, ſintiendo mucho
ſus trabajos. Dolianle muy de coraçõ las publicas offenſas hechas
a nũ Señor, en remedio de las quales ponia todas ſus fuerças: y aſ
ſi procuraua con toda diligẽcia facar las mugeres erradas de ſu pe
cado, predicandoles por ſantos y doctos varones, y a vezes amone
ſtandolas por ſu miſma perſona, y haziendoles mucho fauor y re-
galo, y dandoles matrimonio con dote y axuar a vezes hecho por
ſus manos y de ſus donzellas. Fue ſobre todo exemplo de buenas
caſadas amando con afficion y prudencia chriſtiana a ſu marido: y

finalmen-

A finalmente pretẽdiendo el cielo cõ tales obras, y apenas auiẽdo ſali
do dela edad floreciẽte dio fin a ſu vida, auuq̃no a ſu fama lunes dia
de ſan Clemẽte a.xxiij. de Nouiẽbre del año de. M.D.lxxiij. cauſando
muy aceruo dolor enel animo de aq̃llos q̃ tanto bien perdierõ, y ma
yormẽte enel de ſu marido, q̃ ha ſentido en extremo ſu auſencia. Hi-
zo teſtamẽto Chriſtianiſsimo algunos años antes q̃ murieſſe, diſtri-
buyẽdo con grã charidad toda ſu dote cõ las arras, q̃ fue la mayor q̃
ſeñora ha traydo ſin patrimonio de mayores, comẽçando a dotar el
hoſpital đ Oſſuna, que ſu ſuegro, como queda eſcripto, fundó ſin do
tacion, y haziẽdo muy ſeñaladas mãdas para redemir captiuos đ ſus
vaſſallos, y caſar huerfanas, y remediar pobres de todas las villas de
ſus eſtados, ſin otras muchas que hizo en grã cãtidad a deudos y cria
dos: y de todo el remaniẽte mãdo hazer principio de mayoradgo en
B ſu hijo ſegũdo dõ Pedro Girõ, ſegũ la volũtad y ordẽ de ſu marido.

AÑO M.D.LXXIII. Muerte de la duqueſa.

El duque caſó ſegũda vez el año de M.D.lxxv. en Febrero cõ doña
Iſabel dela Cueua ſu prima hermana hija de don Diego dela Cueua,
q̃ fue hijo de don Frãciſco dela Cueua ſegũdo duque de Alburquer
que, y de ſu muger doña Maria de Cardenas: la qual fue hija de don
Iuan de Caſtilla, y de doña Maria de Cardenas ſu muger, cuyos mayo
res ſon Cardenas y çapatas dos linajes muy antiguos e illuſtres en
Madrid. El don Iuã de Caſtilla fue hijo de don Alõſo de Caſtilla y de
ſu muger hija de don Diego de çuñiga cõde de Nieua. A eſte dõ Alõ
ſo tuuo en vna ſeñora Ingleſa del linaje de Rebollin dõ Pedro de Ca
ſtilla obiſpo de Oſma, y deſpues de Palencia: el qual fue hijo de don
Iuã de Caſtilla, y de ſu muger doña Eluira Eril hija de dõ Beltran de
C Eril. A don Iuã de Caſtilla engẽdrò el rey dõ Pedro (ſegũ lo affirma
ſu teſtamẽto, que eſta en las mõjas de ſanto Domingo el Real de Ma
drid) en doña Iuana de Caſtro, con quien fue caſado y velado en faz
de la ſanta Igleſia, como lo dize la coronica ſuya.

AÑO M.D.LXXV. Segundo matrimonio đ. duque

¶ Cap. xxxvj. en que ſe haze ſumaria memoria y breue epilogo de toda la deſcendencia de los Girones, deſde el primero que ſe ha podido ſaber, haſta el duque de Oſſuna que oy biue, dexadas las perſonas laterales.

Viendo ſido tan diffuſo enlos capitulos precedẽtes, tratã
do todas las perſonas que hã gozado del nõbre illuſtriſsi-
mo delos Girones, y cõtãdo ſus hazañas y obras ſeñaladas
en ſeruicio delos reyes de Eſpaña, ſera juſto antes đ pintar
el arbol, que hemos pretẽdido criar de toda eſta familia, reduzir a ſu
ma y breue epilogo ſolamẽte las perſonas, de quiẽ deſciendẽ los Gi
rones ſeñores de la caſa de Vreña y duques de Oſſuna, pueſtas en ol

uido

uido todas las demas: porq̃ con menos trabajo se puedã saber. El pri-
mero q̃ nuestra diligẽcia ha podido descubrir, q̃ mudasse el antiguo
nõbre de Cisneros, el qual era de su solar, en el illustrissimo de Girõ,
1 El cõde don Rodrigo Giron. fue el cõde don Rodrigo, de quiẽ la general en la quarta parte y vida
del rey don Alonso sexto dize, que fue juez del Cid Rui Diaz de Bi-
uar y de los infantes de Carriõ, y q̃ del descendẽ los Girones: el qual
2 Dõ Gõçalo Ruiz fue padre de don Gonçalo Rodriguez, cuya cõfirmacion está en la
merced, q̃ hizo el rey don Sãcho tercero llamado el desseado de la vi-
3 Don Rodrigo Giron. lla de Calatraua a la ordẽ. Succediole su hijo don Rodrigo Giron cõ-
4 Dõ Gõçalo Ruiz Giron. firmãdo cõ este apellido vno de la santa iglesia de Toledo Era đ mill
y dozientos y y seys, y otro del conuento de Veles Era de mill y
5 Don Rodrigo Gõçalez Giron. doziẽtos y ocho, y murio en la batalla de Alarcos, y dexò por su hijo
6 Dõ Gonçalo Gõçalez Giron. a don Gõçalo Ruyz Giron, q̃ con sus hermanos se halló en la batalla
de las Nauas de Tolosa: este engẽdró a don Rodrigo Gonçalez Girõ,
7 Dõ Gõçalo Ruiz Girõ maestre de Santiago. q̃ siruio en ganar el reyno de Murcia al rey dõ Alõso el sabio, y fue el
primero q̃ entró en el alcaçar de Seuilla, y de la villa de Carmona. Hi
8 Dõ Rodrigo Gõçalez de san Roman. jo suyo fue don Gonçalo Gonçalez Giron, q̃ fue padre de dõ Gõçalo
Ruiz Giron Maestre de Sãtiago, el qual murio alãceado đ los Moros
9 Dõ Gõçalo Ruiz Giron. peleãdo cõ ellos en las haldas de Moclin, y dexó por hijo legitimo a
don Rodrigo Gõçalez de san Romã, padre de dõ Gonçalo Ruiz Gi-
10 Don Alonso Tellez Giron. ron, cuyo hijo fue don Alõso Tellez Giron, padre de dõ Pedro Alõso
Giron, q̃ passõ a Portugal, siguiẽdo la voz del rey don Fernãdo cõtra
11 Don Pedro Alõso Giron. el rey dõ Enrrique de Castilla, y lleuò consigo a su hijo dõ Alõso Te-
llez Giron: el qual antes q̃ boluiesse a Castilla en tiẽpo del rey dõ Iuã
12 Don Alonso Tellez Giron. el primero casó alla a su hija doña Teresa Tellez Giron con Martin
13 Doña Teresa Tellez Giron. Vazquez de Acuña, q̃ adelãte viniẽdo a Castilla fue conde de Valen-
cia por su segũda muger, y de la primera tuuo a Alonso Tellez Giron
14 Alõso Tellez Giron. señor de Belmonte por su muger doña Maria Pacheco: de los quales
15 Don Pedro Girõ maestre de Calatraua. nascio el Maestre de Calatraua don Pedro Giron, padre de don Iuan
Tellez Giron el primero deste nõbre y segũdo conde de Vreña por
16 Don Iuã Tellez Giron conde de Vreña. muerte de su hermano mayor dõ Alõso Tellez conde primero. Hijo
del conde don Iuã fue don Iuã Tellez Girõ el segũdo y conde quarto
17 Don Iuã Tellez Giron conde de Vreña. de Vreña, succediẽdo a su hermano dõ Pedro tercero conde: y dexã-
do por hijo a don Pedro Giron quinto conde y primero duque de
18 Don Pedro Girõ duque de Ossuna Ossuna, que oy posee el estado, cuyo hijo heredero es don Iuan Te-
19 Don Iuã Tellez Giron primero marques de Peñafiel. llez Giron primero marques de Peñafiel.

Con esto queda concluydo con la suma y epilogo de la linea recta,
que agora prometimos hazer destos señores: y sera biẽ poner delãte
los ojos el grãde y copado arbol, que de todos ellos hemos procura-
do sacar a luz: el qual es este que aqui damos pintado:

A *¶ Capitulo treynta y ſiete, de la variedad y mudança que han tenido los Girones deſde que començo ſu nombre haſta el dia de oy.*

SVele auer en los linajes nobles ſu diſcurſo de edades y variedad de ſubidas y caydas, como en todas las otras coſas ſujetas ala rueda dela fortuna: y aſsi nos mueſtra la eſperiẽcia ſubidos el dia de oy en lo mas alto los q̃ antiguamẽte eſtauan en lo bien baxo: y al cõtrario otros muchos ya muy oluidados, q̃ el tiẽpo antiguo reuerẽciaua, teniendo los ojos pueſtos en ellos. Ya eſtã ſepultados, y aun conſumidos tãto del oluido como de la tierra los que fueron algũ tiẽpo en Eſpaña luz, honrra y ſuſtento della: otros parece que eſtã boqueando perdiendo el luſtre antiguo, y otros comẽçando a naſcer con vida clara y ſeñalada, y otros creciendo y aũ llegando a la cũbre de grandeza: y aſsi vnos linajes mueren quando otros nueoos comiençan a ſer enel mundo.

B Aquellos ſeñores del antiguo ſolar d̃ Lara, los quales tãta parte tuierõ enel reyno, no ſolo en poſſeſsiones y haziẽda, mas en gouierno y mãdo, ya ſe acabarõ, y ſi algunos ay ſin caſa y eſtado, qual ſoliã tener: annq̃ los Mãrriques deſcẽdiẽtes de la miſma cepa y delos Almeriques duques de Narbona cõſeruã oy dia el antiguo nõbre con mageſtad y grandeza. Los Haros, pueſto caſo que oy dia ſeã claros y vayan tornando a arribar, no vienen a cuenta con aquellos antiguos condes y ſeñores de Vizcaya tan poderoſos, que quando querian alterauan a toda Eſpaña. Ya perecieron del todo los infantes de Carrion, y los de Alburquerque: y los Meneſes no tienẽ

C en Caſtilla aquella grandeza de q̃ antiguamente ſollan gozar: annque en Portugal conſeruan agora la que enel cobraron. Los Ciñeros eſtuuieron mucho tiempo ſepultados, y en nueſtros tiempos han buelto a reſuſcitar. Los de Aça, Salzedo, y de Aſturias, Funes, Caſtañedas, y Fuente Almexir, el oluido los tiene ſujetos cõ otros muchos, que ſeria larga coſa traerala memoria: o porque del todo ſe acabaron, o por auer venido en muger, o por faltarles la hazienda, con la qual el mundo los tenia por claros. Ni mas ni menos la claridad de los Girones, que fue gran parte para eſcurecer el clariſsimo nõbre delos Ciñeros, tomando principio enel conde dõ Rodrigo, crecio en aquellos ſiglos, y menguo en otros, y boluio en eſtos vltimos a henchir ſu luz: la qual Dios conſerue, y ſiempre augmente, pues tan de veras ha reluzido en ſu ſeruicio.

Linajes antiguos.

Los Ciſneros eſcurecidos cõ los Girones.

Principio dl nõbre de Giron.

Esta excelentissima familia, aunque no tuuo enel conde don Rodrigo principio de nobleza en linaje, ni de grãdeza en estado: pues muchos años antes el y sus predecessores eran illustres en sangre, casa y riqueza: pero enel se començo nueuo apellido y nueuo nombre, nueua deuisa, y nueuo escudo de armas, el qual duró muchos años en magestad y señorio, siendo señores de muchos pueblos en tierra de Cãpos, como de Cisneros, Otiella, Frechiella, Valdetrigueros, sin san Romã y Derruñada, Villafalcon, Cordouilla, Villagemar, Villasner, Villauaruz, y Villaordõ, y otros muchos pueblos y heredamientos arriba contados.

Edad florida de los Girones.

En este tiẽpo florecio el conde dõ Rodrigo Gonçalez de Cisneros yerno del rey don Alonso sexto, casado cõ su hija legitima la infanta doña Sãcha, juez entre el Cid Ruy Diaz y sus yernos los infãtes de Carriõ, y poblador de Ciudad Rodrigo y dela noble villa de Valladolid. Fueron tãbien poderosos y ricos hõbres dõ Gõçalo su hijo, y don Rodrigo Giron su nieto, a quiẽ succedio don Gonçalo Ruyz Giron mayordomo delos reyes don Alonso octauo y dõ Enrrique primero, y don Fernãdo tercero. Biuio ni mas ni menos dõ Rodrigo Gonçalez Giron, que como dize el epitaphio de su sepultura hizo por sus manos mill y dozientos y cinquẽta y cinco caualleros: y al tiẽpo q̃ murio lo acõpañauan ocho ricos hõbres cõ setecientos caualleros, q̃ todos erã sus acostados y pariẽtes. Fue en esta Era don Gonçalo Ruyz Giron maestre dela caualleria de Santiago, y adelantado del reyno de Murcia, y otros muchos Girones ya referidos en esta breue historia.

Tiẽpo en que el nõbre delos Girones no parece en las historias y priuilegios.

Pero en tiẽpo del rey don Sancho el brauo y de don Fernando quarto su hijo se desaparecen, assi enlas coronicas como enlos preuilegios, y parece que caen de aquella claridad, que los curiosos inuestigadores dela nobleza Española dessean. La causa delo qual fue la diuision, q̃ los grandes del reyno hizierõ, dãdolo vnos al rey dõ Sancho el brauo, como al fin lo alcãçó, y otros a don Alonso de la Cerda su sobrino hijo de su hermano mayor el infante dõ Fernãdo, q̃ murio en vida del rey dõ Alonso su padre. Esta voz siguieron los Girones teniendola por mas justa, aunque no les fue dichosa, pues les forço yrse al reyno de Aragon, a donde los de la Cerda, y los de su parcialidad hallarõ fauor, y dexar su tierra y las historias y priuilegios Castellanos vazios de sus nombres.

Claridad del nõbre de los Girones.

En los dias del rey dõ Glõso el onzeno y de su hijo el rey dõ Pedro boluieron los Girones no solo a su natural: pero a la grã dignidad

de

A de ricos hõbres, como las hiſtorias y priuilegios lo mueſtrã, pues no ſe hallarâ alguno de los cõcedidos por eſtos reyes, deſpues que boluieron al reyno, que no ſean confirmados con ſu nombre mientras ellos biuieron, y en las hiſtorias ſon muy ordinarios, como ricos hombres, y como deuiſeros por ſi y por ſus mugeres en el libro del bezerro, començado en tiempo del rey don Alonſo onzeno, y acabado en tiẽpo del rey dõ Pedro ſu hijo. Deſpues reynando el rey dõ Enrrique el ſegũdo, y ſu hijn el rey dõ Iuã el primero, y don Enrrique el tercero, falta en las hiſtorias el nombre de los Girones: porque fauorecieron al rey dõ Fernãdo de Portugal, como legitimo heredero del reyno de Caſtilla deſcẽdiente por legitima linea del rey dõ Sãcho el brauo: aunq̃ en tiẽpo del rey dõ Iuã el primero tornarõ a ſu patria cõ titulo de honor y de ricos hõbres ſegun ſus preuilegios lo enſeñan: pero no al eſtado y grandeza que antiguamente tenian.

Segũdo tiẽpo en que el nõbre de girones no parece.

B En tiẽpo del rey dõ Iuã el ſegũdo biuiẽdo Alõſo Tellez Giron ſeñor de Belmõte, començo a alçar cabeça y reſuſcitar en Caſtilla el nõbre de los Girones, y ſus hijos don Iuan Pacheco y dõ Pedro Giron Maeſtres de Santiago y de Calatraua, lo ſubieron tan alto, que mandaron abſolutamente el reyno, y dexaron a ſus deſcẽdientes grandes y muy poderoſos mayoradgos, que oy dia duran, y con el fauor de Dios permaneceran para ſiempre.

Claridad grande de los Girones.

En eſte tiempo, aliende de los Maeſtres, florecieron don Diego Lopez Pacheco marques de Villena y duque de Eſcalona, capitan general en algun tiempo cõtra todo el reyno de Granada, y ſus primos hermanos don Rodrigo Tellez Giron Maeſtre de Calatraua,

C que murio en el primer cerco de Loxa, y el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero, q̃ ſe halló con ſu perſona, caſa y eſtado, haziendo grandes gaſtos, y poniendoſe en grãdes peligros en toda la conquiſta del reyno de Granada.

Tambien biuieron en eſtos tiempos don Diego Lopez Pacheco duque de Eſcalona y ſu primo ſegundo don Pedro Giron cõde tercero de Vreña: el vno ſiruiendo a ſu Mageſtad en ſu coronaciõ imperial en Alemania, el otro ayudando a cobrar el reyno de Nauarra, y deſterrando los Franceſes de todos ſus terminos. Y finalmẽte fue el catholico conde don Iuan Tellez Giron, que con larga mano derramó ſus theſoros en ſeruicio y augmento del culto diuino, y remedio de los pobres, y en honrra y gloria de todas las buenas letras.

Antiguedad del nombre

¶ Capitulo treynta y ocho, a donde ſe compara la antiguedad del nombre de los Girones con muchas coſas antiguas y notables del mundo.

Antiguedad de linaje.

VNa de las coſas que el mundo engrandece, y caſi quiere canonizar entre las deidades, es la antiguedad en muchos negocios, mayormente en la nobleza del linaje de los hombres: de tal manera que aquella familia juzga digna de mayor honor y gloria, q̃ la antiguedad de millares de años tiene mas illuſtrada, aunque los hechos notables ſean menores en numero y calidad. Quanta razon ayan tenido los hombres, para entronizar en tan alta ſilla, lo que otra coſa no parece ſino bueltas y mas bueltas de los cielos, ſegun el precepto que Dios les puſo, entendera aquel que hiziere differencia de los bienes de que goza el hombre: los quales o ſon del cuerpo o del alma, y los primeros o eſtan en el miſmo cuerpo, o eſtando fuera del, ſon para ſu conſeruacion, mejoria y augmento. Del primer linaje ſon la ſalud, hermoſura y fuerça corporal: del ſegundo todos los otros bienes temporales, que ſuelen llamar de fortuna. Los del alma ſon aquellos con que el hombre ſe ennoblece y auentaja de todo punto, no ſolo entre los otros animales, mas entre los otros hombres: como ſon las ſciencias, lumbre del entendimiento, y las virtudes ſeñoras poderoſas para ſujetar la rebeldia de los affectos al conocimiento y amor del ſummo bien. Los bienes que en el cuerpo conſiſten poco medran con la antiguedad, antes los mas ancianos tienen menor fuerça: pues el lugar y aſsiento donde moran, y los arcaduzes por donde ſe mantienen, que es el cuerpo, quanto mas llenos de años menos valen, yendo ſiempre de cayda. Los temporales, que ſiruen al ſuſtento y pompoſa honrra del cuerpo, menos pueden alçar cabeça con el tiempo, pues el los conſume y acerba: aunque es verdad, que la voluntad humana guiada por juſtas cauſas ha mejorado ſu poſſeſsion cõ crecido numero de años, no pudiendo hazer en ellos alguna mejora. Pero las ſciẽcias y virtudes, caudal y riqueza del alma vna vez ganadas no ſe puedẽ con el tiempo perder, pues ſe atheſoran dõde ſu maña y ardid por dieſtros que ſon no puedẽ jamas atinar: ſolo las puede empecer el acometimiento de ſus cõtrarios, q̃ es el vſo de errores y vicios, o el deſamparo de ſus pariẽtes y amigos, q̃ es falta d obras de ſu jaez. Y aſsi es grande la differencia deſtos bienes a los otros ya dichos,

Bienes humanos.

pues

A pues aquellos vſandoſe, el tiempo los diſminuye y cõſume: y eſtos tanto mas ſiempre crecẽ y ſe mejoran, quanto el tiempo mas los trezna y frequenta. La ſalud, hermoſura y fuerças corporales mejores eſtán en la adoleſcencia o juuentud, que en la declinacion o vejez, muy al contrario de los bienes del alma: que en los primeros años ſon flacos y tiernos, y con pequeño ſoplo o falta de regalo ſuelen caerſe: mas tratados con frequente vſo vienen en la vejez a ſer tan poderoſos y de tan gran caudal, que ſon vna riqueza que no ſe puede agotar por mucho que dellos ſe gaſte: antes quanto mas prodigamente ſe derrãman, tanto con mayor codicia parece que ſe allegan.

En el prologo deſte pequeño libro quedó bien determinado, no ſer otra coſa el luſtre y claridad de mayores, ſino vn fructo excelente de vna ſeñalada virtud, merecedora de tan gran premio, que començando en ſu autor, ſe ha perpetuado mucho tiempo en ſus deſcendientes: por lo qual con muy juſta cauſa los hombres eſtimã la B antigua nobleza, y el reſplandor de múchos anteceſſores: pues es ſeñal, que las altas y heroycas obras, de donde naſcio no ſe han eſcurecido en diſcurſo de años, por los muchos q̃ deſpues ſuccedieron con tinieblas de vicios, ni con deſcuydo de claros y nobles hechos: antes ha guardado ſu fuerça con hazañas correſpondientes en imitacion y a vezes en augmento de aquellas primeras. Tal ha ſido la illuſtriſsima caſa de los Girones, como nueſtro breue trabajo ha moſtrado, no ſolo conſeruando ſu luſtre y reſplãdor, pero augmentandolo con ricas y excelentiſsimas obras de ſingulares virtudes de religion, lealtad y fortaleza con el coro de todas ſus compC pañeras empleadas en ſeruicio de Dios y del Rey, y en defenſa y augmento del reyno: a donde no es tã pequeña la antiguedad, que muchas coſas muy notables y antiguas, de que el mundo tiene grã memoria, muy poco la exceden en tiempo, y otras muchas ſon biẽ excedidas della. Hago principio del nõbre deſta familia deſde el año de mill y ſeſenta y tres, qué començo a reynar en Caſtilla y en Leon don Alonſo ſexto: el qual ganó (ſegun la hiſtoria general) la ciudad y reyno de Toledo: pues en eſte tiempo fue el conde don Rodrigo, de quien affirmó la miſma hiſtoria deſcendir los Girones. Y conforme a eſta cuenta la elecion del emperador por los ſiete electores del imperio inſtituyda el año de mill y dos por el papa Gregorio quinto en tiempo del emperador Othon tercero, fue ſo los ſeſenta y vn años antes del nombre de los Girones.

Que es claridad de linaje.

Porque ſe eſtima la antiguedad de linaje.

Antiguedad del nombre de Girones.

Blondo lib. 3. de la decada ſegunda.

La elecion del ſummo Pontifice por ſolos los Cardenales fue or- D
Cap. In nomine dñi diſtin. 23. denada quatro años antes dellos: porque fue año de mill y cinquẽ ta y nueue por Nicolao ſegundo.

El reyno de Caſtilla, que començo en don Fernando el Magno año de mill y diez y ocho, y el reyno de Aragon enel rey don Ra miro ſu hermano enel miſmo año, fueron primero que los Girones ſolos quarenta y cinco años.

El reyno de Francia vino en poder de la ſangre de los reyes que oy lo poſſeen en Hugo Capucio primero dellos año de nouecien tos y nouenta, y ſetenta y tres años antes del nombre de los Gi rones.

El reyno de Vngria començo en Eſtefano juntamente con el ba ptiſmo y fe de Chriſto por ſu muger Giſſela hermana del empera- B
dor Enrrico tercero, cinquenta y vn años antes delos Girones, q̃ fue año de mill y doze.

Pero primero vuo nombre de Girones en Eſpaña por eſpacio de ſetẽta y ſeys años, que en Portugal vuieſſe titulo de rey: el qual al cançó primeramente don Alonſo Enfriquez hijo del conde dõ En rrique, y de doña Tereſa hija baſtarda del rey don Alonſo ſexto de
Iuan Vaſco. Caſtilla año de mill y ciento y treynta y nueue, deſpues que ven cio cinco reyes Moros.

El miſmo tiẽpo caſi lleuã de antiguedad los Girones al reyno de las dos Sicilias, q̃ ſon Napoles y Sicilia, pues comẽço en Rogerio Normando por conceſsion del papa Innocencio ſegundo, o como
Blondo. affirma Blondo, por Anacleto ſu antipapa en tiempo del empera dor Cumrrado tercero, cuyo imperio fue año de mill y ciento y E
treynta y ocho.

Fueron tambien los Girones en nueſtra Eſpaña nouenta años an tes que en Bohemia el nombre de reyno: el qual tuuo principio en Vladislao año de mill y ciento y cinquenta y tres.

Al imperio de los Othomanos entre los Turcos, que tanta mage ſtad y fuerça tiene el dia de oy enel mundo, exceden los Girones por dozientos y quarenta y tres años: porque ellos començaron a reynar el año de mill y trecientos y ſeys.

La inſtitucion de todas las ordenes militares, que ha auido en Eſ paña, fue muchos años deſpues que el nombre de los Girones eſta ua muy celebrado enella.

La de Santiago ſe inſtituyo en tiempo del rey don Alõſo octauo año de mill y ciento y ſeſenta, ſegun opinion de Rafael Volaterrã

A no, y del maestro Antonio de Nebrixa, y del padre fray Alonso Venero, aunque otros la hazen mas antigua: lo qual fue despues de los Girones nouenta y siete años.

La de Calatraua, que tuuo su principio año de mill y ciento y cinquenta y ocho por el rey don Sancho el desseado, fue nouenta y cinco años despues de los Girones.

Tãbien en cinquenta y quatro años fue menos antigua la caualleria delos Tẽplarios: la qual fue instituyda el año d̃ mill y ciẽto y diez y siete reynãdo don Fernando el tercero: dela qual ya no ay memoria enel mũdo, pereciendo en tiẽpo del rey dõ Fernando quarto.

Los caualleros de san Iuan tuuieron su origen año de mill y ciento y veynte, cinquenta y seys años despues de los Girones.

La caualleria de Alcantara fundò el rey don Fernando segũdo de Leon año de mill y ciento y setenta y seys, y despues del nombre de
B los Girones ciento y treze años.

Otras muchas cosas dignas de memoria pudiera traer en cõferencia de antiguedad a este mismo proposito, que dexo escusando parecer demasiado en negocio, a donde solas las historias bastan mostrar la verdad, a quien con cuydado las leyere, y particularmente el enchiridion del padre fray Alonso Venero, y la historia de Iuan Vaseo, y el catalogo de la gloria del mundo de Bartolome Casaneo, de las quales saqué todo lo que agora acabo de dezir.

¶ Capitulo treynta y nueue, enel qual se pintan algunos arboles, sumando todos los que descienden de la sangre de los Girones conseruando su nombre, o otro alguno de qualquiera casa de España.

C

HAsta aqui he dado noticia segũ mis fuerças han podido desde el primero que ganó el nombre de Giron, hasta los que en estos tiempos han gozado del posseyendo el condado de Vreña y ducado de Ossuna, y ni mas ni menos de otra mucha nobleza, de quien los Girones traen origẽ por illustrissimos casamientos, q̃ trauarõ cõ ella. Aqui no falta la sangre Real de España de dõ Alõso sexto, ni la de Frãcia de Luys sexto, ni la de nõs nobles y antiguos Españoles, Laras, Haros, Salzedos, Meneses, Castañedas y Quixadas, Aças, Acuñas, Pachecos, Velascos, Mendoças, Cueuas, Guzmanes, sin otra mucha gente, que la antiguedad nos ha encubierto, descuydandose de los sobrenõbres y alcuñas cõ que en

eſtos tiẽpos la cõnocemos. Agora no ſera fuera de propoſito redu- D
zir a ſuma y breue cõpẽdio todas las caſas q̃ en Eſpaña deſciendẽ de la ſangre de los Girones, conſeruãdo ſu nõbre clariſsimo, o el de otras celebres familias, viniẽdo dellas por varon, y deſta por muger. Porque ſi proceder de clara y eſplẽdida fuẽte es gloria y honrra, q̃ el mũdo eſtima, la qual es razon que mueua a ſeñaladas obras de virtudes excelẽtes: ſer principio o cõtinuacion de caudaloſos rios, no deue carecer de menor gloria, ni poner menos agudas eſpuelas a los q̃ corren la carrera de la virtud, q̃ ſus mayores eligieron, y les dexaron hollada. Yaſsi la caſa de Vreña no ſolo es deudora a Dios de antigua claridad de anteceſſores de quiẽ trae ſu origen: mas de grãde e illuſtre deſcẽdencia, q̃ con merecimiẽtos de ineſtimable precio procreó aun en agenas familias: pues tiene grã parte en la nobleza caſi d̃ toda Eſpaña, y en muchas de las grandes caſas della, como conſtará contãdo lo que he podido ſaber en el cõde don Pedro, y en Pedro Geronymo de Apõte, y por relaciones de los que oy biuẽ, en lo qual no guardaré ordẽ, poniendo primero los q̃ primero ſalieron deſta caſa, pues no lo he podido muy al cierto alcançar, aũque procuraré llegarme mucho a el, haziendo primero mueſtra de los Meneſes, que caſaron en eſta familia, y hizieron tal generacion, que oy dia permanece en los reyes de Eſpaña, como ſe vera por eſte arbol primero. E

¶ Arbol primero de los Meneſes por Giron, de quien deſcienden los Reyes de Eſpaña.

EL cõde don Pedro de Portugal en el titulo quinze de los Girones, y en el veynte y vno del rey dõ Ramiro, y en el cinquẽta y ſiete de los Meneſes cuẽta, q̃ doña Tereſa Ruiz Girõ hija de dõ Rodrigo Gonçalez Giron fue la primera muger de don Alõſo Tellez de Meneſes, q̃ poblo a Alburquerque: el qual ſiendo biudo della, caſó con doña Tereſa hija del rey don Sãcho de Portugal, y vuo dela primera a dõ Alõſo Tellez de Meneſes, q̃ defendio la ciudad de Cordoua, y por eſſo le llamarõ de Cordoua, de quiẽ ſuccedio la noble reyna doña Maria y doña Iſabel d̃ Meneſes muger de don Iuã Alonſo de Alburquerque ayo del rey don Pedro. Dela ſegũda procedieron los ſeñores de Alburquerque haſta don Iuã Alonſo marido dela doña Iſabel, cuyo hijo fue don Martin Gil, que murio ſin generacion: y todos eſtan enterrados en nueſtra Señora del Eſpina vna legua dela villa de Vreña, delos quales es eſte arbol primero.

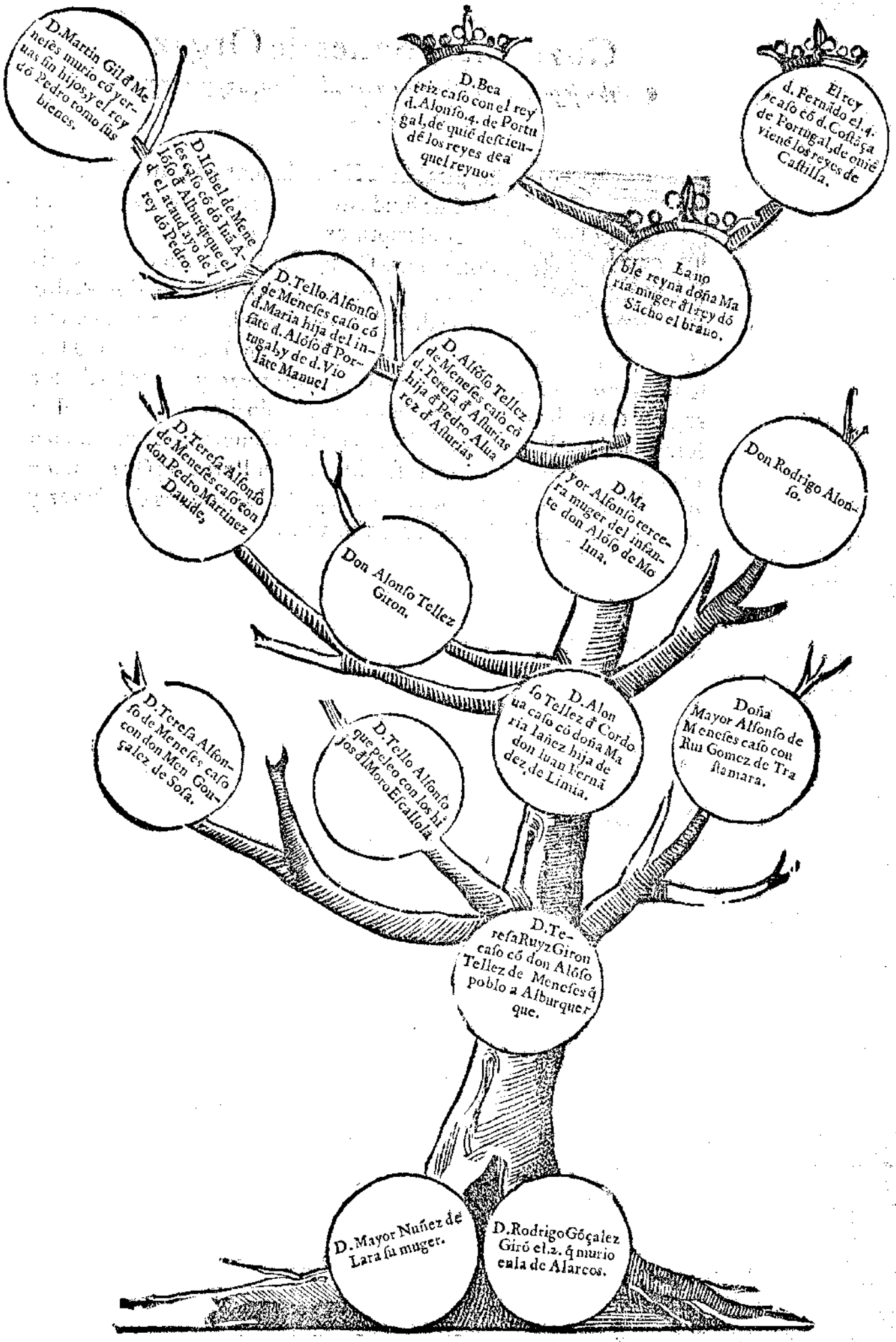
D.Martin Gil đ Meneses murio cõ yeruas sin hijos,y el rey dõ Pedro tomo sus bienes.
D.Isabel de Meneses caso cõ dõ Iuã Alõso đ Alburq̃rque el d. el ataud ayo de l rey dõ Pedro.
D.Beatriz caso con el rey d.Alonso.4. de Portugal,de quiẽ descien-dẽ los reyes de aquel reyno.
El rey d. Fernãdo el.4. caso cõ d.Costãça de Portugal,de quiẽ vienẽ los reyes de Castilla.
La noble reyna doña Maria muger đl rey dõ Sãcho el brauo.
D.Tello Alfonso de Meneses caso cõ d.Maria hija del infãte d. Alõso đ Portugal,y de d.Violãte Manuel
D.Alfõso Tellez de Meneses caso cõ d.Teresa đ Asturias hija đ Pedro Aluarez đ Asturias.
D.Teresa Alfonso de Meneses caso con don Pedro Martinez Dauide,
Don Alonso Tellez Giron.
D.Mayor Alfonso tercera muger del infante don Alõso de Molina.
Don Rodrigo Alonso.
D.Teresa Alfonso de Meneses caso con don Men Gonçalez de Sosa.
D.Tello Alfonso que peleo con los hijos đl Moro Escallola.
D.Alonso Tellez đ Cordoua caso cõ doña Maria Iañez hija de don Iuan Fernãdez de Limia.
Doña Mayor Alfonso de Meneses caso con Rui Gomez de Trastamara.
D.Teresa Ruyz Giron caso cõ don Alõso Tellez de Meneses q̃ poblo a Alburquerque.
D.Mayor Nuñez de Lara su muger.
D.Rodrigo Gõçalez Girõ el.2. q̃ murio en la de Alarcos.

Guzmanes condes de Orgaz

¶ Arbol ſegundo de los Guzmanes condes de Orgaz, y marqueſes de Gibraleon.

NEl hoſpital de la Herrada junto a Carrion de los condes, que fundó don Gonçalo Ruyz Giron el ſegundo, ay eſcripturas, de las quales conſta, que ſu hija doña Maria Gonçalez Giron caſó con dõ Guillen Perez de Guzman, cuyo hijo fue don Pedro Guzman adelantado de Caſtilla, ſegun enſeña vna eſcriptura, que eſta enel conuento de Vcles enel caxon de ſanta Eufemia, y noſotros la traximos enel capitulo treze: y aſsi ſe ha de corregir el texto del conde don Pedro enel titulo diez y ſiete, el qual le ſeñala por madre vna hija del ſeñor de los Cameros. Deſte adelantado, ſegun el conde affirma, fue hijo Aluar Perez de Guzman, de quien Pedro Geronymo de Aponte deriua los condes de Orgaz y marqueſes de Gibraleon, como van aqui.

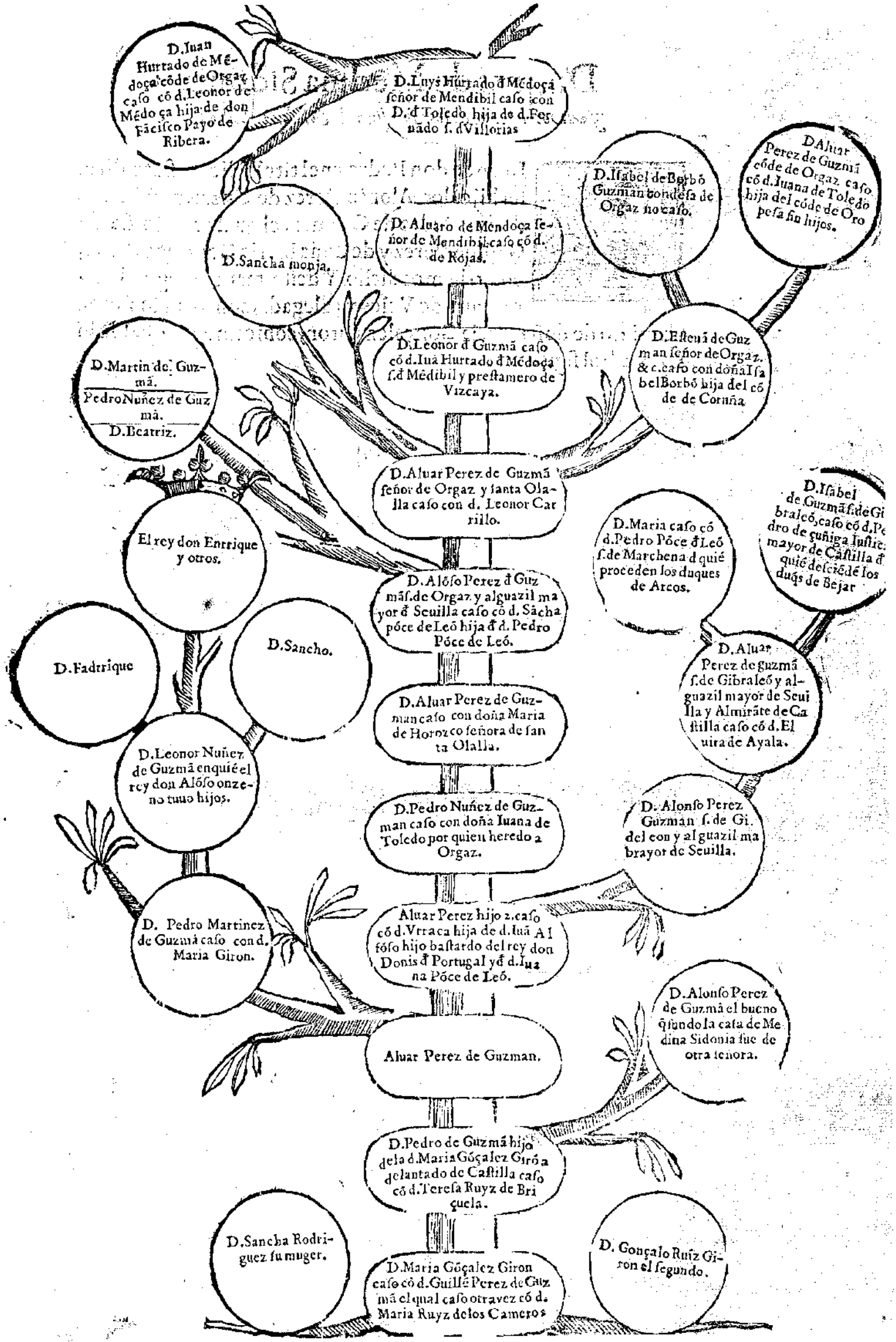
D.Iuan Hurtado de Mẽdoça cõde de Orgaz caso cõ d.Leonor de Mẽdoça hija de don Fãcisco Payo de Ribera.
D.Luys Hurtado đ Mẽdoça señor de Mendibil caso con D.đ Toledo hija de d.Fernãdo s.đ Villorias
D.Isabel de Borbõ Guzman condesa de Orgaz no caso.
D.Aluar Perez de Guzmã cõde de Orgaz caso cõ d.Iuana de Toledo hija del cõde de Oropesa sin hijos.
D.Sancha monja.
D.Aluaro de Mendoça señor de Mendibil caso cõ d. de Rojas.
D.Leonor đ Guzmã caso cõ d.Iuã Hurtado đ Mẽdoça s.đ Mẽdibil y prestamero de Vizcaya.
D.Esteuã de Guzman señor de Orgaz. & c.caso con doña Isabel Borbõ hija del cõde de Coruña.
D.Martin de Guzmã.
Pedro Nuñez de Guzmã.
D.Beatriz.
D.Aluar Perez de Guzmã señor de Orgaz y santa Olalla caso con d. Leonor Carrillo.
El rey don Enrrique y otros.
D.Maria caso cõ d.Pedro Põce đ Leõ s.de Marchena d quiẽ proceden los duques de Arcos.
D.Isabel de Guzmã s.de Gibraleõ, caso cõ d.Pedro de çuñiga Iustic. mayor de Castilla đ quiẽ desciẽdẽ los duqs de Bejar
D.Alõso Perez đ Guzmã s.de Orgaz y alguazil mayor đ Seuilla caso cõ d. Sãcha põce de Leõ hija đ d. Pedro Põce de Leõ.
D.Fadrrique
D.Sancho.
D.Aluar Perez de guzmã s.de Gibraleõ y alguazil mayor de Seuilla y Almirãte de Castilla caso cõ d.Eluira de Ayala.
D.Aluar Perez de Guzman caso con doña Maria de Horozco señora de santa Olalla.
D.Leonor Nuñez de Guzmã enquiẽ el rey don Alõso onzeno tuuo hijos.
D.Pedro Nuñez de Guzman caso con doña Iuana de Toledo por quien heredo a Orgaz.
D.Alonso Perez Guzman s.de Gi. del eon y alguazil mabrayor de Seuilla.
D. Pedro Martinez de Guzmã caso con d. Maria Giron.
Aluar Perez hijo 2.caso cõ d.Vrraca hija de d.Iuã Alfõso hijo bastardo del rey don Donis đ Portugal y đ d.Iuana Põce de Leõ.
D.Alonso Perez de Guzmã el bueno q̃ fundo la casa de Medina Sidonia fue de otra señora.
Aluar Perez de Guzman.
D.Pedro de Guzmã hijo de la d.Maria Gõçalez Girõ adelantado de Castilla caso cõ d.Teresa Ruyz de Briçuela.
D.Sancha Rodriguez su muger.
D.Maria Gõçalez Giron caso cõ d.Guillẽ Perez de Guzmã el qual caso otra vez cõ d. Maria Ruyz de los Cameros
D. Gonçalo Ruiz Giron el segundo.

Duques de Medina Sidonia

¶ Arbol tercero de los Duques de Medina Sidonia.

EL conde don Pedro en el titulo diez y siete dize, ser hijo don Alonso Perez de Guzman el bueno de don Pedro de Guzman: el qual era hijo de dõ Guillen Perez y de doña Maria Gonçalez Giron, como hemos dicho. Y desta manera segun la escriptura de Veles ya alegada, don Alonso Perez era nieto de doña Maria Gonçalez Giron, conforme a lo qual se hizo el arbol siguiente.

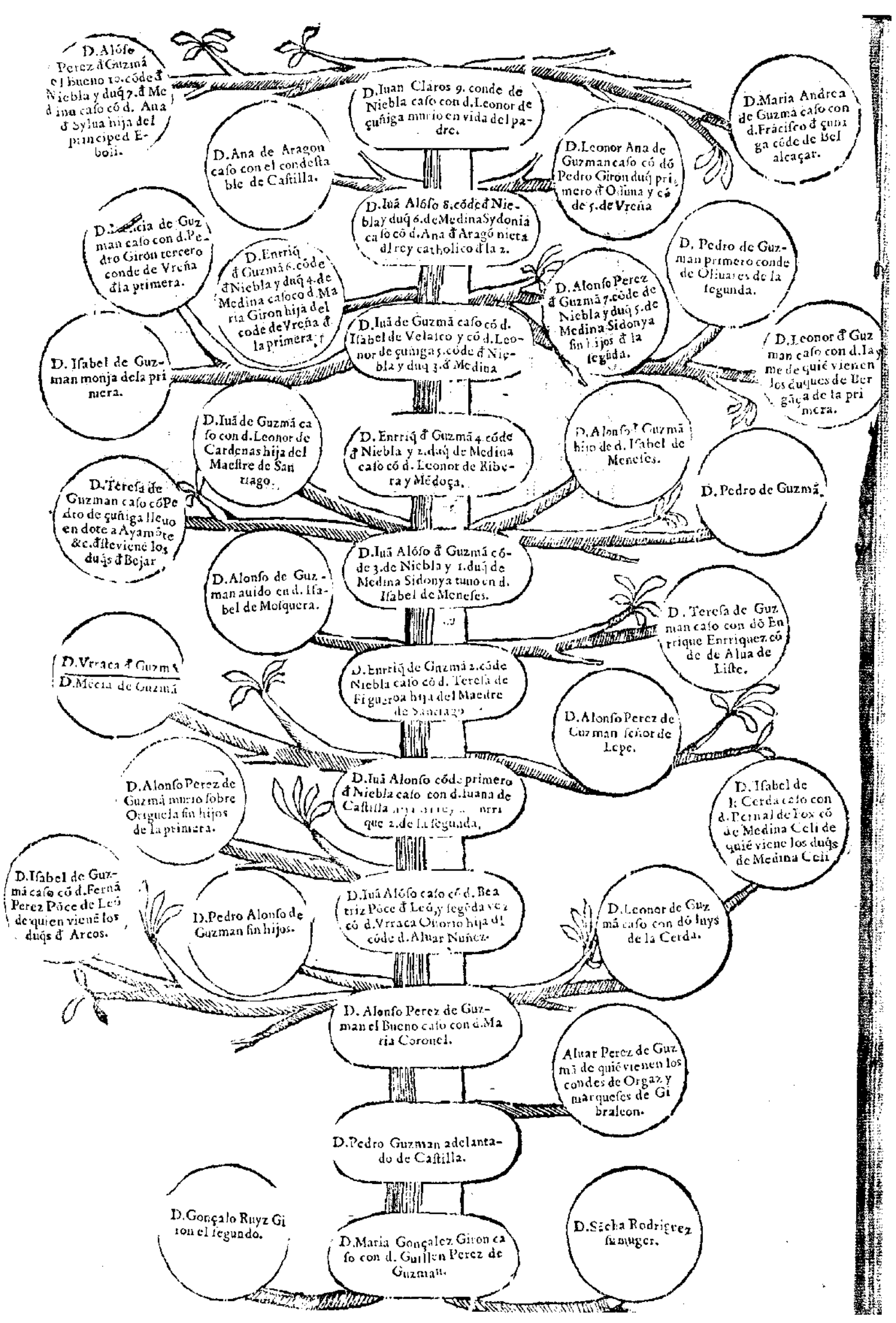

D.Alóso Perez đ Guzmá el Bueno 10.códe đ Niebla y duq̃ 7.đ Medina caso có d. Ana đ Sylua hija del principe d Eboli.

D.Iuan Claros 9. conde de Niebla caso con d.Leonor de çuñiga murio en vida del padre.

D.Maria Andrea de Guzmá caso con d.Frácisco đ çuñiga códe de Bel alcaçar.

D.Ana de Aragon caso con el condestable de Castilla.

D.Leonor Ana de Guzman caso có dõ Pedro Giron duq̃ primero đ Osuna y có de 5.de Vreña

D.Iuã Alóso 8.códe đ Niebla y duq̃ 6.de Medina Sydonia caso có d.Ana đ Aragó nieta dl rey catholico đ la 2.

D.[illegible]cia de Guzman caso con d.Pedro Giron tercero conde de Vreña đla primera.

D.Enrriq̃ đ Guzmã 6.códe đ Niebla y duq̃ 4.de Medina caso co d.Maria Giron hija del code de Vreña đ la primera.

D. Pedro de Guzman primero conde de Oliuares de la segunda.

D.Alonso Perez đ Guzmã 7.códe de Niebla y duq̃ 5.de Medina Sidonya sin hijos đ la segũda.

D.Iuã de Guzmã caso có d. Isabel de Velasco y có d.Leonor de çuñiga 5.códe đ Niebla y duq 3.đ Medina

D.Isabel de Guzman monja dela primera.

D.Leonor đ Guzman caso con d.Iayme de quiẽ vienen los duques de Bergãça de la primera.

D.Iuã de Guzmã caso con d.Leonor de Cardenas hija del Maestre de Santiago.

D.Enrriq̃ đ Guzmã 4.códe đ Niebla y 2.duq̃ de Medina caso có d. Leonor de Ribera y Mẽdoça.

D.Alonso đ Guzmã hijo de d. Isabel de Meneses.

D.Teresa de Guzman caso cõ Pedro de çuñiga lleuo en dote a Ayamõte &c.đ ste viene los duq̃s đ Bejar

D.Pedro de Guzmã.

D.Iuã Alóso đ Guzmã cõde 3.de Niebla y 1.duq̃ de Medina Sidonya tuuo en d. Isabel de Meneses.

D.Alonso de Guzman auido en d. Isabel de Mosquera.

D. Teresa de Guzman caso con dõ Enrrique Enrriquez cõde de Alua de Liste.

D.Vrraca đ Guzmã
D.Mẽcia de Guzmã

D.Enrriq̃ de Guzmã 2.códe Niebla caso có d. Teresa de Figueroa hija del Maestre de Santiago

D.Alonso Perez de Guzman señor de Lepe.

D.Alonso Perez de Guzmã murio sobre Origuela sin hijos de la primera.

D.Iuã Alonso códe primero đ Niebla caso con d.Iuana de Castilla [illegible] que 2.de la segunda.

D.Isabel de la Cerda caso con d.Pernal de Fox có de Medina Celi de quiẽ viene los duq̃s de Medina Celi

D.Isabel de Guzmã caso có d.Fernã Perez Põce de Leõ de quien vienẽ los duq̃s đ Arcos.

D.Pedro Alonso de Guzman sin hijos.

D.Iuã Alóso caso có d. Beatriz Põce đ Leõ, y segũda vez có d.Vrraca Osorio hija dl códe d.Aluar Nuñez.

D.Leonor de Guzmã caso con dõ Iuys de la Cerda.

D. Alonso Perez de Guzman el Bueno caso con d.Maria Coronel.

Aluar Perez de Guzmã de quiẽ vienen los condes de Orgaz y marqueses de Gibraleon.

D.Pedro Guzman adelantado de Castilla.

D.Gonçalo Ruyz Giron el segundo.

D.Maria Gonçalez Giron caso con d. Guillen Perez de Guzman.

D.Sãcha Rodriguez su muger.

Mendoças duques del Infantadgo

¶ Arbol quarto de los Mendoças señores de la Vega, y duques del Infantadgo

ENtre las dotaciones hechas al hoſpital de la Herrada ay vna de doña Tereſa Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Ruyz ſu fundador con licencia de ſu marido don Rodrigo Gonçalez, que ſegun la concordancia de la hiſtoria del rey don Alonſo el ſabio, es del linaje delos Ciſneros, cuyo hijo fue Eſteuan Rodriguez de Ciſneros: el qual como ſe pinta enel arbol de los Mendoças y Guzmanes, que eſta en la caſa de Vreña, caſó cõ doña Maria Giron, en quien tuuo a Iuan Rodriguez de Ciſneros, de quien el miſmo arbol pone la deſcendencia de doña Leonor de la Vega ſeñora deſte eſtado, y madre del marques de Santillana don Iñigo Lopez de Mendoça, como va aqui debuxado:

Hiſtoria del rey don Alonſo. 10. cap. 23.

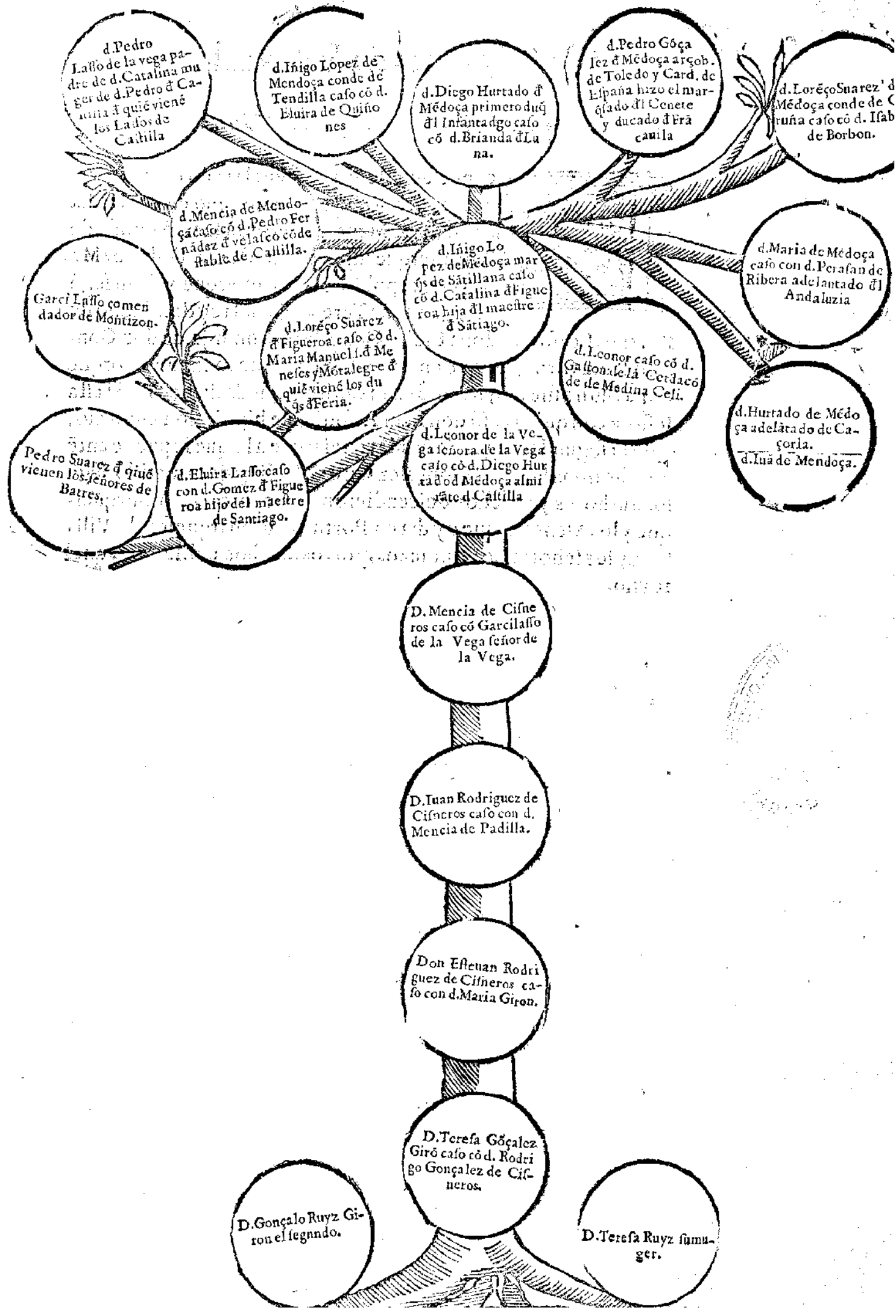
d.Pedro Lasso de la vega padre de d.Catalina muger de d.Pedro d Castilla d quié vienē los Lasos de Castilla
d.Iñigo Lopez de Mendoça conde de Tendilla caso cō d. Eluira de Quiñones
d.Diego Hurtado d Mēdoça primero duq d Infantadgo caso cō d.Brianda d Luna.
d.Pedro Gōça lez d Mēdoça arçob. de Toledo y Card. de España hizo el marqsado d Cenete y ducado d Frā cauila
d.Loreço Suarez d Mēdoça conde de C ruña caso cō d. Isab de Borbon.
d.Mencia de Mendoça caso cō d.Pedro Fernādez d velasco cōde stable de Castilla.
d.Iñigo Lopez de Mēdoça marqs de Sātillana caso cō d.Catalina d Figueroa hija d l maestre d Sātiago.
d.Maria de Mēdoça caso con d.Perasan de Ribera adelantado d l Andaluzia
Garci Lasso comendador de Montizon.
d.Loreço Suarez d Figueroa caso cō d. Maria Manuel l. d Meneses y Moralegre d quié vienē los duqs d Feria.
d.Leonor caso cō d. Gaston de la Cerda cō de de Medina Celi.
d.Hurtado de Mēdoça adelātado de Caçorla.
d.Iua de Mendoça.
Pedro Suarez d quié vienen los señores de Batres.
d.Eluira Lasso: caso con d.Gomez d Figueroa hijo del maestre de Santiago.
d.Leonor de la Vega señora de la Vega caso cō d. Diego Hurtado d Mēdoça almirāte d Castilla
D. Mencia de Cisneros caso cō Garcilasso de la Vega señor de la Vega.
D. Iuan Rodriguez de Cisneros caso con d. Mencia de Padilla.
Don Esteuan Rodriguez de Cisneros caso con d. Maria Giron.
D. Teresa Gōçalez Girō caso cō d. Rodrigo Gonçalez de Cisneros.
D. Gonçalo Ruyz Giron el segnndo.
D. Teresa Ruyz sumuger.

Marqueſes de Villareal

¶ Arbol quinto de los Marqueſes de Villareal.

EL conde don Pedro dize enel titulo cinquenta y ſiete, y refierelo Pedro Geronymo de Apõte hablando delos Meneſes, que don Iuan Alfonſo de Alburquerque hijo de don Alonſo Tellez de Meneſes el que poblo a Alburquerque, y de ſu ſegũda muger doña Tereſa hija del rey don Sãcho de Portugal, caſó con doña Eluira Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Ruiz Giron, aunque enel nombre de Eluira ſe engañó: porque doña Eluira fue mõja, como en ſu capitulo queda dicho. Y aſsi eſta ſeñora con quien caſó don Iuan Alfonſo, fue hija de don Gonçalo, y de ſu ſegunda muger doña Marqueſa: que a lo que ſe puede entẽder fue doña Leonor Gonçalez Giron. Della y de ſu marido ſegũ los authores ya dichos deſcendieron los ſeñores de Alburquerque y los Meneſes, que oy dia en Portugal ſon marqueſes de Villa real, y los ſeñores de Cantaneda, y otros muchos nobles de aquel reyno.

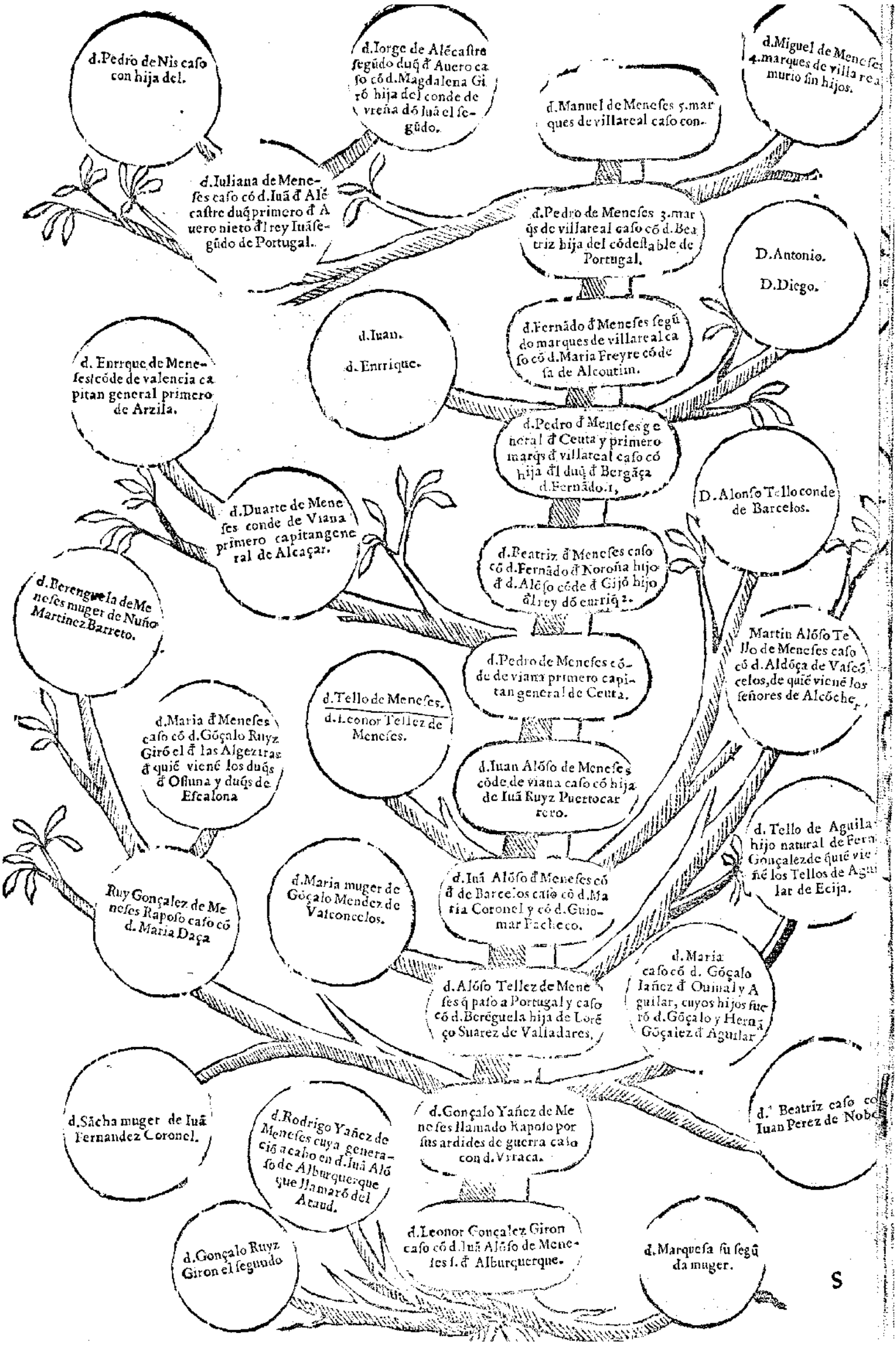
d.Pedro de Nis caſo con hija del.
d.Iorge de Alécaſtre ſegũdo duq đ Auero caſo cõ d.Magdalena Giró hija del conde de vreña dõ Iuã el ſegũdo.
d.Miguel de Meneſes 4.marques de villa rea murio ſin hijos.
d.Manuel de Meneſes 5.marques de villareal caſo con.
d.Iuliana de Meneſes caſo có d.Iuã đ Alẽcaſtre duq primero đ Auero nieto đl rey Iuãſegũdo de Portugal.
d.Pedro de Meneſes 3.marqs de villareal caſo cõ d.Beatriz hija del cõdeſtable de Portugal.
D.Antonio.
D.Diego.
d.Iuan.
d.Enrrique.
d.Fernãdo đ Meneſes ſegũdo marques de villareal caſo cõ d.Maria Freyre cõde ſa de Alcoutim.
d. Enrrque de Meneſes cõde de valencia capitan general primero de Arzila.
d.Pedro đ Meneſes general đ Ceuta y primero marqs đ villareal caſo có hija đl duq đ Bergãça d.Fernãdo.1,
D.Alonſo Tello conde de Barcelos.
d.Duarte de Meneſes conde de Viana primero capitangeneral de Alcaçar.
d.Beatriz đ Meneſes caſo cõ d.Fernãdo đ Noroña hijo đ d.Alõſo cõde đ Gijõ hijo đl rey dõ enrriq 2.
d.Berenguela de Meneſes muger de Nuño Martinez Barreto.
Martin Alõſo Tello de Meneſes caſo cõ d.Aldõça de Vaſcõcelos,de quiẽ vienẽ los ſeñores de Alcõche.
d.Pedro de Meneſes cõde de viana primero capitan general de Ceuta.
d.Tello de Meneſes.
d.Leonor Tellez de Meneſes.
d.Maria đ Meneſes caſo cõ d.Gõçalo Ruyz Giró el đ las Algeziras đ quiẽ vienẽ los duqs đ Oſſuna y duqs de Eſcalona
d.Iuan Alõſo de Meneſes cõde de viana caſo cõ hija de Iuã Ruyz Puertocarrero.
d. Tello de Aguila hijo natural de Fernãgonçalez de quiẽ vienẽ los Tellos de Aguilar de Ecija.
Ruy Gonçalez de Meneſes Raboſo caſo cõ d. Maria Daça
d.Maria muger de Gõçalo Mendez de Vaſconcelos.
d.Iuã Alõſo đ Meneſes cõ đ de Barcelos caſo cõ d.Maria Coronel y cõ d.Guiomar Pacheco.
d.Alõſo Tellez de Meneſes q paſo a Portugal y caſo cõ d.Berẽguela hija de Lorẽço Suarez de Valladares,
d.Maria caſo cõ d. Gõçalo Iañez đ Ouinal y Aguilar, cuyos hijos fueró d.Gõçalo y Hernã Gõçalez đ Aguilar
d.Sãcha muger de Iuã Fernandez Coronel.
d.Rodrigo Yañez de Meneſes cuya generaciõ acabo en d.Iuã Alõſo de Alburquerque que llamarõ del Ataud.
d.Gonçalo Yañez de Meneſes llamado Rapoſo por ſus ardides de guerra caſo con d.Vraca.
d.ª Beatriz caſo co Iuan Perez de Nobo
d.Leonor Gonçalez Giron caſo cõ d.Iuã Alõſo de Meneſes 1.đ Alburquerque.
d.Gonçalo Ruyz Giron el ſegundo
d.Marqueſa ſu ſegũda muger.
S

Señores de Cãtaneda y Alconchel

¶ Arbol sexto de los señores de Cantaneda y Alconchel.

A siguiente figura, lleuando delante la descendẽcia començada, declara lo que resta delos Meneses hasta los señores de Cantaneda y Alconchel, y quien fue la muger de Iuan Fernandez Pacheco, que passó a Castilla, y vuo la villa de Belmonte, con cuya hija casó Alonso Tellez Giron. Por que esta señora llamada doña Ines de Meneses fue sobrina dela reyna de Portugal doña Leonor Tellez de Meneses, hija de su hermano don Gonçalo cõde de Neiba y Faria, y prima hermana de la reyna doña Beatriz de Castilla, por quien fue la batalla de Aljuuarrota. Esto refiere la historia del rey don Fernãdo de Portugal enel capitulo ciento y cinquenta y siete.

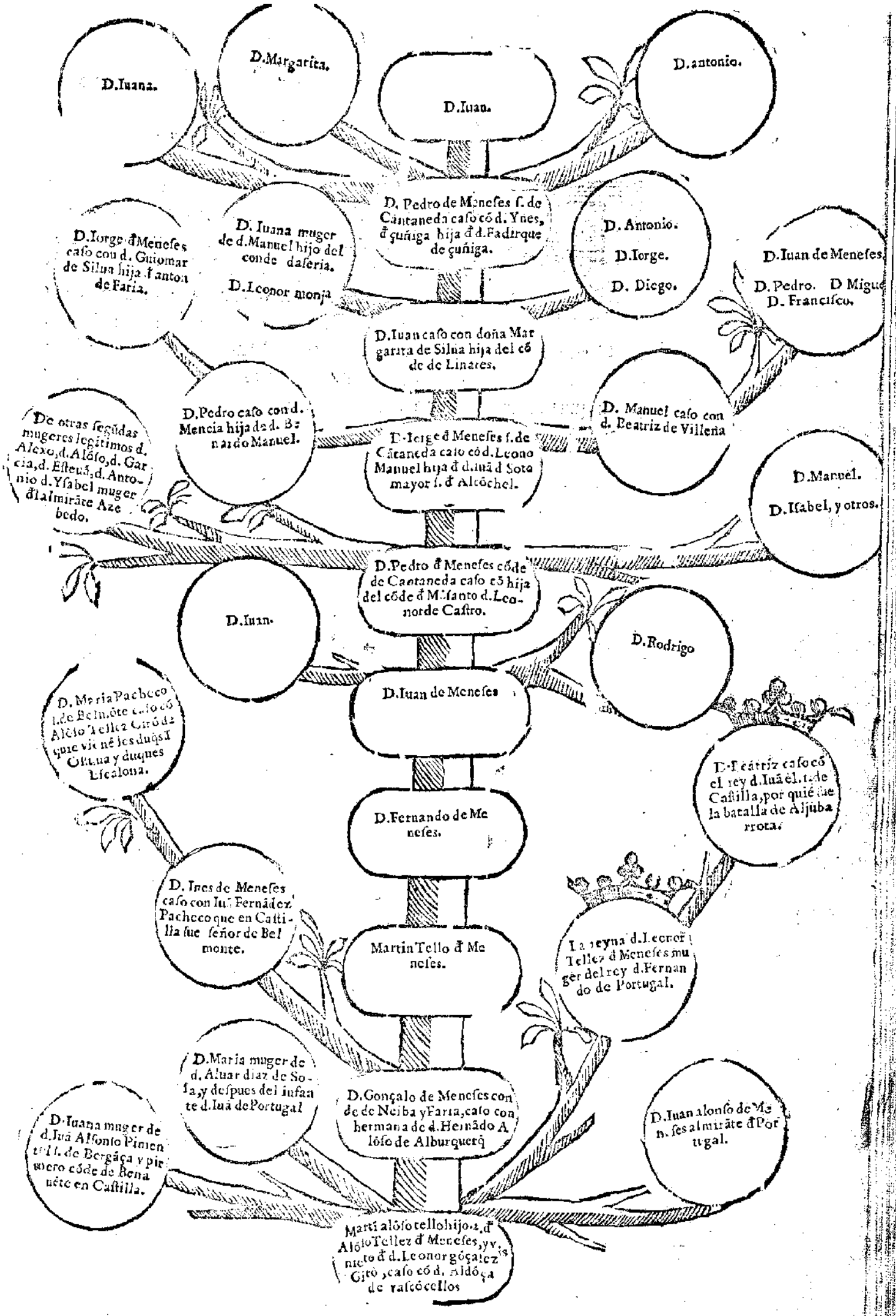
D.Iuana.
D.Margarita.
D.Iuan.
D.antonio.
D. Pedro de Meneses s. de Cantaneda caso cō d. Ynes, đ çuñiga hija đ d.Fadirque de çuñiga.
D.Iorge đ Meneses caso con d. Guiomar de Silua hija đ anton de Faria.
D. Iuana muger de d.Manuel hijo del conde daferia.
D.Leonor monja
D. Antonio.
D.Iorge.
D. Diego.
D.Iuan de Meneses.
D.Pedro. D Migue
D. Francisco.
D.Iuan caso con doña Margarita de Silua hija del cō de de Linares.
D.Pedro caso con d. Mencia hija de d. Bernardo Manuel.
D. Manuel caso con d. Beatriz de Villena
De otras segūdas mugeres legitimos d. Alexo, d. Alōso, d. Garcia, d. Esteuā, d. Antonio d. Ysabel muger đ l almirāte Azebedo.
D.Iorge đ Meneses s. de Cātaneda caso cō d. Leono Manuel hija đ d. Iuā d Sotomayor s. đ Alcōchel.
D.Manuel.
D.Isabel, y otros.
D.Pedro đ Meneses cōde de Cantaneda caso cō hija del cōde đ Mōsanto d. Leonor de Castro.
D.Iuan.
D.Rodrigo
D.Iuan de Meneses
D. Maria Pacheco s. de Belmōte caso cō Alōso Tellez Girō de quie vienē los duqs đ Ostuna y duques Escalona.
D.Beatriz caso cō el rey d. Iuā el. 1. de Castilla, por quié fue la batalla de Aljubarrota.
D.Fernando de Meneses.
D. Ines de Meneses caso con Iuā Fernādez Pacheco que en Castilla fue señor de Belmonte.
Martin Tello đ Meneses.
La reyna d. Leonor Tellez đ Meneses muger del rey d. Fernando de Portugal.
D.Maria muger de d. Aluar diaz de Sosa, y despues del infante d. Iuā de Portugal
D.Gonçalo de Meneses conde de Neiba y Faria, caso con hermana de d. Hernādo Alōso de Alburquerq̄
D.Iuana muger de d. Iuā Alfonso Pimentel s. de Bergāça y primero cōde de Benauēte en Castilla.
D.Iuan alonso de Meneses almirāte đ Portugal.
Martī alōso tello hijo 2. đ Alōso Tellez đ Meneses, y vnieto đ d. Leonor gōçalez Girō, caso cō d. Aldōça de vascōcellos

¶ Arbol ſeptimo de los Haros Marqueſes del Carpio.

EN el titulo nueue tratando el linaje de los Haros el conde don Pedro affirma, que don Lope el chico hijo de don Lope Diaz de Haro caſó con doña Berenguela Gonçalez Girõ: la qual, como no ſotros antes hemos dicho, fue hija de don Gonçalo Gonçalez Giron, y nieta de don Rui Gonçalez Giron, y de doña Berenguela Lopez. De aqui ſe deduze toda la ſucceſsion de los Haros haſta llegar al marques del Carpio, que oy es: lo qual repreſenta el arbol ſiguiente.

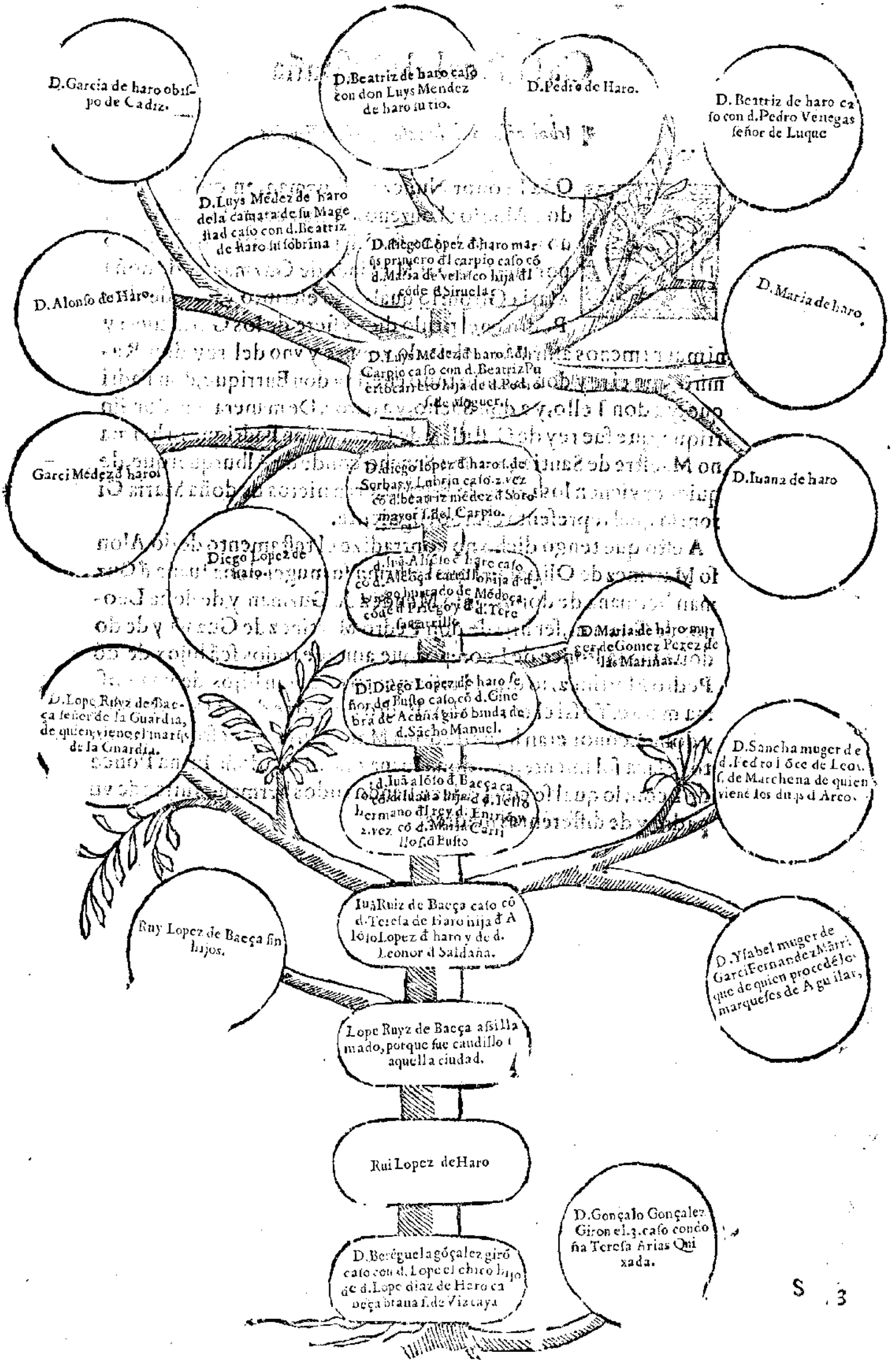
D.Garcia de haro obispo de Cadiz.
D.Beatriz de haro caso con don Luys Mendez de haro su tio.
D.Pedro de Haro.
D. Beatriz de haro caso con d.Pedro Venegas señor de Luque
D.Luys Mẽdez de haro dela camara de su Magestad caso con d.Beatriz de haro su sobrina
D.Alonso de Haro.
D.Maria de haro.
Garci Mẽdez d haro
D.Iuana de haro
Diego Lopez de haro
D.Maria de haro muger de Gomez Perez de las Mariñas.
D.Lope Ruyz de Baeça señor de la Guardia, de quien viene el marq̃s de la Guardia.
D.Sancha muger de d.Pedro Lõce de Leon s. de Marchena de quien viene los duq̃s d Arco.
Ruy Lopez de Baeça sin hijos.
D.Ysabel muger de Garci Fernandez Mãrrique de quien procedẽ los marqueses de Aguilar,
Lope Ruyz de Baeça assi llamado, porque fue caudillo de aquella ciudad.
Rui Lopez de Haro
D.Gonçalo Gonçalez Giron el.3.caso con doña Teresa Arias Quixada.

¶ *Arbol octauo de la casa Real de Espaňa.*

DOňa Leonor Nuñez de Guzman, en quien el rey don Alonso el onzeno, como cuenta su historia, tuuo muchos hijos, fue hija de don Pedro Nuñez, o por mejor dezir Martinez de Guzman, y de doña Maria Giron: lo qual dexó escripto el conde don Pedro en el titulo diez y siete de los Guzmanes: y ni mas ni menos affirmó en el titulo veynte y vno del rey don Ramiro, que el rey don Alonso tuuo en ella a don Enrrique, don Fadrique, y a don Tello, y a don Sancho, y a otros. De manera que don Enrrique, que fue rey de Castilla y de Leon, y don Fadrique su hermano Maestre de Santiago y don Sancho conde de Alburquerque, de quienes vienen los reyes de Espaňa, eran nietos de doña Maria Giron: lo qual representa el arbol siguiente.

A esto que tengo dicho no contradize el testamento de dō Alonso Martinez de Oliuera: el qual affirma su muger doña Iuana de Guzman hermana de don Alonso Mendez de Guzman y de doña Leonor de Guzman, ser hija de don Pedro Martinez de Guzmā y de doña Iuana Ponce de Leon: porque aunque todos seā hijos de dō Pedro Martinez, no dize el testamento que eran hijos de vna misma madre. Y assi el conde don Pedro dixo, que don Alonso Mēdez y doña Leonor eran hijos de doña Maria Giron: y deste instrumento se saca solamente, que doña Iuana era hija de doña Iuana Ponce de Leon: lo qual se compadece siendo todos hermanos hijos de vn padre y de differentes madres.

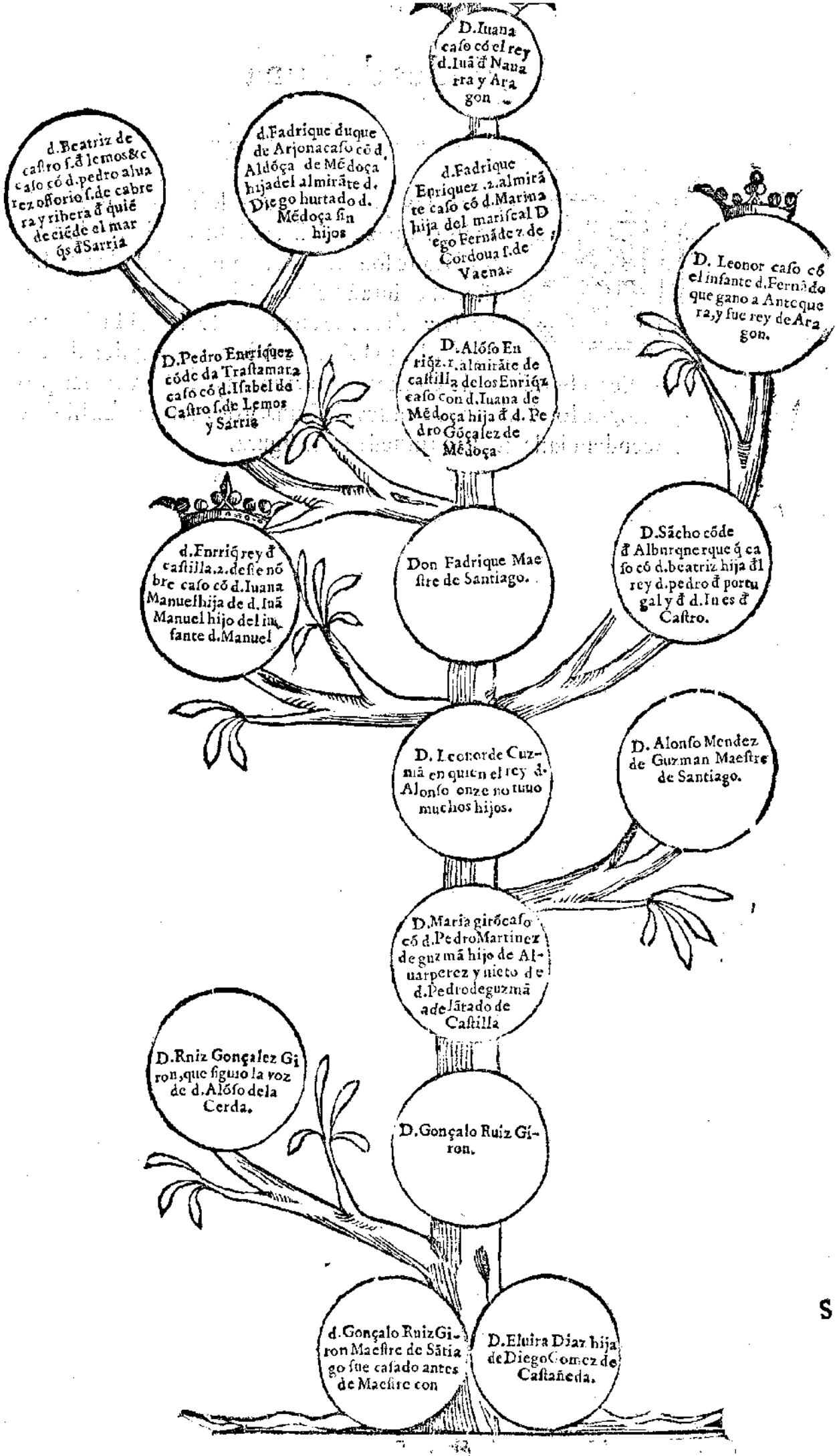
D.Iuana caso cō el rey d.Iuā đ Nauarra y Aragon
d.Beatriz de castro s.đ lemos&c caso cō d.pedro aluarez ossorio s.de cabrera y ribera đ quiē de ciēde el mar q̄s đ Sarria
d.Fadrique duque de Arjona caso cō d. Aldōça de Mēdoça hija del almirāte d. Diego hurtado d. Mēdoça sin hijos
d.Fadrique Enriquez .2.almirāte caso cō d.Marina hija del mariscal Diego Fernādez de Cordoua s.de Vaena.
D. Leonor caso cō el infante d.Fernādo que gano a Antequera, y fue rey de Aragon.
D.Pedro Enriquez cōde da Trastamara caso cō d.Isabel de Castro s.de Lemos y Sarria
D.Alōso Enriq̄z.1.almirāte de castilla de los Enriq̄z caso con d.Iuana de Mēdoça hija đ d. Pedro Gōçalez de Mēdoça
d.Enrriq̄ rey đ castilla.2.deste nōbre caso cō d.Iuana Manuel hija de d.Iuā Manuel hijo del infante d.Manuel
Don Fadrique Maestre de Santiago.
D.Sācho cōde đ Alburquerque q̄ caso cō d.beatriz hija đl rey d.pedro đ portugal y đ d.Ines đ Castro.
D. Leonor de Cuzmā en quien el rey d. Alonso onze no tuuo muchos hijos.
D. Alonso Mendez de Guzman Maestre de Santiago.
D.Maria girō caso cō d.Pedro Martinez de guzmā hijo de Aluarperez y nieto de d.Pedro de guzmā adelātado de Castilla
D.Rniz Gonçalez Giron, que siguio la voz de d.Alōso de la Cerda.
D.Gonçalo Ruiz Giron.
d.Gonçalo Ruiz Giron Maestre de Sātiago fue casado antes de Maestre con
D.Eluira Diaz hija de Diego Gomez de Castañeda.

Condes de Luna

¶ Arbol nueue de los condes de Luna.

N las caſas que el marques de Tariſa don Fadrique Enrriquez de Ribera labró en la ciudad de Seuilla, que ſon vnas de las muy ſeñaladas de Eſpaña, eſta pintado el arbol de los ſeñores de aquella caſa: y alli ſe vee auer caſado doña Maria Giró con Rodrigo Lañez de Aſſueros, de quien deſcēdio Diego Fernādez de Quiñones merino mayor de Aſturias progenitor de los Quiñones condes de Luna, y de otra mucha illuſtre deſcendencia: la qual nos mueſtra eſta figura.

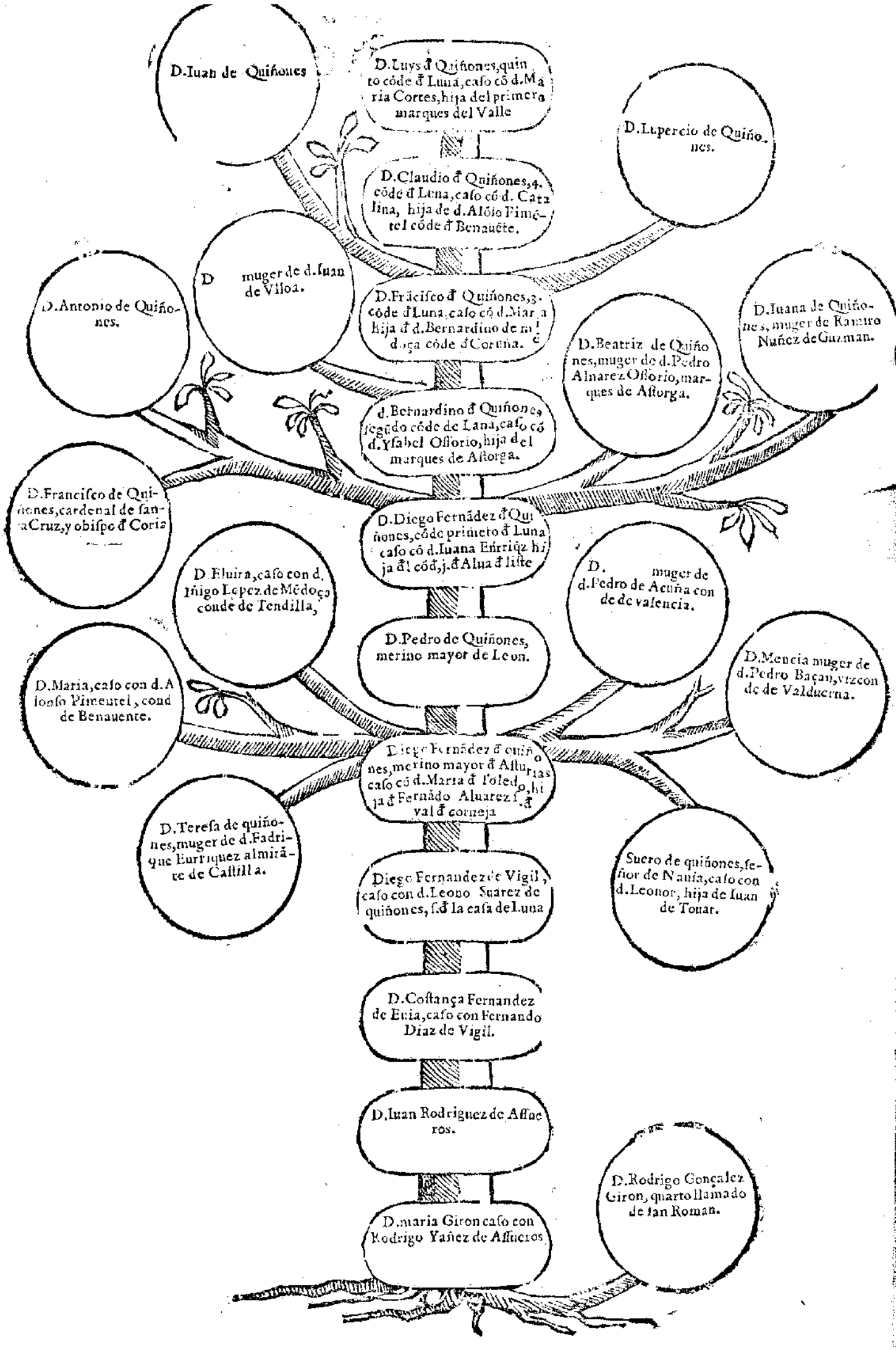
D.Iuan de Quiñones
D.Luys d Quiñones,quinto cõde d Luna,caso cõ d.Maria Cortes,hija del primero marques del Valle
D.Lupercio de Quiñones.
D.Claudio d Quiñones,4. cõde d Luna,caso cõ d. Catalina, hija de d.Alõso Pimẽtel cõde d Benauẽte.
D muger de d.Iuan de Viloa.
D.Antonio de Quiñones.
D.Fracisco d Quiñones,3. cõde d Luna,caso cõ d.Maria hija d d.Bernardino de mẽdoça cõde d Coruña.
D.Beatriz de Quiñones,muger de d.Pedro Alnarez Osorio,marques de Astorga.
D.Iuana de Quiñones,muger de Ramiro Nuñez de Guzman.
d.Bernardino d Quiñones segũdo cõde de Luna,caso cõ d.Ysabel Osorio,hija del marques de Astorga.
D.Francisco de Quiñones,cardenal de santa Cruz,y obispo d Coria
D.Diego Fernãdez d Quiñones,cõde primero d Luna caso cõ d.Iuana Enrriqz hija d l cõd,j.d Alua d liste
D Eluira,caso con d. Iñigo Lopez de Mẽdoça conde de Tendilla,
D. muger de d.Pedro de Acuña conde de valencia.
D.Pedro de Quiñones, merino mayor de Leon.
D.Maria,caso con d.Alonso Pimentel, conde de Benauente.
D.Mencia muger de d.Pedro Baçan,vizconde de Valduerna.
Diego Fernãdez d quiñones,merino mayor d Asturias caso cõ d.Maria d Toledo,hija d Fernãdo Aluarez d Valdecorneja
D.Teresa de quiñones,muger de d.Fadrique Enrriquez almirãte de Castilla.
Suero de quiñones,señor de Nauia,caso con d.Leonor, hija de Iuan de Touar.
Diego Fernandez de Vigil, caso con d.Leono Suarez de quiñones, f.d la casa de Luna
D.Costança Fernandez de Enia,caso con Fernando Diaz de Vigil.
D.Iuan Rodriguez de Asturos.
D.Rodrigo Gonçalez Giron, quarto llamado de Ian Roman.
D.maria Giron caso con Rodrigo Yañez de Asturos

¶Enel moneſterio de nueſtra ſeñora de Benauides, que es de mon jes Bernardos entre Villalon y Ciſneros ay vna tablilla ſobre vn ſe pulchro de piedra: la qual dize, que doña Maria Giron hija de Iuan Alfonſo Giron y de doña Vrraca Galina caſó con Pedro Gonçalez de Baçã: del qual no me conſta ſi quedo generacion, y por eſſo fal ta arbol della.

¶ *Arbol decimo de los Marqueſes de Cerraluo*

Vedó el linaje de los Girones, que oy ſon condes de Vreña y duques de Oſſuna, en doña Tereſa Te llez Giron, ſegun lo mueſtra vn arbol, que el mar ques de Cerraluo tiene de ſu deſcendencia, y no ſotros hemos moſtrado muy alalarga. Eſta ſeño ra era hija de don Alonſo Tellez Girõ hijo de Pe dro Alonſo Giron, que paſſó a Portugal, a donde ella caſó cõ Mar tin Vazquez de Acuña, de quien haze mucha mencion la hiſtoria del rey don Iuan el primero de Portugal, y la del condeſtable don Nuño Aluarez Pereira, antes que paſſaſſe a Caſtilla, y caſaſſe ſegũ da vez con la condeſſa de Valencia. Doña Tereſa Tellez Girõ y dõ Martin Vazquez de Acuña tuuieron aliende de Alonſo Tellez Gi ron padre delos Maeſtres de Santiago y Calatraua algunas hijas, cuya ſucceſsion permanece oy dia en gente muy illuſtre de Eſpa ña. Vna dellas caſó con don Fernando duque de Bergança, ſegũ lo dize el arbol del marques de Cerraluo, de quiẽ no conſta auer que dado generacion. Doña Ginebra otra hija caſó dos vezes: la prime ra con Sancho Manuel hijo de don Iuan Sanchez conde de Carriõ, y nieto de don Sancho Manuel, que fue hijo de don Iuan Manuel el muy famoſo en tiempo del rey don Alonſo onzeno, de cuyos ſucceſſores es el arbol ſiguiente: y ſegunda vez con Diego Lopez de Haro ſeñor de Buſto progenitor del marques del Carpio, como lo moſtrò ſu arbol.

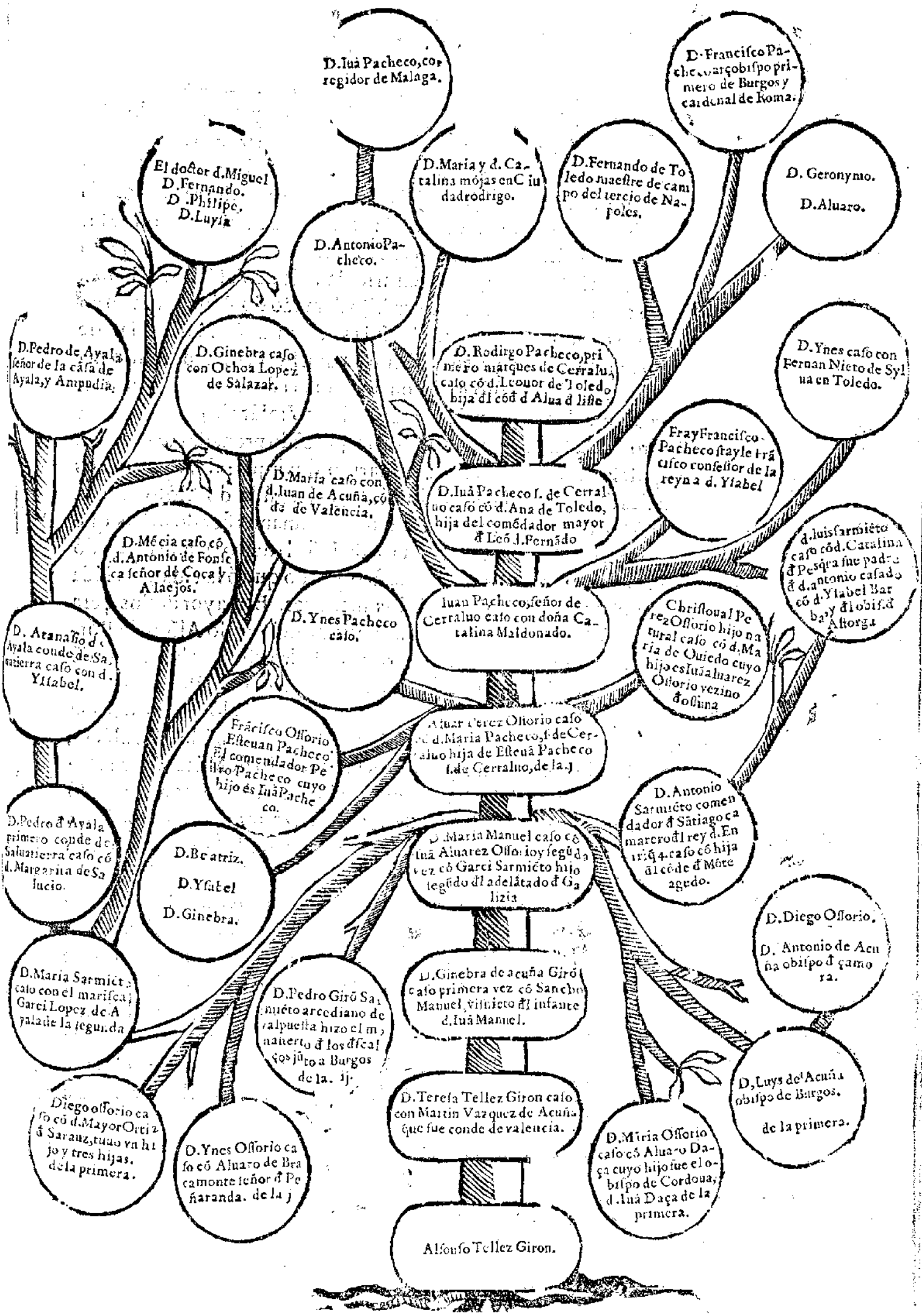
D.Iuã Pacheco, corregidor de Malaga.
D.Francisco Pacheco arçobispo primero de Burgos y cardenal de Roma.
El doctor d.Miguel D.Fernando. D.Philipe. D.Luysa
D.Maria y d. Catalina mojas en Ciudadrodrigo.
D.Fernando de Toledo maestre de campo del tercio de Napoles.
D. Geronymo. D.Aluaro.
D.Antonio Pacheco.
D.Pedro de Ayala señor de la casa de Ayala, y Ampudia.
D.Ginebra caso con Ochoa Lopez de Salazar.
D.Rodrigo Pacheco, primero marques de Cerraluo caso cõ d.Leonor de Toledo hija dl cõd d Alua d liste
D.Ynes caso con Fernan Nieto de Sylua en Toledo.
Fray Francisco Pacheco frayle Frãcisco confessor de la reyna d. Ysabel
D.Maria caso con d.Iuan de Acuña, cõde de Valencia.
D.Iuã Pacheco s. de Cerraluo caso cõ d.Ana de Toledo, hija del comẽdador mayor đ Leõ d.Fernãdo
D.Mẽcia caso cõ d.Antonio de Fonseca señor de Coca y Alaejos.
d.Luis Sarmiẽto caso cõd.Catalina đ Pesqra fue padre đ d.antonio casado cõ d.Ysabel Barba, y đl obis.đ Astorga
D.Ynes Pacheco caso.
Iuan Pacheco, señor de Cerraluo caso con doña Catalina Maldonado.
Christoual Perez Ossorio hijo natural caso cõ d.Maria de Ouiedo cuyo hijo es Iuã aluarez Ossorio vezino đ ossuna
D. Atanasio de Ayala conde de Saluatierra caso con d. Ysabel.
Frãcisco Ossorio Esteuan Pacheco El comendador Pedro Pacheco cuyo hijo es Iuã Pacheco.
Aluar Perez Ossorio caso cõ d.Maria Pacheco, s. de Cerraluo hija de Esteuã Pacheco s. de Cerraluo, de la j
D.Antonio Sarmiẽto comendador đ Sãtiago camarero đl rey d.Enrriq̃ 4. caso cõ hija đl cõde đ Mõte agudo.
D.Pedro đ Ayala primero conde de Saluatierra caso cõ d.Margarita de Salucio.
D.Beatriz. D.Ysabel D.Ginebra.
D.Maria Manuel caso cõ Iuã Aluarez Ossorio y segũda vez cõ Garci Sarmiẽto hijo segũdo đl adelãtado đ Galizia
D.Diego Ossorio. D. Antonio de Acuña obispo đ çamora.
D.Maria Sarmiẽto caso con el marisca Garci Lopez de Ayala de la segunda
D.Pedro Girõ Sarmiẽto arcediano de valpuesta hizo el monasterio đ los đscalços jũto a Burgos de la. ij.
D.Ginebra de acuña Girõ caso primera vez cõ Sancho Manuel, visnieto đl infante d.Iuã Manuel.
D.Luys de Acuña obispo de Burgos. de la primera.
Diego ossorio caso cõ d.Mayor Ortiz đ Sarauz, tuuo vn hijo y tres hijas. de la primera.
D.Ynes Ossorio caso cõ Aluaro de Bracamonte señor đ Peñaranda. de la j
D.Teresa Tellez Giron caso con Martin Vazquez de Acuña que fue conde de valencia.
D.Maria Ossorio caso cõ Aluaro Daça cuyo hijo fue el obispo de Cordoua, d.Iuã Daça de la primera.
Alfonso Tellez Giron.

Los Valencias

¶ Arbol onze, de los Valencias mariſcales de çamora.

Fra hija de doña Tereſa Tellez Girõ, y de ſu marido Martin Vazquez de Acuña fue doña Beatriz de Acuña, q̃ caſó en Caſtilla con Iuã de Valẽcia mariſcal de çamora, cuyo linaje deſcie̅de del infante dõ Iuan hijo del rey dõ Alõſo el ſabio por legitima ſucceſsiõ. Fue el infante caſado cõ doña Margarita hija de Ludouico marq̃s de Mõſerrate en Lõbardia, a quien el rey dõ Alõſo ſu ſuegro dio en arras la villa de Valẽcia de Cãpos: y vuo el infante en eſta ſeñora vn hijo llamado dõ Alõnſo, de cuyo parto murio: y el infante caſó ſegũda vez con doña Maria Diaz de Haro ſeñora d'Vizcaya, en quiẽ tuuo a don Iuã el tuerto. El hijo mayor llamado don Alõſo caſó con doña Iuana de Caſtro hija de don Fernã Ruiz de Caſtro y de ſu mũger doña Violãte hija del rey don Sãcho de Caſtilla: la qual doña Iuana quedãdo preñada pario a diez dias deſpues de la muerte de ſu marido dos hijos: al mayor de los quales llamaron don Fernãdo Alõſo, y al ſegũdo dõ Alõſo Fernandez, q̃ fue obiſpo de çamora. Eſtos dos hermanos ſiendo niños que daron en tutela de ſu tio el infante dõ Iuã el tuerto: a quiẽ el rey dõ Alõſo onzeno en el principio de ſu reynado quitó la vida y haziẽda y a bueltas della los bienes de los menores. El mayor dellos q̃ era dõ Fernãdo Alonſo caſó cõ hija legitima del rey dõ Alõſo de Portugal, y ſiguio ſiẽpre la yoz del rey dõ Pedro cõtra ſu hermano dõ Enrrique: por lo qual le reſtituyo todos ſus bienes. Pero reynãdo dõ Enrrique, fuele forçoſo paſſarſe en Portugal, dõde murio priuado de toda ſu hazienda, dexãdo tres hijos, Hernãdo de Valẽcia, q̃ fue fray le Geronymo, y fundó el moneſterio de Mõtamarta: el ſegũdo Alonſo de Valẽcia, y el tercero Iuã de Valẽcia, con quiẽ caſó doña Beatriz de Acuña hija de Martin Vazquez de Acuña, y de doña Tereſa Tellez Giron, cuya deſcendencia es la ſiguiente. Todo eſto ſe halla en vn arbol, que hizo deſte linaje el maeſtro Florian de Ocampo: aũque ſe engañó, diziẽdo, que doña Beatriz d'Acuña fue hija de la infanta doña Maria condeſſa de Valẽcia, con quien fue caſado ſegũda vez Martin Vazquez de Acuña: porque es cierto que el no ſupo del primero matrimonio del conde con doña Tereſa Tellez Giron, de quien tuuo a la doña Beatriz y otras muchas hijas, y a Alonſo Tellez Giron, que fue ſeñor de Belmonte. Y biudo de la Girona en Portugal, paſſo a Caſtilla: y el rey don Enrrique el tercero lo caſó con la condeſſa de Valencia, por ſatisfazerle la venida a eſte reyno.

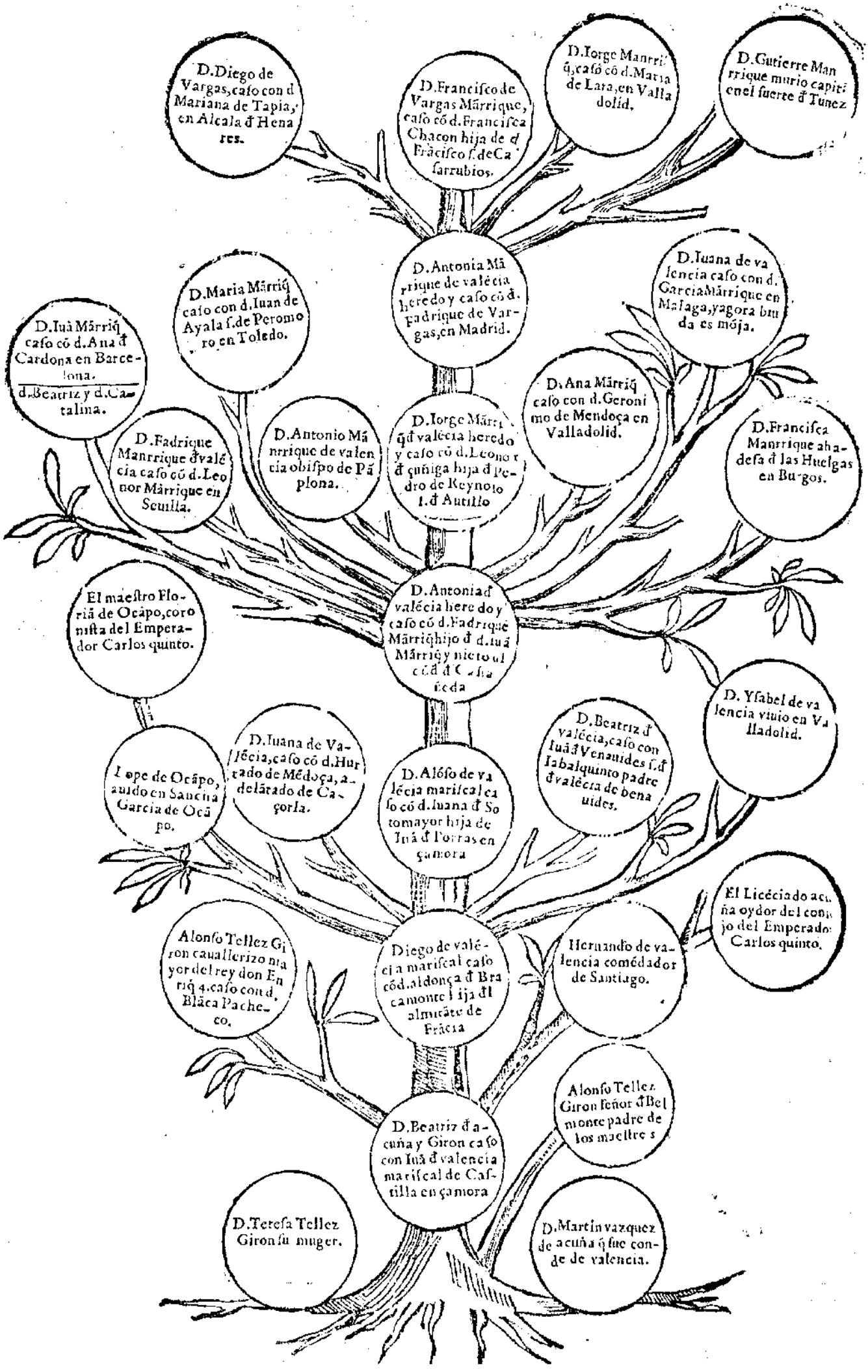
D.Diego de Vargas,caſo con d Mariana de Tapia, en Alcala d Henares.
D.Franciſco de Vargas Mãrrique, caſo cõ d.Franciſca Chacon hija de d Frãciſco ſ.de Caſarrubios.
D.Iorge Manrriq̃,caſo cõ d.Maria de Lara,en Valladolid.
D.Gutierre Manrrique murio capitã en el fuerte d Tunez
D.Antonia Mãrrique de valẽcia heredo y caſo cõ d. Fadrique de Vargas,en Madrid.
D.Maria Mãrriq caſo con d.Iuan de Ayala ſ.de Peromoro en Toledo.
D.Iuã Mãrriq caſo cõ d.Ana d Cardona en Barcelona.
d.Beatriz y d.Catalina.
D.Iuana de valencia caſo con d. GarciaMãrrique en Malaga,yagora biuda es moja.
D.Fadrique Manrrique d valẽcia caſo cõ d.Leonor Mãrrique en Sevilla.
D.Antonio Mãnrrique de valencia obiſpo de Pãplona.
D.Iorge Mãrriq̃ d valẽcia heredo y caſo cõ d.Leonor d çuñiga hija d Pedro de Reynoſo ſ.d Autillo
D.Ana Mãrriq caſo con d.Geronimo de Mendoça en Valladolid.
D.Franciſca Manrrique abadeſa d las Huelgas en Burgos.
El maeſtro Floriã de Ocãpo,coroniſta del Emperador Carlos quinto.
D.Antonia d valẽcia heredo y caſo cõ d.Fadrique Mãrriq̃ hijo d d.Iuã Mãrriq̃ y nieto d cõd d Caſtañeda
D. Yſabel de valencia viuio en Valladolid.
D.Iuana de Valẽcia,caſo cõ d.Hurtado de Mẽdoça, adelãtado de Caçorla.
D.Beatriz d valẽcia,caſo con Iuã d Venauides ſ.d d valẽcia de benauides.
Lope de Ocãpo, auido en Sancha Garcia de Ocãpo.
D.Alõſo de valẽcia mariſcal caſo cõ d.Iuana d Sotomayor hija de Iuã d Torras en çamora
El Licẽciado acuña oydor del conſejo del Emperador Carlos quinto.
Alonſo Tellez Giron caualleriço mayor del rey don Enriq̃ 4.caſo con d. Blãca Pacheco.
Diego de valẽcia mariſcal caſo cõd.aldonça d Bracamonte hija d l almirãte de Frãcia
Hernando de valencia comẽdador de Santiago.
Alonſo Tellez Giron ſeñor d Belmonte padre de los maeſtres
D.Beatriz d acuña y Giron caſo con Iuã d valencia mariſcal de Caſtilla en çamora
D.Tereſa Tellez Giron ſu muger.
D.Martin vazquez de acuña q̃ fue conde de valencia.

Señores de Piqueras

¶ *Arbol doze de los Girones señores de Piqueras cerca de la ciudad de Cuenca.*

Alonso Tellez Giron hijo segundo del Mariscal Iuan de Valencia y de doña Beatriz de Acuña y Girõ, cuyo fue el arbol precedente, tuuo cargo dela frontera en Iumilla y Hellin contra los Moros del reyno de Granada en tiempo del rey don Iuan el segundo, como lo cuenta su coronica: y despues fue cauallerizo mayor y del consejo del rey don Enrrique quarto, y casó con doña Blanca Pacheco, y posseyo a Piqueras por donaciõ que della le hizo el Maestre don Iuan Pacheco su primo hermano. Alonso Tellez y su muger hizieron mayoradgo de Piqueras y otros bienes en su hijo mayor Iuan de Valencia, obligandole juntamente cõ sus succesores a traer las armas y apellido de Giron. Todo esto consta por la escriptura de mayoradgo, que esta en la casa de Albaladejo y Piqueras: la qual fue hecha año de mill y quatrocientos y setenta y dos a veynte de Nouiembre delãte de Iuan Cauallon escriuano del rey. Estâ enterrado el cuerpo de Alonso Tellez en Garci Muñoz en la capilla mayor del monesterio de Augustinos, donde estan sus armas, que son tres Girones, y los leones y aguilas por su padre, que era de los Valencias.

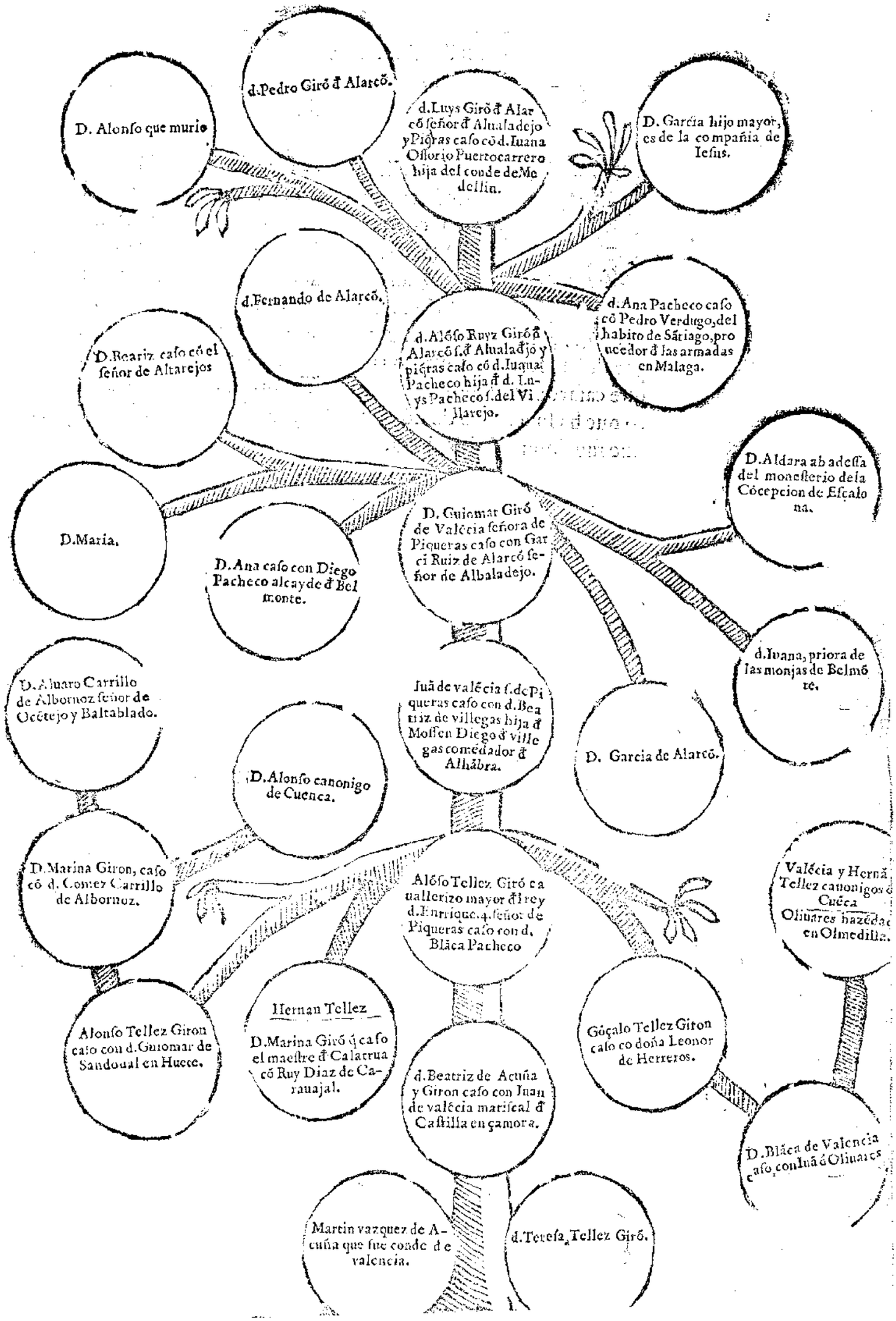
d.Pedro Giró ď Alarcó.
D. Alonſo que murio
d.Luys Giró ď Alarcó ſeñor ď Alualadejo y Piçras caſo có d.Iuana Oſſorio Puertocarrero hija del conde de Medellin.
D. Garcia hijo mayor, es de la compañia de Ieſus.
d.Fernando de Alarcó.
d.Alóſo Ruyz Giró ď Alarcó ſ.ď Alualadejo y piçras caſo có d.Iuana Pacheco hija ď d. Luys Pacheco ſ.del Vi llarejo.
d.Ana Pacheco caſo có Pedro Verdugo, del habito de Sãtiago, procedor ď las armadas en Malaga.
D.Beatriz caſo có el ſeñor de Altarejos
D.Aldara abadeſſa del moneſterio de la Cócepcion de Eſcalona.
D.Maria.
D. Guiomar Giró de Valẽcia ſeñora de Piqueras caſo con Garci Ruiz de Alarcó ſeñor de Albaladejo.
D.Ana caſo con Diego Pacheco alcayde ď Belmonte.
d.Iuana, priora de las monjas de Belmõte.
D.Aluaro Carrillo de Albornoz ſeñor de Oc̃etejo y Baltablado.
Iuã de valẽcia ſ.de Piqueras caſo con d.Beatriz de villegas hija ď Moſſen Diego ď villegas comẽdador ď Alhãbra.
D. Garcia de Alarcó.
D.Alonſo canonigo de Cuenca.
D.Marina Giron, caſo có d. Gomez Carrillo de Albornoz.
Alóſo Tellez Giró capallerizo mayor ď rey d.Enrrique.4.ſeñor de Piqueras caſo con d. Blãca Pacheco
Valẽcia y Hernã Tellez canonigos ẽ Cuẽca
Olmares hazẽdas en Olmedilla.
Alonſo Tellez Giron caſo con d.Guiomar de Sandoual en Huete.
Hernan Tellez
D.Marina Giró q̃ caſo el maeſtre ď Calatrua có Ruy Diaz de Carauajal.
Góçalo Tellez Giron caſo co doña Leonor de Herreros.
d.Beatriz de Acuña y Giron caſo con Juan de valẽcia mariſcal ď Caſtilla en çamora.
D.Blãca de Valencia caſo con Iuã ď Olmares
Martin vazquez de Acuña que fue conde de valencia.
d.Teresa Tellez Giró.

Marqueſes de Villena

¶ Arbol treze de los Pachecos marqueſes de Villena y duques de Eſcalona.

ALonſo Tellez Girō y ſu muger doña Maria Pacheco ſeñores de Belmonte, tuuieron hijos a dō Iuā Pacheco Maeſtre de Santiago, y a don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua. Del Maeſtre de Santiago ay gran deſcendencia por todo el reyno: porq̄ de doña Maria Puertocarrero ſeñora de Moguer ſu muger primera tuuo muchos hijos y hijas, y de ſu ſegunda muger doña Maria de Velaſco vna hija, y de nobles donzellas otras, que caſaron con ſeñores del reyno. Eſte primer arbol pinta el fruto que ha ſuccedido de dō Diego Lopez Pacheco ſu hijo mayor, que fue duque de Eſcalona.

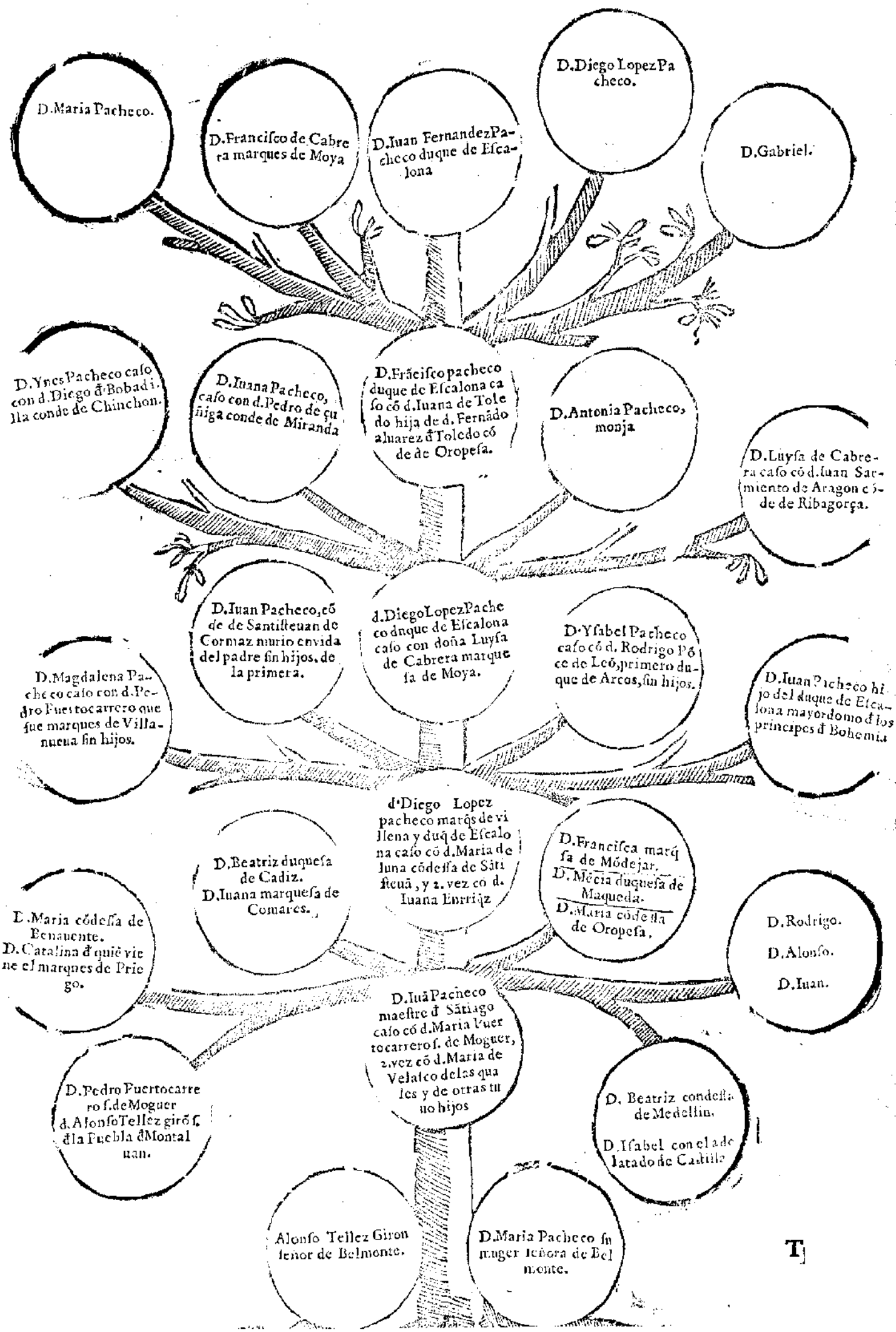
D.Maria Pacheco.
D.Francisco de Cabrera marques de Moya
D.Iuan Fernandez Pacheco duque de Escalona
D.Diego Lopez Pacheco.
D.Gabriel.
D.Ynes Pacheco casó con d.Diego d'Bobadilla conde de Chinchon.
D.Iuana Pacheco, casó con d.Pedro de çuñiga conde de Miranda
D.Frãcisco pacheco duque de Escalona casó cõ d.Iuana de Toledo hija de d. Fernãdo aluarez d'Toledo cõde de Oropesa.
D.Antonia Pacheco, monja
D.Luysa de Cabrera casó cõ d.Iuan Sarmiento de Aragon cõde de Ribagorça.
D.Iuan Pacheco, cõde de Santistteuan de Cormaz murio envida del padre sin hijos, de la primera.
d.Diego Lopez Pacheco duque de Escalona casó con doña Luysa de Cabrera marquesa de Moya.
D.Ysabel Pacheco casó cõ d. Rodrigo Põce de Leõ, primero duque de Arcos, sin hijos.
D.Magdalena Pacheco casó con d.Pedro Puertocarrero que fue marques de Villanueua sin hijos.
D.Iuan Pacheco hijo del duque de Escalona mayordomo d'los principes d'Bohemia
d'Diego Lopez pacheco marqs de villena y duq de Escalona casó cõ d.Maria de Iuna cõdessa de Sãtistteuã, y 2. vez cõ d. Iuana Enrriqz
D.Beatriz duquesa de Cadiz. D.Iuana marquesa de Comares.
D.Francisca marqsa de Mõdejar. D. Mecia duquesa de Maqueda. D.Maria cõdessa de Oropesa.
D.Rodrigo. D.Alonso. D.Iuan.
D.Maria cõdessa de Benauente. D.Catalina d'quiẽ viene el marques de Priego.
D.Iuã Pacheco maestre d' Sãtiago casó cõ d.Maria Puertocarreros. de Moguer, 2.vez cõ d.Maria de Velasco delas quales y de otras tuuo hijos
D.Pedro Puertocarrero s.de Moguer d.Alonso Tellez giõs. d'la Puebla d'Montaluan.
D. Beatriz condessa de Medellin. D.Isabel condesa de Castilla
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte.
D.Maria Pacheco su muger señora de Belmonte.

T

Puertocarreros y Cardenas

¶ Arbol catorze de los Puertocarreros marqueſes de Villanueua, y delos Cardenas condes de la puebla.

L ſegundo hijo del Maeſtre don Iuan Pacheco hijo de Alonſo Tellez Giron fue dõ Pedro Puertocarrero el ſordo: el qual tomó el apellido de ſu madre, porque lleuó ſu caſa, que es la de Villanueua del freſno, y caſó con doña Iuana de Cardenas hija heredera de don Alonſo de Cardenas Maeſtre de Santiago, en quien fundó mayoradgo con titulo de cõdado de la Puebla. Tuuo don Pedro Puertocarrero en eſta ſeñora mucha generacion, la qual ſe contiene en los arboles ſiguiẽtes, cuyos hijos mayores fuerõ don Iuan Puertocarrero, que lleuó el eſtado del padre, y fue primer marques de Villanueua, y don Alonſo de Cardenas, que lleuó el eſtado de la madre con titulo de conde de la Puebla.

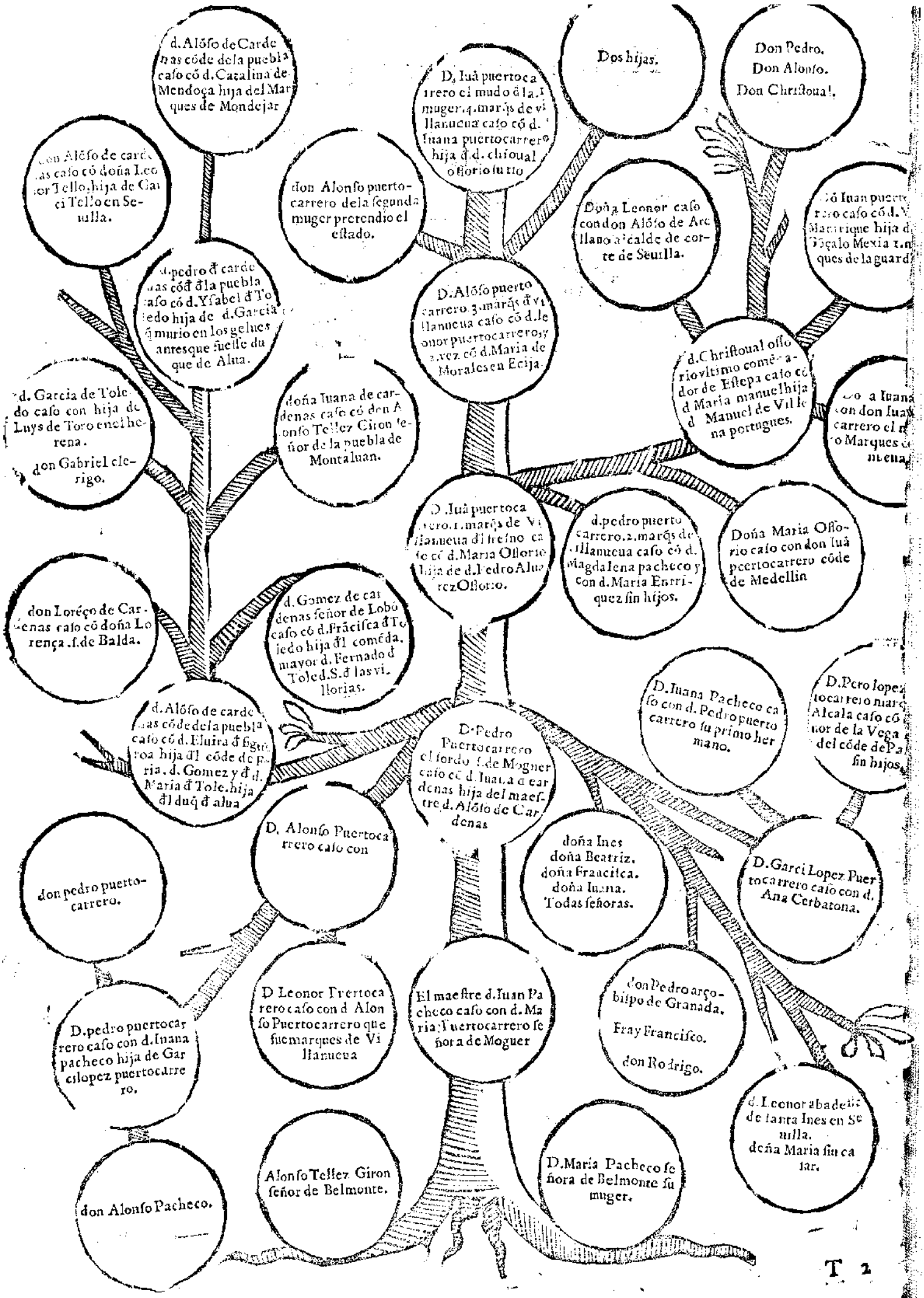

d. Alõso de Cardenas cõde dela puebla caso cõ d. Catalina de Mendoça hija del Marques de Mondejar

D. Iuã puertocarrero el mudo d la. 1 muger. 4. marq̃s de villanueua caso cõ d. Iuana puertocarrero hija d̃ d. chioual ossorio su tio

Dos hijas.

Don Pedro.
Don Alonso.
Don Christoual.

don Alõso de cardenas caso cõ doña Leonor Tello, hija de Garci Tello en Seuilla.

don Alonso puertocarrero dela segunda muger prerendio el estado.

Doña Leonor caso con don Alõso de Arellano alcalde de corte de Seuilla.

Cõ Iuan puertocarrero caso cõ d. V. Manrique hija d. Gõçalo Mexia 1. marques de la guard.

d. pedro d̃ cardenas cõd̃ d̃la puebla caso cõ d. Ysabel d̃ Toledo hija de d. Garcia q̃ murio en los gelues antesque fuesse duque de Alua.

D. Alõso puertocarrero. 3. marq̃s d̃ villanueua caso cõ d. leonor puertocarrero, y 2. vez cõ d. Maria de Morales en Ecija.

d. Christoual ossorio vltimo comẽdador de Estepa caso cõ d. Maria manuel hija d. Manuel de Villena portugues.

d. Garcia de Toledo caso con hija de Luys de Toro en el herena.

don Gabriel clerigo.

doña Iuana de cardenas caso cõ don Alonso Tellez Giron señor de la puebla de Montaluan.

Doña Iuana con don Iuan carrero el m... o Marques ... nueua.

D. Iuã puertocarrero. 1. marq̃s de Villanueua d̃l fresno caso cõ d. Maria Ossorio hija de d. Pedro Aluarez Ossorio.

d. pedro puertocarrero. 2. marq̃s de villanueua caso cõ d. Magdalena pacheco y con d. Maria Enrriquez sin hijos.

Doña Maria Ossorio caso con don Iuã puertocarrero cõde de Medellin

don Loreço de Cardenas caso cõ doña Lorença. s. de Balda.

d. Gomez de cardenas señor de Lobõ caso cõ d. Frãcisca d̃ Toledo hija d̃l comẽda. mayor d. Fernado d̃ Tole d. S. d̃ las villorias.

d. Alõso de cardenas cõde dela puebla caso cõ d. Eluira d̃ figueroa hija d̃l cõde de Feria. d. Gomez y d̃ d. Maria d̃ Tole. hija d̃l duq̃ d̃ alua

D. Pedro Puertocarrero el sordo. s. de Moguer caso cõ d. Iuana de cardenas hija del maestre d. Alõso de Cardenas

D. Iuana Pacheco caso con d. Pedro puertocarrero su primo hermano.

D. Pero lopez puertocarrero marq̃ Alcala caso cõ ... nor de la Vega del cõde de Pa... sin hijos.

D. Alonso Puertocarrero caso con

doña Ines
doña Beatriz.
doña Francisca.
doña Iuana.
Todas señoras.

D. Garci Lopez Puertocarrero caso con d. Ana Cerbatona.

don pedro puertocarrero.

D. pedro puertocarrero caso con d. Iuana pacheco hija de Garcilopez puertocarrero.

D Leonor Puertocarrero caso con d Alonso Puertocarrero que fue marques de Villanueua

El maestre d. Iuan Pacheco caso con d. Maria Puertocarrero señora de Moguer

don Pedro arçobispo de Granada.
Fray Francisco.
don Rodrigo.

d. Leonor abadesa de santa Ines en Seuilla.
doña Maria sin casar.

don Alonso Pacheco.

Alonso Tellez Giron señor de Belmonte.

D. Maria Pacheco señora de Belmonte su muger.

Hijas de don Pedro Puertocarrero

¶ Arbol quinze de las hijas de don Pedro Puertocarrero que llamaron el ſordo.

On Pedro Puertocarrero hijo del Maeſtre don Iuan Pacheco, y nieto de Alonſo Tellez Giron tuuo quatro hijas, de quien oy dia ay illuſtriſsima ſucceſsion en eſtos reynos: la qual eſte arbol repreſenta.

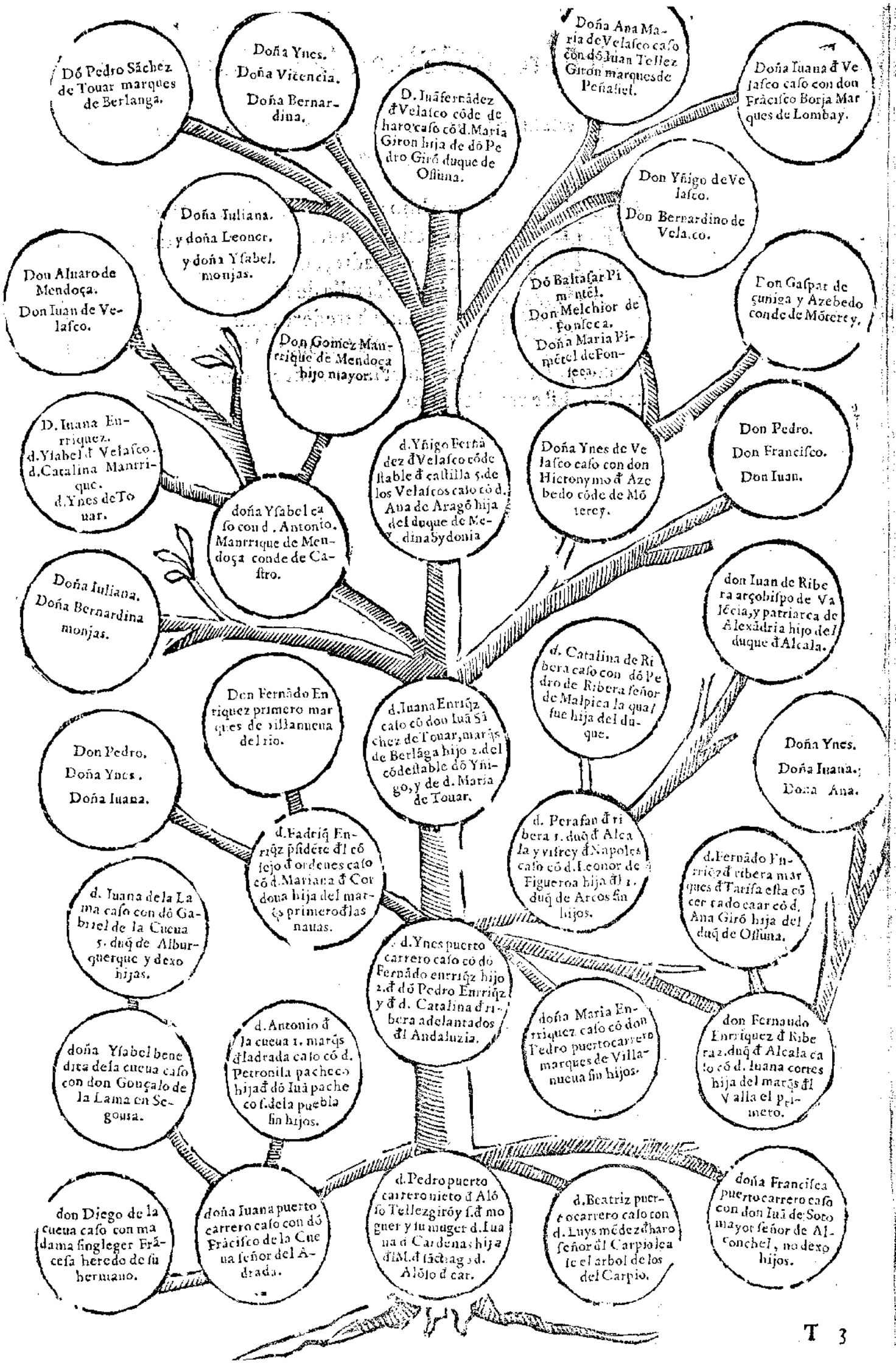
Dõ Pedro Sãchez de Touar marques de Berlanga.
Doña Ynes. Doña Vicencia. Doña Bernardina.
D. Iuã fernãdez đ Velasco cõde de haro caso cõ d. Maria Giron hija de dõ Pedro Girõ duque de Ossuna.
Doña Ana Maria de Velasco caso con dõ Iuan Tellez Giron marques de Peñafiel.
Doña Iuana đ Velasco caso con don Frãcisco Borja Marques de Lombay.
Don Yñigo de Velasco. Don Bernardino de Velasco.
Doña Iuliana. y doña Leonor. y doña Ysabel. monjas.
Don Aluaro de Mendoça. Don Iuan de Velasco.
Don Gomez Manrrique de Mendoça hijo mayor.
Dõ Baltasar Pimentel. Don Melchior de Fonseca. Doña Maria Pimẽtel de Fonseca.
Don Gaspar de çuniga y Azebedo conde de Mõterey.
D. Iuana Enrriquez. d. Ysabel đ Velasco. d. Catalina Manrrique. d. Ynes de Touar.
doña Ysabel caso con d. Antonio. Manrrique de Mendoça conde de Castro.
d. Yñigo Fernãdez đ Velasco cõdestable đ castilla 5. de los Velascos caso cõ d. Ana de Aragõ hija del duque de Medina Sydonia
Doña Ynes de Velasco caso con don Hieronymo đ Azebedo cõde de Mõterey.
Don Pedro. Don Francisco. Don Iuan.
Doña Iuliana. Doña Bernardina monjas.
don Iuan de Ribera arçobispo de Valẽcia, y patriarca de Alexãdria hijo del duque đ Alcala.
d. Catalina de Ribera caso con dõ Pedro de Ribera señor de Malpica la qual fue hija del duque.
Don Fernãdo Enriquez primero marques de villanueua del rio.
d. Iuana Enriq̃z caso cõ don Iuã Sãchez de Touar, marq̃s de Berlãga hijo 2. del cõdestable dõ Yñigo, y de d. Maria de Touar.
Don Pedro. Doña Ynes. Doña Iuana.
Doña Ynes. Doña Iuana. Doña Ana.
d. Fadriq̃ Enriq̃z p̃sidẽte đl cõsejo đ ordenes caso cõ d. Mariana đ Cordoua hija del marq̃s primero đ las nauas.
d. Perafan đ ribera 1. duq̃ đ Alcala y visrey đ Napoles caso cõ d. Leonor de Figueroa hija đl 1. duq̃ de Arcos sin hijos.
d. Fernãdo Enriq̃z đ ribera marques đ Tarifa esta cõcertado caar cõ d. Ana Girõ hija del duq̃ de Ossuna.
d. Iuana de la Lama caso con dõ Gabriel de la Cueua 5. duq̃ de Alburquerque y dexo hijas.
d. Ynes puerto carrero caso cõ dõ Fernãdo enrriq̃z hijo 2. đ dõ Pedro Enrriq̃z y đ d. Catalina đ ribera adelantados đl Andaluzia.
doña Maria Enrriquez caso cõ don Pedro puerto carrero marques de Villanueua sin hijos.
don Fernando Enrriquez đ Ribera 2. duq̃ đ Alcala caso cõ d. Iuana cortes hija del marq̃s đl Valla el primero.
doña Ysabel benedita de la cueua caso con don Gonçalo de la Lama en Segouia.
d. Antonio đ la cueua 1. marq̃s đ ladrada caso cõ d. Petronila pacheco hija đ dõ Iuã pacheco s. de la puebla sin hijos.
don Diego de la cueua caso con madama singleger Frãcesa heredo de su hermano.
doña Iuana puerto carrero caso con dõ Frãcisco de la Cueua señor del Adrada.
d. Pedro puerto carrero nieto đ Alõso Tellez girõ y s. đ moguer y su muger d. Iuana đ Cardenas hija đl M. đ sãtiago d. Alõso đ car.
d. Beatriz puerto carrero caso con d. Luys mẽdez đ haro señor đl Carpio lease el arbol de los del Carpio.
doña Francisca puerto carrero caso con don Iuã de Soto mayor señor de Alconchel, no dexo hijos.

Señores de la Puebla de Montaluan

Arbol diez y ſeys de los Girones y Pachecos ſeñores de la puebla de Montaluan.

Tercero hijo del Maeſtre dõ Iuan Pacheco fue Alonſo Tellez Giron con el nombre del abuelo de partes de ſu padre, en quien el Maeſtre hizo mayoradgo de la villa de Montaluan, con condicion que el primer heredero, que fue don Alonſo Tellez, ſe llamaſſe Giron, y el ſegundo don Iuan Pacheco: y aſsi adelante ſucceſsiuamente, como haſta agora ſe ha hecho. Eſte arbol es ſuyo.

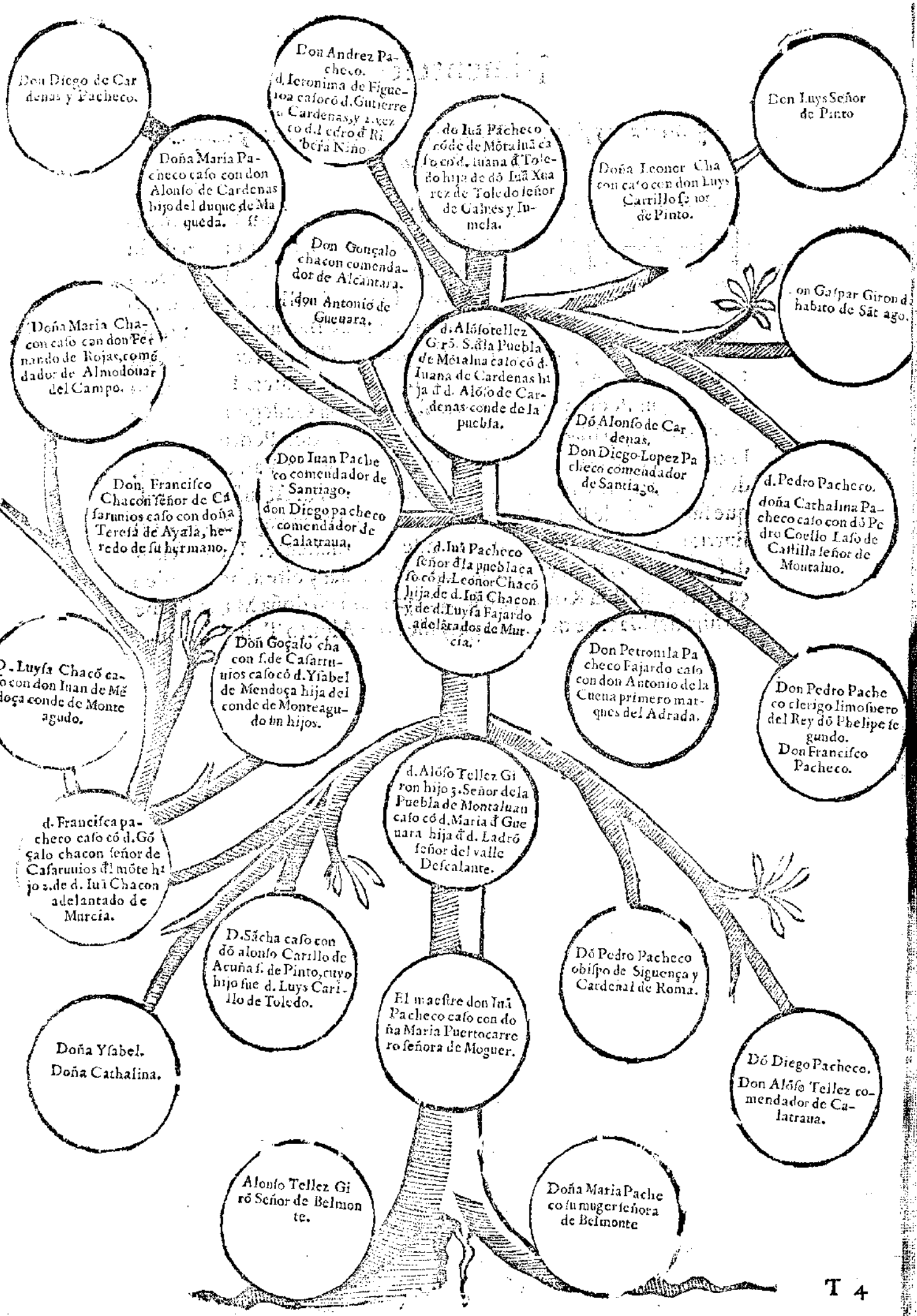
Don Diego de Cardenas y Pacheco.
Don Andrez Pacheco. d. Ieronima de Figueroa casó cõ d. Gutierre de Cardenas y 2. vez cõ d. Pedro d' Ribera Nino
Don Luys Señor de Pinto
Doña Maria Pacheco casó con don Alonso de Cardenas hijo del duque de Maqueda.
do Iuã Pacheco cõde de Mõtalua casó cõ d. Iuana d' Toledo hija de dõ Iuã Xuarez de Toledo señor de Cabres y Iumela.
Doña Leonor Chacon casó con don Luys Carrillo señor de Pinto.
Don Gonçalo chacon comendador de Alcantara.
don Antonio de Gueuara.
on Gaspar Giron d habito de Sãtiago.
Doña Maria Chacon casó con don Fernando de Rojas, comẽdador de Almodouar del Campo.
d. Alõso tellez Gron 5. Señor de la Puebla de Mõtalua casó cõ d. Iuana de Cardenas hija d' d. Alõso de Cardenas conde de la puebla.
Dõ Alonso de Cardenas.
Don Diego Lopez Pacheco comendador de Santiago.
Don Iuan Pacheco comendador de Santiago.
don Diego pacheco comendador de Calatraua.
Don Francisco Chacon señor de Casarruios casó con doña Teresa de Ayala, heredo de su hermano.
d. Pedro Pacheco. doña Cathalina Pacheco casó con dõ Pedro Coello Caso de Castilla señor de Montaluo.
d. Iuã Pacheco señor d' la puebla casó cõ d. Leonor Chacõ hija de d. Iuã Chacon y de d. Luysa Fajardo adelãtados de Murcia.
D. Luysa Chacõ casó con don Iuan de Mẽdoça conde de Monteagudo.
Don Goçalo chacon f. de Casarruios casó cõ d. Ysabel de Mendoça hija del conde de Monteagudo vn hijos.
Don Petronila Pacheco Fajardo casó con don Antonio de la Cuena primero marques del Adrada.
Don Pedro Pacheco clerigo limosnero del Rey dõ Phelipe segundo. Don Francisco Pacheco.
d. Alõso Tellez Giron hijo 3. Señor de la Puebla de Montaluan casó cõ d. Maria d' Gueuara hija d' d. Ladrõ señor del valle Descalante.
d. Francisca pacheco casó cõ d. Gõçalo chacon señor de Casarruios d' mõte hijo 2. de d. Iuã Chacon adelantado de Murcia.
D. Sãcha casó con dõ alonso Carrillo de Acuña f. de Pinto, cuyo hijo fue d. Luys Carrillo de Toledo.
Dõ Pedro Pacheco obispo de Siguença y Cardenal de Roma.
El maestre don Iuã Pacheco casó con doña Maria Puertocarrero señora de Moguer.
Doña Ysabel. Doña Cathalina.
Dõ Diego Pacheco. Don Alõso Tellez comendador de Calatraua.
Alonso Tellez Girõ Señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de Belmonte

Pimenteles

¶ Arbol diez y ſiete de los **P***imenteles condes de Benauente* y̅ *marqueſes de Villafranca.*

ENtre las hijas del Maeſtre don Iuan Pacheco hijo de Alonſo Tellez Giron y de ſu muger doña Maria Puertocarrero fue doña Maria Pacheco, a quien el padre caſó con don Rodrigo Alonſo Pimentel conde quarto de Benauente, que a mi parecer parece la primera. Tuuo el conde en ella tanta generacion, que occupa tres arboles ſiguientes. Los Pimenteles, ſegun Pedro Geronymo de Aponte ſon Gallegos del lugar de Nomaes, y paſſaron a Portugal: y el conde don Pedro en el titulo treynta y cinco comiença ſu genealogia, deſde Vaſco Pimẽtel, de quien deſpues de muchos años vino don Iuan Alonſo Pimẽtel, que fue ſeñor de Bergança, y paſſó a Caſtilla en tiempo del rey dõ Enrrique tercero con titulo de conde de Benauente. Deſte ſeñor deſcienden los Pimenteles que ay en Caſtilla: y eſte arbol comiença del conde don Rodrigo Alonſo, que caſó cõ doña Maria Pacheco hija del Maeſtre de Santiago, y nieta de Alonſo Tellez Giron.

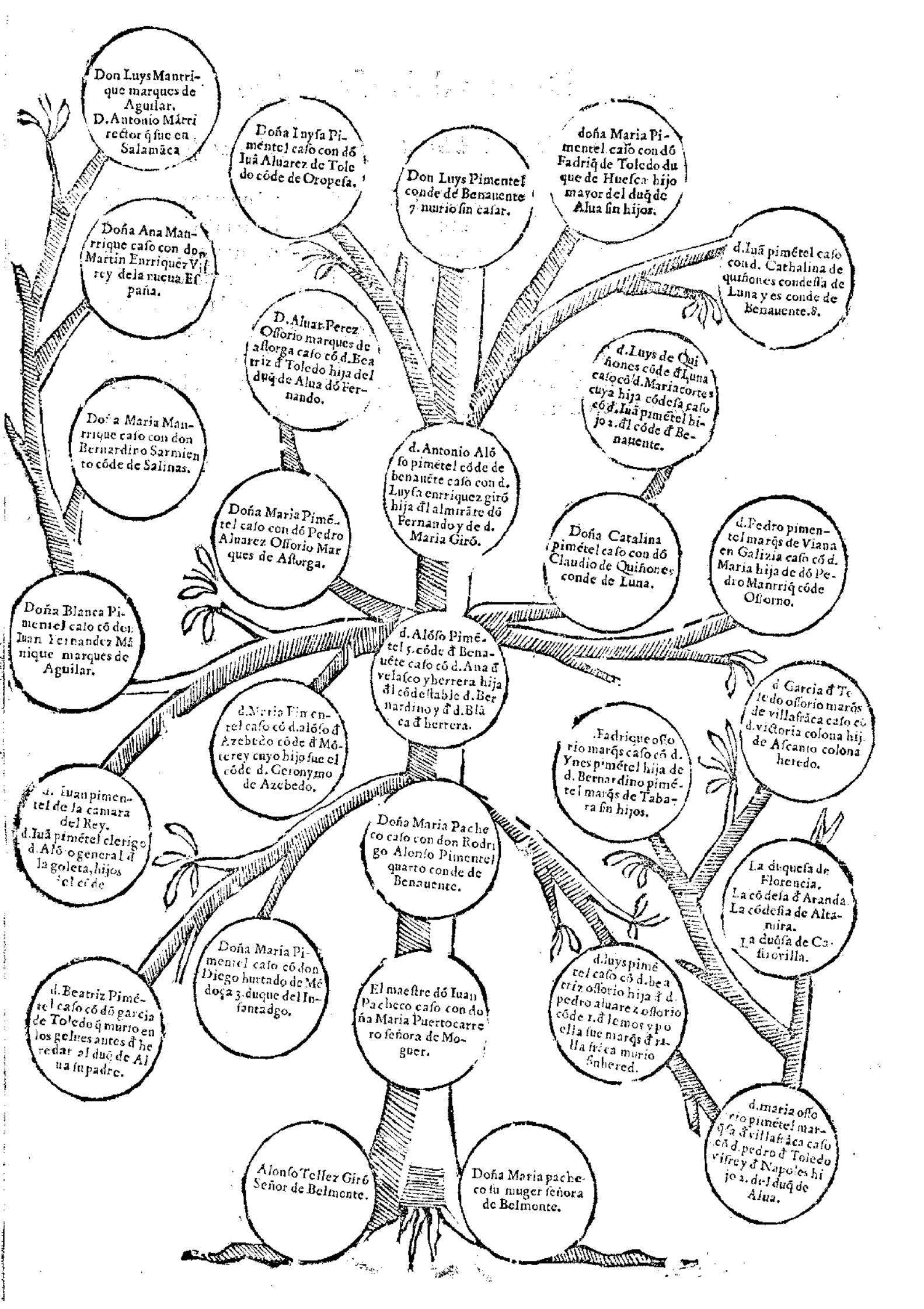
Don Luys Manrrique marques de Aguilar. D. Antonio Mārri rector q̃ fue en Salamāca
Doña Luysa Pimentel caso con dō Iuā Aluarez de Toledo cōde de Oropesa.
Don Luys Pimentel conde de Benauente 7 murio sin casar.
doña Maria Pimentel caso con dō Fadriq̃ de Toledo duque de Huesca hijo mayor del duq̃ de Alua sin hijos.
Doña Ana Manrrique caso con don Martin Enrriquez Visrey dela nueua España.
d. Iuā pimētel caso con d. Cathalina de quiñones condesa de Luna y es conde de Benauente. 8.
D. Aluar Perez Ossorio marques de astorga caso cō d. Beatriz d̃ Toledo hija del duq̃ de Alua dō Fernando.
d. Luys de Quiñones cōde d̃ Luna caso cō d. Maria cortes cuya hija cōdesa caso cō d. Iuā pimētel hijo 2. d̃l cōde d̃ Benauente.
Doña Maria Manrrique caso con don Bernardino Sarmiento cōde de Salinas.
d. Antonio Alōso pimētel cōde de benauēte caso con d. Luysa enrriquez girō hija d̃l almirāte dō Fernando y de d. Maria Girō.
Doña Maria Pimētel caso con dō Pedro Aluarez Ossorio Marques de Astorga.
Doña Catalina pimētel caso con dō Claudio de Quiñones conde de Luna.
d. Pedro pimentel marq̃s de Viana en Galizia caso cō d. Maria hija de dō Pedro Manrriq̃ cōde Ossorno.
Doña Blanca Pimentel caso cō don Iuan Fernandez Mānique marques de Aguilar.
d. Alōso Pimētel 5. cōde d̃ Benauēte caso cō d. Ana d̃ velasco y herrera hija d̃l cōdestable d. Bernardino y d̃ d. Blāca d̃ herrera.
d. Garcia d̃ Toledo ossorio marq̃s de villafrāca caso cō d. victoria colona hij. de Ascanio colona heredo.
d. Maria Pimentel caso cō d. alōso d̃ Azebedo cōde d̃ Mōterey cuyo hijo fue el cōde d. Geronymo de Azebedo.
Fadrique ossorio marq̃s caso cō d. Ynes pimētel hija de d. Bernardino pimētel marq̃s de Tabara sin hijos.
d. Iuan pimentel de la camara del Rey. d. Iuā pimētel clerigo d. Alōso general d̃ la goleta, hijos del cōde
Doña Maria Pacheco caso con don Rodrigo Alonso Pimentel quarto conde de Benauente.
La duquesa de Florencia. La cōdesa d̃ Aranda. La cōdesa de Altamira. La duq̃sa de Castrovilla.
Doña Maria Pimentel caso cō don Diego hurtado de Mēdoça 3. duque del Infantadgo.
d. Beatriz Pimētel caso cō dō garcia de Toledo q̃ murio en los gelues antes d̃ heredar al duq̃ de Alua su padre.
El maestre dō Iuan Pacheco caso con doña Maria Puertocarrero señora de Moguer.
d. luys pimētel caso cō d. beatriz ossorio hija d̃ d. pedro aluarez ossorio cōde 1. d̃ lemos y por ella fue marq̃s d̃ villafrāca murio sin hered.
d. maria ossorio pimētel marq̃sa d̃ villafrāca caso cō d. pedro d̃ Toledo visrey d̃ Napoles hijo 2. del duq̃ de Alua.
Alonso Tellez Girō Señor de Belmonte.
Doña Maria pacheco su muger señora de Belmonte.

Duques del Infantadgo

¶ Arbol diez y ocho de los Mendoças duques del Infantadgo.

DON Rodrigo Alonſo Pimentel quarto conde de Benauente, y ſu muger doña Maria Pacheco hija del Maeſtro don Iuan Pacheco, y nieta de Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmonte, tuuieron vna hija llamada como la madre, y caſaronla con dõ Diego Hurtado de Mẽdoça tercero duque del Infantadgo hijo del duque don Iñigo Lopez de Mendoça y de ſu muger doña Maria de Luna hija del condeſtable don Aluaro de Luna: de cuyos ſucceſſores da noticia la figura ſiguiente.

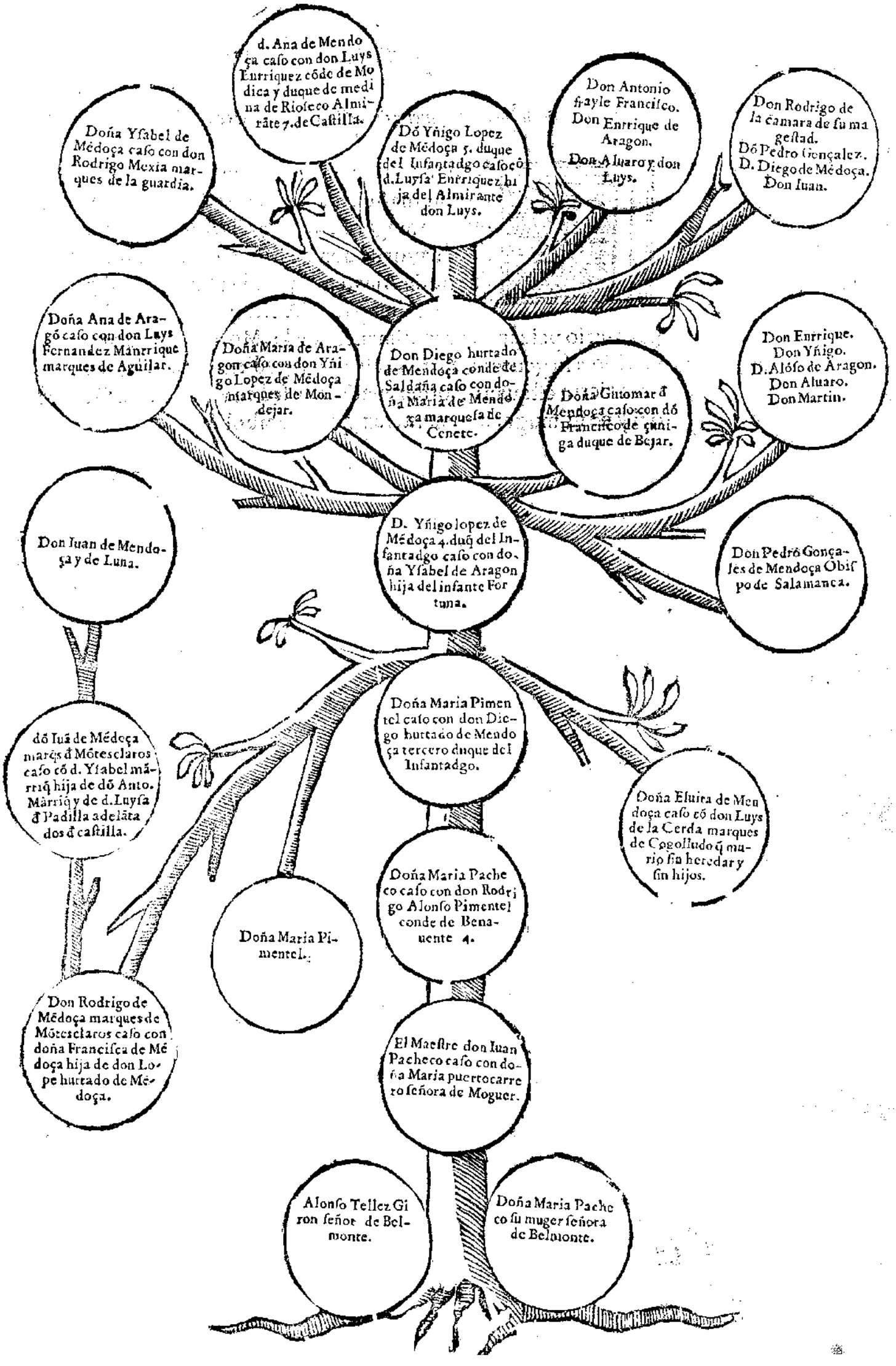
d. Ana de Mendo ça caſo con don Luys Enrriquez cõde de Mo dica y duque de medi na de Rioſeco Almi rãte 7. de Caſtilla.
Doña Yſabel de Médoça caſo con don Rodrigo Mexia mar ques de la guardia.
Dõ Yñigo Lopez de Médoça 5. duque del Infantadgo caſocõ d. Luyſa Enrriquez hi ja del Almirante don Luys.
Don Antonio frayle Franciſco. Don Enrrique de Aragon.
Don Aluaro y don Luys.
Don Rodrigo de la camara de ſu ma geſtad.
Dõ Pedro Gençalez.
D. Diego de Médoça.
Don Iuan.
Doña Ana de Aragõ caſo con don Luys Fernandez Manrrique marques de Aguilar.
Doña Maria de Aragon caſo con don Yñi go Lopez de Médoça marques de Mon dejar.
Don Diego hurtado de Mendoça conde de Saldaña caſo con do ña Maria de Mendo ça marqueſa de Cenete.
Doña Guiomar de Mendoça caſo con dõ Franciſco de çuni ga duque de Bejar.
Don Enrrique.
Don Yñigo.
D. Alõſo de Aragon.
Don Aluaro.
Don Martin.
Don Iuan de Mendo ça y de Luna.
D. Yñigo lopez de Médoça 4. duq del Infantadgo caſo con do ña Yſabel de Aragon hija del infante For tuna.
Don Pedrõ Gonça les de Mendoça Obiſ po de Salamanca.
Doña Maria Pimen tel caſo con don Die go hurtado de Mendo ça tercero duque del Infantadgo.
dõ Iuã de Médoça marqs de Mõtesclaros caſo cõ d. Yſabel mãrriq hija de dõ Anto. Marriq y de d. Luyſa de Padilla adelãta dos de caſtilla.
Doña Eluira de Men doça caſo cõ don Luys de la Cerda marques de Cogolludo q̃ mu rio ſin heredar y ſin hijos.
Doña Maria Pache co caſo con don Rodri go Alonſo Pimentel conde de Bena uente 4.
Doña Maria Pi mentel.
Don Rodrigo de Médoça marques de Mõtesclaros caſo con doña Franciſca de Mé doça hija de don Lo pe hurtado de Mé doça.
El Maeſtre don Iuan Pacheco caſo con do ña Maria puertocarre ro señora de Moguer.
Alonſo Tellez Gi ron señor de Bel monte.
Doña Maria Pache co ſu muger señora de Belmonte.

Duques de Alua

¶ Arbol diez y nueue de los Toledos duques de Alua.

EL conde de Benauente y ſu muger ya dichos tuuieron vna hija llamada doña Beatriz Pimentel, que fue muger de don Garcia Aluarez de Toledo hijo mayor de don Fadrique de Toledo ſegũdo duque de Alua, en cuya vida el año de mill y quiniẽtos y diez paſſó a Africa, y en la isla de los Gelues murio peleando varonilmente con los Moros, que auian acometido a ſu gente mientras caluroſos y ſedientos por el grã calor de la tierra eſtauan ſin orden matãdo ſu ſed en vnos pozos. Quedo del y de ſu muger la generacion que eſte arbol lleua.

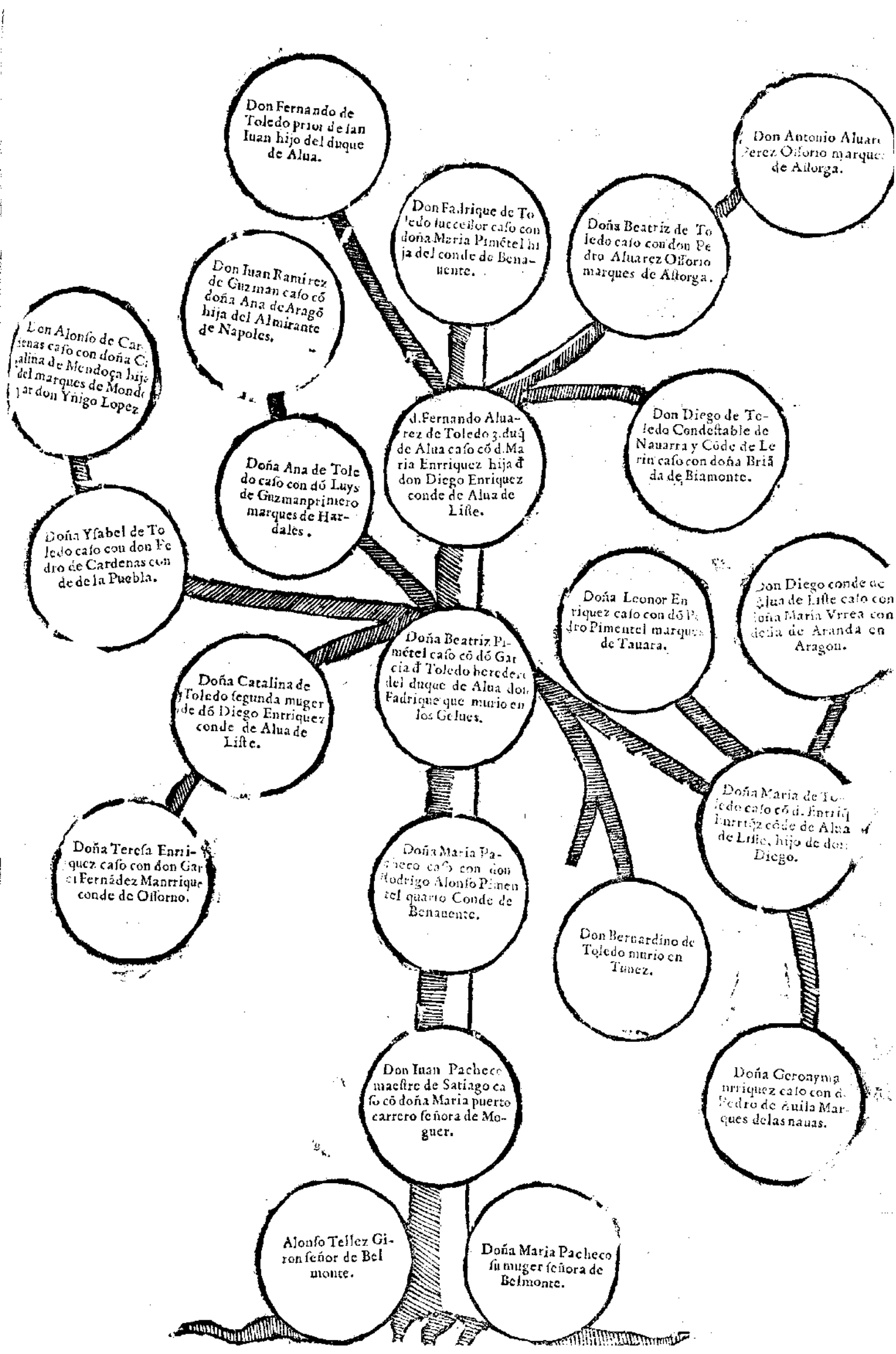
Don Fernando de Toledo prior de san Iuan hijo del duque de Alua.
Don Fadrique de Toledo fucceſſor caſo con doña Maria Pimẽtel hija del conde de Benauente.
Don Antonio Aluarez Oſſorio marques de Aſtorga.
Doña Beatriz de Toledo caſo con don Pedro Aluarez Oſſorio marques de Aſtorga.
Don Iuan Ramirez de Guzman caſo cõ doña Ana de Aragõ hija del Almirante de Napoles.
Don Alonſo de Cardenas caſo con doña Catalina de Mendoça hija del marques de Mondejar don Ynigo Lopez
d.Fernando Aluarez de Toledo 3.duq de Alua caſo cõ d.Maria Enrriquez hija đ don Diego Enriquez conde de Alua de Liſte.
Don Diego de Toledo Condeſtable de Nauarra y Cõde de Lerin caſo con doña Briãda de Biamonte.
Doña Ana de Toledo caſo con dõ Luys de Guzmanprimero marques de Hardales.
Doña Yſabel de Toledo caſo con don Pedro de Cardenas conde de la Puebla.
Doña Leonor Enriquez caſo con dõ Pedro Pimentel marques de Tauara.
Don Diego conde de Alua de Liſte caſo con doña Maria Vrrea con deſia de Aranda en Aragon.
Doña Beatriz Pimẽtel caſo cõ dõ Garcia đ Toledo heredero del duque de Alua don Fadrique que murio en los Gelues.
Doña Catalina de Toledo ſegunda muger de dõ Diego Enrriquez conde de Alua de Liſte.
Doña Maria de Toledo caſo cõ d. Enrriq Enrriq cõde de Alua de Liſte, hijo de don Diego.
Doña Tereſa Enriquez caſo con don Garci Fernãdez Manrrique conde de Oſſorno.
Doña Maria Pacheco caſo con don Rodrigo Alonſo Pimentel quarto Conde de Benauente.
Don Bernardino de Toledo murio en Tunez.
Don Iuan Pacheco maeſtre de Satiago caſo cõ doña Maria puertocarrero ſeñora de Moguer.
Doña Geronyma nrriquez caſo con d. Pedro de Auila Marques delas nauas.
Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco ſu muger ſeñora de Belmonte.

Marqueſes de Priego

¶ Arbol veynte de los Cordouas Marqueſes de Priego.

Oña Catalina Pacheco hija del Maeſtre don Iuã Pacheco y nieta de Alonſo Tellez Giró ſeñor de Belmonte caſó con don Alonſo de Aguilar, que murio enla d'Sierra bermeja, y vuo notable e illuſtre deſcendencia, qual es la que aqui ſe pinta.

Don Alonſo de Aguilar cabeça delos de Cordoua fue llamado de Aguilar por ſer ſeñor de ſu villa aſsi nombrada: la qual el rey don Enrrique ſegundo dio a don Gonçalo Hernãdez de Cordoua vn predeceſſor ſuyo. Tambien ſe llamó de Cordoua, porque deſcendia de doña Gila hija de Domingo Muñoz, que fue la principal parte para ganar la ciudad de Cordoua. Eſta ſeñora ſegun caſi todos los nobiliarios que deſto hablan caſó con Hernan Nuñez de Temez cauallero natural de Temez, que es ſolar conocido en Galicia: y aun afirman ſer del linaje de los de Caſtro: del qual por varones primogenitos deſcendia don Alõſo de Aguilar.

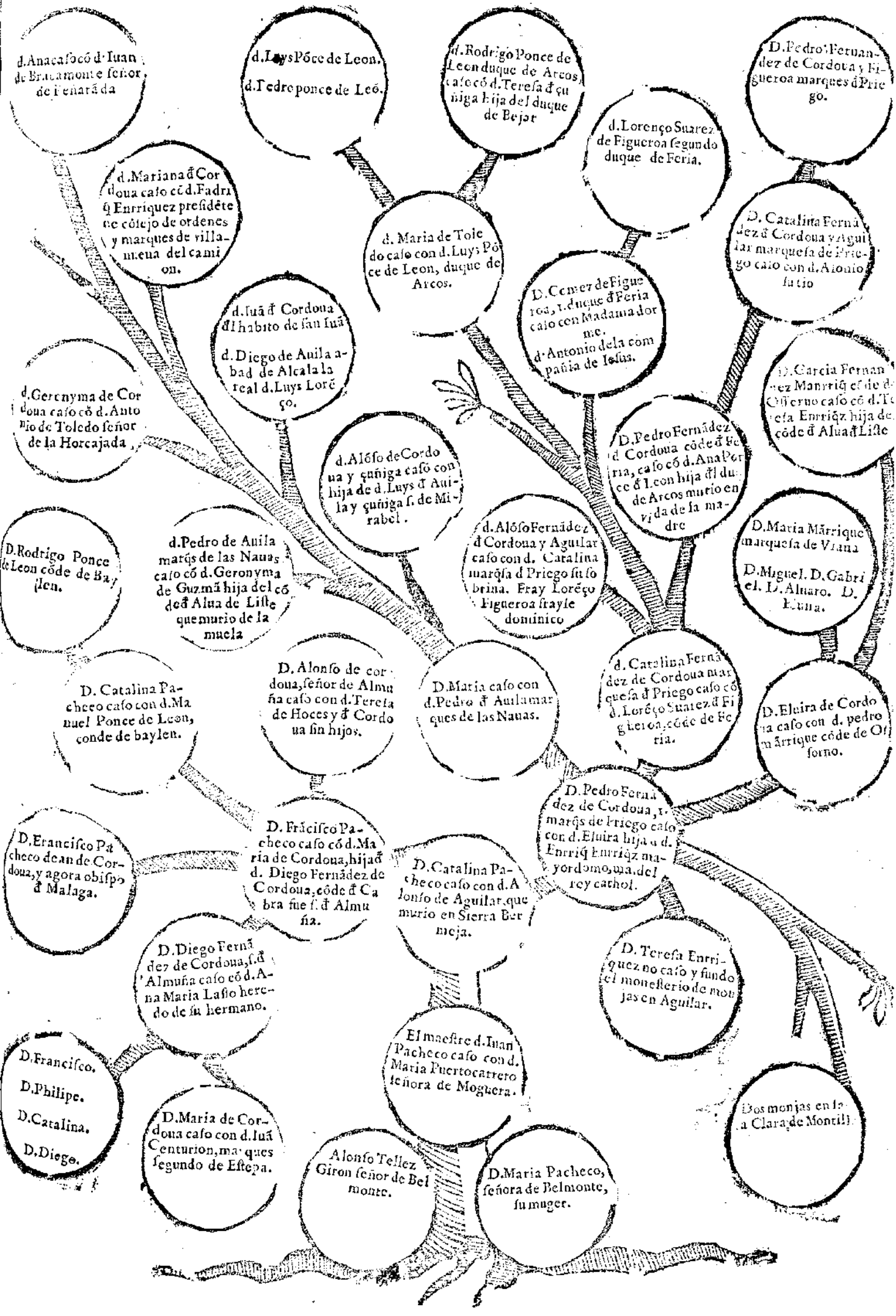
d.Anaca ſocó d. Iuan de Bracamonte ſeñor de Peñarãda
d.Luys Póce de Leon.
d.Tedro ponce de Leó.
d.Rodrigo Ponce de Leon duque de Arcos caſo có d.Tereſa đ çuniga hija del duque de Bejar
D.Pedro Fernandez de Cordoua y Figueroa marques đ Priego.
d.Lorenço Suarez de Figueroa ſegundo duque de Feria.
d.Mariana đ Cordoua caſo cõ d.Fadrique Enrriquez preſidẽte de cõſejo de ordenes y marques de villamaeua del camiõn.
d. Maria de Toledo caſo con d.Luys Póce de Leon, duque de Arcos.
D. Catalina Fernãdez đ Cordoua y Aguilar marqueſa de Priego caſo con d.Antonio ſu tio
d.Iuã đ Cordoua đl habito de ſan Iuã
d.Diego de Auila abad de Alcala la real d.Luys Loréço.
D. Cenet de Figueroa, 1. duque đ Feria caſo con Madama dorme.
d. Antonio dela compañia de Ieſus.
d.Gerenyma de Cordoua caſo cõ d.Antonio de Toledo ſeñor de la Horcajada
d.Alõſo de Cordoua y çuñiga caſo con hija de d.Luys đ Auila y çuñiga ſ. de Mirabel.
D.Pedro Fernãdez đ Cordoua cõde đ Feria, caſo có d.Ana Ponce đ Leon hija đl duque de Arcos murio en vida de ſu madre
d. Garcia Fernandez Manrriq cõde đ Oſſorno caſo cõ d. Tereſa Enrriq̃z hija de cõde đ Alua đ Liſte
D.Rodrigo Ponce de Leon cõde de Baylen.
d.Pedro de Auila marqs de las Nauas caſo cõ d.Geronyma de Guzmã hija del cõde đ Alua de Liſte que murio de la muela
d.Alõſo Fernãdez đ Cordoua y Aguilar caſo con d. Catalina marqſa d Priego ſu ſobrina. Fray Loréço Figueroa frayle dominico
D.Maria Mãrique marqueſa de Viana
D.Miguel. D.Gabriel. D.Alnaro. D. Eluira.
D. Catalina Pacheco caſo con d.Manuel Ponce de Leon, conde de baylen.
D. Alonſo de cordoua, ſeñor de Almuña caſo con d.Tereſa de Hoces y đ Cordoua ſin hijos.
D.Maria caſo con d.Pedro đ Auila marques de las Nauas.
d. Catalina Fernãdez de Cordoua marqueſa đ Priego caſo cõ d.Loréço Suarez đ Figueroa, cõde de Feria.
D.Eluira de Cordoua caſo con d. pedro Mãrique cõde de Oſſorno.
D.Pedro Fernãdez de Cordoua, 1. marqs de Priego caſo con d.Eluira hija d d. Enrriq Enrriq̃z mayordomo mayor del rey cathol.
D.Franciſco Pacheco dean de Cordoua, y agora obiſpo đ Malaga.
D. Frãciſco Pacheco caſo cõ d.Maria de Cordoua, hija đ d. Diego Fernãdez de Cordoua, cõde đ Cabra hue ſ. đ Almuña.
D.Catalina Pacheco caſo con d.Alonſo de Aguilar, que murio en Sierra Bermeja.
D. Tereſa Enrriquez no caſo y fundo el moneſterio de monjas en Aguilar.
D.Diego Fernãdez de Cordoua, ſ. đ Almuña caſo cõ d. Ana Maria Laſſo heredo de ſu hermano.
El maeſtre d. Iuan Pacheco caſo con d. Maria Puertocarrero ſeñora de Moguera.
D.Franciſco.
D.Philipe.
D.Catalina.
D.Diego.
D.Maria de Cordoua caſo con d.Iuã Centurion, marques ſegundo de Eſtepa.
Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmonte.
D.Maria Pacheco, ſeñora de Belmonte, ſu muger.
Dos monjas en la Clara de Montill

Marqueſes de Mondejar

¶ Arbol veynte y vno de los Mendoças marqueſes de Mondejar.

DOña Franciſca Pacheco hija del Maeſtre dõ Iuan Pacheco, y nieta de Alonſo Tellez Girõ ſeñor de Belmonte, caſó con don Iñigo Lopez de Mendoça ſegũdo conde de Tendilla y primero marques de Mondejar, y el primer alcayde del Alhambra enla ciudad de Granada, y Viſrey de todo el reyno: de cuya prudencia y valeroſo animo trata mucho la hiſtoria de los Reyes catholicos. Eſte fue hijo de don Iñigo Lopez de Mendoça primero conde de Tendilla, y de ſu muger doña Eluira de Quiñones hija de Diego Fernandez de Quiñones, y nieto del marques de Santillana don Iñigo Lopez de Mendoça. La ſucceſsion de doña Franciſca Pacheco y del ſegundo conde de Tendilla ſu marido ſe veen en eſta figura ala larga.

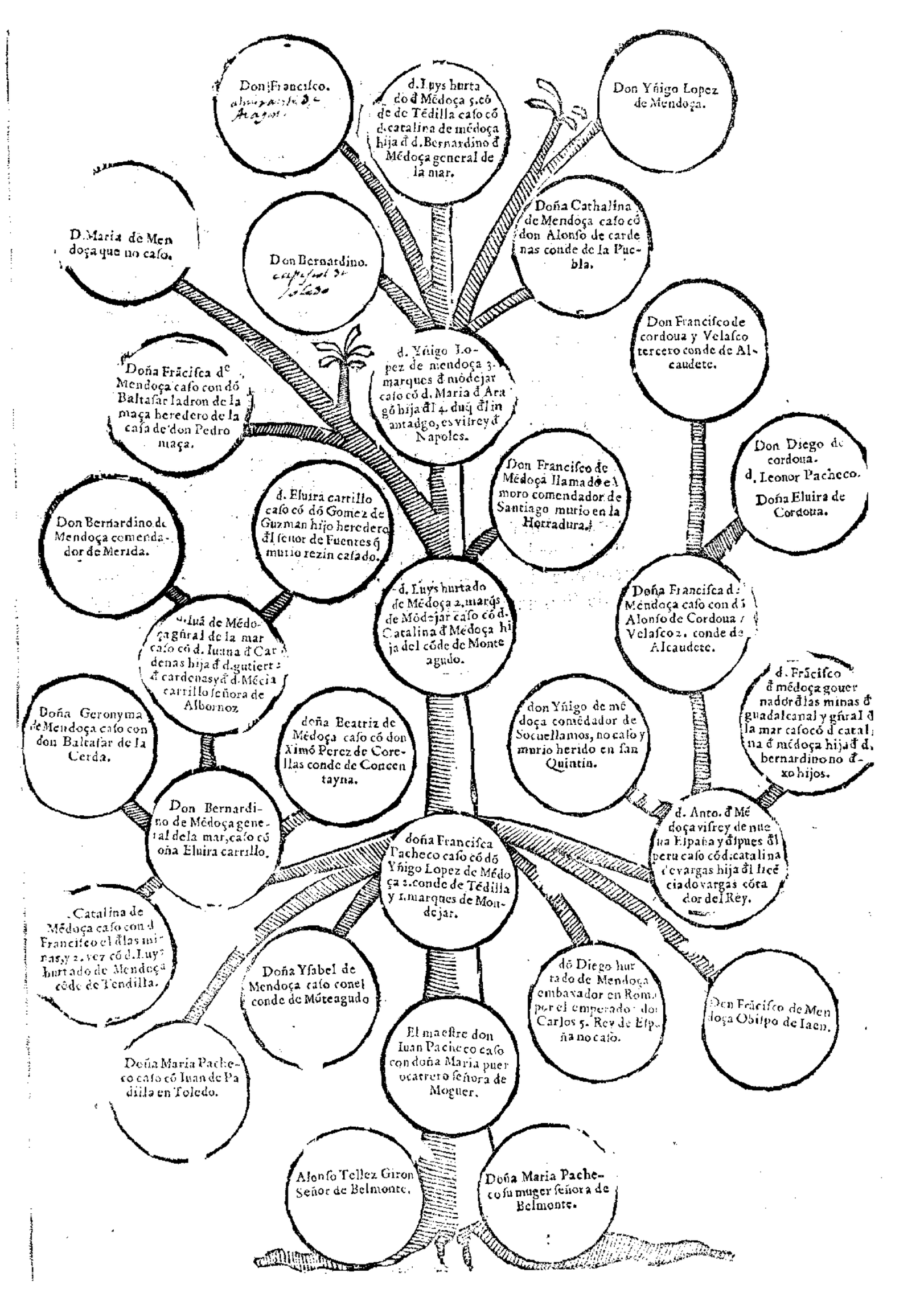
Don Francisco.
d. Luys hurtado de Médoça 5. cõde de Tédilla casó cõ d. catalina de médoça hija d. d. Bernardino d Médoça general de la mar.
Don Yñigo Lopez de Mendoça.
D. Maria de Mendoça que no casó.
Don Bernardino.
Doña Cathalina de Mendoça casó cõ don Alonso de cardenas conde de la Puebla.
Don Francisco de cordoua y Velasco tercero conde de Alcaudete.
Doña Frãcisca de Mendoça casó con dõ Baltasar ladron de la maça heredero de la casa de don Pedro maça.
d. Yñigo Lopez de mendoça 3. marques d Mõdejar casó cõ d. Maria d Aragõ hija d. 4. duq d. Infantadgo, es virrey d Napoles.
Don Francisco de Médoça llamado el Moro comendador de Santiago murio en la Horradura.
Don Diego de cordoua. d. Leonor Pacheco. Doña Eluira de Cordoua.
Don Bernardino de Mendoça comendador de Merida.
d. Eluira carrillo casó cõ dõ Gomez de Guzman hijo heredero d. señor de Fuentes q murio rezin casado.
d. Luys hurtado de Médoça 2. marqs de Mõdejar casó cõ d. Catalina d Médoça hija del cõde de Monte agudo.
Doña Francisca de Mendoça casó con d. Alonso de Cordoua y Velasco 2. conde de Alcaudete.
d. Luá de Médoça gñral de la mar casó cõ d. Iuana d Cardenas hija d. d. gutierre d cardenas y d. Mécia carrillo señora de Albornoz
d. Frãcisco d médoça gouernador d las minas d guadalcanal y gñral d la mar casó cõ d. catalina d médoça hija d. d. bernardino no d. xo hijos.
Doña Geronyma de Mendoça casó con don Baltasar de la Cerda.
doña Beatriz de Médoça casó cõ don Ximõ Perez de Corellas conde de Concentayna.
don Yñigo de médoça comẽdador de Socuellamos, no casó y murio herido en san Quintin.
Don Bernardino de Médoça general dela mar, casó cõ oña Eluira carrillo.
doña Francisca Pacheco casó cõ dõ Yñigo Lopez de Médoça 2. conde de Tédilla y 1. marques de Mondejar.
d. Anto. d Médoça virrey de nueua España y dipues d. peru casó cõ d. catalina de vargas hija d. licẽciado vargas cõtador del Rey.
. Catalina de Médoça casó con d. Francisco el d. las minas, y 2. vez cõ d. Luys hurtado de Mendoça cõde de Tendilla.
Doña Ysabel de Mendoça casó con el conde de Mõteagudo
dõ Diego hurtado de Mendoça embaxador en Roma por el emperador dõ Carlos 5. Rey de España no casó.
Don Frãcisco de Mendoça Obispo de Iaen.
Doña Maria Pacheco casó cõ Iuan de Padilla en Toledo.
El maestre don Iuan Pacheco casó con doña Maria puertocarrero señora de Moguer.
Alonso Tellez Giron Señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de Belmonte.

Cordouas

¶ Arbol veynte y dos de los Cordouas marqueſes de Comares y condes de Alcaudete.

EL officio de alcayde de los donzeles hallo yo primeramente en tiempo del rey don Alonſo el onzeno en Alonſo Fernandez de Cordoua, que era cabeça de la caſa de Cordoua, cuyo hijo ſegũdo fue Diego Fernandez de Cordoua, de quien deſcendieron los deſte officio y dignidad, que agora ſon marqueſes de Comares. El primero de los quales fue don Diego Fernandez de Cordoua, que era alcayde delos donzeles, y prendio al rey chiquito de Granada, y hizo otras coſas muy ſeñaladas, y caſó con doña Iuana Pacheco hija del Maeſtre don Iuan Pacheco, y nieta de Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmonte: cuyos ſucceſſores mueſtra eſte arbol juntamente con los cõdes de Alcaudete, que primero que todos los demas auian ſalido del tronco de la caſa de Cordoua, que agora ſon marqueſes de Priego en Alonſo Fernandez hijo ſegundo de Alonſo Fernandez de Cordoua, y nieto de Fernan Nuñez de Temez cabeça de toda la familia.

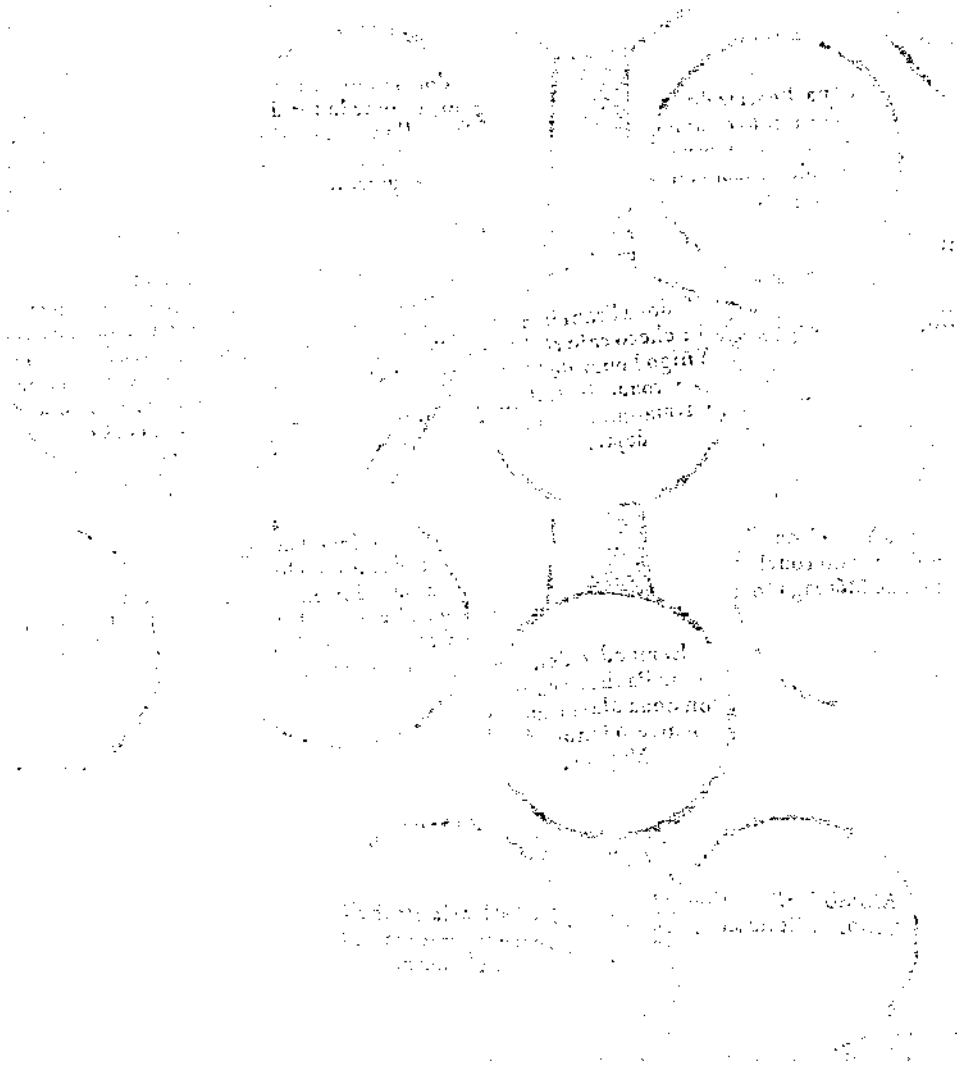

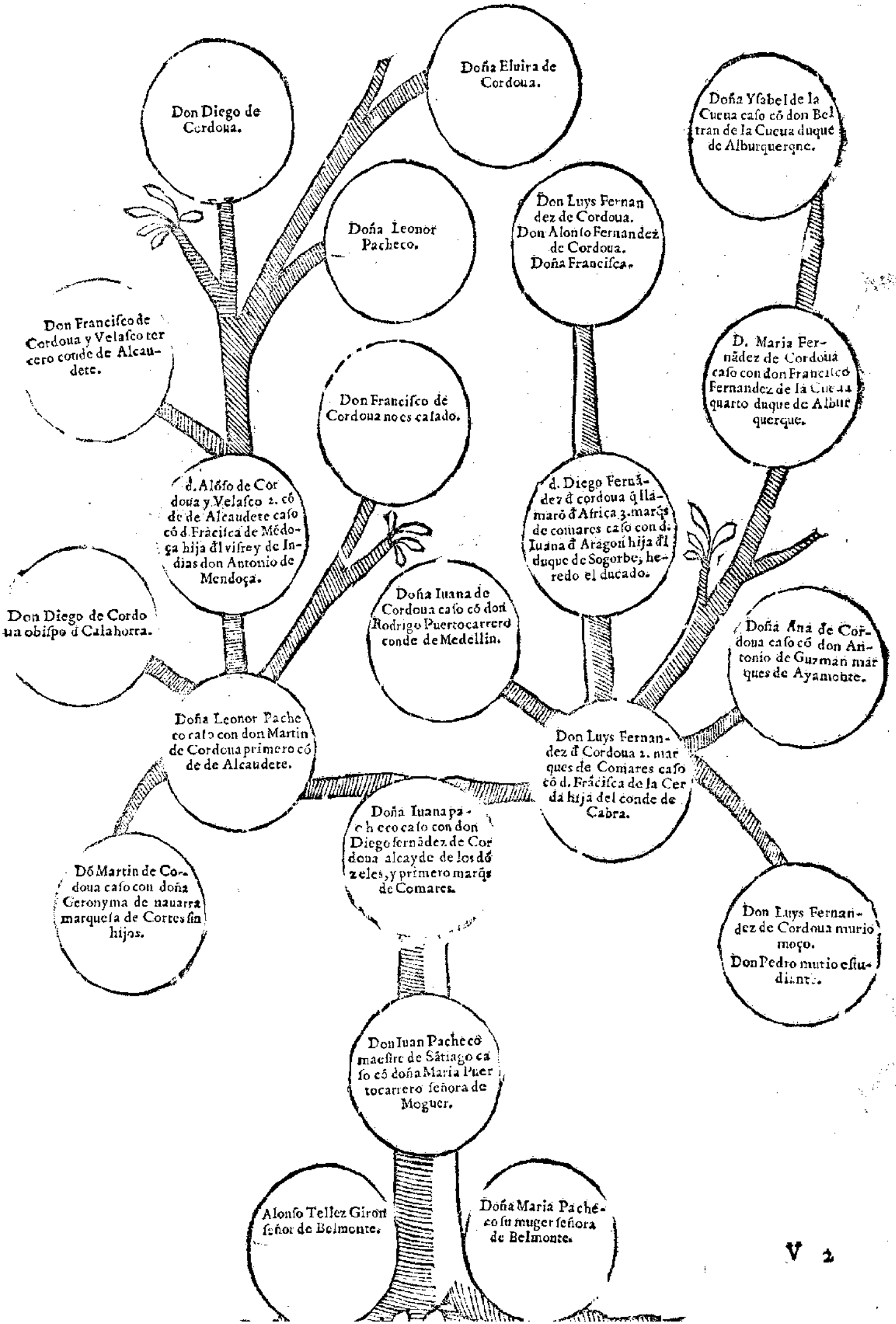
Don Diego de Cordoua.
Doña Eluira de Cordoua.
Doña Ysabel de la Cueua caso cõ don Beltran de la Cueua duque de Alburquerque.
Doña Leonor Pacheco.
Don Luys Fernandez de Cordoua.
Don Alonso Fernandez de Cordoua.
Doña Francisca.
Don Francisco de Cordoua y Velasco tercero conde de Alcaudete.
D. Maria Fernãdez de Cordoua caso con don Francisco Fernandez de la Cueua quarto duque de Alburquerque.
Don Francisco de Cordoua no es casado.
d. Alõso de Cordoua y Velasco 2. cõde de Alcaudete caso cõ d. Frãcisca de Mẽdoça hija dl visrey de Indias don Antonio de Mendoça.
d. Diego Fernãdez d cordoua q llamarõ d Africa 3. marqs de comares caso con d. Iuana d Aragon hija dl duque de Sogorbe, heredo el ducado.
Don Diego de Cordoua obispo d Calahorra.
Doña Iuana de Cordoua caso cõ don Rodrigo Puertocarrero conde de Medellin.
Doña Ana de Cordoua caso cõ don Antonio de Guzman marques de Ayamonte.
Doña Leonor Pacheco caso con don Martin de Cordoua primero cõde de Alcaudete.
Don Luys Fernandez d Cordoua 2. marques de Comares caso cõ d. Frãcisca de la Cerda hija del conde de Cabra.
Doña Iuana pacheco caso con don Diego fernãdez de Cordoua alcayde de los dõzeles, y primero marqs de Comares.
Dõ Martin de Cordoua caso con doña Geronyma de nauarra marquesa de Cortes sin hijos.
Don Luys Fernandez de Cordoua murio moço.
Don Pedro murio estudiante.
Don Iuan Pacheco maestre de Sãtiago caso cõ doña Maria Puertocarrero señora de Moguer.
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de Belmonte.

Condes de Oropeſa

¶ Arbol veynte y tres de los Toledos condes de Oropeſa.

DOña Maria Pacheco hija del Maeſtre dõ Iuan Pacheco y de ſu muger doña Maria Puertocarrero ſeñora de Moguer, y nieta de Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmonte, caſó con don Fernandaluarez de Toledo ſegundo conde de Oropeſa hijo de dõ Fernandaluarez primero conde y de doña Mayor de Toledo, y nieto de Garcialuarez de Toledo ſeñor de Oropeſa y de doña Iuana de Herrera, y viſnieto de Fernãdaluarez de Toledo ſeñor de Oropeſa y de doña Eluira de Ayala, reuiſnieto de don Garcialuarez de Toledo Maeſtre de Santiago, a quien el rey dõ Enrrique ſegundo hizo merced en Toledo de Valdecorneja, Oropeſa, y cinquenta mill marauedis de juro de heredad en cada vn año, porque dexaſſe el Maeſtradgo a don Gonçalo Mexia. Eſte arbol muestra la deſcendẽcia que ha auido de doña Maria Pacheco, y del ſegundo conde de Oropeſa haſta los preſentes.

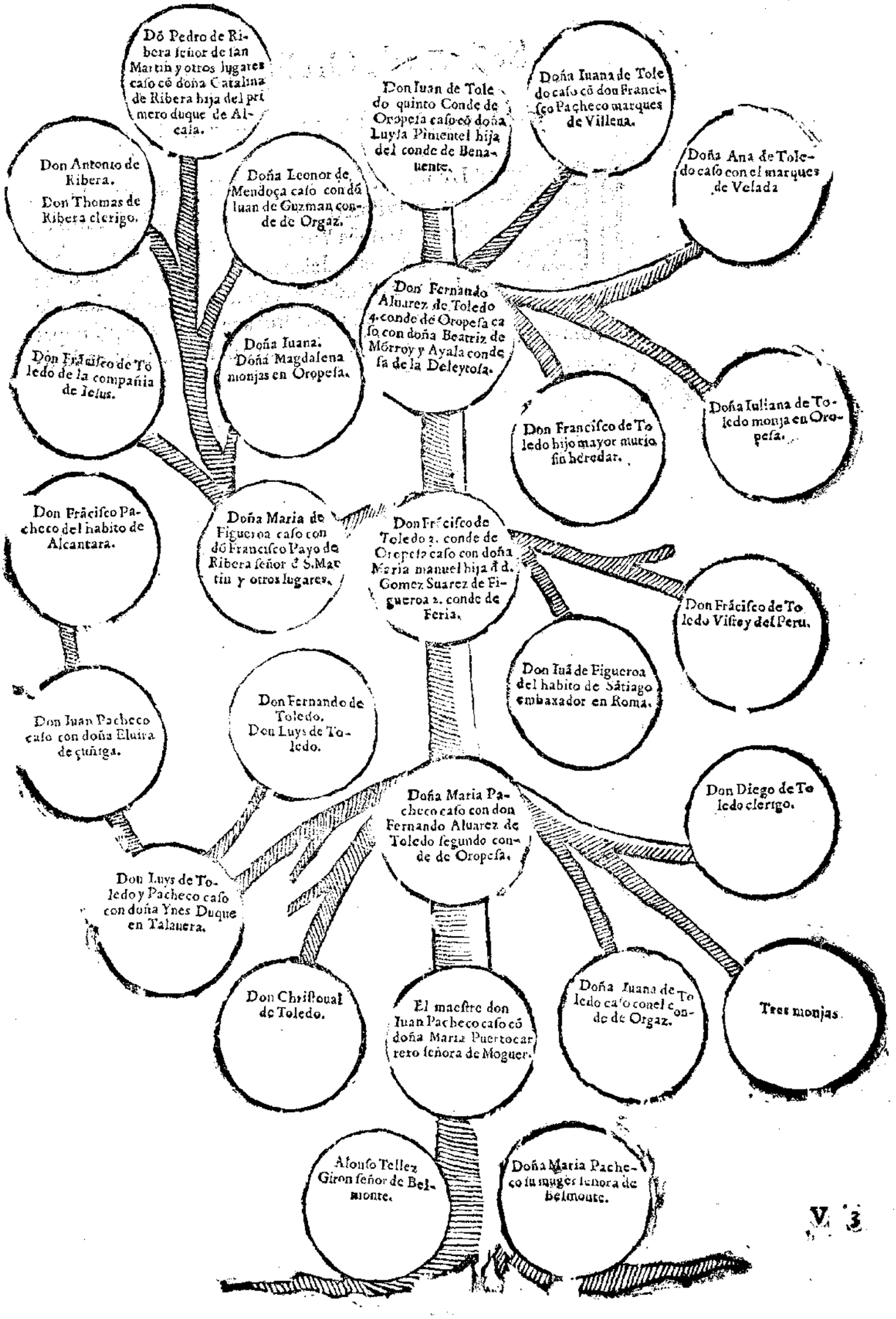
Dõ Pedro de Ribera señor de san Martin y otros lugares caso cõ doña Catalina de Ribera hija del primero duque de Alcala.
Don Antonio de Ribera.
Don Thomas de Ribera clerigo.
Doña Leonor de Mendoça caso con dõ Iuan de Guzman conde de Orgaz.
Don Iuan de Toledo quinto Conde de Oropesa caso cõ doña Luysa Pimentel hija del conde de Benauente.
Doña Iuana de Toledo caso cõ don Francisco Pacheco marques de Villena.
Doña Ana de Toledo caso con el marques de Velada
Don Fernando Aluarez de Toledo 4. conde de Oropesa caso con doña Beatriz de Mõrroy y Ayala condesa de la Deleytosa.
Don Frãcisco de Toledo de la compañia de Iesus.
Doña Iuana. Doña Magdalena monjas en Oropesa.
Don Francisco de Toledo hijo mayor murio sin heredar.
Doña Iuliana de Toledo monja en Oropesa.
Don Frãcisco Pacheco del habito de Alcantara.
Doña Maria de Figueroa caso con dõ Francisco Payo de Ribera señor de S. Martin y otros lugares.
Don Frãcisco de Toledo 2. conde de Oropesa caso con doña Maria manuel hija de d. Gomez Suarez de Figueroa 2. conde de Feria.
Don Frãcisco de Toledo Visrey del Peru.
Don Iuan Pacheco caso con doña Eluira de çuñiga.
Don Fernando de Toledo. Don Luys de Toledo.
Don Iuã de Figueroa del habito de Sãtiago embaxador en Roma.
Doña Maria Pacheco caso con don Fernando Aluarez de Toledo segundo conde de Oropesa.
Don Diego de Toledo clerigo.
Don Luys de Toledo y Pacheco caso con doña Ynes Duque en Talauera.
Don Chriſtoual de Toledo.
El maestre don Iuan Pacheco caso cõ doña Maria Puertocarrero señora de Moguer.
Doña Iuana de Toledo caso con el conde de Orgaz.
Tres monjas.
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de belmonte.

V. 3

Duques de Maqueda

¶ Arbol veynte y quatro de los Cardenas duques de Maqueda

Iudo el Maeſtre don Iuan Pacheco de ſu muger doña Maria Puertocarrero, de quien tuuo la larga generacion contada, caſó ſegunda vez con doña Maria de Velaſco hija de don Pedro Fernandez de Velaſco, que fue adelante el primer condeſtable de Caſtilla entre los de ſu linaje. Eneſta ſeñora tuuo el Maeſtre vna hija llamada doña Mẽcia Pacheco y Velaſco: la qual caſó con dõ Diego de Cardenas primero duque de Maqueda y primer adelantado del reyno de Granada hijo de dõ Gutierre de Cardenas comendador mayor de Leon fundador deſte mayoradgo, y de doña Tereſa Enrriquez ſu mager hija del almirante don Alõſo Enrriquez. Aqui ſe vee toda la ſucceſsiõ que ha auido del primero duque de Maqueda y de ſu muger doña Mencia Pacheco haſta agora.

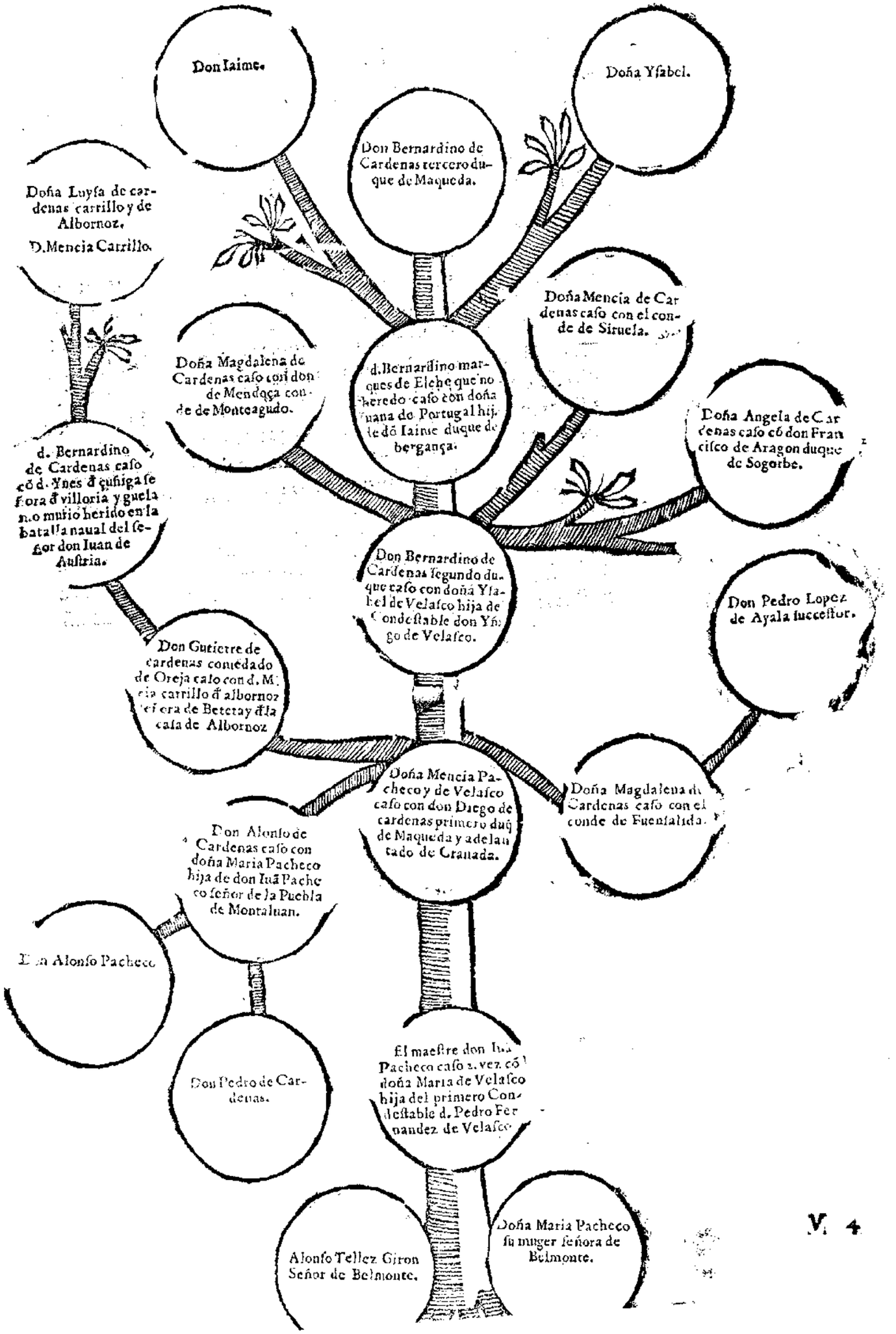
Don Iaime.
Doña Yſabel.
Don Bernardino de Cardenas tercero duque de Maqueda.
Doña Luyſa de cardenas carrillo y de Albornoz.
D. Mencia Carrillo.
Doña Mencia de Cardenas caſo con el conde de Siruela.
Doña Magdalena de Cardenas caſo con don de Mendoça conde de Monteagudo.
d. Bernardino marques de Elche que no heredo caſo con doña Iuana de Portugal hija de dõ Iaime duque de berança.
Doña Angela de Cardenas caſo cõ don Francisco de Aragon duque de Sogorbe.
d. Bernardino de Cardenas caſo cõ d. Ynes de çuñiga ſe ñora de villoria y guela no murio herido en la batalla naual del ſeñor don Iuan de Auſtria.
Don Bernardino de Cardenas ſegundo duque caſo con doña Yſabel de Velaſco hija de Conde eſtable don Yñigo de Velaſco.
Don Pedro Lopez de Ayala ſucceſſor.
Don Gutierre de cardenas comendado de Oreja caſo con d. Mencia carrillo de albornoz ſeñora de Betetay de la caſa de Albornoz
Doña Mencia Pacheco y de Velaſco caſo con don Diego de cardenas primero duq de Maqueda y adelantado de Granada.
Doña Magdalena de Cardenas caſo con el conde de Fuenſalida.
Don Alonſo de Cardenas caſo con doña Maria Pacheco hija de don Iuã Pacheco ſeñor de la Puebla de Montalvan.
Don Alonſo Pacheco
El maeſtre don Iuã Pacheco caſo 2. vez cõ doña Maria de Velaſco hija del primero Conde eſtable d. Pedro Fernandez de Velaſco
Don Pedro de Cardenas.
Alonſo Tellez Giron Señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco ſu muger ſeñora de Belmonte.

Puertocarreros y Benauides

¶ Arbol veynte y cinco de los Puertocarreros condes de Medellin, y de los Benauides condes de Santiſteuan del puerto.

VVuo el Maeſtre don Iuan Pacheco hijo de Alõſo Fellez Giron ſeñor de Belmonte aliende de la generacion ya referida dos hijas, que caſó altamente, la vna fue doña Beatriz Pacheco, muger de mayor animo que para muger conuenia, como mueſtra la coronica de los Reyes Catholicos. Eſta ſeñora caſó el Maeſtre cõ dõ Rodrigo Puertocarrero, dãdole en dote la villa de Medellin por la cauſa en ſu lugar contada: y el Rey les dio titulo de condes della. Fue eſte cauallero hijo de Alonſo Fernandez Puertocarrero y de ſu muger, que era de linaje de los de Horozco: El Alonſo Fernandez fue hijo natural de Alonſo Fernandez Puertocarrero ſeñor de Moguer: lo qual refiere Pedro Geronymo de Aponte.

Tambien ſe pintan en eſte arbol los deſcendientes de don Mendo de Benauides conde ſegundo de Santiſteuan del puerto, que caſó con doña Iuana Pacheco hija de doña Beatriz Pacheco y de dõ Rodrigo Puertocarrero condes de Medellin.

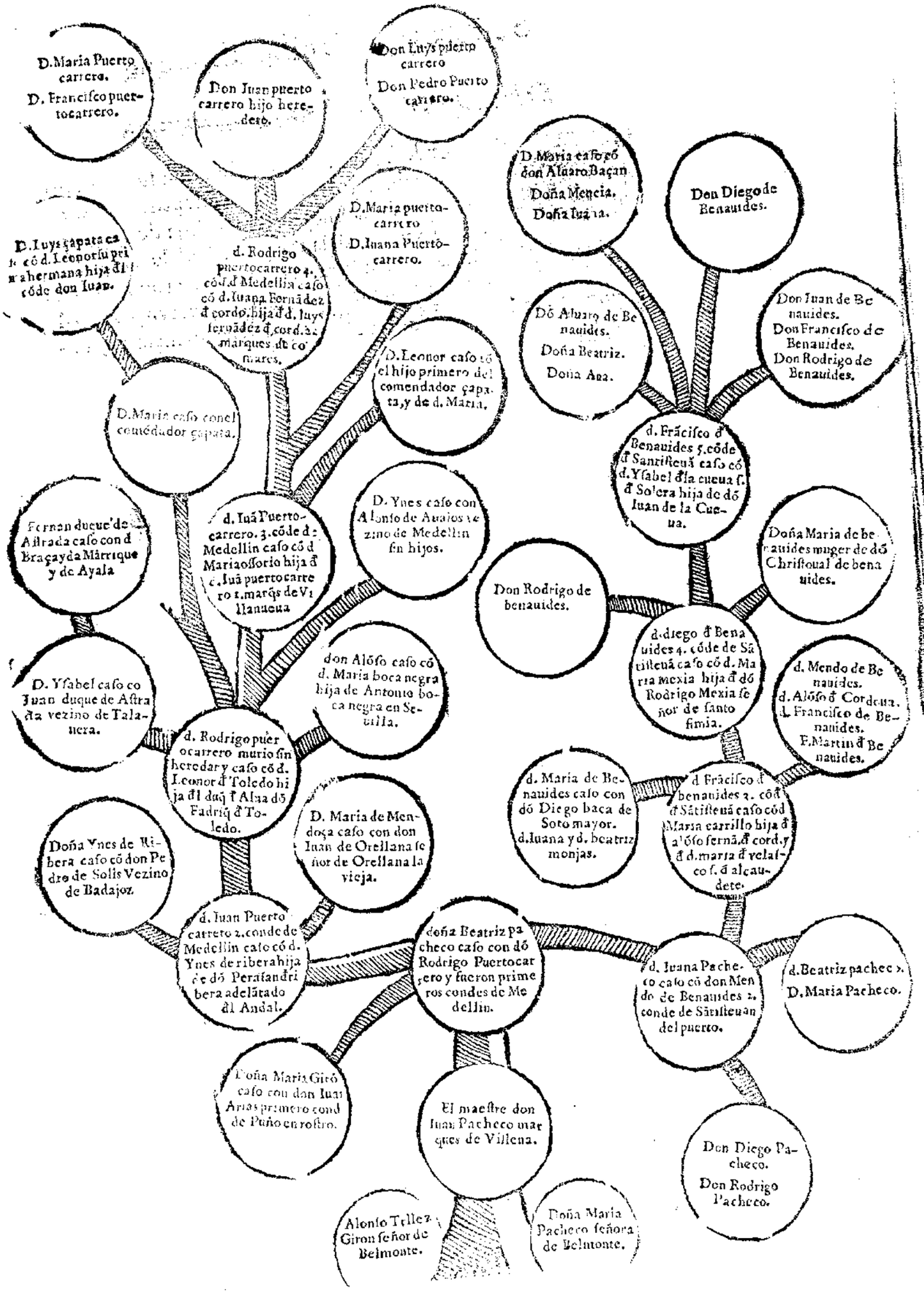
D. Maria Puerto carrero.
D. Francisco puertocarrero.
Don Juan puerto carrero hijo heredero.
Don Luys puerto carrero
Don Pedro Puerto carrero.
D. Luys çapata ca
cõ d. Leonor su pri
ma hermana hija d̃l
cõde don Iuan.
d. Rodrigo puertocarrero 4. cõ d. d̃ Medellin caso cõ d. Iuana Fernãdez d̃ cordo. hija d̃ d. luys fernãdez d̃ cord. 2. marques de comares.
D. Maria puerto-carrero
D. Iuana Puerto-carrero.
D. Leonor caso cõ el hijo primero del comendador çapata, y de d. Maria.
D. Maria caso con el comẽdador çapata.
Fernan duque de Astrada caso con d Braçayda Marrique y de Ayala
d. Iuã Puerto-carrero. 3. cõde de Medellin caso cõ d Maria ossorio hija d̃ d. Iuã puertocarrero 1. marq̃s de Villanueua
D. Ynes caso con Alonso de Auaios vezino de Medellin sin hijos.
D. Ysabel caso co Juan duque de Astrada vezino de Talauera.
don Alõso caso cõ d. Maria boca negra hija de Antonio boca negra en Seuilla.
d. Rodrigo puertocarrero murio sin heredar y caso cõ d. Leonor d̃ Toledo hija d̃l duq̃ d̃ Alua dõ Fadriq̃ d̃ Toledo.
Doña Ynes de Ribera caso cõ don Pedro de Solis Vezino de Badajoz
D. Maria de Mendoça caso con don Iuan de Orellana señor de Orellana la vieja.
d. Iuan Puerto carrero 2. conde de Medellin caso cõ d. Ynes de ribera hija de dõ Peraſan d̃ ribera adelãtado d̃l Andal.
doña Beatriz pacheco caso con dõ Rodrigo Puertocarrero y fueron primeros condes de Medellin.
Doña Maria Girõ caso con don Iuan Arias primero cond de Puño en rostro.
El maestre don Iuan Pacheco marques de Villena.
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco señora de Belmonte.
D. Maria caso cõ don Aluaro Baçan
Doña Mencia.
Doña Iuana.
Don Diego de Benauides.
Dõ Aluaro de Benauides.
Doña Beatriz.
Doña Ana.
Don Iuan de Benauides.
Don Francisco de Benauides.
Don Rodrigo de Benauides.
d. Frãcisco d̃ Benauides 5. cõde d̃ Santisteuã caso cõ d. Ysabel d̃la cueua s. d̃ Solera hija de dõ Iuan de la Cueua.
Doña Maria de benauides muger de dõ Christoual de benauides.
Don Rodrigo de benauides.
d. diego d̃ Benauides 4. cõde de Sãtisteuã caso cõ d. Maria Mexia hija d̃ dõ Rodrigo Mexia señor de santo simia.
d. Mendo de Benauides.
d. Alõso d̃ Cordoua.
d. Francisco de Benauides.
F. Martin d̃ Benauides.
d. Maria de Benauides caso con dõ Diego baca de Soto mayor.
d. Iuana y d. beatriz monjas.
d Frãcisco d̃ benauides 2. cõd̃ d̃ Sãtisteuã caso cõd Maria carrillo hija d̃ alõso fernã. d̃ cord. y d̃ d. maria d̃ velasco s. d̃ alcaudete.
d. Iuana Pacheco caso cõ don Mendo de Benauides 2. conde de Sãtisteuan del puerto.
d. Beatriz pacheco.
D. Maria Pacheco.
Don Diego Pacheco.
Don Rodrigo Pacheco.

Señores de Orellana la vieja

¶ Arbol veynte y ſeys de los ſeñores de Orellana la vieja.

EL conde ſegundo de Medellin don Iuan Puerto carrero viſnieto de Alonſo Tellez Girõ tuuo en ſu muger doña Ynes de Ribera hija de don Pera fan de Ribera adelantado del Andaluzia a doña Maria de Mendoça: la qual caſó con don Iuan de Orellana ſeñor de Orellana la vieja vn principal mayorazgo en la ciudad de Trugillo, cuya deſcendencia es la ſiguiente.

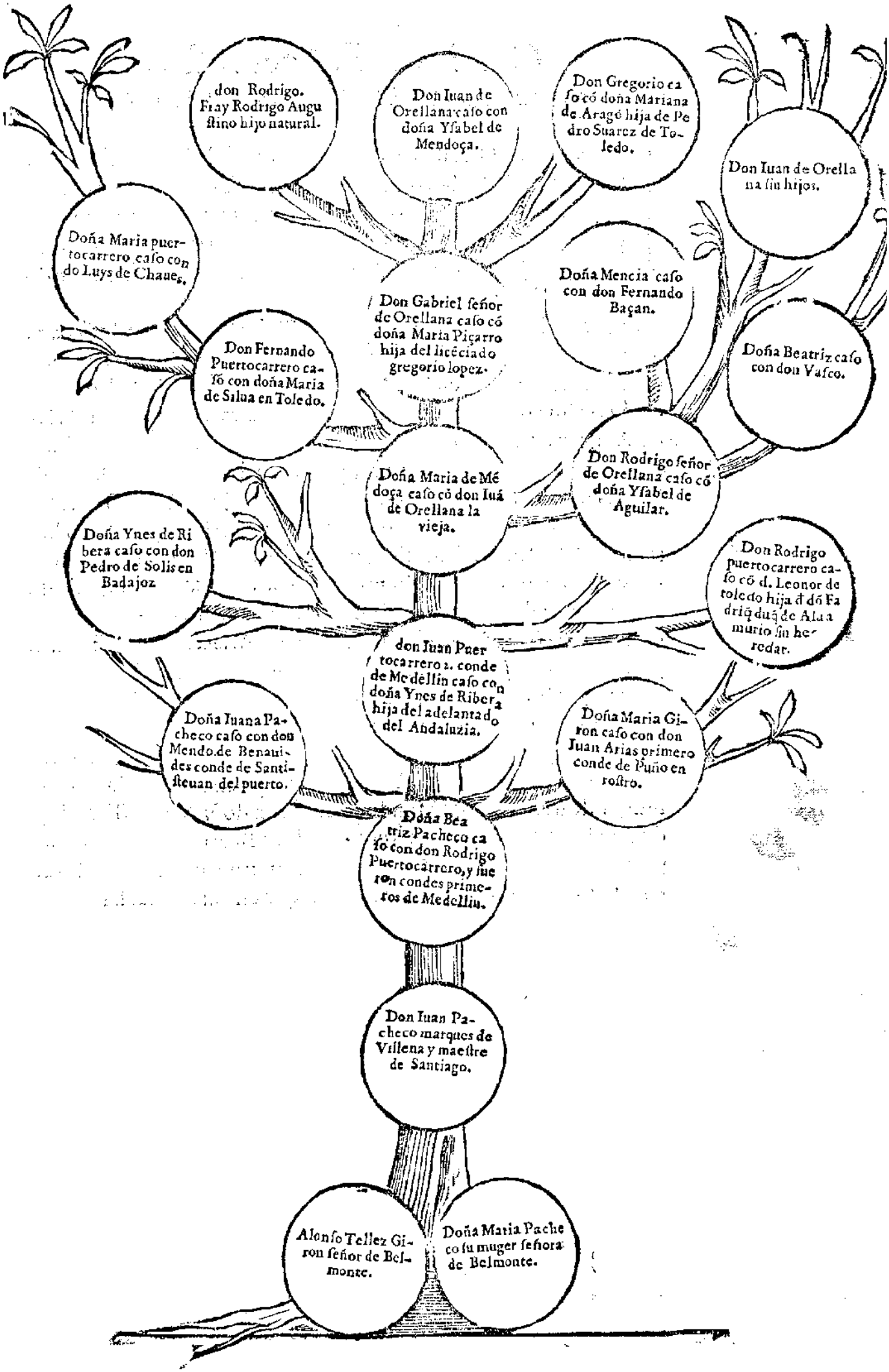
don Rodrigo. Fray Rodrigo Augustino hijo natural.
Don Iuan de Orellana casó con doña Ysabel de Mendoça.
Don Gregorio casó có doña Mariana de Aragó hija de Pedro Suarez de Toledo.
Don Iuan de Orellana su hijos.
Doña Maria puertocarrero casó con do Luys de Chaues.
Don Gabriel señor de Orellana casó có doña Maria Piçarro hija del licéciado gregorio lopez.
Doña Mencia casó con don Fernando Baçan.
Doña Beatriz casó con don Vasco.
Don Fernando Puertocarrero casó con doña Maria de Silua en Toledo.
Doña Maria de Médoça casó cõ don Iuá de Orellana la vieja.
Don Rodrigo señor de Orellana casó cõ doña Ysabel de Aguilar.
Doña Ynes de Ribera casó con don Pedro de Solis en Badajoz
Don Rodrigo puertocarrero casó cõ d. Leonor de toledo hija d dõ Fadriq duq de Alua murio sin heredar.
don Iuan Puertocarrero 2. conde de Medellin casó con doña Ynes de Ribera hija del adelantado del Andaluzia.
Doña Iuana Pacheco casó con don Mendo de Benauides conde de Santisteuan del puerto.
Doña Maria Giron casó con don Juan Arias primero conde de Puño en rostro.
Doña Beatriz Pacheco casó con don Rodrigo Puertocarrero, y fueron condes primeros de Medellin.
Don Iuan Pacheco marques de Villena y maestre de Santiago.
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de Belmonte.

Condes de Puñoenroſtro

¶ Arbol veynte y ſiete de los Auilas condes de Puñoenroſtro.

Oña Beatriz Pacheco hija del Maeſtre don Iuan Pacheco y nieta de Alonſo Tellez Giron tuuo de ſu marido don Rodrigo Puertocarrero vna hija llamada doña Maria Giron: la qual caſó con don Iuan Arias de Auila, que fue el primero conde de Puñoenroſtro.

Diego Arias de Auila, que caſó con Eluira Gonçalez, y fue contador mayor del rey dõ Enrrique quarto, engẽdró a Pedro Arias llamado el valiẽte, y a don Iuã Arias obiſpo de Segouia. Pedro Arias caſó con hija del contador Alõſo Cota, y tuuo della a Diego Arias de Auila, y a Iuan Arias, de quien viene oy dia el cõde de Puñoenroſtro, y a Pedro Arias el galan, q̃ caſõ con doña Iſabel de Bouadilla hija de dõ Franciſco de Bouadilla, cuyo hijo es Arias Gonçalo. Tuuo mas a Antonio Arias padre de Pedro Arias, que caſò cõ hermana del doctor Ortiz. El Diego Arias, q̃ fue el hijo mayor, y heredero de Pedro Arias el valiente, caſó con doña Marina hija de dõ Iñigo Lopez de Mẽdoça ſegũdo duque del Infantadgo, y murio ſin conocerla: cõ la qual caſó ſu hermano Iuã Arias, y tuuo della vn hijo llamado Pedro Arias caſado cõ hija de don Alonſo Tellez Girõ ſeñor de la Puebla de Montaluan, que murio ſiu dexar hijos: y aſsi tornó a caſar el Pedro Arias en vida de ſu padre con doña Iuana de Valencia hija de Manuel de Benauides, y murio ſin generacion. Deſta manera quedó Iuan Arias ſin hijos: y hallandoſe biudo de ſu muger doña Marina de Mendoça, caſó con doña Maria Giron hija de don Rodrigo Puertocarrero y de doña Beatriz Pacheco cõdes primeros de Medellin, en cuyo tiẽpo vuo titulo de conde de Puñoenroſtro, y tuuo en ella la generacion que eſte arbol declara.

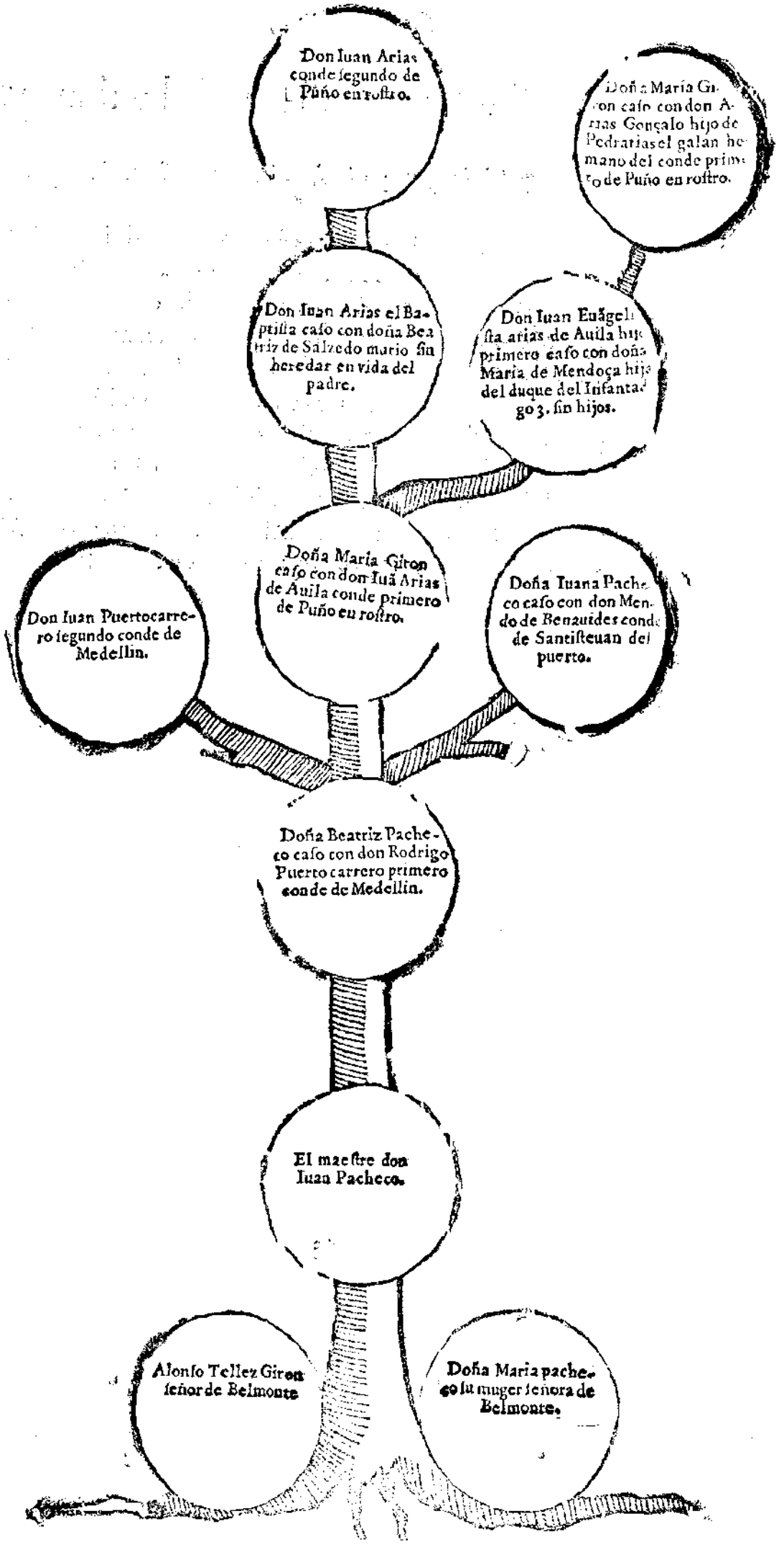
Don Iuan Arias conde segundo de Puño en rostro.
Doña Maria Giron caso con don Arias Gonçalo hijo de Pedrarias el galan hermano del conde primero de Puño en rostro.
Don Iuan Arias el Baptista caso con doña Beatriz de Salzedo mario sin heredar en vida del padre.
Don Iuan Euãgelista arias de Auila hijo primero caso con doña Maria de Mendoça hija del duque del Infantadgo 3. sin hijos.
Doña Maria Giron caso con don Iuã Arias de Auila conde primero de Puño en rostro.
Don Iuan Puertocarrero segundo conde de Medellin.
Doña Iuana Pacheco caso con don Mendo de Benauides conde de Santisteuan del puerto.
Doña Beatriz Pacheco caso con don Rodrigo Puertocarrero primero conde de Medellin.
El maestre don Iuan Pacheco.
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte
Doña Maria pacheco su muger señora de Belmonte.

Pachecos ſeñores del Villarejo

¶ Arbol veynte y ocho de los Pachecos ſeñores del Villarejo.

Oña Beatriz Pacheco hija del Maeſtre don Iuan Pacheco, y nieta de Alonſo Telrez Giron ſeñor de Belmonte biuda del conde de Medellin caſó con don Alonſo de Silua tambien biudo, ſegũdo conde de Cifuentes, y lleuo en dote el Villarejo de Fuentes cõ otros tres pueblos, que ſon Villar godo, Alcõchel, y Almonacir: los quales heredó ſu hijo mayor dõ Luys con el nombre de Pacheco. Eſte don Luys caſó cõ doña Ana Condelmario hija de Gabriel Cõdelmario Veneciano Patricio ſo brino del Papa Eugenio: el qual vino en Eſpaña con el Cardenal Ia cobo de Veneris Legado, que tambien era ſu tio.

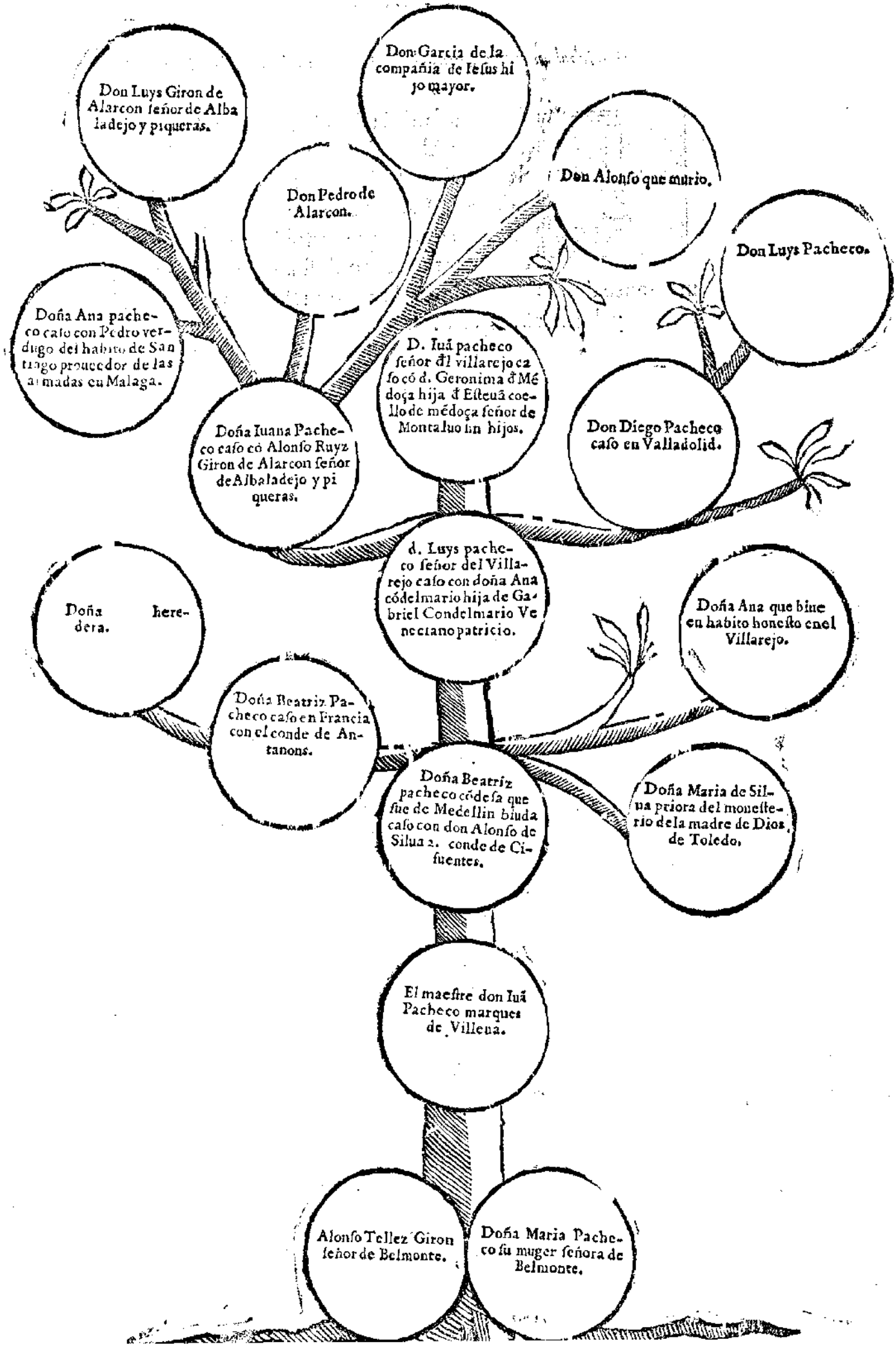
Don Luys Giron de Alarcon señor de Albaladejo y piqueras.
Don Garcia de la compañia de Iesus hijo mayor.
Don Pedro de Alarcon.
Don Alonso que murio.
Don Luys Pacheco.
Doña Ana pacheco caso con Pedro verdugo del habito de Santiago proueedor de las armadas en Malaga.
D. Iuã pacheco señor dl villarejo caso có d. Geronima dMédoça hija dEsteuã coello de médoça señor de Montaluo iii hijos.
Doña Iuana Pacheco caso có Alonso Ruyz Giron de Alarcon señor de Albaladejo y piqueras.
Don Diego Pacheco caso en Valladolid.
d. Luys pacheco señor del Villarejo caso con doña Ana cõdelmario hija de Gabriel Condelmario Venecianopatricio.
Doña heredera.
Doña Ana que biue en habito honesto enel Villarejo.
Doña Beatriz Pacheco caso en Francia con el conde de Antanons.
Doña Beatriz pacheco cõdesa que fue de Medellin biuda caso con don Alonso de Silua 2. conde de Cifuentes.
Doña Maria de Silua priora del moneste rio dela madre de Dios de Toledo.
El maestre don Iuã Pacheco marques de Villena.
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de Belmonte.

Padillas

¶ Arbol veynte y nueue de los Padillas adelantados de Caſtilla.

TAmbien fue hija del Maeſtre don Iuan Pacheco y nieta de Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmonte doña Iſabel Pacheco, la qual caſó con don Pero Lopez de Padilla adelantado mayor de Caſtilla, en cuyo linaje que es noble y muy antiguo, vino el adelantamiento, deſpues de auerlo tenido vltimamente don Diego Gomez de Sandoual, ſegun yo he podido entender, y dura haſta oy dia.

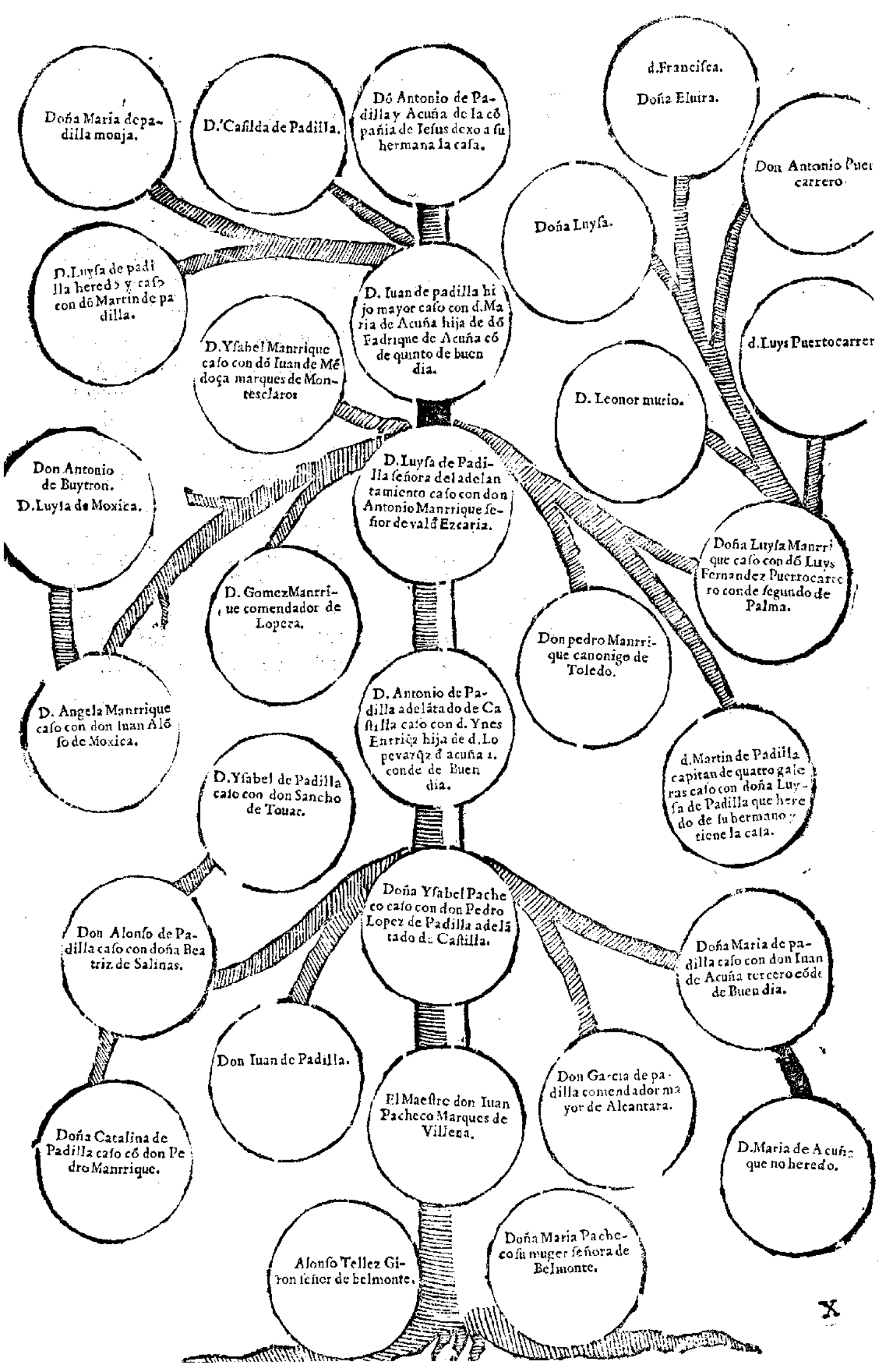
Doña Maria de padilla monja.
D. Casilda de Padilla.
Dõ Antonio de Padilla y Acuña de la cõpañia de Iesus dexo a su hermana la casa.
d. Francisca.
Doña Eluira.
Don Antonio Puer carrero.
Doña Luysa.
D. Luysa de padilla heredo y caso con dõ Martin de padilla.
D. Iuan de padilla hijo mayor caso con d. Maria de Acuña hija de dõ Fadrique de Acuña cõde quinto de buen dia.
D. Ysabel Manrrique caso con dõ Iuan de Mẽdoça marques de Montesclaros
d. Luys Puertocarrer
D. Leonor murio.
Don Antonio de Buytron.
D. Luysa de Moxica.
D. Luysa de Padilla señora del adelantamiento caso con don Antonio Manrrique señor de valdẽ Ezcaria.
Doña Luysa Manrrique caso con dõ Luys Fernandez Puertocarrero conde segundo de Palma.
D. Gomez Manrrique comendador de Lopera.
Don pedro Manrrique canonigo de Toledo.
D. Angela Manrrique caso con don Iuan Alõso de Moxica.
D. Antonio de Padilla adelãtado de Castilla caso con d. Ynes Enrriq̃z hija de d. Lopevarq̃z d̃ acuña 1. conde de Buen dia.
d. Martin de Padilla capitan de quatro galeras caso con doña Luysa de Padilla que heredo de su hermano y tiene la casa.
D. Ysabel de Padilla caso con don Sancho de Touar.
Doña Ysabel Pacheco caso con don Pedro Lopez de Padilla adelãtado de Castilla.
Don Alonso de Padilla caso con doña Beatriz de Salinas.
Doña Maria de padilla caso con don Iuan de Acuña tercero cõde de Buen dia.
Don Iuan de Padilla.
El Maestre don Iuan Pacheco Marques de Villena.
Don Garcia de padilla comendador mayor de Alcantara.
Doña Catalina de Padilla caso cõ don Pedro Manrrique.
D. Maria de Acuña que no heredo.
Alonso Tellez Giron señor de belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de Belmonte.

X

Girones vezinos de Oſſuna

¶ Arbol treynta de los Girones vezinos de la villa de Oſſuna:

E aqui adelanre es tiempo de tratar la deſcenden cia de don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua, de xando a parte a ſu hijo mayor don Alonſo Tellez Giron conde primero de Vreña, que (aunque fue deſpoſado con doña Blanca de Herrera) dexó nin guna, y ni mas ni menos alos hijos varones d ſu hi jo tercero don Iuan Tellez Giron conde ſegundo de Vreña, pues va pueſta enel arbol principal: ſolamente trataremos de la ſucceſ- ſion, que ha auido de dõ Rodrigo Tellez Giron ſu hijo ſegundo, y de las hijas delos cõdes don Iuan el primero y don Iuan el ſegũdo.

Don Rodrigo Tellez Giron hijo ſegũdo del Maeſtre don Pedro Giron: el qual le ſuccedio enel Maeſtradgo de Calatraua, dexó de vna dõzella que auia nombre Maria de Torres vn hijo llamado Pe dro Giron: el qual ſe crio, por muerte de ſu padre el Maeſtre, en ca ſa de ſu tio el conde de Vreña don Iuan Tellez Girõ el primero de ſte nombre, y deſpues en caſa de ſus primos hermanos los condes de Vreña don Pedro y don Iuan. Y parecio tanto al conde ſu tio en el roſtro y voz, que de repente era muchas vezes tenido por el. Ca ſo en Oſſuna con doña Catalina de Pernia, de la qual dexó la gene racion que aqui ſe pinta.

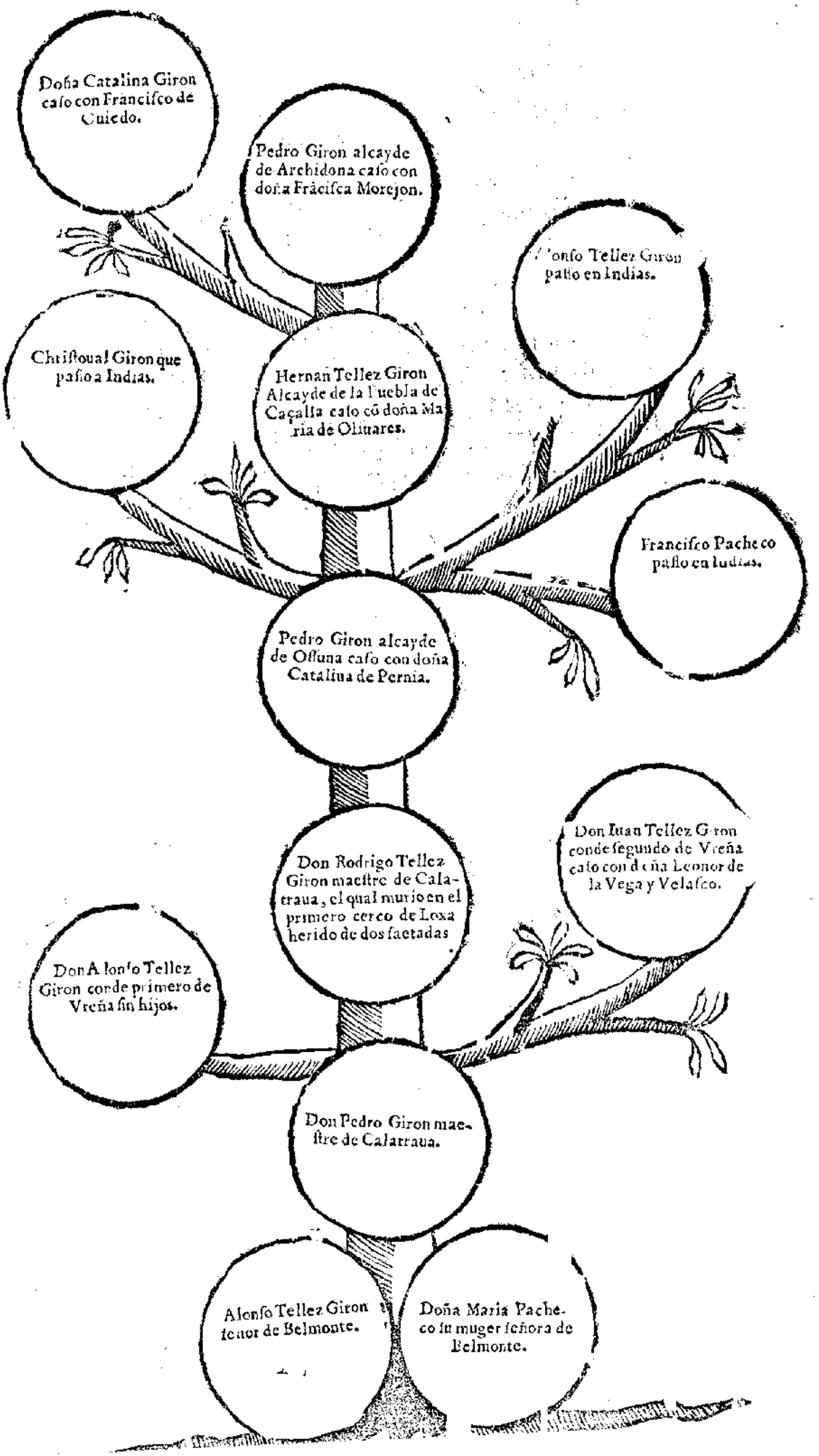
Doña Catalina Giron caſo con Franciſco de Cuiedo.
Pedro Giron alcayde de Archidona caſo con doña Frãciſca Morejon.
Chriſtoual Giron que paſſo a Indias.
Hernan Tellez Giron Alcayde de la Puebla de Caçalla caſo cõ doña Maria de Olmares.
onſo Tellez Giron paſſo en Indias.
Franciſco Pacheco paſſo en Indias.
Pedro Giron alcayde de Oſſuna caſo con doña Catalina de Pernia.
Don Rodrigo Tellez Giron maeſtre de Calatraua, el qual murio en el primero cerco de Loxa herido de dos ſaetadas
Don Iuan Tellez Giron conde ſegundo de Vreña caſo con doña Leonor de la Vega y Velaſco.
Don Alonſo Tellez Giron conde primero de Vreña ſin hijos.
Don Pedro Giron maeſtre de Calatraua.
Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco ſu muger ſeñora de Belmonte.

Duques de Alburquerque

¶ Arbol treynta y vno de los de la Cueua duques del Alburquerque:

Vuo don Iuan Tellez Giron el primero deſte nõ bre y conde ſegundo de Vreña y hijo tercero del Maeſtre don Pedro Girõ, aliende de los hijos varones, cuya generacion va en el arbol principal, muchas hijas muy bien caſadas con ſeñores deſtos reynos. Vna dellas fue doña Yſabel Giron: la qual caſó con don Beltrã de la Cueua, que fue el tercero duque de Alburquerque, y cauallero del Tuſon, y viſrey del reyno de Aragon, y deſpues de Nauarra, y hijo de don Franciſco dela Cueua duque ſegundo de Alburquerque, y de ſu muger doña Franciſca de Toledo hija de don Garcia Aluarez de Toledo duque primero de Alua, y nieto del duque primero don Beltran y de ſu muger doña Mencia de Mendoça hija del duque primero del Infantadgo. Eſte don Beltran, que inſtituyó eſte mayoradgo fue hijo ſegundo de Diego Fernandez dela Cueua y de doña Mayor de Mercado.

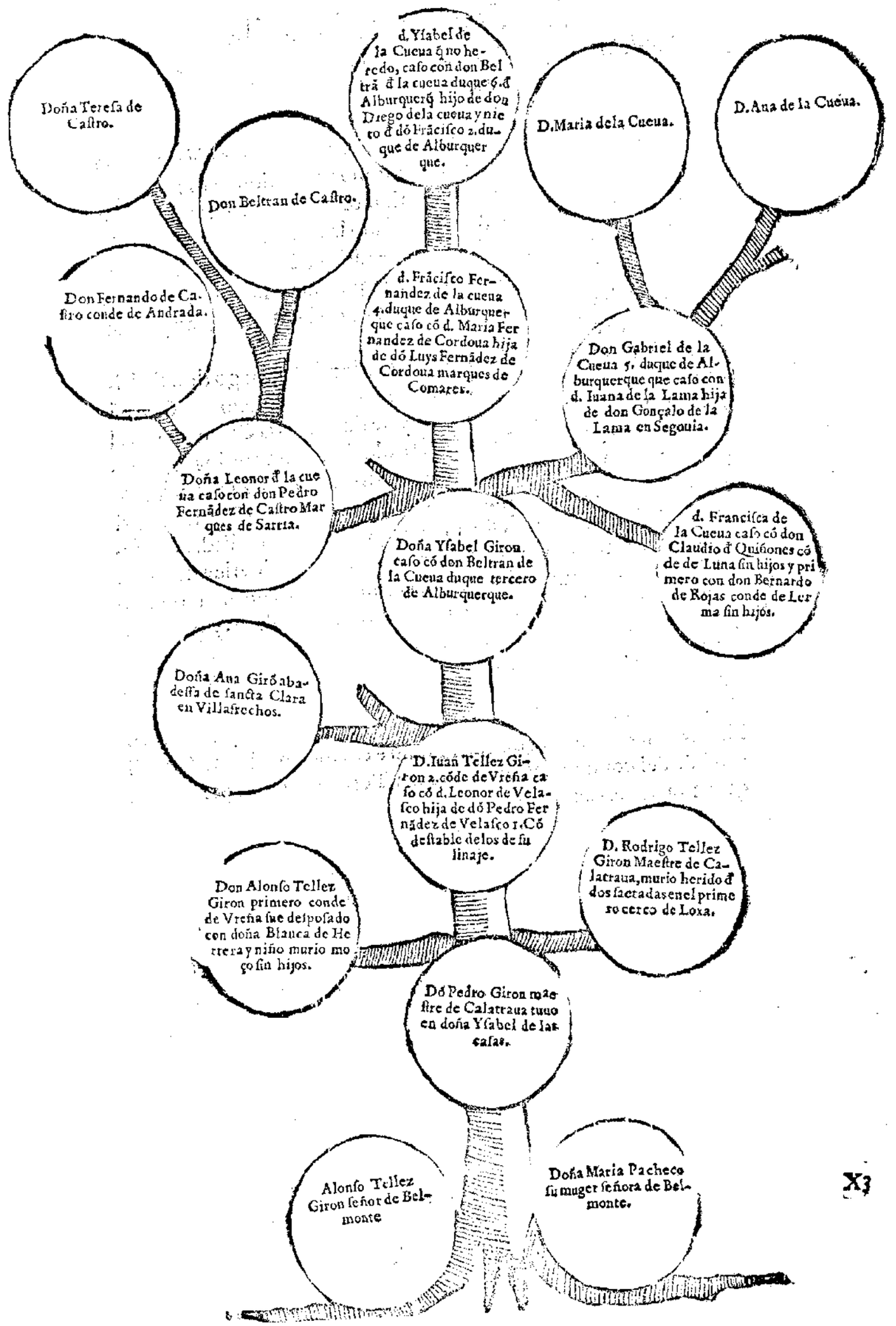
Doña Teresa de Castro.
Don Beltran de Castro.
d. Ysabel de la Cueua q̃ no heredo, caso con don Beltrã d̃ la cueua duque 6.d̃ Alburquerq̃ hijo de don Diego dela cueua y nieto d̃ dõ Frãcisco 2. duque de Alburquerque.
D. Maria dela Cueua.
D. Ana de la Cueua.
Don Fernando de Castro conde de Andrada.
d. Frãcisco Fernandez de la cueua 4. duque de Alburquerque caso cõ d. Maria Fernandez de Cordoua hija de dõ Luys Fernãdez de Cordoua marques de Comares.
Don Gabriel de la Cueua 5. duque de Alburquerque que caso con d. Iuana de la Lama hija de don Gonçalo de la Lama en Segouia.
Doña Leonor d̃ la cueua caso con don Pedro Fernãdez de Castro Marques de Sarria.
Doña Ysabel Giron. caso cõ don Beltran de la Cueua duque tercero de Alburquerque.
d. Francisca de la Cueua caso cõ don Claudio d̃ Quiñones cõde de Luna sin hijos y primero con don Bernardo de Rojas conde de Lerma sin hijos.
Doña Ana Girõ abadessa de sancta Clara en Villafrechos.
D. Iuan Tellez Giron 2. cõde de Vreña caso cõ d. Leonor de Velasco hija de dõ Pedro Fernãdez de Velasco 1. Cõ destable delos de su linaje.
Don Alonso Tellez Giron primero conde de Vreña fue desposado con doña Blanca de Herrera y niño murio moço sin hijos.
D. Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraua, murio herido d̃ dos saetadas en el primero cerco de Loxa.
Dõ Pedro Giron maestre de Calatraua tuuo en doña Ysabel de las casas.
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte
Doña Maria Pacheco su muger señora de Belmonte.

Almirantes de Caſtilla

¶ Arbol treynta y dos de los Enrriquez almirantes de Caſtilla, y duques de Medina de Rioſeco.

Oña Maria Giron hija del conde de Vreña don Iuan el primero fue muger de don Fernãdo Enrriquez quinto almirante de Caſtilla entre los de ſu linaje. Auia heredado la caſa delos Enrriquez dõ Fernando de don Fadrique Enrriquez ſu hermano quarto almirãte, que murio ſin hijos: y aſsi los ſeñores della deſcienden deſta ſeñora doña Maria Giron, como mueſtra eſte arbol.

El primero deſte apellido fue el Maeſtre de Santiago don Fadrique hijo del rey don Alonſo onzeno, y de doña Leonor de Guzmã hija de Pedro Nuñez de Guzman y de doña Maria Giron, como el conde don Pedro lo affirmó enel titulo diez y ſiete de los Guzmanes. Hijos del Maeſtre fueron don Pedro conde de Traſtamara, de quien deſciende el marques de Sarria y don Alonſo Enrriquez primero almirante delos deſte linaje, cuyo hijo fue don Fadrique ſegundo almirãte, y dõ Enrrique Enrriquez conde de Alua de Liſte. El don Fadrique fue padre de la reyna doña Iuana de Nauarra y de Aragon, y abuelo del rey don Fernando el Catholico, y padre de don Alonſo Enrriquez tercero almirãte, y de dõ Pedro Enrriquez adelantado del Andaluzia por ſu muger doña Catalina de Ribera, de quien deſcienden los duques de Alcala. Hijos de don Alonſo Enrriquez fueron el almirante don Fadrique quarto, que no dexô hijos, y don Fernando quinto almirante caſado con doña Maria Giron hija del conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero, a quien va dedicado eſte arbol.

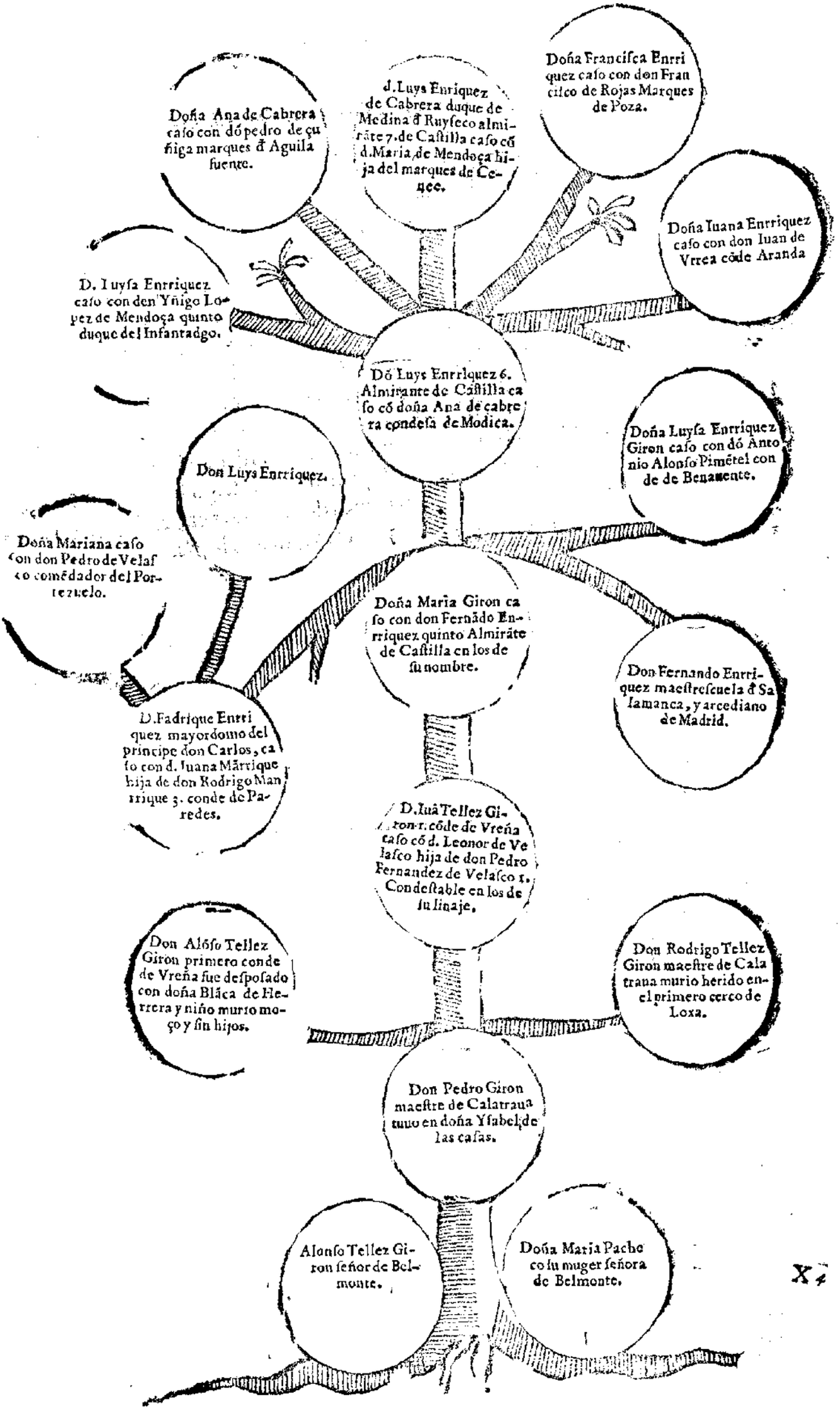
Doña Ana de Cabrera caſo con dõ pedro de çuñiga marques d Aguila fuente.
d. Luys Enriquez de Cabrera duque de Medina d Ruyſeco almirãte 7. de Caſtilla caſo cõ d. Maria de Mendoça hija del marques de Cenete.
Doña Franciſca Enriquez caſo con don Francisco de Rojas Marques de Poza.
Doña Iuana Enrriquez caſo con don Iuan de Vrrea cõde Aranda
D. Luyſa Enrriquez caſo con den Yñigo Lopez de Mendoça quinto duque del Infantadgo.
Dõ Luys Enrriquez 6. Almirante de Caſtilla caſo cõ doña Ana de cabrera condeſa de Modica.
Don Luys Enrriquez.
Doña Luyſa Enrriquez Giron caſo con dõ Antonio Alonſo Pimẽtel conde de Benamente.
Doña Mariana caſo con don Pedro de Velaſco comẽdador del Porrezuelo.
Doña Maria Giron caſo con don Fernãdo Enrriquez quinto Almiráte de Caſtilla en los de ſu nombre.
Don Fernando Enrriquez maeſtreſcuela d Salamanca, y arcediano de Madrid.
D. Fadrique Enrriquez mayordomo del principe don Carlos, caſo con d. Iuana Mãrrique hija de don Rodrigo Manrrique 3. conde de Paredes.
D. Iuã Tellez Giron 1. cõde de Vreña caſo cõ d. Leonor de Velaſco hija de don Pedro Fernandez de Velaſco 1. Condeſtable en los de ſu linaje.
Don Alõſo Tellez Giron primero conde de Vreña fue deſpoſado con doña Blãca de Herrera y niño murio moço y ſin hijos.
Don Rodrigo Tellez Giron maeſtre de Calatrana murio herido en el primero cerco de Loxa.
Don Pedro Giron maeſtre de Calatraua tuuo en doña Yſabel de las caſas.
Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco ſu muger ſeñora de Belmonte.

X 4

Duques de Arcos

¶ Arbol treynta y tres de los Ponces de Leon duques de Arcos.

DOs hijas del conde don Iuan Tellez Giron el primero caſaron con don Rodrigo Ponce de Leon duque primero de Arcos: primeramẽte doña Iuana Giron, que era la menor: y doña Maria Giron, que era la mayor, caſó primero con don Enrrique de Guzman duque de Medina Sidonia, y quedando biudo el duque de Arcos muerta doña Iuana, y biuda doña Maria muerto el duque de Medina ſu marido, caſarõ con diſpenſaciõ los dos cuñados don Rodrigo Ponce de Leon duque de Arcos y doña Maria Giron duqueſa de Medina. Fue don Rodrigo hijo de don Luys Ponce de Leon ſeñor de Villagarcia: el qual caſando cõ doña Franciſca Ponce hija de don Rodrigo Ponce de Leõ duque de Cadiz, ſe intituló marques de Zahara, y engendró en ella al duque de Arcos ptimero y a otros muchos hijus.

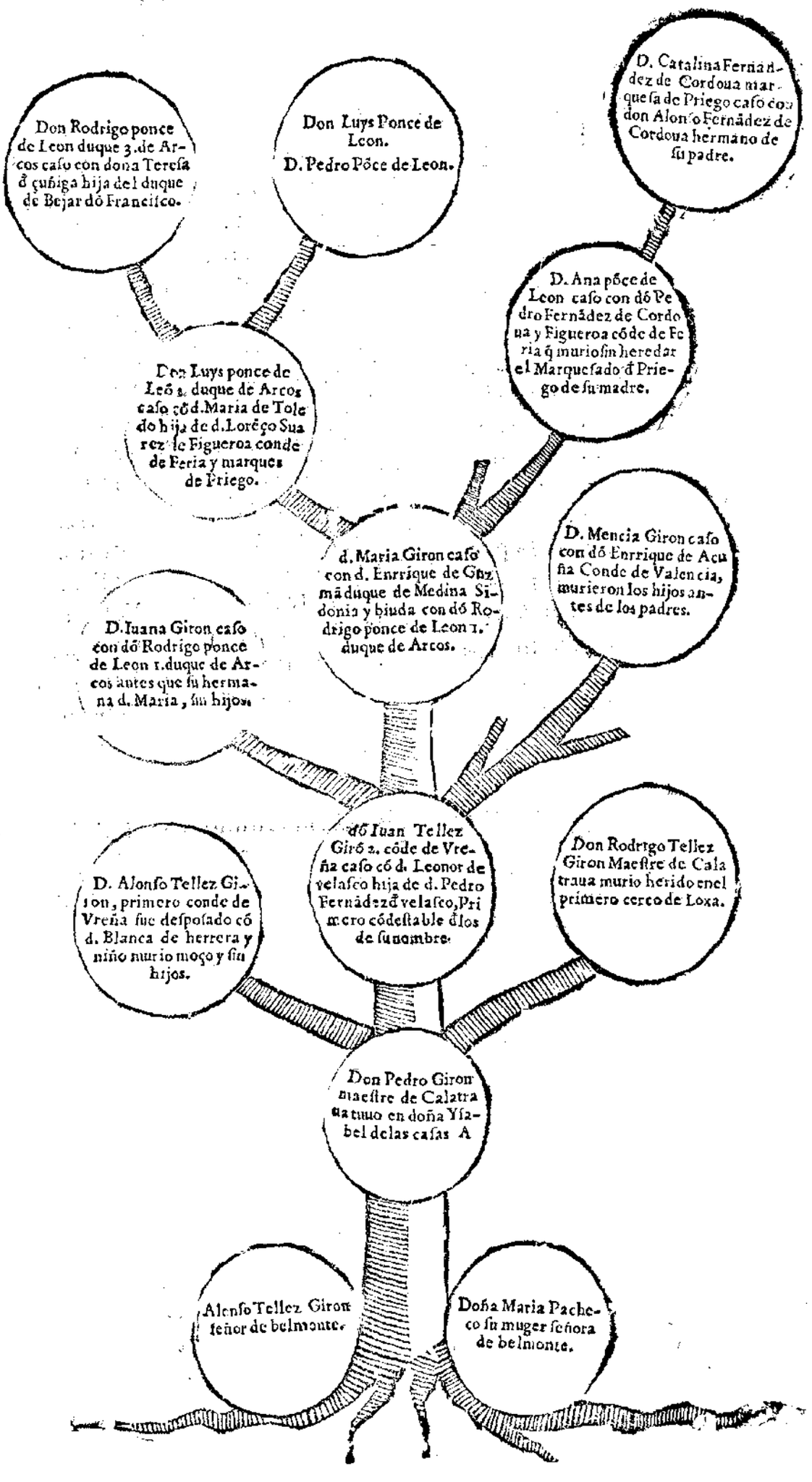
Don Rodrigo ponce de Leon duque 3. de Arcos casó con dona Teresa d çuñiga hija del duque de Bejar dó Francisco.
Don Luys Ponce de Leon.
D. Pedro Pôce de Leon.
D. Catalina Fernandez de Cordoua marquesa de Priego casó con don Alonso Fernãdez de Cordoua hermano de su padre.
D. Ana pôce de Leon casó con dó Pedro Fernãdez de Cordoua y Figueroa cõde de Feria q murio sin heredar el Marquesado d Priego de su madre.
Don Luys ponce de Leõ 2. duque de Arcos casó cõ d. Maria de Toledo hija de d. Lorẽço Suarez de Figueroa conde de Feria y marques de Priego.
d. Maria Giron casó con d. Enrrique de Guzmã duque de Medina Sidonia y biuda con dó Rodrigo ponce de Leon 1. duque de Arcos.
D. Mencia Giron casó con dõ Enrrique de Acuña Conde de Valencia, murieron los hijos antes de los padres.
D. Iuana Giron casó con dõ Rodrigo ponce de Leon 1. duque de Arcos antes que su hermana d. Maria, sin hijos.
dõ Iuan Tellez Girõ 2. cõde de Vreña casó cõ d. Leonor de velasco hija de d. Pedro Fernãdez d velasco, Primero cõdestable dlos de su nombre.
D. Alonso Tellez Giron, primero conde de Vreña fue desposado cõ d. Blanca de herrera y niño murio moço y sin hijos.
Don Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraua murio herido enel primero cerco de Loxa.
Don Pedro Giron maestre de Calatraua tuuo en doña Ysabel delas casas A
Alonso Tellez Giron señor de belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de belmonte.

Condes de Palma

¶ Arbol treynta y quatro de los Puertocarreros condes de Palma.

MIſér Egidio Bocanegra hermano del duque đ Genoua vino a ſeruir al rey don Alonſo onzeno con cierto numero de galeras, y fue almirante de Caſtilla y ſeñor de Palma, que oy llaman por ſu cauſa de Miſer Egidio: caſó con doña Maria Fieſco, de quiẽ tuuo a Miſer Ambroſio Bocanegra, q̃ caſó con doña Beatriz Carrillo, y a Miſer Alfonſo Bocanegra caſado cõ doña Vrraca de Cordoua. El Miſer Ambroſio dexó hija que heredó: aunque el tio Miſer Alfonſo le quito la herencia por ſer varon, y tuuo en ſu mugera Miſer Egidio Bocanegra, que le ſuccedio, y caſó con doña Franciſca Puertocarrero hija de Martin Fernandez Puertocarrero ſeñor de Moguer. Hijos de Miſer Egidio fueron Luys Bocanegra y Martin Fernandez Puertocarrero, que heredõ muerto ſu hermano ſin hijos: y de aqui adelante ſe llamaron los ſeñores de Palma Puertocarreros. Eſte Martin Fernandez caſó cõ doña Maria de Velaſco hija de Fernando de Velaſco y nieta de Iuã de Velaſco cabeça de los deſte apellido, y tuuieron vn hijo llamado tambien Martin Fernãdez Puertocarrero, que caſó dos vezes, la primera con hermana de don Alonſo de Aguilar, de quien no tuuo hijos: y ſegunda vez con doña Franciſca Manrrique hija de don Fadrique Manrrique, y nieta del adelantado Pedro Manrrique, en quien tuuo a don Luys Puertocarrero primero cõde de Palma, y a don Fadrique Manrrique, que biuio en la ciudad de Ecija. Y el conde caſó primeramente con doña Leonor Giron de la Vega hija del conde de Vreña don Iuan Tellez Girõ el primero, cuya deſcendencia es la ſiguiente.

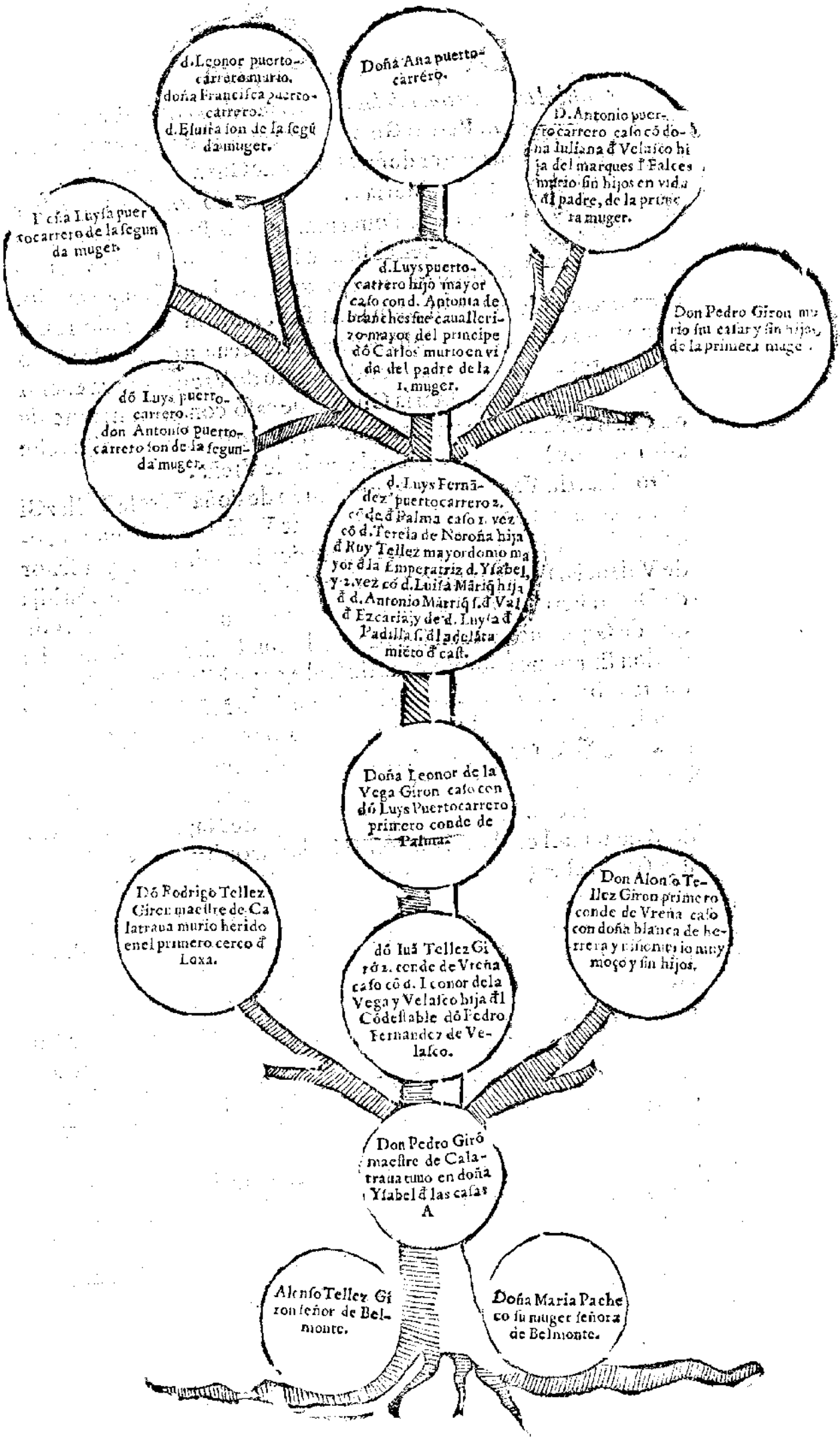
d. Leonor puerto-carrero murio. doña Francisca puerto-carrero. d. Eluira son de la segũda muger.
Doña Ana puerto-carrero.
D. Antonio puerto carrero caso cõ doña Iuliana đ Velasco hija del marques đ Falces murio sin hijos en vida đl padre, de la primera muger.
Doña Luysa puerto carrero de la segunda muger.
d. Luys puerto-carrero hijo mayor caso con d. Antonia de branches fue cauallerizo mayor del principe dõ Carlos murio en vida del padre de la 1. muger.
Don Pedro Giron murio sin casar y sin hijos, de la primera muger.
dõ Luys puerto-carrero. don Antonio puerto-carrero son de la segunda muger.
d. Luys Fernãdez puertocarrero 2. cõde đ Palma caso 1. vez cõ d. Tereia de Noroña hija đ Ruy Tellez mayordomo mayor đ la Emperatriz d. Ysabel, y 2. vez cõ d. Luisa Mãriq̃ hija đ d. Antonio Mãriq̃ s. đ Val đ Ezcaria, y de d. Luysa đ Padilla s. đl adelãtamiẽto đ cast.
Doña Leonor de la Vega Giron caso con dõ Luys Puertocarrero primero conde de Palma.
Dõ Rodrigo Tellez Giron maestre de Calatraua murio herido enel primero cerco đ Loxa.
dõ Iuã Tellez Girõ 2. conde de Vreña caso cõ d. Leonor dela Vega y Velasco hija đl Cõdestable dõ Pedro Fernandez de Velasco.
Don Alonso Tellez Giron primero conde de Vreña caso con doña blanca de herrera y niño murio muy moço y sin hijos.
Don Pedro Girõ maestre de Calatraua tuuo en doña Ysabel đ las casas A
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de Belmonte.

Duques de Najara

¶ Arbol treynta y cinco de los Manrriques duques de Najara.

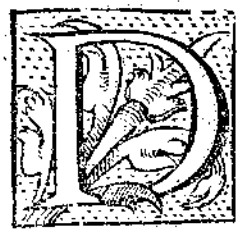

On Pedro Giron cõde tercero de Vreña tuuo en ſu muger doña Mencia de Guzman vna hija llama da doña Maria Giron, que caſó con don Iñigo Fernandez de Touar marques de Berlanga heredero del condeſtable don Pedro Fernãdez de Velaſco ſu tio, y murio đ parto de vna hija, q̃ luego murio. El quarto conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el ſegũdo ſu hermano tuuo en ſu muger doña Maria dela Cueua, a don Pedro Girõ duque primero de Oſſuna y conde quinto de Vreña, que va en el arbol principal, y a doña Maria Giron, que caſó con dõ Mãrrique duque quarto de Najara y ſexto conde de Valencia, cuyos hijos eſte arbol lleua, y las demas hijas del conde de Vreña.

Don Martin Vazquez de Acuña biudo de doña Tereſa Tellez Giron, es contado por el primero conde de Valẽcia por ſu muger doña Maria de Portugal hija del infante don Iuan de Portugal ſeñor de Valencia. Fue ſegũdo conde don Pedro ſu hijo caſado con hija de Diego Fernãdez de Quiñones. Y tercero conde de Valẽcia y duque de Gijon fue dõ Iuan hijo del cõde don Pedro, y caſó con hija de don Enrrique cõde de Alua de Liſte, cuyo hijo ſue dõ Enrrique quarto cõde de Valencia, que biudo de doña Mẽcia Giron hija del conde de Vreña don Iuan el primero, caſó con hija de dõ Iuan Manuel y de doña Catalina de Caſtilla, en quien tuuo a doña Luyſa de Acuña quinta condeſſa de Valẽcia caſada cõ el duque de Najara, cuyo hijo es don Mãrrique duque tambien de Najara y cõde ſexto de Valencia: el qual caſó cõ doña Maria Giron hija de don Iuã Tellez Giron el ſegundo, y quarto conde de Vreña.

Los Manrriques traen origen de don Almerique o Malrrique hijo de dõ Pedro de Lara, y de ſu muger doña Ermeſenda hija de dõ Almerique duque de Narbona: como claramente ſe entiende de las eſcripturas, que eſtan en el moneſterio de Huerta de mõjes Bernardos, de las quales yo lo ſaqué con gran diligencia cõtra Pedro Geronymo de Aponte, que ſolamente les da deſcendencia de los Almeriques duques de Narbona, y no de los Laras naturales de nueſtra Eſpaña, por no auer leydo eſtas eſcripturas. Por ventura el ſe enganó por el capitulo veynte del conde don Pedro, donde affirma, don Pedro Mãrrique el viejo deſcẽdir de los Malrriques de Narbona. Pero eſto no cõtradize, pues en el capitulo. x. hablãdo đ los Laras, puſo el caſamiento de dõ Mãrrique hijo de dõ Pedro de Lara cõ doña Ermeſenda hija de Almerique duq̃ de Narbona: đlos quales como he affirmado deſcienden los Manrriques.

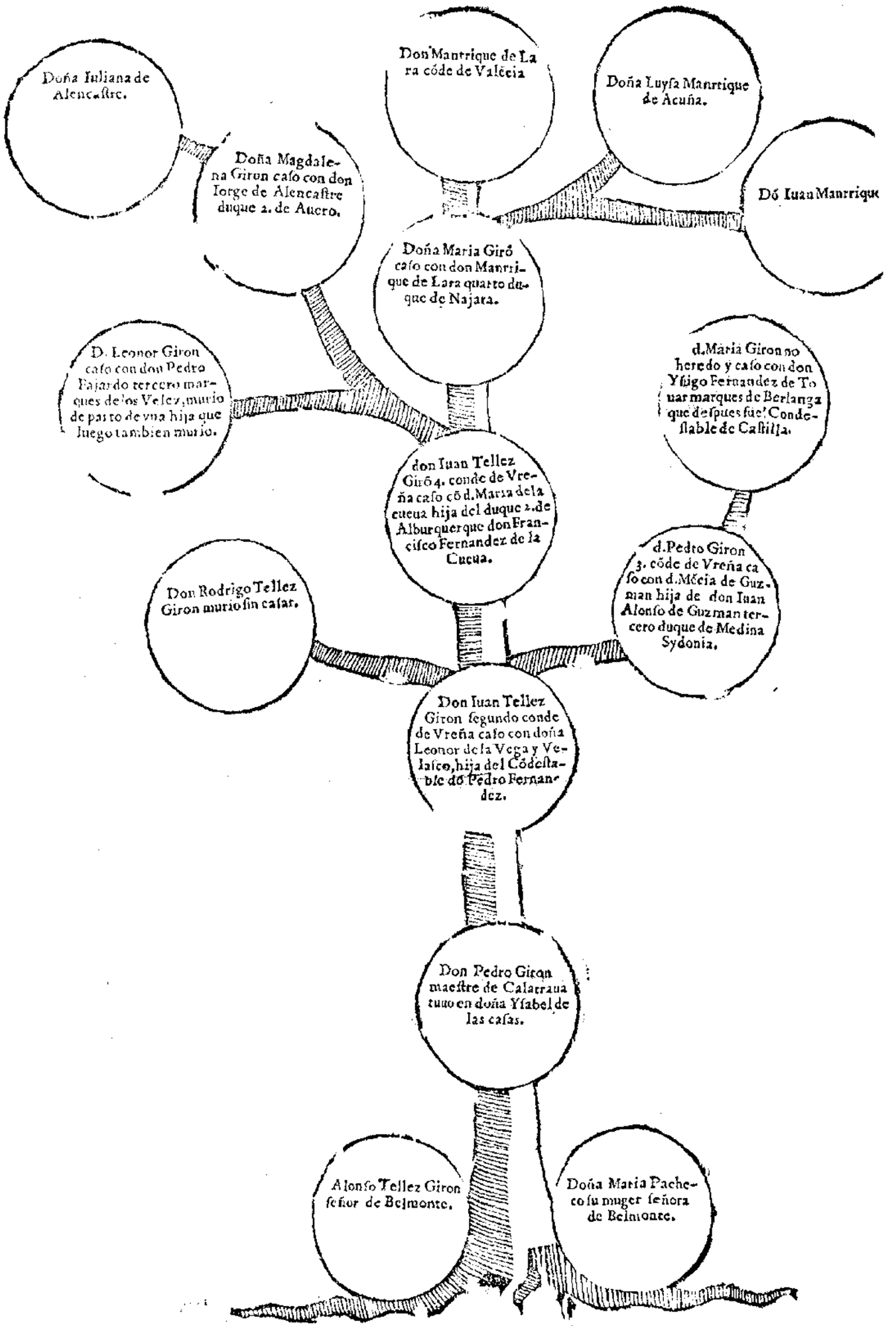
Don Manrrique de La ra cõde de Valẽcia
Doña Luysa Manrrique de Acuña.
Doña Iuliana de Alencastre.
Doña Magdalena Giron caso con don Iorge de Alencastre duque 2. de Auero.
Dõ Iuan Manrrique
Doña Maria Giró caso con don Manrrique de Lara quarto duque de Najara.
D. Leonor Giron caso con don Pedro Fajardo tercero marques de los Velez, murio de parto de vna hija que luego tambien murio.
d. Maria Giron no heredo y caso con don Yñigo Fernandez de Touar marques de Berlanga que despues fue Condestable de Castilla.
don Iuan Tellez Giró 4. conde de Vreña caso cõ d. Maria de la cueua hija del duque 2. de Alburquerque don Francisco Fernandez de la Cueua.
d. Pedro Giron 3. cõde de Vreña caso con d. Mẽcia de Guzman hija de don Iuan Alonso de Guzman tercero duque de Medina Sydonia.
Don Rodrigo Tellez Giron murio sin casar.
Don Iuan Tellez Giron segundo conde de Vreña caso con doña Leonor de la Vega y Velasco, hija del Cõdestable dõ Pedro Fernandez.
Don Pedro Giron maestre de Calatraua tuuo en doña Ysabel de las casas.
Alonso Tellez Giron señor de Belmonte.
Doña Maria Pacheco su muger señora de Belmonte.

Girones de Talauera

¶ Arbol treinta y seys de los Girones que viuen en Talauera.

Os Girones, que biuẽ en Talauera, como queda affirmado enel cap. 18. desciẽden de los antiguos Girones, antes q̃ casasse don Gonçalo Ruyz Giron cõ doña Maria Tellez de Meneses, por quiẽ vino el patronymico de Tellez a esta familia, yassi ellos no lo han vsado, porque sus antepassados no lo tuuieron. El mas antiguo, que yo he podido saber, es Pedro Giron vn caualle-ro, q̃ se crió en casa de don Fernandaluarez de Toledo primero conde de Alua de Tormes, el qual lo traxo a Talauera, quando su tio dõ Gutierre era Arçobispo de Toledo: adonde fue vno delos dos caualleros, q̃ gouernaron la hazienda dela villa, en tiempo del arçobispo don Alõso Carrillo, y casó cõ doña Teresa de Rojas vna dueña principal biuda, natural de Toledo. Desta señora (aunque no tuuo hijos) heredó la casa de Caçalegas con otros bienes que oy dia possee su visnieto Fernando Giron juntamẽte con el officio que el tuuo: y tornó a casar con doña Ynes de Venegas y Loaysa hermana de Pedro de Loaysa corregidor de Salamãca, y del consejo delos Reyes catholicos, padre del cardenal dõ Garcia de Loaysa arçobispo de Seuilla. Enterrose Pedro Girõ y su muger doña Ynes enla igleśia mayor enla capilla delos Loaysas, q̃ esta ala mano derecha d̃la mayor en vn tumulo de piedra negra debaxo devn arco de piedra del mismo color: a dõ de ay dos escudos delos Girones, el vno cõ castillo y leon, y el otro con solos tres girones. Lo qual es cierto argumento, que el y sus mayores no trayã mas de tres Girones, como antiguamẽte se vso, pues el maestre don Pedro Giron fue el primero, aquien el Rey don Enrri que comunicó sus armas reales, y Pedro Girõ y todos los demas deste linaje por gozar del fauor y gracia del maestre tomarõ de alli adelante el castillo y leon juntamente con los tres girones. Primo hermano deste cauallero fue Francisco Giron, como consta de su testamento, enel qual le mandó vna mula, y que se la lleuassen a Talauera: el qual fue padre de Hernando Giron, y abuelo de don Gomez Girõ gouernador del arçobispado de Toledo. Este arbol es dela descendẽcia de Pedro Giron que biuio en Talauera.

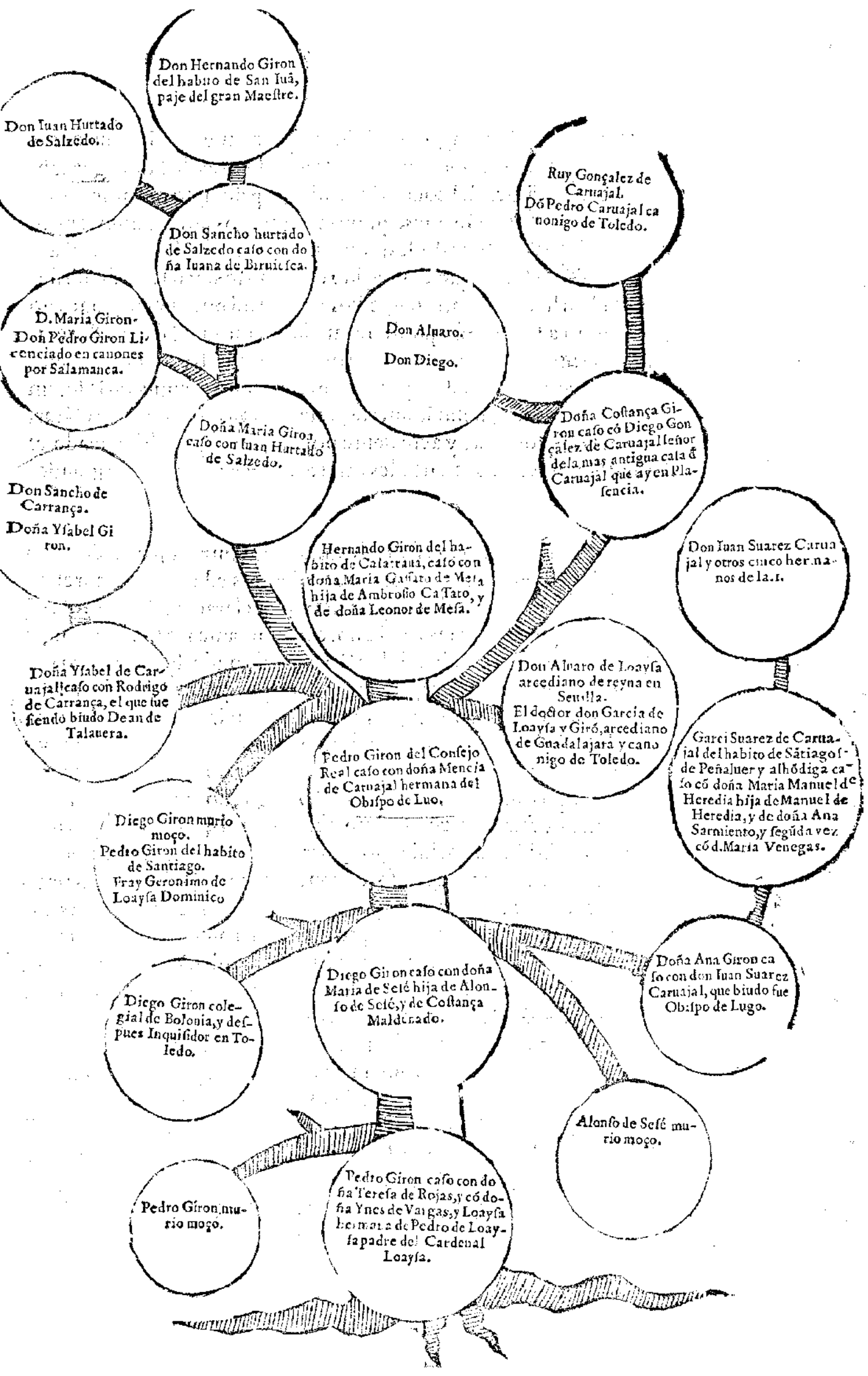
Don Hernando Giron del habito de San Iuã, paje del gran Maestre.
Don Iuan Hurtado de Salzedo.
Don Sancho hurtado de Salzedo casó con doña Iuana de Biruiesca.
Ruy Gonçalez de Caruajal.
Dõ Pedro Caruajal canonigo de Toledo.
D. Maria Giron.
Don Pedro Giron Licenciado en canones por Salamanca.
Don Alnaro.
Don Diego.
Doña Maria Giron casó con Iuan Hurtado de Salzedo.
Doña Costança Giron casó cõ Diego Gonçalez de Caruajal señor de la mas antigua casa d Caruajal que ay en Plasencia.
Don Sancho de Carrança.
Doña Ysabel Giron.
Hernando Giron del habito de Calatraua, casó con doña Maria Gastato de Mesa hija de Ambrosio Cantaro, y de doña Leonor de Mesa.
Don Iuan Suarez Caruajal y otros cinco hermanos de la.s.
Doña Ysabel de Caruajal casó con Rodrigo de Carrança, el que fue siendo biudo Dean de Talauera.
Don Alnaro de Loaysa arcediano de reyna en Seuilla.
El doctor don Garcia de Loaysa y Giró, arcediano de Guadalajara y canonigo de Toledo.
Garci Suarez de Caruajal del habito de Sãtiago de Peñaluer y alhõdiga casó cõ doña Maria Manuel de Heredia hija de Manuel de Heredia, y de doña Ana Sarmiento, y segũda vez cõ d. Maria Venegas.
Pedro Giron del Consejo Real casó con doña Mencia de Caruajal hermana del Obispo de Luo.
Diego Giron murio moço.
Pedro Giron del habito de Santiago.
Fray Geronimo de Loaysa Dominico
Diego Giron colegial de Bolonia, y despues Inquisidor en Toledo.
Diego Giron casó con doña Maria de Seré hija de Alonso de Seré, y de Costança Maldonado.
Doña Ana Giron casó con don Iuan Suarez Caruajal, que biudo fue Obispo de Lugo.
Alonso de Seré murio moço.
Pedro Giron murio moço.
Pedro Giron casó con doña Tereса de Rojas, y cõ doña Ynes de Vargas, y Loaysa hermana de Pedro de Loaysa padre del Cardenal Loaysa.

BIen tengo entẽdido, que deue auer en el reyno otros muchos caualleros deſcendientes de la antigua ſangre del conde dõ Rodrigo principio del nombre de los Girones, que no van pueſtos por ſus nombres en eſtos arboles: a los quales pido perdon no de mi animo, que es y ha ſido de ſeruirlos, y ſi ſe pudieſſe dezir, illuſtrarlos en eſte mi compẽdio, ſino de mi poca noticia pues no ſe eſtendio a ſaber coſa, que fuera mucha razon auer ſabido. Si recibieren ſeruicio hazer compañia a gente tan illuſtre, como la deſta arboleda, auiſandome, ſera para mi merced muy grande, en la ſegunda impreſsion augmẽtar la huerta, que aqui va començada a plãtar, la qual Dios conſerue y acreciente por muchos ñglos, hinchendo el mundo con ſeñaladas virtudes, merecedoras de nueuos y grandes eſtados.

ANtes que põga fin a eſte mi trabajo, me ha parecido juſto aduertir ciertas coſas, que mientras eſtaua en la impreſsiõ ſe me offreſcieron para mayor declaracion de tres coſas q̃ quedan dichas en eſte libro. Primeramente hize author en el cap. tercero del nombre de los Girones al conde don Rodrigo Gõçalez de Ciſneros, aũque no de la nobleza: porque la de los Ciſneros, que es toda vna, es tan antigua, que de ſu principio no ay noticia cerca de los hombres: pero no ſeñalé alli padre al conde, ni otros mayores ſuyos, y la cauſa fue, porque antes del rey don Alonſo ſexto, en cuyo tiempo floreció el conde don Rodrigo, no vſando ſe nombres de alcuñas y familias, como claro entendera el q̃ con cuydado vuiere leydo las hiſtorias, priuilegios y otras particulares eſcripturas, no ſe pudieron buſcar predeceſſores con el nõbre de Ciſneros, por mucho que ſe procuró: portanto para las coſas de aquellos tiempos baſtan a los curioſos los nombres propios y patronymicos, que fueron deſpues familiarmente conocidos en cada familia. Y cõforme a eſto, pues los Girones y Ciſneros antiguos, como hemos viſto, ſe llamauã Rodrigos y Gonçalos con ſus patronymicos, bien pudiera yo entonces en aquel capitulo affirmar, ſer el conde don Rodrigo hijo del conde don Gonçalo, cuya memoria ſe halla en el priuilegio, que tiene el moneſterio de S. Saluador de Oña, cõcedido por el rey dõ Sãcho el ſegũdo ſeptimo calend. de Diziẽbre era de mil y ciẽto ocho. Y eſte cõde ſer hijo del conde dõ Rodrigo, de quien trata la hiſtoria general en la vida de don Fernando el Magno primero Rey de Caſtilla, y padre deſte don Rodrigo auer ſido Gonſalo Rodric, que confirmó

el

el priuilegio dado por el Rey don Sancho de Nauarra, yerno del conde dõ Sãcho y señor de Castilla por su muger, al monesterio de Oña quinto Cal. de Iulio. Era de mil y setẽta y vno. Y el Gonsaluo Rodric ser hijo de Roic Gonsaluez confirmador del priuilegio, que dio el conde don Sancho de Castilla al mismo monesterio, Era de mill y veinte y nueue, que es el año del nascimiento de nuestro Redemptor de nouecientos y nouenta y vno. Pero siguiendolo tan claro y conocido a todos, que ninguno por emulo y mordaz contraditor que fuesse, nolo pudiesse negar, me contenté con la antiguedad del conde don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, que fue juez del Cid Ruydiaz, y de sus yernos los Condes de Carrion, de quien dize la general, que vienen los Girones. Agora determiné aduertir esto, porque si algun curioso de nuestra vniuersidad, quisiere passar adelante, halle este camino abierto, el qual descubrio mi trabajo guiado del desseo, que aya muchos, que passen tan adelante de mi diligencia, quanto merece el nombre de aquel que tan de veras empleó su cuydado y hazienda en fauor y augmento de las buenas letras, y de aquel que succediendole, con tanto zelo las sustenta y lleua adelante. Porque espero en Dios, que este mi cuydado por lo menos aprouechará a despertar los buenos ingenios, de los quales es propio a cometer semejantes empresas.

TAmbien es digno, que se aduierta algo cerca dela poblacion de Valladolid hecha por el conde don Rodrigo: porq̃ siẽpre me ha sido muy difficultoso dezir la historia general, que el conde don Rodrigo, de quien vienen los Girones, poblo en Valladolid por mandado del Rey, Pues consta por este tiempo, que biuio el conde don Rodrigo, ser señor de Valladolid el conde don Perançurez como el mismo lo dize muy claro en la dotacion de nuestra Señora del antigua de aq̃lla villa, la qual fue hecha Era de mil y ciẽto y treinta y tres, que es año de mill y nouenta y cinco. Y no solo se sabe esto ser verdad, pero que casó a su hija que era su heredera, muerto su hijo varon don Alonso, que está enterrado en Sahagun, con Armengol conde de Vrgel, el qual murio año de mill y ciento y dos, en la isla de Mallorca peleando con los moros, y por esto lo llamaron Armengol de Mallorca, de quien quedó su hijo el Conde de Vrgel del mismo nombre, criado en Castilla en poder de su abuelo, y por esto fue llamado Ar-

mengol de Caſtilla, y ſe halla ſeñor de Valladolid muerto el cõde. Y quien leyere el libro primero y ſegundo delos annales de Geronimo çurita con cuidado en ſus lugares, hallará los condes de Vrgel Armengoles deſcendientes del Conde don Perançurez ſer ſeñores de Valladolid. Pues dezir, que el cõde don Rodrigo, perſona de tanto eſtado y calidad, que fue nombrado del Rey don Alonſo en la cauſa del Cid por quinto juez entre ſeys las mas altas perſonas del reyno, pues el primero fue el conde don Ramon caſado con la infanta doña Vrraca, cuyo hijo fue el Emperador don Alonſo, y el ſexto don Pedro de Lara, que pretendio caſar con la miſma infanta ſiendo biuda, poblaſſe en tierra de otro ſeñorio, que el ſuyo, ni lleua camino, que el lo hizieſſe, ni el Rey ſelo mandaſſe.

Ambroſio de Morales, de cuya libreria, erudicion y gran diligencia, me he aprouechado mucho para todo lo que dexo eſcripto, me affirmó tener ſacado muy en limpio, que el conde don Perançurez fue del linaje delos Ciſneros, de cuya caſa queda cõcluydo con euidencia ſer el conde don Rodrigo, que ganó el nombre delos Girones. Para eſto trae la eſcriptura de dotacion de nueſtra Señora del antigua ya alegada, donde el conde don Perançurez, affirma ſer ſeñor de Ciſneros, y cõforme a eſto, tiene eſtar falſamẽte pintados los quinze eſcaques de oro y negro en la vãdera del leõ ſobre el moro ala entrada de la igleſia mayor de aquella villa, y ni mas ni menos los del paño de terciopelo q̃ ſe pone algunos dias ſobre la tumba del conde don Perançurez, auiendo de ſer de oro y ſangre, como los traẽ los Ciſneros. Eſto es para mi muy claro, pues los eſcaques, que eſtan en los lugares ya referidos ſon muy modernos, y aſsi no baſtan a hazer differencia en eſto, y ſer el conde don Perançurez ſeñor de Ciſneros, confieſſalo el miſmo, y ſer Ciſneros behetria, conſta del libro del bezero, de dõde eran los Girones naturales ſegun la fe que haze ſu eſcudo de Ciſneros, aun llamandoſe Girones. Lo qual ſe comprueua cõ hallarſe Iuan Alfonſo Giron ſeñor de Ciſneros, quãdo ſe hizo la informacion delas behetrias, como queda eſcrito enel capitulo diez y ſiete deſte tratado.

COnforme pues alo dicho, puedeſe concordar la hiſtoria general con la eſcriptura de dotacion dela Antigua, y cõlo demas q̃ hazia difficultad, pues no es fuera de razon ayudar a poblar la villa de Valladolid el conde don Rodrigo por mãdado del rey a ſu deu

do

do el conde don Perançurez. Pero haze toda via gran duda el escudo de aquella villa que diximos ser los tres girones del conde don Rodrigo, aunque los vezinos affirmauan ser llamas, y no parece cosa verisimil, que por ayudar a poblar la villa agena, le diesse su escudo y deuisa. Y por tanto aun que aprueuo el deudo de los dos condes, como parece auerse bien deduzido, y no se puede negar auer quedado la villa de Valladolid, muerto el Conde don Perançurez, en su nieto Armengol de Castilla conde de Vrgel con otras fortalezas que el Rey don Alonso de Aragon, siendo casado con doña Vrraca Reyna propietaria de Castilla, le entregó, como a natural de sus reynos, y como tambiẽ entrego otras a otros muchos Aragoneses, a quien solos las confiaua. Pero como es cierto, que el rey don Alonso septimo de Castilla, hijo de la reyna doña Vrraca y de su primero marido el conde don Remon, no pudo sufrir que su padrastro el rey de Aragon tuuiesse las fortalezas de Castilla en poder de Aragoneses, despues que hizo diuorcio con la reyna su madre, y que por tanto le hizo guerra, y lançó del reyno a todos los estrangeros: assi es cõforme a razon y a la historia, que en este tiempo lançado el conde de Vrgel Armengol nieto del conde don Perançurez, entregasse la villa de Valladolid al conde dõ Rodrigo, como a deudo mas cercano, y que mas derecho podia tener a ella para que la poblasse. Y assi dize verdad la historia, que el quinto juez fue el conde don Rodrigo que poblõ en Valladolid por mandado del Rey, y deste conde vienen los Girones, entendiendo por el Rey a don Alonso septimo, y no al rey don Alonso sexto su abuelo. Confirma esto que hemos dicho, porque años adelante, quando segun los Anales de Aragon, los descendientes de los condes de Vrgel teniã el derecho de la villa de Valladolid, era señor de la misma villa Alonso Tellez de Meneses por su muger doña Teresa Rodriguez Giron, como todo cõsta por la escriptura de nuestra señora de retuerta trayda en el capitulo septimo, y por el conde dõ Pedro en el titulo quinze de los Girones y cinquenta y siete de los Meneses.

EN el capitulo catorze, quinze y diez y ocho, esta hecha memoria de don Ximon obispo de Siguẽça, y prouado ser de los Girones por la escriptura de donacion, que hizo al hospital de la Herrada de las casas, que renia en Carrion, llamando visabuelo a don Gonçalo Ruyz Giron, que fundó aquella casa. Y assi

por las razones q̃ alli quedan eſcriptas, cõſtó ſer nieto de dõ Rodrigo Gonçalez Girõ, y hijo de dõ Gonçalo Gõçalez y de doña Tereſa Arias Quixada ſu muger, y hermano de don Iuan Arias. Parecio me agora no ſer dignas de poner en oluido las coſas notables q̃ deſte prelado he ſabido miẽtras la impreſsiõ ha durado, mayormente ſabiẽdolas por teſtimonios euidẽtes de eſcripturas, que eſtã enel archiuo dela ſanta igleſia de Siguẽça, y por tradicion y memoria, que tienẽ los curioſos canonigos della. Affirmã pues lo primero, que fue dõ Ximon vn prelado de ſanta vida y loables coſtũbres, de excelẽtes letras y ſeñalado pulpito: por lo qual el Papa Bonifacio octauo lo amó y eſtimó tanto, que le dio licencia para traer el glorioſo cuerpo dela bienauẽturada ſanta Librada dela ciudad de Florencia a ſu igleſia, a dõde eſtá en grã veneracion por patrona y abogada de todo el obiſpado. Ni mas ni menos enel año de mill y trecientos con facultad del miſmo ſummo Põtifice, el obiſpo don Ximon juntamente con otros prelados mudó la ſanta igleſia cathedral de Siguença de orden reglar en ſeglar, como agora es, con dignidades, canonigos, racioneros y medios racioneros: y vltimamẽte dexó dotadas muchas miſſas y aniuerſarios por ſu anima, q̃ oy dia ſe dizen. Demanera, que dos coſas muy ſeñaladas q̃ aquella ſanta igleſia tiene, la vna el cuerpo de la glorioſa y bienauẽturada patrona ſanta Librada, y la ſegũda la diſpoſicion y ordẽ de los beneficiados qual agora ay, ſe alcançaron por eſte buẽ prelado del Papa Bonifacio octauo, por la gran authoridad que cerca del tenia. Eſtá enterrado ſu cuerpo enel coro, donde ſe dizen los diuinos officios a la parte derecha, y tiene vna lauda de alabaſtro, cuyo letrero eſtá comido con el tiempo, y el eſcudo caſi gaſtado, aunque bien ſe dexa entender, dando mueſtra de los eſcaques: los quales eſtã en muchas otras partes de la igleſia y fortaleza. Eſto es muy digno de cõſideracion, pues conſta (como queda prouado) el obiſpo dõ Ximõ ſer verdaderamente del linaje de los Girones, y eſte eſcudo ſuyo ſer de los Ciſneros: pues con ello ſe confirma lo que muchas vezes he prouado, los Girones ſer Ciſneros, pues llamandoſe Girones trayan el eſcudo de Ciſneros. Y lo ſegundo, que en tiempo del rey don Alonſo onzeno, en cuyos dias biuio don Ximon, aun no trayan Girones por armas: pero por el ſello que puſimos enel capitulo veynte y vno, es cierto que en tiempo del rey don Pedro, don Alõſo Tellez Giron los traya, y deſde el haſta agora han perſeuerado en eſte linaje, no oluidados los eſcaques de los Ciſneros alomenos por orla.

Tabla de los capitulos que contiene eſte libro intitulado Compendio de algunas hiſtorias Caſtellanas.

Capitulo primero, en que ſe ponẽ ciertos preſupueſtos y auiſos para criar vn arbol, de qualquier familia de Eſpaña. fol.1

Cap.ſegũdo, en que ſe trata, que coſa era antiguamente rico home. fol.4

Cap.tercero del conde don Rodrigo, principio del nombre delos Girones. f.5

Cap.quarto de las poblaciones, que hizo el conde don Rodrigo, y de ſu caſamiẽto con la Infanta doña Sancha. fol.10

Cap.quinto de don Gonçalo Rodriguez Giron el primero deſte nombre. fol.15

Cap.ſexto de don Rodrigo Gonçalez Giron el ſegũdo, que mataron en la batalla de Alarcos. fol.16

Cap.ſeptimo de don Gonçalo Ruyz girõ ſegundo deſte nombre mayordomo dela corte del rey don Alonſo octauo, don Enrrique primero, y don Fernando tercero: y de ſus hermanos. fol.19

Cap.octauo, como don Gonçalo Ruy giron y ſus hermanos defendieron a la reyna doña Berenguela de la perſecucion del rey dõ Enrrique ſu hermano, y como hizieron Rey a don Fernando el ſancto, y le ayudaron a ganar gran parte del Andaluzia. fol.24

Cap.nueue, delos hermanos de don Gonçalo Ruy giron. fol.31

Cap. decimo de don Rodrigo Gonçalez giron tercero deſte nombre y quinto en la ſucceſsion, el qual en ſeruicio del infante don Alonſo ſe hallo en la conquiſta del reyno de Murcia, y fue el primero q̃ recibio el alcaçar de Seuilla y de Carmona de poder de los moros por el ſancto rey. fol.33

Cap. onze, donde ſe proſiguen otros muchos ſeruicios, que don Rodrigo Gonçalez giron hizo al Reydon Fernando en la conquiſta del Andaluzia, eſpecialmente en ganar la villa de Carmona, y la gran ciudad de Seuilla haſta en fin delos dias del Rey. fo.38

Capit. doze de la muerte de don Rodrigo gonçalez giron y del ſolenne ſepulchro, donde fue enterrado. fol.42

Cap.treze de don Gonçalo gonçalez giron tercero deſte nombre, y ſexto en la deſcendẽcia, y de don Gonçalo Ruyz ſu hermano. fol.46

Capit. catorze de don Gonçalo Ruyz giron quarto deſte nombre, y ſeptimo en orden, y decimoſeptimo maeſtre de Sãtiago, al qual matarõ los moros en las baldas de Moclin. fol 49

Capit.15. de don Rodrigo gonçalez giron de ſant Roman quarto deſte nombre y octauo en la deſcendencia, y de don gõçalo Ruy giron ſu hermano. fol.55

Cap.diez y ſeys de don Gõçalo Ruyz giron quinto deſte nombre y noueno en orden, que ſe hallo en la ſancta batalla del Salado con el rey don Alonſo onzeno. fol.58

Cap.diez y ſiete, como dõ Gonçalo Ruyz giron ſiruio al Rey don Alonſo onzeno enel cerco delos Algeziras, quando las gano al poder de toda la Africa, y del reyno de Granada: y como fue caſado con doña Maria Tellez de Meneſes, de quien quedo en los deſte linaje el patronomyco de Tellez, y algunos nõbres propios,

propios, oluidados los antiguos. fo.64
Cap. diez y ocho de dõ Alonso Tellez girõ primero deste nõbre y decimo en el arbol, a quiẽ el rey dõ Pedro mato, por que seguia la voz dela Reyna doña Blãca su muger: y de don Hernan Ruyz girõ, que fue muerto en seruicio del Rey sobre Toro, y de otros girones, que fueron en este tiempo. f.68
Cap. diez y nueue de dõ Iuã Alonso girõ, y de pedro girõ caualler o del habito de Calatraua, comendador de Martos. f.71
Capi. veynte de Pedro Alonso giron primero deste nombre, y onzeno en la succesion y del fin de su tio Pedro giron, que se intitulaua maestre de Calatraua. fol. 73
Cap. veynte y vno de don Alonso Tellez giron segundo deste nombre, y dozeno en orden, y de su hermano don Pedro Alonso giron. fo.75
Capit. veinte y dos de doña Teresa Tellez giron vnica deste nõbre y trezena en la descendencia, y de su marido Martin Vazquez de Acuña, de quiẽ descendẽ los girones: el qual despues de biudo fue conde de Valencia por su segunda muger doña Maria hija del infante don Iuan de Portugal. fol.56
Capi. veinte y tres de Alõso Tellez giron tercero deste nombre y decimoquarto en el arbol, y de su muger doña Maria Pacheco Señores de Belmonte. fo.80
Cap. veinte y quatro delos seruicios, que Alonso Tellez giron hizo al Rey don Juan el segundo, y dela illustrissima generacion, que dexo de su muger doña Maria Pacheco. fol 83
Capi. veinte y cinco de don Juan Pacheco marques de Villena, y trigesimo nono maestre de Sãtiago hijo mayor de Alõso Tellez giron y de doña Maria Pacheco señores de Belmonte. fo.85
Cap. 26. dela liberalidad del maestre dõ Iuã Pacheco y dela generacion illustrissima, q̃ dexo, y finalmente de su muerte y lugar donde fue enterrado. fo.89
Cap. veinte y siete de don Pedro giron segũdo deste nõbre y vigesimooctauo maestre de Calatraua y quinzeno en nuestro arbol, instituidor de la casa de Vreña. fol.91.
Cap. 28. como el maestre dõ Pedro giron gano la villa de Archidona a su costa y cõ peligro de su vida, y delas otras cosas q̃ succedieron hasta su muerte, y del grã de estado, q̃ dexo a sus descẽdiẽtes. f.95
Cap. 29. de don Alonso Tellez giron quarto deste nõbre y primero conde de Vreña. fol.98
Cap. 30. de don Rodrigo Tellez giron vigesimonono maestre de Calatraua y de las cosas señaladas que le succedieron, juntamente conel conde de Vreña don Iuan Tellez giron su hermano hasta el cerco primero de Loxa, dõde los moros lo mataron de dos saetadas. fol.59
Cap. 31. de don Iuan Tellez giron primero deste nõbre y segundo conde de Vreña, y decimosexto en el orden de nuestro arbol. fol.102
Cap. 32. de don Pedro giron tercero deste nombre, y tercero conde de vreña, q̃ en seruicio del Rey don Carlos ayudo a defender con no pequeño peligro de su vida el reyno de Nauarra, delos Franceses, que lo tenian ocupado. f.109
Capit. 33. de don Rodrigo Tellez Giron. fol.114.
Cap. 34. de don Iuã Tellez giron segundo deste

deſte nõbre, y quarto conde de Vreña, y decimoſeptimo en el arbol, fundador de la vniuerſidad de Oſſuna. fo.114

Cap.35. del matrimonio y hijos, que tuuo el conde don Iuan Tellez Giron el ſegundo. fo.120

Cap.36. en q̃ ſe haze ſumaria memoria y breue epilogo de toda la deſcẽdencia de los Girones, deſde el primero, q̃ ſe ha podido ſaber, haſta el duque de Oſſuna, que oy biue, dexadas las perſonas laterales. fo.124

Sigueſe luego el arbol de todas las perſonas que ha auido en los Girones.

Cap.37. de la variedad y mudança, q̃ hã tenido los girones deſde que comẽço ſu nombre haſta el dia de oy. fol.125

Cap.38. a dõde ſe compara la antiguedad del nombre de los Girones con muchas coſas antiguas y notables del mundo. fol.126.

Cap.39. en el qual ſe pintan algunos arboles ſumando todos los que deſciendẽ de la ſangre de los Girones conſeruãdo ſu nombre, o otro alguno de qualquiera caſa de Eſpaña. fo.128

Arbol primero de los Meneſes por Giron de quiẽ deſciẽdẽ los reyes de Eſpaña. R.

Arbol.2. de los Guzmanes cõdes de Orgaz y marqueſes de Gibraleon. R.

Arbol.3 de los duques de medina Sydonia. R.

Arbol.4. de los Mẽdoças ſeñores de la Vega y duques del Infantadgo. R.

Arbol.5. de los marq̃ſes de Villareal. S.

Arbol.6. de Cantaneda y Alconchel. S.

Arbol.7. de los baros ſeñores del Carpio. S.

Arbol.8. de la caſa real de Eſpaña. S.

Arbol.9. de los condes de Luna. S.

Arbol.10. de los Marq̃ſes de Cerraluo. S.

Arbol.11. de los Valencias mariſcales de çamora. S.

Arbol.12. de los Girones ſeñores de Piqueras cerca de la ciudad de Cuenca S:

Arbol.13. de los Pachecos marqueſes de villena y duques de Eſcalona. T:

Arbol.14. de los Puertocarreros marqueſes de villanueua y de los Cardenas cõdes de la Puebla. T.

Arbol.15. de las hijas de dõ Pedro puertocarrero que llamaron el Sordo. T:

Arbol.16. de los Girones y Pachecos, ſeñores de la Puebla de Montaluan. T.

Arbol.17. de los Pimenteles condes de Benauẽte, y marqueſes de Villafrãca. T:

Arbol.18. de los Mendoças duques del Infantadgo. T.

Arbol.19. de los Toledos duques de Alua. T.

Arbol.20. de los Cordouas marqueſes de Priego. T:

Arbol.21. de los Mendoças marques de Mondejar. V.

Arbol.22. de los Cordouas marqueſes de Comares y condes de Alcaudete. V:

Arbol veynte y tres de los Toledos condes de Oropeſa: V.

Arbol.24. de los Cardenas duques de Maqueda. V.

Arbol.25. de los Puertocarreros condes de Medellin, y de los Benauides cõdes de Santiſteuan del puerto. V.

Arbol.26. de los ſeñores de Orellana la vieja. V.

Arbol.27. de los Auilas condes de Puñonroſtro. V:

Arbol.28. de los Pachecos ſeñores del Villarejo. V.

Arbol.29. de los Padillas adelantados de Caſtilla. V:

Arbol

Arbol treynta delos Girones vezinos de la villa de Oſſuna. X.
Arbol treynta y vno delos dela Cueua duques de Alburquerque. X.
Arbol treinta y dos de los Enrriquez almirantes de Caſtilla y duques de Medina de Rioſeco. X.
Arbol treinta y tres de los Ponces de Leō duques de Arcos. X.
Arbol treinta y quatro de los Fuertocarreros conde de Palma. X.
Arbol treinta y cinco de los Manrriques duques de Najara. X.
Arbol treinta y ſeys de los Girones que biuen en Talauera. X.

Fin dela Tabla delos capitulos deſte preſente libro.

Tabla delas cosas dignas de notar que ay en este libro.

A

ACuñas linaje antiguo. 75.d
Acuñas y Pachecos emulos del condestable de Portugal don Nuño Aluarez Pereyra, fo. 78.b
Los Alburquerques descendian de Girones 32.c
La alcauala primera quando, y para que fue. 65.b
Las Algeziras fueron dos poblaciones. 64.d
Las Algeziras ponian en grá cuyda do a los reyes de España. 64.c
Alonso Fernandez Coronel fue rico hombre, y como. 4.c
D. Alonso de Aragõ fue el primero marques. 4.f
D. Alonso Fernadez de Madrid arcediano del Alcor. 10.c
Alonsos reyes de España que numero tienen. 18.f
Alfonso Tellez señor de Valladolid y de Cabeçon, de Tudela y de Portillo. 20.c
Alonso Tellez de Meneses cuñado de don Gonçalo Ruyz Giron y Suer Tellez su hermano fuerõ perseguidos del rey dõ Enrrique. 25.c
D. Alonso Médez de Guzman hijo de doña Maria giron maestre de Santiago fue capitã general contra los Moros. 65.a
D. Alonso Tellez giron y su hermano Fernan Ruyz fueron ricos hõbres. 68.d
D. Alonso Tellez giron y su hermano y sobrino siruieron al rey don Pedro. 68.c
D. Alonso Tellez giron con su hermano y sobrino se hallo enel casamiento del rey don Pedro con la reyna doña Blanca de Borbon, y salieron todos con el contra sus hermanos, que venian armados a las fiestas. 68.c
D. Alonso Tellez giron y su hermano y sobrino fueron con otros señores a suplicar al Rey hiziesse vida cõ la reyna doña Blanca. 69.b
D. Alonso Tellez giron y su hermano y sobrino se hallaron enlas vistas de Tejadillo. 69.d
Alonso Tellez giron se entro en Toro en seruicio d̃ la reyna doña Maria madre del rey dõ Pedro. 70.a
Alonso Tellez giron fue muerto en Toro por mandado del rey don Pedro. 70.c
Alonso y Tellez son nombres d̃ Meneses. 71.c
D. Alonso Tellez giron estando en Portugal caso a su hija doña Teresa con Martin Vazquez de Acuña. 75.a
D. Alonso Tellez giron y su hermano fueron ricos hombres. 76.f
Alonso Tellez girõ hijo de Martin Vazquez de Acuña. 80.b
Alonso Tellez giron nascio en Portugal. 80.c
Alonso Tellez giron desbarato vn esqua-

esquadron en la batalla que dio el rey don Iuan a los moros de Granada. 83.f
Alonso Tellez giron trato cõ el rey los negocios del principe. 84.c
Alonso Tellez giron caso con doña Maria Pacheco señora del Belmonte. 84.e
Alonso Tellez giron donde esta enterrado. 84.f
Alonso Tellez Giron primo de los maestres defendio a Iumilla y Hellin. 87.c
D. Alonso Tellez giron primero dõ de de Vreña. 98.e
D. Alonso Tellez giron fue despossado con doña Blanca de Herrera. 98.f
D. Alonso Tellez giron conde de Vreña donde esta enterrado. 99.b
Alonso es patronymico delos Pedros en los Girones. 108.d
D. Alonso Tellez giron hijo del cõde de Vreña dõ Iuã el segũdo. 123.a
Aluar Nuñez alferez del rey. 20.c
D. Aluar Ruyz giron hermano de don Gonçalo Ruyz giron. 31.c
D. Aluar Ruyz giron rindio al con de dõ Aluar Nuñez de Lara. 34.c
D. Aluar Ruyz girõ fue merino mayor de Castilla. 36.d
Antiguedad de linaje porque es preciada. 126.d
Argumento de todo el libro. 4.f
D. Arias Quixada que hermanos tuuo. 54.f
Armas delos Girones quien las alaba, y porque. 8.d
Armas d Valladolid sõ girones. 10.d
Armas delos Reynosos. 27.b
Asturias estan enlos Velascos. 31.d
Artilleria quando fue primero vista en España. 65.d

B

La batalla del Salado se juzga por mayor que la delas Nauas. 63.c.
D. Beatriz de Acuña y Giron hija de Martin Vazquez. 80.a
D. Berenguela Lopez de Haro muger de don Rodrigo Gonçalez giron. 45.b
D. Berenguela Lopez de Salzedo muger primera de dõ Rodrigo gõçalez giron. 45.d
D. Berenguela gonçalez giron caso con don Lope el chico. 54.f
D. Berenguela Lopez de Haro hizo donacion al conuento de Veles de ciertas casas. 57.c
Bienes humanos diuididos en tres differencias. 126.e

C

Capitanes señalados del Maestre dõ Pedro giron. 95.d
Carne no se come en España por la victoria de las Nauas de Tolosa. 23.a
Casas y Casaus linaje antiguo en la ciudad de Sevilla. 98.b
Castañedas está enlos Velascos. 31.d
Castillas linaje Real. 114.b
Caualleria de la vanda se instituyo en Victoria. 60.c
Ciudad Rodrigo fundada por el cõ de don Rodrigo. 12.b
Cisneros se escurecieron con los Girones. 125.c.
Claridad delos Girones. 125.f
Claridad delos Girones. 126.b.
Claridad de linaje que cosa es. 127.a

El Conde don Pedro de Portugal eſcriuio de linajes. 3.c
Conde era la mayor dignidad en algun tiempo. 4.e
El Conde dõ Rodrigo fue delos Cifneros ſegun el conde don Pedro de Portugal. 5.b
El Conde do Rodrigo fue delos Cifneros, ſegun cõjecturas ſacadas de las hiſtorias. 5.c
El Conde don Rodrigo fue rico hõbre deſde muy moço. 6.a
El Conde don Rodrigo fue paje de lança del Rey don Alonſo ſexto en ſu mocedad. 6.b
El Cõde don Rodrigo fue conde de Toledo y Aſturias. 6.e
El Conde don Rodrigo fue juez entre el Cid y ſus yernos. 6.f
El Conde don Rodrigo ſiruio en la cõquiſta del reyno de Toledo. 7.a
El Cõde don Rodrigo peleando cõ los moros cerca de la Roda eſtuuo en peligro dela vida. 7.c
El Conde don Rodrigo como gano el nõbre de Giron y donde. 7.d
El Conde don Rodrigo, quando gano el nombre de Giron, ya era claro en linaje y eſtado. 8.c
El Conde don Rodrigo caſo con la infanta doña Sancha. 12.f
El Conde don Rodrigo, porque no ſe llama yerno del Rey en la hiſtoria. 13.c
El Cõde don Rodrigo cõfirma priuilegios en vida de la Reyna doña Vrraca. 14.b
El Conde don Rodrigo cõfirma priuilegios en tiempo del Emperador don Alonſo. 14.d
El Conde don Rodrigo fue enterrado en el clauſtro viejo que auia en la yglesia mayor de Palencia. 15.a
El Conde dõ Pedro de Portugal no començolos Girones deſde el conde don Rodrigo. 17.c
El Conde don Pedro Manrrique tuuo la gouernacion de la Eſtremadura. 20.b
Los Cõdes de Valécia, donde eſtã enterrados. 80.c
El Conde de Vreña don Iuan el primero ſiruio en toda la conquiſta del reyno de Granada. 102.f
El Conde de Vreña don Iuan el primero entro cõ el Rey en tierra de moros. 104.b
El Conde de Vreña don Iuan el primero eſtuuo ſobre Loxa, quando ſe gano. 104.d
El Conde de Vreña don Iuan el primero eſtuuo ſobre Velez malaga. 105.b
El Conde de Vreña don Iuan el primero ſubjeto los rebeldes de Gauſin. 105.d
El Conde de Vreña don Iuan el primero eſtuuo ſobre Baça. 105.e
El Conde de Vreña don Iuan el primero ſe hallo en la reſiſtencia que ſe hizo alos moros, quando la reyna quiſo ver la ciudad de Granada. 105.c
El Conde de Vreña dõ Iuã el primero ſubjeto a los de Lanjaron. 107.b
El Conde de Vreña don Iuan el primero ſe vuo como bueno y prudẽte capitã enſierra bermeja. 107.c
El Conde de Vreña don Iuan el primero que hijas tuuo. 108.a

El cõde

El Conde de Vreña don Iuá el primero, caſo con doña Leonor de la Vega y Velaſco. 100.c
El Conde de Vreña dõ Iuan el primero q̃ hijos varones tuuo. 108.c
El Conde de Vreña dõ Iuan el primero fue varõ de gran charidad. 109.b
El Cõde de Vreña don Iuan el primero dõde eſta encerrado. 109.d
El Conde de Vreña don Iuan el ſegundo fundo la yglesia colegial de Oſſuna. 116.c
El Conde de Vreña don Iuan el ſegundo fundo muchos moneſterios. 116.f
El Cõde de Vreña d. Iuá el 2. fundo vn entierro muy ſolenne. 117.c
El Conde de Vreña don Iuan el 2. hizo el hoſpital de Oſſuna. 117 c
El Conde de Vreña don Iuan el ſegundo fundo la vniuerſidad de Oſſuna. 118.a
El Conde de Vreña don Iuan el ſegundo mereſce nombre de Cathólico. 118.e
El Conde de Vreña don Iuan el ſegundo biuio en tiempos, que erá neceſſarias ſus obras. 119.a
El Conde de Vreña don Iuan el ſegundo, caſo con doña Maria dela Cueua. 120.a
El Conde de Vreña don Iuan el ſegundo que hijos tuuo. 120.c
El conuento de Leon paſſado a la calera en ſierra morena. 39.b
El conuento de nueſtra Señora de Benauides parece fundado por los Girones. 4 .f
El conuento de Benauides concertado cõ los freyles del Tẽple por el Rey don Alonſo el ſabio cerca delas yglesias de Villacis. 46.b
Cordouas ſe llamá Fernandez 3.a
Cueuas. 120.c

D

Don antiguamente aquien ſe daua 73.a
Diego Lopez ſeñor de Najara, y Alaba y Borouia. 20.c
Dõ Diego Garcia de Villagera fue el primer maeſtre de Sãtiago caſado. 51.a
Don Diego Lopez Pacheco fue grã priuado del Rey don Enrrique. 74.c
La duqueſa d Najara murio. 122.d
La duqueſa d Oſſuna murio. 124.a

E

Edad florida delos Girones. 125.c
Enrriquez nombre patronymico y de familia. 3.a
Entierros antiguos de los Girones. 64.b.
Epitaphios en la capilla d la Magdalena en nueſtra Señora la real de frayles de Premoſtre en Aguilar de campo. 31.c
Epitaphio de don Rodrigo Gonçalez giron. 44.d
Epitaphio de doña maria Girõ muger de Pero Gonçalez de Baçan. 72.c
Epitaphio de doña Maria girõ muger de Iuan Alfonſo de Benauides. 72.f
Era de Ceſar mudada en el año del naſcimiento de Chriſto nueſtro ſeñor. 77.a
Eſcripturas antiguas ſon el cierto cami-

camino pasaber los linajes ántiguos. 3.f
Escriptura de vénta de algunos bienes de d. Rodrigo gonçalez giron. 46.f
España en q̃ estado estaua, quãdo hereda el cõdado d̃ Vreña d. Iuã el 2. 116.b

F.

dõ Fadrique fue el primero duque y fue de Benauente. 4.e
d. Fadrique Enrriquez de Ribera marques d̃ Tarifa dexo libros a las cuevas de Seuilla. 40.b
Fernandaluarez giron hijo de dõ Aluar Ruiz giron. 31.e
d. Fernan rodriguez de Villalobos vuo la villa de Aurillo por descendir delos girones. 66.d
d. Fernã ruiz giron murio peleando en seruicio del rey don Pedro. 69.f
Fiesta del triũpho de la Cruz se celebra en España por la victoria de las nauas de Tolosa. 23.a
Fiestas Ecclesiasticas celebradas por el conde de Vreña. 119.c
los Figueroas Suarez. 3.b
don Francisco de Mendoça cardenal y obispo de Burgos escriuio d̃ linajes. 3.f

G

la Gente del conde de Vreña entro con el maestre dõ Alonso de Cardenas en el axarquia de Malaga. 103.b
la Gẽte del cõde de Vreña se hallo enla victoria de Lopera. 103.c
la Gẽte del cõde de Vreña se hallo en la Tala dela vega. 103.f
la Gente del conde de Vreña estuuo en la Tala de Granada. 106.b
d. Ginebra hija de Martin Vasq̃z d̃ Acuña, y de d. Teresa tellez giron. 80.a
los Girones tienen por patronymico el Tellez. 3.a
Giron en Francia es appellido noble y su escudo. 9.b
Giron no es Gerion. 9.c
Giron mudado por Cisneros. 9.c
los Girones son Cisneros. 21.b
los Girones son Cisneros. 30.b
los Girones vienẽ delos Meneses. 33.a
los Girones son Cisneros. 56.b
Girones hã muerto en dia d̃la Asceñ. 64.a
los Girones fueron deuiseros enlas behetrias. 67.b
los Girones cayerõ de su grãdeza. 71.b
los Girones de Talauera vienẽ de los girones, antes q̃ vuiesse tellez ẽellos. 71.d
Girones ay en Santaren. 75.a
Girõ no es nombre ni linaje Portugues sino Castellano. 75.b
los Girones puestos en epilogo. 124.c
Girones no paresceen en historias ni priuilegios y porque. 125.a
Girones no paresceen en historias ni priuilegios y porque. 126.f
los Girones se comparan en antiguedad a muchas cosas antiguas. 127.b
los Girones han emparẽtado en muchas casas nobles de España. 128.c
don Gomez gonçalez giron caso con d. Maria de Sosa. 48.d
dõ Gonçalo rodriguez el q̃ confirma la merced de Calatraua es giron. 15.a
d. Gonçalo Ruiz giron fue gouernador dela Burueua. 15.f
d. Gonçalo ruiz giron fue general cõtra Aragon en Bornuia. 15.f
d. Gonçalo ruiz giron fue conde. 16.c
d. Gonçalo ruiz dõde fue enterrado. 16.e
d. Gonçalo ruiz giron fue rico hõbre en tiempo del rey dõ Alõso octauo. 19.e
d. Gonçalo ruiz giron fue mayordomo del rey don Alonso octauo. 19.f
d. Gonçalo ruiz girõ y sus hermanos fueron gran parte en la batalla de las nauas de Tolosa. 21.e
d. Gõçalo ruiz girõ se hallo cõel rey, quã

do se dio el fuero viejo ā los hijos dalgo. 23.f.
d. Gõçalo ruiz girõ fue albacea del Rey don Alonso octauo. 24.a
d. Gõçalo ruiz girõ fue mayordomo del rey dõ Enrrique el primero. 24.b
d. Gõçalo ruiz giron pretẽde q̃ el reyno y Rey se gouierne por la reyna doña Berenguela. 24.c
a dõ Gõçalo ruiz girõ quito el Rey don Enrriq̃ el officio ā su mayordomo. 24.f
d. Gonçalo ruiz giron defiẽde a la Reynadoña Berenguela. 25.a
d. Gõçalo ruiz girõ es leal defendiẽdo a la reyna hermana del rey. 25.a
d. Gõçalo ruiz giron traxo de Leõ al infante d. Fernãdo de poder de su padre para que reynasse en Castilla. 25.f
d. Gõçalo ruiz girõ alço por rey a d. Fernãdo el santo en su villa de Otiella debaxo de vn Olmo. 26.a
d. Gonçalo ruiz giron fue mayordomo del rey d. Fernãdo el sancto. 26.c
d. Gõçalo ruiz es en defẽder el reyno ā Castilla contra el rey de Leon. 26.d
d. Gonçalo ruiz tiene presa al conde don Aluar Nuñez de Lara. 26.e
d. Gonçalo ruiz vuo merced dela villa ā Autillo o Otiella para si y para sus descendientes. 26.f
d. Gonçalo ruiz giron hizo tercera dotacion al hospital dela Herrada. 27.c
d. Gõçalo ruiz q̃ generaciõ tuuo ā d. sancha Rodriguez su primera muger. 27.c
d. Gõçalo ruiz girõ quãtas mugeres y hijas tuuo y con quiẽ casaron. 27.f
d. Gonçalo ruiz hizo quarta dotacion al hospital de la Herrada, y entro con el santo rey enel Andaluzia. 28.f
d. Gõçalo ruiz se hallo cõel sãto rey, quãdo se perdio enel camino ā Loxa. 29.c
d. Gõçalo ruiz se hallo cõel rey dõ Fernando quandó tomo la posseßion del reyno de Leon. 30.c
d. gõçalo ruiz tuuo la mitad dcarriõ. 30.e
d. Gonçalo fue enterrado enel hospital dela Herrada. 30.f
d. Gonçalo gonçalez giron caso con doña Teresa arias Quixada. 48.f
d. Gõçalo gonçalez fue rico hobre. 49.a
d. Gõçalo ruiz giron fue maestre de Sãtiago. 49.e
dõ Gonçalo ruiz giron, que fue maestre de Santiago, no es d. gõçalo el q̃ se hallo en la batalla delas nauas. 50.a
don Gonçalo ruiz giron fue comendador de Ocaña. 51.b
d. Gonçalo ruiz giron fue comendador mayor de Leon. 51.c
d. Gõçalo ruiz girõ biuio vn tiempo en Aragon. 58.f
d. Gonçalo ruiz vino a Castilla. 59.c
d. Gõçalo ruiz girõ se halla ñẽpre ẽ seruicio del rey d. Alonso onzeno, y en sus priuilegios. 60.c
d. Gonçalo ruiz no fue cauallero dela vãda, y porque. 60.f
d. Gõçalo ruiz fue armado cauallero por el rey don Alonso en Burgos. 61.a
d. Gonçalo ruiz giron se hallo enla guerra contra Nauarra. 61.c
d. Gonçalo se hallo enla batalla del Salado. 62.a
d. Gõçalo ruiz peleo de parte del rey de Portugal cõtra el rey ā Granada. 63.b
d. Gonçalo cõ otros señores guardo vna caua, quãdo se ganarõ las algeziras. 65.c
d. Gonçalo ruiz con otros señores hizo cara alos moros de Algezira, yendo el rey a resistir al rey de Granada. 65.c
d. Gõçalez ruiz giron esta sepultado en el monesterio de Benauides. 66.f
d. Gonçalo girõ fue casado con d. Maria Raposa, que era delos Meneses. 67.a

Gracia dei escriuio d̃ linajes é metro. 3.f
Gudieles caualleros ãtiguos d̃ Tolc. 61.f
d. Gutierre hijo de dõ Rodrigo gõçalez giron obispo de Segouia. 18.b
d. Gutierre obispo de Segouia hermano de d. Gonçalo Ruiz giron. 32.b
Gutierre diaz merino en todo el reyno. 20.b
Guzmanes. 121.b

H.

Hinojosas descienden por muger de los girones. 31.e
Hospital de la Herrada edificado por d. Gonçalo Ruiz giron. 20.e
Hospital dela Herrada primera vez dotado. 20.f
Hospital de la Herrada segunda vez dotado. 22.a
Hospital dela Herrada tiene vna dotaciõ de vna capellania, q̃ se dezia en la capilla donde esta enterrado don Rodrigo giron en *Palencia*. 22.b
Hospital de la Herrada dotado quinta vez. 30.a
Hospital de Ossuna edificado por el cõde de Vreña. 117.e

I

el Infante d. Alonso de Molina se apodero dela torre del oro, quando se gano la ciudad de Seuilla. 40.e
el Infante d. Sancho y sus sobrinos pretẽden la succesion del reyno. 52.f
la Infanta d. Iuana se trato casar con el duque de *Guiana*. 89.b
Iuã perez d̃ Vargas escriuio d̃ linajes. 3.c
Iuan Alfonso de Benauides yerno de d. gonçalo Ruiz giron fue a defender la villa de Tarifa. 62.c
d. Iuã alfonso girõ fue rico hombre. 71.c
d. Iuan Alfonso giron recibio por rey a don Enrrique el segundo. 72.a
d. Iuan Alfonso giron fue casado con d. Vrraca Galina. 72.b
d. Iuan rey primero de Castilla pretendio el reyno de *Portugal*. 77.f
Iuã Fernãdez Pacheco vuo a Belmonte en la Mancha. 79.b
Iuã Fernãdez *Pacheco* y sus hechos notables. 82.b
Iuã fernãdez pacheco cõ quié caso. 83.b
Iuan Fernandez pacheco dõde esta enterrado. 83.c
d. Iuan pacheco caso con d. Maria *Puertocarrero* señora de Moguer. 85.d
d. Iuã pacheco fue mayordomo del principe don Enrrique. 85.e
d. Iuan pacheco hizo vn gran seruicio al rey don Iuan el segundo. 85.f
don Iuan pacheco peleo en la batalla de Olmedo en seruicio del rey. 86.b
d. Iuã pacheco vuo el marq̃sado d̃ Villena por merced del rey d. Iuã el 2. 86.c
d. Iuan pacheco y el maestre d. Aluaro de Luna gouiernan el reyno. 87.b
dõ Iuan pacheco cayo en desgracia del principe don Enrrique. 87.e
d. Iuan pacheco tuuo cargo de poblar a Estepona. 88.a
d. Iuã pacheco recibio vn gran fauor de la reyna d. Iuana de Aragon. 88.b
d. Iuã pacheco se hizo elegir maestre de Santiago. 88.e
d. Iuan pacheco se reduxo al seruicio del rey don Enrrique. 89.a
d. Iuan pacheco recibio gran fauor del rey don Enrrique. 89.c
d. Iuã pacheco fue fráco y liberal. 89.e
d. Iuã pacheco y su hermano el maestre tuuieron muchos enemigos. 90.b
d. Iuã pacheco q̃ hijos y hijas tuuo. 90.c
d. Iuã pacheco dõde esta enterrado. 91.b
d. Iuã ramirez de guzmã comẽdador mayor valiẽte y animoso caualiero. 92.e
d. Iuã tellez giron primero deste nõbre

fue a descercar Alhama. 101.d
d.Iuá Tellez giron el segundo fue quarto conde de Vreña. 114.f
d.Iuá tellez giõ el 2.se describe. 115.b
don Iuá el 2. q̃ mon esterios fundo. 116.f
d.Iuan el segundo hizo vn entierro muy solenne en Ossuna. 117.c
d.Iuan el segũdo quando murio. 121.d
d.Iuá el segũdo dõde fue enterrado y como. 121.f
dõ Iuan el segũdo fue semejante a su padre y madre. 122.f

L

d.Leonor d̃ Acuña hija de Martin Vasquez de Acuña. 80.a
d.Leonor Ana de Guzman duquesa de Ossuna que virtudes tuuo. 113.e
d.Leonor Ana de Guzman duquesa de Ossuna quando murio. 124.a
d.Leonor giron murio. 122.f
d.Leonor nuñez de Guzmã madre del rey don Enrrique. 55.a
d.Leonor de la Vega y velasco condessa de Vreña quando murio. 109 b
Libro de la orden de Santiago copilado por el obispo de Tlaxcala. 51.e
Libros de linajes, q̃ llamã nobiliarios. 3.e
Los linajes tuuieron muchas mudanças. 125.a
Lope Fernãdez Pacheco, vino a ver jurar las pazes con Portugal al rey don Alonso onzeno. 61.f
Lope vazquez de Acuña vuo a Buẽdia. 79.a

M

Machucas porque se dixeron. 36.b
El Maestre dõ Gõçalo Ruyz girõ fue casado antes de maestre cõ doña Eluira diaz de Castañeda. 50.f
El Maestre d. Gõçalo ruiz girõ fue capitã general cõtra el reyno de Valencia con titulo de adelantado del reyno de Murcia. 52.a
El Maestre dõ Gõçalo se hallo con el infante dõ Pedro sobre Algezira. 52.d
el Maestre dõ Gõçalo cõcerto vistas del rey don Pedro de Aragon cõ el infante don Sancho. 53.a
El Maestre dõ Gonçalo con otros señores van a guardar los herueros. 53.a
El Maestre don Gonçalo murio en las haldas de Moclin. 53.c
El Maestre dõ Gõçalo fue albacea de d. Teresa arias cõla reyna d.Mẽcia. 53.d
los Maestres erã algunas vezes mayordomos delos Reyes. 54.c
los Maestres dexauan el officio, por no poder sufrir el trabajo. 51.d
el Maestre d.Rodrigo fue general cõtra los moros por el obispado de Iaẽ. 101.e
el M.dõ Rodrigo mato al Alatar. 101.f
el M.d.Rodrigo murio sobre loxa. 102.a
Mayordomo del Rey es el mas alto officio de casa del Rey. 21.c
Mayordomo del Rey don Alonso el sabio, fue su hijo don Fernãdo de la Cerda heredero del reyno. 21.d
d.Mayor muger de don Rodrigo Gõçalez fue delos Laras. 17.c
Manrrique nombre propio, patronymico y de familia. 3.a
Manssor es albacea. 46.e
Manuel nombre propio, patronymico y de familia. 3.a
don Manuel hermano del Rey dõ Alõso el sabio fue su alferez mayor. 21.d
d.Maria d̃la cueua cõdessa de Vreña fue camarera mayor d̃la reyna doña Ysabel. 122.c
doña Maria de la cueua cõdessa de Vreña quando murio y donde. 122.c
doña Maria giron fue muger de Esteuã Rodriguez de Cisneros, de quiẽ vienẽ los duques del Infantadgo. 44.d
d.Maria girõ caso con don Pedro Martinez

tinez de Guzman de quien viené los Reyes de Eſpaña. 55.a
doña Maria girõ caſo con Rodrigo Yañez de Aſſueros. 58.d
doña Maria Giron fue muger de Pero Gonçalez de Baçan. 72.c
d. Maria giron eſta enterrada en Benanides. 72.c
d. Maria girõ caſo conel marques de Berlanga. 108.e
d. Marqueſa muger de d. Gõçalo Ruiz giron. 27.d
d. Marq̃ſa muger de d. Gõçalo doto con ſus arras el hoſpital dela Herrada. 29.f
el Marqueſado de Villena en que perſonas y linajes ha eſtado. 86.c
d. Martin lopez arçobiſpo d̃ Tole. 86.c
Martin Vaſquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco desbaratarõ a los Caſtellanns. 78.d
Martin Vaſquez de Acuña y Iuã Fernández Pacheco valiétes caualleros. 78.c
Martin Vaſq̃z y Iuã Fernández Pacheco quando paſſaron a Caſtilla. 78.f
Martin Vaſquez biudo de doña Tereſa Tellez girõ caſo en Caſtilla con la cõdeſſa de Valencia. 79.a
Martin Vaſq̃z haze guerra a Portugal. 79.b
Martin Vaſquez ſirue al infante dõ Fernando contra moros. 79.c
Martin Vaſquez tuuo gran deſcendencia. 79.f
Martin Vaſq̃z dõde eſta enterrado. 80.c
d. Marqueſa ſegunda muger de don Gõçalo Ruiz giron. 27.d
Los Meneſes de Portugal deſciendé de los Girones. 32.f
Muño y Nuño nõbres differẽtes. 27.d

N:

Nobleza antigua de Eſpaña es difficultoſa de ſaber y la cauſa. 1.c
Nobleza antigua de Eſpaña como ſe podra ſaber. 1.d
Nobiliario vero de Fernã Mexia. 3.c
Nombres de los linajes ſegun coſtũbre antigua. 1.f
los Nombres para ſignificar cuyo hijo era cada vno. 2.a
los Nombres del linaje del conde Fernã gonçalez. 2.c
los Nombres del linaje del Cid. 2.c
Nombres del linaje delos Laras. 2.d
Nombres del linaje delos Caſtros. 2.e
Nombres del linaje delos de Haro. 2.f
Nõbres patronymicos dlos ãtiguos. 2.b
Nõbres patronymicos algunos ſe tomaron por nombres de familias. 3.a
los Nõbres patronymicos en nueſtros tiempos no ſe mudan. 3.a
dõ Nuño y don Rodrigo hermanos de don Gonçalo Ruiz giron. 32.a

O

Oſſorio nombre propio, patronymico y de familia. 3.a
Otiella por caſamiento con los Girones en que linajes ha andado. 27.a

P

Pachecos con ſu deſcendencia. 80.f
don Pedro de Acuña y Portugal, cõde de Valencia, hijo de Martin Vaſquez de Acuña. 80.b
Pedro Geronimo de Apõte eſcriuio de linajes. 3.f
Pedro Alõſo girõ y otros ſeñores y ciudades del reyno tuuieron por Rey de Caſtilla al rey d. Fernando de Portugal. 73.c
Pedro Alonſo girõ ſalio de Portugal y fue haſta Valencia. 74.
Pedro giron comẽdador de Martos prẽdio al maeſtre de Calatraua. 72.d
don Pedro giron maeſtre de Calatraua cuyo hijo es. 91.c

d. Pedro Giron añadio a los girones las armas reales. 91.d
d. Pedro giron fue muy amado del principe don Enrrique. 91.f
d. Pedro giron vno primera merced del principe. 92.b
d. Pedro giron fue electo maestre de Calatraua en tiempo del rey don Iuan el segundo. 92.c
d. Pedro giron tuuo el alcaçar de Toledo. 93.b
d. Pedro giron touo presos a Fernãd alvarez y a Pedro de Quiñones. 93.c
d. Pedro giron sossego la rebelion de dõ Alonso de Aragõ sobre el Maestradgo. 93.c
dõ Pedro giron hizo cierta donacion al conuẽto de Bernardos que esta en Toledo. 93.e
d. Pedro girõ sirnio en la guerra de Granada. 93.f
d. Pedro giron siruio en la guerra de Nauarra. 94.d
d. Pedro giron mato al moro Aluayaldos. 95.a
d. Pedro giron gano a Archidona, donde fue herido. 95.b
d. Pedro giron q̃ mayoradgo hizo. 95.e
d. Pedro giron tuuo mucha mano en los mouimientos del reyno. 96.c
d. Pedro giron se reduxo al rey d. Enrrique. 96.d
d. Pedro giron yua a casarse con la infanta d. Ysabel. 96.e
d. Pedro giron renuncio el maestradgo en su hijo segundo. 96.f
d. Pedro giron de que edad murio. 97.b
d. Pedro giron hizo testamento, donde declaro que hijos tenia. 97.b
d. Pedro girõ donde esta enterrado. 97.e
don Pedro giron caso con d. Mencia de Guzman. 108.e
de d. Pedro girõ partes excelẽtes. 108.e
dõ Pedro giron fue herido en la cabeça en sierra bermeja. 108.f
d. Pedro giron lleuo a su cuñado a Portugal. 110.a
dõ Pedro giron pretendio el ducado de medina Sydonia. 110.c
d. Pedro giron siruio al rey en las comunidades, quando las dexo. 111.c
d. Pedro giron peleo en la guerra de Nauarra contra Franceses. 111.e
d. Pedro girõ fue herido jũto a Estella. 112.d
d. Pedro giron dixo y hizo vna notable cosa en la guerra de Nauarra. 112.d
d. Pedro giron passo a Oran. 112.f
d. Pedro girõ huuo vn desafio con el moro Rifesa, de donde salio herido en la cabeça. 113.a
d. Pedro giron se defendio con muy poca gente de muchos moros. 113.d
d. Pedro giron vuo victoria de los turcos. 113.e
d. Pedro giron fue acepto al Emperador don Carlos. 113.f
dõ Pedro giron fue conde tercero de Vreña. 114.b
d. Pedro giron murio quando el Emperador se queria seruir del. 114.e
d. pedro giron quinto conde de Vreña. 122.a
dõ Pedro giron siruio en la venida de la reyna d. Ysabel a España. 122.e
don Pedro giron es el primero duque de Osuna. 122.c
d. Pedro giron embio mucha gente a la guerra de Granada. 123.b
d. Pedro giron que hijos tuuo. 123.d
d. Pedro giron caso segunda vez cõ doña Ysabel de la Cueua. 124.b
d. Pedro Gomez de Aça señor de Peñafiel. 20.c

don

d. Pedro guzmã hijo de d. Guillen perez y de d. Maria gonçalez giron. 47.d
d. Pedro Ruiz giron hermano de d. Gõçalo Ruiz. 31.d
Posito de trigo en Iaen hecho por el cõde de Vreña. 106.f
Priuilegios en Romãce quando començaron. 42.d
Enlos priuilegios quié cõfirmaua. 3.c
Principio delos Girones. 125.d
la Priuança conlos Reyes quãto puede. 38.b
R
la Reyna d. Berẽguela escriuio al rey su hermano ala bando los Girones. 25.d
la Reyna d. Ysabel quiso ver la ciudad de Granada. 106.c
Repartimiẽto dela tierra d Seuilla. 41.e
Rico home q̃ cosa era antiguamẽte. 4.e
Ricos hõbres y caualleros differiá. 4.b
d. Rodrigo gonçalez el 2. es el primero q̃ se llama giron enlos priuilegios. 16.f
d. Rodrigo Gõçalez girõ el segundo no gano elnombre de Giron. 17.a
d. Rodrigo gonçalez giron murio en la batalla de Alarcos. 17.f
d. Rodrigo gõçalez giron donde fue enterrado. 18.d
d. Rodrigo gõçalez girõ siguio la voz de la reyna doña Berenguela. 33.e
a d. Rodrigo gonçalez giron derribo el Rey la casa de Frechuela. 33.f
d. Rodrigo gonçalez giron fue preso de los Laras peleando conellos. 34.b
d. Rodrigo gonçalez giron fue rico hõbre en vida de su padre. 34.e
d. Rodrigo Gonçalez giron fue vno de tres grandes señores que entraron primero enel Andaluzia. 34.f
d. Rodrigo gonçalez entro conel santo Rey enel Andaluzia tercera vez. 35.c
d. Rodrigo gõçalez se hallo enla batalla de Xerez. 35.e
d. Rodrigo gõçalez giron fue mayordomo del rey d. Fernãdo el sancto. 37.a
d. Rodrigo gõçalez descẽdio al Andaluzia conel infante d. Alonso. 37.b
d. Rodrigo Gonçalez criaua en su casa muchos hijos dalgo. 31.c
d. Rodrigo gõçalez se hallo conel infante d. Alonso quando rescibio el reyno de Murcia. 37.d
d. Rodrigo gõçalez hizo muchos caualleros éla cõquista dl reyno d Murcia. 38.a
d. Rodrigo gõçalez fue elegido del Rey d. Fernãdo el santo para yr conel al Andaluzia. 39.a
d. Rodrigo Gonçalez lleuo exercito al Andaluzia por Estremadura, y enfermo en Cabeça la vaca. 39.b
d. Rodrigo gõçalez entro primero q̃ todos los Christianos en el alcaçar de Seuilla. 40.c
d. Rodrigo gõçalez armomuchos caualleros enel cerco de Seuilla. 41.b
d. Rodrigo gõçalez cõfirma priuilegios del rey dõ Alõso el sabio como rico hõbre, y no como su mayordomo. 41.d
d. Rodrigo gõçalez tomo la fortaleza de Carmona. 39.e
d. Rodrigo gõçalez giron tuuo repartimiento en la tierra de Seuilla. 42.b
d. Rodrigo gonçalez tuuo vassallos que poblaron a Seuilla entre los caualleros de linaje. 42.c
d. Rodrigo gõçalez hizo donaciõ al monesterio de nuestra Señora de Benauides. 43.c
d. Rodrigo gõçalez hizo mil y dozietos y cinquenta y cinco caualleros. 45.b
d. Rodrigo gõçalez fue casado cõ d. Berenguela Lopez de Haro. 45.b
d. Rodrigo gõçalez fue casado con d. Berenguela Lopez de Salzedo. 45.d
d. Rodrigo gõçalez q̃ albaceas tuuo. 46.a

d. Rodrigo gonçalez dexo hijos. 48.a
don Rodrigo gonçalez de sant Roman fue rico hombre. 55.a
d. Rodrigo gonçalez se concerto sobre las yglesias de Villacis con los monjes de Benauides. 35.e
d. Rodrigo gonçalez siguia la voz de d. Fernando de la Cerda. 56.f
dõ Rodrigo gonçalez passo Aragon siguiendo la parcialidad del infante don Fernando. 57.b
d. Rodrigo gonçalez se hallo cõ muchos señores en Aragon en fauor del infante don Fernando. 57.c
d. Rodrigo obispo de Palencia alaba el linaje de don Iuan pacheco, y de don Pedro giron. 85.a
d. Rodrigo puertocarrero primero conde de Medellin. 87.f
d. Rodrigo rodriguez girõ hermano de dõ Gonçalo ruiz giron fue rico hombre. 36.d
d. Rodrigo Tellez giron maestre de Calatraua y su hermano el conde de Vreña eran de vn vientre, y se parecian, y seles peganan las carnes. 99.c
d. Rodrigo tellez giron y su hermano el conde de Vreña siguieron la voz de la infanta doña Iuana. 99.e
d. Rodrigo tellez giron tomo a ciudad Real para la orden. 100.c
d. Rodrigo tellez giron fue vn notable caualiero. 114.d
Ruy Paez de Soto mayor fue rico hombre. 4.c

S

d. Sancha Rodriguez muger de don gõçalo ruiz giron. 20 d
Sepulchro de dõ Rodrigo gõçalez girõ. 44.a
Sepulchro dlos girones en Osſuna. 117.c

T.

Tello de Meneses hizo vn hecho notable. 29.d
d. Teresa Rodriguez girõ muger de dõ Alõso Tellez de Meneses, que poblo a Alburquerque. 17.d
d. Teresa rodriguez giron hermana de don gonçalo Ruiz giron. 32.b
d. Teresa Tellez giron muger de Martin Vasquez de Acuña. 77.e
Torres de Rodrigo giron en Portugal. 75.a

V

Valladolid poblada por el conde dõ Rodrigo. 10.b
Valladolid tiene por escudo los tres girones. 10.d
Vasco Martinez de acuña y sus hijos. 77.f
Velascos se llaman Fernandez. 3.a
Velascos. 109.e
la Vniuersidad de Osſuna fundada por el conde don Iuan el segundo. 118.a
Vreña es Beduncа. 96.a

X

d. Ximõ girõ fue obispo de Siguença. 57.d
d. Ximõ tomo juramẽto delãte muchos prelados a don Iuan Manuel y al infante don Phelippe. 59.e
d. Ximõ obispo de Siguença no confirma priuilegios, aunque biue. 60.a
d. Ximõ haze donacion al hospital de la Herrada y declara de q̃ linaje es. 63.d
d. Ximõ, cuyo hijo, nieto y bisnieto es. 63.f

Y

d. Ysabel fue la vltima muger del Rey don Alonso sexto. 13.f
d. Ysabel girõ dõde esta enterrada. 97.c
d. Ysabel de las casas madre del cõde de Viena. 98.b
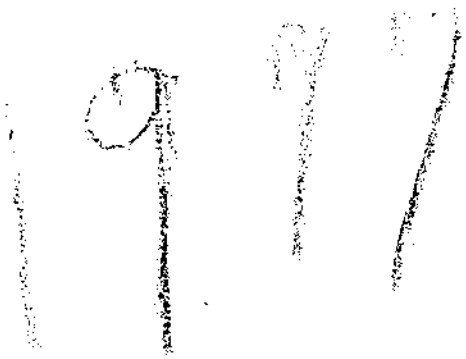
EN ALCALA
En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año 1577.